

TRABAJO DE FIN DE GRADO DE MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

MODALIDAD: 5

TÍTULO: PORTAFOLIO DE DESARROLLO COMPETENCIAL

ALUMNA: ELENA HERNÁNDEZ ROSALES

TUTOR: VICENTE NAVARRO ADELANTADO

CURSO ACADÉMICO: 2014/2015

CONVOCATORIA: JULIO

Resumen:

El objetivo de este portafolio digital es mostrar la adquisición de una serie de competencias básicas y específicas a través de evidencias basadas en aprendizajes plasmados en trabajos, actividades formativas y recursos.

Para llevarlo a cabo, he necesitado la colaboración de mi tutor así como una importante dedicación por mi parte para que este portafolio saliera adelante. En su elaboración, he seleccionado dos competencias básicas y dos específicas, las cuales considero que son importantes para mi futuro como docente de Educación Primaria. Con la realización de este trabajo he podido comprobar que he adquirido las competencias necesarias para desempeñar una buena labor docente a través de las evidencias que apporto.

Finalmente, se expone una conclusión sobre la realización del TFG, sobre el Grado de Maestro en Educación Primaria y mi satisfacción con éste así como mis metas laborales. A lo largo de los cuatro años del grado he podido comprobar mi evolución positiva a nivel personal y nivel profesional como futura docente; mis objetivos profesionales se concretan en lograr un puesto como docente y seguir formándome en distintos ámbitos educativos.

Palabras clave: competencias, Educación Primaria, docencia, educación superior.

Abstract:

The objective of this digital portfolio is to show the acquisition of a number of basic and specific through evidence-based learning embodied in jobs, skills training activities and resources.

To carry it out, I needed the help of my tutor and an important commitment on my part to make this portfolio go ahead. In its development, I have selected two basic and two specific skills, which I think are important for my future as a teacher of primary education. With the completion of this work I have seen that I have acquired the skills to play a good teaching through the evidence that I bring skills.

Finally, a conclusion on the completion of the TFG, on the Degree of primary education and my satisfaction with it as well as my work goals set forth. Throughout the four years of the degree I have been able to check my positive on a personal level and professional development as future teachers; my professional goals will be achieved a position as a teacher and continue my education in various educational fields.

Keywords: competencias, Primary Education, teaching, higher education.

ÍNDICE

Resumen	2
Justificación	4
Competencias seleccionadas	5
Conclusión y valoración personal	21
Bibliografía	23
Anexos	24

Anexo 1: Programación de aula: "La medida: estimación y cálculo de magnitudes.;"; *Didáctica de la Medida y la Geometría, 3º curso.*

Anexo 2: Propuesta de intervención: "Los desplazamientos"; *Fundamentos teóricos y didácticos de la motricidad, 4º curso.*

Anexo 3: Unidad didáctica: Expresión corporal; *Manifestaciones sociales de la motricidad en el módulo de Expresión Corporal.*

Anexo 4: Unidad didáctica: "DesplazaT"; *Practicum de Mención en Educación Física, 4º curso.*

Anexo 5: Unidad didáctica: "Las Plantas"; *Practicum II, 4º curso.*

Anexo 6: Curso: "Cómo localizar fuentes de información para Maestro de Educación Primaria"; *Biblioteca ULL.*

Anexo 7: Curso: "Recursos para información para Fin de Grado"; *Biblioteca ULL.*

Anexo 8: "Libro digital: Ciencias Sociales II"; *Didáctica de las CCSS II, aspectos didácticos.*

Anexo 9: Vídeo "El minuto"; *Manifestaciones sociales de la motricidad en el módulo de Expresión Corporal.*

Anexo 10: Vídeo "Modelo Sport Education"; *Manifestaciones sociales de la motricidad.*

Anexo 11: "Flashmob"; *Manifestaciones sociales de la motricidad, módulo de Expresión Corporal.*

Anexo 12: Power Point "Las Plantas"; *Didáctica de las ciencias para la Educación Primaria.*

Anexo 13: Power point: "Receta socioafectiva"; *Educación emocional.*

Anexo 14: Trabajo: "Base de imágenes del medio canario"; *Didáctica de las Ciencias Sociales I: aspectos básicos, 2º curso.*

Anexo 15: Trabajo: "Canarias un medio singular"; *Didáctica de las Ciencias Sociales I: aspectos básicos, 2º curso.*

Anexo 16: Libro Digital: (Tema 7: Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos); *Didáctica de las Ciencias Sociales II: aspectos didácticos, 2º curso.*

Anexo 17: Power Point "Las plantas"; *Didáctica de las Ciencias en la Educación Primaria, 2º curso.*

Anexo 18: Ortografía básica de la lengua española; *Lengua española, 2º curso.*

Anexo 19: Libreta de actividades y Prácticas; *Didáctica de la numeración, de la estadística y del Azar, 3º curso.*

Anexo 20: Programación de aula: "La medida: estimación y cálculo de magnitudes.;"; *Didáctica de la Medida y la Geometría, 3º curso.*

Anexo 21: Power Point: "The zone of proximal development and the socialization of knowledge"; *Didáctica de la lengua extranjera, ingles, 3º curso.*

Anexo 22: Unidad Didáctica: Animals in Tanzania; *Didáctica de la lengua extranjera: inglés, 3º curso.*

JUSTIFICACIÓN

Desde que Noam Chomsky introdujo en el año 1965 el concepto de “competencia” aplicado al ámbito de la lingüística, en su obra *Aspects of the Theory of Syntax*; el término ha sido después retomado por otras disciplinas, como en la educación o en la pedagogía. Asimismo, no existe una definición exacta y general de competencia.

El modelo de enseñanza por competencias en la Universidad pretende formar a personas competentes, que sean capaces de asimilar conocimientos así como transmitirlos y aplicarlos en una sociedad basada en el conocimiento. Según [Vázquez Valerio \(2010\)](#), las competencias son “un conjunto articulado y dinámico de conocimientos, habilidades, actitudes, valores que toman parte activa en el desempeño responsable y eficaz de las actividades cotidianas dentro de un contexto determinado”. Desde mi punto de vista, el término “competencia” engloba la capacidad, habilidad o destreza que desarrolla una persona y que le diferencia de otra por sus aptitudes y rasgos de personalidad. Es decir, las competencias describen los resultados del aprendizaje, lo que el estudiante ha aprendido y puede demostrarlo una vez completado el proceso de aprendizaje. Son conocimientos y experiencias adquiridas que le facilitan participar de forma activa en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico de manera eficaz.

En mi plan de estudios he tenido que enfrentarme a múltiples competencias, las cuales hemos ido descubriendo detrás de diseños instruccionales de los profesores en sus respectivas asignaturas. Podríamos decir, que hemos captado lentamente el alcance de las competencias en el grado, muchas veces haciendo incluso un paralelismo con lo que pretendíamos diseñar, como futuros maestros, a través del currículo de Educación Primaria. Personalmente, he escogido el modelo de competencias para la realización del Trabajo de Fin de Grado porque me permite demostrar las aptitudes que he desarrollado a lo largo de los cuatro años del grado. Es por ello que he seleccionado dos competencias básicas y dos específicas, las cuales desarrollaré posteriormente y mostraré las evidencias por las cuales considero que las he adquirido de forma notoria y que considero importantes para mi futuro como docente de Educación Primaria.

Las competencias seleccionadas son las siguientes:

- [CG2]: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- [CG11A]: Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- [CE6]: Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias.
- [CE1] - Enseñar de forma eficaz los contenidos instrumentales básicos de lengua y matemáticas.

Para hacer operativa cada competencia, la hemos desglosado en criterios, y éstos en indicadores, de manera que pudiéramos establecer una aproximación de la competencia hasta la evidencia(s). Así, entonces, todas las evidencias (ver tabla de cada competencia) tiene estructurada esta conexión o aproximación.

COMPETENCIAS SELECCIONADAS

1. [CG2]: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

Una de las tareas básicas de un Maestro es programar la enseñanza que pretende trabajar. He escogido esta competencia porque es de las que más aparece en la mayoría de guías docentes de todas las asignaturas cursadas y la que más se trabaja en las distintas áreas de conocimiento a lo largo del grado, ya que tanto las programaciones didácticas, las situaciones de aprendizaje, las propuestas de intervención o las programaciones de aula son necesarias para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Analizar los elementos del currículo, lograr los objetivos marcados, buscar métodos de enseñanza, los recursos que se quieran utilizar o diferentes instrumentos de evaluación son algunos de los ítems más importantes. Además, se trata de un proceso en colaboración con otros profesionales, pues un docente debe tener la capacidad de trabajar en equipo, cooperar, organizarse y de esta manera podrá transmitirles estas capacidades a sus alumnos.

Desde mi punto de vista, es fundamental para un docente desarrollar unidades didácticas que permitan poseer una completa planificación de todo aquello que pretende trabajar y evaluar en el aula, integrando así varias asignaturas y fomentando la enseñanza globalizada. Desde luego, el diseño de los aprendizajes y la enseñanza es una competencia indiscutible, que unida al saber estar y saber ser, conforman un buen perfil de maestro.

Por otro lado, se trata de un proceso tanto individual como en colaboración con otros docentes ya que muchas de las unidades han sido elaboradas en grupo a lo largo de la carrera, lo que demuestra que un docente debe tener la capacidad de trabajar en equipo, cooperar y organizarse. Esto también se ha llevado a cabo en los distintos Practicum, creando nuestras propias unidades de programación supervisados por los tutores, aportando nuevas ideas, metodologías, recursos, evaluaciones, etc.

En el tercer y cuarto curso fue cuando más desarrollé esta competencia ya que fue cuando más hubo que trabajar con unidades didácticas de cara a una perfecta preparación para la puesta en práctica de estas en los centros. No obstante, pese a que se trata de una competencia desarrollada y trabajada durante el transcurso del grado, considero que a partir de ahora debo continuar en el aprendizaje de nuevas estrategias para planificar y diseñar, para adquirir nuevas capacidades que me hagan mejorar como docente y reciclar los conocimientos.

A continuación, expongo las evidencias que considero que recogen la adquisición de esta competencia:

Evidencia 1: Programación de aula: "La medida: estimación y cálculo de magnitudes"; *Didáctica de la Medida y la Geometría, 3º curso.*

Este trabajo estuvo relacionado con esta competencia ya que sirvió para conocer el desarrollo de una programación de matemáticas, que nunca antes la había trabajado, lo que supuso la asimilación de nuevos conocimientos tanto para mí como para mis compañeros, ya que fue trabajada en grupo, tratándose así de un proceso de aprendizaje compartido.

La actividad formativa se basó en diseñar y planificar una unidad didáctica donde se trabajan contenidos relacionados con el concepto de medida para que los alumnos de 4º de Primaria aprendieran a utilizar las unidades principales de masa, tiempo, longitud, capacidad y temperatura, a partir de estimaciones de medidas de elementos de la vida cotidiana: metro, cinta métrica, reloj, termómetro, recipientes graduados, regla, palmos, etc., y con el objetivo de afianzar significativamente los contenidos seleccionados en un contexto lo más natural y cercano posible.

Esta actividad me enseñó a encontrar que los contenidos matemáticos tenían que enriquecerse en un contexto real y cotidiano.

Evidencia 2: Propuesta de intervención: "Los desplazamientos"; *Fundamentos teóricos y didácticos de la motricidad, 4º curso.*

En esta propuesta trabajé esta competencia, ya que en ella se trató de diseñar y planificar un proceso de enseñanza, diseñado para trabajar con los alumnos las habilidades motrices básicas, centrándose en los desplazamientos. Este trabajo fue realizado con otros compañeros, desarrollando así la cooperación, organización e interacción entre todos, a nivel teórico y práctico. Destaco esta evidencia ya que fue la primera unidad programada realizada para la Mención de Educación Física, y su elaboración fue muy útil para el desarrollo de mi aprendizaje.

Trabajar sobre un aspecto básico de la motricidad me enseñó a establecer criterios de variabilidad en el diseño práctico de tareas motrices. Esta cuestión es de gran importancia porque se convierte en un procedimiento transversal.

Evidencia 3: Unidad didáctica: Expresión corporal; *Manifestaciones sociales de la motricidad en el módulo de Expresión Corporal, 4º curso.*

En este trabajo adquirí aspectos de esta competencia, ya que diseñé y planifiqué una Unidad Didáctica para que los alumnos mejorasen su competencia motriz trabajando las emociones, mediante las interacciones entre los padres y en contextos de la vida cotidiana, trabajando así un carácter expresivo, comunicativo, afectivo y cognitivo. Esta unidad de programación requirió seguir un procedimiento consistente en desarrollar materiales didácticos para la estructuración y ordenación de una serie de tareas motrices cuyo contenido fuese de expresión corporal. Estas tareas se centraron, en algunas ocasiones, en actividades grupales que sirvieran para cumplir objetivos sociales de los miembros del grupo. De esta manera, también se contribuye con el desarrollo de competencias sociales y cívicas y con el desarrollo de las habilidades sociales. Incluso pretendemos trabajar, a través de los recursos del cuerpo y del movimiento, valores como el respeto, la empatía y la valoración crítica de diferentes manifestaciones sociales de la motricidad. Fue un trabajo creado en grupo que nos sirvió para poner muchas ideas

en común y trabajar de una manera más dinámica.

Evidencia 4: Unidad didáctica: "DesplazaT"; Practicum de Mención en Educación Física, 4º curso.

Señalo esta evidencia ya que fue la primera unidad de programación diseñada para llevarla a la práctica en el centro donde realicé las prácticas externas. Es una unidad en la que se trabajan las habilidades motrices básicas, concretamente los desplazamientos pero en coordinación con otras habilidades motrices, como los saltos. Fue realizada de manera individual, por lo que supuso tener un perfecto dominio tanto del diseño como del contenido a tratar. El aspecto de la competencia en el que nos hemos centrado ha sido la aplicación de instrumentos de evaluación. Concretamente, he aplicado en esta unidad de programación un instrumento basado en la observación directa sobre el ritmo de trabajo de los alumnos, con el propósito de analizar así el progreso de cada alumno en cada una de las sesiones. No obstante, también se llevó a cabo una serie de evaluaciones orales al principio de las sesiones para que, de forma participativa, los alumnos se implicasen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y asociaran los conocimientos adquiridos.

Evidencia 5: Unidad didáctica: "Las Plantas"; Practicum II, 4º curso.

Esta unidad fue diseñada, al igual que la anterior, para llevarla a cabo en el aula en el centro donde realicé las prácticas. Con ella considero que adquiriré aspectos de esta competencia ya que diseñé, planifiqué y posteriormente evalué el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura de Conocimiento del Medio, y acerca de los contenidos sobre las plantas para el curso de 2º de Primaria. El proceso de evaluación fue llevado a cabo a través de la observación directa, evaluaciones orales sobre los contenidos trabajados y también evaluaciones escritas a través de diferentes fichas con las que evaluar con más precisión y de forma individual si los alumnos estaban adquiriendo los conocimientos de forma adecuada.

Este trabajo lo realicé de manera individual, lo cual requirió un trabajo constante y con él pude comprobar que no es posible planificarse de manera exacta, ya que en el aula pueden atrasarse o adelantarse las sesiones según el ritmo de aprendizaje que tenga el alumnado, además de otras cuestiones que alteran las previsiones programadas.

	SISTEMATIZACIÓN DE LA COMPETENCIA	COMPROBACIÓN		
	CRITERIO	INDICADORES	EVIDENCIAS	CRITERIO DE CALIDAD
[CG2]: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y	1. Programación	Proceso de aprendizaje	Programación de aula: "La medida: estimación y cálculo de magnitudes." ; <i>Didáctica de la Medida y la Geometría, 3º curso. (Anexo 1)</i>	***
			Propuesta de intervención: "Los desplazamientos" ; <i>Fundamentos teóricos y didácticos de la motricidad, 4º curso. (Anexo 2)</i>	***
	2. Procedimiento	Materiales didácticos	Unidad didáctica: Expresión corporal; <i>Manifestaciones sociales de la motricidad en el módulo de Expresión Corporal. (Anexo 3)</i>	****
	3. Evaluación	Instrumentos de evaluación	Unidad didáctica: "DesplazaT" ; <i>Practicum de Mención en Educación Física, 4º curso. (Anexo4)</i>	****
			Unidad didáctica: "Las Plantas" ; <i>Practicum II, 4º curso.(Anexo 5)</i>	****

2. [CG11A]: Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación

Uno de los cambios más significativos que ha sufrido la sociedad en los últimos siglos tiene que ver con los avances en la tecnología y en la comunicación. En la actualidad contamos con un recurso muy potente que es Internet y, con ello, el acceso a gran cantidad de información que podemos encontrar de manera sencilla.

En los centros educativos se intenta aprovechar este recurso pero no lo suficiente, ya que los alumnos siguen sometidos a una metodología basada en los libros de texto. En su día, el libro de texto cumplió una función de localización de un texto básico de referencia, pero sabemos que el conocimiento no tiene unos límites exactos que se puedan reducir a un formato cerrado. Las nuevas tecnologías representan oportunidades beneficiosas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, para diversificar sus modos de ejecución y adecuar el conocimiento con una realidad variada, los intereses y los propósitos de los alumnos. ([Moya Martínez, A.M, 2009](#)). Desde mi punto de vista, los libros de texto deberían ser una guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no los protagonistas, ya que el alumno debe ser partícipe en el proceso de enseñanza aprendizaje y nosotros debemos integrarlos mediante las TIC, transmitiéndoles conocimientos a través de ellas y enseñándoles a usarlas de forma correcta y responsable.

Durante el grado he adquirido diversos aspectos de esta competencia y, como muestra de ello, expongo una serie evidencias recogidas de varias asignaturas y de diferentes áreas de conocimiento. Sin embargo, he de señalar mi decepción en las prácticas externas ya que, pese a la era en la que vivimos, este potente recurso de las TIC no se emplea aún en el aula. En los dos centros de prácticas en los que estuve, ninguno integra las TIC, incluso uno de ellos carece hasta de Internet en el centro, algo que considero obsoleto, ya que no le brinda al docente la posibilidad de llevar este recurso al aula para apoyarse en sus clases y retrasa a sus alumnos en cuanto a su aportación didáctica.

A continuación expongo las evidencias que considero que recogen la adquisición de esta competencia:

Evidencia 1. Curso "Cómo localizar fuentes de la información para Maestro de Educación Primaria"; Biblioteca ULL; 1º curso.

Este curso fue muy interesante, productivo y necesario, ya que llegar a la universidad es un cambio muy diferente respecto al instituto y saber dónde y cómo buscar la información para la realización de trabajos y para estudiar es muy necesaria. En él trabajé otras competencias como: identificar las necesidades de la información, localizar y seleccionar información, evaluar información, usar de forma ética la información y comunicar de forma adecuada la información; este conjunto de aspectos me sirvieron para conocer las tecnologías de la información y comunicación y que posteriormente he aplicado a lo largo de los cuatro años del Grado.

También, este recurso me mostró el amplio campo de las bases de datos y de las fuentes documentales, y de la transcendencia que tiene esto en mi formación universitaria.

Evidencia 2. Curso: "Recursos de información para Fin de Grado"; *Biblioteca ULL, 4º curso.*

Este curso fue realizado en el último año de carrera y sirvió como apoyo para ayudarnos a realizar el TFG. Se basó en dar las pautas para que la búsqueda, evaluación, selección y tratamiento correcto de la información seleccionada con el objetivo de que fuera adecuada y realizar con éxito este trabajo al acabar los estudios. En él volví a trabajar las competencias que había adquirido en el curso anterior: identificar las necesidades de la información, localizar y seleccionar información, evaluar información, usar de forma ética la información y comunicar de forma adecuada la información y con una más añadida: usar de forma eficaz la tecnología. Este curso fue interesante realizarlo y una ayuda para realizar el TFG, ya que en un inicio estaba un poco perdida sobre la utilidad y la realización del mismo.

Tanto la evidencia 1 como la 2, me han servido para adquirir conocimientos sobre las TIC, para gestionar y discriminar con calidad los tipos de información, y para valorar cómo asimilar y transmitir el gran volumen de información que requiere cualquier planteamiento formativo y de enseñanza. Por tanto, tanto las fuentes documentales como los recursos para potenciar el TFG, han sido dos cuestiones que me han capacitado para ayudar a la consecución de esta competencia.

Evidencia 3. Power Point "Las plantas"; *Didáctica de las Ciencias en la Educación Primaria, 2º curso.*

En este trabajo trabajé esta competencia ya que tuve que utilizar mis recursos sobre TIC así como demostrar el manejo de búsqueda de información para crear este power point. La elaboración se basó en reunir una serie de información para crear una presentación con la que impartir los contenidos sobre las plantas a los niños de 3º de Primaria de una forma amena, dinámica y divertida que cuenta también con una evaluación final.

Evidencia 4. Power point: "Receta socioafectiva"; *Educación emocional, 3º curso.*

Con esta presentación en el programa *Power point* trabajé esta competencia, ya que tuve que hacer un uso sobre la búsqueda de información, así como de los recursos digitales para poder crear la presentación.

Fue un trabajo en parejas muy interesante ya que nunca antes había cursado esta asignatura; realizamos una receta socioafectiva que fue algo novedoso, creando una pizza con unos ingredientes muy particulares que ayudarían a fortalecer la autoestima y a renovar la energía.

Este trabajo nos enseñó cómo identificar y gestionar emociones, a la vez que a cómo

trasladar los aspectos emocionales al aula.

Evidencia 5. Libro digital: Ciencias Sociales II; Didáctica de las CCSS II: aspectos didácticos; 2º curso.

Este trabajo fue muy extenso y se basó en hacer un libro digital que recogiera todos los temas propuestos por el profesor; se trata un libro destinado a los alumnos de 6º de Primaria que cursaran la asignatura de Educación para la ciudadanía.

A pesar de haber sido un trabajo muy denso y de muchas horas de dedicación, fue muy interesante hacerlo ya que aprendí a trabajar más a fondo con recursos TIC, haciendo búsquedas en Internet, utilizando Google académico y empleando herramientas y soportes TIC más a fondo de lo que había trabajado antes, seleccionado así diversos materiales didácticos.

Evidencia 6. Vídeo: "Modelo Sport Education"; Manifestaciones Sociales de la Motricidad; 4º curso.

En este trabajo adquirí aspectos de esta competencia, y consistió en crear un vídeo acerca del modelo "Sport Education", el cual consiste en el aprendizaje del alumno a través de una pedagogía cooperativa y constructivista que se ve facilitada por el trabajo en pequeños grupos y juegos reducidos en los que cada uno adquiere un rol diferente, mejorando así la técnica, la toma de decisiones, el grado de responsabilidad y autonomía del alumno entre otras cosas.

El vídeo fue creado con el programa *IMovie* y a pesar de que ninguno de los miembros del grupo había trabajado con él antes, nos fue fácil hacernos con el uso y manejo de la aplicación y el vídeo salió tal y como esperábamos. Fue un trabajo muy divertido, ameno y didáctico que no dudamos en repetir posteriormente.

La elaboración de este vídeo logró conjugar perfectamente un modelo teórico y práctico con una coherencia seguida en su estructura interna, y la superación del diseño y ejecución del soporte en vídeo. Ciertamente, la producción final requiere un alto nivel de comunicación, pero el vídeo es muy variado en posibilidades de cómo hacerse.

Evidencia 7. Vídeo de presentación " Un minuto"; Manifestaciones Sociales de la Motricidad; 4º curso.

En este trabajo también desarrollé esta competencia ya que, en grupo, tuvimos que indagar y aplicar diversos programas con los que crear y editar un vídeo, aunque finalmente nos decantamos por el programa *IMovie*, ya que lo habíamos utilizado con anterioridad y nos había gustado porque es un programa muy completo.

Concretamente, se trató de escoger un entorno y presentarnos uno a uno con tres adjetivos que nos definieran, trabajando así un aspecto de la expresión corporal. Nosotros elegimos grabarlo en la Mesa Mota, bajo el guión de un asadero a las afueras de La Laguna ya que todos los miembros compartíamos el gusto por la naturaleza. Fue un trabajo muy gratificante que sirvió para conocernos más a fondo y compartir

momentos diferentes fuera de la facultad.

Al ser una elaboración limitada por el tiempo, cobró mayor peso la narración visual y cómo estructurarla. De esta forma, aprendimos a racionalizar los mensajes sin perder la fuerza del contenido.

Evidencia 8: Video: "Flashmob"; *Manifestaciones Sociales de la Motricidad, módulo de expresión corporal, 4º curso.*

Este vídeo fue un proyecto común por parte de todos los compañeros que cursamos la mención de Educación Física y fue creado para recrearlo en diferentes zonas de la vía pública en La Laguna por motivo de una manifestación sobre una educación pública digna y de calidad. Trabajamos sobre esta competencia pues hicimos uso de la tecnología en el aula y la trasladamos posteriormente a un entorno diferente.

Fue un trabajo colaborativo y muy gratificante ya que establecimos lazos afectivos con un grupo muy unido. Desde el punto de vista del conocimiento y aplicación de las tecnologías de la comunicación, es un recurso que tiene mucho éxito y que interesa mucho en las escuelas, porque es una narración extensa que requiere un hilo conductor que canaliza fuertemente la expresión corporal.

	SISTEMATIZACIÓN DE LA COMPETENCIA		COMPROBACIÓN	
	CRITERIO	INDICADORES	EVIDENCIAS	CRITERIO DE CALIDAD
[CG11a]: Conocer y aplicar en las aulas las Tecnologías de la información y de la comunicación	Conocimiento sobre las TIC	Tratamiento de la información y la tecnología	Curso: "Cómo localizar fuentes de información para Maestro de Educación Primaria"; <i>Biblioteca ULL. (Anexo 6)</i>	***
			Curso: "Recursos para información para Fin de Grado"; <i>Biblioteca ULL. (Anexo 7)</i>	***
	Procedimiento sobre las TIC	Materiales didácticos digitales	"Libro digital: Ciencias Sociales II"; <i>Didáctica de las CCSS II, aspectos didácticos. (Anexo 8)</i>	****
	Tareas de aula bajo soporte TIC	Difusión de trabajos en diversos formatos digitales tales como: texto, audio, vídeo.	Vídeo "El minuto"; <i>Manifestaciones sociales de la motricidad</i> en el módulo de Expresión Corporal. (Anexo 9) https://www.dropbox.com/home?preview=10689151_10204533179157012_304995033_n.mp4	****
			Vídeo "Modelo Sport Education"; <i>Manifestaciones sociales de la motricidad. (Anexo 10)</i> https://www.youtube.com/watch?v=r69birtAiPo&feature=youtu.be	****
			"Flashmob"; <i>Manifestaciones sociales de la motricidad</i> , módulo de Expresión Corporal. (Anexo 11) https://www.dropbox.com/home?preview=FLASHMOB!.mp4	****
			Presentaciones digitales: Power Point	Power Point "Las Plantas"; <i>Didáctica de las ciencias para la Educación Primaria. (Anexo 12)</i>
			Power point: "Receta socioafectiva"; <i>Educación emocional. (Anexo 13)</i>	****

3. [CE6]: Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias

Esta competencia es muy importante para los que nos formamos en Canarias y los que queremos ejercer aquí. Desde muy pequeña he tenido pasión por la naturaleza y el entorno que nos rodea. Durante el transcurso del grado, se ha intensificado mi pasión por descubrir el patrimonio natural y cultural del archipiélago canario ya que considero que es parte de mí y de mi historia.

Desde mi punto de vista, esta competencia, aparte de dar a conocer el patrimonio, las costumbres y los hábitos de Canarias, señala la importancia que tiene el papel docente a la hora de transmitir la importancia de conservar nuestro patrimonio. Un maestro debe concienciar e inculcar a sus alumnos el interés por proteger y conservar el medioambiente, fomentando hábitos de reciclado y de limpieza e inculcando la importancia de la conservación del entorno ya que, además, nuestra economía está basada principalmente en el turismo.

De esta manera, la competencia seleccionada es de las pocas que he adquirido a lo largo de mi vida y no sólo en el grado. En éste, la he cursado únicamente en el 2º curso en las asignaturas del área de Ciencias Sociales y posteriormente se pierde ya que no se trabaja más en cursos posteriores. No obstante, esto se podría subsanar con un acercamiento de otras asignaturas a los contenidos canarios.

Me he decantado por defender esta competencia porque la considero fundamental para un docente de nuestra comunidad autónoma dado que, si nosotros, como maestros no conocemos, valoramos y respetamos el patrimonio natural y cultural de nuestras islas y se lo transmitimos a nuestros alumnos, nadie lo va a hacer. De ahí la trascendencia de crear una conciencia sobre esto en el alumnado universitario y, más tarde, en las mismas aulas. No obstante, en el currículum de Educación Primaria de nuestra Comunidad Autónoma se trabaja también aspectos de esta competencia bajo el nombre de *Conciencia y expresiones culturales*. ([DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.](#))

Finalmente, he seleccionada varias evidencias que demuestran la adquisición de esta competencia, que son:

Evidencia 1. Trabajo: "Canarias un medio singular"; *Didáctica de las Ciencias Sociales I: aspectos básicos, 2º curso.*

Con este trabajo considero que adquirí aspectos de esta competencia, ya que tuve que conocer los diferentes métodos que emplearía para enseñar a los alumnos diversos contenidos sobre nuestro Archipiélago. Me decanté por un método significativo en primer lugar, haciéndoles preguntas al alumnado sobre lo que les estoy mostrando con preguntas abiertas; posteriormente, con un método tecnocrático, les indico a los alumnos los errores que han tenido y comienzo así mi explicación sobre el tema a tratar

y finalmente acabo con un método dialógico, donde los alumnos pueden dar su opinión sobre lo que han aprendido poniéndolo en común con sus compañeros de una forma dinámica. Fue un trabajo realizado de manera individual el cual me sirvió para aprender a utilizar diferentes tipos de metodologías y aplicarlos a contenidos canarios, pudiendo ponerlos en práctica posteriormente en el centro.

Evidencia 2. Trabajo: "Base de imágenes del medio canario"; *Didáctica de las Ciencias Sociales I: aspectos básicos, 2º curso.*

Con la realización de este trabajo adquirí aspectos de esta competencia ya que tuve que investigar para conocer la fauna, la flora y diversos accidentes naturales del archipiélago canario, adquiriendo así una mayor conciencia sobre el entorno que nos rodea. Con él me familiaricé con contenidos canarios que no poseía y que posteriormente pude poner en práctica durante las prácticas externas del centro, ya que realicé una unidad didáctica sobre las plantas y trabajé con una galería de imágenes similar a la que elaboré en esta asignatura. Fue un trabajo individual y muy productivo e interesante.

Esta base de imágenes resultó ser un recurso didáctico útil para mostrar de manera "real" el patrimonio natural, y que el futuro alumnado de primaria se motive a través de la identificación de este bagaje medioambiental.

Evidencia 3. Libro Digital: (Tema 7: Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos); *Didáctica de las Ciencias Sociales II: aspectos didácticos, 2º curso.*

Este trabajo se basó en hacer un libro digital que recogiera todos los temas propuestos por el profesor, un libro destinado a los alumnos de 6º de Primaria que cursaran la asignatura de Educación para la ciudadanía. De esta manera, he trabajado esta competencia ya que en el tema 7 del mismo, se trabaja la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, una propuesta didáctica y dinámica para conocer nuestro entorno, valorarlo y respetarlo. De nuevo, la identificación de unos espacios naturales, repartidos por la geografía canaria, se disponen en un conjunto de espacios singulares, susceptibles de ser valorados de forma especial. Paralelamente, frente al desarrollo profesional, estos espacios llevan consigo conceptos propios que son los que marcan el nivel de su protección.

Evidencia 4. Power Point "Las plantas"; *Didáctica de las Ciencias en la Educación Primaria, 2º curso.*

Con la realización de esta presentación trabajé esta competencia ya que, a parte de enseñar y trabajar los contenidos sobre las plantas, trabajé un apartado sobre el conocimiento de las plantas endémicas y autóctonas del archipiélago canario, reforzando de esta manera los conocimientos que pudieran tener los alumnos sobre la flora canaria, haciendo un uso didáctico de este contenido y enseñándoles también a respetarla y a valorarla. Asimismo, también trabajé la competencia en TIC ya que utilicé mis recursos sobre TIC el manejo y la búsqueda de información para crear este power point.

	SISTEMATIZACIÓN DE LA COMPETENCIA		COMPROBACIÓN	
	CRITERIO	INDICADORES	EVIDENCIAS	CRITERIO DE CALIDAD
[CE6]: Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias.	Conciencia de la cultura canaria	Familiarización con la fauna, flora y accidentes del Archipiélago Canario	Trabajo: "Base de imágenes del medio canario"; <i>Didáctica de las Ciencias Sociales I: aspectos básicos, 2º curso. (Anexo 14)</i>	***
	Aplicaciones didácticas sobre el patrimonio natural y cultural de Canarias	Metodología y contenidos canarios	Trabajo: "Canarias un medio singular"; <i>Didáctica de las Ciencias Sociales I: aspectos básicos, 2º curso. (Anexo 15)</i>	***
		Usos didácticos sobre contenidos canarios	Libro Digital: (Tema 7: Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos); <i>Didáctica de las Ciencias Sociales II: aspectos didácticos, 2º curso. (Anexo 16)</i>	****
	Power Point "Las plantas"; <i>Didáctica de las Ciencias en la Educación Primaria, 2º curso. (Anexo 17)</i>		****	

4. [CE1] - Enseñar de forma eficaz los contenidos instrumentales básicos de lengua y matemáticas

Matemáticas y lengua, tanto en español como en lengua extranjera, son las asignaturas más trabajadas a lo largo del grado. Hay que señalar que estas dos materias son consideradas contenidos instrumentales básicos en el currículum de Educación Primaria, y destaca su relación con el resto de áreas debido a que todas las asignaturas giran en torno a ellas.

En los cuatro años cursados en el grado he adquirido de manera notable esta competencia y he tratado de incluirla siempre en las programaciones de aula y unidades didácticas que he desarrollado, tanto en la Universidad como en los centros donde he llevado a cabo las prácticas externas, ya que considero que es de vital importancia trabajarla con los alumnos a través de la interacción, la cooperación y la organización. De esta manera, el docente debe reforzar la capacidad que tiene el ser humano para comunicarse utilizando el lenguaje, tanto de forma oral como escrita y en todas las asignaturas se desarrollan los contenidos instrumentales básicos de Lengua: oratoria, cohesión, coherencia, gramática, ortografía, etc.

Por otro lado, los contenidos básicos de Matemáticas son fundamentales para el progreso académico del alumnado y además le ayudarán en la resolución de problemas matemáticos simples en su vida cotidiana ([De la Osa, 2013](#)). Es por ello, que tras haber realizado las prácticas, he sido consciente del gran peso curricular con el que cuentan las áreas de Lenguaje y Matemáticas, por lo que para un maestro poseer esta competencia es imprescindible y por ello la he elegido.

Actualmente, el dominio de una lengua extranjera es muy importante tanto en la formación del alumnado como en la de los docentes, siendo fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el currículum de Canarias, se recoge la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera desde el primer ciclo de Primaria ya que es fundamental desarrollar la competencia en comunicación lingüística y trabajarla a lo largo de los demás ciclos, así como adquirir habilidades y destrezas con la misma. Desarrollando esta competencia se logra que tanto los alumnos como los docentes se abran hacia nuevas oportunidades laborales ya que el mercado demanda el dominio de al menos una lengua más, así como su dominio facilita el manejo de las nuevas tecnologías. Por lo tanto, esta competencia es fundamental para el establecimiento de alianzas tanto en la formación como en la comunicación y la información y la hemos trabajado a lo largo de la carrera en diferentes áreas.

En definitiva, considero que he desarrollado esta competencia pues surgen muchas actividades formativas a lo largo del grado y prueba de ello son las evidencias que apporto, algunos trabajos han sido realizados de forma individual y otros en colaboración con otros compañeros, pero todos han sido de gran importancia por los contenidos trabajados en la línea de esta competencia.

Evidencia 1: Resumen: Ortografía básica de la lengua española; *Lengua española, 2º curso.*

Con este trabajo adquirí aspectos propios de esta competencia; consistió en hacer un resumen sobre las reglas ortográficas recogidas en la Real Academia de la Lengua Española, trabajando así los contenidos instrumentales básicos de la lengua.

Aunque fue un trabajo muy costoso y extenso, lo considero de gran utilidad ya que un maestro debe dominar la ortografía y la gramática de forma exacta y precisa para poder llevar al aula adecuadamente cualquier tipo de conocimiento y es la base de la enseñanza, pues tiene un desarrollo interdisciplinar que se refleja en el resto de asignaturas.

A pesar de que la ortografía mantiene muchas de sus reglas durante largo tiempo, puede ocurrir que alguna de estas reglas varíe, dado que el español es una lengua que supera las fronteras españolas, hecho que hace necesario el constante reciclaje para estar al tanto de estos cambios. Sin embargo, reconozco que las reglas ortográficas constituyen un aspecto estable de la lengua y con un gran valor para el futuro de los niños en la escuela.

Evidencia 2: Libreta de actividades y Prácticas; *Didáctica de la numeración, de la estadística y del Azar, 3º curso.*

Este trabajo consistió en la realización de una libreta de actividades desarrollada a lo largo de la asignatura, y en la cual se recogen todos los trabajos y prácticas realizadas. Es por ello que trabajé en la línea de esta competencia, puesto que se dirigió a los contenidos instrumentales básicos de las matemáticas y de la lengua. Fue muy enriquecedor ya que trabajamos con diferentes materiales didácticos, como son las regletas de Cuisenaire, los bloques aritméticos, los ábacos, entre otros.

Posteriormente, trabajé esta libreta en el aula durante prácticas externas enseñando a los alumnos distintos contenidos matemáticos con diversos materiales didácticos y gracias a este trabajo pude desarrollar mis conocimientos de manera adecuada. Estos materiales didácticos proporcionan al alumnado la posibilidad de aprender de manera significativa habilidades matemáticas importantes, como el conteo, operaciones simples, establecer equivalencias, comparar longitudes, etc.

Evidencia 3: Programación de aula: "La medida: estimación y cálculo de magnitudes"; *Didáctica de la Medida y la Geometría, 3º curso*

Esta programación sirvió para conocer el desarrollo de una programación de matemáticas, que nunca antes la había trabajado, lo que supuso la asimilación de nuevos conocimientos tanto para mí como para mis compañeros, ya que fue trabajada en grupo.

En esta programación se trabajan contenidos relacionados con el concepto de medida, con el fin de que los alumnos de 4º de Primaria aprendan a utilizar las unidades principales de masa, tiempo, longitud, capacidad y temperatura, a partir de estimaciones de medidas de elementos de la vida cotidiana: metro, cinta métrica, reloj, termómetro,

recipientes graduados, regla, palmos, etc., y con el objetivo de afianzar significativamente los contenidos matemáticos en un contexto lo más natural y cercano posible.

Evidencia 4: Unidad didáctica: "Animals in Tanzania"; Didáctica de la lengua extranjera: inglés, 3º curso.

Con la realización de este trabajo adquirí aspectos de esta competencia, ya que consistió en desarrollar contenidos básicos de la lengua extranjera, haciendo un análisis exhaustivo de los contenidos del libro de inglés para 5º de Primaria "Stay Cool" y relacionándolos con el currículum de Canarias en Lengua Extranjera.

Fue un trabajo realizado en grupo y muy costoso, aunque aprendí a analizar un libro de texto exhaustivamente, trabajando así los contenidos básicos de la lengua extranjera, en este caso, inglés.

El análisis de un libro de texto sobre lengua extranjera lleva consigo la identificación de una estructura didáctica y de una metodología para acercar a los niños al dominio de una lengua. Con nuestro análisis, identificamos toda una sistematización didáctica sobre una lengua extranjera.

Evidencia 5: Power Point: "The zone of proximal development and the socialization of knowledge"; Didáctica de la lengua extranjera, inglés, 3º curso.

Este trabajo consistió en desarrollar no sólo la competencia de los contenidos básicos de la lengua extranjera, sino en TIC, ya que fue un trabajo hecho con el recurso del programa *Power Point*. Este se basó en desarrollar un tema específico, concretamente la *zona de desarrollo próximo*, que es la diferencia entre lo que un alumno puede hacer sin ayuda y lo que puede hacer con ayuda, así como la *socialización del conocimiento*, que es el proceso por el que un alumno aprende, incluye y adopta los elementos culturales de su entorno social. Fue un trabajo muy interesante pues nunca antes había ahondado sobre este tema, y al haberlo hecho en grupo, nos beneficiamos del trabajo colaborativo, como buscar información, su puesta en común y la propuesta de diversas actividades para trabajarlo, tratándose de un tema muy interesante y exponiéndolo en el aula de forma oral y en inglés.

	SISTEMATIZACIÓN DE LA COMPETENCIA		COMPROBACIÓN	
	CRITERIO	INDICADORES	EVIDENCIAS	CRITERIO DE CALIDAD
[CE1] - Enseñar de forma eficaz los contenidos instrumentales básicos de lengua y matemáticas.	Conocimiento sobre los contenidos básicos de la lengua.	Reglas	Ortografía básica de la lengua española; <i>Lengua española, 2º curso. (Anexo 18)</i>	***
	Enseñanza de los contenidos básicos de la lengua (española y extranjera) y las matemáticas	Enseñanza de contenidos matemáticos	Libreta de actividades y Prácticas; <i>Didáctica de la numeración, de la estadística y del Azar, 3º curso. (Anexo 19)</i>	***
			Programación de aula: "La medida: estimación y cálculo de magnitudes."; <i>Didáctica de la Medida y la Geometría, 3º curso. (Anexo 20)</i>	***
		Conexión del contenido con el desarrollo curricular	Power Point: "The zone of proximal development and the socialization of knowledge"; <i>Didáctica de la lengua extranjera, inglés, 3º curso. (Anexo 21)</i>	****
			Unidad Didáctica: Animals in Tanzania; <i>Didáctica de la lengua extranjera: inglés, 3º curso. (Anexo 22)</i>	****

CONCLUSIÓN Y VALORACIÓN PERSONAL

Tras finalizar el Trabajo Fin de Grado, he llegado a varias conclusiones significativas para mi formación como futuro docente.

He podido comprobar que he adquirido una serie de competencias que todo docente debe poseer y dominar. He visto como esas competencias han ido desarrollándose a lo largo de los cursos, con cada trabajo y en cada asignatura. Gracias a la realización de este TFG he podido hacer un balance y ver como he ido evolucionando a lo largo de estos cuatro años. Asimismo, me he dado cuenta de las competencias con las que más me siento identificada así como las que menos he desarrollado y, por lo tanto, tengo que hacer hincapié a corto plazo para profundizar en ellas puesto que tengo pocas evidencias para mostrar.

Durante la realización de este portafolio me he percatado de que he adquirido herramientas muy útiles y he aprendido a desenvolverme en diversas situaciones educativas. De los cuatro años cursados en el grado, todos han sido muy útiles, pero destaco el último curso como el más relevante para mí como futura docente con la elección de la mención que, sin duda, era la que quería cursar y ahora sé que me encantaría ser maestra de Educación Física. Las evidencias debían coincidir de manera coherente con las competencias que había elegido, y, gracias a este trabajo, he podido hacer un balance y tomar conciencia de que los trabajos realizados durante la carrera me han aportado una serie de competencias y destrezas, las cuales ignoré en un primer momento, ya que nunca indagué acerca del tema del que realizaría el TFG.

En cuanto a mi experiencia con el resto de cursos del grado, la defino como positiva aunque existen ciertos problemas de organización y estructuración, pues he cursado asignaturas que, desde mi punto de vista, no estaban nada relacionadas con la educación, como Derecho o Economía, aunque entiendo que debemos cursar asignaturas que nos aporten conocimientos en otros campos del saber. Sin embargo, la Atención a la Diversidad, que es una mención, considero que debería ser una o varias asignaturas para poder cursarlas todos en el Grado, ya que todos los futuros docentes deberíamos saber la diversidad de problemas y trastornos con los que nos enfrentaremos en el aula. Esta es sin duda una de las carencias que he detectado en el plan de estudios.

Por otro lado, en las prácticas externas es donde realmente he apreciado mis carencias y me he enfrentado a las dificultades de la profesión, tratando de aprender lo máximo posible tanto de las experiencias buenas como de las no tan buenas, pero rodeada siempre de grandes profesionales.

Respecto a la realización del Trabajo Fin de Grado quiero resaltar dos aspectos. Por un lado, la escasa información que hemos recibido sobre la elaboración del mismo en el inicio de este último curso me agobió bastante. Sin embargo, gracias a los seminarios, la información aportada en el aula virtual, al seguimiento de mi tutor, el curso realizado y a la ayuda de otros compañeros, he conseguido desarrollar con éxito mi TFG. Y por otro lado, tras completar cada una de las partes que componen el trabajo, me he dado cuenta que domino más competencias de la que creía en un primer momento, al margen de las

cuatro seleccionadas, las cuales considero esenciales para ser un buen docente. A lo largo de estos últimos cuatro años he aprendido a ser más reflexiva, más innovadora y más dinámica. No obstante, soy consciente de que debo ser constante en mi formación, ya que las leyes educativas cambian y los recursos y métodos que se utilizan en el aula evolucionan.

Sobre mis metas profesionales y mi futuro están las de seguir formándome en el ámbito educativo. A corto plazo, me planteo preparar las oposiciones a Maestro que saldrán el próximo año así como ir a Inglaterra a seguir aprendiendo inglés ya que ya he estado anteriormente como profesora de español, quiero perfeccionar el inglés, ya que en la actualidad es un idioma básico en la sociedad y es un requisito indispensable en cualquier trabajo, no sólo para ser docente. También quiero realizar diversos cursos relacionados con la educación, con el propósito de mejorar y ser competitiva en el mercado laboral y poder ser docente de Educación Física o tutor de Educación Primaria, en la enseñanza pública o privada.

Para concluir esta etapa de mi vida, que acaba con este Trabajo de Fin de Grado, quiero señalar que la Educación hoy en día se encuentra bastante devaluada, ya sea por el cambio continuo de leyes o por el desinterés de los alumnos y de los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos. Estamos en una época en la que hay muchos docentes con ganas de jubilarse y hay que dar paso a las nuevas generaciones; somos docentes que queremos tener la oportunidad de incorporarnos ya a la vida laboral, con vocación y deseo de enseñar, aportando ideas, recursos y métodos de enseñanza-aprendizaje dinámicos para captar la atención de los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

➤ Barboza Peña, F. y Peña González, J. Una aproximación al recurrente asunto de las competencias necesarias para la formación docente. *EDUCERE*, 59, 211-216. Recuperado el 20 de junio de 2015 de:

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/38885/1/articulo2.pdf>

➤ 3616 DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Recuperado el 2 de julio de 2015 de:

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2014/156/001.html>

➤ De la Osa, A. (2013). La importancia de las matemáticas en la vida [versión electrónica]. Recuperado el 30 de junio de 2015 de:

<http://www.smartick.es/blog/index.php/la-importancia-de-las-matematicas-en-la-vid/>

➤ Montero Curiel, M.L. (2010) El proceso de Bolonia y las nuevas competencias. *Tejuelo: Didáctica de la lengua y la literatura*. Educación. 9, 19-37. Recuperado el 26 de junio de 2015 de:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3719324>

➤ Moya Martínez, A.M. (2009). Las nuevas tecnologías en la educación. *Innovación y experiencias educativas*. 24, 1-9. Recuperado el 2 de julio de 2015 de:

http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_24/ANTONIA_M_MOYA_1.pdf

➤ OCDE (2005). La definición y selección de competencias clave. Resumen ejecutivo. Recuperado el 24 de junio de 2015 de:

<http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf>

ANEXO 1

Programación de aula: "La medida: estimación y cálculo de magnitudes.";
Didáctica de la Medida y la Geometría, 3º curso.

PROGRAMACIÓN DE AULA

Bloque II. La medida: estimación y cálculo de magnitudes

Componentes del grupo

“Desvaríos”

David Albelo Pérez

Naiara Barrios Lezcano

Cristina de las Nieves Delgado Muñoz

María Jacqueline García Gómez

Elena Hernández Rosales

Javier de Lorenzo-Cáceres y Farizo

Índice

1.-JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA.....	pág. 3
2.-CONTEXTUALIZACIÓN.....	pág.4
3.-OBJETIVOS-CONTENIDOS-COMPETENCIAS.....	pág.5
4.-RECURSOS Y ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL.....	pág.15
5.-PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (METODOLOGIA)....	pag.17
6.-EV ALUACIÓN.....	pág.20

1. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

En la programación de aula que presentaremos a continuación trataremos y desarrollaremos algunos temas referentes al bloque de la medida: estimación y cálculo de magnitudes. Para trabajar estos aspectos hemos seleccionado los contenidos que nos parecen más apropiados de los que se encuentran en el Currículo de Primaria de Canarias. Hemos seleccionado aquellos que creemos correctos y necesarios para abordar el bloque antes mencionado para el Segundo Ciclo (4º de Primaria), siempre intentando compaginarlos con los contenidos previos trabajados en el curso anterior.

La programación, como ya hemos dicho, estará dirigida al segundo ciclo de Primaria, concretamente 4º de Primaria, y constará de dos semanas. A lo largo de estas sesiones, los alumnos se iniciaran en el concepto de medida a través de su puesta en práctica en situaciones cotidianas y reales y con el objetivo de afianzar significativamente los contenidos seleccionados en un contexto lo más natural y cercano posible.

El niño deberá aprender a utilizar las unidades principales de masa, tiempo, longitud, capacidad y temperatura, a partir de estimaciones de medidas de elementos de la vida cotidiana (metro, cinta métrica, reloj, termómetro, recipientes graduados, regla, palmas...), a su vez, el niño deberá ser capaz de comparar y ordenar unidades y cantidades de una misma magnitud. En definitiva, intentaremos que el alumnado consolide los conocimientos, especialmente aquellos que presentan más dificultades de abstracción y que resultan meramente teóricos y abstractos para su entendimiento.

En esta unidad didáctica, emplearemos necesariamente el uso de distintos tipos de representaciones (construcción de modelos, material didáctico y representaciones simbólicas y digitales) con el fin de garantizar el aprendizaje de aquellos contenidos más abstractos y teóricos que podrían presentar dificultades en el alumnado.

Por tanto, el objetivo y finalidad de esta programación de aula es garantizar que el alumnado logre un aprendizaje significativo en los contenidos que hemos seleccionado (comprensión, conocimiento y uso de las principales unidades de tiempo, masa,

longitud, capacidad y temperatura, así como la utilización de los instrumentos convencionales de medida) y, para ello, utilizaremos las herramientas necesarias, procedimientos oportunos y la competencia matemática para llevarlo a cabo.

2.-CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 Características del centro y del alumnado

El colegio de educación infantil y primaria Santo Domingo está situado en el municipio de la Victoria de Acentejo, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, concretamente en la calle la pedrera nº 5 cercano al núcleo urbano del pueblo, a unos 500 metros de distancia aproximadamente del ayuntamiento.

El centro cuenta con un total de 423 niños/as, los cuales proceden en su mayoría de la zona de la Victoria, aunque también se dan algunos casos que provienen de zonas limítrofes, como por ejemplo La Matanza, Santa Úrsula etc.

El 95% de las familias de estos niños son naturales de la zona, por lo que tan solo el 5% de los padres de alumnos proceden de países latinoamericanos como son Venezuela, Perú, Colombiana etc., de lo que se deduce que el alumnado inmigrante en el colegio es poco significativo.



2.2. Situación de la Programación de aula en el Currículo

En la presente programación de aula, hemos seleccionado una serie de contenidos del Currículo de Educación Primaria de Canarias adecuados al bloque de la medida: estimación y cálculo de magnitudes. Para ello hemos elegido el bloque II de contenidos: la medida: estimación y cálculo de magnitudes, y dentro de este, hemos seleccionado los epígrafes dos y cuatro del mismo, que corresponden a la comprensión,

conocimiento y uso de las unidades principales de tiempo, masa, capacidad, longitud y temperatura:

1. Comprensión de la dimensión temporal y de las magnitudes físicas de longitud, peso/masa, capacidad, temperatura y superficie, a partir de estimaciones de medidas de elementos de la vida cotidiana.
2. Conocimiento y utilización del calendario y de los instrumentos convencionales de medida: reloj analógico y digital, regla y cinta métrica, podómetro, balanza, recipientes graduados y termómetro; selección y uso de referencias conocidas para estimar medidas.
3. Conocimiento y uso de las unidades principales de tiempo (hora, minuto, día, mes y año), longitud (m, cm, mm, km), masa (g, kg), capacidad (l, dl, cl, ml), temperatura (°C), y superficie (cuadradas no convencionales). Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud.

3.-OBJETIVOS-CONTENIDOS-COMPETENCIAS

3.1. Objetivos Generales-Competencias

En este apartado de la programación didáctica, hemos seleccionado los objetivos de la etapa, los objetivos de la materia y las competencias básicas en relación a la secuencia didáctica elegida: comprensión, conocimiento y uso de las unidades principales de masa, longitud, temperatura. Hemos secuenciado ambos objetivos y posteriormente hemos elegido y justificado las competencias básicas utilizadas en la programación.

- Objetivos generales de etapa:

b. Desarrollar hábitos de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

h. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de la vida cotidiana.

-Objetivos generales de la materia:

4. Reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la autonomía intelectual y el esfuerzo por el aprendizaje.

6. Formular y/o resolver problemas lógico-matemáticos, elaborando y utilizando estrategias personales de estimación, cálculo mental y medida, así como procedimientos geométricos y de orientación espacial, azar, probabilidad y representación de la información, para comprobar en cada caso la coherencia de los resultados y aplicar los mecanismos de autocorrección que conlleven, en caso necesario, un replanteamiento de la tarea.

Competencias básicas:

Las competencias básicas forman un elemento esencial en la estructura curricular y es primordial en la formulación de una programación de aula. Además, es la encargada de caracterizar, de manera precisa, la formación que deben recibir los estudiantes para que sea efectiva. En la siguiente programación de aula trabajaremos las siguientes competencias básicas:

- *Competencia en comunicación lingüística.* La incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual y la adecuada precisión en su uso y, además, la expresión de las relaciones numéricas con las que trabaja el alumnado y la descripción verbal y escrita de los razonamientos y procesos matemáticos, con un lenguaje correcto y el vocabulario matemático preciso.
- *Competencia matemática.* El alumnado desarrolla su capacidad de razonamiento y alcanza la abstracción matemática, elaborando modelos lógicos de la realidad y representándola con materiales manipulativos y/o gráficos, lingüísticos y simbólico-matemáticos para después operar con ellos y resolver problemas que supongan un desafío intelectual, comprobando la validez de los resultados. Mediante esta competencia se adquiere la habilidad para la utilización de los números y sus operaciones básicas, así como de los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático en situaciones cotidianas, de modo que se

seleccionen las técnicas adecuadas para calcular, resolver problemas, interpretar la información y aplicar los elementos matemáticos a la mayor variedad posible de contextos.

- *Tratamiento de la información y competencia digital.* Proporciona destrezas como la comparación, la aproximación, facilitando así la comprensión, análisis, valoración y expresión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Por otro lado, los programas informáticos, los materiales digitales didácticos y los recursos en la red se utilizan para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos, ayudan a convertir la información en conocimiento funcional y así desarrollar la *competencia digital*.
- *Competencia para aprender a aprender.* Es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o de comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos, como, por ejemplo, el uso de la calculadora como recurso que permite la autocorrección. La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje ayuda a la reflexión sobre qué, cómo y para qué se ha aprendido y qué falta por aprender, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.
- *Competencia social y ciudadana.* Se refiere al trabajo en equipo que en Matemáticas adquiere una dimensión singular si se aprende a aceptar otros puntos de vista distintos al propio, en particular a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, comparando los posibles resultados.
- *Autonomía e iniciativa personal.* La resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de las estrategias y la valoración de los resultados, permitiendo hacer frente a otros problemas o situaciones con mayores posibilidades de éxito. La calculadora es idónea para la atención a la diversidad y el trabajo autónomo, al igual que las regletas o el ábaco vertical.

3.2 Contenidos

En el siguiente apartado de la programación de aula, trataremos aquellos contenidos que hemos seleccionado para el tema elegido. En primer lugar

seleccionamos aquellos contenidos del currículo, después expondremos los contenidos formales en relación a las operaciones, estructuras y procesos y, seguidamente daremos paso al mapa de los contenidos matemáticos. Por otro lado, trataremos nuevamente la competencia matemática y expondremos aquellos contenidos previos que tendría el alumnado antes de comenzar la programación didáctica. Por último, diremos aquellos contenidos, conceptos y conocimientos en los que se pretende avanzar y aquellos que dejaríamos para después, es decir, para cursos posteriores.

Contenidos del currículo

Bloque II: La medida: estimación y cálculo de magnitudes

2. Comprensión de la dimensión temporal y de las magnitudes físicas de longitud, peso/masa, capacidad, temperatura y superficie, a partir de estimaciones de medidas de elementos de la vida cotidiana.

3. Conocimiento y utilización del calendario y de los instrumentos convencionales de medida: reloj analógico y digital, regla y cinta métrica, podómetro, balanza, recipientes graduados y termómetro; selección y uso de referencias conocidas para estimar medidas.

4. Conocimiento y uso de las unidades principales de tiempo (hora, minuto, día, mes y año), longitud (m, cm, mm, km), masa (g, kg), capacidad (l, dl, cl, ml), temperatura (°C), y superficie (cuadradas no convencionales). Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud.

Contenidos formales: operaciones, estructurales y procesuales

2. Comprensión de la dimensión temporal y de las magnitudes físicas de longitud, peso/masa, capacidad, temperatura y superficie, a partir de estimaciones de medidas de elementos de la vida cotidiana.

En este contenido se trabaja el pensamiento estructural porque el niño debe comprender la dimensión temporal así como las distintas magnitudes. Además interviene el pensamiento procesual ya que se hará uso de representaciones, tanto

digitales como analógicas. Por último, se trabajará el pensamiento operacional, manifestándose a través de estimaciones de medidas.

3. Conocimiento y utilización del calendario y de los instrumentos convencionales de medida: reloj analógico y digital, regla y cinta métrica, podómetro, balanza, recipientes graduados y termómetro; selección y uso de referencias conocidas para estimar medidas.

En este contenido aparece el pensamiento estructural ya que el niño debe conocer el calendario y los distintos instrumentos de medida convencionales. Por otro lado, también se encuentra presente el pensamiento procesual ya que se emplean las distintas representaciones (analógicas, digitales, recta numérica, materiales didácticos...). Para finalizar, encontramos el pensamiento operacional ya que el niño deberá hacer uso de operaciones aditivas y estimaciones.

4. Conocimiento y uso de las unidades principales de tiempo (hora, minuto, día, mes y año), longitud (m, cm, mm, km), masa (g, kg), capacidad (l, dl, cl, ml), temperatura (°C), y superficie (cuadradas no convencionales). Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud.

Interviene el pensamiento estructural ya que el niño debe conocer las principales unidades de tiempo, longitud, masa, capacidad, temperatura y superficie. Por último, el pensamiento operacional ya que deben hacer comparaciones y ordenar unidades y cantidades de una misma magnitud.

Mapa de los conocimientos

Procesos

Sustitución formal (cambios de representación o registros): digitales y analógicos.

Representación con modelos manipulativos, comparación y ordenación de unidades de la misma magnitud.

Operaciones

- Estimación aditiva
- Cálculo de magnitudes
- Cálculo mental
- Contar progresivamente
- Ordenar magnitudes

Estructuras

Comparación de magnitudes

Conceptos: masa, longitud, temperatura, superficie y tiempo

Currículo

Comprensión de la dimensión temporal y de las magnitudes físicas de longitud, peso/masa, capacidad, temperatura y superficie

Conocimiento y utilización de los instrumentos convencionales de medida, así como de las unidades principales de medida

Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud.

Selección y uso de referencias conocidas para estimar medidas

La medida: cálculo y estimación de magnitudes

Escritura

- Representaciones: digitales y analógicas (recta numérica, regletas...)
- La grafía
- La ortografía

Razonamiento

- Agrupamientos

Situaciones problemáticas

- Resolución de problemas
- Problemas aditivos: comparación, combinación y

Competencia matemática

Los contenidos del área de matemáticas están orientados a garantizar el desarrollo de la competencia matemática, tanto en los objetivos y conocimientos que deberán perseguir y adquirir, como en las destrezas necesarias para desarrollar las distintas tareas.

Las matemáticas no deben estar únicamente orientadas a proporcionar al alumnado conceptos y habilidades aisladas para aplicarlas luego en un contexto real, sino que a través de la vida cotidiana del niño traerlas al aula. En el caso de esta programación de aula, se pondrán ejemplos cotidianos y del día a día en el que el niño utilice la medida, por ejemplo: conocer las unidades de tiempo, comparar objetos similares en la vida real, etc.

El niño a través de la elaboración de modelos lógicos de la realidad y la utilización de materiales manipulativos y gráficos, lingüísticos y simbólicos, desarrolla su capacidad de razonamientos y alcanzan la abstracción matemática. Por ejemplo: conocer cada instrumento de medida y saber para que se emplea (cinta métrica, termómetro, reloj...)

El alumnado puede utilizar para un mismo problema diversas estrategias y utilizará la calculadora como herramienta para la comprobación de hipótesis. Las matemáticas deberán tratarse a través de la experimentación de abundantes y variadas situaciones reales o simuladas en el aula.

La interrelación de la intervención educativa en el área de las Matemáticas con la experimentación de abundantes y variadas situaciones reales o simuladas en el aula relacionadas entre sí será la que lleve a los alumnos y alumnas a valorar las tareas matemáticas, a aprender a comunicarse debatiendo, leyendo y escribiendo sobre las Matemáticas, a desarrollar hábitos mentales matemáticos, a entender y apreciar su papel en los asuntos humanos; y a dotarlos de seguridad en su capacidad para hacer Matemáticas y de confianza en su propio pensamiento matemático, para resolver problemas simples y complejos que se le han presentado o puedan presentar a lo largo de la vida.

Contenidos matemáticos previos

El alumno deberá partir de una base. Debe haber adquirido una serie de conocimientos previos que servirán como soporte de los nuevos que le van a ser presentados:

II. La medida: estimación y cálculo de magnitudes

1. Longitud, peso/masa y capacidad.

1.2. Reconocimiento de distintas unidades de medida, instrumentos y estrategias no convencionales; elección de una posible unidad para establecer una medida; y comprensión de la necesidad de expresar la unidad de medida utilizada.

1.3. Comparación de longitudes, pesos y capacidades de manera directa e indirecta.

1.4. Utilización de las unidades de medida convencionales más comunes: metro, centímetro, kilogramo y litro.

1.5. Estimación de una medida en contextos familiares, en función de la unidad convencional elegida; medición exacta; valoración de la diferencia entre la medida real y la estimación.

2. Medida del tiempo y del dinero.

2.1. Conocimiento de las unidades más necesarias de la magnitud tiempo (hora, minuto, día, semana, mes, año) y selección de la unidad apropiada para determinar un intervalo de tiempo en relación con sucesos conocidos y familiares.

Carácter de la Unidad: lo que se pretende avanzar y lo que queda para después

Pretendemos que con esta programación los alumnos aprendan a estimar y calcular diferentes tipos de magnitudes (longitud, masa, peso, tiempo, capacidad, superficie), sabiendo aplicar esto en la vida real y favoreciendo a mejorar las soluciones a las diferentes situaciones problemáticas que se le pueden presentar.

Dejaremos algunos aspectos sin trabajar que trataremos en programaciones posteriores a esta, como pueden ser el conocimiento de las áreas de figuras planas equivalentes, conversiones entre cantidades (enteras, decimales y fraccionarias) y el desarrollo de estrategias personales de medición.

3.3 Objetivos didácticos

1. Comprender la dimensión temporal valorando la precisión de la misma.
2. Conocer las magnitudes físicas de longitud, peso/masa, superficie, capacidad y temperatura reconociendo su importancia en el día a día.
3. Aprender a hacer estimaciones de medidas de elementos de la vida cotidiana teniendo en cuenta la importancia de la precisión y explorando las distintas alternativas posibles.
4. Conocer y utilizar el calendario y los instrumentos convencionales de medida sabiendo que ayudan a resolver cualquier tipo de problema de estimación, cálculo y medida.
5. Usar las principales unidades de medida de cada magnitud, comparando y ordenando unidades y cantidades de una misma magnitud, teniendo en cuenta la coherencia de los resultados.

3.4 Objetivos didácticos, Competencias Matemática y Básicas y Contenidos de enseñanza: conceptos, procedimientos y actitudes

Leyenda:

PR- Pensar y razonar

A- Argumentar

C- Comunicar

M- Modelar

RP- Plantear y resolver problemas

R- Representar

LS- Utilizar el lenguaje simbólico, formal y técnico y las operaciones

HT- Uso de herramientas y recurso

		PR	A	C	M	RP	R	LS	HT
1	Comprender la dimensión temporal valorando la precisión de la misma	X	X			X	X	X	
2	Conocer las magnitudes físicas de longitud, peso/masa, superficie, capacidad y temperatura reconociendo su importancia en el día a día	X			X	X		X	
3	Aprender a hacer estimaciones de medidas de elementos de la vida cotidiana teniendo en cuenta la importancia de la precisión y explorando las distintas alternativas posibles	X	X		X	X		X	
4	Conocer y utilizar el calendario y los instrumentos convencionales de medida sabiendo que ayudan a resolver cualquier tipo de problema de estimación, cálculo y medida	X				X	X	X	X
5	Usar las principales unidades de medida de cada magnitud, comparando y ordenando unidades y cantidades de una misma magnitud, teniendo en cuenta la coherencia de los resultados	X		X	X	X		X	X

Contenidos de enseñanza: conceptos, procedimientos y actitudes

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Concepto de medida
- Conocimiento de las principales magnitudes físicas
- Conocimiento de las distintas unidades de medida (metro, litro, hora, grados...)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Lectura y escritura de las distintas unidades de medida
- Comparación de medidas y magnitudes
- Resolución de diferentes problemas matemáticos en relación con la medida y el cálculo de magnitudes.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Tener en cuenta el valor e importancia de la medida para representar hechos cotidianos o reales que se nos puedan presentar en el día a día.
- Confianza en las capacidades individuales para dar resolución a los posibles problemas que se nos planteen.

4. RECURSOS Y ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL.

En la presente Programación de aula, haremos uso de diferentes recursos y materiales didácticos para reforzar así los conceptos y conocimientos que deseamos que sean aprendidos.

Uno de los recursos más frecuentes, es la utilización y proyección de diversas imágenes donde se verán, de manera clara, numerosos ejemplos que tienen que ver con la medida y su cálculo, siempre dentro de un contexto cotidiano y cercano al niño, como por ejemplo, la imagen de un niño mirando un reloj y pensando la hora exacta, una persona midiendo el borde de un objeto, etc. También exponemos imágenes de objetos de medidas de verdad, que utilizamos en nuestra vida diaria, como: un metro, un reloj, una regla,...A través de estas imágenes el niño aprenderá el concepto de medida y su utilidad en nuestra vida cotidiana.

Por otro lado, nos apoyaremos del libro de texto para explicar algunos contenidos básicos (la comparación de longitudes, pesos y capacidades, reconocimiento de distintas unidades de medida, la utilización de diferentes instrumentos de medida,...). Además utilizaremos fichas con actividades para que los niños realicen y así, trabajar y reforzar los contenidos propuestos. Terminada la Programación, el niño realizará una pequeña libreta en la que adjuntará todas las fichas repartidas por el profesor/a.

También, haremos uso de materiales didácticos para afianzar los conocimientos del alumnado, como: el reloj (analógico y digital) para el tiempo, la regla o el metro para medir la longitud, la balanza para la masa, recipientes graduados para medir la capacidad y el termómetro para medir la temperatura.

Por último, alternaremos la parte más teórica de la medida con algunas actividades dinámicas en pequeño grupos y actividades interactivas a través de la

utilización de los ordenadores. Así, con estas actividades y juegos los alumnos aprenderán, también, de una manera más entretenida.

Con el uso de ambos recursos y materiales didácticos queremos conseguir que el alumnado alcance los conocimientos y contenidos propuestos, de manera significativa y motivante para ellos.

Esta Programación de aula, durará dos semanas. Durante estas dos semanas trataremos de trabajar los diferentes conceptos y contenidos seleccionados del currículo, dentro del bloque de la medida: estimación y cálculo de magnitudes. Además, trabajaremos diferentes actividades, a través de fichas, de manera individual. La última semana, los alumnos entrarán en contacto con los diferentes materiales didácticos que utilizaremos para la medida. También, los alumnos trabajarán en grupo, usando los ordenadores, en algunas actividades interactivas y entretenidas. El objetivo de los trabajos en pequeños grupos es fomentar la cooperación y colaboración entre los compañeros, ayudándose entre sí y logrando un aprendizaje más productivo.

Con respecto a la organización y secuenciación de los contenidos, empezaremos introduciendo la medida (concepto, magnitudes de longitud, peso/masa, capacidad, temperatura y superficie, conocimiento de los instrumentos y unidades de medida), una vez que el alumno/a domina los diferentes contenidos de medida pasaremos al uso y contacto de los diferentes instrumentos de medida. Finalmente haremos un pequeño repaso de todos los contenidos para asegurarnos que todos los han entendido y comprendido.

Finalmente, la organización del aula fomentará, gran parte del tiempo, el trabajo autónomo e individual a través de fichas, donde trabajarán diferentes actividades relacionadas con el tema. Por otro lado, trabajaremos en parejas o en pequeños grupos por medio de los ordenadores.

La organización del aula será variada según la actividad o tarea requerida, fomentándose tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo, así como la competencia social y ciudadana como la de autonomía e iniciativa personal.

5.-PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (METODOLOGÍA)

En este apartado nos encargaremos de describir el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, la metodología utilizada en esta Programación de aula. Encontramos dos grandes apartados: en primer lugar haremos referencia a las orientaciones metodológicas al profesor a través de estrategias de enseñanza y, posteriormente, pasaremos a las orientaciones metodológicas para el alumnado a través de estrategias de aprendizaje. En segundo y último lugar expondremos las actividades que se llevaran a cabo.

5.1 Orientación al profesor (estrategias de enseñanza)

Las estrategias de enseñanza, en esta programación de aula, tienen como punto de partida: el planteamiento de situaciones problemáticas reales sobre la temática de la medida, el conocimiento de las ideas previas del alumnado en relación con el uso y el significado y aplicación de la medida (unidades principales de medida e instrumentos convencionales de medida) y las orientaciones del profesorado para facilitar a los estudiantes la realización efectiva de las operaciones y procesos en un contexto de resolución de problemas, que permita el uso de diferentes representaciones así como su uso para argumentar y razonar numéricamente.

Así mismo, El profesor hará uso de materiales manipulativos, tanto materiales didácticos (reglas, balanzas...) como objetos de la vida cotidiana (medir a palmos, medir con el lápiz, etc.).

Por otro lado, el maestro también hará uso de diferentes representaciones simbólicas u otro tipo de estrategias para facilitar al alumnado la comprensión del contenido y, a su vez, para facilitarles la resolución de problemas de una manera más fácil.

Por último, a través de las actividades propuestas, el niño conseguirá los objetivos didácticos señalados y desarrollará la competencia matemática básica, entre otras. Además aprenderá significativamente a través de actividades cercanas y materiales manipulativos y, participará activamente de forma individual y en equipo.

5.2 Orientaciones al alumnado (Estrategias de aprendizaje)

La secuencia de aprendizaje diseñada se sustenta en un proceso constructivo del aprendizaje que parte de una situación problemática en la que están involucradas las operaciones elementales aplicadas a los contenidos referentes de la medida ya mencionados, en la que estos objetos numéricos pueden ser escritos mediante representaciones digitales y analógicas, realizando los alumnos sustituciones formales entre las representaciones, así como transformaciones. Este proceso constructivo facilita a nuestro entender una disposición positiva y un acercamiento progresivo hacia las Matemáticas respetando los ritmos individuales de aprendizaje.

Entre las estrategias utilizadas por el alumnado para lograr su aprendizaje encontramos:

- Utilización de materiales manipulativos para entender el concepto de fracción.
- Representaciones analógicas (recta numérica...)
- Situaciones cotidianas sencillas para entender mejor el concepto de medida y las situaciones problemáticas.
- Resolución de problemas y empleo de diversos modelos de concepto: (simbólico, manipulativo...).
- Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos y en la resolución de problemas.
- Representación matemática de una situación utilizando diferentes lenguajes (verbal, gráfico y numérico) y estableciendo correspondencias entre los mismos.
- Estrategias conductuales, es decir, mediante el aprendizaje de destrezas simples llegar a aprender secuencias de destrezas más complejas.
- Estrategias estructuralistas, es decir, partimos de la idea de que el sujeto tiene una estructura mental en la que encaja las experiencias que ha vivido hasta entonces. Cuando este sujeto se relaciona con los problemas del entorno los percibe en función de las experiencias previas. La primera tendencia es interpretar estos problemas y buscar soluciones en función de las estructuras previas.

El conjunto de estas estrategias expuestas, tendrá como objetivo garantizar el aprendizaje del alumnado, siendo el principal punto de partida las experiencias previas del alumnado y el contexto cercano en el que se desarrollan las actividades.

5.3 Actividades de diagnóstico o inicial de avance y de cierre

La programación de aula que se presenta está desarrollada por una secuencia de actividades que siguen una lógica, es decir, en primer lugar se presente al alumnado los contenidos de forma gradual y estructural. Por ello, nuestras sesiones comienzan como diagnóstico (evaluación inicial, actividades introductorias, etc.), siguen con actividades de avance (ficha de actividades, realización de trabajos, resolución de problemas, etc.) y terminan con el cierre, ultimando detalles y observando la capacidad de interiorización de contenidos por parte del niño.

5.4 Actividades de extensión (Refuerzo y Profundización)

En toda programación de aula, ya sea de matemáticas o cualquier otra asignatura, debe existir un material de refuerzo y profundización al alumnado. Por tanto, el maestro contará con una serie de recursos didácticos destinados a reforzar el conocimiento del los alumnos.

Este material estará más destinado a los alumnos que no tengan tanta facilidad para adquirir los conocimientos necesarios. Por ello, es una herramienta más a disposición del alumnado que les servirá como apoyo a lo largo del curso.

Actividades

Después de que el docente le explique las principales unidades de tiempo, masa, longitud, y superficie, así como los instrumentos convencionales de medida, pasará a presentarles una serie de actividades como las siguientes, fomentando el desarrollo de la resolución de problemas con diversas estrategias, la comprensión de estas unidades de medida y utilización en la vida cotidiana.

• ***Ejercicio 1. Resuelve el siguiente problema:***

La maestra de 5º de primaria pesa 72 kg. Para saber tu peso ¿Qué instrumento de medida utilizarías? Péstate con ayuda de la maestra y resuelve ¿Cuánto pesa tu maestra más que tú?

Si queremos medir la cantidad g que necesitamos de harina para hacer los rosquetes, ¿Utilizaríamos el mismo instrumento de medida que para medir tu peso? ¿Cómo se llama ese instrumento de medida?

• ***Ejercicio 2. Representa y resuelve.***

En la excursión al Teide, cuando Pablo miró su reloj marcaba la 1:10 pm le dijo Rebeca “mi reloj marca la 1:20 pm. Más tarde al llegar al colegio Pablo miró otra vez su reloj y eran las 2:40 pm y le preguntó a Rebeca que el suyo marcaba las 2:50pm. ¿Qué hora marcará el reloj de Rebeca cuando el de Pablo marque las 4:30?

• ***Ejercicio 3. Lee, fijate bien y completa:***

Según lo aprendido con las medidas de longitud:

Con 14 decímetros se forma 1 m y sobran..... Decímetros.

1 metro y medio son..... Centímetros.

Con 159 cm se forman m, dm, cm.

327 km equivalen a: m.

Ahora fíjate en las cosas que hay en tu clase para averiguar con qué instrumento podemos medir las siguientes cosas:

¿Con qué instrumento podemos medir la mesa? ¿Y utilizando alguna parte de nuestro cuerpo podemos medirlo?

Para medir la distancia que hay desde tu sitio hasta la puerta, ¿Utilizaremos la misma medida e instrumento de medida para hacerlo que en el caso anterior? ¿Por qué?

• **Ejercicio 4.**

En la estantería de un supermercado hay 30 botellas de jugo de naranja, si cada botella tiene una capacidad de 2,5 l ¿Cuántos litros de jugo de naranja hay en el Mercadona?

• **Ejercicio 5. Resuelve**

María ha salido de casa para dar un paseo a las doce menos cuarto y estuvo paseando tres cuartos de hora ¿A qué hora regresó María a casa?

• **Ejercicio 6. Representa y resuelve.**

Un rectángulo mide 8 cm de largo y 4 cm de ancho, ¿Cuántos cuadrados de 2 cm de lado podemos dividirlo?

6. EVALUACIÓN

Con esta programación de aula, lo que el profesor pretende evaluar es que el alumnado a través del esfuerzo, la participación activa, el trabajo individual y en grupo así como el respeto a los distintos materiales o recursos utilizados y proporcionados por el profesor, adquiera aquellos contenidos y objetivos planteados al inicio de esta unidad didáctica por el profesor.

6.1. ¿Qué pretendo evaluar?

- Trabajo autónomo del alumno. Se evaluará el trabajo en clase a través de los ejercicios que hayan realizado en clase.
- Conocimientos. Se evaluará que hayan adquirido los principales contenidos (comprensión, conocimiento y uso de las principales unidades de medida así como el uso de los distintos instrumentos para su medida).
- Competencia matemática, autonomía e iniciativa personal, competencia lingüística y competencia social y ciudadana. Evaluaremos que el niño sepa

expresarse con un lenguaje matemático propio de su edad, que sepa trabajar con autonomía, que comprenda los enunciados de las actividades y tareas y, por último, que sepa trabajar en equipo mostrando una actitud cooperativa y colaborativa.

- Actitudes. También se evaluará el comportamiento que hayan tenido en el aula durante las dos semanas que dura la programación (respeto, cooperación, colaboración, interés, implicación...)

6.2. ¿Cómo se evaluará?

- Planteamos una serie de ejercicios y actividades relacionados con los contenidos que hemos seleccionado y contabilizaremos las respuestas correctas. De esta forma obtenemos un indicador del conocimiento general del alumno. Evaluaremos los ejercicios sobre 8 puntos.

- Plantear al alumno tareas complejas, como por ejemplo la resolución de problemas. Esperamos de esto que el alumno realice argumentaciones empleando estrategias y justificaciones. Evaluaremos este apartado con 0.5 puntos.

- Se corregirá las tareas realizadas en pequeños grupos. Este punto valdrá 0,5 puntos.

- Actitud que hayan tenido los alumnos durante las dos semanas (comportamiento, implicación, respeto hacia los compañeros, colaboración y cooperación con el resto del alumnado...). Este punto valdrá 1 punto.

Los medios para evaluar serán:

- Ficha de observación. Se anotaran los siguientes aspectos: actitudes (comportamiento, implicación, respeto hacia los compañeros, colaboración y cooperación con el resto del alumnado).

- Fichas. Se corregirá los ejercicios y actividades en clase.

- Examen final de los contenidos seleccionados.

En relación al currículo se evaluará el siguiente criterio de evaluación:

4. Realizar, en situaciones reales y simuladas, estimaciones y mediciones, escogiendo, entre las unidades e instrumentos de medida usuales, los que mejor se ajusten al tamaño y naturaleza del objeto medido.

6.3 Evaluación del alumno y del trabajo en equipo

Evaluación del alumno

- Uso de la medición de diferentes magnitudes en la vida cotidiana
- Conocimiento de la utilidad de la medida y de sus unidades más empleadas
- Estimar medidas y conocer los principales instrumentos de medición
- Responsabilidad, implicación en las actividades y tareas
- Actitud de respeto en el aula

Evaluación del trabajo en equipo

- Actitud de cooperación y colaboración con los compañeros, tanto de los pequeños grupos como con el resto de la clase.
- Actitud de respeto hacia las opiniones de los demás.
- Mentalidad abierta a otras formas de realizar las tareas y actividades

6.4 Autoevaluación

- Se le repartirá al alumno el siguiente cuestionario que deberá responder:
 1. ¿Para qué sirve la medida?
 2. ¿En qué situaciones puedes utilizar la medida?
 3. ¿Crees que es útil? ¿Por qué?
 4. ¿Qué has aprendido de la medida?
 5. ¿Podrías relacionar las diferentes magnitudes con su unidad y su instrumento?

- Cuando hayan contestado estas cuestiones, las pondremos en común en el aula y contrastaremos las distintas respuestas.

ANEXO 2

Propuesta de intervención: "Los desplazamientos"; *Fundamentos teóricos y didácticos de la motricidad, 4º curso.*



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:

Los Desplazamientos



FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y DIDÁCTICOS DE LA MOTRICIDAD (2014-2015)

Profesor: ADELTO F B HERNANDEZ ALVAREZ

Grupo 10

Alonso Delgado, Adán

Delgado Muñoz, Cristina

De Lorenzo- Cáceres y Farizo, Javier

Hernández Illada, Fabio

Hernández Rosales, Elena

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	4
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	7
CONTENIDOS.....	8
COMPETENCIAS	9
EVALUACIÓN INICIAL Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE TAREAS Y ACTIVIDADES	10
METODOLOGÍA	11
DESARROLLO	13
EVALUACIÓN	17
CONCLUSIÓN	18
BIBLIOGRAFÍA	19
ANEXOS	20

INTRODUCCIÓN

La unidad didáctica que vamos a abordar es sobre los desplazamientos en la cual se va a dividir en diferentes partes como la justificación; en la que enfatizaremos sobre las repercusiones orgánico-funcionales y elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento (respiración, tono y relajación). Los objetivos didácticos que trabajaremos están en consonancia con el ciclo y curso en el cual trabajaremos, 4º de Educación Primaria, así como en las actividades que presentaremos a continuación vamos primaremos por un aprendizaje significativo. Para ello, vamos a tener en cuenta los contenidos que vamos a trabajar, los cuales están relacionados con bloque de aprendizaje I: Realidad corporal y conducta motriz.

Seguidamente, entraremos en detalles con las competencias, en las cuales estaremos centrados en tres básicamente; competencia social y cívica, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y la comunicación lingüística.

Por otro lado, con lo que respecta al eje vertebrador de nuestra unidad didáctica, es sobre los desplazamientos

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de las habilidades básicas es un objetivo que hay que alcanzar en Educación Física desde la Educación Primaria debido a que es la base de futuros aprendizajes así como la base de diferentes técnicas que puedan desempeñar en diferentes deportes.

Así mismo, hay que atender, como bien indica, l Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE nº 52, de 1 de marzo) que la Educación Física, en la etapa de Educación Primaria se orienta a partir de la competencia motriz entendiéndola como “*la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y las emociones vinculadas a la conducta motriz, como objetivo principal de esta asignatura, para resolver con eficacia las múltiples interacciones que realiza el individuo con su medio y los demás en diversos contextos de la vida cotidiana*” y es por ello, que resulta vital, que todos los aspectos que se indican en el currículo se trabajen de forma minuciosa y planificada atendiendo así en todo momento, **las competencias, la contribución a los objetivos de etapa, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, los contenidos y la metodología.**

Por otro lado, La habilidad motriz básica en la cual vamos a incidir, son **los desplazamientos**, en la que nos centraremos en el Segundo Ciclo de Educación Primaria en el 4º curso.

Hay que destacar, que gracias al trabajo sistemático de los desplazamientos el niño podrá ir adquiriendo de forma paulatina mayor habilidad. Es decir, atendiendo a las **repercusiones orgánico-funcionales**, en las que a través del movimiento, el niño va mejorar y aumentar la capacidad de movimiento en diferentes situaciones:

1. Manipulaciones
2. Actividades lúdicas
3. Actividades físicas de la vida cotidiana

Es por ello, el que niño va a ir adquiriendo habilidad, eficacia mecánica y en posibilidades y nuevas formas de movimiento en las que podrá ir experimentando a lo largo de las sesiones que vamos a plantear en nuestra propuesta de intervención.

Por lo tanto, centrándonos en los contenidos del currículo, vamos a tener presente en todo momento la adaptación de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento: respiración (inspiración-espирación), tono (tensión y laxitud muscular), relajación (global y segmentaria).

1. Respiración (inspiración-espирación):

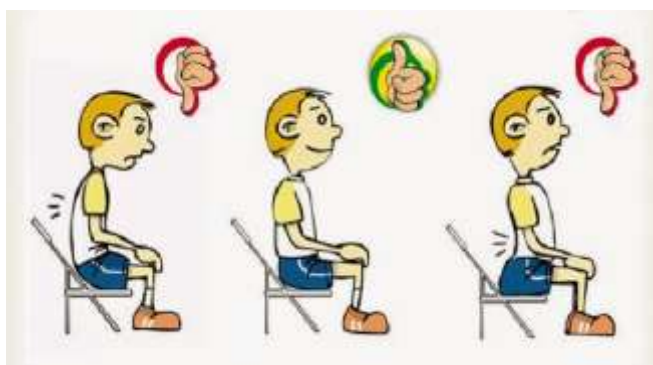
La respiración va a jugar un papel fundamental tanto en la actividad física como en la vida cotidiana, en la que dependiendo de la situación en la que se encuentre (factores psicológicos, emocionales, etc.) un individuo va a variar.

Así bien, debido a la importancia que la respiración radica en todas las personas, es un contenido a impartir en Educación Física, la cual debe desarrollarse debido a que el control psicofísico es la base para la adquisición de una conducta adecuada.

En suma, en esta etapa el niño tendrá que ir identificando y adquiriendo nociones básicas de la de la respiración de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento: respiración (inspiración-espирación), en las que hay que transmitir a los niños la importancia del cuidado del cuerpo, la calidad de vida, así como que vayan adquiriendo hábitos más saludables para la vida cotidiana debido a que actualmente en los niños, y más concretamente en canarias tienen un estilo de vida cada vez más sedentario en la que muchos casos está conllevando a la obesidad infantil.



2. Tono (tensión y laxitud muscular):



El niño tiene que conocer la importancia del tono muscular debido a que es indispensable para poder adquirir una correcta postura y movimientos necesarios para la exploración del entorno y más adelante para la escritura. Así mismo se trata de una función cognitiva la cual se encuentra íntimamente ligada a la atención y por lo tanto, va a influir en el proceso de enseñanza aprendizaje. Además, el tono muscular va a permitir una evolución de la lectoescritura. Por lo tanto, es importante concienciar a los alumnos de las posibilidades de utilización de nuestro cuerpo (buen tono muscular) debido a que juega un papel fundamental en la vida afectiva como la relación y comunicación. Es fundamental trabajar el esquema corporal con el fin de conocer las posibilidades de movimiento corporales ya que el cuerpo es el punto de partida y el elemento presente en la

experiencia del niño en la cual está integrado en la vida personal, es decir, el cuerpo y movimiento son los ejes básicos de la acción educativa.

Finalmente, el alumno debe conocer la importancia de la laxitud, así como las posibilidades individuales de cada uno ya que persona puede tener ciertos movimientos articulares pasivos de una amplitud mayor a la habitual y otros no.

3. Relajación (global y segmentaria):

La relajación va a permitir al niño a sentirse más a gusto con su propio cuerpo, en las que cada vez se va considerando más importante en la Educación para muchos autores como *Picq* y *Vayer* los cuales argumentan que son indispensables.

El **método global** más clásico es el método de *Schultz*, el cual tiene su origen en investigaciones sobre el sueño en el que divide dos ciclos o niveles:

1. Superior: se pide al niño que vaya concentrando en experimentar las sensaciones de pesadez (disminución de la tensión muscular) y el calor (vasodilatación).
2. Inferior: consignas verbales con un sentido mucho más profundo para lo que es necesario un alto estado de concentración, difícil de aplicar a niños.

El método de relajación de *Jacobson* es un método segmentario basado en la contracción-relajación de los **diferentes segmentos corporales**. En él se pueden distinguir tres fases (Guillet y Geneti, 1975):

1. Fase de inactividad: concentración del individuo en un único segmento corporal.
2. Fase de relajación diferencial: Concienciar al individuo de la diferencia entre los músculos contraídos y los relajados en una actividad de la vida cotidiana.
3. Fase de entrenamiento para situaciones Complicadas: reflexión sobre situaciones que con una fuerte contracción muscular a causa del estrés afectivo y/o emocional.



Por lo tanto, hay que saber transmitir los contenidos presentes a los alumnos para obtener los objetivos perseguidos. Así mismo, hay que ser consciente que cada alumno tiene un ritmo de aprendizaje, por lo que de forma paulatina a los niños les ayudará el trabajo de la relajación para el desarrollo psicomotor.

Finalmente, hay que tener presente las consecuencias de un adecuado desarrollo de la relajación, ya que estas son muy beneficiosas debido a que mejora el bienestar y recuperación después de un esfuerzo, sin dejar atrás que es primordial para desarrollar la capacidad de concentración y de inhibir el tono muscular

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Desarrollar y mejorar los desplazamientos libres y naturales (marcha, carrera, cuadrupedia, etc.).
2. Mejorar la coordinación de las formas básicas de desplazamientos.
3. Aumentar las posibilidades de reacción del alumno.
4. Desarrollar los desplazamientos con objetos y materiales.
5. Correr coordinadamente.
6. Usar correctamente los desplazamientos en situaciones de juego (juegos de locomoción, relevos...).
7. Combinar desplazamientos con otras habilidades básicas.
8. Practicar desplazamientos con movimientos disociados de brazos y piernas.
9. Mejorar la coordinación locomotriz.
10. Trepar y desplazarse por la espaldera

CONTENIDOS

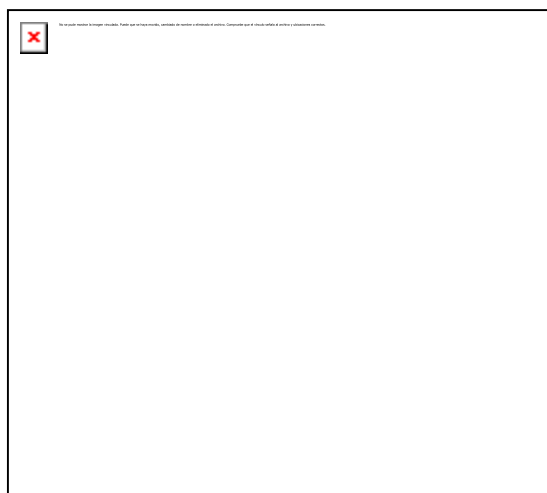
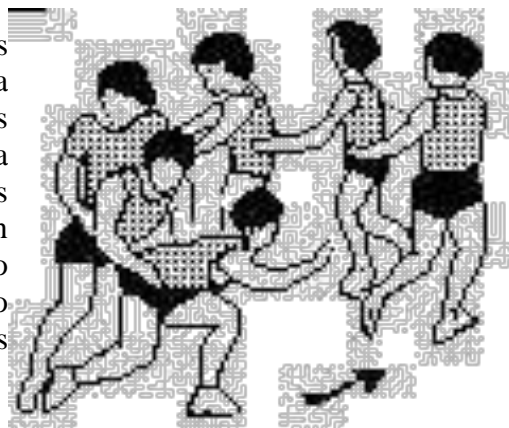
Bloque de aprendizaje I: Realidad corporal y conducta motriz

- A. Combinación de habilidades motrices básicas y genéricas en juegos motores y actividades físicas.
- B. Aplicación de las habilidades motrices básicas y genéricas en entornos habituales y en el medio natural.
- C. Resolución de problemas motores con exigencia de control motor y variabilidad en las respuestas.
- D. Interés por la mejora de la propia competencia motriz.
- E. Participación en diversas tareas motrices, con aceptación de los diferentes niveles individuales de habilidad motriz.
- F. Mejora de la coordinación dinámica general y segmentaria.
- G. Desarrollo del equilibrio estático y dinámico en la ejecución de las habilidades motrices básicas y genéricas.
- H. Resolución de retos motores y demostración de actitudes de ayuda, colaboración y cooperación.
- I. Elaboración, aceptación y cumplimiento de las normas en el desarrollo de las tareas motrices y actividades
- J. Identificación y reconocimiento de las habilidades motrices básicas, las nociones topológicas básicas, la higiene corporal, la higiene postural, la respiración, el tono muscular, la relajación y la cooperación.

COMPETENCIAS

Contribución de la propuesta de intervención al desarrollo de las competencias básicas

- **Competencia social y cívica:** con actividades y juegos colectivos que promueven la cooperación, tomando en consideración las interacciones sociales que se producen en la práctica motriz y en la realización de las actividades físicas socio motrices que hagan más significativa la relación social y el respeto a los demás, a la vez que propicia el desarrollo de habilidades sociales y de actitudes inclusivas.



- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** mediante tareas con las que el alumno desarrolla habilidades básicas y la coordinación, se pretende fomentar la confianza en uno mismo y la capacidad de superación, generando de esta forma la toma de decisiones con progresiva autonomía.

Comunicación lingüística: con actividades que fomentan el uso del lenguaje oral y mediante la gran variedad de intercambios comunicativos que se producen en la práctica motriz, la resolución de conflictos mediante el diálogo y el conocimiento y buen uso del vocabulario específico que el área aporta en la comunicación entre el alumnado.



EVALUACIÓN INICIAL Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE TAREAS Y ACTIVIDADES

Para la evaluación inicial de las actividades escogidas haremos una evaluación a través de la observación, ya que creemos que es la mejor manera de valorar el desarrollo de las actividades inicialmente y así poder ver y corregir los posibles errores que estén cometiendo los alumnos. En la siguiente tabla se recogen algunos patrones que podemos aplicar en observación.

Respecto a los criterios para la elaboración de las actividades hemos escogido una variedad de tareas en la que se trabajen a fondo los desplazamientos, ya que trabajar las habilidades motrices básicas es fundamental para el desarrollo evolutivo del niño.

Evaluación Inicial	Excelente	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Cumple las normas, realiza el calentamiento y presta atención a las explicaciones					
Se esfuerza e intenta mejorar					
Colabora con los compañeros en las actividades grupales					
Participa activamente en las actividades					

METODOLOGÍA

La enseñanza adecuada depende más de competencias que de conocimientos. En las siguientes sesiones trabajaremos un **estilo de enseñanza tradicional**, concretamente de *Asignación de tareas*, el cual se caracteriza por un control del profesor pero ayudando a favorecer la autonomía del alumno y ser capaz de aceptar la ejecución de la tarea sin continua comparación con el resto de compañeros. Asimismo, facilita la participación del alumno así como su responsabilidad. En este estilo de enseñanza, el papel del profesor es explicar la actividad transfiriendo algunas decisiones al alumno en la fase de ejecución, aunque el profesor toma la mayoría de decisiones.

De esta manera, este estilo facilita la diferenciación de las fases motoras del alumno, permitiéndoles trabajar a distintos ritmos de aprendizaje y potenciar el feedback con el alumno.

Teniendo en cuenta que únicamente podemos desarrollar dos sesiones en esta unidad, cabe señalar que para que el niño vaya adquiriendo de forma paulatina una mayor habilidad necesitaríamos 6 sesiones, familiarizándose así con ésta y obteniendo un mayor dominio de los desplazamientos.

La **temporalización** la hemos dividido de la siguiente manera:

- Agrupamientos: dividiremos al grupo de varias formas según la actividad, unas veces masiva, donde actuará todo el grupo, otras veces en subgrupos y otras veces de forma individual.
- Espacios: la unidad didáctica está pensada para ser llevarla a cabo en el pabellón o el patio del colegio. De esta manera, el área de trabajo será una cancha y es indiferente sus características ya que para el tipo de actividades programadas nos podemos adaptar.
- Tiempos: en esta Unidad Didáctica trabajaremos dos sesiones con cuatro actividades cada una de ellas. Al inicio de la sesión, explicaremos conceptos básicos sobre las habilidades motrices básicas, familiarización con el material, espacio, calentamiento previo y explicación de las actividades que vamos a desarrollar.

➤ Materiales: los materiales escogidos para trabajar las diferentes sesiones están pensados para un desarrollo adecuado de los desplazamientos y para trabajarlos correctamente.

- Sesión 1: conos, folios y un lápiz. Conos, folios y un lápiz.

- Sesión 2: conos, aros, bancos, hojas, cuerdas, pelotas de tenis y zancos

Asimismo, al finalizar las sesiones, habrá una vuelta a la calma y varios alumnos serán elegidos para la recogida del material.

Por otro lado, cabe destacar la importancia de introducir los hábitos de higiene y salud, haciendo hincapié en que si alguien quiere ducharse, cambiarse de ropa por el exceso de sudor etc., puede y debe hacerlo.

La atención a la diversidad la haremos para un niño sordomudo. . Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones.

Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos.

De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.

Por otro lado, de las metodologías recogidas en el Currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias hemos seleccionado las siguientes:

- Acciones motrices individuales en entornos estables.


- Acciones motrices en situaciones de oposición.


DESARROLLO

Teniendo en cuenta que únicamente podemos desarrollar dos sesiones en esta unidad, cabe señalar que para que el niño vaya adquiriendo de forma paulatina una mayor habilidad necesitaríamos 6 sesiones, familiarizándose así con ésta y obteniendo un mayor dominio.

UNIDAD DIDÁCTICA: Los desplazamientos	SESIÓN N°: 1
N° ALUMNADO: 26	
CURSO: 4ª Primaria	
DURACIÓN: 45 Minutos; atendiendo a la realidad de la clase, el tiempo aproximado de todas las actividades a desarrollar serán de 40' ya que los alumnos deben entrar al pabellón dejar sus pertenencias, ayudar a colocar el material y lo mismo a la hora de finalizar la clase.	
INSTALACIÓN: Pabellón	
MATERIAL: Conos, folios y un lápiz.	

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad 1: Pepo y pepa	Duración: 8'
Agrupamiento: Parejas	
Desarrollo: Para realizar esta actividad, dividiremos a la clase por parejas, uno se llamará Pepo y el otro Pepa y se colocarán uno en frente del otro de tal manera que cuando el profesor diga "Pepo", éste deberá salir corriendo a coger a Pepa y Pepa deberá evitar ser cogida y viceversa.	

Actividad 2: Todos al cono...	Duración: 12'
Agrupamiento: Tres grupos	
Desarrollo: Para realizar esta actividad, el profesor colocará conos de colores para cada fila de manera progresiva a lo largo del espacio (rojo, verde, azul y amarillo en este orden) y los alumnos deberán formar tres hileras. El profesor dará la señal y dirá "rojo, amarillo y azul" y los alumnos deberán ir corriendo a los conos indicados en el orden que ha dicho. Ganará el equipo que haya llegado antes, más veces.	

Actividad 3: La ensalada

Duración: 12'

Agrupamiento: Individual

Desarrollo: El profesor recortará papelitos y dentro de cada uno pondrá nombres de ingredientes de ensalada (tomate, cebolla, lechuga, pepino, etc.). Cada uno de estos ingredientes estará repetido tres veces y se lo entregaremos a los niños, siendo cada uno el ingrediente que le haya tocado.



Delimitaremos un espacio dentro del pabellón para la carrera (hasta una pared) y un niño será el cocinero, el cual tendrá que ir diciendo cada vez un ingrediente. Cuando diga “lechuga”, todos los que sean ese ingrediente saldrán corriendo a ver quién llega primero a tocar la pared, cuando el cocinero diga “ensalada”, tendrán que salir todos los ingredientes en una carrera y así sucesivamente.

Una vez hecho esto, jugaremos de la misma manera pero esta vez desplazándonos a la pata coja, en cuadrupedia y por último de puntillas.

Actividad 4: STOP

Duración: 12'

Agrupamiento: Individual

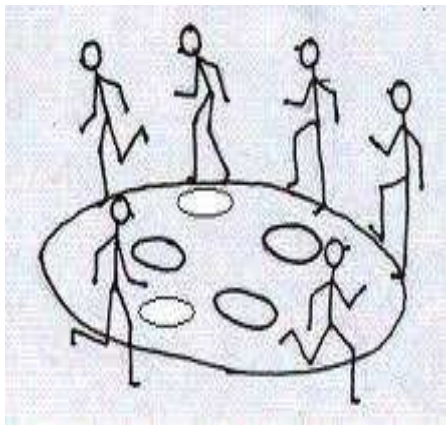
Desarrollo: Para realizar esta actividad, los alumnos se distribuirán a lo largo de todo el espacio. El profesor irá dando palmadas, y los alumnos con cada palmada tendrán que dar un paso y también una palmada. Si el profesor da palmadas rápidas, los alumnos correrán. Si el profesor las da despacio, caminarán despacio. Si el profesor da palmadas fuertes, serán pasos fuertes y si las da flojitas, los pasos serán flojos.


Cuando el profesor diga ¡STOP!, todos los alumnos se deberán quedar quietos como estatuas y finalmente cuando diga ¡RELAX!, todos se tumbarán en el suelo y se relajarán.



UNIDAD DIDÁCTICA: Los desplazamientos	SESIÓN N°: 2
N° ALUMNADO: 26	
CURSO: 4ª Primaria	
DURACIÓN: 45 Minutos; atendiendo a la realidad de la clase, el tiempo aproximado de todas las actividades a desarrollar serán de 40' ya que los alumnos deben entrar al pabellón dejar sus pertenencias, ayudar a colocar el material y lo mismo a la hora de finalizar la clase.	
INSTALACIÓN: Pabellón	
MATERIAL: Conos, aros, bancos, hojas, cuerdas, pelotas de tenis y zancos	

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad 1: Los continentes	Duración:8'
Agrupamiento: Dos equipos	
<p>Desarrollo: Para realizar esta actividad, el profesor colocará cinco aros grandes de distintos colores para cada grupo, cada color representa un continente. Los alumnos deberán formar 2 equipos y memorizar que continente representa cada aro y su color correspondiente, cuando el profesor diga "Europa" deberán correr hacia el aro que lo represente quedándose dentro, y así sucesivamente. Los alumnos que queden por fuera del aro quedarán eliminados, así como los alumnos que salgan del círculo cuando el profesor grite el nombre del continente en el cual ya están metidos.</p>	

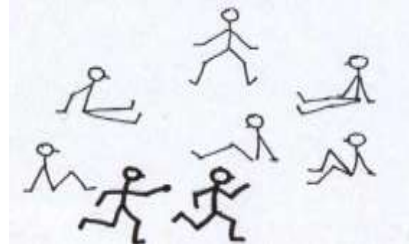
Actividad 2: El zorro y los conejos	Duración:8'
Agrupamiento: Individual	
<p>Para el desarrollo de esta actividad, un alumno desempeñará la función de conejo y otro compañero de zorro. El resto de la clase permanecerá cada uno dentro de aros que se encontrarán distribuidos por todo el espacio. El zorro debe perseguir al conejo para pillarlo y éste para resguardarse de su cazador deberá entrar dentro de un aro, el compañero que se encuentre dentro de ese aro debe salir para desempeñar su función de conejo y así sucesivamente. (Trascurridos varios minutos se intercambiarán los roles).</p>	

Actividad 3: Las culebrillas**Duración:5'****Agrupamiento:** Dos equipos/hileras

Desarrollo: En esta actividad, practicaremos los desplazamientos reptando y en cuadrupedia, tanto en el suelo como en las alturas. Para ello, haremos un circuito donde los niños se convertirán en culebrillas y tendrán que llevar una hoja desde el bosque (principio del circuito) hasta su nido (final). En primer lugar los alumnos se dividirán en dos equipos y formarán dos filas. Cuando el profesor dé la señal, los alumnos deberán ir reptando hasta el primer aro que se encuentren dónde estará la hoja que deben transportar al nido, seguidamente deberán atravesar el bosque reptando donde hay un sinuoso camino hecho con cuerdas, las cuales no podrán tocar. Una vez que pasen el bosque se encontrarán con otro camino lleno de obstáculos (pelotas de tenis, conos, zancos, aros, etc.) que deberán superar en cuadrupedia. A continuación, deberán pasar cuidadosamente el río cruzándolo en cuadrupedia también por un puente (bancos) y por último, deberán llegar al nido reptando para depositar la hoja en el nido.

**Actividad 4: El dudoso****Duración:8'****Agrupamiento:** Gran grupo

Toda la clase se sentará formando un círculo, un alumno se colocará en medio y caminará alrededor de éste. Cada vez que pase por el lado de un compañero deberá decirle “no” excepto al jugador que elija que deberá decirle “sí”. Éste deberá levantarse y perseguir al compañero y atraparlo antes de que se coloque en su sitio y así sucesivamente.



EVALUACIÓN

Criterios de evaluación:

- Utilizar en las actividades físico-motrices los conocimientos propios de la Educación Física y los introducidos por otras áreas.
- Realizar la actividad física incorporando los hábitos preventivos y relacionar sus efectos sobre la salud y el bienestar.
- Ajustar sus elementos orgánico-funcionales a las exigencias de situaciones físico-motrices de diversa complejidad para regular su esfuerzo en las tareas motrices y mejorar sus posibilidades motrices.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

- Identifica la capacidad física básica implicada de forma más significativa en los ejercicios
- Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.
- Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.
- Identifica su frecuencia cardiaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo.
- Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.
- Distingue en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de cooperación y de oposición.
- Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás
- Tiene interés por mejorar la competencia motriz
- Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.
- Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.

Instrumentos de evaluación

Desde el área de Educación física debemos emplear diferentes instrumentos para poder evaluar de forma objetiva, planificada, sistemática y concreta.

Ver Anexos (1-4)

CONCLUSIÓN

El concepto de habilidad motriz básica en la Educación Física se considera una serie de acciones motrices que aparecen en la evolución humana, tales como marchar, correr, girar, saltar, lanzar y recepcionar. Asimismo, encuentran un soporte para su desarrollo en las habilidades perceptivas, las cuales están presentes desde el momento del nacimiento y evolucionan conjuntamente.

Todos estos aspectos se desarrollan entre los 6 y los 12 años, periodo comprendido entre la adquisición y desarrollo en el niño y de sus habilidades perceptivo-motrices y desarrollo pleno del esquema corporal.

De esta manera, trabajar los desplazamientos es fundamental para los niños ya que estarán presentes a lo largo de toda su vida, ya que deben aprender a controlar su cuerpo y conocer cuáles son sus posibilidades y limitaciones.

Respecto a la elaboración del trabajo, nos hemos dividido las diferentes secciones ya que nos ha sido muy complicado reunirnos todos debido a las prácticas de centro, los trabajos externos y los diferentes municipios en los que vivimos y nos ha sido prácticamente imposible poder coincidir, un aspecto negativo que tienen los trabajos en grupo aunque en general estamos acostumbrados a hacerlos y siempre salen bien debido a la implicación por parte de todo el grupo, por lo menos en nuestro caso.

En definitiva, al trabajar esta habilidad no sólo mejoraremos las posibles dificultades que se le presenten a los alumnos sino que mejoraremos su percepción espacial, su coordinación, su control postural y corporal, esquema motor y aprenderán a ser autónomos en el movimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- <http://www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-psico18.htm>
- <http://zl.elsevier.es/es/revista/revista-espanola-reumatologia-29/una-estimacion-laxitud-articular-consulta-externa-13020669-originales-2001>
- http://emasf.webcindario.com/La_relajacion_en_los_ni%C3%B1os.pdf
- <http://www.efdeportes.com/efd142/los-desplazamientos-la-carrera.htm>
- <http://m.amoverelesqueleto.webnode.es/actividades/conceptos-basicos/desplazamientos/>
- <https://drjimenez.wordpress.com/entrar/sesiones-educacion-fisica/>
- <http://multiblog.educacion.navarra.es/jmoreno1/files/2010/03/evaluaci%C3%B3n-en-educacion-fisica.pdf>
- DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

ANEXOS

(Anexo1)

Ficha individualizada para cada alumno

INFORMACIÓN GENERAL. ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA. Prof:	
NOMBRE:	APELLIDOS:
CICLO: NIVEL:	
FECHA NACIMIENTO.:	
DIRECCIÓN:	TELÉFONO:
ASISTENCIA	

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Sep																																
Oct																																
Nov																																
Dic																																
Ene																																
Feb																																
Mar																																
Abr																																
Ma y																																
Jun																																
Faltas Primer Trimestre:											Faltas Segundo Trimestre:											Faltas Tercer Trimestre:										
F= Falta. P= Puntualidad. E= Excepción por enfermedad. S= Sin ropa.																																

(Anexo 2)

Evaluación continua

PRIMER TRIMESTRE:				
ASPECTOS A EVALUAR	CICLO	ALUMNO	EVALUACIÓN INICIAL	EVALUACIÓN FINAL
OBJETIVOS DIDÁCTICOS			AUTO EVALUACIÓN	
CONCEPTOS Conocimientos.			DIFICULTADES Y RETROACCIÓN	
PROCEDIMIENTOS Habilidades y destrezas			VALORACIÓN FINAL	
ACTITUDES Valores y comportamientos				
SEGUNDO TRIMESTRE:				
ASPECTOS A EVALUAR	CICLO	ALUMNO	EVALUACIÓN INICIAL	EVALUACIÓN FINAL
OBJETIVOS DIDÁCTICOS			AUTO EVALUACIÓN	
CONCEPTOS Conocimientos.			DIFICULTADES Y RETROACCIÓN	
PROCEDIMIENTOS Habilidades y destrezas			VALORACIÓN FINAL	
ACTITUDES Valores y comportamientos				
TERCER TRIMESTRE:				
ASPECTOS A EVALUAR	CICLO	ALUMNO	EVALUACIÓN INICIAL	EVALUACIÓN FINAL
OBJETIVOS DIDÁCTICOS			AUTO EVALUACIÓN	
CONCEPTOS Conocimientos.			DIFICULTADES Y RETROACCIÓN	
PROCEDIMIENTOS Habilidades y destrezas			VALORACIÓN FINAL	
ACTITUDES Valores y comportamientos				
VALORACIÓN FINAL:				
VALORACIÓN FINAL DE NIVEL:				

(Anexo 3)

Autoevaluación docente

INDICADORES	5	4	3	2	1	0
PROGRAMACIÓN.						
Los objetivos seleccionados son adecuados a las características de nuestro alumnado,						
Los objetivos son alcanzables o se ajustan a sus necesidades e intereses,						
Los contenidos se adecuan a los objetivos didácticos seleccionados,						
El grado de complejidad de los contenidos se ajustan a las características psicoevolutivas,						
Los C, secuenciados y temporalizados siguen una organización en espiral (complejidad creciente)						
Los contenidos cumplen el principio de globalidad y son integrales,						
Las unidades didácticas cumplen el principio de especificidad,						
Las unidades didácticas se rigen por una temporalización lógica,						
METODOLOGÍA.						
La metodología empleada se ajusta a las necesidades e intereses de nuestro alumnado,						
Es válida nuestra metodología para alcanzar nuestros objetivos y contenidos suficiente/.						
La información inicial es suficiente. Es clara y precisa,						
El conocimiento de resultados es explicativo y resuelve los problemas de manera efectiva,						
Las estrategias en la práctica son adecuadas para que el alumno asimile lo que va a realizar,						
La motivación es adecuada para la ejecución de las tareas,						
Los refuerzos que se dan son positivos más que negativos,						
ORGANIZACIÓN.						
La posición del maestro es adecuada tanto en la inform, inic, como en el conoc, de result,						
La organización de grupos facilita el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje,						
La organización se adapta a las necesidades específicas de los recursos,						
Las tareas se ajusta al desarrollo de nuestros contenidos,						
Aprovechamiento del tiempo real de clase en tiempo efectivo o activo sobre el desactivo,						
Las tareas se realizan de manera que permitan el principio de intensificación,						
El clima socioafectivo es adecuado entre maestro, alumno y grupo,						
La organización permite la individualización,						
VALORACIÓN GENERAL						
Grado de competencia.						

5= excelente. 4= adecuado. 3= posiblemente. 2= en ocasiones. 1= pocas veces. 0= nunca.

Criterios de evaluación acorde con los contenidos trabajados

	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Combina habilidades motrices básicas y genéricas en juegos motores y actividades físicas.			
Aplica las habilidades motrices básicas y genéricas en entornos habituales y en el medio natural.			
Resuelve problemas motores con exigencia de control motor y variabilidad en las respuestas.			
Tiene interés por la mejor de la propia competencia motriz.			
Participa en diversas tareas motrices, con aceptación de los diferentes niveles individuales de habilidad motriz.			
Mejora de la coordinación dinámica general y segmentaria.			
Desarrolla el equilibrio estático y dinámico en la ejecución de las habilidades motrices básicas y genéricas.			
Resuelve retos motores y demostración de actitudes de ayuda, colaboración y cooperación.			
Elabora, acepta y cumple las normas en el desarrollo de las tareas motrices y actividades			
Identifica y reconoce las habilidades motrices básicas, las nociones topológicas básicas, la higiene corporal, la higiene postural, la respiración, el tono muscular, la relajación y la cooperación.			

ANEXO 3

Unidad didáctica: Expresión corporal; *Manifestaciones sociales de la motricidad* en el módulo de Expresión Corporal, 4º curso.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN



EXPRESIÓN CORPORAL

JUNTOS SOMOS

M
Á
S



Alonso Delgado, Adán

Delgado Muñoz, Cristina

De Lorenzo- Cáceres y Farizo, Javier

Hernández Illada, Fabio

Hernández Rosales, Elena

ÍNDICE

1. Eje vertebrador : valores y diversidad	3
2. Objetivos de etapa, didácticos y de sesión	4
3. Contenidos	7
4. Competencias.....	8
5. Modelo de sesión: Preimpacto	9
6. Criterios de evaluación	26
7. Instrumentos de evaluación	30
8. Relación entre criterios de evaluación, objetivos didácticos, contenidos y competencias básicas..	40
9. Bibliografía	43
10. Discografía	44

2.Objetivos de etapa, didácticos y de sesión

<u>OBJETIVOS DE ETAPA</u>	<u>JUSTIFICACIÓN DE LA APORTACIÓN DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA</u>
<ul style="list-style-type: none">• Valorar la higiene y la salud• Utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social	<p>En la presente unidad de programación, nuestra labor educativa básicamente es ayudar y orientar a todos los alumnos a desenvolverse con facilidad en el día a día de su entorno.</p> <p>Para ello, hemos realizado diferentes sesiones lúdicas y motivantes a su vez para la consecución de los objetivos establecidos. Así mismo, hemos incorporado diferentes discografías actuales con el fin de poder lograr una cohesión grupal, promoviendo así también el buen uso de las TICS.</p>

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Objetivos motrices:

- Promover que se desenvuelvan con autonomía en las diferentes dinámicas planteadas de forma coordinada y rítmica.
- .Aceptar su propio cuerpo y el de las otras personas a la hora de realizar diferentes juegos de iniciación al baile.
- Respetar las diferencias existentes entre los niños y las niñas a la hora de llevar a cabo movimientos con mayor coordinación.

Objetivos afectivo-sociales:

- Evitar los prejuicios independientemente de los juegos motores que se realicen en el aula eludiendo los estereotipos sexistas.
- Prevenir conflictos entre los alumnos a la hora de formar grupos con diferentes compañeros.
- Promover la igualdad de oportunidades independientemente de su sexo y de tipo de actividad llevada a la práctica.

OBJETIVOS DE LAS SESIONES

Objetivos motrices:

- Respetar las diferencias existentes
- Utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social

Objetivos afectivo-sociales:

- Enriquecer la motricidad expresiva
- Reforzar las relaciones sociales
- Establecer una relación temporal entre música y movimiento.

Objetivos cognitivos:

- Estimular el desarrollo de hábitos tanto individual como en equipo a fin de desenvolverse en diferentes situaciones de forma adecuada.
- Lograr el interés del alumnado por las actividades planteadas y que los alumnos tomen iniciativas de forma personal, así como conseguir un logro de auto superación.

Objetivos cognitivos:

- Aumentar el reconocimiento corporal y el esquema corporal.
- Desarrollar técnica del masaje lúdico como el complemento a una relajación total.

3.CONTENIDOS

En siguiente contenido se han trabajado los siguientes contenidos del **BLOQUE DE APRENDIZAJE I: REALIDAD CORPORAL Y CONDUCTA MOTRIZ**

SESIÓN 1:

1.5. Interés por la mejora de la propia competencia motriz.

En la primera actividad (la percusión) de la primera sesión, se trabaja este contenido con una actividad lúdica y motivadora para que el alumno se divierta a la vez que va aprendiendo, por lo tanto, va a ir adquiriendo de forma paulatina mayor competencia motriz. Además, es una actividad de poca exigencia motriz para que el alumnado no se imponga barreras o se frustre al tener mayores dificultades.

En la segunda, tercera actividad y cuarta, (el baile de las estatuas, baile con sombrero, rueda de cambios) también trabajan el contenido de una forma un poco más profunda, ya que el niño va a empezar a trabajar la motricidad debido a que tendrá que ir siguiendo al ritmo de la música para poder realizar la actividad adecuadamente.

Finalmente, en la quinta actividad (baile por edades), es una actividad en la cual se podrá apreciar diferentes tipos de bailes según las edades, por lo que se tendrán que implicar para poder comprobar que las personas dependiendo de la edad se mueven diferente.

SESIÓN 2:

3.1. Uso y disfrute del cuerpo, del gesto y del movimiento como instrumentos de expresión y comunicación corporal.

3.2. Participación en situaciones necesitadas de comunicación corporal, y valoración de las diferentes propuestas expresivas.

3.3. Aplicación del gesto y del movimiento corporal en dramatizaciones.

3.4. Adecuación del movimiento a estructuras espacio-temporales y ejecución de coreografías y danzas sencillas.

En las tres actividades de esta sesión se trabajan estos contenidos ya que lo que pretendemos es que los alumnos trabajen y conozcan su cuerpo a través de la expresión corporal a través de movimientos, gestos y expresiones.

SESIÓN 3:

3.1. Uso y disfrute del cuerpo, del gesto y del movimiento como instrumentos de expresión y comunicación corporal.

En las cuatro actividades de esta sesión nos centramos únicamente en este contenido ya que lo que queremos lograr es que los alumnos conozcan su propio cuerpo y puedan llegar a una relajación total del mismo a través de las diferentes actividades. Con ello, pretendemos que todos los compañeros sean partícipes de la relajación de sus compañeros ayudándole a llegar a ésta a través de su ayuda y cooperación.

4. COMPETENCIAS

- ***Aprender a aprender (AA)***: haciendo consciente al alumnado de sus capacidades y limitaciones como punto de partida para su progreso y favoreciendo la comprensión de la funcionalidad y de las posibilidades de transferencia de sus aprendizajes motrices. Se favorece el desarrollo de esta competencia a través de la toma de conciencia sobre los efectos que la actividad física tiene en la salud individual y colectiva, propiciando la reflexión sobre los cambios de nuestro cuerpo a lo largo de la vida, lo que requiere un trabajo basado en la motivación, el esfuerzo personal y la voluntad. Tal reflexión promoverá la realización de tareas motrices con diferentes niveles de complejidad, teniendo en cuenta tanto la maduración como el establecimiento de metas alcanzables que generen autoconfianza y un progresivo desarrollo de una actitud responsable y autónoma en el alumnado hacia su propio aprendizaje.

- ***Conciencia y expresiones culturales (CEC)***: a través de la comunicación creativa de ideas, sentimientos, emociones y vivencias, por medio de la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento. La práctica, la comprensión y la valoración crítica de las diferentes manifestaciones sociales de la motricidad (actividades expresivas, lúdicas y deportivas) y de las manifestaciones culturales motrices de Canarias también coadyuvan al desarrollo de esta competencia, manifestándose principalmente en sus deportes, juegos tradicionales y actividades expresivas.

5. Modelo de sesión

UNIDAD DIDÁCTICA: Juntos somos más

SESIÓN N°: 1

FECHA:

HORARIO: 8:00-9:00

OBJETIVOS:

- Respetar las diferencias existentes
- Utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social

CONTENIDO: BLOQUE DE APRENDIZAJE I: REALIDAD CORPORAL Y CONDUCTA MOTRIZ

1.5. Interés por la mejora de la propia competencia motriz.

COMPETENCIAS:

- Aprender a aprender: Concienciar al alumnado de sus capacidades y limitaciones

N° ALUMNADO: 30

CURSO: 4ª Primaria

DURACIÓN: 45 Minutos

INSTALACIÓN: Pabellón

MATERIAL: Minicadena, Cd música.

METODOLOGÍA: Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión. En estas situaciones las respuestas motrices requeridas son de carácter estético y comunicativo y pueden ser individuales o en grupo. El uso del espacio, las calidades del movimiento, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada o musical), son la base de estas acciones. Dentro de estas actividades tenemos los juegos cantados, la expresión corporal, las danzas, el juego dramático y el mimo, entre otras.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Título y descripción:

Actividad 1:

La percusión:

Los alumnos deberán formar grupos de cuatro, una persona toca la batería formada por las otras tres que se colocan en hilera, de modo que cada vez que el primero toca una parte del cuerpo de cualquiera de los tres, la persona hace un sonido, siempre el mismo sonido para una misma parte del cuerpo.



Actividad 2:

El baile de las estatuas:

Los alumnos irán moviéndose suavemente movimiento todos los segmentos corporales de forma muy suave y al ritmo de la música. Cuando esta se paren, todos los alumno deberán quedarse quietos en la posición en la cual se encuentren hasta que la música se reanude nuevamente.



Actividad 3:

El baile de los sombreros:

Los alumnos deberán ir bailando al ritmo de la música. Cada vez que la música le sugiera que puedan hacer un giro lo realizarán de forma muy sutil y quitándose el sombrero/gorra, y este deberá dárselo al compañero más cercado de forma muy tenue en la mano y se intercambiarán el sombrero/gorra y continuarán bailando y moviéndose de forma muy suave por el espacio.



Actividad 4:

Ruedas de cambio

Los alumnos tendrán que formar tres o cuatro ruedas en línea repartiendo el mismo número de participantes en cada una para empezar, cogiéndose de las manos.

Todas las ruedas tendrán que ir girando en el mismo sentido (derecha o izquierda) y al ritmo de la música, cuando al girar los participantes están cerca de otra rueda, quien lo desee puede soltarse para salir de la rueda en la que se encontraba y pasar a formar parte de la siguiente, siempre volviendo a cogerse de las manos.

Cuando la música suene muy bajita, los alumnos tendrán que bailar con las puntillas, pero si la música se escucha muy fuerte, tendrán que pisar muy fuerte contra el suelo.



Actividad 5:

Bailes por edades:

Los alumnos deberán empezar a bailar como niños de 2 años. Cuando el profesor avise, tendrán que bailar como niños de 6 años, luego de 15 años, después como de 30 años, luego como de 45, después como de 55, después como abuelos de 65, después como ancianos de 80 y finalmente como niños de 2 años.



Tiempo aproximado o número de repeticiones:

<u>ACTIVIDADES</u>	<u>TIEMPO</u>
Actividad 1: La percusión	5´
Actividad 2: El baile de las estatuas	10´
Actividad 3: El baile de los sombreros	10´
Actividad 4: Ruedas de cambio	10´
Actividad 5: Bailes por edades	10´

UNIDAD DIDÁCTICA: Juntos somos más

SESIÓN N°: 2

FECHA:

HORARIO: 8:00-9:00

OBJETIVOS:

- Enriquecer la motricidad expresiva
- Reforzar las relaciones sociales
- Establecer una relación temporal entre música y movimiento.

CONTENIDO: BLOQUE DE APRENDIZAJE I: REALIDAD CORPORAL Y CONDUCTA MOTRIZ

3.1. Uso y disfrute del cuerpo, del gesto y del movimiento como instrumentos de expresión y comunicación corporal.

3.2. Participación en situaciones necesitadas de comunicación corporal, y valoración de las diferentes propuestas expresivas.

3.3. Aplicación del gesto y del movimiento corporal en dramatizaciones.

3.4. Adecuación del movimiento a estructuras espacio-temporales y ejecución de coreografías y danzas sencillas.

COMPETENCIAS:

- Conciencia y expresiones culturales: comunicación creativa de ideas, sentimientos, emociones y vivencias a través de la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento.
- Aprender a aprender: Concienciar al alumnado de sus capacidades y limitaciones.

Nº ALUMNADO: 30

CURSO: 4ª Primaria

DURACIÓN: 45 Minutos

INSTALACIÓN: Pabellón

MATERIAL: Minicadena, Cd música, petos.

METODOLOGÍA: Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión. En estas situaciones las respuestas motrices requeridas son de carácter estético y comunicativo y pueden ser individuales o en grupo. El uso del espacio, las calidades del movimiento, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada o musical), son la base de estas acciones. Dentro de estas actividades tenemos los juegos cantados, la expresión corporal, las danzas, el juego dramático y el mimo, entre otras.

ACTIVIDADES A DESRROLLAR

Título y descripción:

Actividad 1:

Haz lo que sientas

Los alumnos deberán desplazarse bailando por todo el espacio al ritmo de la música previamente escogida por el profesor. Deberán caminar sin chocarse con los demás y, cuando se pare la música, tendrán que detenerse en la posición en la que estaban y observar su postura y la de los demás. El profesor podrá poner diferentes músicas con varios ritmos y podrá decirles que se desplacen caminando, a marcha, corriendo, rodando por el suelo, etc.



ACTIVIDAD 2:

Mi canción

El profesor elegirá una canción conocida por los alumnos que elegirán entre todos. Posteriormente, el grupo se reunirá y creará dos frases diferentes para esa canción siguiendo el ritmo. Una vez creada, todos se desplazarán siguiendo el ritmo por el espacio y, cuando el profesor quite la música, señalará a un grupo y éste deberá cantar la canción con las frases creadas anteriormente.



ACTIVIDAD 3:

Los espías

Dividiremos al grupo en dos, los estarán diferenciados por petos de distinto color.

A partir de entonces, pondremos una música y, a la señal del profesor comenzará bailando un grupo, cuando el profesor de la señal, éste grupo se quedará a modo de estatua y el otro grupo comenzará a bailar. El grupo que esté quieto observando al otro, tendrá que elegir a uno o varios miembros del otro equipo que ellos creen que se ha entregado más al bailar la música. Al acabar la canción, ambos grupos se reunirán y dirán en alto qué miembro o miembros han elegido y porqué.



<u>ACTIVIDADES</u>	<u>TIEMPO</u>
Haz lo que sientas	15´
Mi canción	15´
Los espías	15´

UNIDAD DIDÁCTICA: Juntos somos más

SESIÓN Nº: 3

FECHA:

HORARIO: 8:00-9:00

OBJETIVOS:

- Aumentar el reconocimiento corporal y el esquema corporal.
- Desarrollar técnica del masaje lúdico como el complemento a una relajación total.

CONTENIDO: BLOQUE DE APRENDIZAJE I: REALIDAD CORPORAL Y CONDUCTA MOTRIZ

3.1. Uso y disfrute del cuerpo, del gesto y del movimiento como instrumentos de expresión y comunicación corporal.

COMPETENCIAS:

- Aprender a aprender: Concienciar al alumnado de sus capacidades y limitaciones
- Conciencia y expresiones culturales: concienciar al alumnado de la importancia de la expresión de sentimientos, emociones, etc. a través del cuerpo.

Nº ALUMNADO: 30

CURSO: 4ª Primaria

DURACIÓN: 45 minutos

INSTALACIÓN: Gimnasio

MATERIAL: Pelotas de tenis, minicadena y CD con música.

METODOLOGÍA: Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión. En estas situaciones las respuestas motrices requeridas son de carácter estético y comunicativo y pueden ser individuales o en grupo. El uso del espacio, las calidades del movimiento, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada o musical), son la base de estas acciones. Dentro de estas actividades tenemos los juegos cantados, la expresión corporal, las danzas, el juego dramático y el mimo, entre otras.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Título y descripción:

Actividad 1:

La ducha

En grupos de 5 personas formarán un pequeño círculo y uno se pondrá en el medio. Cada uno de los compañeros deberá dar pequeños golpitos y masajear al que está en el centro con la yema de los dedos simulando el agua de la ducha. Después se irán cambiando hasta que pasen todos por el centro del círculo.

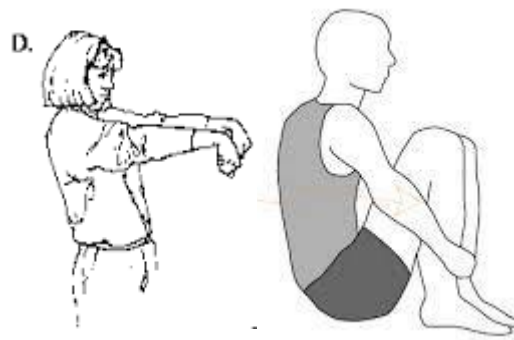


Actividad 2:

Adivina adivinanza

Los alumnos deberán colocarse en parejas sentados uno detrás del otro. Cuando comience a sonar la música, deberán relajar su cuerpo y el compañero que está detrás, con la yema de los dedos deberá escribirle una letra o un número y éste deberá adivinar de cual se trata.

Transcurridos unos minutos, deberán cambiarse.



Actividad 3:

La bola mágica

Para realizar esta actividad, necesitaremos pelotas de tenis y colchonetas o esterillas. La clase se distribuirá por parejas, un compañero se tumbará bocabajo y el otro se colocará por un lado. Una vez se encuentren colocados, pondremos una música relajante y cada alumno deberá coger una pelota y hacerle un pequeño



masaje con ella al compañero que está tumbado en los brazos, espalda, piernas y cabeza (la cabeza se tocará con las manos). Cuando pasen varios minutos cambiarán de rol, uno será el masajista y el otro estará tumbado para recibir el masaje.

Actividad 4:

Los indios

Había una vez una clase de Primaria que hicieron una excursión al bosque se disfrazaron de indios, para ello se pintaron la cara, se pusieron un traje muy chulo y se pusieron una cinta en el pelo que aguantaba una pluma de un pájaro (cada uno que piense por un momento como iría vestido, pintado y que pluma le gustaría llevar puesta).

A esa tribu le gustaba reír, le gustaba cantar y bailar, pero lo que más le gustaba era jugar con los animales.

Un día por la mañana se disponían a hacer un viaje por el bosque para buscar animalitos para jugar con ellos, pero antes tenían que realizar la danza de la buena suerte, para que no les pasara nada. (Cada alumno que imagine como bailarían esa danza con el resto de la clase)

Los indios cogieron los arcos y las flechas, se montaron en sus caballos e hicieron una fila india para ir al bosque. (Imaginarse montado en un caballo al trote por una pradera buscando el bosque en una fila junto a sus amigos indios). Mientras galopaban con sus caballos, llegaron a un cruce de caminos donde se decidieron a coger el de la derecha porque pensaban que era el más rápido. Iban rodeando los árboles y escuchando los sonidos de los animales. (Intentar recrear esta situación)

Ahora los pequeños indios tenían que tener mucho cuidado, porque se aproximaban a una zona montañosa, y para llegar donde estaban sus amiguitos los animales debían escalar dos montañas, durante lo cual amarraron a sus caballos a unos árboles ya que estos no podían escalar. Una vez surcadas las montañas los indios llegaron a un hermoso río. (Pedir a los niños que imaginen como sería ese río).

Varias canoas les estaban esperando en el río, se montaron en ella y empezaron a remar: dos golpes a un lado y otros dos a otro. Mientras remaban ya veían a lo lejos la verde orilla.

Pronto llegaron a las verdes praderas, y echaron su cuerpo a tierra para que la gran cantidad de animales que había no les viera y así poderles dar una sorpresa. (¿Qué animales podían estar viendo?)

Avanzaron arrastrándose durante un rato hasta que se adentraron en una cueva y cual fue su sorpresa al comprobar que dentro de la cueva había un gran oso que estaba durmiendo, los indios asustados decidieron salir con mucho cuidado de dicha cueva, nos les fuera a pasar algo.

Después de este susto a los niños indios no les apetecía jugar con los animales, ya que no se encontraban bien y porque ya era muy tarde y debían volver. Así que decidieron emprender de nuevo el camino a casa, pensando mientras volvían que no merecía mucho la pena entrar en una cueva en la cual podía haber un oso, así que decidieron que el próximo día jugarían desde el principio para que no les pasara lo mismo que hoy.(¿A qué jugaríais con los animales o entre vosotros?)

Al llegar a casa y tras realizar de nuevo el mismo recorrido (recrear de nuevo dicho recorrido), los indios bailaron la danza de la buena suerte para que al otro día no les pasara nada malo. (Imaginar una nueva danza)

Después, al llegar la noche, los niños indios se metieron en sus tiendas y se acostaron en sus sacos, porque tienen que estar descansados para la nueva aventura de mañana

Poco a poco nos vamos despertando, abrimos los ojos, miramos al techo y nos levantamos lentamente



<u>ACTIVIDADES</u>	<u>TIEMPO</u>
La ducha	10'
Adivina adivinanza	8'
La bola mágica	<u>10'</u>
Los indios	<u>12'</u>

SESIÓN FINAL (Relajación)

UNIDAD DIDÁCTICA:

SESIÓN N° 3.1

FECHA:

HORARIO: 8:00-9:00

OBJETIVOS:

- Valorar la higiene y la salud
- Utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social

CONTENIDO: BLOQUE DE APRENDIZAJE I: REALIDAD CORPORAL Y CONDUCTA MOTRIZ

1.5. Interés por la mejora de la propia competencia motriz.

3.1. Uso y disfrute del cuerpo, del gesto y del movimiento como instrumentos de expresión y comunicación corporal.

3.2. Participación en situaciones necesitadas de comunicación corporal, y valoración de las diferentes propuestas expresivas.

3.3. Aplicación del gesto y del movimiento corporal en dramatizaciones.

3.4. Adecuación del movimiento a estructuras espacio-temporales y ejecución de coreografías y danzas sencillas.

COMPETENCIAS:

- Conciencia y expresiones culturales: comunicación creativa de ideas, sentimientos, emociones y vivencias a través de la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento.
- Aprender a aprender: Concienciar al alumnado de sus capacidades y limitaciones

N° ALUMNADO: 30

CURSO: 4ª Primaria

DURACIÓN: 45 Minutos

INSTALACIÓN: Pabellón

MATERIAL: Minicadena, Cd música relajante, colchonetas/esterillas.

METODOLOGÍA: Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

(Actividades preparatorias o vuelva a la calma)

Actividad 1:

Sacudidas de manos y piernas: para suavizar y relajar por completo los músculos de los miembros, los diremos a los niños que agiten las manos y brazos. Luego los niños harán lo mismo pero con los pies y las piernas

Relajación de hombros y cuello: con los brazos colgando hacia los costados, los niños tendrán que imaginarse que cargan con una bolsa enorme de la compra en cada mano, de manera que sus hombros se ven empujando hacia el suelo. Tendrá que permanecer así durante cinco segundos, después los niños tendrán que imaginar que se quitan las bolsas de encima y los hombros se van a quedar totalmente relajados.

Descansar la mandíbula: los niños tendrán que situar las manos a ambos lados de la mandíbula, justo por debajo de las orejas. Luego los niños tendrán que hacer pequeños círculos con los dedos medios, desplazándolos gradualmente hacia el centro de la mandíbula y de regreso hacia las orejas. Además, tendrán que mantener la mandíbula relajada, sin apretar los dientes.

Estiramiento de espalda: los niños se tendrán que tumbar boca arriba con los brazos a los costados y las rodillas dobladas. Seguidamente, tendrán que girar las caderas hacia la izquierda, hasta que las piernas queden apoyadas en el suelo, al tiempo que giran la cabeza hacia la derecha. Luego, tendrán que regresar hacia el centro y hacer lo mismo hacia el otro lado.

Organización y/o representación gráfica:



Tiempo aproximado o número de repeticiones:

- Sacudirse de manos y piernas: 1 minuto (manos) 1 minuto (piernas)
- Relajación de hombros y cuello: Repetir la secuencia cinco veces
- Descansar la mandíbula: Repetir la secuencia cinco veces
- Estiramiento de espalda: Repetir la secuencia cinco veces

Actividad2:

Activación de la columna

1. De pie, con los ojos abiertos más allá del ancho de las caderas. Los niños tendrán que relajar los hombros y dejar caer los brazos a los costados. A continuación, irán inspirando hondo, empujando el ombligo hacia dentro y avanzando de forma progresiva el coxis de modo que la espalda se estire por completo.
2. Muy suavemente, bajar la barbilla hacia el pecho. A continuación, dejar caer, lentamente, primero el cuello y luego los hombros y la parte alta de la columna. Los niños, deberán sentir vertebra a vertebra, hasta que el tronco caiga hacia el suelo y los brazos cuelgue con naturalidad.
3. Seguidamente, los niños harán unas inspiraciones lentas y profundas y dejando que la gravedad se ocupe de su cuerpo, que los niños no intenten tocar el suelo con las manos ni fuerce el estiramiento. Mantener las rodillas ligeramente flexionadas.
4. Finalmente, harán cinco respiraciones lentas y volverán poco a poco a la posición de inicio, subiendo el cuerpo con suavidad, vértebra a vértebra.

Organización y/o representación gráfica:



Actividad 3:

Respiración serena

1. Los niños tendrán que sentarse en una silla, con las piernas paralelas y los pies en el suelo. La columna vertebral deberá estar recta, los hombros relajados y las manos sobre los muslos. Luego, tendrá que cerrar los ojos y concentrarse en la respiración mientras sube y baja el pecho.
2. Luego, los niños, tendrán que hacer una inspiración profunda por la nariz mientras visualiza el tránsito del aire por su cuerpo, llevando oxígeno a los pulmones y a la corriente sanguínea. A continuación, sacarán el aire por la boca y visualizarán cómo, con él, el cansancio, la ansiedad y otros sentimientos negativos abandonan su cuerpo.
3. Seguidamente, aspirarán de nuevo profundamente por la nariz, expulsando el aire por la boca pero esta vez tendrá que contraer los músculos del abdomen de manera rápida y continuada, haciendo exhalaciones repetidas. Tendrán que repartir la espiración en al menos diez de estas breves exhalaciones.

Organización y/o representación gráfica:



6. Criterios de evaluación

De acuerdo con el currículo de Educación Primaria, Decreto 89/2014, de 1 de agosto (BOC, 13 de agosto de 2014) y de Educación Física los criterios de evaluación que iremos a llevar a la práctica serán los siguientes:

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: REALIDAD CORPORAL Y CONDUCTA MOTRIZ

1. Adaptar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas necesarias a la resolución de problemas motores para el desarrollo de la coordinación y del equilibrio.

14. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.
31. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.
39. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.

3. Aplicar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, emociones e ideas de forma espontánea, creativa y estética, así como para seguir y crear estructuras rítmicas.

1. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.
2. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos.
3. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.
4. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.

Asimismo, el procedimiento de evaluación que se llevará a cabo estará basada en la observación directa de una forma sistematizada en la que emplearemos instrumentos de evaluación del alumno.

Rúbrica criterios motrices

Criterio	Nunca (0-1)	A veces (2-3)	Con frecuencia (4-5)	Siempre
1. Realiza escenificaciones sencillas utilizando su cuerpo.				
2. Se adapta a los diferentes ritmos de la música variando el movimiento y desplazamiento.				
3. Crea secuencias se movimiento combinando desplazamientos, giros y saltos.				
4. Realiza bailes sencillos				
5. Reconoce e interpreta diferentes tipos de música				

Rúbrica criterios afectivo-sociales

Criterio	Nunca (0-1)	A veces (2-3)	Con frecuencia (4-5)	Siempre
1. Respetan el juego de los otros compañeros				
2. Ayudan a los otros a resolver problemas				
3. Se produce un clima afectuoso entre la maestra y los niños				
4. Elabora con desinhibición y creatividad las actividades propuestas				
5. Expresa sentimientos diferentes en unas actividades u otras.				

Rúbrica criterios cognitivos

Criterio	Nunca (0-1)	A veces (2-3)	Con frecuencia (4-5)	Siempre
1. Respeta los turnos de la clase				
2. Respeta las reglas del juego				
3. Ayuda a sus compañeros en los juegos de grupo				
4. Desarrolla su actividad para expresar pensamientos y acciones como la edad, tiempo, espacio ,etc.				
5. Representa mentalmente imágenes visuales, auditivas o cenestésicas				

7. Instrumentos de evaluación

Lista de cotejo (Motriz): con el siguiente instrumento de evaluación, pretendemos evaluar a los alumnos. Este instrumento está estructurado ya que se registra o bien la ausencia o por el otro lado la presencia de un determinado rasgo o conducta o secuencia de acciones por lo tanto, nos va a servir como una herramienta muy útil en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE						
2. Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas, ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.						
7. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.						
8. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos.						
9. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.						
10. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.						

La Observación (afectivo-social): La observación es una técnica muy útil y valiosa para poder evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos, por lo tanto, hemos considerado importante el empleo de la misma para que el docente día a día pueda tomar datos de forma sistemática. Además, a través de ella el docente, podrá percibir diferentes habilidades de forma detallada y permanente la cual le va a permitir orientarse y retroalimentarse para garantizar el aprendizaje

El alumno...	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	nunca
Respuesta las opiniones de los compañeros				
Sabe escuchar				
Permite que todos los miembros del equipo participen				
Sabe aprender de otros				
es amable en el trato con sus compañeros				

Muestra empatía				
Ayuda a guardar el material				
Coopera con las actividades en equipo				
Termina el trabajo que se le asigna				
Demuestra curiosidad e interés				

El sociograma (afectivo-social):

Nos hemos decantado por esta herramienta evaluativa ya que es de gran utilidad para poder percatarnos de la relaciones entre los componentes de una clase así como su intensidad. Además, podemos apreciar la posición de cada uno de los miembros en su relación con otros compañeros, es decir, el status sociométrico. Así mismo, podremos comprobar una estructura informal del grupo de clase y la existencia de subgrupos, e incluso el nivel de conflicto o rechazo entre sus miembros. Finalmente, nos percataremos del grado de sociabilidad entre sus miembros. A continuación, hemos puesto un sociograma que hemos trabajado en la asignatura INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTEXTOS Y PROCESOS EDUCATIVOS durante el primer curso del Grado de Maestro en Educación Primaria.

LOS NOMBRES SUBRAYADOS SON LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA MUESTRA CON DIFICULTADES DE LENGUAJE

- UN ASTERÍSCO SON LOS NIÑOS Y NIÑAS DE CUATRO AÑOS
- DOS ASTERÍSCOS ES UN NIÑO NUEVO

ÍNDICES VERTICALES

- **SER:** Suma de elecciones recibidas
- **NER:** Número de elecciones recibidas
- **SRR:** Suma de rechazos recibidos
- **NRR:** Número de rechazos recibidos

ÍNDICES HORIZONTALES

- **NEE:** Número de elecciones emitidas
- **NRE:** Número de rechazos emitidos

REPRESENTACIÓN SOCIOMÉTRICA:

- Tres sectores mediante círculos concéntricos. Puntuaciones bajas, medias y altas
- A \longrightarrow B, A elige a B y en rojo el rechazo
- A \longleftrightarrow B, Elección o rechazo recíproco
- Se utiliza sólo la primera elección o el primer rechazo

NOMBRES	ELECCIONES	RECHAZOS
<u>JULIÁN</u>	JOSÉ A., MOISÉS, JOEL, AYTHAMI, CHRISTIAN	CARMEN, XIOMARA, ELIÁN, AGATHA, ZAWAYA
MOISÉS	JOSÉ A., JOEL	CHRISTIAN
<u>JOEL</u>	JOSÉ A., MOISÉS, AYTHAMI, JULIÁN, CHRISTIAN	NO SABE/NO CONTESTA
CARMEN	XIOMARA	JOEL
<u>JOSÉ A.</u>	MOISÉS, JOEL, JULIÁN	DANIEL , JOSÉ MIGUEL
XIOMARA	CARMEN, AGATHA, ELIÁN, JOSÉ A.	NEREA, AINHOA
ELIÁN	CHRISTIAN, XIOMARA, YVETTE, AGATHA, AINHOA, RAFA, JOSÉ A.	NEREA, DANIEL, SHEILA, JOSÉ MIGUEL
CHRISTIAN	JOSÉ A, ELIÁN, ZAWAYA, AGATHA, SAMUEL, XIOMARA	JOSÉ MIGUEL, DANIEL
<u>ZAWAYA</u>	AGATHA, XIOMARA, ELIÁN	CHRISTIAN, AYTHAMI, JULIÁN
AGATHA	RAFA, ZAWAYA, CHRISTIAN	JOSÉ A., ELIÁN, MOISÉS, JOEL
<u>AYTHAMI</u>	JOSÉ A., MOISÉS, JOEL, JAVI, JULIÁN, YVETTE, AGATHA, JOSÉ MIGUEL	DANIEL
RAFA**	JAVI, AGATHA	ARÓN

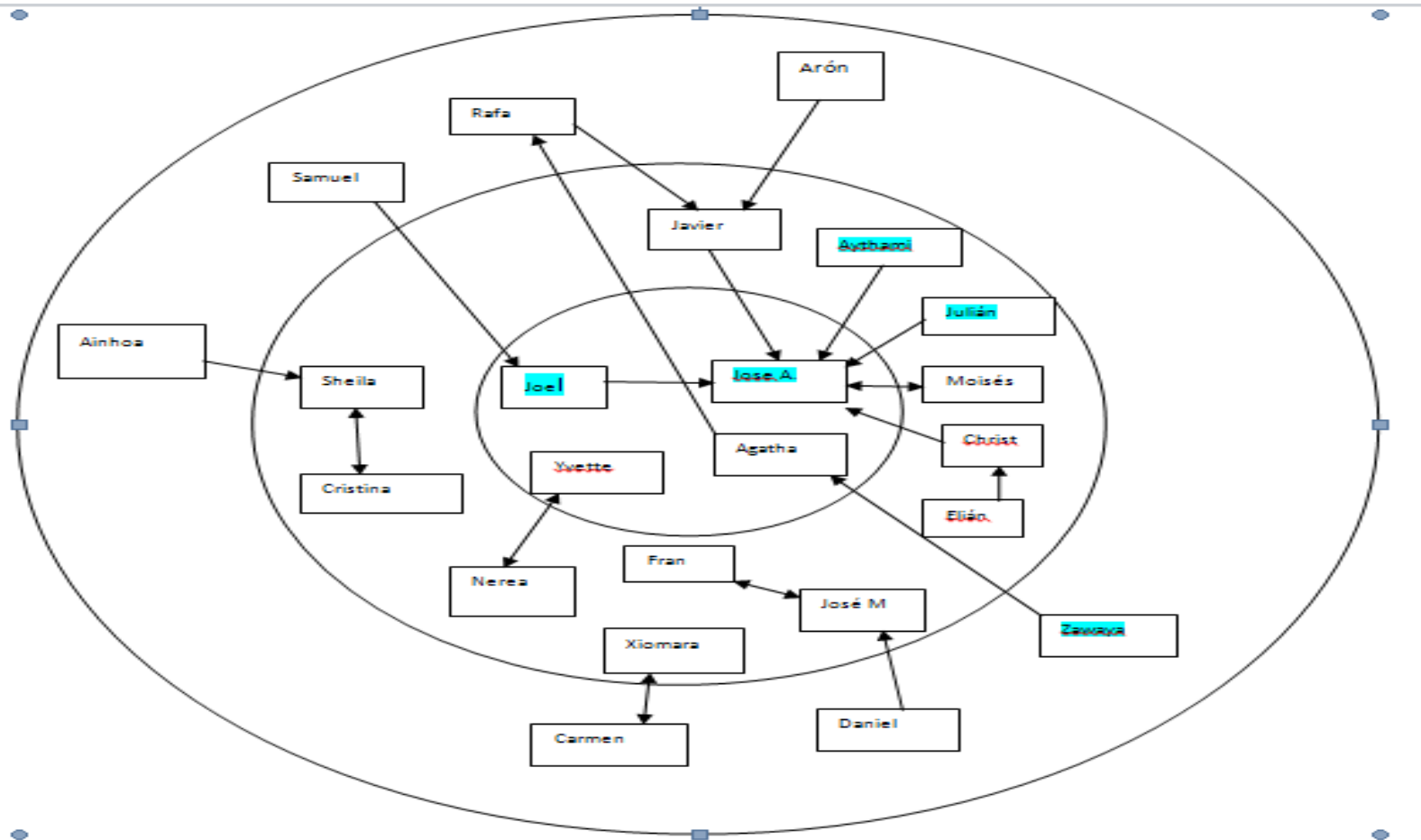
NEREA*	YVETTE, CRISTINA, SHEILA, DANIEL, AINHOA, FRANCISCO, CARMEN	JOSÉ MIGUEL, SAMUEL, ELIÁN, RAFA
FRANCISCO*	JOSÉ MIGUEL, DANIEL	AINHOA
SHEILA*	CRISTINA, YVETTE	DANIEL
AINHOA*	SHEILA, SAMUEL, NEREA	NO SABE/NO CONTESTA
SAMUEL *	JOEL	-----
YVETTE*	NEREA, CRISTINA, SHEILA	SAMUEL
DANIEL*	JOSÉ MIGUEL, NEREA, YVETTE, FRANCISCO	CARMEN, XIOMARA
JOSÉ MIGUEL*	FRANCISCO	DANIEL
CRISTINA*	SHEILA, JOSÉ MIGUEL	DANIEL, JOSÉ A.
ARÓN*	JAVI, NEREA, YVETTE	NO SABE/NO CONTESTA
JAVIER*	JOSÉ ANTONIO, MOISÉS, AYTHAMI, JOEL	ARÓN, RAFA

	J	M	J	C	J	X	E	C	Z	A	A	R	N	F	S	A	S	Y	D	J	C	A	J	NEE	NRE
	u	o	o	a	A	i	l	h	a	g	y	a	e	r	h	i	a	v	a	M	r	r	a		
Julián		4	3	5	5	4	3	1	1	2	2													5	5
Moisés			4		5			5																2	1
Joel	2	4			5			1			3													5	0
Carmen			5			5																		1	1
José A.	3	5	4																5	4				3	2
Xiomara				5	2		3			4			5			4								4	2
Elián					x	4		5		2		x	5		3	1		3	4	2				7	4
Christian					5	x	4		3	2							1		4	5				6	2
Zawaya	3					4	3	5		5	4													3	3
Agatha		3	2		5		4	3	4			5												3	4
Aythami	1	4	3		5					x							x	5	x				2	8	1
Rafa										4												5	5	2	1
Nerea				x			3					2		x	3	1	4	5	2	5	4			7	4
Francisc																5			4	5				2	1
Sheila																	4	5		5				2	1
Ainhoa													3		5		4							3	0
Samuel			5																					1	0
Yvette													5		3		5				4			3	1

Daniel				5		4								4	2					3		5				4	2		
José M.															5						5						1	1	
Cristina					4										5						5	4					2	2	
Arón													4								3						5	3	0
Javier		4	2		5						3	4														5		4	2
SER	6	2	2	6	3	1	1	1	7	1	8	6	1	8	1	2	5	1	6	1	1	0	1						
		1	1		3	4	0	0		8			6		6			9		4	3								
NER	3	5	6	2	8	4	3	4	2	6	3	2	4	3	4	2	2	6	2	3	3	0	3						
SRR	3	3	7	1	9	8	1	1	1	2	4	6	1	0	3	9	9	0	3	1	0	1	0						
				0	0	0	0	0					0						3	6		0							
NRR	1	1	2	2	2	2	3	2	1	1	1	2	2	0	1	2	2	0	7	4	0	2	0						

REPRESENTACIÓN SOCIOMÉTRICA: Primera elección

- **Círculo interior:** alumnado que recibe 6 o más elecciones
- **Círculo intermedio:** alumnado que recibe entre 3 y 5 elecciones
- **Círculo exterior:** alumnado que recibe 2 o menos elecciones



Hoja de Registro Evaluación inicial y final (cognitivo):

Una vez definido el marco conceptual de la observación de conducta como método de evaluación, se va a proceder a su presentación, ajustada ya a un planteamiento procesual. Así mismo, hemos detallado el proceso de toma de decisiones de diferentes aspectos cognitivos, los cuales están integrados en planes de evaluación.

Recepción de información	Siempre 100%	Mucho 75%	A veces 50%	Poco 25%	Nunca 0%
Identifica los momentos de diferentes movimientos para producir diferentes equilibrios					
Contrasta las características de varios juegos					
Reconoce los conceptos e ideas explicada por el profesor					
Recrea canciones de acuerdo al tema tratado					
¿Presenta fluidez verbal al realizar preguntas?					

8. Relación entre, criterios de evaluación, objetivos didácticos, contenidos y competencias básicas

Criterios de evaluación	Objetivos didácticos y contenidos		Competencias básicas							
	Objetivos didácticos	Contenidos	1	2	3	4	5	6	7	
1. Adaptar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas necesarias a la resolución de problemas motores para el desarrollo de la coordinación y del equilibrio.	<ul style="list-style-type: none"> Respetar las diferencias existentes Utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social 	1.5 Interés por la mejora de la propia competencia motriz.	D		CB	AA	CC	SC	CC	

<p>3. Aplicar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, emociones e ideas de forma espontánea, creativa y estética, así como para seguir y crear estructuras rítmicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecer la motricidad expresiva • Reforzar las relaciones sociales • Establecer una relación temporal entre música y movimiento. 	<p>3.1 Uso y disfrute del cuerpo, del gesto y del movimiento como instrumentos de expresión y comunicación corporal.</p> <p>3.2 Participación en situaciones necesitadas de comunicación corporal, y valoración de las diferentes propuestas expresivas.</p> <p>3.3 Aplicación del gesto y del movimiento corporal en dramatizaciones.</p> <p>3.4 Adecuación del movimiento a estructuras espacio-temporales y ejecución de coreografías y danzas sencillas.</p>	CL	CU	AA	CS	SIE	CC
<p>3. Aplicar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, emociones e ideas de forma espontánea, creativa y estética, así como para seguir y crear estructuras rítmicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el reconocimiento corporal y el esquema corporal. • Desarrollar técnica del masaje lúdico como el complemento a una relajación total. 	<p>3.1 Uso y disfrute del cuerpo, del gesto y del movimiento como instrumentos de expresión y comunicación corporal</p>	CL	CU	AA	CS	SIE	CC
METODOLOGÍA								
<p>Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión. En estas situaciones las respuestas motrices requeridas son de carácter estético y comunicativo y pueden ser individuales o en grupo. El uso del espacio, las calidades del movimiento, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión, son la base de estas acciones. Dentro de estas actividades tenemos los juegos cantados, la expresión corporal, las danzas, el juego dramático y el mimo, entre otras.</p>								

9. Bibliografía

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/primaria/informacion/contenidos/>

http://www3.gobiernodecanarias.org/aciisi/cienciasmc/web/anexos/30_rubricas.html

<http://juegosydinamicasdegrupo.blogspot.com.es/p/dinamicas-con-musica.html>

<http://sindygonzalezangulo.blogspot.com.es/>

<http://www.efdeportes.com/efd101/valor.htm>

http://es.slideshare.net/maru_89/tecnicas-e-instrumentos-de-evaluacion

10. Discografía

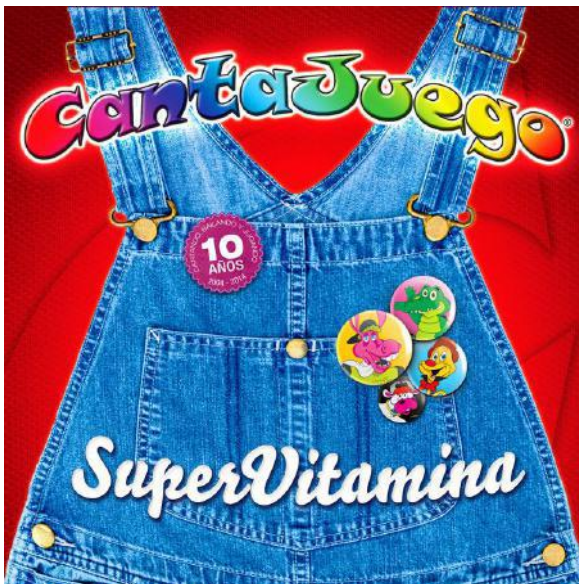
2012 *Duncan Blaird Publishers Ltd y Justin morey.*

El océano tranquilo, con el permiso de BBC
broadcast archive BBC:

Claro soleado, piano y arpa

En el Umbral de los sueños, varios instrumentos

El océano tranquilo



Cantajuego – supervitamina

2014 SONY MUSIC
ENTERTAINMENT
ESPAÑA, SL.

Cirque du soleil-Saltimbanco-“Barock”

Miliki-“Hola don Pepito, hola don José”

Wagner,R. “La cabalgata de las Valkirias”

Now we are free – Enya

Caribbean blue – Enya

Only time – Enya

ANEXO 4

Unidad didáctica: "DesplazaT"; *Practicum de Mención en Educación Física, 4º curso.*

UNIDAD DIDÁCTICA

¡Desplázate conmigo!



Escuela Montessori
Practicum Educación Física 14-15
Universidad de La Laguna
Tutora: Judith Hernández
Alumna: Elena Hernández Rosales

ÍNDICE

Justificación	1
Fundamentación curricular y Fundamentación metodológica	7
Objetivos didácticos	9
Contenidos didácticos	11
Sesiones	14
Evaluación	31
Atención a la diversidad	34
Anexos	35
Conclusión.....	40
Bibliografía.....	41

Justificación

El desarrollo de las habilidades motrices básicas es un objetivo que hay que alcanzar en Educación Física desde la Educación Primaria debido a que es la base de futuros aprendizajes así como la base de diferentes técnicas que puedan desarrollarse en diferentes deportes.

Así mismo, hay que atender, como bien indica el Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, que la Educación Física, en la etapa de Educación Primaria se orienta a partir de la competencia motriz entendiéndola como *“la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y las emociones vinculadas a la conducta motriz, como objetivo principal de esta asignatura, para resolver con eficacia las múltiples interacciones que realiza el individuo con su medio y los demás en diversos contextos de la vida cotidiana”* y es por ello, que resulta vital, que todos los aspectos que se indican en el currículo se trabajen de forma minuciosa y planificada atendiendo así en todo momento a *las competencias, la contribución a los objetivos de etapa, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, los contenidos y la metodología.*

Por otro lado, la habilidad motriz básica en la cual vamos a incidir en esta Unidad Didáctica son **los desplazamientos** y va dirigida al tercer curso de Educación Primaria de la Escuela Montessori, situado en la calle Emilio Calzadilla, 52 de la capital chicharrera.

Es una escuela muy pequeña y el espacio del que disponemos para dar Educación Física es únicamente una azotea de escasos metros cuadrados. Asimismo, previo permiso se puede salir al Parque de La Granja, o a la Plaza del Príncipe que están a poco metros caminando.

El aula en la que voy a llevar a cabo la unidad está compuesta por 24 alumnos, de los cuales sólo uno tiene necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) aunque en Educación Física no le influye, ya que puede realizar todos los ejercicios con total normalidad. En general, se trata de un grupo homogéneo, bastante participativo e implicado en el proceso enseñanza-aprendizaje.

De esta manera, en los niveles intermedios de la etapa se produce el descubrimiento de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento. La vivencia del cuerpo en el espacio y el tiempo conduce al desarrollo y a la adaptación de las habilidades motrices, lo que permite dar respuestas más eficaces, estabilizándose diversos hábitos (higiénicos, de cooperación, de aceptación de reglas, de control de la agresividad, etc.)

Asimismo, gracias al trabajo sistemático de los desplazamientos los alumnos podrán ir adquiriendo de forma paulatina mayor habilidad. Es decir, atendiendo a las **repercusiones orgánico-funcionales**, en las que a través del movimiento, el niño va mejorar y aumentar la capacidad de movimiento en diferentes situaciones como:

1. Manipulaciones
2. Actividades lúdicas
3. Actividades físicas de la vida cotidiana

Es por ello que el alumnado va a ir adquiriendo habilidades, eficacia mecánica y nuevas formas de movimiento y las podrá ir experimentando a lo largo de las sesiones que vamos a desarrollar en nuestra propuesta de intervención.

Por otra parte, la Unidad Didáctica está en línea con el PEC y el Centro le da mucha importancia a la actividad física y el deporte. (No he tenido acceso al PEC).

➤ ***Objetivos generales de etapa***

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

➤ *Competencias*

Las competencias que vamos a trabajar son:

- **Comunicación Lingüística (CL):** con actividades que fomentan el uso del lenguaje oral y mediante la gran variedad de intercambios comunicativos que se producen en la práctica motriz, la resolución de conflictos mediante el diálogo y el conocimiento y buen uso del vocabulario específico que el área aporta en la comunicación entre el alumnado.

- **Competencia social y cívica (CSC):** con actividades y juegos colectivos que promueven la cooperación, tomando en consideración las interacciones sociales que se producen en la práctica motriz y en la realización de las actividades físicas socio motrices que hagan más significativa la relación social y el respeto a los demás, a la vez que propicia el desarrollo de habilidades sociales y de actitudes inclusivas.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE):** mediante tareas con las que el alumno desarrolla habilidades básicas y la coordinación, se pretende fomentar la confianza en uno mismo y la capacidad de superación, generando de esta forma la toma de decisiones con progresiva autonomía así como la resolución a los problemas que puedan generarse.

- **Aprender a aprender (AA):** Partiendo de sus propias capacidades, el alumnado tiene que mejorar evolucionar y ser consciente de ello.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):** a través de los calentamientos, frecuencia cardíaca, distancias, comparaciones, el efecto de la Educación Física en el cuerpo, etc.

Relacionando la Unidad con lo dado anteriormente, puedo decir que lo anterior fue una toma de contacto a través de juegos motores, circuitos, etc. en la que se trabajaron

diferentes habilidades motrices en conjunto para que en ésta, se trabajan habilidades motrices específicas, como son los desplazamientos y son la base para posteriormente trabajar otras habilidades motrices como son saltos, giros, etc.

Respecto a hacer referencia al *desarrollo interdisciplinar* y globalizador de los contenidos, la interdisciplinariedad es fundamental para lograr el desarrollo competencial del alumnado.

Esto significa que van a verse impregnadas y conectadas con otros conocimientos propios de otras áreas que trabajamos en Primaria; este es un principio fundamental para alcanzar tanto el desarrollo de las competencias básicas como de los objetivos generales de toda la etapa. Fundamentalmente habrá relación con las siguientes áreas:

- Naturales: Conocimiento del cuerpo
- Matemáticas: con cambios de direcciones, fuerzas y magnitudes.
- Lengua: con intercambios comunicativos de forma oral.

Fundamentación curricular y fundamentación metodológica

Cuando hablamos del término metodología hablamos de cómo vamos a conducir la enseñanza. Para ser apropiada, debe ajustarse a una serie de aspectos fundamentales que nos dicta la actual legislación y que debe conectar la metodología con el resto de elementos del currículum.

No obstante, la enseñanza adecuada depende más de competencias que de conocimientos. En las siguientes sesiones trabajaremos una *estrategia de enseñanza-aprendizaje instructiva y participativa*, para lograr conocer en mayor profundidad a los alumnos y observar el grado de implicación y motivación a los largo de las sesiones.

Asimismo, llevaré a cabo un *estilo de enseñanza tradicional*, concretamente de *Asignación de tareas*, el cual se caracteriza por un control del profesor pero ayudando a favorecer la autonomía del alumno y ser capaz de aceptar la ejecución de la tarea sin continua comparación con el resto de compañeros. De esta manera, se facilita la participación del alumno así como su responsabilidad. En este estilo de enseñanza, el papel del profesor es explicar la actividad transfiriendo algunas decisiones al alumno en la fase de ejecución, aunque el profesor toma la mayoría de decisiones.

Finalmente, este estilo facilita la diferenciación de las fases motoras del alumno, permitiéndoles trabajar a distintos ritmos de aprendizaje y potenciar el feedback con el alumno.

Por otro lado, de las metodologías recogidas en el *Currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias* he seleccionado la siguiente:

- *Acciones motrices individuales en entornos estables*. Suelen basarse en modelos técnicos de ejecución en las que resulta decisiva la capacidad de ajuste para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, optimizar la realización, gestionar el riesgo y alcanzar soltura en las acciones. Este tipo de situaciones se suelen presentar en las actividades de desarrollo del esquema corporal, de adquisición de habilidades individuales (la preparación física de forma individual, el atletismo, la natación y la gimnasia en algunos de sus aspectos, entre otros).

➤ **Agrupamientos:**

Respecto a los **agrupamientos**, a lo largo de las sesiones se irá variando, pudiendo encontrar actividades que se desarrollan en gran grupo, otras en pequeño grupo, otras de manera individual y otras en parejas, con el objetivo de realizar todos y cada uno de los ejercicios de manera adecuada y con el mayor número de alumno trabajando a la vez.

➤ **Espacios:**

Como instalaciones deportivas de exterior, el centro cuenta con una cancha situada en la azotea del centro, equivalente a un cuarto piso de altura, sin material fijo, a excepción de un aro de baloncesto, pero en el suelo están pintadas las líneas para jugar a diferentes actividades.

En lo que se refiere a instalaciones de interior, el centro cuenta con un patio interior de pocas dimensiones donde, en caso de lluvia, puede programarse alguna actividad puntual. Debido a esto, he tenido que adaptar la unidad a las características del centro.

➤ **Recursos:**

En cuanto a los **recursos** empleados, también he tenido que adaptarme ya que el centro cuenta con un material muy limitado, por ejemplo en una de las sesiones necesitaba aros y el centro sólo poseía uno, por lo que improvisaré unos aros utilizando pañuelos atados y colocándolos formando círculos. También necesitaré pelotas de tenis para los masajes y he conseguido que el club de pádel donde entreno me facilite 50 pelotas. De resto, he utilizado conos, pañuelos y raquetas, que estaban en el centro.

Objetivos didácticos

En los objetivos planteamos lo que se pretende conseguir, lo que se intenta con el proceso de enseñanza-aprendizaje, las intenciones educativas. De esta manera, los objetivos didácticos de mi Unidad, están íntimamente ligados con los de etapa para así contribuir a un adecuado desarrollo de las habilidades que quiero desarrollar en los alumnos.

➤ *Objetivos didácticos*

1. Desarrollar y mejorar los desplazamientos comunes y no comunes (marcha, carrera, cuadrupedia, reptaciones, trepas, transportes, deslizamientos y arrastres).
2. Mejorar la coordinación de las formas básicas de desplazamientos.
3. Aumentar las posibilidades de reacción del alumno.
4. Desarrollar los desplazamientos con objetos y materiales.
5. Correr coordinadamente.
6. Usar correctamente los desplazamientos en situaciones de juego (juegos de locomoción, relevos...).
7. Combinar desplazamientos con otras habilidades básicas.
8. Utilizar las habilidades básicas en la resolución de problemas que impliquen una adecuada percepción espacio-temporal.
9. Apreciar las distancias, el sentido y la velocidad de los desplazamientos.
10. Adaptar los movimientos a partir de tareas motrices donde tengan mayor exigencia los mecanismos de percepción y decisión.
11. Practicar desplazamientos con movimientos disociados de brazos y piernas.
12. Mejorar la coordinación locomotriz.

13. Adoptar buena disposición hacia cualquier tipo de actividad propuesta, participando con agrado sin discriminar a nadie.

Contenidos

Los contenidos se utilizan como medios para desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos. Los contenidos indican lo que vamos a enseñar y a aprender, es decir, son el objeto de enseñanza-aprendizaje.

➤ *Contenidos generales*

Bloque de aprendizaje I: Realidad corporal y conducta motriz

- **Contenidos del criterio de evaluación 1:** Adaptar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas en situaciones motrices para el desarrollo de la coordinación y del equilibrio.

1. Combinación de las habilidades motrices básicas y genéricas en los juegos motores.
2. Aplicación de las habilidades motrices básicas y genéricas en entornos habituales y en el medio natural.
4. Participación en diversas tareas motrices, con aceptación de los diferentes niveles individuales de habilidad motriz.

- **Contenidos del criterio de evaluación 2:** Resolver retos de situaciones motrices colectivas, demostrando intencionalidad estratégica.

1. Búsqueda y aplicación de las estrategias básicas del juego motor (juegos de reglas y deportivos modificados).
2. Resolución de retos motores con actitud de ayuda, colaboración y cooperación.
3. Elaboración, aceptación y cumplimiento de las normas en el desarrollo de las tareas y actividades.

- **Contenidos del criterio de evaluación 4:** Aplicar los conocimientos propios de la Educación Física y de otras áreas en situaciones lúdico-motrices, artístico-expresivas y físico-motrices.

1. Identificación y reconocimiento de las habilidades motrices básicas, las nociones topológicas básicas, la higiene corporal, la higiene postural, la respiración, el tono

muscular, la relajación, los bailes y danzas de distintas culturas, los juegos infantiles populares y tradicionales.

- **Contenidos del criterio de evaluación 5:** Aplicar hábitos preventivos en la práctica de la actividad física para la mejora de la salud y bienestar.

2. Actitud favorable hacia la actividad física con relación a la salud y al bienestar corporal.

3. Aplicación de hábitos en el uso correcto de materiales y espacios para la prevención de accidentes en la actividad física.

4. Esfuerzo personal para la mejora de sus posibilidades y la superación de sus limitaciones.

- **Contenidos del criterio de evaluación 6:** Adaptar sus elementos orgánico-funcionales a las situaciones físico-motrices, regulando el tono, ritmo cardíaco y respiración a la intensidad del esfuerzo para mejorar sus posibilidades motrices.

1. Descubrimiento y control de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento: respiración (inspiración-espирación), tono (tensión y laxitud muscular), relajación (global y segmentaria).

2. Interés por la mejora de la propia competencia motriz.

➤ ***Contenidos didácticos***

1. Dominio motor y corporal desde un planteamiento previo a la acción mediante los mecanismos de decisión y control.
2. Adquisición de confianza e independencia motriz.
3. Disposición favorable a participar en actividades individuales y grupales diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.
4. Realización de movimientos con los segmentos corporales no dominantes.
5. Desarrollo de la capacidad de cooperación y trabajo en grupo. Interés y gusto por el cuidado del cuerpo de manera responsable.
6. Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal.

7. Toma de conciencia de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud e identificación de las prácticas poco saludables.
8. Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y toma de conciencia de la recuperación y la relajación.
9. Uso correcto y respetuoso de materiales y espacios.
10. Valoración del esfuerzo para lograr una mayor autoestima y autonomía.
11. Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. Cumplimiento de un código de juego limpio.
12. Valoración del esfuerzo personal y colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas al margen de preferencias y prejuicios.
13. Organización, participación y aprecio del juego y las actividades recreativas o deportivas como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio.
14. Aceptación del papel que corresponda desempeñar como jugador dentro del equipo, independientemente de su capacidad motriz.
15. Identificación de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación de resultado.

Sesiones

A continuación se desarrollan las sesiones de la Unidad. Tengo que especificar que éstas se llevarán a cabo los martes y los jueves con una duración de 45 minutos cada una, aunque en lo que nos desplazamos hasta la cancha, contaremos con unos 40 minutos de sesión.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ¡Desplázate conmigo!		NIVEL: 3°
N° SESIÓN: 1	FECHA: 16/03/15	
OBJETIVOS: -Descubrir las distintas posibilidades de desplazamientos -Desplazarse a través del gateo y reptaciones	ORGANIZACIÓN: -Calentamiento: individual -Parte principal: pequeño grupo -Vuelta a la calma: individual	
CONTENIDOS: Criterio de evaluación 1: 1. Combinación de las habilidades motrices básicas y genéricas en los juegos motores. 2. Resolución de problemas motores con control motor y variabilidad en las respuestas. 4. Participación en diversas tareas motrices, con aceptación de los diferentes niveles individuales de habilidad motriz. Criterio de evaluación 4: 1. Identificación y reconocimiento de las habilidades motrices básicas, las nociones topológicas básicas, la higiene corporal, la higiene postural, la respiración, el tono muscular, la relajación, los bailes y danzas de distintas culturas, los juegos infantiles populares y tradicionales. Criterio de evaluación 5 2. Actitud favorable hacia la actividad física con relación a la salud y al bienestar corporal. 4. Esfuerzo personal para la mejora de sus posibilidades y la superación de sus limitaciones. Criterio de evaluación 6: 1. Descubrimiento y control de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento: respiración (inspiración-espирación), tono (tensión y laxitud muscular), relajación (global y segmentaria). 2. Interés por la mejora de la propia competencia motriz.	MATERIAL: Ninguno.	
METODOLOGÍA: - Estrategias participativas e instructivas - Estilo de enseñanza: asignación de tareas		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA: 1. Adaptar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas en situaciones motrices para el desarrollo de la coordinación y del equilibrio. 6. Adaptar sus elementos orgánico-funcionales a las situaciones físico-motrices, regulando el tono, ritmo cardiaco y respiración a la intensidad del esfuerzo para mejorar sus posibilidades motrices.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: - Evaluación inicial: oral		

2. CUERPO CENTRAL

INTRODUCCIÓN-ANIMACIÓN-CALENTAMIENTO	
<p>DESCRIPCIÓN: -Calentamiento específico - Andar libremente por el espacio sin tocarse unos a otros: hacia delante, hacia atrás, correr hacia delante, hacia atrás, de puntillas, con los talones, de cuclillas.</p>	<p>PARA EL MAESTRO: -¿Son adecuados los ejercicios para el ritmo de la clase? -¿Son capaces los ejercicios propuestos de subirles las pulsaciones a los alumnos?</p>
<p>REPRESENTACIÓN GRÁFICA:</p>	<p>PARA EL ALUMNADO: - ¿Son conscientes de la importancia que tiene el calentamiento?</p>
	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN: - En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones. Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos. De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.</p>
PARTE PRINCIPAL	
<p>DESCRIPCIÓN: 1. Evaluación inicial de forma oral: ¿Qué es desplazarse? ¿Cuáles son las formas comunes de desplazamiento? ¿Y las no comunes? (Marcha, carrera, cuadrupedia, reptaciones, trepas, transportes, deslizamientos, arrastres) 2. Imítalo: Los alumnos tendrán que ir nombrando uno a uno, al azar, algunos animales e imitarlos, tanto su desplazamiento como su sonido. 3. En dos filas, los alumnos se desplazarán gateando agarrando de los tobillos al compañero que tienen delante. Será a modo de competición hasta el final de la cancha. 4. Con los mismo grupos en fila y con las piernas abiertas, el último pasará por debajo de las piernas de sus compañeros reptando y se colocará el primero, cuando llegue dirá "ya" y saldrá el siguiente.</p>	<p>PARA EL MAESTRO: - Comprobar que los alumnos son capaces de hacer los desplazamientos correctamente. - Corregirles si no están haciendo algún ejercicio de forma adecuada. -¿Son útiles los ejercicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje? - ¿Participan y se implican?</p>
<p>REPRESENTACIÓN GRÁFICA:</p>	<p>PARA EL ALUMNADO: - ¿Consideras útil la realización de los ejercicios propuestos? -¿Dónde has encontrado mayor dificultad?</p>
	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN: - En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones. Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los</p>

	<p>alumnos. De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.</p>
VUELTA A LA CALMA-RECAPITULACIÓN-REFLEXIÓN	
<p>DESCRIPCIÓN: 1. Somos gatos: en absoluto silencio, los alumnos se convertirán en gatos, pasearán muy despacio por un campo floreado, van caminando, saludan tímidamente a otros gatos y se tumbarán relajadamente al sol, olvidándose de todo.</p>	<p>PARA EL MAESTRO: - ¿Se han cumplido los objetivos propuestos? - ¿Se ha logrado el proceso de enseñanza aprendizaje? -¿Se ha mantenido el orden durante la clase?</p>
<p>REPRESENTACIÓN GRÁFICA:</p>	<p>PARA EL ALUMNADO: -¿Han realizado la sesión sin problemas? -¿Qué es lo que más les ha gustado? -¿Lo que menos?</p>
	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN: - En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones. Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos. De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.</p>

3. OBSERVACIONES

<p>* El criterio de intervención no es real, ya que, como comenté en la justificación, en el aula sólo hay una niña con NEAE pero para Educación Física no le afecta ya que es capaz de realizar todos los ejercicios sin problema.</p>

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ¡Desplázate conmigo!		NIVEL: 3º
Nº SESIÓN: 2	FECHA:	
<p>OBJETIVOS: - Descubrir las distintas posibilidades de desplazamiento. - Desplazamientos en cuadrupedia</p>	<p>ORGANIZACIÓN: -Calentamiento: individual y gran grupo -Parte principal: individual y gran grupo -Vuelta a la calma: parejas</p>	
<p>CONTENIDOS: Criterio de evaluación 1: 1. Combinación de las habilidades motrices básicas y genéricas en los juegos motores. 2. Resolución de problemas motores con control motor y variabilidad en las respuestas. 4. Participación en diversas tareas motrices, con aceptación de los diferentes niveles individuales de habilidad motriz. Criterio de evaluación 2 1. Búsqueda y aplicación de las estrategias básicas del juego motor (juegos de reglas y deportivos modificados). 2. Resolución de retos motores con actitud de ayuda, colaboración y cooperación. 3. Elaboración, aceptación y cumplimiento de las normas</p>	<p>MATERIAL: - Conos</p>	

<p>en el desarrollo de las tareas y actividades.</p> <p>Criterio de evaluación 5</p> <p>2. Actitud favorable hacia la actividad física con relación a la salud y al bienestar corporal.</p> <p>4. Esfuerzo personal para la mejora de sus posibilidades y la superación de sus limitaciones.</p> <p>Criterio de evaluación 6:</p> <p>1. Descubrimiento y control de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento: respiración (inspiración-espriación), tono (tensión y laxitud muscular), relajación (global y segmentaria).</p> <p>2. Interés por la mejora de la propia competencia motriz.</p> <p>3. Aceptación del esfuerzo personal para la mejora de sus posibilidades y la superación de sus limitaciones en la realización de juegos y tareas motrices.</p>	
<p>METODOLOGÍA:</p> <p>- Estrategias participativas e instructivas</p> <p>- Estilo de enseñanza: asignación de tareas</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA:</p> <p>1. Adaptar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas en situaciones motrices para el desarrollo de la coordinación y del equilibrio.</p> <p>6. Adaptar sus elementos orgánico-funcionales a las situaciones físico-motrices, regulando el tono, ritmo cardíaco y respiración a la intensidad del esfuerzo para mejorar sus posibilidades motrices.</p>	
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>- Evaluación inicial: oral</p> <p>- Evaluación sesión: observación directa</p>	

2. CUERPO CENTRAL

INTRODUCCIÓN-ANIMACIÓN-CALENTAMIENTO	
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>-Calentamiento específico</p> <p>- Stop: 3 alumnos se la quedarán y tendrán que coger al resto de sus compañeros. Cuando cogen a alguno, éste deberá permanecer inmóvil con las piernas abiertas y quedará libre cuando algún compañero pase por debajo de éste.</p>	<p>PARA EL MAESTRO:</p> <p>-¿Son adecuados los ejercicios para el ritmo de la clase?</p> <p>-¿Son capaces los ejercicios propuestos de subirles las pulsaciones a los alumnos?</p>
<p>REPRESENTACIÓN GRÁFICA:</p>	<p>PARA EL ALUMNADO:</p> <p>- ¿Son conscientes de la importancia que tiene el calentamiento?</p>
	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p> <p>- En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones.</p> <p>Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos.</p> <p>De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser</p>

	participe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.
PARTE PRINCIPAL	
DESCRIPCIÓN: 1. De forma oral, recordar brevemente los tipos de desplazamientos trabajados en la sesión anterior. 2. Los alumnos harán dos filas y tendrán que ir hasta el otro extremo de la cancha de las diferentes maneras que iré proponiendo: corriendo, a la pata coja, cuadrupedia, cuadrupedia invertida, zancadas grandes, talones, cuclillas, etc. 3. En el mismo grupo, uno al lado del otro con las piernas abiertas y tocándose los pies, el último de la fila deberá pasar en zig-zag en cuadrupedia por debajo de sus compañeros y colocarse el primero de la fila, y así sucesivamente. 4. Conos: Distribuiré por el espacio diferentes conos de colores y tendrán que desplazarse de la forma que yo proponga al cono del color que especifique.	PARA EL MAESTRO: - Comprobar que los alumnos son capaces de hacer los desplazamientos correctamente. - Corregirles si no están haciendo algún ejercicio de forma adecuada. -¿Son útiles los ejercicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje? - ¿Participan y se implican?
REPRESENTACIÓN GRÁFICA:	PARA EL ALUMNADO: - ¿Consideras útil la realización de los ejercicios propuestos? -¿Dónde has encontrado mayor dificultad?
	CRITERIOS DE INTERVENCIÓN: - En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones. Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos. De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser participe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.
VUELTA A LA CALMA-RECAPITULACIÓN-REFLEXIÓN	
DESCRIPCIÓN: 1. Guías: por parejas, el alumnos que va delante cerrará los ojos y el de detrás deberá guiarlo tocándole los hombros según el profesor vaya diciendo cambios de dirección (izquierda, derecha, recto), cambios de ritmo (despacio, rápido).	PARA EL MAESTRO: - ¿Se han cumplido los objetivos propuestos? - ¿Se ha logrado el proceso de enseñanza aprendizaje? -¿Se ha mantenido el orden durante la clase?
REPRESENTACIÓN GRÁFICA:	PARA EL ALUMNADO: -¿Han realizado la sesión sin problemas? -¿Qué es lo que más les ha gustado? -¿Lo que menos?
	CRITERIOS DE INTERVENCIÓN: - En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones.

	<p>Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos.</p> <p>De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.</p>
--	---

3. OBSERVACIONES

<p>* El criterio de intervención no es real, ya que, como comenté en la justificación, en el aula sólo hay una niña con NEAE pero para Educación Física no le afecta ya que es capaz de realizar todos los ejercicios sin problema</p>
--

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ¡Desplázate conmigo!		NIVEL: 3º
Nº SESIÓN: 3	FECHA:	
OBJETIVOS: - Trabajar los distintos tipos de desplazamiento. - Iniciar la marcha y la carrera	ORGANIZACIÓN: -Calentamiento: individual y parejas -Parte principal: gran grupo -Vuelta a la calma: individual	
CONTENIDOS: Criterio de evaluación 1: 1. Combinación de las habilidades motrices básicas y genéricas en los juegos motores. 2. Resolución de problemas motores con control motor y variabilidad en las respuestas. 4.Participación en diversas tareas motrices, con aceptación de los diferentes niveles individuales de habilidad motriz. Criterio de evaluación 2 2. Resolución de retos motores con actitud de ayuda, colaboración y cooperación. 3. Elaboración, aceptación y cumplimiento de las normas en el desarrollo de las tareas y actividades. Criterio de evaluación 4: 1. Identificación y reconocimiento de las habilidades motrices básicas, las nociones topológicas básicas, la higiene corporal, la higiene postural, la respiración, el tono muscular, la relajación, los bailes y danzas de distintas culturas, los juegos infantiles populares y tradicionales. Criterio de evaluación 5 2. Actitud favorable hacia la actividad física con relación a la salud y al bienestar corporal. 4. Esfuerzo personal para la mejora de sus posibilidades y la superación de sus limitaciones. Criterio de evaluación 6: 1. Descubrimiento y control de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento: respiración (inspiración-espíración), tono (tensión y laxitud muscular), relajación (global y segmentaria). 2. Interés por la mejora de la propia competencia motriz.	MATERIAL: - Pañuelos - Aros * Al no disponer de aros en el centro ni lograr que me los prestaran, simulé los aros con los pañuelos, uniéndolos a través de nudos generando así un círculo.	
METODOLOGÍA: - Estrategias participativas e instructivas - Estilo de enseñanza: asignación de tareas		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA:

- Adaptar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas en situaciones motrices para el desarrollo de la coordinación y del equilibrio.
- Adaptar sus elementos orgánico-funcionales a las situaciones físico-motrices, regulando el tono, ritmo cardiaco y respiración a la intensidad del esfuerzo para mejorar sus posibilidades motrices.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Evaluación inicial: oral
- Evaluación sesión: observación directa

2. CUERPO CENTRAL**INTRODUCCIÓN-ANIMACIÓN-CALENTAMIENTO****DESCRIPCIÓN:**

- Calentamiento específico
- Los alumnos tendrán que agruparse en tríos/parejas y tendrán que desplazarse por el espacio agarrados de la mano, en fila, de lado, a la pata coja, etc.
- Desplazarse por parejas con los pies unidos con los pañuelos.
- Los alumnos se moverán por el espacio y tendrán que situarse corriendo como les vaya indicando: cerca de la puerta, lejos de la escalera, debajo del aro de baloncesto, alrededor del círculo, a la derecha del profesor, detrás del profesor, lejos del profesor.

PARA EL MAESTRO:

- ¿Son adecuados los ejercicios para el ritmo de la clase?
- ¿Son capaces los ejercicios propuestos de subirles las pulsaciones a los alumnos?

REPRESENTACIÓN GRÁFICA:**PARA EL ALUMNADO:**

- ¿Son conscientes de la importancia que tiene el calentamiento?

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

- En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones. Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos. De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.

PARTE PRINCIPAL**DESCRIPCIÓN:**

- Colocaré unos aros en el suelo y los alumnos tendrán que correr por el espacio y a la señal deberán meterse dentro de un aro, quien se quede fuera, será eliminado. El juego continuará quitando aros hasta que se eliminen todos los alumnos.
- Los zorros:** Repartiré unos pañuelos aleatoriamente a algunos alumnos y se lo colorarán en el pantalón a modo de cola. Todos se desplazarán corriendo por el espacio tratando de robarle el pañuelo a los demás y evitando que

PARA EL MAESTRO:

- Comprobar que los alumnos son capaces de hacer los desplazamientos correctamente.
- Corregirles si no están haciendo algún ejercicio de forma adecuada.
- ¿Son útiles los ejercicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje?
- ¿Participan y se implican?

se lo roben a él.	
REPRESENTACIÓN GRÁFICA:	<p>PARA EL ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Consideras útil la realización de los ejercicios propuestos? -¿Dónde has encontrado mayor dificultad? <p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones. Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos. De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.
VUELTA A LA CALMA-RECAPITULACIÓN-REFLEXIÓN	
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>1. La foto: dos alumnos harán de fotógrafos y sacarán una foto imaginaria, tratarán de memorizar como están situados sus compañeros (los cuales harán una postura libre) y tendrán que permanecer inmóviles. Los fotógrafos se giran y algún componente del grupo cambiará de lugar y éstos tratarán de adivinar quién/quienes se han movido. A continuación cambio de roles.</p>	<p>PARA EL MAESTRO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se han cumplido los objetivos propuestos? - ¿Se ha logrado el proceso de enseñanza aprendizaje? -¿Se ha mantenido el orden durante la clase?
REPRESENTACIÓN GRÁFICA:	<p>PARA EL ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -¿Han realizado la sesión sin problemas? -¿Qué es lo que más les ha gustado? -¿Lo que menos?
	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones. Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos. De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.

3. OBSERVACIONES

* El criterio de intervención no es real, ya que, como comenté en la justificación, en el aula sólo hay una niña con NEAE pero para Educación Física no le afecta ya que es capaz de realizar todos los ejercicios sin problema

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ¡Desplázate conmigo!		NIVEL: 3°
N° SESIÓN: 4	FECHA:	
OBJETIVOS: - Profundizar en la marcha y la carrera - Combinar desplazamientos con otras habilidades básicas: saltos.	ORGANIZACIÓN: -Calentamiento: individual -Parte principal: pequeño grupo/gran grupo -Vuelta a la calma: parejas	
CONTENIDOS: Criterio de evaluación 1: 1. Combinación de las habilidades motrices básicas y genéricas en los juegos motores. 2. Resolución de problemas motores con control motor y variabilidad en las respuestas. 4. Participación en diversas tareas motrices, con aceptación de los diferentes niveles individuales de habilidad motriz. Criterio de evaluación 4: 1. Identificación y reconocimiento de las habilidades motrices básicas, las nociones topológicas básicas, la higiene corporal, la higiene postural, la respiración, el tono muscular, la relajación, los bailes y danzas de distintas culturas, los juegos infantiles populares y tradicionales. Criterio de evaluación 5 2. Actitud favorable hacia la actividad física con relación a la salud y al bienestar corporal. 4. Esfuerzo personal para la mejora de sus posibilidades y la superación de sus limitaciones. Criterio de evaluación 6: 1. Descubrimiento y control de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento: respiración (inspiración-espирación), tono (tensión y laxitud muscular), relajación (global y segmentaria). 2. Interés por la mejora de la propia competencia motriz.	MATERIAL: - Pelotas de tenis	
METODOLOGÍA: - Estrategias participativas e instructivas - Estilo de enseñanza: asignación de tareas		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA: 1. Adaptar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas en situaciones motrices para el desarrollo de la coordinación y del equilibrio. 6. Adaptar sus elementos orgánico-funcionales a las situaciones físico-motrices, regulando el tono, ritmo cardiaco y respiración a la intensidad del esfuerzo para mejorar sus posibilidades motrices.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: - Evaluación inicial: oral - Evaluación sesión: observación		

2. CUERPO CENTRAL

INTRODUCCIÓN-ANIMACIÓN-CALENTAMIENTO	
DESCRIPCIÓN: 1. Calentamiento específico 2. Los alumnos tendrán que caminar por el espacio de las siguientes maneras: - Por un suelo lleno de barro	PARA EL MAESTRO: -¿Son adecuados los ejercicios para el ritmo de la clase? -¿Son capaces los ejercicios propuestos de subirles las pulsaciones a los alumnos?

<ul style="list-style-type: none"> - Sobre piedra para pasar un barranco. - Sobre un suelo lleno de chicles que se nos pegan al zapato. - Por arena caliente de la playa. 	
<p>REPRESENTACIÓN GRÁFICA:</p>	<p>PARA EL ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Son conscientes de la importancia que tiene el calentamiento?
	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones. Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos. De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.
<p>PARTE PRINCIPAL</p>	
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>1. Los alumnos se dividirán en dos grupos y harán un círculo. Los que permanecen en el círculo tendrán los ojos cerrados y un alumno quedará fuera del círculo, que deberá recorrerlo trotando y tocar la espalda del compañero que quiera, éste saldrá corriendo detrás del otro compañero y el primero evitará que le coja llegando lo antes posible al lugar que ocupaba el compañero al que tocó. Si es cogido, repetirá la acción, y si no, se cambiarán los roles.</p> <p>2. Alerta: Dos grupos en filas enfrentadas, cada uno será un número y yo iré diciéndolos en alto, por ejemplo: ¡el 1! Y los dos 1 de los dos equipos tratarán de coger el pañuelo y salir corriendo hasta llegar de nuevo a su equipo. Será por eliminatoria.</p>	<p>PARA EL MAESTRO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobar que los alumnos son capaces de hacer los desplazamientos correctamente. - Corregirles si no están haciendo algún ejercicio de forma adecuada. -¿Son útiles los ejercicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje? - ¿Participan y se implican?
<p>REPRESENTACIÓN GRÁFICA:</p>	<p>PARA EL ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Consideras útil la realización de los ejercicios propuestos? -¿Dónde has encontrado mayor dificultad?
	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones. Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos. De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.

VUELTA A LA CALMA-RECAPITULACIÓN-REFLEXIÓN

<p>DESCRIPCIÓN: 1. Masaje: por parejas, un alumno se tumbará en el suelo boca abajo y el compañero le hará un masaje recorriendo su cuerpo apretando ligeramente con las pelotas de tenis. Luego, se intercambiarán los roles.</p>	<p>PARA EL MAESTRO: - ¿Se han cumplido los objetivos propuestos? - ¿Se ha logrado el proceso de enseñanza aprendizaje? -¿Se ha mantenido el orden durante la clase?</p>
<p>REPRESENTACIÓN GRÁFICA:</p>	<p>PARA EL ALUMNADO: -¿Han realizado la sesión sin problemas? -¿Qué es lo que más les ha gustado? -¿Lo que menos?</p>
	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN: - En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones. Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos. De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.</p>

3. OBSERVACIONES

* El criterio de intervención no es real, ya que, como comenté en la justificación, en el aula sólo hay una niña con NEAE pero para Educación Física no le afecta ya que es capaz de realizar todos los ejercicios sin problema

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ¡Desplázate conmigo!		NIVEL: 3°
Nº SESIÓN: 5		FECHA:
OBJETIVOS: - Afianzar la velocidad en el desplazamiento a través del juego. - Trabajar los distintos tipos de desplazamientos.		ORGANIZACIÓN: -Calentamiento: individual -Parte principal: pequeño grupo -Vuelta a la calma: individual
CONTENIDOS: Criterio de evaluación 1: 1. Combinación de las habilidades motrices básicas y genéricas en los juegos motores. 2. Resolución de problemas motores con control motor y variabilidad en las respuestas. 4.Participación en diversas tareas motrices, con aceptación de los diferentes niveles individuales de habilidad motriz. Criterio de evaluación 2: 1. Búsqueda y aplicación de las estrategias básicas del juego motor (juegos de reglas y deportivos modificados). 2. Resolución de retos motores con actitud de ayuda, colaboración y cooperación. 3. Elaboración, aceptación y cumplimiento de las normas en el desarrollo de las tareas y actividades. Criterio de evaluación 4: 1. Identificación y reconocimiento de las habilidades motrices básicas, las nociones topológicas básicas, la higiene corporal, la higiene postural, la respiración, el tono muscular, la relajación, los bailes y danzas de distintas culturas, los juegos infantiles populares y tradicionales. Criterio de evaluación 5: 2. Actitud favorable hacia la actividad física con relación a la salud y al bienestar corporal. 4. Esfuerzo personal para la mejora de sus posibilidades y la superación de sus limitaciones. Criterio de evaluación 6: 1. Descubrimiento y control de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento: respiración (inspiración-espriación), tono (tensión y laxitud muscular), relajación (global y segmentaria). 2. Interés por la mejora de la propia competencia motriz.		MATERIAL: - Ninguno
METODOLOGÍA: - Estrategias participativas e instructivas - Estilo de enseñanza: asignación de tareas		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA: 1. Adaptar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas en situaciones motrices para el desarrollo de la coordinación y del equilibrio. 6. Adaptar sus elementos orgánico-funcionales a las situaciones físico-motrices, regulando el tono, ritmo cardiaco y respiración a la intensidad del esfuerzo para mejorar sus posibilidades motrices.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: - Evaluación inicial: oral - Evaluación sesión: observación directa		

2. CUERPO CENTRAL

INTRODUCCIÓN-ANIMACIÓN-CALENTAMIENTO	
DESCRIPCIÓN: 1. Calentamiento específico 2. Desplazarse de las distintas maneras propuestas: - Caminar a cámara lenta. - Andar con muchísima prisa. - Como si fuesen robots. - Correr como si fuesen gigantes. - Correr como si fuesen enanitos muy pequeños.	PARA EL MAESTRO: -¿Son adecuados los ejercicios para el ritmo de la clase? -¿Son capaces los ejercicios propuestos de subirles las pulsaciones a los alumnos?
REPRESENTACIÓN GRÁFICA:	PARA EL ALUMNADO: - ¿Son conscientes de la importancia que tiene el calentamiento?
	CRITERIOS DE INTERVENCIÓN: - En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones. Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos. De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.
PARTE PRINCIPAL	
DESCRIPCIÓN: 1. Los alumnos formarán dos equipos los cuales se colocarán en fila, una fila frente a la otra. Un alumno saldrá hacia la fila contraria y éstos le recibirán con la palma de la mano hacia arriba. Éste tendrá que acariciar suavemente las manos de sus compañeros y al que le de una palmada fuerte tendrá que salir corriendo para intentar cogerlo. 2. 2. Cocodrilo dormilón: un alumno adoptará el rol de cocodrilo dormilón. Se tumbará en el suelo en un extremo de la cancha y se hará el dormido. El resto de alumnos, colocados en el otro extremo se desplazará de la manera asignada por el profesor en absoluto silencio para no despertarlo. Cuando lleguen hasta él gritarán al unísono: ¡Cocodrilo dormilón! Varias veces hasta despertarlo. Cuando se despierte, éste saldrá corriendo para coger a algún compañero, el cual será el que adopte el rol de cocodrilo nuevamente.	PARA EL MAESTRO: - Comprobar que los alumnos son capaces de hacer los desplazamientos correctamente. - Corregirles si no están haciendo algún ejercicio de forma adecuada. -¿Son útiles los ejercicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje? - ¿Participan y se implican?
REPRESENTACIÓN GRÁFICA:	PARA EL ALUMNADO: - ¿Consideras útil la realización de los ejercicios propuestos? -¿Dónde has encontrado mayor dificultad?
	CRITERIOS DE INTERVENCIÓN: - En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones.

	<p>Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos.</p> <p>De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.</p>
VUELTA A LA CALMA-RECAPITULACIÓN-REFLEXIÓN	
<p>DESCRIPCIÓN: 1. 2015: Los alumnos deberán representar en el suelo, a través de su cuerpo, el año actual. Se trata de coordinarse entre ellos para que salga bien.</p>	<p>PARA EL MAESTRO: - ¿Se han cumplido los objetivos propuestos? - ¿Se ha logrado el proceso de enseñanza aprendizaje? -¿Se ha mantenido el orden durante la clase?</p>
<p>REPRESENTACIÓN GRÁFICA:</p>	<p>PARA EL ALUMNADO: -¿Han realizado la sesión sin problemas? -¿Qué es lo que más les ha gustado? -¿Lo que menos?</p>
	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN: - En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones.</p> <p>Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos.</p> <p>De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.</p>

3. OBSERVACIONES

* El criterio de intervención no es real, ya que, como comenté en la justificación, en el aula sólo hay una niña con NEAE pero para Educación Física no le afecta ya que es capaz de realizar todos los ejercicios sin problema

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ¡Desplázate conmigo!		NIVEL: 3º
Nº SESIÓN: 6	FECHA:	
<p>OBJETIVOS: - Trabajar las distintas formas de desplazamiento. - Combinar las diferentes formas de desplazamientos aprendidas.</p>	<p>ORGANIZACIÓN: -Calentamiento: individual -Parte principal: pequeño grupo, parejas -Vuelta a la calma: individual</p>	
<p>CONTENIDOS: Criterio de evaluación 1: 1. Combinación de las habilidades motrices básicas y genéricas en los juegos motores. 2. Resolución de problemas motores con control motor y variabilidad en las respuestas. 4. Participación en diversas tareas motrices, con aceptación de los diferentes niveles individuales de habilidad motriz. Criterio de evaluación 4:</p>	<p>MATERIAL: -Raquetas -Pelotas de tenis</p>	

<p>1. Identificación y reconocimiento de las habilidades motrices básicas, las nociones topológicas básicas, la higiene corporal, la higiene postural, la respiración, el tono muscular, la relajación, los bailes y danzas de distintas culturas, los juegos infantiles populares y tradicionales.</p> <p>Criterio de evaluación 5:</p> <p>2. Actitud favorable hacia la actividad física con relación a la salud y al bienestar corporal.</p> <p>4. Esfuerzo personal para la mejora de sus posibilidades y la superación de sus limitaciones.</p> <p>Criterio de evaluación 6:</p> <p>1. Descubrimiento y control de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento: respiración (inspiración-espирación), tono (tensión y laxitud muscular), relajación (global y segmentaria).</p> <p>2. Interés por la mejora de la propia competencia motriz.</p>	
<p>METODOLOGÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias participativas e instructivas - Estilo de enseñanza: asignación de tareas 	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA:</p> <p>1. Adaptar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas en situaciones motrices para el desarrollo de la coordinación y del equilibrio.</p> <p>44. Adaptar sus elementos orgánico-funcionales a las situaciones físico-motrices, regulando el tono, ritmo cardiaco y respiración a la intensidad del esfuerzo para mejorar sus posibilidades motrices.</p>	
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial: oral - Evaluación sesión: observación directa 	

2. CUERPO CENTRAL

INTRODUCCIÓN-ANIMACIÓN-CALENTAMIENTO	
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>1. Calentamiento específico</p> <p>2. Drácula: Repartiremos a cada alumno un pequeño papel en el que estará escrito el rol que le ha sido asignado, pudiendo ser: 3 dráculas, 1 vampiro, el resto. No podrán decirle a nadie el rol que le ha tocado. Se deslazarán libremente por el espacio y a la señal del profesor, los que sean drácula cogerán al resto de compañeros y éstos tendrán que ir hasta una zona previamente delimitada, donde sólo podrá liberarlos el vampiro tocándoles la mano</p> <p>*Variante: introduciremos más dráculas y más vampiros</p>	<p>PARA EL MAESTRO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -¿Son adecuados los ejercicios para el ritmo de la clase? -¿Son capaces los ejercicios propuestos de subirles las pulsaciones a los alumnos?
<p>REPRESENTACIÓN GRÁFICA:</p>	<p>PARA EL ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Son conscientes de la importancia que tiene el calentamiento? <p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones. Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le

	<p>dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos.</p> <p>De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.</p>
PARTE PRINCIPAL	
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>1.Circuito:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posta 1: Transportes: Los alumnos deberán transportar la pelota de tenis sobre la raqueta sin que se les caiga por el espacio previamente delimitado. - Posta 2: Carretilla: Por parejas, un alumno se colocará a cuádrupedia y el compañero le sujetará los pies, tratando de avanzar ambos a la misma vez para no desestabilizarse. - Posta 3: Cuádrupedia: de manera individual y a modo de relevo, los alumnos saldrán a modo de cuádrupedia invertida y regresarán con marcha. 	<p>PARA EL MAESTRO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobar que los alumnos son capaces de hacer los desplazamientos correctamente. - Corregirles si no están haciendo algún ejercicio de forma adecuada. -¿Son útiles los ejercicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje? - ¿Participan y se implican?
<p>REPRESENTACIÓN GRÁFICA:</p>	<p>PARA EL ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Consideras útil la realización de los ejercicios propuestos? -¿Dónde has encontrado mayor dificultad?
	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones. Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos. De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.
VUELTA A LA CALMA-RECAPITULACIÓN-REFLEXIÓN	
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>1.Mi tía ha venido de Japón: El juego se inicia con esta frase y consiste en responder: ¿y qué te ha traído? Los alumnos se colocarán en círculo y cada uno se inventará algo que le haya traído. Cada regalo hay que escenificarlo y en cada vuelta se irá añadiendo uno: abanico, un reloj, una muñeca, un peluche, etc. Al final se hará la ronda donde cada uno dirá lo que le han traído escenificándolo rápidamente.</p>	<p>PARA EL MAESTRO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se han cumplido los objetivos propuestos? - ¿Se ha logrado el proceso de enseñanza aprendizaje? -¿Se ha mantenido el orden durante la clase?
<p>REPRESENTACIÓN GRÁFICA:</p>	<p>PARA EL ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -¿Han realizado la sesión sin problemas? -¿Qué es lo que más les ha gustado? -¿Lo que menos?
	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En nuestra clase tenemos un alumno que es sordomudo. Por

	<p>este motivo, hemos realizado una adaptación curricular para cada una de nuestras sesiones.</p> <p>Cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos.</p> <p>De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos.</p>
--	---

3. OBSERVACIONES

* El criterio de intervención no es real, ya que, como comenté en la justificación, en el aula sólo hay una niña con NEAE pero para Educación Física no le afecta ya que es capaz de realizar todos los ejercicios sin problema

Evaluación

➤ **Criterios de evaluación:**

1. Adaptar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas en situaciones motrices para el desarrollo de la coordinación y del equilibrio.
2. Resolver retos de situaciones motrices colectivas, demostrando intencionalidad estratégica.
4. Aplicar los conocimientos propios de la Educación Física y de otras áreas en situaciones lúdico-motrices, artístico-expresivas y físico-motrices.
5. Aplicar hábitos preventivos en la práctica de la actividad física para la mejora de la salud y del bienestar.
6. Adaptar sus elementos orgánico-funcionales a las situaciones físico-motrices, regulando el tono, ritmo cardíaco y respiración a la intensidad del esfuerzo para mejorar sus posibilidades motrices.

➤ **Estándares de aprendizaje:**

1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.
12. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.
13. Identifica la capacidad física básica implicada de forma más significativa en los ejercicios.
14. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.
15. Distingue en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de cooperación y de oposición.
17. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.

21. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.
24. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.
27. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.
40. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.
42. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.
43. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.
44. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.

➤ *Criterios de evaluación específicos*

En base a estos criterios y estándares de aprendizajes, los *criterios específicos* para mi Unidad son:

1. Adaptar los desplazamientos a diferentes tipos de entornos que puedan ser desconocidos y presenten cierto grado de incertidumbre.
2. Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos.
3. Identificar la actividad física y el deporte como una práctica saludable y positiva para el desarrollo.
4. Identificar, como valores fundamentales de los juegos y la práctica de actividades deportivas, el esfuerzo personal y las relaciones que se establecen con el grupo y actuar de acuerdo con ellos.
5. Opinar coherente y críticamente con relación a las situaciones conflictivas surgidas en la práctica de la actividad física y el deporte.
6. Mostrar conductas activas para incrementar globalmente la condición física, ajustando su actuación al conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones corporales y de movimiento.
7. Identificar algunas de las relaciones que se establecen entre la práctica correcta y habitual del ejercicio físico y la mejora de la salud y actuar de acuerdo con ellas.

➤ ***Instrumentos de evaluación***

Para la **evaluación** de las actividades que haré en las sesiones, realizaré una evaluación a través de la observación, ya que considero que es la mejor manera de valorar el desarrollo de las actividades y así poder ver y corregir los posibles errores que estén cometiendo los alumnos, puesto que trabajar las habilidades motrices básicas es fundamental para el desarrollo evolutivo del niño y de esta manera lograr mejorar o corregir las actividades que llevemos a la práctica para evitar retrasos y poder así conseguir un mayor tiempo del compromiso motor y por consiguiente un mayor tiempo empleado en la tarea.

En la tabla (Anexo 1) se recogen algunos patrones que aplicaré en la observación.

Por otro lado, al finalizar las sesiones, entregaré una ficha para evaluar de forma escrita los conocimientos que hemos estado trabajando. Esta vez sí, para la alumna con NEAE que hay realmente en el aula he diseñado una ficha alternativa ya que su retraso madurativo le impide realizar el cuestionario que hará el resto de sus compañeros. (Anexo 2 y 3)

Por último, llevaré a cabo una **autoevaluación** para ver si he logrado los objetivos propuestos en esta Unidad Didáctica que consta de varias preguntas. (Anexo 4)

****Nota:** En el (Anexo 5) he puesto algunas fotos que nos ha sacado el profesor durante el desarrollo de las sesiones, no he puesto fotos en la representación de las sesiones ya que no tuve oportunidad de sacar fotos mientras se realizaban los ejercicios debido a la prohibición expresa de utilizar el móvil en el aula por parte del tutor responsable, él hizo algunas y me las pasó para poder colocarlas.

Atención a la diversidad

Tal y como cité con anterioridad, tan sólo un alumnos tiene necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) aunque en Educación Física no le influye, ya que puede realizar todos los ejercicios con total normalidad. No obstante, tal y como nos propuso la tutora en los seminarios, la atención a la diversidad la haré para un niño sordomudo.

Por este motivo, he realizado una adaptación curricular para las sesiones, de tal modo que cada una de las explicaciones, actividades y tareas serán explicadas para su entendimiento a través de las señas que le dará el profesor y los ejemplos que serán aportados por los alumnos.

De esta manera, el niño con dicha discapacidad podrá ser partícipe de todas las sesiones sin exclusión alguna, pudiendo alcanzar los objetivos establecidos, incluso la evaluación final, recogida en una ficha podría realizarla sin problema ya que su discapacidad auditiva no le impide leer y comprender la ficha.

Anexos

1.

Evaluación Inicial	Excelente	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Cumple las normas, realiza el calentamiento y presta atención a las explicaciones					
Se esfuerza e intenta mejorar					
Colabora con los compañeros en las actividades grupales					
Participa activamente en las actividades					

2.

Nombre: _____

1. ¿Qué es desplazarse?

2. Nombra al menos tres formas de desplazarse.

- _____

- _____

- _____

3. Une con flechas la forma de desplazarse de cada animal:

Los canguros	Cuadrupedia
Los perros	Saltando
Los cocodrilos	Cuadrupedia y de pie
Los monos	Reptando
Peces	Nadando

3.

Nombre: _____

4. ¿Cómo se desplazan estos animales? Une con flechas:

Los canguros

A cuatro patas

Los perros

Saltando

Los cocodrilos

A cuatro patas y de pie

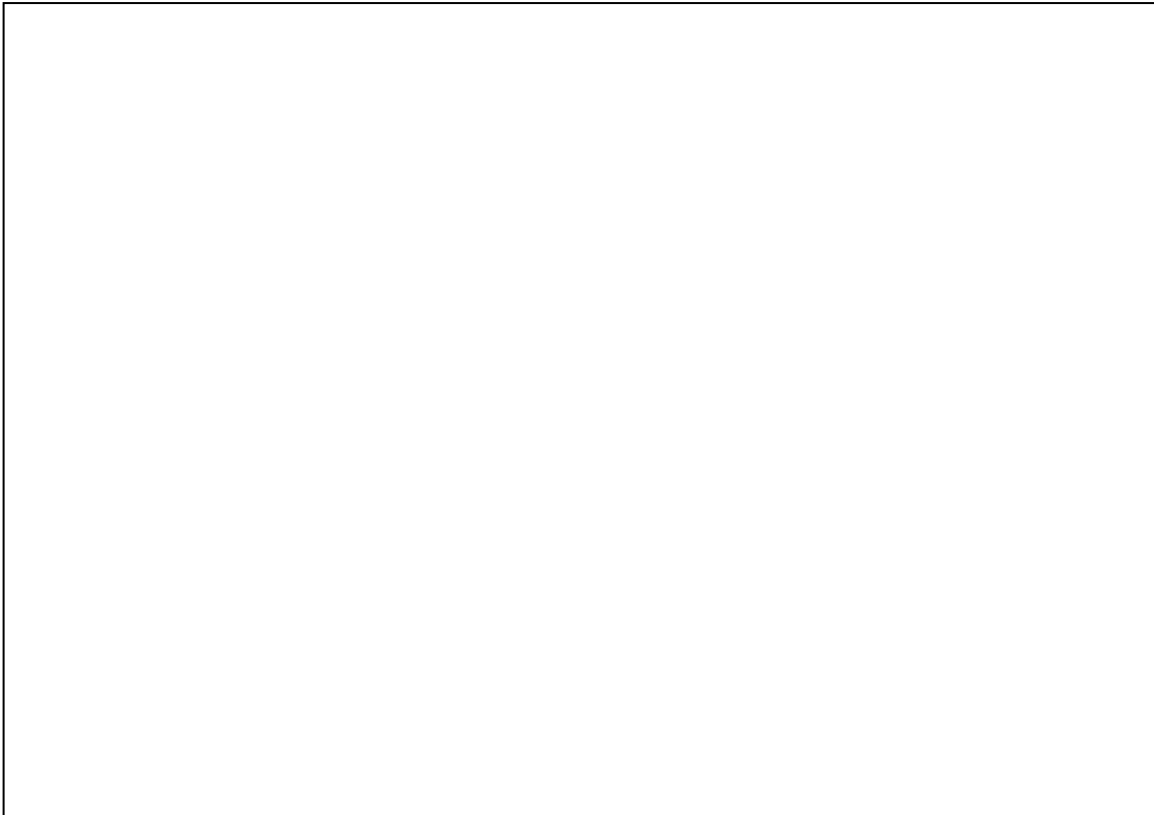
Los monos

Reptando

Peces

Nadando

2. Dibuja al animal que quieras desplazándose.



4.

INDICADORES	5	4	3	2	1	0
PROGRAMACIÓN.						
Los objetivos seleccionados son adecuados a las características de nuestro alumnado.						
Los objetivos son alcanzables o se ajustan a sus necesidades e intereses.						
Los contenidos se adecuan a los objetivos didácticos seleccionados.						
El grado de complejidad de los contenidos se ajustan a las características psicoevolutivas.						
Los C. secuenciados y temporalizados siguen una organización en espiral (complejidad creciente)						
Los contenidos cumplen el principio de globalidad y son integrales.						
Las unidades didácticas cumplen el principio de especificidad.						
Las unidades didácticas se rigen por una temporalización lógica.						
METODOLOGÍA.						
La metodología empleada se ajusta a las necesidades e intereses de nuestro alumnado.						
Es válida nuestra metodología para alcanzar nuestros objetivos y contenidos suficiente/.						
La información inicial es suficiente. Es clara y precisa.						
El conocimiento de resultados es explicativo y resuelve los problemas de manera efectiva.						
Las estrategias en la práctica son adecuadas para que el alumno asimile lo que va a realizar.						
La motivación es adecuada para la ejecución de las tareas.						
Los refuerzos que se dan son positivos más que negativos.						
ORGANIZACIÓN.						
La posición del maestro es adecuada tanto en la inform. inic. como en el conoc. de result.						
La organización de grupos facilita el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje.						
La organización se adapta a las necesidades específicas de los recursos.						
Las tareas se ajusta al desarrollo de nuestros contenidos.						
Aprovechamiento del tiempo real de clase en tiempo efectivo o activo sobre el desactivo.						
Las tareas se realizan de manera que permitan el principio de intensificación.						
El clima socioafectivo es adecuado entre maestro, alumno y grupo.						
La organización permite la individualización.						
VALORACIÓN GENERAL						
Grado de competencia.						

5= excelente. 4= adecuado. 3= posiblemente. 2= en ocasiones. 1= pocas veces. 0= nunca.

5.



Conclusión

El concepto de habilidad motriz básica en la Educación Física comienza a desarrollarse entre los 6 y los 12 años, periodo comprendido entre la adquisición y desarrollo en el niño y de sus habilidades perceptivo-motrices y desarrollo pleno del esquema corporal. De esta manera, trabajar los desplazamientos es fundamental para los niños porque estarán presentes a lo largo de toda su vida, ya que deben aprender a controlar su cuerpo y conocer cuáles son sus posibilidades y limitaciones.

Por lo tanto, para poder conseguir los objetivos planteados, es fundamental que el profesor sepa transmitir los conocimientos que tenga de forma global y lúdica de forma que todos los alumnos vayan adquiriendo de forma paulatina un nivel de condición física general que les permita desenvolverse en actividades diarias con facilidad. Pero para ello debe generar un buen clima de clase en las relaciones socioafectivos para que se puedan implicar todos y cada uno de ellos para lograr aprendizajes satisfactorios atendiendo diversos valores y propósitos educativos.

Respecto a la elaboración de esta Unidad Didáctica, he tenido que adaptarme a un espacio muy pequeño y me he enfrentado a la escasez de recursos por parte del centro, cosa que pude subsanar sin problemas.

Bibliografía

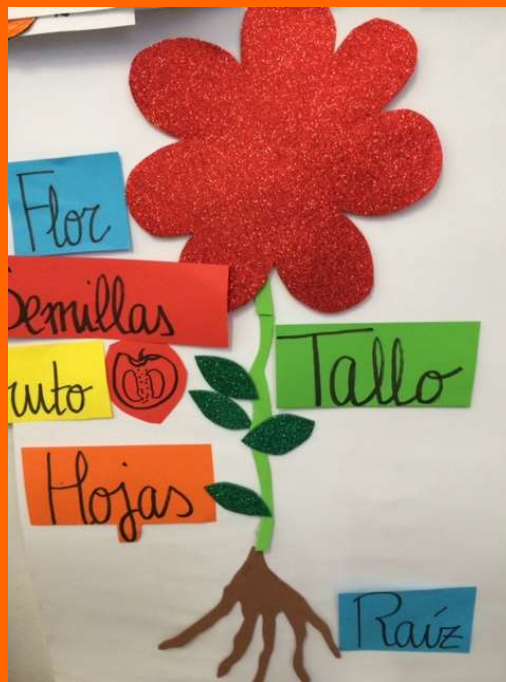
- <http://www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-psico18.htm>
- <http://zl.elsevier.es/es/revista/revista-espanola-reumatologia-29/una-estimacion-laxitud-articular-consulta-externa-13020669-originales-2001>
- http://emasf.webcindario.com/La_relajacion_en_los_ni%C3%B1os.pdf
- <http://www.efdeportes.com/efd142/los-desplazamientos-la-carrera.htm>
- <http://m.amoverelesqueleto.webnode.es/actividades/conceptos-basicos/desplazamientos/>
- <https://drjimenez.wordpress.com/entrar/sesiones-educacion-fisica/>
- <http://multiblog.educacion.navarra.es/jmoreno1/files/2010/03/evaluaci%C3%B3n-en-educacion-fisica.pdf>
- <http://www.efdeportes.com/efd104/educacion-fisica.htm>
- DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- App android: EF Escolarizados

ANEXO 5

Unidad didáctica: "Las Plantas"; *Practicum II, 4º curso.*

UNIDAD DIDÁCTICA

¡Nos planteamos plantar!



Escuela Montessori
Practicum general 14-15
Universidad de La Laguna
Tutora: Carmen Perdomo
Alumna: Elena Hernández Rosales

ÍNDICE

Justificación	3
Objetivos	4
Contenidos	6
Competencias	7
Fundamentación curricular y metodológica	8
Sesiones	10
Criterios de evaluación	22
Atención a la diversidad	23
Conclusión	24
Bibliografía	25
Anexos	26

JUSTIFICACIÓN

La Unidad Didáctica que se presenta a continuación, se plantea como una forma de acercamiento entre los alumnos y las plantas, para conocer en qué medida dependemos de ellas y saber en qué medida están presentes en nuestras vidas. Ésta se llevará a cabo en la Escuela Montessori, situada en la calle Emilio Calzadilla, 52 de la capital chicharrera.

Asimismo, el uso de las plantas tiene consecuencias medioambientales, culturales y económicas que pretendemos descubrir mediante las diferentes actividades propuestas.

De esta forma se pretende desarrollar una secuencia de aprendizaje que se basa en conocer el mundo de las plantas y los usos que se hacen de ellas, sensibilizar sobre su importancia de cara a la vida humana en el planeta, concienciar sobre la problemática que genera el uso que hacen las personas de ellas y la necesidad de desarrollar actitudes de protección y conservación hacia el mundo vegetal para finalmente actuar de manera consciente sobre ellas. Es por ello que los alumnos aprenderán a respetar y a valorar la flora típica de nuestro Archipiélago, único en cuanto a variedad se refiere.

Por otro lado, esta propuesta va dirigida al segundo curso de Educación Primaria el cual cuenta con 25 alumnos, de los cuales varios tienen necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) (Ver apartado de atención a la diversidad).

En general, se trata de un grupo homogéneo, bastante participativo e implicado en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, la Unidad Didáctica está en línea con el PEC aunque no me han facilitado para comprobarlo, pero así me lo ha comunicado mi tutora.

Respecto a hacer referencia al *desarrollo interdisciplinar* y globalizador de los contenidos, la interdisciplinariedad es fundamental para lograr el desarrollo competencial del alumnado.

Esto significa que van a verse impregnadas y conectadas con otros conocimientos propios de otras áreas que trabajamos en Primaria; este es un principio fundamental para alcanzar tanto el desarrollo de las competencias básicas como de los objetivos generales de toda la etapa. Fundamentalmente habrá relación con las siguientes áreas:

- Matemáticas: con la utilización de diferentes magnitudes de medida.
- Lengua: con intercambios comunicativos de forma oral y escrita.
- Plástica: a través del desarrollo de dibujos y esquemas representativos.

OBJETIVOS

En los objetivos planteamos lo que se pretende conseguir, lo que se intenta con el proceso de enseñanza-aprendizaje, las intenciones educativas. De esta manera, los objetivos didácticos de mi Unidad, están íntimamente ligados con los de etapa para así contribuir a un adecuado desarrollo de las habilidades que quiero desarrollar en los alumnos.

➤ **Objetivos generales de etapa**

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer, apreciar y respetar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como de su entorno, valorando las posibilidades de acción para su conservación.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

➤ **Objetivos didácticos**

1. Descubrir los diferentes ámbitos de nuestra vida en los que están presentes las plantas.

2. Valorar la importancia que tienen las plantas en nuestras vidas.

3. Conocer los beneficios económicos que nos aportan las plantas: alimentos, condimentos, medicinas, materias primas, fuentes de energía.

4. Conocer los beneficios ecológicos que nos aportan las plantas: base de ecosistemas, protección del suelo, producción de oxígeno, regulación del clima.
5. Participar en la planificación y realización en equipo de actividades de observación e investigación del medio natural y social siendo receptivos y tolerantes ante opiniones diferentes y debatiendo
6. Valorar y respetar la diversidad de la flora de Canarias.

CONTENIDOS

Los contenidos se utilizan como medios para desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos. Los contenidos indican lo que vamos a enseñar y a aprender, es decir, son el objeto de enseñanza-aprendizaje.

BLOQUE II. La diversidad de los seres vivos

1. Observación de múltiples formas de vida. Identificación de diferencias entre los seres vivos y los objetos inertes.

2. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación, haciendo uso de diferentes soportes. Descripción oral de algún animal o planta conocidos por el alumnado y representativos de Canarias.

3. Asociación de rasgos físicos y pautas de comportamiento de plantas y animales con sus entornos (camuflaje, cambio de color, grosor del pelaje, alimentación, etc.).

4. Relaciones de interdependencia entre los seres humanos, las plantas y los animales.

5. Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto de los seres vivos y del medioambiente.

6. Comunicación oral de las experiencias y tareas realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos.

7. Observación y cuidado de plantas y animales presentes en el aula o en el centro educativo (huertos, jardines, acuarios, terrarios...). Registro de los cambios detectados en su crecimiento.

COMPETENCIAS

Las competencias que vamos a trabajar son:

- **Competencia en comunicación lingüística:** con actividades que fomentan el uso del lenguaje oral y escrito, mediante la gran variedad de intercambios comunicativos que se producen en las actividades, la resolución de conflictos mediante el diálogo y el conocimiento y buen uso del vocabulario específico que el área aporta en la comunicación entre el alumnado.

- **Competencia matemática:** obteniendo habilidades para la utilización de los números y sus operaciones básicas, así como de los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático en situaciones cotidianas a través de actividades en el aula en la que tendrán que desarrollar esta competencia.

- **Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico:** interactuando con el mundo físico, así como valorando el entorno natural, concretamente de la flora de nuestro Archipiélago, valorando los recursos y respetando el medio ambiente.

- **Competencia social y ciudadana:** a través de actividades colectivas que promueven la cooperación, tomando en consideración las interacciones sociales que se producen en el aula y favoreciendo el respeto a los demás, a la vez que propicia el desarrollo de habilidades sociales y de actitudes inclusivas.

- **Autonomía e iniciativa personal:** mediante tareas con las que el alumno desarrolla la toma de decisiones con progresiva autonomía así como la resolución a los problemas que puedan generarse. Se pretende fomentar la confianza en uno mismo y la capacidad de superación.

- **Competencia para aprender a aprender:** Partiendo de sus propias capacidades, el alumnado tiene que mejorar evolucionar y ser consciente de ello.

- **Competencia cultural y artística:** A través de la expresión de ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa.

FUNDAMETACIÓN CURRICULAR Y METODOLÓGICA

Cuando hablamos del término metodología hablamos de cómo vamos a conducir la enseñanza. Para ser apropiada, debe ajustarse a una serie de aspectos fundamentales que nos dicta la actual legislación y que debe conectar la metodología con el resto de elementos del currículum.

No obstante, la enseñanza adecuada depende más de competencias que de conocimientos. En las siguientes sesiones trabajaremos una *estrategia de enseñanza-aprendizaje instructiva y participativa*, para lograr conocer en mayor profundidad a los alumnos y observar el grado de implicación y motivación a los largo de las sesiones.

Asimismo, llevaré a cabo un *estilo de enseñanza tradicional*, concretamente de *Asignación de tareas*, el cual se caracteriza por un control del profesor pero ayudando a favorecer la autonomía del alumno y ser capaz de aceptar la ejecución de la tarea sin continua comparación con el resto de compañeros. De esta manera, se facilita la participación del alumno así como su responsabilidad. En este estilo de enseñanza, el papel del profesor es explicar la actividad transfiriendo algunas decisiones al alumno en la fase de ejecución, aunque el profesor toma la mayoría de decisiones.

Finalmente, este estilo facilita la diferenciación del alumno, permitiéndoles trabajar a distintos ritmos de aprendizaje y potenciar el feedback con el alumno.

➤ *Temporalización*

El desarrollo de la Unidad se llevará a cabo 5 horas a la semana, casi siempre en sesiones dobles de 45 minutos cada una por exigencia del centro.

➤ *Agrupamientos:*

Respecto a los **agrupamientos**, a lo largo de las sesiones se irá variando, pudiendo encontrar actividades que se desarrollan en gran grupo, otras en pequeño grupo y otras de manera individual, con el objetivo de realizar todos y cada uno de los ejercicios de manera adecuada y logrando así que todos participen e intervengan con eficacia.

➤ *Espacios:*

El espacio donde se llevará a cabo la Unidad será en el aula principalmente, aunque también haremos uso del patio interior con el que cuenta el centro así como dos salidas al exterior que desarrollo en las sesiones.

➤ **Recursos:**

En cuanto a los **recursos** empleados, he tenido que adaptarme ya que el centro cuenta con un material muy limitado, por ejemplo el centro cuenta sólo con un cañón para proyectar y no he tenido acceso a él por lo que he utilizado mi tablet, y mi propio Internet ya que el centro no ha facilitado el acceso al wifi. De resto he utilizado cartulinas, goma eva, fotocopias, semillas y vasos plásticos, todo puesto por mi.

SESIONES

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ¡Nos planteamos plantar!		NIVEL: 2º
Nº SESIÓN: 1. Me adentro en el mundo de las plantas.		FECHA: 14 /04 /15
OBJETIVOS: - Descubrir los diferentes ámbitos de nuestra vida en los que están presentes las plantas. - Valorar la importancia que tienen las plantas en nuestras vidas. - Participar en la planificación y realización en equipo de actividades de observación e investigación del medio natural y social siendo receptivos y tolerantes ante opiniones diferentes y debatiendo		ORGANIZACIÓN: - Actividad 1: Toda la clase - Actividad 2: Toda la clase - Actividad 3 Toda la clase - Actividad 4: Individual
CONTENIDOS: 1. Observación de múltiples formas de vida. Identificación de diferencias entre los seres vivos y los objetos inertes. 2. Observación directa e indirecta de plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación, haciendo uso de diferentes soportes. 3. Asociación de rasgos físicos y pautas de comportamiento de plantas y animales con sus entornos. 5. Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto de los seres vivos y del medioambiente. 6. Comunicación oral de las experiencias y tareas realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos.		RECURSOS: - Foto de un huerto (ANEXO 1) - Fotos de frutas y verduras (ANEXO 2) - Ficha (ANEXO 3 y 3b)
METODOLOGÍA: - Estrategias participativas e instructivas - Estilo de enseñanza: asignación de tareas		COMPETENCIAS: - Comunicación lingüística - En el conocimiento y en la interacción con el mundo físico - Social y ciudadana - Autonomía e iniciativa personal - Aprender a aprender - Cultural y artística
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA: 2. Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno incluyendo alguno representativo de Canarias, así como algunas especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios. 10. Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizando algunos instrumentos y efectuando registros claros. 11. Emplear el diálogo en actividades de grupo estableciendo vínculos y relaciones amistosas y aceptando el punto de vista de las demás personas.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: - Evaluación oral - Observación directa - Evaluación escrita		
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN: INTRODUCCIÓN DEL TEMA: Actividad 1. <i>¿Qué son las plantas?</i> <i>¿En qué se diferencian de los animales?</i> <i>¿Son todas las plantas iguales?</i> <i>¿Dónde las podemos encontrar?</i> Actividad 2. A partir de una fotografía de un huerto (anexo 1) los alumnos deberán contestar a las siguientes preguntas: - <i>Describir el lugar: ¿Qué ves?</i> - <i>¿Has estado en un lugar así o parecido? ¿Sabes cómo se llama?</i> - <i>¿Para qué sirve un huerto?</i> - <i>¿Qué podemos hacer?</i> - <i>¿Qué productos encontramos en el huerto?</i> - <i>¿Cómo debemos cuidarlo?</i> Actividad 3. A partir de diferentes fotos de frutas y verduras (Anexo 2), le preguntaré a los alumnos: <i>¿Qué se come de cada una de ellas?</i>		

Ej: de la zanahoria la raíz, de la lechuga las hojas.

4. Ficha (anexo 3). Se les entregará a los alumnos una ficha sobre las plantas y el huerto para ver lo que han aprendido.

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

La adaptación curricular solamente será en el modelo de ficha (ANEXO 3b) ya que el resto de las actividades pueden comprenderlas sin problema.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ¡Nos planteamos plantar!		NIVEL: 2º
Nº SESIÓN: 2. El compost	FECHA: 14 /04 /15	
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none">- Descubrir los diferentes ámbitos de nuestra vida en los que están presentes las plantas.- Valorar la importancia que tienen las plantas en nuestras vidas.- Participar en la planificación y realización en equipo de actividades de observación e investigación del medio natural y social siendo receptivos y tolerantes ante opiniones diferentes y debatiendo	ORGANIZACIÓN: <ul style="list-style-type: none">- Actividad 1: toda la clase- Actividad 2: toda la clase	
CONTENIDOS: <ol style="list-style-type: none">1. Observación de múltiples formas de vida. Identificación de diferencias entre los seres vivos y los objetos inertes.2. Observación directa e indirecta de plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación, haciendo uso de diferentes soportes.3. Asociación de rasgos físicos y pautas de comportamiento de plantas y animales con sus entornos.5. Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto de los seres vivos y del medioambiente.6. Comunicación oral de las experiencias y tareas realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos.	RECURSOS: <ul style="list-style-type: none">- Tablet- Internet COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none">- Comunicación lingüística- En el conocimiento y en la interacción con el mundo físico- Social y ciudadana- Autonomía e iniciativa personal- Aprender a aprender- Cultural y artística	
METODOLOGÍA: <ul style="list-style-type: none">- Estrategias participativas e instructivas- Estilo de enseñanza: asignación de tareas		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA: <ol style="list-style-type: none">2. Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno incluyendo alguno representativo de Canarias, así como algunas especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios.10. Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizando algunos instrumentos y efectuando registros claros.11. Emplear el diálogo en actividades de grupo estableciendo vínculos y relaciones amistosas y aceptando el punto de vista de las demás personas.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none">- Evaluación oral- Observación directa		
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN: <p>Actividad 1. Introduciré la clase haciendo estas preguntas: <i>¿Qué es el compost?</i> <i>¿Para qué sirve?</i> <i>¿Cómo se hace?</i></p> <p>Según las respuestas obtenidas, guiaré a los alumnos explicándoles que es una mezcla de deshechos como cáscaras, comida, etc. el cual sirve para abonar la tierra de forma natural y se hace mezclando los deshechos con agua y dejándolo un</p>		

tiempo hasta q se hace tierra. Tarda unos 3-9 meses en ser tierra para abono.

Actividad 2. Video: Caillou hace compost (YOUTUBE). A través de este video pretendo explicar cómo se hace el compost de una manera dinámica.

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

En esta sesión no habrá adaptación curricular ya que no es necesario.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ¡Nos planteamos plantar!		NIVEL: 2º
Nº SESIÓN: 3. Partes de una planta	FECHA: 15/04 /15	
OBJETIVOS: - Descubrir los diferentes ámbitos de nuestra vida en los que están presentes las plantas. - Valorar la importancia que tienen las plantas en nuestras vidas. - Participar en la planificación y realización en equipo de actividades de observación e investigación del medio natural y social siendo receptivos y tolerantes ante opiniones diferentes y debatiendo.	ORGANIZACIÓN: - Actividad 1: Toda la clase - Actividad 2: Toda la clase - Actividad 3: Voluntarios - Actividad 4: Toda la clase - Actividad 5: Individual	
CONTENIDOS: 1. Observación de múltiples formas de vida. Identificación de diferencias entre los seres vivos y los objetos inertes. 2. Observación directa e indirecta de plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación, haciendo uso de diferentes soportes. 3. Asociación de rasgos físicos y pautas de comportamiento de plantas con sus entornos. 5. Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto de los seres vivos y del medioambiente. 6. Comunicación oral de las experiencias y tareas realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos.	RECURSOS: - Mural partes de una planta (ANEXO 4) - Frutos secos y frutas - Ficha (ANEXO 5)	
METODOLOGÍA: - Estrategias participativas e instructivas - Estilo de enseñanza: asignación de tareas		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA: 2. Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno incluyendo alguno representativo de Canarias, así como algunas especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios. 10. Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizando algunos instrumentos y efectuando registros claros. 11. Emplear el diálogo en actividades de grupo estableciendo vínculos y relaciones amistosas y aceptando el punto de vista de las demás personas.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: - Evaluación oral - Observación directa - Evaluación escrita		
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN: Actividad 1. Explicación sobre las partes de la planta: Cuando miramos una planta vemos su tallo y sus hojas . Sin embargo, su raíz , está bajo tierra y no podemos verla.		

Muchas plantas tienen **Flores y frutos**. En el interior de los frutos están las **semillas**. De las semillas nacen nuevas plantas.

Actividad 2. Preguntas en voz alta:
 ¿Para qué sirve la raíz?
 ¿Y el tallo? ¿Qué tiene?
 ¿Y las hojas?

Explicación a los alumnos: La raíz sujeta la planta a la tierra y a través de ésta las plantas absorben nutrientes del suelo. El tallo tiene ramas y las ramas hojas. En las hojas las plantas fabrican su propio alimento a partir de sustancias que toman del exterior.

Actividad 3. Enseñaré a los alumnos el mural de las partes de la planta (anexo 4). Les preguntaré a los alumnos/as cada parte y éstos de forma ordenada y levantando la mano deberán contestar y poner la palabra correcta en el mural.

Actividad 4. Les preguntaré a los alumnos la diferencia entre frutos secos y frutos carnosos. Les explicaré que los frutos secos son duros y pequeños, y los frutos carnosos son jugosos y de mayor tamaño que los secos y a continuación les enseñaré diferentes tipos de frutos secos y de frutas, así ellos podrían ver las diferencias y además podrán ver los frutos que tienen una semilla y los que tienen varias.

Actividad 5. Ficha sobre las partes de una planta. (ANEXO 5)

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

En esta sesión no habrá adaptación curricular ya que no es necesario, simplemente en la realización de la ficha tendrán una atención más personalizada para que la puedan desarrollar sin problema.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ¡Nos planteamos plantar!		NIVEL: 2º
Nº SESIÓN: 4. Las estaciones	FECHA: 15 /04 /15	
OBJETIVOS: - Descubrir los diferentes ámbitos de nuestra vida en los que están presentes las plantas. - Valorar la importancia que tienen las plantas en nuestras vidas. - Participar en la planificación y realización en equipo de actividades de observación e investigación del medio natural y social siendo receptivos y tolerantes ante opiniones diferentes y debatiendo.	ORGANIZACIÓN: - Actividad 1: Toda la clase - Actividad 2: Individual y en grupos	
CONTENIDOS: 1. Observación de múltiples formas de vida. Identificación de diferencias entre los seres vivos y los objetos inertes. 2. Observación directa e indirecta de plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación, haciendo uso de diferentes soportes. Descripción oral de algún animal o planta conocidos por el alumnado y representativos de Canarias. 3. Asociación de rasgos físicos y pautas de comportamiento de plantas con sus entornos. 5. Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto de los seres vivos y del medioambiente. 6. Comunicación oral de las experiencias y tareas realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos. 7. Observación y cuidado de plantas y animales presentes en el aula o en el centro.	RECURSOS: - Fotografías (ANEXO 6) - Imágenes (ANEXO 7)	
METODOLOGÍA: - Estrategias participativas e instructivas - Estilo de enseñanza: asignación de tareas	COMPETENCIAS: - Comunicación lingüística - En el conocimiento y en la interacción con el mundo físico - Social y ciudadana - Autonomía e iniciativa personal - Aprender a aprender - Cultural y artística	

<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA:</p> <p>2. Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno incluyendo alguno representativo de Canarias, así como algunas especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios.</p> <p>10. Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizando algunos instrumentos y efectuando registros claros.</p> <p>11. Emplear el diálogo en actividades de grupo estableciendo vínculos y relaciones amistosas y aceptando el punto de vista de las demás personas.</p>
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación oral - Observación directa
<p>DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN:</p> <p>Actividad 1. A partir de una foto, les enseñaré a los alumnos las diversas plantas que podemos plantar según la estación del año en que estemos. (anexo 6) y les haré preguntas como:</p> <p><i>¿Cuándo podemos plantar las zanahorias?</i></p> <p><i>¿Cuándo podemos plantar remolacha?</i></p> <p>*Previamente, les explicaré que en Canarias, al tener un clima estable durante todo el año, podemos plantar casi todo, sobretodo en primavera y en verano.</p> <p>Actividad 2. Entregaré a los alumnos la imagen de una planta/fruto que se puede plantar en el huerto y estos deberán escribir su nombre y colorearla. (Anexo 7). A continuación, los alumnos deberán buscar a los compañeros que tienen las plantas que se puedan plantar en la misma estación, formar un grupo y pegarla en una cartulina.</p>
<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p> <p>En esta sesión no habrá adaptación curricular ya que no es necesario.</p>

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ¡Nos planteamos plantar!		NIVEL: 2º
Nº SESIÓN: 5. Me planteo plantar	FECHA: 16 /04 /15	
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descubrir los diferentes ámbitos de nuestra vida en los que están presentes las plantas. - Valorar la importancia que tienen las plantas en nuestras vidas. - Participar en la planificación y realización en equipo de actividades de observación e investigación del medio natural y social siendo receptivos y tolerantes ante opiniones diferentes y debatiendo - Valorar y respetar la diversidad de la flora de Canarias. 	<p>ORGANIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad 1: Pequeño grupo - Actividad 2: Individual - Actividad 3: Individual 	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>1. Observación de múltiples formas de vida. Identificación de diferencias entre los seres vivos y los objetos inertes.</p> <p>2. Observación directa e indirecta de plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación, haciendo uso de diferentes soportes. Descripción oral de algún animal o planta conocidos por el alumnado y representativos de Canarias.</p> <p>3. Asociación de rasgos físicos y pautas de comportamiento de plantas con sus entornos.</p> <p>4. Relaciones de interdependencia entre los seres humanos, las plantas y los animales.</p> <p>5. Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto de los seres vivos y del medioambiente.</p> <p>7. Observación y cuidado de plantas y animales presentes en el aula o en el centro educativo (huertos, jardines, acuarios, terrarios...). Registro de los cambios detectados</p>	<p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Semilleros - Tierra - Semillas - Cuchara - Papel - Agua - Vasos plásticos - Algodón - Palillos - Rotuladores <hr/> <p>COMPETENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística - Matemática - En el conocimiento y en la interacción con el mundo físico - Social y ciudadana 	

en su crecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía e iniciativa personal - Aprender a aprender - Cultural y artística
METODOLOGÍA: <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias participativas e instructivas - Estilo de enseñanza: asignación de tareas 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA: <p>2. Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno incluyendo alguno representativo de Canarias, así como algunas especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios.</p> <p>10. Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizando algunos instrumentos y efectuando registros claros.</p> <p>11. Emplear el diálogo en actividades de grupo estableciendo vínculos y relaciones amistosas y aceptando el punto de vista de las demás personas.</p>	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación oral - Observación directa 	
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN: <p>Actividad 1. Veremos el mural de los productos plantados en primavera de la sesión anterior y plantaremos dos o tres de ellos en semilleros.</p> <p>Actividad 2. Le entregaré a cada alumno un vaso de plástico y un algodón que previamente tendrán que humedecer en agua para poner la semilla dentro y esperar a que crezca.</p> <p>Les pondré una gráfica y cada semana, a parte de regar su planta, los alumnos tendrán que medirla y apuntar los cm para ir viendo su crecimiento.</p> <p>Actividad 3. Le entregaré a cada alumno un palillo que tendrán que decorar como quieran y que será lo que identificará el vaso de cada alumno.</p> <p>* A parte de lo que los alumnos planten, yo en otro vaso plantaré también una semilla pero mi vaso lo pondremos en la oscuridad, para que los alumnos vean si crece o no, y cómo lo hace.</p> <p>La planta crecerá pero no será verde, ya que al no tener luz, no tendrá clorofila.</p>	
CRITERIOS DE INTERVENCIÓN: En esta sesión no habrá adaptación curricular ya que no es necesario.	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ¡Nos planteamos plantar!	NIVEL: 2º
Nº SESIÓN: 6. Nos vamos al mercado	FECHA: 17/04 /15
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Descubrir los diferentes ámbitos de nuestra vida en los que están presentes las plantas. - Valorar la importancia que tienen las plantas en nuestras vidas. - Conocer los beneficios económicos que nos aportan las plantas: alimentos, condimentos, medicinas, materias primas, fuentes de energía. - Participar en la planificación y realización en equipo de actividades de observación e investigación del medio natural y social siendo receptivos y tolerantes ante opiniones diferentes y debatiendo - Valorar y respetar la diversidad de la flora de Canarias. 	ORGANIZACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - 1º, 2º y 3º de Primaria

<p>CONTENIDOS:</p> <p>1. Observación de múltiples formas de vida. Identificación de diferencias entre los seres vivos y los objetos inertes.</p> <p>2. Observación directa e indirecta de plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación, haciendo uso de diferentes soportes.</p> <p>4. Relaciones de interdependencia entre los seres humanos, las plantas y los animales.</p> <p>5. Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto de los seres vivos y del medioambiente.</p> <p>7. Observación y cuidado de plantas y animales presentes en el aula o en el centro educativo (huertos, jardines, acuarios, terrarios...). Registro de los cambios detectados en su crecimiento.</p>	<p>RECURSOS:</p> <p>- Ninguno.</p> <hr/> <p>COMPETENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística - En el conocimiento y en la interacción con el mundo físico - Social y ciudadana - Autonomía e iniciativa personal - Aprender a aprender - Cultural y artística
<p>METODOLOGÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias participativas e instructivas - Estilo de enseñanza: asignación de tareas 	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA:</p> <p>2. Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno incluyendo alguno representativo de Canarias, así como algunas especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios.</p> <p>10. Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizando algunos instrumentos y efectuando registros claros.</p> <p>11. Emplear el diálogo en actividades de grupo estableciendo vínculos y relaciones amistosas y aceptando el punto de vista de las demás personas.</p>	
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación directa 	
<p>DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN:</p> <p>SALIDA: Visita al Mercado Nuestra Señora de África. Los alumnos de 1º, 2º y 3º de Primaria harán esta visita para ver lo que hemos estado trabajando en las sesiones anteriores. Para ello, los alumnos deberán haber aprendido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Los productos que podemos plantar en el huerto</i> - <i>Diferencia entre fruta y verdura</i> - <i>Frutos con una semilla y con varias</i> 	
<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p> <p>En esta sesión no habrá adaptación curricular ya que no es necesario.</p>	

<p>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ¡Nos planteamos plantar!</p>		<p>NIVEL: 2º</p>
<p>Nº SESIÓN: 7. La vida de una planta</p>	<p>FECHA: 21/04/15</p>	
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descubrir los diferentes ámbitos de nuestra vida en los que están presentes las plantas. - Valorar la importancia que tienen las plantas en nuestras vidas. - Participar en la planificación y realización en equipo de actividades de observación e investigación del medio natural y social siendo receptivos y tolerantes ante opiniones diferentes y debatiendo. 	<p>ORGANIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad 1: Toda la clase - Actividad 2: Toda la clase - Actividad 3: Individual 	

<p>CONTENIDOS:</p> <p>1. Observación de múltiples formas de vida. Identificación de diferencias entre los seres vivos y los objetos inertes.</p> <p>2. Observación directa e indirecta de plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación, haciendo uso de diferentes soportes.</p> <p>4. Relaciones de interdependencia entre los seres humanos, las plantas y los animales.</p> <p>5. Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto de los seres vivos y del medioambiente.</p> <p>6. Comunicación oral de las experiencias y tareas realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos.</p>	<p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartulinas (ANEXO 8) - Ficha (ANEXO 9 y 9b) <hr/> <p>COMPETENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística - En el conocimiento y en la interacción con el mundo físico - Social y ciudadana - Autonomía e iniciativa personal - Aprender a aprender - Cultural y artística
<p>METODOLOGÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias participativas e instructivas - Estilo de enseñanza: asignación de tareas 	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA:</p> <p>2. Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno incluyendo alguno representativo de Canarias, así como algunas especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios.</p> <p>10. Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizando algunos instrumentos y efectuando registros claros.</p> <p>11. Emplear el diálogo en actividades de grupo estableciendo vínculos y relaciones amistosas y aceptando el punto de vista de las demás personas.</p>	
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación oral - Observación directa - Evaluación escrita 	
<p>DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN:</p> <p>Actividad 1. Comenzaré la sesión preguntándoles a los alumnos:</p> <p><i>¿Tienen plantas en sus casas?</i> <i>¿Quién las cuida?</i> <i>¿Cómo las cuidan?</i> <i>¿Qué necesitan?</i> <i>¿Deben estar expuestas al sol?</i> <i>¿Cuándo hay que regarlas?</i></p> <p>A partir de estas preguntas les explicaré las funciones de una planta y lo que necesitan para vivir: luz, agua, aire.</p> <p>Actividad 2. Adivinanzas. Les daré a los alumnos unas tarjetas con una adivinanza y los demás tendrán que adivinar de qué parte de la planta se trata.</p> <p>Actividad 3. Ficha sobre el cuidado de una planta.</p>	
<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p> <p>La adaptación curricular solamente será en el modelo de ficha (ANEXO 9b) ya que el resto de las actividades pueden comprenderlas sin problema.</p>	

<p>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ¡Nos planteamos plantar!</p>		<p>NIVEL: 2º</p>
<p>Nº SESIÓN: 8. ¿Qué he aprendido?</p>	<p>FECHA: 22/04/15</p>	
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descubrir los diferentes ámbitos de nuestra vida en los que están presentes las plantas. - Valorar la importancia que tienen las plantas en nuestras vidas. - Conocer los beneficios económicos que nos aportan las plantas: alimentos, condimentos, medicinas, materias primas, fuentes de energía. - Conocer los beneficios ecológicos que nos aportan las 	<p>ORGANIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toda la clase 	

<p>plantas: base de ecosistemas, protección del suelo, producción de oxígeno, regulación del clima.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en la planificación y realización en equipo de actividades de observación e investigación del medio natural y social siendo receptivos y tolerantes ante opiniones diferentes y debatiendo - Valorar y respetar la diversidad de la flora de Canarias. 	
<p>CONTENIDOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación de múltiples formas de vida. Identificación de diferencias entre los seres vivos y los objetos inertes. 2. Observación directa e indirecta de plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación, haciendo uso de diferentes soportes. Descripción oral de alguna planta conocida por el alumnado y representativa de Canarias. 3. Asociación de rasgos físicos y pautas de comportamiento de plantas y animales con sus entornos. 4. Relaciones de interdependencia entre los seres humanos, las plantas y los animales. 5. Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto de los seres vivos y del medioambiente. 6. Comunicación oral de las experiencias y tareas realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos. 7. Observación y cuidado de plantas y animales presentes en el aula o en el centro educativo (huertos, jardines, acuarios, terrarios...). Registro de los cambios detectados en su crecimiento. 	<p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tablet - Power point <p>COMPETENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística - En el conocimiento y en la interacción con el mundo físico - Social y ciudadana - Autonomía e iniciativa personal - Aprender a aprender - Cultural y artística
<p>METODOLOGÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias participativas e instructivas - Estilo de enseñanza: asignación de tareas 	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno incluyendo alguno representativo de Canarias, así como algunas especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios. 10. Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizando algunos instrumentos y efectuando registros claros. 11. Emplear el diálogo en actividades de grupo estableciendo vínculos y relaciones amistosas y aceptando el punto de vista de las demás personas. 	
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación oral - Observación directa 	
<p>DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN:</p> <p>Actividad 1. POWER POINT: LAS PLANTAS</p> <p>Les pondré un power point perfectamente ilustrado sobre las plantas a modo de repaso donde salen preguntas como:</p> <p><i>¿Qué son las plantas?</i> <i>¿Por qué son importantes?</i> <i>¿Cuáles son sus características?</i> <i>¿Cuáles son las partes de una planta?</i> <i>Tipos de plantas: con flores y sin flores</i> <i>¿Cómo se alimentan las plantas?</i> <i>¿Qué podemos obtener de las plantas?: medicinas, algodón, alimento, especias, madera, etc.</i> <i>Enemigos de las plantas: los incendios, la sequía, la contaminación del suelo, etc.</i> <i>Frutos: secos y carnosos</i> <i>¿Conoces alguna planta típica de Canarias?</i></p>	

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

En esta sesión no habrá adaptación curricular ya que no es necesario.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ¡Nos planteamos plantar!		NIVEL: 2º
Nº SESIÓN: 9. Evaluación final		FECHA: 22 /04/15
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Descubrir los diferentes ámbitos de nuestra vida en los que están presentes las plantas. - Valorar la importancia que tienen las plantas en nuestras vidas. - Conocer los beneficios económicos que nos aportan las plantas: alimentos, condimentos, medicinas, materias primas, fuentes de energía. - Conocer los beneficios ecológicos que nos aportan las plantas: base de ecosistemas, protección del suelo, producción de oxígeno, regulación del clima. - Participar en la planificación y realización en equipo de actividades de observación e investigación del medio natural y social siendo receptivos y tolerantes ante opiniones diferentes y debatiendo - Valorar y respetar la diversidad de la flora de Canarias. 		ORGANIZACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - Individual -Pequeño grupo
CONTENIDOS: <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación de múltiples formas de vida. Identificación de diferencias entre los seres vivos y los objetos inertes. 2. Observación directa e indirecta de plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación, haciendo uso de diferentes soportes. 3. Asociación de rasgos físicos y pautas de comportamiento de plantas y animales con sus entornos. 5. Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto de los seres vivos y del medioambiente. 6. Comunicación oral de las experiencias y tareas realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos. 		RECURSOS: <ul style="list-style-type: none"> - Tablet - Power point (ANEXO 10)
METODOLOGÍA: <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias participativas e instructivas - Estilo de enseñanza: asignación de tareas 		COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística - En el conocimiento y en la interacción con el mundo físico - Social y ciudadana - Autonomía e iniciativa personal - Aprender a aprender - Cultural y artística
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA: <ol style="list-style-type: none"> 2. Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno incluyendo alguno representativo de Canarias, así como algunas especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios. 10. Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizando algunos instrumentos y efectuando registros claros. 11. Emplear el diálogo en actividades de grupo estableciendo vínculos y relaciones amistosas y aceptando el punto de vista de las demás personas. 		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación oral - Observación directa 		
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN: <p>EVALUACIÓN FINAL: La evaluación final no será de manera individual ya que considero que con las fichas hechas en las anteriores sesiones ha sido suficiente, por lo tanto la evaluación final será a través de un power point con un personaje que me he inventado: Flora la exploradora, donde Flora les hará diversas preguntas y ellos responderán.</p>		

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

En esta sesión no habrá adaptación curricular ya que no es necesario.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ¡Nos planteamos plantar!		NIVEL: 2º
Nº SESIÓN: 10. ¡Nos vamos a la Casa Verde!		FECHA: 6/04/15
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Descubrir los diferentes ámbitos de nuestra vida en los que están presentes las plantas. - Valorar la importancia que tienen las plantas en nuestras vidas. - Conocer los beneficios económicos que nos aportan las plantas: alimentos, condimentos, medicinas, materias primas, fuentes de energía. - Conocer los beneficios ecológicos que nos aportan las plantas: base de ecosistemas, protección del suelo, producción de oxígeno, regulación del clima. - Participar en la planificación y realización en equipo de actividades de observación e investigación del medio natural y social siendo receptivos y tolerantes ante opiniones diferentes y debatiendo - Valorar y respetar la diversidad de la flora de Canarias. 		ORGANIZACIÓN: 1º, 2º y 3º de Primaria
CONTENIDOS: <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación de múltiples formas de vida. Identificación de diferencias entre los seres vivos y los objetos inertes. 2. Observación directa e indirecta de plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación, haciendo uso de diferentes soportes. Descripción oral de plantas conocidas por el alumnado y representativas de Canarias. 3. Asociación de rasgos físicos y pautas de comportamiento de plantas y animales con sus entornos. 4. Relaciones de interdependencia entre los seres humanos, las plantas y los animales. 5. Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto de los seres vivos y del medioambiente. 7. Observación y cuidado de plantas y animales presentes en el aula o en el centro educativo (huertos, jardines, acuarios, terrarios...). 		RECURSOS: <ul style="list-style-type: none"> - Semilleros
		COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística - En el conocimiento y en la interacción con el mundo físico - Social y ciudadana - Autonomía e iniciativa personal - Aprender a aprender - Cultural y artística
METODOLOGÍA: <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias participativas e instructivas - Estilo de enseñanza: asignación de tareas 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA: <ol style="list-style-type: none"> 2. Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno incluyendo alguno representativo de Canarias, así como algunas especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios. 10. Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizando algunos instrumentos y efectuando registros claros. 11. Emplear el diálogo en actividades de grupo estableciendo vínculos y relaciones amistosas y aceptando el punto de vista de las demás personas. 		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Observación directa

DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN:

SALIDA: LA CASA VERDE: los alumnos de 1º, 2º y 3º de Primaria se desplazarán a la Casa Verde, propiedad del centro.

Allí, transplantaremos los semilleros que habíamos plantado en sesiones anteriores y además, realizarán un juego, la búsqueda del tesoro, donde por grupos les enseñaremos diversas fotos de objetos, plantas, etc., que hay en la casa y deberán buscar el lugar exacto donde se encuentran.

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

En esta sesión no habrá adaptación curricular porque no es necesario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es un elemento clave en el proceso de enseñanza–aprendizaje que, por una parte, ayuda a valorar las capacidades desarrolladas por el alumnado y, por otra, nos indica los cambios que debemos introducir en cualquiera de los elementos del proceso.

Según el curriculum de Educación Primaria en Canarias, los criterios de evaluación para el primer ciclo son:

2. Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno incluyendo alguno representativo de Canarias, así como algunas especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios.

10. Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizando algunos instrumentos y efectuando registros claros.

11. Emplear el diálogo en actividades de grupo estableciendo vínculos y relaciones amistosas y aceptando el punto de vista de las demás personas.

➤ ***Criterios de evaluación específicos:***

1. Ha adquirido los conocimientos necesarios sobre las plantas, sus necesidades básicas y su forma de alimentarse.
2. Conoce la diferencia entre animales y plantas.
3. Conoce las partes de las plantas y la función de cada una de ellas.
4. Conoce y valora la flora en general y la de nuestros Archipiélago en particular.
5. Conoce y lleva a la práctica los cuidados que necesita una planta.
6. Respeta las opiniones de los demás e interviene en las actividades.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En cuanto a la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, el centro se caracteriza por ser un referente en el trato e integración en el aula de estos alumnos. El centro cuenta con un aula de PT, a la cual acuden los alumnos que más lo necesitan.

No obstante, en el aula donde desarrollo la Unidad, existe una gran diversidad de alumnado con estas características:

- Un alumno con un retraso madurativo y está en infantil excepto en las asignaturas de música, educación física y plástica.

- Un alumno adoptado con incorporación tardía al sistema educativo y sólo asiste a las asignaturas de música, educación física y plástica.

- Un alumno con incorporación tardía al sistema educativo pero que asiste con normalidad a todas las asignaturas y tiene adaptación curricular en el aula, sobretodo con la lectoescritura y matemáticas.

- Un alumno con TDAH medicado y estable.

- Un alumno al que están valorando con dificultades en la lectoescritura.

- Tres alumnos con trastorno de ira.

En definitiva, la adaptación curricular sólo tendríamos que hacerla para la alumna con incorporación tardía y para el alumno con dificultades en la lectoescritura, ya que de resto, o no están presentes en la asignatura, o no les influye sus trastornos en seguir el currículo normal. Los alumnos con problemas de ira y frustración, si les da algún ataque simplemente salen del aula a relajarse. El alumno con TDAH tiene algunos problemas de conducta pero no le influye intelectualmente.

CONCLUSIÓN

El desarrollo de esta Unidad en el aula no ha sido como en un principio esperaba. Yo la diseñé con toda la ilusión del mundo y con todos mis conocimientos pero no obtuve ninguna ayuda por parte de mi tutora. El primer día que empecé la unidad el responsable del centro, Dani, me dijo que diera las sesiones con la mayor brevedad posible para acabar con las prácticas lo antes posible ya que el centro necesitaba centrarse en cosas internas, algo que me sentó mal ya que llevaba muchos meses en prácticas sin apenas participar y cuando me toca intervenir me dicen que la de rápido, por lo que tuve que dar 5 sesiones por semana, la mayoría de ellas en sesiones dobles de 45 minutos, algo que los alumnos no aguantaban ya que era demasiado tiempo con el mismo temario y lógicamente se cansan, aunque varié muchas de las sesiones para hacerlas lo más didácticas y entretenidas posibles.

Por otro lado, el centro no me facilitó ningún tipo de material, lo puse yo todo incluso las fotocopias ya que las primeras fichas que tenía previstas yo di por hecho que podía imprimirlas en el centro y no me pusieron buena cara, es más mi tutora me dijo que ya tenía que traer el material preparado yo.

Otro aspecto que quiero señalar es el apartado de atención a la diversidad, no tenía muy claro como debía hacer la adaptación curricular y mi tutora tampoco me facilitó las herramientas para ello, por lo que lo hice como mejor supe.

Asimismo, en la mitad de la Unidad, mi tutora cogió la baja y el sustituto le pedí que me revisara la Unidad y no le dio importancia, de hecho se la mandé por email y no he recibido respuesta alguna por su parte.

En definitiva, a la hora de hacer la unidad no he tenido problemas, creo que a lo largo de la carrera hemos hecho bastantes unidades didácticas pero a la hora de llevarla a la práctica me he llevado una decepción con el centro.

BIBLIOGRAFÍA

- <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2007/112/boc-2007-112-002.pdf>
- <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/sa/files/formidable/Doc--11a-Ejemplo-de-tarea-competencial-de-primaria1.pdf>
- <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2007/112/boc-2007-112-anexo-12669-12830.pdf>
- <http://bedres.blogspot.com.es/2010/12/la-educacion-primaria.html>
- Video: <https://www.youtube.com/watch?v=9gczAjM3qpU>
- Galería de imágenes: www.google.com

ANEXOS

ANEXO 1.



ANEXO 2



ANEXO 3.

Nombre: _____

1. ¿Qué se puede plantar en un huerto?

2. ¿Qué parte de estas plantas nos sirve de alimento?

Zanahoria

Lechuga

Manzana

Pera

Cebolla

Acelga

Raíz



Hojas



Fruto



3. ¿Cuál es tu fruta o verdura favorita? Dibújala.

ANEXO 3b. DIVERSIDAD

Nombre: _____

1. ¿Qué puede haber en un huerto?

Manzanas Verduras Árboles Compost

Peces Plantas Semillas Jirafas

2. ¿Qué parte de estas plantas nos sirve de alimento? Une con flechas.

Zanahoria

Raíz

Lechuga

Manzana

Hojas

Pera

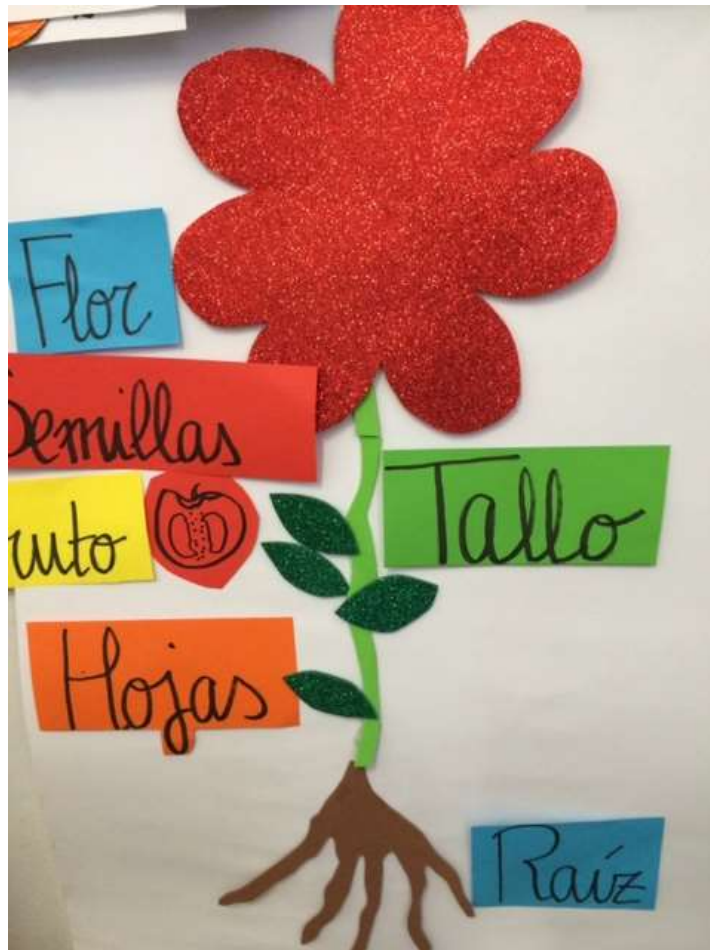
Cebolla

Acelga

Fruto

3. ¿Cuál es tu fruta o verdura favorita? Dibújala.

Anexo 4.



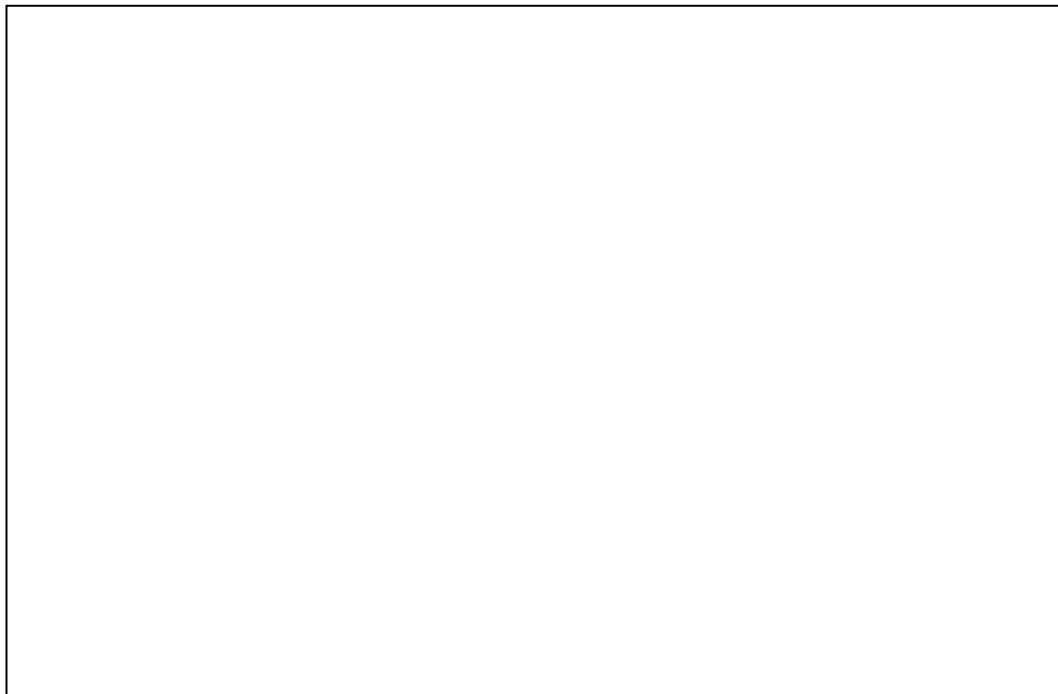
Anexo 5.

Nombre: _____

1. ¿Cuáles son las partes de una planta?

_____	_____
_____	_____

2. Dibuja una planta con sus partes. Coloréala.



3. Contesta SÍ o NO:

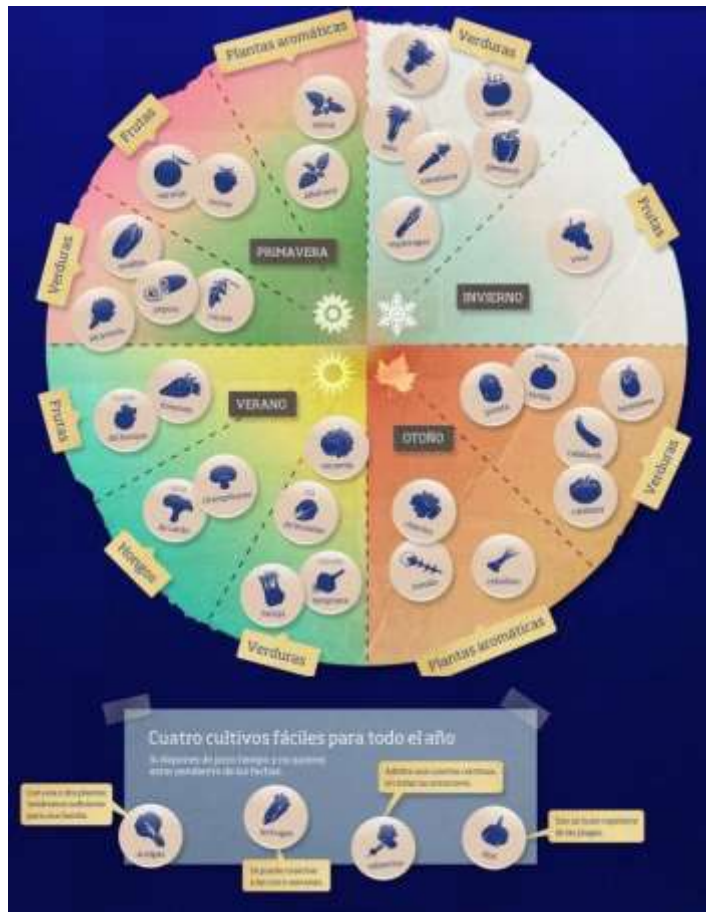
Las plantas necesitan agua para vivir: _____

Las plantas necesitan luz, aire y calor para vivir: _____

Las plantas no necesitan tierra para vivir: _____

Una planta no es un ser vivo: _____

Anexo 6.



Anexo 7.



Anexo 8.

Sujeta la planta
a la tierra.
En tierra
Esta bajo tierra y
no podemos verla
De ellas nacen
nuevas plantas.
producen su propio
alimento.

Anexo 9.

Nombre:

1. Contesta estas preguntas:

- ¿Qué necesita una planta?

- ¿Cómo debemos cuidar nuestra planta?

- ¿Cuántas veces le debemos poner agua?

- ¿Debe estar expuesta al sol? ¿Por qué?

2. **Completa las frases con las siguientes palabras:**

Fruto

Hojas

Raíz

Semilla

Luz, agua y aire

- Las plantas necesitan _____ para vivir.

- Por la _____ las plantas toman agua y otras sustancias.

- En el _____ se encuentran las semillas.

- Por las _____ la planta recibe luz y toma aire.

- La _____ se convierte en una planta.

Anexo 9b. DIVERSIDAD

Nombre: _____

- ¿Qué necesita una planta?

Agua

Aire

Luz solar

Oscuridad

Leche

- ¿Cómo debemos cuidar nuestra planta?

- ¿Cuántas veces le debemos poner agua?

Todos los días

Cuando esté seca

Cuando lo necesite

Una vez al mes

- ¿Debe estar expuesta al sol?

3. Completa las frases con las siguientes palabras:

Fruto

Hojas

Raíz

Semilla

Luz, agua y aire


- Las plantas necesitan _____ para vivir.

- Por la _____ las plantas toman agua y otras sustancias.

Anexo 10.

EVALUACIÓN FINAL DE
FLORA LA EXPLORADORA

• ¡Veamos lo que han aprendido!

A cartoon character named Flora La Exploradora, wearing a large blue hat, glasses, and a blue top, is sitting and looking towards the left. A small black arrow points downwards from the bottom right of the character.

EVALUACIÓN FINAL

A través de ellas las plantas captan la luz:

- Frutos
- Hojas
- Flores

A cartoon character named Flora La Exploradora, wearing a large blue hat, glasses, and a blue top, is sitting and looking towards the left. A small black arrow points downwards from the bottom right of the character.

ANEXO 6

Curso: "Cómo localizar fuentes de información para Maestro de Educación Primaria"; *Biblioteca ULL*.

Certificado de Aprovechamiento

Don/Doña ELENA HERNÁNDEZ ROSALES con DNI nº 78724205 N . ha realizado el curso “Cómo localizar fuentes de información para Maestro de Educación Primaria” (nivel I) del 15 al 25 de noviembre de 2011, habiéndolo superado satisfactoriamente. El alumno/a ha empleado 10 horas de trabajo.

El alumno/a ha trabajado competencias informacionales en los siguientes aspectos:

- 1. Identificar las necesidades de información*
- 2. Localizar y seleccionar información*
- 3. Evaluar información*
- 4. Usar de forma ética la información*
- 5. Comunicar de forma adecuada la información*

La Laguna a 16 de diciembre de 2011.

Fdo.: José Santos Puerto
Profesor colaborador

Fdo.: Dolores Carmen García-Ramos Medina
Bibliotecaria formadora

Fdo.: Justo Roberto Pérez Cruz
Vicerrector de Servicios Universitarios



ANEXO 7

Curso: "Recursos para información para Fin de Grado"; *Biblioteca ULL*.

Certificado de Aprovechamiento

ELENA HERNÁNDEZ ROSALES, con DNI nº 78724205N , ha realizado el curso “Recursos de Información para Fin de Grado” , del 11 febrero al 1 de marzo 2015 , habiéndolo superado satisfactoriamente. El alumno/a ha empleado 20 horas de trabajo.

1. *Identificar las necesidades de información*
2. *Localizar y seleccionar información*
3. *Evaluar información*
4. *Usar de forma ética la información*
5. *Comunicar de forma adecuada la información*
6. *Usar de forma eficaz la tecnología*



Carmen García-Ramos Medina

Rosa M^a Aguilar China
Vicerrectora de Tecnologías de la Información
y Servicios Universitarios

Unidades del curso

Tema 1. Cómo abordar el Trabajo de Fin de Grado

Tema 2. Localizar información en la Biblioteca de la ULL.

Tema 3. Cómo citar. Normas, estilos y gestores bibliográficos

Tema 4. Presentación, defensa y publicación del Trabajo de Fin de Grado

Tema 5. Y después del Trabajo de Fin de grado.....

Tema 6. Para terminar



ANEXO 8

“Libro digital: Ciencias Sociales II”; *Didáctica de las CCSS II, aspectos didácticos.*

Ciencias Sociales II



Aspectos Didácticos

Grado en Maestro en Educación Primaria

Grupo 3.1.8

Albelo Pérez David

Alija Méndez Francisco José

Barrios Lezcano Naiara

Delgado Muñoz Cristina

Hernández Rosales Elena

De Lorenzo-Cáceres y Farizo Javier

Tema 0 Cuestiones previas

Tema 1 Educación para la convivencia

Tema 2 Educación para la ciudadanía

Tema 3 Didáctica para la igualdad de género

Tema 4 Educación para la comprensión del pluralismo Religioso

Tema 5 Red Canaria de Espacios Naturales protegidos

Tema 6 Atención a la Diversidad

Tema 7 Patrimonio histórico

Tema 8 Acontecimiento histórico en las Islas Canarias: La derrota de Nelson (1797)





Tema 0

Cuestiones previas

Concepto de educación

La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimiento. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores. El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo.

Concepto de educación según Piaget

Propone una educación donde se pretenda que el niño forme un

desarrollo pleno de la personalidad humana basada en la autonomía, reciprocidad, respeto y compromiso. Es forjar individuos capaces de autonomía intelectual y moral; que respeten esta autonomía en el prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad. En este tipo de educación hay dos puntos básicos en que se apoya Piaget éticamente para proponer la educación de forma activa:

- La educación intelectual: pretende que el conocimiento adquirido por los niños, no sea de una manera mecanicista, en donde se enseñen una cantidad de conocimientos, de forma rápida pero sin consistencia, sino que pretende una educación donde los conocimientos sigan un proceso que permita

asimilarlos, que el niño comprenda y pueda aplicar su conocimiento de manera general y en otros contextos.

- La educación moral: pretende que el niño y el maestro, en su forma de relacionarse, estén regidos por el respeto y la admiración mutua, basándose en sus valores. No se pretende una valoración por estatus.



Concepto educación según Montessori

Montessori considera la educación como una ayuda activa para el perfecto desarrollo del ser humano en proceso de crecimiento.

María Montessori daba mucha importancia al juego como estrategia de aprendizaje para lo cual ideó un material didáctico para este fin (formas geométricas, palos, lápices, pinturas), y propuso un mobiliario adecuado al tamaño de los niños. También resaltó la importancia de la participación de los padres en el proceso educativo de los hijos.

Según la LOE

La educación es el medio más adecuado para construir su personalidad, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica. Para la sociedad, la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social.



Escuela pública o Escuela privada

Tras un largo debate entre los componentes del grupo, nos hemos decantado por la escuela pública, ya que en nuestra opinión los alumnos pueden salir igual o mejor preparados que en una escuela privada. En nuestro papel como futuros docentes creemos que en la escuela pública podemos trabajar con todo tipo de clases sociales, mientras que en casi todas las escuelas privadas únicamente te dan la oportunidad de trabajar con clases sociales altas. Esto quiere decir que el profesorado se expone menos a los conflictos sociales que se pueden desarrollar en un aula. Aunque nos decantemos por la escuela pública, no descartamos ejercer en una escuela privada.

Concepto de valores

Proceso de desarrollo y construcción personal. Educar en valores le va a permitir al alumno



enfrentarse de forma crítica y autónoma a la realidad de tal manera que las relaciones con los demás estén orientadas por valores como la justicia, la solidaridad, el respeto y la cooperación.

Diferentes valores plasmados en la LOE

En el sistema educativo español podemos apreciar diversos valores, enfatizando unos principios en referencia a los derechos y libertades. Además, La Ley Orgánica Educativa quieren conceder gran importancia a la educación que reciben sus jóvenes, así bien, quieren transmitir y poner en

práctica en una serie de valores que favorezcan la libertad personal así como: La responsabilidad, La ciudadanía democrática, La solidaridad, La tolerancia, La cooperación, La igualdad, El respeto, La justicia, Esfuerzo individual, Motivación, La autonomía, El esfuerzo (para lograr una educación de calidad), con una educación compartida (alumno-familia-escuela).

Referencias epistemológicas

La epistemología estudia la naturaleza y la validez del conocimiento, llamada también teoría del conocimiento. Su propósito es distinguir una investigación profunda de una superficial, también deberá ser capaz de criticar programas como sugerir nuevos enfoques

El problema fundamental es la relación sujeto (cognoscente) objeto (el proceso o fenómeno a conocer) y la relación recíproca entre esto. Además, nos remite a los saberes elaborados por la ciencia de la educación a fin de caracterizar sus especificidades y evaluar la validez y la pertenencia.

Se pueden distinguir *tres niveles* de la ciencia normativa del obrar humano:

Primer Nivel: La libertad, Kant dice que esta funda la moral.

Andrés Leonard pregunta si la ética es puramente descriptiva, ya que descubre las leyes que rigen el universo, pero no la perciben.

Segundo nivel: Se indica un saber hacer para obtener determinados bienes, una vida feliz, la paz, etc.

Tercer nivel: Los humanos decimos si quieren que te respeten, respeta a los demás, donde la moral se impone categóricamente, no matare porque iré a la cárcel.



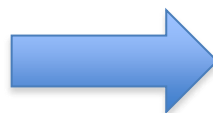
Valores educativos en las competencias



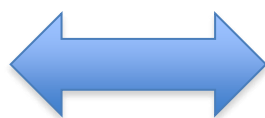
- **Competencia Lingüística:** valor social.
- **Competencia matemática:** valor de disciplina.
- **Competencia de conocimiento e interacción:** valor social, valor de tolerancia, valor de valentía, valor de disciplina.
- **Competencia de tratamiento de información y la competencia digital:** valor de la paciencia, valor de la disciplina, valor de cooperación.
- **Competencia social y ciudadana:** valor social, valor de la tolerancia, valor cultural, Valor de solidaridad.
- **Competencia cultural y artística:** valor cultural, valor artístico.

Breve historiografía de la 'educación en valores' en el sistema educativo español

Ley Moyano: se basaba en que fue una norma consensuada entre progresistas y moderados. En la ley se regulan los niveles educativos del sistema: primera enseñanza de seis años (gratuita y obligatoria). El bachillerato, de seis años comunes con examen final; a la segunda enseñanza le añade la posibilidad de estudios de aplicación a las profesiones industriales. Y la tercera enseñanza o universitaria, que incluye otras enseñanzas superiores no universitarias de



L.E.P: existió una asignatura llamada Política que consistía en formar el espíritu nacional, formar jóvenes para que el día de mañana fueran hombres para recuperar el siglo de Oro. Las niñas recibían la misma enseñanza que hasta ese momento con la Ley Moyano.



LGE: revoluciona las bases del sistema puestas más de cien años antes; supone una nueva concepción del sistema educativo en sus fines y su ordenación. Aparece una nueva área de conocimientos denominada área afectivo/social. Aparecen valores que hay que instruir.



LOGSE: cambia sustancialmente la ordenación, aunque recoge muchos de los principios técnicos ya enunciados en la LGE de 1970. Comienzan a aparecer las especialidades de maestro donde el maestro se centra únicamente en dar lo que le corresponde y no los temas transversales.



LOE: en esta ley aparece un área de conocimiento denominada Educación para la ciudadanía que se centra en la enseñanza de los valores democráticos y constitucionales. Pronto se desata una polémica motivada por la oposición a esta asignatura de sectores conservadores que consideran que el Estado asume la educación moral de los individuos, despojando a los padres el derecho a decidir la educación para sus hijos.





TEMA 1

Educación para la convivencia

Introducción

En este tema de la educación para la convivencia, se trabajarán los cuatro pilares de la educación en la evaluación por rúbricas y su significado siendo estos; aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Además en el mismo tema trataremos el concepto de convivencia, conflicto y tolerancia. Y de dichos conceptos sacaremos la consecuencias que tiene cada uno como puede ser: las diferencias individuales como origen de los conflictos; aprender a resolver los conflictos así como a convivir con más personas.



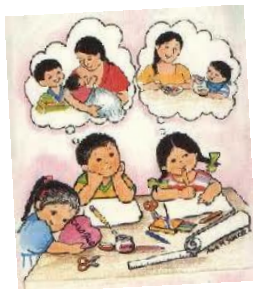
Los cuatros pilares de la educación en la evaluación por rúbricas y su significado.

Aprender a aprender: significa adquirir los instrumentos de la comprensión como son la atención, la memoria y el pensamiento.

Aprender a hacer: el significado de este pilar significa ser competente para influir en el propio entorno.

Aprender a vivir juntos: significa participar y cooperar con los demás e implica la comprensión del otro y la percepción de formas de interdependencia, la tolerancia y la preparación para resolver los conflictos, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Aprender a ser: significa desarrollar la propia personalidad e implica la capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal



En cuanto a la línea de acción educativa se debe fomentar:

- La enseñanza de la no violencia en la escuela.
- El conocimiento de los demás y comprender sus reacciones.
- La aceptación de sí mismo.
- La participación en objetivos comunes



Es necesario aprender lo que necesitamos y no únicamente lo que queremos

Conceptos

Convivencia: Es la construcción continuada de unas relaciones interpersonales satisfactorias.

- + Por el control de las propias emociones,
- + La comprensión de los puntos de vista de los demás
- + Y el ejercicio de conductas altruistas.



Conflicto: es aquella situación de las relaciones interpersonales en que una parte reclama a la otra un cambio de comportamiento. Dicho conflicto puede ser pasivo o no.

Tolerancia: encontramos dos tipos de tolerancia;

1. Tolerancia fundamental: respetar las diferencias
2. Tolerancia activa: allanar las diferencias

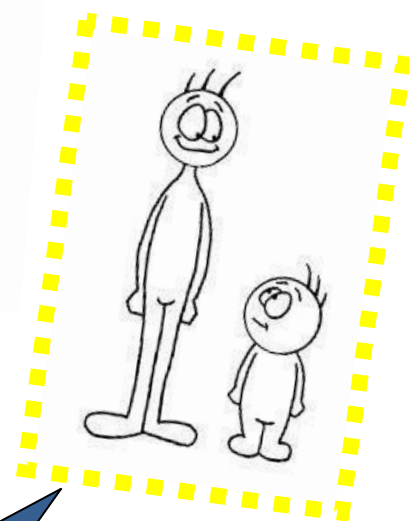
Es tolerancia porque reconoce que todos somos iguales y que el Medio Ambiente es el ámbito vital donde existimos con dignidad. Y además es activa porque asume que somos agentes de la construcción



Las diferencias individuales como origen de los conflictos

Constitución genética: personas de diferente constitución; bajo, alto, grueso, delgado...

Educación recibida: la educación que hemos recibido por nuestro entorno; depende de la educación que nos den, seremos de una forma u otra. Por lo cual esas diferencias podrán desencadenar alguna que otra vez conflictos con personas opuestas a nuestra forma de ser.



Metas y necesidades: cada uno de nosotros tiene una meta y necesidad distinta a los demás.

Visión de la realidad: todos tenemos distinta forma de ver la realidad.

Recursos personales

Formas habituales de afrontar los conflictos cotidianos

RESPUESTAS PIERDO – PIERDES (ambas personas pierden)

Negación, "ojo por ojo», Ruptura

RESPUESTAS PIERDO - GANAS (yo pierdo y el otro gana)

Evitación: evito caer en conflicto puesto que es algo pasajero, no vale la pena entrar en un conflicto.

Acomodación: nos acomodamos a la situación porque es lo que toca.

Anulación definitiva

RESPUESTAS GANO – PIERDES (yo gano y tu pierdes)

Amenaza: haces eso porque si no.....

Soborno: un claro ejemplo de soborno en la educación es cuando el padre le dice al hijo si apruebas te compro....

Respuestas sádicas

RESPUESTAS GANO – GANAS (ambas personas salen ganando, esta sería la mejor opción, cada vez que surja un conflicto. Pero a día de hoy no ha podido ser así y cuando dos personas entran en un conflicto lo uno que se pretende es que una de las dos partes lo pase mal).



Aprender a vivir juntos trabajando por ganar

El pilar Aprender a vivir Juntos, se basa en la igualdad de oportunidades para evitar el posible surgir de conflictos. Se trata de comprender, de respetar, de cooperar y resolver conflictos con el fin de alcanzar una armonía social. Este pilar, incide en que la educación es fundamental para que las diferencias socioeconómicas de cada alumno en la escuela no sean motivo de discriminación. La educación debe buscar la igualdad de oportunidades fomentando las habilidades de cada uno para desarrollarlas y enseñarles a trabajar en equipo.



No hay que morir por el otro, sino vivir para disfrutar juntos



Estrategias cognitivas para afrontar el conflicto

Estas son las estrategias cognitivas para hacer frente a un conflicto:

Pensamiento causal: esta estrategia consiste en entender el conflicto y buscar el origen.

Pensamiento alternativo: esta, se basa en buscar el mayor número de soluciones posibles para ese conflicto.



Pensamiento consecuencial: este pensamiento, consiste en prever las consecuencias.

Pensamientos de medio-fin: con este pensamiento, el sujeto se pone unos objetivos y selección los medios con el que alcanzar estos.

Pensamientos de perspectiva: esta estrategia, consiste en ponerse en el lugar del otro, intentar ver porque puede ser, etc. Ser empático.



Muchas cosas debes pasar por alto sin prestarles atención: en cambio, debes pensar en las que pueden darte paz. Resulta más provechoso apartar la vista de lo que te disgusta antes que te tornes esclavo en la contienda

Para evitar conflictos, que tu lengua no se adelante a tu pensamiento.



El niño y los valores

En la sociedad actual, el niño establece sus propios valores influidos por los que le llegan desde los medios de comunicación, la familia, la escuela y la sociedad. Por lo tanto, por mucho que prediquemos valores ideales, si no los cumplimos, los niños no los verán como lo que tiene que ser.

El niño escogerá sus valores a través de una herramienta llamada congruencia, él analiza lo que ve y adopta como suyo lo que ve. Por tanto, desde un principio el niño imita y si le funciona lo acoge.



Las emociones y su funciones

Las emociones son estados afectivos y cognitivos, que experimenta el ser vivo como reacción subjetiva a determinados estímulos externos o internos, y que van acompañados de cambios orgánicos de origen innato, o influidos por la educación y la experiencia.

Las emociones poseen las siguientes funciones:

Poseen una función adaptativa a la situación que vivimos, es decir, según lo que vivimos afloraran unas emociones u otras.

Aparecen de forma súbita, es decir, surgen de improviso y son más o menos pasajeras.



El estilo asertivo frente a otros estilos de convivir

El estilo asertivo defiende sus derechos sin faltar, es directo y activo. Mientras que el estilo pasivo no defiende sus intereses, es poco directo e inhibido y el estilo agresivo ataca a los demás sin tener en cuenta sus sentimientos.

El estilo asertivo provoca diversos sentimientos en el sujeto, como el respeto por sí mismo, satisfacción, y seguridad. En cambio, el estilo pasivo provoca ansiedad, frustración y cólera. Mientras que el estilo agresivo provoca en el sujeto inflexibilidad y superioridad.

El primer estilo anteriormente nombrado induce que el paciente se sienta respetado, valorado, corregido y apreciado. Mientras que el segundo estilo provoca en el paciente superioridad o culpabilidad y el tercer estilo, es decir, el agresivo provoca en el paciente humillación y rabia.

El estilo asertivo incita respeto, comprensión y simpatía del paciente al sujeto. Mientras que el estilo pasivo incita irritación o pena y el estilo agresivo induce a la venganza, cólera, el miedo a perder y resentimiento.



Explicar los derechos asertivos

1. Tengo derecho a ser tratado con respeto y dignidad.
2. Tengo derecho a tener y expresar los propios sentimientos y opiniones.
3. Tengo derecho a ser escuchados y tomado en serio.
4. Tengo derecho a juzgar mis necesidades, establecer mis prioridades y tomar mis propias decisiones.
5. Tengo derecho a decir "NO" sin sentir culpa.
6. Tengo derecho a pedir lo que quiero, dándome cuenta de que también mi interlocutor tiene derecho a decir "no".
7. Tengo derecho a cambiar.
8. Tengo derecho a cometer errores.

10. Tengo derecho a obtener aquello por lo que pagué.

11. Tengo derecho a decidir no ser asertivo.

12. Tengo derecho a ser independiente.

13. Tengo derecho a decidir qué hacer con mis propiedades, con mi cuerpo, con mí tiempo, mientras no se violen los derechos de otras personas.

14. Tengo derecho a tener éxito.

15. Tengo derecho a gozar y disfrutar.

16. Tengo derecho a mi descanso, aislamiento, siendo asertivo.





Tema 2

Educación para la ciudadanía

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

INTRODUCCIÓN

Qué saber

Concepto del yo

Todos los seres humanos tenemos auto-transcendencia, es decir, todos creemos en algo ya sea en dios, dioses, ciencia, amor, personas, etc. Pero solo recurrimos a lo auto-transcendente cuando nos vemos en un momento de apuro.

La mayoría de las veces nuestro concepto del yo es solidario e intentamos ayudar a quienes lo necesitan pero en algunos casos somos egoístas ya que primero pensamos en nosotros.

En cuanto a la personalidad son unas series de características que nos diferencian de cada persona no todo el mundo tiene el mismo carácter, es decir, no todos somos celosos, cariñosos, etc.

El yo es aquella persona con autonomía, personalidad, posibilidades, debilidades, responsabilidades, libre y auto-transcendente.

El carácter es la cualidad que nos diferencian pero teniendo claro que todos al fin y al cabo tenemos unos objetivos comunes e iguales como pueden ser: responsabilidad, libertad, auto-transcendencia, posibilidades, metas...

En este tema comenzaremos definiendo tres conceptos el "yo", el "otro" y el "medio".

A partir de estos conceptos trataremos las interrelaciones que se establecen entre éstos, trabajando la coexistencia.

Por otro lado, se hablará de la relación de ciudadanía, en el que cada persona tiene unos derechos y unos deberes como ciudadano.

Más adelante, trabajaremos la convivencia, donde existe un proyecto grupal para buscar soluciones con el mismo fin.

Finalmente nos ocuparemos del encuentro donde se establecen actitudes relacionales, personales y más profundas que las otras interrelaciones, conllevando a una nueva categoría denominada "Nosotros".



Concepto de "El otro"

Para nosotros el "otro" es como veo a los demás, tenemos que entender que la otra persona tiene las mismas capacidades y posibilidades que el "yo".

Por otro lado, las ciencias sociales han utilizado el concepto para comprender el proceso por el cual las sociedades y grupos excluyen a "otros" que no encajan en su sociedad.

Este concepto referido al medio es el tiempo, el espacio o lugar, la cultura que hace poner en marcha al grupo social como una unidad global con sus diferencias.



Concepto de Grupo Social

Es un conjunto indeterminado de personas las cuales interactúan entre ellas para conseguir un objetivo común y diverso.

Normalmente el objetivo es de tipo económico, político, cultural, religioso. Cuando todos estos elementos se ponen en una continuidad histórica, enriquecido por una identidad común y una conciencia colectiva y son reconocidos por sus diferencias internas es lo que conocemos como nación y Estado. Por lo tanto, es un conjunto de personas unidas por una nación, un Estado.



Grupo Social:
Aquellas personas
las cuales
interactúan entre
ellas con el fin de
conseguir un
objetivo común.

Concepto de "Lo otro"

Entendemos este concepto como el medio, es decir el tiempo, el espacio o lugar, la cultura que hacen poner en marcha al grupo social como una unidad global con sus diferencias.



Interrelaciones

Sobre el concepto de *coexistencia*, dependiendo del entorno en el que nos encontremos y nos desarrollemos se dará en algunos casos este tipo de relación ya que no todas las

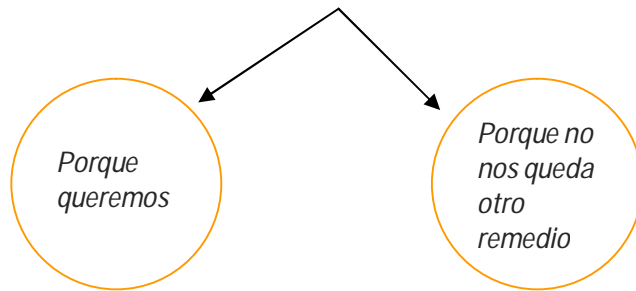
personas que convivan en ese mismo espacio no sólo se conocen sino que se adaptan a una simple relación en la que se puede mantener una actitud positiva o una actitud negativa.

En un trabajo se puede dar este tipo de relaciones puesto que puede haber dos personas del mismo departamento las cuales no sabe quien es el otro y lo único que les une es una simple relación de compañeros.

COEXISTENCIA

Interrelación de ciudadano: tenemos que ser conscientes de que debemos de tratarnos como seres humanos ya que todos tenemos derechos y deberes, pero esto es lo que se dice en la teoría pero en la práctica ocurre algo totalmente diferente, es decir, yo te trataré de la manera que tú me tratas a mí.

Interrelación de convivencia



Debemos de tener en cuenta que debemos de tratar al otro como ciudadano (sin ofenderlo, sin juzgarlo por su forma de ser, respetando sus opiniones...) a pesar de que queramos convivir con él ya sea por una relación de amistad, de pareja, de familia...

A pesar de que nos vemos "obligados" a convivir con otra persona ya sea de nuestro agrado o no, no significa que no tenga los mismos derechos y deberes que yo, a pesar de que dicha persona no tenga una interrelación afectiva conmigo debo respetar su forma de ser, opiniones, etc, intentando así conseguir un ambiente positivo y llevadero para el bien de las personas que mantienen dicha relación.



En general, la convivencia nos puede llevar a la resolución de conflictos, a desarrollar la paz, llevar a cabo una huelga e incluso un proyecto personal

Pero, ¿introducimos este tipo de interrelación en la escuela?

Bajo nuestro punto de vista la interrelación que se desarrolla en la escuela es una convivencia porque es lo que toca, ya que los niños no pueden decidir donde estudiar, en qué colegio hacerlo y con quién. Teniendo esto en cuenta, los niños coexisten en

un aula juntos pero conviven con su grupo de amigos. Además esto también puede verse con la relación profesor – alumno debido a que muchos de éstos tienen favoritismos hacia unos alumnos u otros. Esto no quiere decir que no se traten como



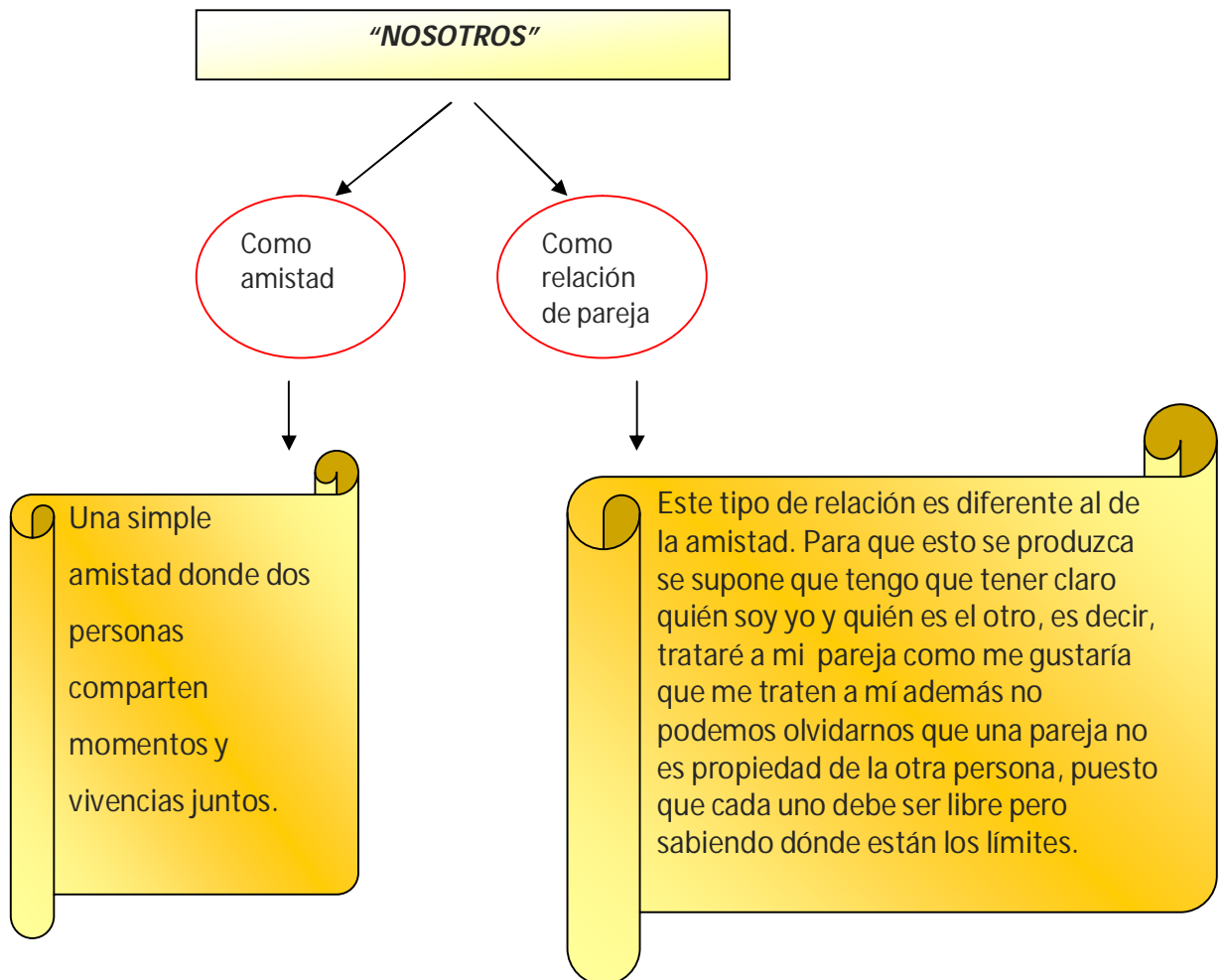
ciudadanos puesto que todos tienen unas normas y valores a las cuales deben regirse.

Así mismo, en la escuela se realizan diferentes actividades extraescolares (excursiones, talleres, deportes, etc), en las que se trabaja la convivencia pero la mayoría de los alumnos no acuden a ellas por su forma de vida, es decir, prefieren relacionarse y dedicarse a su entorno familiar (cabe destacar, familia y amigos fuera del entorno escolar) y vida personal, que con los niños/as que conviven diariamente.



La interrelación que se desarrolla en la escuela es una convivencia porque es lo que toca

El último tipo de interrelación que se puede dar es el "encuentro", aquí no se establece ni una coexistencia ni una relación de ciudadano, ni de convivencia sino que se establece una nueva categoría nueva el "nosotros". El "yo" deja de ser yo y el "tú" deja de ser tú para tratar que entre ambos se de una relación más positiva sin anularse el uno al otro.



Pensamos que hoy en día estos dos tipos de nosotros han ido cambiando. En la actualidad se usa mucho más el concepto de amigos con derecho o amigos especiales que pareja, por lo que esto ha llevado a una decadencia de las relaciones afectivas, es decir, hoy en día ya las relaciones largas, duraderas, afectivas y respetuosas están dejando de existir. Un ejemplo lo podemos ver en las pelea entre ambas partes lo cual en ocasiones desencadena en el maltrato de género, entre otras.

Que trabajar

Educación para la ciudadanía entra en el currículum como asignatura a impartir en la escuela como competencia ciudadana, por la preocupación

de la educación de los alumnos como personas para que participen en la sociedad de manera decidida, autónoma, responsable y solidaria.

Formación en valores como la educación vial, la educación para la paz, para la solidaridad, para el desarrollo, para la interculturalidad, para el consumo responsable, para la defensa del medioambiente, para la igualdad de género, etc. son otras cuestiones tratadas en esta asignatura.



Educación para la ciudadanía significa apoyar los procesos de maduración y socialización de las personas en su infancia y juventud con el fin de capacitarlas para ejercer como ciudadanos en una sociedad democrática; es decir, para que los alumnos actúen como personas que conocen los

derechos individuales y los deberes públicos, comprendan que los problemas sociales les atañen y se animen no sólo a construir una opinión propia sino también a participar de forma responsable en los asuntos comunitarios.

El área estudia el ámbito personal y el público y propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática.

OBJETIVOS:

- *Desarrollar de la autoestima y en la mejora de las relaciones con los iguales.
- *Adquirir habilidades emocionales.
- *Conocer y apreciar los valores y normas de convivencia, *Conocer, asumir y valorar los principales derechos y obligaciones contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Constitución española.
- *Identificar y rechazar situaciones de injusticia y de discriminación.
- *Mostrar sensibilidad por las necesidades de las personas y grupos más desfavorecidos y desarrollar comportamientos solidarios
- *Sensibilizar ante la situación del medioambiente y mostrar actitudes de responsabilidad en el cuidado del entorno próximo.



CONTENIDOS: *Se dividen en tres bloques*

- 1. Contenidos comunes: se trabajará la comprensión de mensajes, la práctica del diálogo y exposición y defensa de ideas, así como la participación.*
- 2. Individuos y relaciones interpersonales y sociales: se trabajará el conocimiento personal y la autoestima así como la autorregulación de sentimientos y emociones, autonomía y responsabilidad, diversidad social, sexo y género y los derechos humanos.*
- 3. La vida en la comunidad: en este bloque se tratarán los temas sobre la necesidad de normas e instituciones para la convivencia, valores para la convivencia democrática, la importancia del derecho y deber de participar, los hábitos cívicos, entre otros.*

Cómo trabajar

El aula es el espacio donde los alumnos reciben los conocimientos de los que nos habla esta asignatura. Por ello, la trabajaremos a través de diversas actividades como debates sobre la multiculturalidad, respeto a los demás, la comunicación, habilidades sociales, etc. Una vez que hayamos conseguido una integración por parte de los alumnos en el grupo, analizaremos y valoraremos lo que se encuentran fuera del aula: drogas, violencia, abusos, injusticias y también todo



lo positivo que la raza humana ha sido y es capaz de aportar para la supervivencia de nuestro planeta.

Actividades

Actividad 1:

Para la trabajar la desigualdad, dividiremos a los alumnos en tres grupos: los ricos, los pobres y los policías. Los pobres estarán en una esquina de la clase, los policías formarán una cadena en el centro y los ricos estarán al otro lado donde tendrán refrescos y picoteo sobre una mesa. Éstos empezarán a degustar la comida mientras observan lo que pasa alrededor, los policías impedirán que el grupo de los pobres accedan al otro lado, y éstos pedirán comida e intentarán pasar al otro lado. Al finalizar la actividad, comenzaremos un debate sobre esta situación lanzando unas preguntas iniciales como:

- ¿Cómo se han sentido los tres grupos?
- ¿Se parece a la realidad?
- ¿Cómo se han organizado los pobres?
- ¿Se han solidarizado los ricos?
- ¿Las fuerzas de seguridad y demás estatutos, a quienes sirven?
- ¿Es necesario que haya fronteras de vigilancia o se pueden encontrar otros métodos?

Actividad 2:

Otra actividad que podemos proponer, en este caso para tratar la multiculturalidad, es asignar por grupos de trabajos, un país o una región de nuestro planeta, por ejemplo: a un grupo le tocará La India, a otro Francia, a otro Estados Unidos, a otro La Antártida y a otro Uganda. A partir de ahí, los diferentes grupos buscarán información de las costumbres y formas de vida, cultura, economía, gastronomía, etc. y elaborarán un collage en un cartulina para comentarlo y exponerlo en clase. Una vez finalizada la exposición, buscaremos las diferencias que existen entre unas regiones y otras, para que sean conscientes de lo que pasa en nuestro planeta y de las diferencias sociales, económicas, culturales, etc. que existen.



Actividad 3:

Para finalizar los ejemplos de actividades propuestas, sobre el tema de inmigración les pondríamos este vídeo a los alumnos :



http://www.historiasdelmilenio.com/desarrollo_asociacion_mundial.html

Tras verlo, haríamos una lluvia de ideas sobre lo que han visto, lo que piensan de la inmigración, lo que sentirían si tuviesen que abandonar sus hogares y a sus familias para buscar un vida mejor, etc.

Qué evaluar

Evaluaremos a nuestros alumnos a partir de las observaciones directas que haremos en las clases, en cuanto a la participación y las opiniones críticas en los debates, teniendo siempre en cuenta los criterios de evaluación recogidos en el currículum, que son los siguientes:

- Identificar los principios e instituciones básicas de las sociedades democráticas.
- Argumentar y defender las propias opiniones, escuchando a las demás personas y participar en las decisiones del grupo utilizando el diálogo.
- Mostrar interés por las características personales propias, así como respeto por las diferencias con las demás personas, manifestando la empatía.
- Utilizar estrategias sencillas de organización individual, identificar y aceptar la pluralidad en la sociedad
- Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticias.
- Conocer algunos derechos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Convención sobre los Derechos del Niño
- Aceptar las normas de convivencia y mostrar una actitud de respeto a las personas e instituciones.
- Identificar consecuencias del aislamiento geográfico y cultural de Canarias.



El Estado de la cuestión

La introducción de la asignatura de Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos en el currículum ha acarreado diversas opiniones y debates acerca de si es lícito que se imparta esta asignatura en las aulas o no. Los sectores conservadores y la Iglesia son los principales opositores. El sistema democrático español ha introducido un modelo de educación en valores cívicos y la Iglesia considera que es reforzar el laicismo existente actualmente en nuestro país, reforzando así un enfrentamiento entre catolicismo y laicismo y considera

que es una intromisión del Estado en la educación moral de nuestros alumnos, cuya responsabilidad corresponde a la familia y a la escuela.



LOMCE

En el nuevo proyecto de Ley del actual gobierno, el Ministro de Educación anunció que la asignatura Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos sería sustituida por otra llamada Educación Cívica Constitucional, que según

el ministro estará «libre de cuestiones controvertidas» y «no será susceptible de adoctrinamiento ideológico». Las asociaciones católicas se mostraron de acuerdo con esta medida.



La Iglesia propone una objeción de conciencia que exima al alumnado católico de cursarla.



Auto-trascendencia: Característica de nuestra personalidad que nos hace sentir como una parte integral del Universo y que sirve para medir el comportamiento espiritual del individuo.

Carácter: Conjunto de rasgos, cualidades o circunstancias que indican la naturaleza propia de una cosa o la manera de pensar y actuar de una persona o una colectividad, y por los que se distingue de las demás.

Convivir: Vivir en compañía de otro u otros.

Desigualdad: Situación socioeconómica en un contexto de competencia y lucha. La acción de dar un trato diferente en las personas entre las que existen desigualdades sociales se llama discriminación.

Inmigración: Movimiento de población que consiste en la llegada de personas a un país o región diferente de su lugar de origen para establecerse en él

Multiculturalismo: Se suele aludir a la variedad que presentan las culturas en la sociedad humana para resolver las mismas necesidades individuales cuando todas ellas deberían poseer igualdad de posibilidades para desarrollarse social, económica y políticamente con armonía según sus tradiciones éticas, religiosas e ideológicas.

Solidario/a: Se solidariza con otras personas y con sus causas e intereses.

Sentimientos: Estado de ánimo o disposición emocional hacia una cosa, un hecho o una persona.



Tema 3

Didáctica de la educación para la igualdad de género

DESARROLLO DEL TEMA

INTRODUCCIÓN

Qué saber

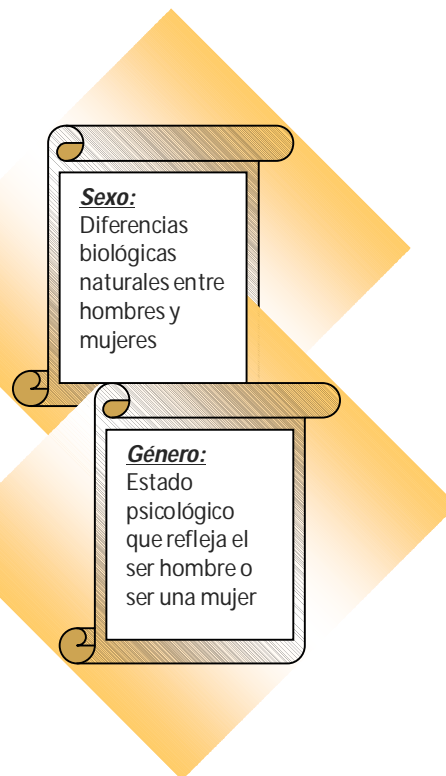
Diferencia entre sexo y género

Sexo: es un proceso de combinación y mezcla de rasgos genéticos dando por resultado al sexo masculino y al sexo femenino, esto se refiere a las diferencias biológicas naturales entre hombre y mujeres.

Género: El género es una construcción social de ideas que define los papeles, sistemas de creencia y actitudes, valores y expectativas de los hombres y de las mujeres.

Cada cultura tiene sus propias ideas sobre el género, sobre lo que es propio de hombres y de mujeres

En conclusión, el género, es un estado psicológico que refleja el ser hombre o ser una mujer.



En este tema trataremos la educación para la igualdad de género, haciendo primero una diferenciación entre sexo y género.

Más adelante hablaremos sobre la educación sexual y la educación para la igualdad de género como dos perspectivas que se complementan entre sí.

A continuación propondremos cómo trabajar los conceptos y actitudes que promuevan la igualdad y equidad de género y cómo evaluar este tema en la escuela con niños de primaria.



Educación sexual y educación para la igualdad de género: dos perspectivas que se complementan.

La educación sexual y la educación para la igualdad de género deben complementarse ya que en la escuela no debe hablarse sólo de la educación sexual sino también de una educación para la igualdad de género porque hay que educar a los alumnos en unos valores,

haciéndonos más personas, lo que nos puede ayudar a evitar futuros problemas cuando lleguen a adultos



a diferentes niveles. Esto nos asegura la transformación social, y, cultural que a la larga acabe con la discriminación de sexos y con la supremacía del uno sobre el otro.

Diferenciación y complementariedad

Los hombres y las mujeres somos iguales a nivel político (derechos y deberes) y moral, ¿pero esto quiere decir que somos iguales en todos los aspectos?

Las mujeres y los hombres somos diferentes tanto física como psicológicamente pero somos complementarios. Es decir, Hay tareas que realizan mejor las mujeres que los hombres y viceversa. Hombres y mujeres actuamos, pensamos, sentimos y percibimos la realidad de manera diferente. Hay dos maneras de ser humano: hombre y mujer.

Intimidad y sociabilidad

Antiguamente las personas ocultaban sus tendencias sexuales debido a la posible discriminación que podrían sufrir (homosexuales, lesbianas, bisexuales, etc.), pero sin embargo, en la actualidad, este miedo se ha ido perdiendo paulatinamente debido a los cambios culturales y cambios en

valores que tiene la sociedad, en la que se pueden apreciar que las personas del mismo sexo no muestran ningún tipo de temor a expresar su amor públicamente hacia otra persona del mismo sexo. Muchas personas han estado reprimidas debido a la homofobia.

Aprendamos sobre las Identidades de Género y otros conceptos importantes

Cisgénero	Transgénero	Transexuales
<p>Personas cuya identidad de género y sexo biológico son concordes al comportamiento socialmente asignado.</p>	<p>Identifica a quienes naciendo con el físico y genitales de un sexo, desde la niñez sienten que su sexo y género es el opuesto al que les "corresponde".</p>	<p>Son las personas transgénero que someten su cuerpo a procedimientos hormonales y quirúrgicos para modificarlo y hacerlo coincidir con su identidad de género.</p>
GenderQueer	Travestis	Transformistas
<p>Son las personas cuyo género no está representado dentro del binario hombre-mujer, por lo que no se identifican exclusivamente con una de estas dos identidades. Pueden identificarse con ambas o con ninguna.</p>	<p>Es cualquier persona, de cualquier sexo biológico, que utilice la vestimenta socialmente asignada al género opuesto. Ya sea por fetiche, diversión, etc.</p>	<p>Expresión artística donde una persona asume, para un espectáculo, un rol o identidad de género distinta a la que le corresponde socialmente.</p>

Amor

Es de vital importancia que cuando se hable de sexo, se hable de amor, el sexo es algo bonito de explorar, compartir y disfrutar cuando hay amor.

Pero el sexo, no es amor, ni produce amor, pero es un camino abierto hacia la vida cuando este perdura en todo momento.



El amor es un vínculo psicofísico entre dos o más personas, gracias al cual éstas pueden crecer y desarrollar lo mejor de sí mismas

Derechos

La igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos.

La OIT, es una organización que promueve oportunidades para obtener un trabajo digno por igual entre hombres y mujeres, sin hacer distinción en ambos sexos, al igual que la ONU, que declara que se debe omitir toda discriminación hacia la mujer.

Los objetivos de la Unión Europea (UE) en materia de igualdad entre hombres y mujeres, consisten en garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre ambos sexos y en luchar contra toda discriminación basada en el sexo

Hombres y mujeres tienen que gozar de unos derechos por igual.

Equidad



Un hombre y una mujer deben obtener el mismo salario para el mismo empleo de trabajo, ya que lo ganará por méritos propios y por lo tanto no se puede desfavorecer a nadie teniendo las mismas obligaciones y responsabilidades

No se puede dejar de lado las características de género, que en el caso de la mujer, tiene un derecho a una extensa licencia por maternidad, mientras que en la licencia por paternidad es más breve, ésta es una situación en la cual se atienden cuestiones biológicas y se realiza una discriminación positiva entre ambos sexos.

Igualdad

Debemos crear una igualdad entre ambos sexo no solo con las mujeres, es decir, que ambos sean iguales y terminar de una vez por todas con el machismo así como con el feminismo. Ya que cada vez va aumentando más una sociedad feminista lo cual no lleva a nada. Todos somos seres humanos y necesitamos el mismo respeto tanto para uno como para otros.

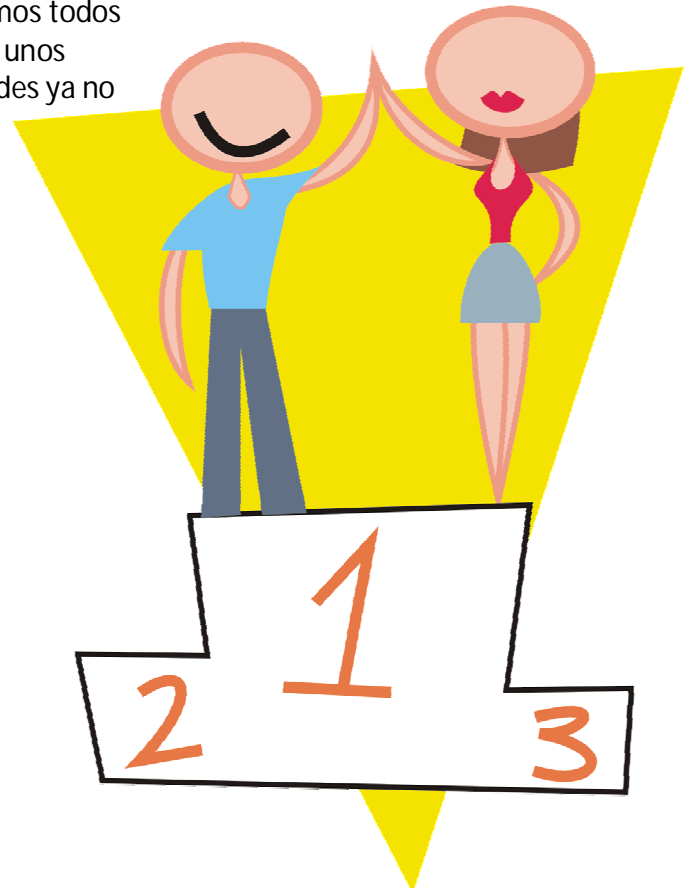
Hay que eliminar la desigualdad para asegurar empleo y protección social en igualdad, para un mayor equilibrio en la vida laboral y social de hombres y mujeres, para eliminar la violencia de género y para garantizar los derechos de las mujeres.

Los jóvenes son el cambio de cualquier cosa, ya que son la generación futura.

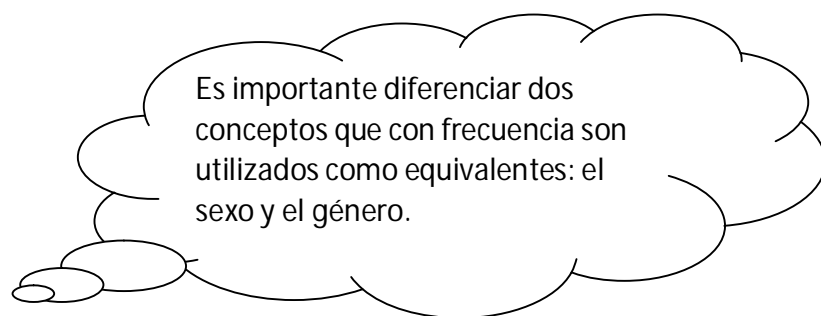
La igualdad no es una obligación, sino un derecho que tenemos todos los seres humanos siendo éste un requisito fundamental para que se de la equidad

Desde un punto de vista político, todos los españoles tenemos libre elección independientemente de nuestras creencias políticas, religiosas o sexuales. Por lo cual todos los humanos somos iguales ante la ley, y da igual si somos mujer u hombre, si somos de una raza u otra, o tenemos una creencia diferente al resto, puesto que ante la ley somos todos iguales y tenemos unos derechos y libertades ya no solo porque nos lo dicen éstas sino también para garantizar la paz social

La lucha por la igualdad es una carrera de fondo donde todos día a día debemos de luchar por ella

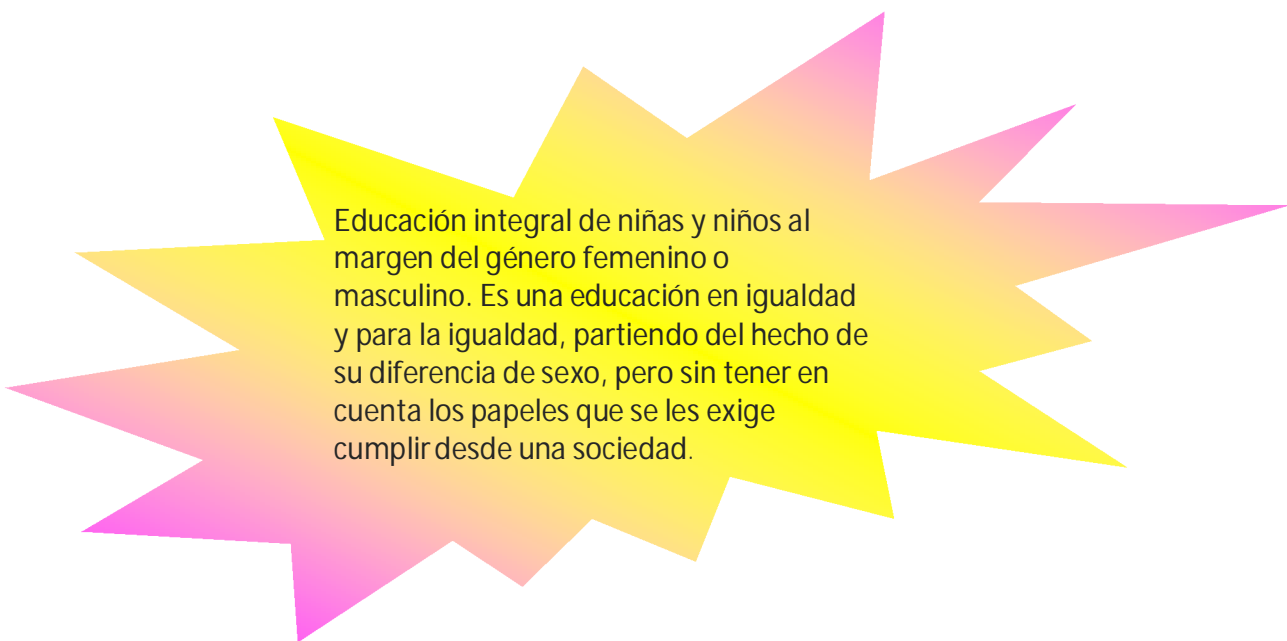


Cómo trabajar

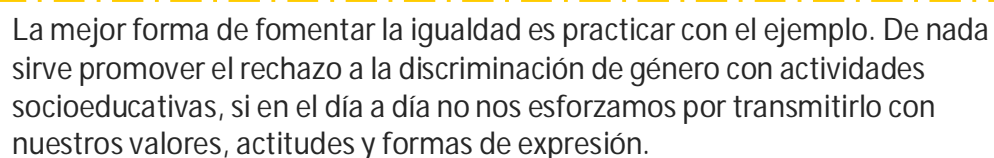


Dado que la didáctica de la educación para la igualdad de género es un tema transversal, éste debe trabajarse no sólo en la escuela sino también dentro de la familia ya que son los primeros espacios de socialización desde los cuales se compensan los desajustes de origen diverso, como aquellos que provienen de prejuicios sexistas que pueden incidir en el desarrollo de los niños/as en sus primeros años.

Desde la escuela se han de identificar las diferencias entre hombres y mujeres, no sólo físicamente, sino también en los diversos ámbitos de la sociedad, con el fin de desarrollar una reflexión crítica sobre aquellos aspectos que generan rechazo entre las personas. Aprovechando tales diferencias para enriquecer y completar el desarrollo de los alumnos/as conociendo sus derechos y favoreciendo las relaciones entre ambos sexos.



Educación integral de niñas y niños al margen del género femenino o masculino. Es una educación en igualdad y para la igualdad, partiendo del hecho de su diferencia de sexo, pero sin tener en cuenta los papeles que se les exige cumplir desde una sociedad.



La mejor forma de fomentar la igualdad es practicar con el ejemplo. De nada sirve promover el rechazo a la discriminación de género con actividades socioeducativas, si en el día a día no nos esforzamos por transmitirlo con nuestros valores, actitudes y formas de expresión.

Actividades

Actividad 1: Una mirada violeta a nuestro árbol familiar

Material: folios, cartulinas, pinturas y rotuladores.

1. Explicamos algunos conceptos básicos, como machismo, igualdad o discriminación.
2. Pedimos a niñas y niños que pregunten acerca de las mujeres de su familia, para conocer cómo vivían, en qué trabajaban, qué podían hacer y qué no... Es suficiente con remontarse tres generaciones atrás (bisabuela, abuela y madre). También se puede preguntar a otros familiares o amistades de la familia.
3. Podemos reflejar esta información en dibujos, collages, pequeñas redacciones, etc. Después, ponemos en común con el grupo la evolución de la mujer en cada familia.
4. Reflexionamos acerca de cómo han cambiado las condiciones de vida para la mujer a lo largo de las generaciones: hace relativamente poco tiempo, las mujeres no tenían muchos de los derechos que poseen en la actualidad, incluso podían parecer insólitos.

Actividad 2: Érase una vez un cuento al revés

Material: folios, bolígrafos, pinturas y rotuladores.

1. En la actualidad, existen multitud de cuentos no sexistas disponibles que pueden utilizarse para esta dinámica. Este es un ejemplo: El príncipe ceniciento. * Autora: Babette Cole. Fuente: <http://es.scribd.com/doc/28051167/elprincipe-ceniciento>

2. Una vez leído el cuento, proponemos que expresen qué ideas les sugiere el cuento y cuál es la moraleja.

Preguntas clave:

¿Normalmente leemos cuentos como este?

¿Cómo son los cuentos tradicionales?

3. Organizamos un concurso de cuentos no sexistas, en el que cada participante puede presentar un relato de tema libre que fomente la igualdad de oportunidades y evite los estereotipos de género.
4. Mientras redactan el cuento, podemos ayudarles a diferenciar qué personajes o actitudes pueden considerarse sexistas.
5. Una vez redactado el texto, se pueden añadir ilustraciones o dibujos para decorarlo, siempre evitando los roles tradicionales de género.

Actividad 3: Y tú...¿Qué sabes hacer?

Material: Ficha imprimible

1. Repartimos la ficha a todo el grupo, en la que aparece un listado de las tareas que se realizan a diario en el hogar.
2. Escribimos en el primer cuadro los nombres de todos los miembros de la familia.
3. Al lado de cada tarea, debemos escribir el nombre de quien o quienes la realizan habitualmente. Una vez completado, sumamos un punto a cada miembro de la familia que realice una tarea.
4. Ponemos en común los resultados

Preguntas clave:

¿Quién realiza la mayoría de las tareas?

¿Cuántas tareas realizáis en casa?

¿Es justo que el trabajo doméstico este repartido de manera desequilibrada?

5. Recordamos que, a esta lista de tareas, hay que añadir el trabajo fuera de casa, el cuidado de niñas o niños pequeños, o estudiar. Esto aumenta el trabajo considerablemente.
6. Explicamos el concepto de corresponsabilidad en el hogar y debatimos como podemos repartir mejor las tareas

Actividad 4: Role-playing contra el sexismo

Material: Tarjetas de role-playing imprimibles

1. El role-playing o juego de roles es una dinámica en la que simulamos una situación que se presenta en la vida real. Para trabajar la igualdad de oportunidades, nos puede resultar muy útil esta herramienta.
2. Hacemos grupos de 3 o 4 personas (según el número de personajes) y repartimos las tarjetas de role-playing para representarlas. También podemos crear nuestras propias tarjetas.
3. Dejamos 15-20 min para prepararlas, depende del grupos y la dificultad de las tarjetas. Es conveniente ayudar al grupo a entender la situación que se va a representar, y no olvidar que, aunque podemos darle un toque de humor, las situaciones que estamos representando simulan injusticias y desigualdades que merecen cierta seriedad.
4. Una vez representadas todas las situaciones, reflexionamos sobre lo que hemos visto y dramatizado. Podemos utilizar prendas y objetos para añadir más realismo a la representación.

Qué evaluar

La escuela tiene un propósito educativo, y educar es desarrollar hábitos. El hábito es lo que tenemos como propio y asociado necesariamente a nosotros mismos y se expresan en nuestras actitudes, las cuales son predisposiciones a obrar que se muestran en el individuo y se reflejan como conductas habituales. Es un estado neuronal y mental que genera una pronta respuesta, según determinados valores y a través de la experiencia.

En el Curriculum de Primaria en Canarias, se recogen actitudes y valores en los criterios de evaluación, destacando:

1. Mostrar interés y estima por las características personales propias, así como respeto por las diferencias con las demás personas, manifestando empatía, y sopesar las consecuencias de las propias acciones, responsabilizándose de ellas.

2. Argumentar y defender las propias opiniones, escuchando y considerando con actitud crítica las de las demás personas, y participar en la toma de decisiones del grupo utilizando el diálogo, asumiendo los acuerdos alcanzados e interviniendo, si procede, en su aplicación y en la evaluación del proceso seguido.

3. Utilizar estrategias sencillas de organización individual, conocer y emplear la terminología propia del área, y usar algunos procedimientos para el tratamiento de la información.

4. Aceptar y practicar las normas de convivencia, colaborando en su cumplimiento colectivo, y mostrar una actitud de respeto a las personas e instituciones, iniciándose en la evaluación del sistema normativo y formulando propuestas para su mejora

5. Identificar y aceptar la pluralidad en la sociedad circundante, y reconocer en esa diversidad elementos enriquecedores para la convivencia y el progreso de la sociedad, mostrando respeto crítico por otros modos de vida.

6. Conocer algunos de los derechos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Convención sobre los Derechos del Niño, así como los principios de convivencia que recoge la Constitución española, apreciando su importancia e identificando los deberes más relevantes asociados a ellos en relación con el entorno cercano al alumnado.

7. Identificar los principios e instituciones básicas de las sociedades democráticas, reconocer y valorar los procedimientos democráticos y participar en ellos.

8. Explicar el papel de algunos servicios públicos en la vida ciudadana, valorando la importancia de su eficaz funcionamiento y reconociendo la obligación de contribuir a su mantenimiento a través de los impuestos y de su uso responsable.

9. Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia, e identificar las causas sociales, económicas, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las originan.

10. Mostrar actitudes cívicas en aspectos relativos a la protección del medioambiente y del patrimonio, a la seguridad vial, a la protección civil, a la defensa al servicio de la paz y a la seguridad integral de la ciudadanía.

11. Adquirir hábitos razonables de consumo de información y algunos procedimientos para su análisis y difusión.

12. Identificar consecuencias del aislamiento geográfico y cultural de Canarias y reconocer medios compensatorios de esas circunstancias, en particular los avances tecnológicos.





Amor: El amor es un concepto universal relativo a la afinidad entre seres, definido de diversas formas según las diferentes ideologías y puntos de vista (artístico, científico, filosófico, religioso). De manera habitual, y fundamentalmente en Occidente, se interpreta como un sentimiento relacionado con el afecto y el apego, y resultante y productor de una serie de actitudes, emociones y experiencias.

Derecho: El derecho es el orden normativo e institucional de la conducta humana en sociedad inspirado en postulados de justicia, cuya base son las relaciones sociales existentes que determinan su contenido y carácter. En otras palabras, son conductas dirigidas a la observancia de normas que regulan la convivencia social y permiten resolver los conflictos inter subjetivos.

Equidad de género: Se entiende el trato imparcial de mujeres y hombres, según sus necesidades respectivas, ya sea con un trato equitativo o con uno diferenciado pero que se considera equivalente por lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, el objetivo de lograr la equidad de género, a menudo exige la incorporación de medidas específicas para compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres.

Género: El término género hace referencia a las expectativas de índole cultural respecto de los roles y comportamientos de hombres y mujeres. El término distingue los aspectos atribuidos a hombres y mujeres desde un punto de vista social de los determinados biológicamente. A diferencia del sexo biológico, los roles de género y los comportamientos y relaciones entre hombres y mujeres (relaciones de género) pueden cambiar con el tiempo, incluso si ciertos aspectos de estos roles derivan de las diferencias biológicas entre los sexos.

Igualdad de género: Se entiende una situación en la que mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades, u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes valiosos desde el punto de vista social, y de controlarlos. El objetivo no es tanto que mujeres y hombres sean iguales, sino conseguir que unos y otros tengan las mismas oportunidades en la vida. Para conseguirlo, a veces es necesario potenciar la capacidad de los grupos que tienen un acceso limitado a los recursos, o bien crear esa capacidad

Sexo: En su definición estricta es una variable biológica y genética que divide a los seres humanos en dos posibilidades solamente: mujer u hombre. La diferencia entre ambos es fácilmente reconocible y se encuentra en los genitales, el aparato reproductor y otras diferencias físicas. Bajo esta perspectiva, sexo es una variable meramente física, producida biológicamente, que tiene un resultado predeterminado en una de dos categorías, el hombre o la mujer. Es una dicotomía con raras excepciones biológicas.

Tendencia sexual: Se refiere a un patrón de atracción sexual, erótica, emocional o amorosa a determinado grupo de personas definidas por su género. La orientación sexual y su estudio, pueden ser divididos en tres principales, siendo la heterosexualidad (atracción hacia personas del sexo opuesto), la homosexualidad (atracción hacia personas del mismo sexo) y la bisexualidad (atracción hacia personas de ambos sexos). Otros tipos de orientación sexual pueden ser considerados.

El comportamiento sexual humano, la identidad de género, la identidad sexual son términos relacionados con la orientación sexual, ya que psicológicamente conforman la percepción sexual en una persona.



Tema 4

EDUCACION PARA LA COMPRENSION DEL PLURALISMO RELIGIOSO

INTRODUCCIÓN

En este tema se trabajarán los distintos puntos de vista de las religiones. Ya sea desde una perspectiva política o desde una perspectiva social. Además trataremos el concepto pasado y actual de religión. También analizaremos la diferencia entre el

ERE y la catequesis así como los problemas comunes que nos deja ésta. Para finalizar el tema llevaremos acabo un ejemplo de evaluación donde se evaluarán todos los contenidos dados



*La Educación es la aventura
más fascinante y difícil de la
vida*

Qué Saber

En este apartado se trabajará el tema sobre la religión en la escuela. Hay varias razones por la cual se tiene que dar la religión en la escuela.

La primera razón es que todos los padres tienen derecho a la libre elección de cualquier religión para sus hijos ya sea la religión católica, musulmana, islámica...

porque son éstos los que eligen como educar a sus hijos

La segunda razón es por asuntos legales ya que la

constitución la ampara, a pesar de que vivimos en un estado aconfesional.

Esto queda recogido en la constitución española, al igual que en la Carta de los Derechos Humanos.

La tercera razón por la que la religión debe estar en la escuela, sería porque es una educación integral, donde la persona tenga la opción de educarse en la espiritualidad, los sentimientos... hay que educar en valores.

Por último, una educación en libertad, si tú no quieres una instrucción religiosa eres libre de no aceptarla.



ERE SÍ O NO

LOMCE

Según esta nueva propuesta educativa del nuevo Gobierno, el reto que se le plantea a la asignatura de religión es competir con otra asignatura en la que también se dan valores, también se dan aspectos culturales, pero desde un punto de vista "ateo".

Con esa asignatura se da respuesta a una carencia que tienen los alumnos hoy en día en la asignatura de actividades de estudio, dependiendo del profesor ya que en esa asignatura, hay profesores que dejan hacer la tarea, otros que los llevan al patio y hay una pequeña minoría a educar en valores.

Con esta nueva asignatura todos los niños serán educados en valores constitucionales, por lo que unos serán educados en valores constitucionales y otros en valores religiosos que son valores igualmente constitucionales sólo desde una perspectiva religiosa.

No se obligará al "ateo" a estudiar religión ni al cristiano se le obligará a dejar su fe.



DIFERENCIA ENTRE ERE Y CATEQUÉSIS: el estado de la cuestión

ERE	Catequesis
Hace presencia en la escuela para prestar un servicio pedagógico	Presta un servicio a la Iglesia católica
Es un derecho de los padres que sus hijos reciban la formación católica y moral que ellos deseen	Va dirigida a los creyentes que ya tienen una fe adquirida
Deben de ser educados en valores.	Pretende resaltar, generando el encuentro con Dios.



Modalidades de la ERE: Aconfesional y Confesional

En este apartado cabe hacernos una pregunta: si el Estado es aconfesional, por qué se imparte clases de religión católica en la escuela? Que el Estado sea aconfesional no quiere decir que esté en contra de las religiones, sino que simplemente no se decanta por ninguna en concreto. De esta manera garantiza la libertad de todos los ciudadanos. Así mismo, toda confesión religiosa con acuerdo o convenio con el Estado como es la religión católica, islámica, judía y evangélica puede estar presente su propia manera de entender la formación religiosa y moral de los alumnos en la escuela pública. Con el respeto de todas las religiones por parte del Estado, se asegura la libre elección de los ciudadanos, favoreciendo el desarrollo integral de la persona y su armonía en la sociedad.

*LA EDUCACIÓN ES LA AVENTURA
MÁS FASCINANTE Y DIFÍCIL DE
LA VIDA.*

Es por ello que debe existir una formación confesional ya que La Constitución indica que el derecho de los padres no es a que los hijos reciban una instrucción cultural, sino que reciban una formación religiosa y moral, es decir, una manera de ser en la vida que responda a sus principios y valores.



La religión católica en las escuelas, leyes.

El Estado garantiza el derecho de libertad religiosa y del culto. Además las creencias religiosas no nos llevarán a la desigualdad. Ninguna confesión tendrá carácter estatal.

La constitución Española dice; los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

La enseñanza religiosa integrada en el sistema escolar debe ser una enseñanza neutral, que forme en el respeto y la tolerancia, no paternalista sino nacida de la convicción.

Nuestro Tribunal Constitucional que considera a la enseñanza pública con las características propias de la laicidad, al decir que todas las instituciones públicas en especial la enseñanza ha de ser ideológicamente neutral.

Además la enseñanza confesional de la religión no forma parte de nuestro sistema educativo. Aunque son posibles las dos soluciones tanto la enseñanza de la religión dentro como fuera de la escuela (confesional y no confesional.)



Enseñanza confesional;
para poder llevar esto a
cabo en los centros
públicos tendrían que
ofertar un aula y un
profesor a la primera hora
o a la última al acabar la
sesión.

Titulaciones y capacitación para impartir la ERE.

Titulaciones

Magisterio o/y Graduados en Educación Infantil y dentro de dicho grado deberán cursar 24 créditos ECTS conforme a los programas establecidos por la Conferencia Episcopal Española.

Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA): expedida por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis a maestros que tengan en su currículum académico los créditos correspondientes al área de teología, moral y pedagogía de la Religión Católica.

Declaración Eclesiástica de Idoneidad (DEI): otorgada por el Obispo de la Diócesis donde se pretenda impartir clase de Religión Católica.



Capacitaciones

Propuesta del Obispo a la Administración Educativa (para Centros Docentes de Titularidad Pública), de la persona que considere con competencia e idoneidad para ser profesor de religión católica en un centro escolar concreto.

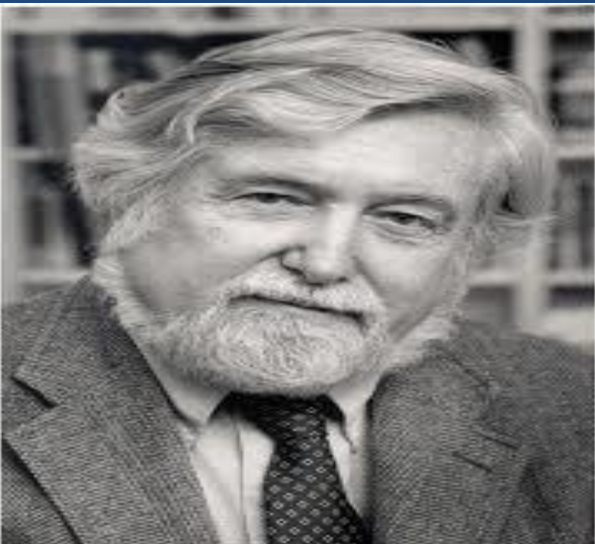


Qué trabajar

Concepto de religión



Religión es «un sistema compartido de creencias y prácticas asociadas, que se articulan en torno a la naturaleza de las fuerzas que configuran el destino de los seres humanos».



«La religión es un sistema de símbolos que obra para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres, formulando concepciones de un orden general de existencia y revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único».

Es difícil hallar con una definición que contente a todos no solo por sus creencias sino también por encontrar las palabras exactas con las que poder definirla.

Cómo trabajar

Actividades posibles a realizar

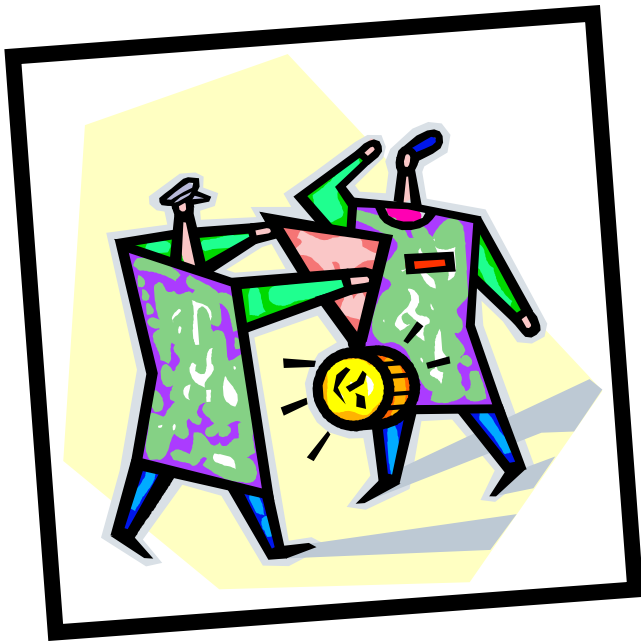
Para trabajar en el aula la religión no hace falta tocar solo temas de carácter religioso sino también algunos temas que eduquen al niño en valores. Ya no solo desde esta materia sino a través de los ejes transversales donde tratemos dichas actividades a través de las diferentes asignaturas que tenemos en educación primaria.

<p>Que contento estoy!: El objetivo de este juego es que cada niño o niña se dé cuenta de sus sentimientos agradables y pueda valorarlos. Para ello, una vez que estén sentados en círculo, les pondremos una música alegre y le pediremos que se den cuenta de lo que les pasa a ellos y ellas cuando se sienten contentos, expresarán lo que les pasa cuando están contentos, les invitaremos a sonreír, observar sus rostros...</p>	
<p>A mí me gusta....: El objetivo de esta actividad es que los niños puedan darse cuenta de algunas cosas que les gusta hacer y planifiquen algo que desean hacer. Para ello, les sugeriremos a los niños y niñas que se concentren en aquello que les gusta hacer, pensando cuándo y cómo pueden hacer todo lo que les gusta.</p>	
<p>Compartir es divertido: El objetivo de esta actividad es mostrar a los niños y niñas alguna experiencia que les permita apreciar el compartir. Para ello, contaremos una historia con esta temática, la dramatizaremos y hablaremos sobre lo que sienten y las ventajas que supone el hecho de compartir con los demás.</p>	

Algún que otro video didáctico sobre dichos valores a tratar...

- + http://www.youtube.com/watch?feature=pl_ayer_embedded&v=Gjff5a50u4s
- + http://www.youtube.com/watch?feature=pl_ayer_embedded&v=hYygO5x16wk

También podremos tratar con nuestros alumnos el tema religioso, pero aludiendo a todas las religiones posibles. Donde podremos llevar una actividad a cabo como sería: la semana de mi religión, donde cada niño aporta algo de su religión. En el caso de estar en un aula donde la multidisciplinar es escasa entonces podemos hacer que cada niño traiga algo bueno y algo no tan bueno de su religión.



Cómo trabajar dichos temas desde un punto de vista del docente podríamos participar en debates que están a la orden del día en internet, mirar videos o leer artículos donde se nos plantea una cuestión básica y que llevamos tratando todo el tema que es; ERE en la escuela ¿sí o no?.

Algunos ejemplos de estos recursos podrían ser

- + http://www.religionenlaescuela.org/foro_eu.htm
- + http://www.anpebadajoz.es/autodidacta/autodidacta_archivos/numero_6_archivos/r_g_galindo.pdf



Qué evaluar

Desde nuestro punto de vista, la esfera escolar debe asumir en su seno el saber religioso como si de otro saber se tratara y transmitirlo adecuadamente a los educandos. Evaluar conocimientos descriptivos de las religiones, culturales, sociales y transmitir actitudes tales como el respeto y la tolerancia. Buscar una ética común-universal. Trabajar por la paz, la pobreza, independientemente de la religión en la que creas.



¡Todos podemos aprender de todos!

Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad.





Enseñanza confesional: transmisión de un sistema de convicciones y creencias; para poder llevar esto a cabo los centros públicos tendrían que ofertar un aula y un profesor a la primera hora o a la última al acabar la sesión.

Enseñanza no confesional: transmite conocimiento sobre la religión como producto cultural, en forma neutral respetando la libertad de conciencia del alumno. Este tipo de enseñanza no tiene ningún problema a la hora de aplicarla.

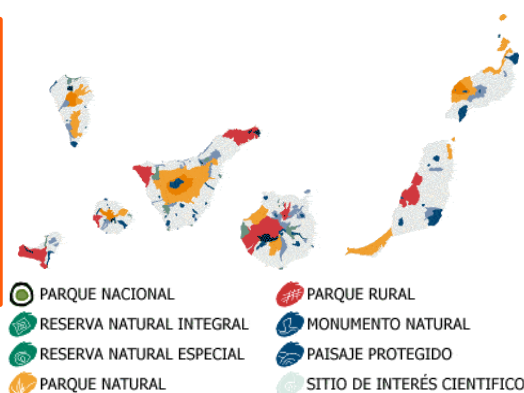
Valores: Cualidad de las cosas, en virtud de la cual se da por poseerlas cierta suma de dinero o equivalente.



TEMA 5: Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos

Las Islas Canarias tienen un origen volcánico, su clima templado, una rica biodiversidad y una limitación del territorio, hacen del Archipiélago una región única la cual debe preservar sus mayores tesoros naturales.

Canarias cuenta con una amplia normativa de conservación de la naturaleza, cuya finalidad es la adecuada planificación y gestión de las áreas declaradas como protegidas.



En Las Islas Canarias existen 146 entornos naturales según la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, contemplados en 8 categorías:

1. Parques nacionales,
2. Parques naturales
3. Parques rurales
4. Reservas naturales integrales
5. Reservas naturales especiales,
6. Monumentos naturales,
7. Paisajes protegidos
8. Sitios de interés científico



El artículo 9 de la ley 12/94 crea la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, donde deberán estar representados los hábitats más significativos y los principales centros de biodiversidad.

El objetivo principal de ésta Ley, es conservar mejor las áreas



Reserva Natural Integral:

LOS ROQUES DE ANAGA

Los roques se encuentra del parque rural de Anaga, en la isla de Tenerife. Constituyen un enclave de gran interés científico, geológico y geomorfológico en buen estado de conservación que destacan por tratarse de elementos singularizados de valor paisajístico. Fue declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias, como parte del parque natural de Anaga, y reclasificado a su actual categoría por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias. a reserva es por definición área de sensibilidad ecológica en toda su extensión, a efectos de lo indicado en la Ley 11/1990, de 13 de julio, de Prevención de Impacto Ecológico. El espacio ha sido declarado también como zona de especial protección para las aves (ZEPA), según lo establecido en la directiva 79/409/CEE relativa a la Conservación de las Aves Silvestres.

Tiene 10 hectáreas de extensión. Alberga poblaciones de especies amenazadas y protegidas por normativa regional y convenios internacionales, como el corazoncillo (*Lotus maculatus*); constituye además una muestra representativa de hábitat de islote y es una zona de vital importancia para especies como el lagarto (*Gallotia galloti insulanagae*), que tiene aquí su única población conocida, y para algunas aves. También se encuentran especies como pardelas, gaviotas, PETRELL DE BULLWER, (único en las Islas Canarias) y paño de Madeira.



Actividad

Los Roques de Anaga son muy interesantes en cuanto a su morfología y geología. Al ser una Reserva Natural Integral no está permitido el acceso a los mismos. La mejor manera de observarlos es desde los impresionantes acantilados de Anaga. Un fantástico lugar para hacer una salida escolar o una excursión con niños y pasar un día agradable en contacto con la naturaleza. Donde podrán pasar un rato agradable, relacionarse con sus compañeros, jugar y sacar fotos a la diversa flora y fauna presente en este maravilloso paraje.

Objetivos a conseguir con la actividad:

- Conocer un paraje natural muy característico y representativo de nuestra provincia.
- Valorar y respetar los diferentes entornos paisajísticos.
- Fomentar una mejor relación afectivo-social.



Desarrollo de la actividad:

- Desplazamiento hasta el lugar de desarrollo de la actividad, haciendo hincapié durante el mismo en las diferentes localidades, relieves y paisajes que marcamos en el mapa realizado con Google Maps.
- Realización de una pequeña ruta por los Roques de Anaga, reconociendo los diferentes elementos del paisaje estudiados: geomorfología, flora y fauna más característica.
- Llegada a los acantilados de Anaga, donde comeremos algún aperitivo, disfrutaremos de unas magníficas vistas y de un rato agradable con nuestros compañeros.



Reserva Natural
Especial:

EL MALPAIS DE GÜIMAR

Reserva Natural Especial

Una **Reserva Natural Especial** es un espacio natural cuyo objetivo es la preservación de sus hábitats singulares, especies concretas, formaciones geológicas o procesos ecológicos esenciales, no siendo compatible con la ocupación humana ajena a fines científicos o educativos, y en los que se tolera, de manera excepcional, los usos recreativos o de carácter tradicional.

El malpaís de Güimar

La **Reserva Natural Especial del Malpaís de Güimar** es un paraje natural localizado en el sureste de Tenerife. Se encuentra dentro de los límites del municipio de Güimar. El malpaís de Güimar es un territorio de importancia ecológica notable. Desde el año 1987 se incluye dentro de los llamados espacios naturales protegidos y en el año 1989 se organizó un patronato del paraje natural que se encarga de su uso y gestión. En la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias se declara que "la totalidad del Malpaís de Güimar,

desde su límite con el Puertito de Güimar, hasta el camino de El Socorro (...), pasa a denominarse Reserva Natural Especial del Malpaís de Güimar".

Esta área protegida constituye un **paisaje** de naturaleza **volcánica** conformada por un cono y una serie de coladas lávicas que avanzaron hasta el mar. Los materiales que dieron origen a este paisaje son de **carácter basáltico**.



Existe un conjunto de **elementos volcánicos** de mayor antigüedad, la Montaña de la Mar y Las Morras del Corcho, que no fueron ocultados por el malpaís y que se ven en su superficie. La fuente volcánica que dio lugar a este entorno natural fue la Montaña Grande la cual se ha formado por la acumulación de material piroclástico en distintas erupciones. El cráter de esta montaña tiene unos 300 metros de diámetro y unos 50 metros de profundidad aproximadamente. Las lavas que conformaron este paisaje, no fueron emitidas desde su cráter sino de fisuras repartidas por la base de la montaña, estas produjeron que la montaña tuviera una superficie rugosa y pedregosa y con formas en las que difícilmente se pueden transitar.

La costa de esta zona es recortada y muestra algunas caletas con playas de callados y arena. También, en el malpaís de Güímar aparecen un conjunto de tubos volcánicos asociados, cuya existencia se deduce al apreciar los llamados jameos, que son tubos volcánicos a los que por la acción de la gravedad se le cae parte del techo. Además, se halla también una cueva denominada Cueva Honda que se formó debido a la explosión de una burbuja gaseosa en el interior de un tubo volcánico.

La **vegetación** predominante pertenece a la del grupo del matorral, debido a las condiciones climáticas y geográficas del lugar. Abunda el tabaibal-cardonal.



La **fauna** más abundante son los invertebrados y del que destacan diversas especies endémicas. Los animales vertebrados predominantes son las aves. Del mismo modo habitan el malpaís varias especies de reptiles como lagartos, perenquenes y lisas. Los mamíferos existentes en el malpaís son todas ellas introducidas, entre las que se hallan conejos, gatos, ratas o erizos, entre otros.



En el transcurso de la historia esta zona se ha utilizado con distintos objetivos. Por ejemplo, el pastoreo invernal, que incluso antes del siglo XV se llevaba a cabo y que aún hoy, aunque en menor medida, se mantiene. Otra explotación importante vino de la mano del aprovechamiento de la tabaiba para la fabricación de látex que se empleaba con diferentes fines. Otro de los usos que ha experimentado el lugar ha sido el agrícola ya que durante mucho tiempo la zona del cráter y los flancos de la montaña han sido cultivados.

Actividades

OBJETIVOS:

- Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.
- Reflexionar sobre el estado de conservación.
- Ayudar al alumnado a comprometerse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el medio ambiente.

1. Lo primero de todo sería explicarle a los niños el comportamiento que deben de tener en el medio en el que nos encontramos. Es decir, establecer las normas de comportamiento en un espacio natural especial.

2. Después de esta explicación, les preguntamos a los alumnos el por qué creen que el espacio está protegido. Así, crearemos un debate.

3. Tras esto se podría hacer un sendero por el espacio explicando diferentes aspectos de porqué está protegido, ya sea su fauna endémica, y las distintas actividades que se han llevado a cabo a lo largo de la historia en el medio.

4. Se podría entrar en profundidad en las distintas especies endémicas que habitan en el lugar, para así conocer un poco más de

nuestras islas. Preguntar a los alumnos si conocen alguna especie endémica de canarias y facilitarles nosotros las del lugar.

5. Según toda la información que poseen pedirles que en grupos, que intenten averiguar y nos digan, según las características de este espacio natural, otro espacio natural especial.

6. Y Por último, que hagan una redacción sobre que les ha parecido el sendero, que es lo que más les ha gustado, que es lo que menos, etc.





Parque Natural:

ISLA DE LOBOS

La Isla de Lobos es un pequeño islote situado a unos 2 kilómetros de la isla Fuerteventura. Pertenece al municipio de La Oliva y fue declarado Parque Natural en 1982. Es un islote de alto contenido paisajístico, singular y representativo en la geología y geomorfología insular. Alberga hábitats muy valiosos, en magnífico estado de conservación donde no faltan endemismos, especies exclusivas o yacimientos paleontológicos. Su nombre se debe a que en el pasado habitaban en la isla lobos marinos, también conocidos como focas monje, ahora en peligro de extinción. Los pescadores eliminaron la especie, ya que pensaban que su voracidad reducía los recursos marinos de la zona.

La isla está compuesta sobre todo por campos de lava basáltica parcialmente cubierta en algunas zonas por arena orgánica. La Montaña La Caldera, de 127 metros, es el punto más alto de la isla.

Otros parajes importantes de la isla son los Edificios Volcánicos en la costa norte, Los Hornitos, el Salador de El Faro, el Jable de La Cocina, el Malpaís del Interior y la Hoya de Las Lagunitas.

La **flora** está protegida por varias normativas, hay más de 130 especies de vegetación, algunas de los cuales son únicas de esta isla.

Se compone de especies que están bien adaptadas al alto nivel de salinidad de la isla.

En cuanto a la **fauna**, la Isla de Lobos es refugio de numerosas especies de aves.

Los **fondos marinos** son área de reserva protegida, se puede divisar en sus aguas una gran diversidad de peces como las viejas, barracudas, sargos y rayas.



ACTIVIDAD

ACAMPADA

La actividad consiste en una acampada, previo permiso por la Consejería de Medio Ambiente del Cabildo, en la isla durante tres días, ya que es el tiempo máximo permitido por las autoridades. Realizaremos diversos juegos educativos y entretenidos para los alumnos, logrando así un agradable clima de convivencia.



Actividades prohibidas:

- Desembarcar en otro sitio que no sea El Puertito.
- Introducir cualquier tipo de animal.
- Caminar por otras zonas que no sean los caminos acotados.
- Hacer fuego fuera de las zonas de uso general.
- Cazar.
- Tirar basuras, desperdicios y escombros.
- Alterar o destruir el entorno, incluso llevarse material biológico pertenecientes a la isla.



Parque Rural: ANAGA

El Parque rural de Anaga es un espacio natural protegido localizado en el Macizo de Anaga, en la isla de Tenerife. El parque ocupa una parte de los municipios de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y Tegueste.

Anaga es una de las zonas más antiguas de la isla. Se trata de una abrupta cordillera de cumbres recortadas de las que descienden profundos valles y barrancos que van hasta el mar, formando numerosas playas, muchas veces sólo accesibles a pie o por barco.

Anaga destaca por las impresionantes formaciones geológicas, que el tiempo y la erosión se han encargado de esculpir como caprichos de la naturaleza, dejando al descubierto

“Roques”, “Diques” y profundos “Barrancos” que surcan el macizo desde las cumbres hasta el mar.

Entre los roques más característicos del macizo se encuentra el Roque de Taborno, Roque de Las Ánimas (Taganana), Roques de Chinobre y Anambro y la Reserva Natural Integral de Los Roques de Anaga.



Respecto al sector económico en Anaga tenemos;

Agricultura: la producción es mayoritariamente destinada al mercado local y se caracteriza por obtenerse en explotaciones familiares, generalmente con trabajo a tiempo parcial y en zonas de medianías. Los cultivos de la zona son: viña, papas y frutas.

Ganadería: está compuesta, principalmente, por ganado caprino, porcino y aves, con una destacada presencia de conejos.

Artesanía: es una práctica en desaparición. Se centraliza sobre todo en Taganana y gira en torno a la producción de tejidos (calados, rosetas, etc.) y cestería, así como productos artesanos derivados de la palma.

En cuanto a la flora y fauna de la zona es rico en endemismo consecuencia todo ello del aislamiento de la zona.

Actividad

Senderismo con niños de 7 y 8 años. La ruta que realizaremos con nuestros alumnos tiene el nombre de El Balcón de Anaga; recorreremos una zona muy bonita donde podremos disfrutar de toda la fauna y flora de la zona. Aprenderemos a escuchar las aves y a tener contacto con la naturaleza.

Es una ruta sencilla sin ningún tipo de riesgo con una duración de 2 horas como máximo.



Como buen senderista no olvides las siguientes normas:

- + No abandonar ni enterrar basura.
- + No vierta productos contaminantes
- + Llevar comida preparada, evitaremos incendios forestales
- + Respete los caminos

¿Qué material necesito para practicar senderismo?

- + Calzado apto para largas marchas: zapatillas deportivas, botas de montaña...
- + Mochila.
- + Ropa ligera e impermeable.
- + Ropa de abrigo.
- + Gorra o similar para protegerse del sol.
- + Gafas de sol.
- + Crema solar
- + Bolsa para contener los distintos residuos.



Monumento Natural

Montaña Pelada

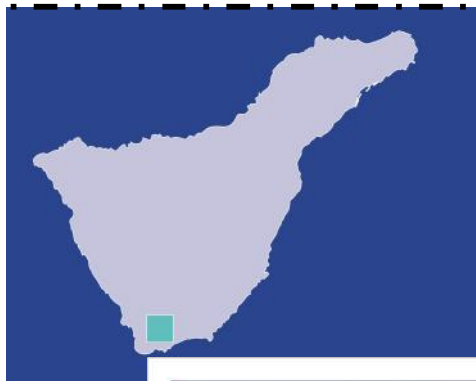
MONUMENTO NATURAL DE MONTAÑA PELADA

La montaña Pelada es un cono de importancia paisajística y científica, tanto por su origen como por su morfología ya que constituye una estructura geológica singular asociada a procesos de hidrovulcanismo. A esto se añade la importancia ecológica de albergar buenas muestras de comunidades psamófilas y tabaibales dulces.

Este espacio fue declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias, como paraje natural de interés nacional de Montaña Pelada, y reclasificado a su actual categoría por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias.

Todo el monumento es por definición área de sensibilidad ecológica, a efectos de lo indicado en la Ley 11/1990, de 13 de julio, de Prevención de Impacto Ecológico.

Está situado en la isla de Tenerife, en el municipio de Granadilla con 152,7 hectáreas.



Alberga una caldera volcánica producto de una erupción en aguas someras, con numerosas manifestaciones de hidrovulcanismo, y situada junto a la costa.

En el interior del monumento no existen asentamientos humanos.

La temperatura media anual debe alcanzar valores cercanos a los 22°C, con un máximo en verano, muy atemperado debido a la proximidad del mar y al sople persistente de los vientos alisios.

El clima puede encuadrarse en el tipo desértico cálido con verano seco.

El principal episodio eruptivo que aparece en el Espacio Natural, y que de hecho justifica su consideración como tal, es la erupción hidromagmática de Montaña Pelada.

Los materiales de los que está formada son básicamente de un tipo especial de piroclastos amarillentos, a veces, negruzcos, muy compactados, de carácter vítreo y conocidos como hialoclastitas.

Objetivos

Conocer el espacio Natural Canario.

Reconocer la importancia que tienen para las islas los Espacios Naturales.

Motivar y despertar la curiosidad del alumnado sobre el medio natural que les rodea.

Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario.



Actividad 1:

Se realizará un trabajo previo en el aula en el que se le repartirá a los alumnos una hoja con una pequeña historia sobre el Monumento Natural de Montaña Pelada para que luego puedan tomar anotaciones a lo largo de la excursión que se realizará días después.



Actividad 2:

Salida a Montaña Pelada en la que los niños irán recogiendo información para el trabajo que luego se les propondrá en clase.

Se harán 3 grupos de 10 alumnos cada uno acompañados de un profesor para que recojan muestras, fotografíen los aspectos que les parezcan más importantes, experimenten con la naturaleza...

Por último con el permiso de los padres, los niños podrán darse un baño en la playa.

Actividad 3:

Materiales: Cartulinas, folios, lápices de colores...

En grupos de 5 personas, harán un mural con la información recogida en la salida al Monumento, fotografías, materiales que hayan encontrado (piedras, plantas...)

Una vez hecho esto, cada grupo saldrá a la pizarra para hablarnos un poco del Monumento, que les ha parecido la salida, que le ha parecido más interesante y que han aprendido.



Actividad 4:

Como última actividad, toda la clase junto con el profesor, realizará una maqueta de la Montaña Pelada.

OTROS MONUMENTOS NATURALES EN LA ISLA DE TENERIFE

**Monumento Natural del Barranco de Fasnía y Güímar.*

**Monumento Natural del Roque de Jama.*

**Monumento Natural del Roque de Garachico*

**Monumento natural de la Montaña Amarilla.*

**Monumento Natural del Teide.*

**Monumento Natural de la Montaña de Centinela.*

Monumento Natural del Barranco de Fasnía y Güímar



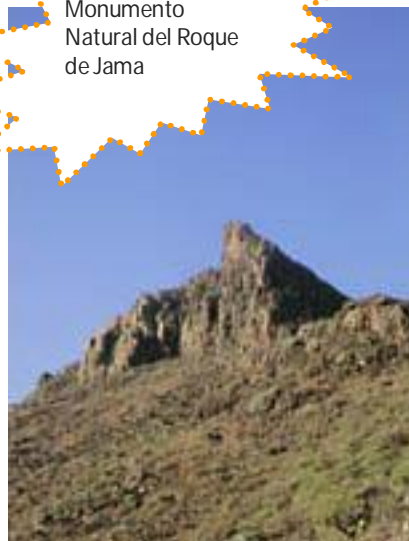
Monumento Natural de la Montaña de Centinela



Monumento Natural del Roque de Garachico



Monumento Natural del Roque de Jama



Monumento Natural de la Montaña Amarilla



Monumento Natural del Teide





Paisaje Protegido: LA RAMBLA DE CASTRO

Rambla de Castro constituye un enclave de particulares características con una importante componente cultural. A ello hay que unir una gran belleza paisajística en un marco acantilado de gran singularidad. El paisaje protegido se encuentra dentro del municipio de Los Realejos, que limita con el turístico Puerto de la Cruz. En dicho paisaje protegido, es el espacio que se encuentra a los pies del mirador de San Pedro en el que se puede observar también una casa junto a un palmeral. Esta es la Hacienda o Casona de los Castro, los señores que dieron nombre al lugar y todo se remonta al siglo XVI, con la isla recién incorporada al Reino de Castilla. El Adelantado Alonso Fernández de Lugo, encargado de la conquista en nombre de la reina Isabel, reparte las tierras entre los soldados que participaron en la misma, y las que nos ocupan le tocan a un tal Hernando de Castro

Paisajes protegidos de Tenerife

- T-28 Paisaje Protegido de La Rambla de Castro
- T-29 Paisaje Protegido de Las Lagunetas
- T-30 Paisaje Protegido del Barranco de Erques
- T-31 Paisaje Protegido de Las Siete Lomas
- T-32 Paisaje Protegido de Ifonche
- T-33 Paisaje Protegido de Los Acantilados de La Culata
- T-34 Paisaje Protegido de Los Campeches, Tigaiga Y Ruíz
- T-35 Paisaje Protegido de La Resbala
- T-36 Paisaje Protegido de Costa de Acentejo



La Rambla Castro destaca por sus elementos naturales y científicos ya que alberga varios bosques de palmera canaria como prueba de antiguas formaciones vegetales. Alberga poblaciones de flora catalogadas como especies protegidas endémicas canarias y especies de interés comunitario.

alberga áreas de reproducción y cría de la pardela cenicienta, una especie calificada como de interés especial en el catálogo nacional de especies amenazadas.

Esta zona cuenta con una gran cantidad de entrañables senderos, acompañados continuamente por el sonar de sus múltiples fuentes, siendo un lugar idóneo para liberarse del estrés dando largos paseos mientras admira sus hermosos paisajes.

ACTIVIDAD

Sendero en La Rambla Castro

OBJETIVOS

1. Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo
2. Valorar los aspectos paisajísticos.
3. Reflexionar sobre el estado de conservación.
4. Ayudar al alumnado a comprometerse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el medio ambiente.



A DONDE VAMOS HOY?

en Tenerife

Tipo: Sendero

Dificultad: Fácil

Encanto: ★★☆☆☆

Accesibilidad al punto de inicio: Coche

Accesible para niños/mayores: Si

¿Pertenece a espacio protegido?: Si

Espacio público/privado: Público

Coste: 0€

¿Necesario guía?: No

Duración: 1h 30 min (3h ida y vuelta)

CUIDEMOS LA NATURALEZA

Ejes definitorios en el Sendero de La Rambla Castro:

Sensibilizar al alumno de la importancia de contribuir la conservación de la naturaleza.

Conocer los beneficios/impactos y las repercusiones del ser humano en la naturaleza.

Actuar de forma cooperativa para la mejora del medio ambiente

Amar la naturaleza, respetar las plantas y animales

Comprender la importancia del respeto y cuidado de todos los seres vivos del planeta





Sitio de interés científico:

Barranco de Ruíz

Los sitios de interés científico son lugares naturales que generalmente se encuentran aislados, suelen presentar una reducida dimensión y contemplan elementos naturales de elevado interés científico, especímenes o poblaciones animales o vegetales amenazadas o en peligro de extinción, merecedoras de medidas específicas de conservación temporal.

La característica paisajística más notable de la zona, es la existencia de un relieve muy pronunciado, abarcando ambientes ecológicos muy dispares condicionados por los diferentes microclimas existentes, incluyendo zonas costeras con vegetación halófila, pasando por el piso basal, la vegetación termófila, el monteverde, los pinares y otros tipos de ecosistemas donde abundan las comunidades rupícolas.

El Barranco de Ruíz, se encuentra situado en los municipios de San Juan de La Rambla y Los Realejos, al norte de la isla de Tenerife. Posee un destacado interés científico por su alta biodiversidad de especies, con una buena muestra residual de bosque de transición entre comunidades de tabaibales y cardonales, y de laurisilva y una excelente representación de flora rupícola. Constituye un barranco de gran belleza paisajística e interés geomorfológico.

Así mismo, este espacio fue declarado parte del parque natural de Tigaiga y área de sensibilidad ecológica en toda su extensión.



ACTIVIDAD

SENDERISMO

Objetivos:

- Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento constructivo, Responsable.
- Reconocer y analizar en el medio natural, social y cultural, cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo e indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión.
- Conocer y valorar el medio natural y la diversidad de animales y plantas, así como los usos que las personas han hecho y hacen de los seres vivos, prestando una atención especial a los del Archipiélago canario.

Tipo: Sendero

Dificultad: Media-alta

Accesibilidad al punto de inicio: Coche

Público/Privado: Público

¿Necesario guía?: No

Duración: 3,5-4 horas



¡No te olvides!

- Calzado cómodo
- Agua
- Ropa que transpire
- Comida ligera
- Pequeño botiquín
- Cámara de fotos



TEMA 6:

Atención A la Diversidad

La Atención a la Diversidad está presente a lo largo de todo el proceso educativo. Las diferencias individuales de los alumnos así como sus diferentes experiencias sociales y culturales, así como los diferentes ritmos de vida y aprendizaje, en cierto modo, hacen que no se pueda partir de una planificación basada en un grupo homogéneo.

Esta no debe ser planteada como uno más de los muchos componentes de las realidades educativas, sino como el proceso de cambio hacia las escuelas inclusivas. Además, el Plan de Atención a la Diversidad en el centro educativo tiene que ser el instrumento que guíe la planificación anual de las medidas educativas, a partir del cual se darán respuestas ajustadas a las necesidades de todo el alumnado, y en particular a los alumnos con necesidades educativas específicas, con el fin de asegurar el derecho individual a una educación de calidad.

Qué saber

DIVERSIDAD

La diversidad es la variedad de alumnos que hay en nuestras aulas. Hay variedad en el género, cultura, estilos de aprendizaje, modos de pensar, discapacidades, etc.

La diversidad en la escuela tiene sentido **positivo**, reflejando la **variedad**. Todos somos diferentes y poseemos características que nos hacen únicos, por ello la diversidad en la escuela es algo positivo ya que podemos enriquecernos de los demás y crear nuevas ideas y apreciar las diferencias entre nosotros y detectar que cada alumno necesita un ritmo.

Hay niños muy distintos, niños que tienen necesidades educativas especiales, alumnos en situación de riesgo social, alumnos con altas capacidades, alumnos inmigrantes etc, cada uno de ellos es diferente al de al lado, estos alumnos exigen la creación de distintos agrupamientos

dentro del aula y la concentración de todos los apoyos y recursos, estableciendo la **diversidad no positiva**, donde aparece la **diferencia** y donde el maestro ha de atender las necesidades de cada uno de ellos

A partir de tener clara esta diferencia, hay que ver la posición que adquirimos como maestros, sabiendo que en el aula no debe haber diferencia, sino variedad

No debemos tener un canon adquirido, debemos ver más allá y ver la variedad para trabajar con ella, ya que el aula debe ser un medio de oportunidades educativas. No debemos esperar resultados positivos de alumnos brillantes, nuestro trabajo será más útil cuando conseguimos que aquel que tiene determinadas carencias también llega al objetivo gracias a nuestra ayuda.

Qué Trabajar

ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

En este sentido, existen diversos términos relacionados con la posesión de capacidades intelectuales de un nivel superior que suponen conceptos y matices diferentes y los cuáles se definen a continuación.

Precocidad: Desarrollo temprano en una o varias áreas

Talento: cuando la persona destaca de manera especial en un ámbito o ámbitos específicos.

Sobredotación intelectual: J. Renzulli define la sobredotación intelectual por la posesión de tres conjuntos básicos:

1. Capacidad intelectual superior a la media.
2. Alto grado de dedicación a las tareas.
3. Altos niveles de creatividad.



NECESIDADES ESPECÍFICAS ESPECIALES

La Ley de Ordenación General del Sistema Educativo define el carácter de enseñanza básica de la Educación Primaria y por lo tanto su carácter comprensivo, ofreciendo al alumnado por muy diverso que sea las mismas oportunidades de formación y las mismas experiencias educativas. Se establece la necesidad de adecuar esta etapa a las características de los alumnos con n.e.e. Además, se adoptarán medidas que garanticen la prevención, identificación precoz, evaluación contextualizada y adecuada respuesta a las necesidades educativas especiales.

DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE

Con el fin de facilitar el estudio y análisis de las diferentes problemáticas, en función del déficit, se pueden establecer los siguientes grupos

1. Alumnos y alumnas con déficits auditivos, visuales o motrices sin una problemática intelectual o emocional acusada.
2. Alumnos y alumnas que proceden de un medio sociocultural desfavorecido o pertenecen a una cultura diferente y que presentan dificultades para adaptarse.
3. Alumnos y alumnas con dificultades específicas de aprendizaje.
4. Alumnos y alumnas con trastornos generalizados de desarrollo o gravemente afectados cuya escolarización se va a desarrollar fundamentalmente en aulas estables
5. Alumnos y alumnas con dificultades emocionales conductuales que suelen generar dificultades de aprendizaje
6. Alumnos y alumnas con altas capacidades.

INCOPORACIÓN TARDÍA

La escolarización se llevará a cabo atendiendo a sus circunstancias conocimientos, edad e historial académico

La Administración educativa proporcionará información para que las familias del alumnado que se incorpora tardíamente a los centros educativos reciban el asesoramiento necesario sobre los derechos, deberes y oportunidades

La Administración educativa, en colaboración con otras Administraciones, instituciones y organizaciones, proporcionará información para que las familias del alumnado que se incorpora tardíamente a los centros educativos reciban el asesoramiento necesario sobre los derechos, deberes y oportunidades que comporta la incorporación al sistema educativo.

Se diseñarán y desarrollarán programas de intervención para favorecer el encuentro y la convivencia entre diferentes culturas, así como fomentar el pluralismo, la tolerancia, el respeto mutuo, la solidaridad y una educación intercultural efectiva.

La Administración educativa favorecerá la acogida, la inclusión social, el aprendizaje del castellano y la adquisición de las competencias básicas para alcanzar los objetivos educativos del alumnado

CONDICIONES PERSONALES O DE HISTORIA ESCOLAR

Propuestas de trabajo para dar solución

Plan específico personalizado para el alumnado que no promociona de curso

Plan PROA: Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo

Programa de refuerzo en sustitución de la materia optativa

Agrupamiento por ámbitos

Cualificación profesional inicial

Programa de refuerzo de las materias no superadas

Cómo Trabajar

Materiales: adaptaciones, reducciones y diversificaciones curriculares.

En el año 1978, con el informe de Warnock, se presentó el concepto de necesidades educativas especiales planteando una idea dinámica, flexible y relativa de la deficiencia, en lugar de etiquetar a una persona por presentar una discapacidad. Además aparece el principio de normalización, derivando principios importantes en la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales:

1. Principio de integración escolar
2. Principio de sectorización de servicios
3. Principio de individualización de la enseñanza

Reducción de Escolarización

En Educación Primaria y Secundaria, se podrá reducir hasta un año la escolarización cuando la evaluación psicopedagógica demuestre que el alumno sea sobredotado intelectualmente y se prevea que sea una medida adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y social.

Adaptación curricular

La adaptación curricular es una estrategia de planificación y de actuación docente (MEC, 1992) cuyo origen y punto de referencia en el currículo ordinario y deben de estar presentes en todas las decisiones a tomar en la concreción curricular de cada centro educativo.

Reducción de Escolarización
 en Educación Primaria y Secundaria, se podrá reducir hasta un año la escolarización cuando la evaluación psicopedagógica demuestre que el alumno sea sobredotado intelectualmente y se prevea que sea una medida adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y social.

Las diversificaciones curriculares

se dirigen a los alumnos que, teniendo cumplidos los 16 años de edad y con menos de 18, el profesorado prevé que, siguiendo el currículo ordinario, no va a desarrollar las capacidades previstas para el final de la etapa, por lo que el centro tiene que tener elaborado un programa de diversificación curricular donde se recogen una serie de decisiones desde una perspectiva metodológica motivadora, globalizada y participativa

Antivalores escolares: homogeneización, discriminación

La inclusión significa que esa escuela apuesta por una diversidad general, en la que no va a excluir a nadie, ni por motivos relativos a la discriminación entre distintos tipos de necesidades ni por motivos a las diferentes variantes que puede ofrecer la escuela. Esta empieza cuando se aceptan las diferencias aclamando la diversidad así como promoviendo el trato equitativo de cada uno de los alumnos independientemente de sus características físicas, sociales o culturales.

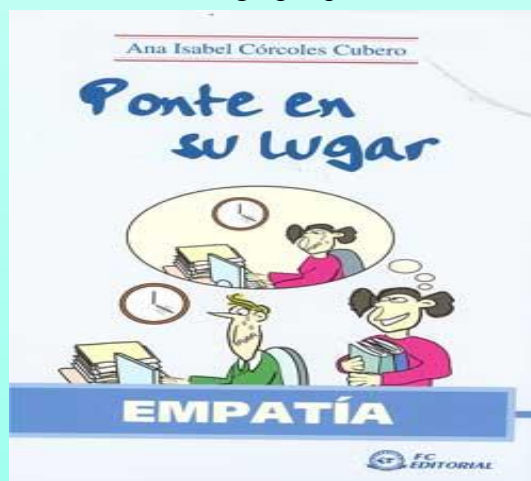
Actividad
para
realizar en
el aula
para
trabajar la
inclusión



PONTE EN EL LUGAR DE LOS OTROS

Es importante ponerse en el lugar de las personas para conocer cuales son sus dificultades y problemas por ello, para que aprendamos a estar en el lugar de Patricia, os propongo:

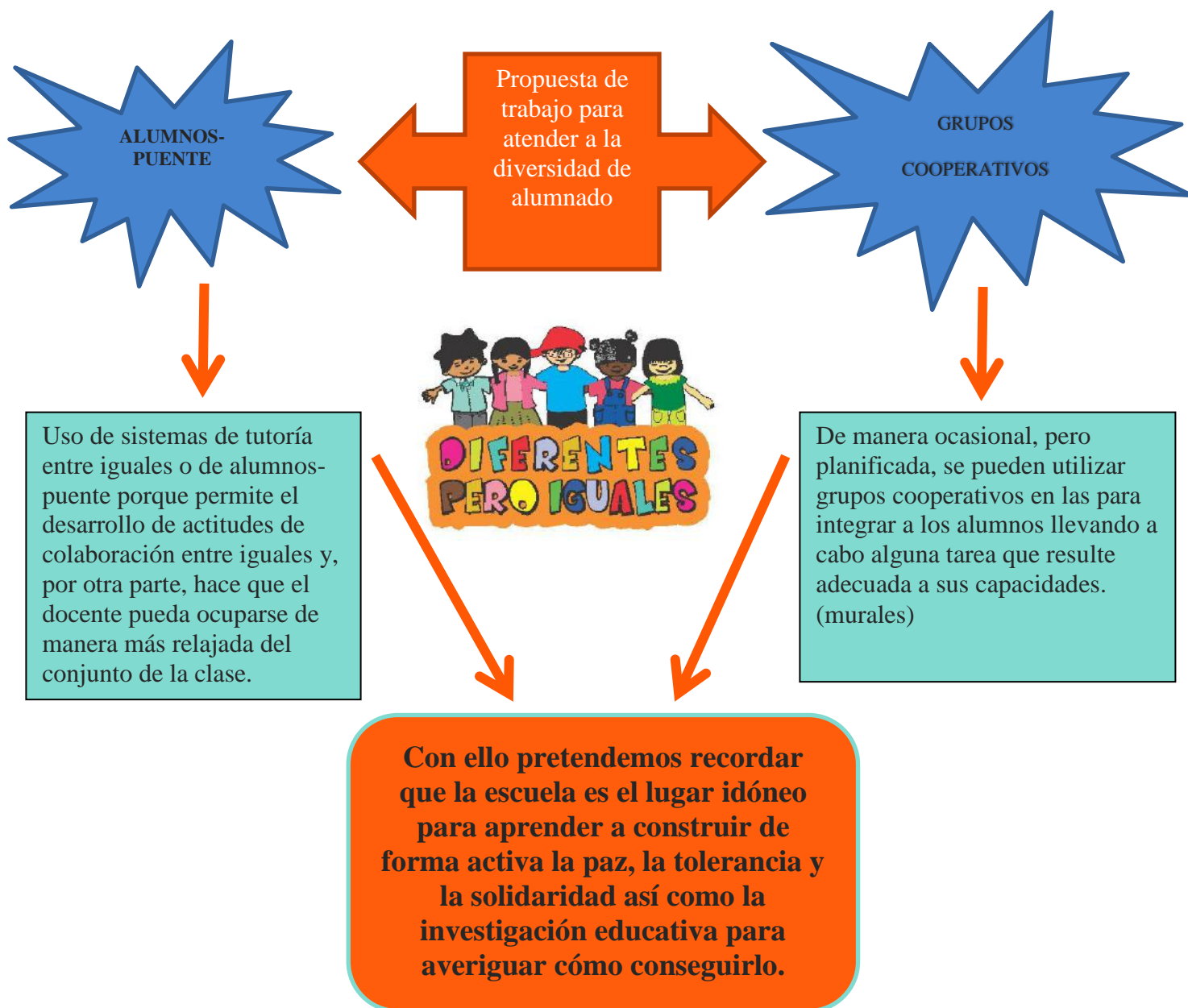
- 1.- En pequeños grupos, un alumno o alumna, que está dándole la espalda a los demás, se tapa los oídos utilizando sus propios dedos, tapones de cera o algodón. Los niños y niñas le dicen frases y este trata de averiguar lo que le han dicho.
- 2.- En este caso, el alumno o alumna con los oídos tapados tiene al pequeño grupo de frente y a cierta distancia. Tratará de averiguar, por lectura labial, que dice un niño o una niña del grupo que habla a media voz.



Ética de la atención: desarrollo de todos con atención personalizada (art. 13); justicia y cambio de costumbres

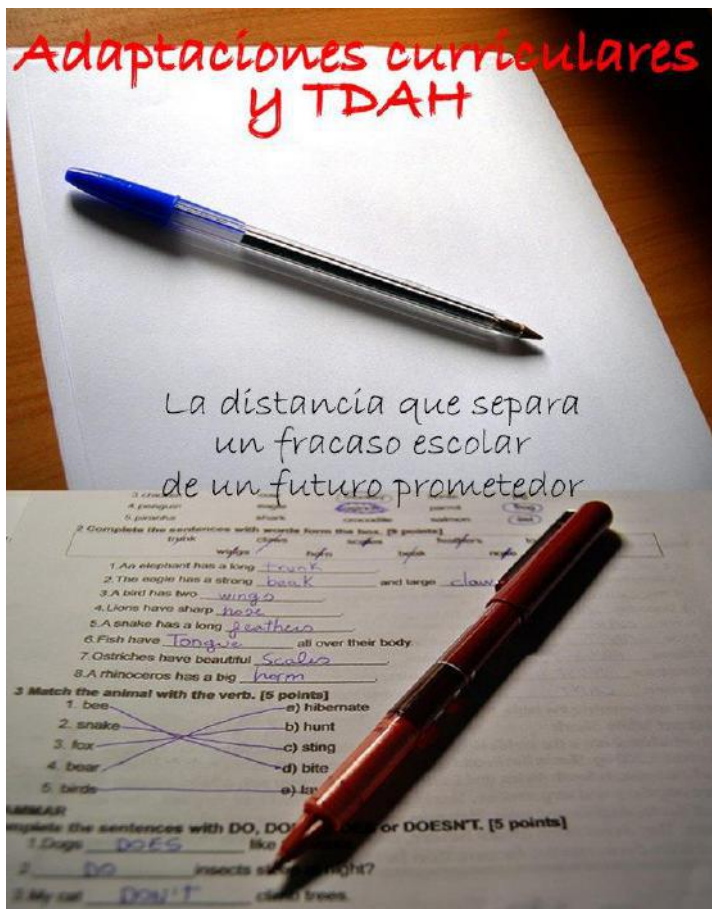
La intervención educativa debe contemplar la diversidad del alumnado y garantizar el desarrollo de todo y cada uno de los alumnos y de formar personal dependiendo de las necesidades de cada uno.

Es importante que los docentes utilicen en la escuela la interculturalidad como un factor de cambio social en el que la diversidad entre diferentes las culturas existentes que haya en el aula para poder enseñar sus diferentes modos de vida, costumbres, creencias, etc. y utilizarlo como positivo y dar a conocerles que entre todos formamos una sociedad diversa y multicultural.



Currículo: adaptaciones y diversificación.

Las adaptaciones curriculares, son un proceso en el que hay que tomar una serie de decisiones acerca de los elementos del currículo, para poder dar respuesta a las necesidades educativas necesarias de los alumnos, mediante la modificación de los elementos de acceso al currículo que lo componen. Para poder dar respuesta a ello, es necesario el proyecto curricular de centro, el cual deberá ajustarse a las finalidades y responderlas en cuanto al contexto se refiere y las necesidades e intereses formativos.



La diversificación curricular es una medida de atención a la diversidad del alumnado a lo largo de la enseñanza a lo largo de la enseñanza obligatoria, de acuerdo con un concepto de currículo, como un instrumento abierto y flexible para poder adaptar las condiciones necesarias del centro o de un alumno.

Es el equipo de profesores el encargado de elaborar un informe referente al alumno en cuestión a tratar, que tendrá que ser firmado por el tutor, para el Jefe de Estudios y con una propuesta coherente en el que se tendrá que indicar el grado de capacitación del alumno en las áreas del currículo común.



El siguiente material servirá para que el docente lleve a cabo un programa individualizado para indicar el grado de capacitación



PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

PROGRAMA INDIVIDUALIZADO (I)

DATOS DEL ALUMNO/A

Apellidos:

Nombre:

Fecha Nac.

Edad:

Domicilio

Tel.:

Grupo:

LÍNEAS GENERALES DEL PROGRAMA

Duración Un año Dos años

Áreas del currículo básico a cursar

Inglés

Música

Ética

Educación Física

Tecnología

Religión

Educación Plástica

Materias optativas más recomendables

Informática

Transición VAA

Francés

Taller de matemáticas

ADAPTACIONES CURRICULARES

Necesidades educativas individuales:

Áreas en las que necesitará adaptaciones

Ámbito L y S

Educación Plástica

Ámbito C y T

Música

Inglés

Tecnología

Educación Física

Ética

PROGRAMA INDIVIDUALIZADO (II)

Propuesta de adaptaciones generales

Priorización de objetivos y contenidos / materiales y recursos didácticos / espacios / tiempos / agrupamientos / métodos / estrategias didácticas / actividades de enseñanza-aprendizaje / procedimientos, instrumentos y actividades de evaluación

Adaptaciones en las áreas específicas

Adaptación de objetivos / contenidos / criterios de evaluación

Implicaciones para el aula/centro

QUÉ EVALUAR

Valores: el principio básico universal

Para evaluar valores en la escuela se requiere una serie de principios consensuados, con unos procedimientos y espacios específicos de desarrollo.

El profesor debe desarrollar competencias para recoger y analizar datos, mediante métodos e instrumentos específicos. La evaluación es más enriquecedora de forma compartida con otros profesores y directivos, lo cual permitirá tener criterios más objetivos, pero sobretodo, facilitará la revisión de las prácticas de todo el centro educativo

Actitudes afirmativas = reconocimiento; no discriminatorias = tolerancia

El siguiente cuestionario será necesario llevar a la practica para una evaluación del alumnado, en el que hay diferentes escalas de actitudes de acuerdo a sus sentimientos o percepciones.

Toda actitud posee tres dimensiones: cognitiva, afectiva y comportamental y todas ellas deben estar representadas de manera equitativa en el instrumento que se elabora para su evaluación

DIMENSIONES	PALABRAS	INDICADORES
Cognitiva (conocer)	Pienso, considero, creo, entiendo, conozco, reflexiono,...	Pienso que mi puntualidad favorece el trabajo de equipo.
Afectiva (sentir)	Agrado, desagrado, gusto, disgusto, disfruto, sufro,...	Me agrada que mis compañeros de equipo cumplan con sus compromisos en los plazos establecidos.
Comportamental (hacer)	Acepto, aporto, reconozco, ayudo, escucho, expreso, asisto, preparo,...	Acepto las sugerencias de mis compañeros cuando trabajamos en equipo.

**INSTRUMENTO
DE
EVALUACIÓN**

Nº	INDICADORES	TA	PA	NA/ND	PD	TD
01	Comparto mis materiales con los compañeros que no los tienen					
02	Me gusta ayudar a mis compañeros en las tareas que no entienden					
03	Creo que uno debe ayudar sólo a sus amigos					
04	Me disgusta ayudar en el aseo de la sala cuando me lo piden					
05	Pienso que uno sólo debe ayudar a sus amigos					
06	Organizo actividades para integrar a los compañeros aislados					
07	Presto atención cuando alguien necesita de mí					
08	Me alegro con los logros de mis compañeros de menor rendimiento					
09	Sufro con las penas o tristezas de mis compañeros					
10	Incentivo a mis compañeros a superarse como estudiantes					
11	Me burlo de mis compañeros cuando se equivocan					
12	Estoy dispuesto a colaborar para que el curso fuera más unido					
13	Pienso que es importante tener amigos en el colegio					
14	Me agrada visitar a mis compañeros cuando están enfermos					
15	No perjudico a ningún compañero aunque se lo mereciera					
16	Me molesta compartir con aquellos que no son mis amigos					
17	Comparto mi colación si un compañero no trae la suya					
18	Me desagrada escuchar las disertaciones de algunos compañeros					
19	Considero que uno no puede ser amigo de todo el curso					
20	Me acerco al compañero que no tiene amigos en el curso					



LOMCE

Según esta nueva propuesta educativa del nuevo Gobierno, el reto que se le plantea a la asignatura de religión es competir con otra asignatura en la que también se dan valores, también se dan aspectos culturales, pero desde un punto de vista “ateo”.

Con esa asignatura se da respuesta a una carencia que tienen los alumnos hoy en día en la asignatura de actividades de estudio, dependiendo del profesor ya que en esa asignatura, hay profesores que dejan hacer la tarea, otros que los llevan al patio y hay una pequeña minoría a educar en valores.

Con esta nueva asignatura todos los niños serán educados en valores constitucionales, unos en valores constitucionales y otros en valores religiosos que son valores igualmente constitucionales sólo que desde una perspectiva religiosa. No se le obligará al “ateo” a estudiar religión ni al cristiano se le obligará a dejar su fe, con lo cual las dos ideas con respecto a la religión, se respetan, lo cual respeta la Constitución y la Declaración de los Derechos humanos y todo ello en un clima de respeto y convivencia





Adaptación curricular: Tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a alumnos con necesidades educativas especiales, que consiste en la adecuación en el currículum de un determinado nivel educativo con el objetivo de hacer que determinados objetivos o contenidos sean más accesibles a un alumno o un determinado tipo de personas o bien eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar por su discapacidad. Se trata de tener en cuenta las limitaciones del alumno a la hora de planificar la metodología, los contenidos y, sobre todo, la evaluación

Diversidad: Variedad del espacio geográfico resultado de la combinación de aspectos naturales, sociales, culturales, económicos y políticos tanto a escala mundial como nacional o local.

Empatía: Llamada también inteligencia interpersonal en la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, es la capacidad cognitiva de percibir en un contexto común lo que otro individuo puede sentir. También es un sentimiento de participación afectiva de una persona en la realidad que afecta a otra.

Inclusión: Concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa. Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos, en vez de que sean los alumnos quienes deban adaptarse al sistema, integrándose a él. La opción consciente y deliberada por la heterogeneidad en la escuela constituye uno de los pilares centrales del enfoque inclusive.

Interculturalidad: Proyecto social amplio, una postura filosófica y un funcionamiento cotidiano ante la vida, constituye una alternativa que induce a replantear y reorganizar el orden social, porque insiste en la comunicación justa entre las culturas como figuras del mundo y recalca la importancia de dejar libres espacios y tiempos para que dichas figuras puedan convertirse en mundos reales.

Por ende, la interculturalidad reconoce al otro como diferente. No lo borra ni lo aparta sino que busca comprenderlo, dialogar con él y respetarlo. La existencia de una sociedad intercultural lleva a considerar marcos de convivencia que permitan la comunicación entre individuos y grupos sociales culturalmente diferentes



Tema 7

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y DE LA CULTURA TRADICIONAL CANARIA

QUE SABER

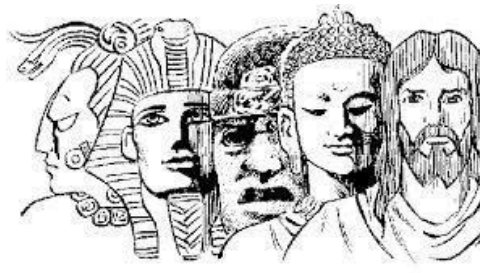
CULTURA

Desde sus comienzos, el concepto de **cultura** estuvo relacionado con las actividades humanas. Este término que proviene del latín "cultus" significa *cuidado del campo o del ganado*. En el siglo XVI, ya había cambiado su sentido como estado de una cosa, al de la acción: *el cultivo de la tierra o el cuidado del ganado*, aproximadamente en el sentido en que se emplea en el español de nuestros días en el campo agricultura, apicultura y otros.

El siglo XVIII es la época en que el sentido figurado del término como "*cultivo del espíritu*" se impone en amplios campos académicos. Al paso del tiempo, el término de cultura se entenderá como la formación de la mente. Es decir, se convierte nuevamente en una palabra que

designa un estado, aunque en esta ocasión es el estado de la mente humana, y no el estado de las parcelas.

Para muchos de los pensadores de la época, la cultura es el conjunto de los conocimientos y saberes acumulados por la humanidad a lo largo de sus milenios de historia. En tanto una característica universal, puesto que se encuentra en todas las sociedades sin distinción de etnias, ubicación geográfica o momento histórico.



En este sentido, también se podría considerar a la cultu-

ra como *todo aquello, material o inmaterial (creencias, valores, comportamientos y objetos concretos), que identifica a un determinado grupo de personas, y surgen de sus vivencias en una determinada realidad*. Dicho de otro modo, cultura es la manera como los seres humanos desarrollamos nuestra vida y **construimos** el mundo o la parte donde habitamos.

Sin embargo, el concepto de cultura no es un concepto con un único significado. La Cultura es **interpretativa**, tiene valor para el hombre porque se refiere a un conjunto de conocimientos, creencias, valores técnicos que se manifiestan a través de símbolos y prácticas, requiere de un tiempo y espacio específico y su estado es dinámico.

Para hablar de cultura en sentido amplio, hay que *entender la complejidad que un fenómeno humano* implica. La ciencia, la

tecnología y la cultura son tareas únicas del hombre que a través de su existencia ha desarrollado en todas las sociedades del planeta.

La característica más peculiar del **concepto funcionalista** de cultura se refiere precisamente a la función social de la misma. El supuesto básico es que todos los elementos de una sociedad existen porque son necesarios. Esta perspectiva ha sido desarrollada tanto en antropología como en sociología. Se planteaba que la sociedad estaba compuesta por entidades que tienen una función específica, integradas en un sistema análogo al de los seres vivos, donde cada órgano está especializado en el cumplimiento de una función vital. Del mismo modo en que los órganos de un cuerpo son susceptibles a la enfermedad, las instituciones y costumbres, las creencias y las relaciones sociales también pueden caer en un estado de rebeldía.



Algunos autores entendían la cultura como una «realidad sui generis» que debía estudiarse como tal. En la categoría de cultura incluían artefactos, bienes, procesos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados. Estos autores creían que todos los

elementos de la *cultura poseían una función que les daba sentido y hacía posible su existencia*. Pero esta función no era dada únicamente por lo social, sino por la historia del grupo y el entorno geográfico, entre muchos otros elementos.

Años más tarde, antropólogos rechazaban que el campo de análisis de la antropología fuera la cultura, si no que más bien se encargaba del estudio de la estructura social, un entramado de relaciones entre las personas de un grupo. Estos establecen que la función más importante de las creencias y prácticas sociales es la del mantenimiento del orden social, el equilibrio en las relaciones y la trascendencia del grupo en el tiempo.

Otra perspectiva la constituye el estudio de los pueblos contemporáneos y de sus diferentes **rasgos biológicos**. Gran parte de los estudios y discusiones de antaño se centraron en la identificación, número y características de las razas principales. A medida que se fueron desarrollando técnicas más perfectas para medir el color de la piel y los ojos, la textura del cabello, el tipo sanguíneo, la capacidad craneal y demás variables, la clasificación de las razas se hizo más compleja.

Los rasgos genéticos siempre han variado con la geografía según la respuesta biológica de su adaptación al entorno, pero en cada región la herencia genética produce una gama de variedades tipo y combinaciones intermedias. Por tanto, la asimilación

de las personas a categorías según posibles razas es más un planteamiento social y político que biológico.

Por tanto, los aspectos biológicos también forman parte de lo que se denomina cultura debido a que *forma parte de la identificación de grupo sociales* y puede que, probablemente, marque los estilos de vida.



PATRIMONIO

El **patrimonio** está considerado como el conjunto de los bienes y derechos pertenecientes a una persona, física o jurídica. Históricamente la idea de patrimonio siempre estuvo ligada a la herencia.

La palabra es, también, utilizada para referirse a la propiedad de un individuo, independientemente de cómo sea que la haya adquirido. Desde este punto de vista, el individuo puede ser ya sea una persona natural o jurídica. Así se habla de **patrimonio empresarial**: El conjunto bienes, derechos y obligaciones, pertenecientes a una empresa y que constituyen los medios económicos y

financieros a través de los cuales ésta puede cumplir sus objetivos.



En referencia a personas reales "lo heredado" generalmente se refiere a los bienes y derechos a los que los individuos acceden como miembros de alguna comunidad. Así por ejemplo, se suele hablar del patrimonio como la herencia debido a la pertenencia a una familia. Pero también hay "patrimonios" a los cuales los individuos tienen acceso como miembros de comunidades más amplias, tales como los patrimonios regionales o nacionales, pero además, también están los denominados **patrimonios culturales y naturales**.

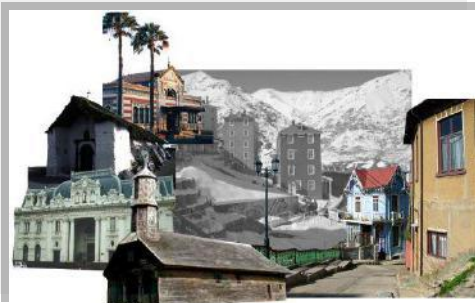
El Patrimonio Cultural

Estos **patrimonios culturales** forman parte de las declaraciones de la Unesco para la salvaguardia del patrimonio cultural no tangible, conocido como inmaterial. Según la Convención para la salvaguardia del patrimonio **cultural inmaterial**, este es el pilar fundamental de nuestra diversidad cultural y su conservación, una garantía de creatividad permanente.

Este concepto surgió en los años 90 como contrapartida al

Patrimonio de la Humanidad, que se centra en aspectos

esenciales de la cultura. La definición que propuso la Unesco fue *el conjunto de creaciones basadas en la tradición de una comunidad cultural expresada por un grupo o por individuos y que, reconocidamente, responden a las expectativas de una comunidad en la medida en que reflejan su identidad cultural y social*. Lengua, literatura, música y danza, juegos y deportes, tradiciones culinarias, los rituales y mitologías, conocimientos y usos relacionados con el universo, los conocimientos técnicos relacionados con la artesanía y los espacios culturales se encuentran entre las muchas formas de patrimonio inmaterial. El patrimonio inmaterial es visto como un depósito de la diversidad cultural, y la expresión creativa, así como una fuerza motriz para las culturas vivas. La Unesco alienta a las comunidades para identificar, documentar, proteger, promover y revitalizar ese patrimonio.



El Patrimonio Natural

El **patrimonio natural** está constituido por monumentos naturales construidos por formaciones físicas y biológicas, es decir, éstas fueron creadas poco a poco a lo largo del tiempo por la naturaleza teniendo después estas forma-

ciones un valor universal excepcional desde el punto de vista estético y científico. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.

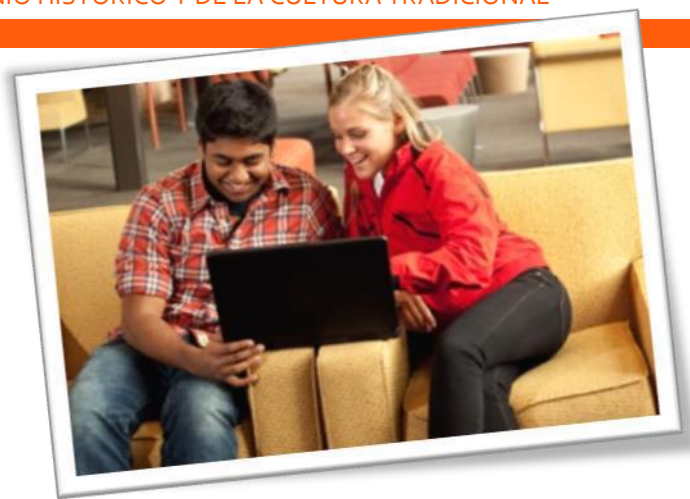
Las formaciones geológicas o fisiológicas y las zonas estrictamente delimitadas constituyendo el hábitat de especies de animales y vegetales amenazados de desaparición tienen un valor desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación de las mismas.

Teniendo como resumen todos los animales, plantas, territorios y conjuntos de estos tres grupos hacen que signifiquen valores universales en cuanto a la protección y conservación de especies animales y vegetales en peligro de desaparición o paisajes integrales en peligro de destrucción o transformación son en términos generales un patrimonio natural cuya custodia en la conservación o en su caso multiplicación es responsabilidad de una nación ya que dicho patrimonio debe de permanecer igual en su raíz biológica donde se encuentre como un pueblo o una ciudad y por lo tanto debe seguir perteneciéndole evitando su desaparición de manera que se mantenga para las generaciones futuras. Incluye obras arquitectónicas y ambientes naturales excepcionales. Las construcciones humanas deben ser representativas de una cultura para considerarse patrimonio, sea cual sea el momento de su creación.

QUE TRABAJAR

Una de las novedades significativas de la **LOGSE** fue facultar a cada Comunidad Autónoma para establecer un 35% de contenidos específicos referidos a su ámbito, frente a la uniformidad del modelo educativo anterior que establecía un solo currículo para todo el alumnado del Estado. En consecuencia, comenzaron a incorporarse toda una serie de referencias expresas a Canarias repartidas a lo largo de todas las áreas y niveles educativos en los distintos Diseños Curriculares.

Con la denominación genérica de "**Contenidos Canarios**" venimos a referirnos a esa porción concreta de contenidos curriculares, tanto conceptos, como procedimientos y actitudes, que recogen parte de la rica realidad natural y cultural de las Islas Canarias. Esta presencia en los currículos supone al mismo tiempo la consagración de un derecho y de un compromiso: el derecho del alumnado de las islas a conocer su realidad, y el compromiso para el Sistema Educativo de hacerlo posible.



La educación integral del alumnado y las expectativas de la sociedad coinciden en demandar un currículo que no se limite tan sólo a los conceptos y conocimientos académicos, sino que incluya también la adquisición de habilidades prácticas y la aceptación de valores, como aspectos indispensables para el desarrollo de la persona.

La introducción de los contenidos canarios en los proyectos curriculares responde a la finalidad de desarrollar aprendizajes significativos, funcionales y globales. Significativos por estar cercanos a las necesidades e intereses del alumnado y de las respectivas comunidades educativas. Esta cercanía facilita y posibilita un proceso de enseñanza aprendizaje que parta de las preconcepciones y actitudes previas del alumnado. Funcionales al conectar lo que se le enseña con una realidad cercana cuyo conocimiento le sirve para su experiencia personal diaria. Y globales ya que se articulan a lo largo de toda la etapa con distintos niveles de concreción, pudiendo convertirse en el eje central de la acción educativa.

Es preciso hacer notar que estos contenidos no se circunscriben a un área determinada, sino que afectan a diferentes ámbitos de la vida y que se pueden trabajar desde las diversas perspectivas que ofrecen las distintas áreas.

Por ello, y partiendo de los contenidos de cada área, los equipos de etapa seleccionarán y secuenciarán lo que en cada una se puede realizar, sea en sus aspectos conceptuales, de procedimiento o de actitud. El trabajo educativo se realiza específicamente en las unidades didácticas que por sus contenidos de concepto, procedimiento o actitud permitan o reclamen una relación con él. Los **objetivos** que se pretenden desarrollar con estos contenidos son los siguientes:

Descubrir, valorar, apreciar y conservar las manifestaciones propias de nuestro patrimonio cultural.

Descubrir, valorar y apreciar valores de nuestra identidad canaria.

Valorar, apreciar y usar de forma reflexiva la modalidad lingüística canaria.

Para desarrollar estos objetivos se puede seleccionar una gran gama de contenidos que aparecen en los diferentes currículos de las distintas áreas, entre los que se presentan

Flora y fauna	Historia	Música	Gastronomía
Arte y literatura	Festejos y costumbres	Geografía	Etc.

COMO TRABAJAR

Para **trabajar** estos conceptos con los niños, se puede hacer como eje transversal a través de todas las demás asignaturas tratándolo tanto desde la Lengua hasta Música o Conocimiento del medio. En esta forma se trabajaría a la vez que los contenidos del currículum de cada asignatura complementados con contenidos canarios como complemento. Esta sería la forma más completa de dar este contenido pero, sin embargo, también se puede trabajar de forma aislada y especializada mediante actividades ya sean de **carácter informativo, lúdico-recreativo y/o metodológico**, como por ejemplo:

Se podría realizar una visita guiada con carácter informativo al Museo de la Naturaleza y el Hombre. En donde se podría ver como eran los asentamientos de los guanches, además de ver los utensilios que utilizaban los mismos.	Otra actividad podría ser, un taller de juguetes canarios. Se les podría hacer a los alumnos un taller en el que se les enseñe a hacer juguetes típicos de la época de sus abuelos por ejemplo. Sería algo como los coches con pencas, carretas, etc.
También lo podemos enfocar más en la asignatura de música, que sería dar un paseo por la música típica canaria pasando por sus diferentes estilos explicándole sus características.	Y otra actividad, podría ser, una en la que los alumnos conozcan palabras típicas de Canarias que se den en la vida cotidiana. Ellos podrían aportar alguna que hayan oído sepan o no su significado. Las palabras que no sepan se explicarían.

Podríamos realizar una representación por grupos en la que cada grupo represente una situación que pudieran vivir los guanches. La valoraríamos entre todos considerando si realmente se podría realizar eso en esa época.	Esta actividad la podríamos realizar en educación física, sería enseñarles a los alumnos juegos típicos canarios como la bola canaria, el tejo, pelotamano, etc.
También podríamos realizar una cartulina en la que pusieramos sitios emblemáticos y significativos para la historia de Canarias. Esta actividad el profesor tendría un papel más pasivo en el que dejarle a los niños que empiecen a decir.	También se podría realizar un taller sobre como hacer gofio. Es decir enseñarles a los niños a hacer algo tan típico de Canarias como el gofio.

QUE EVALUAR

Conocimientos: Lo que aporta el currículo y otros.

Valores sociales que ayudan a: interpretar la realidad social y cultural; comprensión de identidades personales, comunitarias o ciudadanas; eliminación de desigualdades.

En 1994 el M.E.C. presenta un documento con el título Centros Educativos y Calidad de la Enseñanza, en el que el sistema educativo derivado de la LOGSE formula un programa de educación en materia de calidad educativa, más concretamente, Educación en Valores, como uno de los factores claves en la educación. En esta se abre una visión de diversas disciplinas a ciertas cuestiones de la sociedad que está reclamando atención prioritaria. Cuestiones referentes a conflictos y retos sociales como la violencia, la escasa presencia de valores éticos básicos, la discriminación y las desigualdades, el consumismo, la degradación del medio ambiente, la salud.

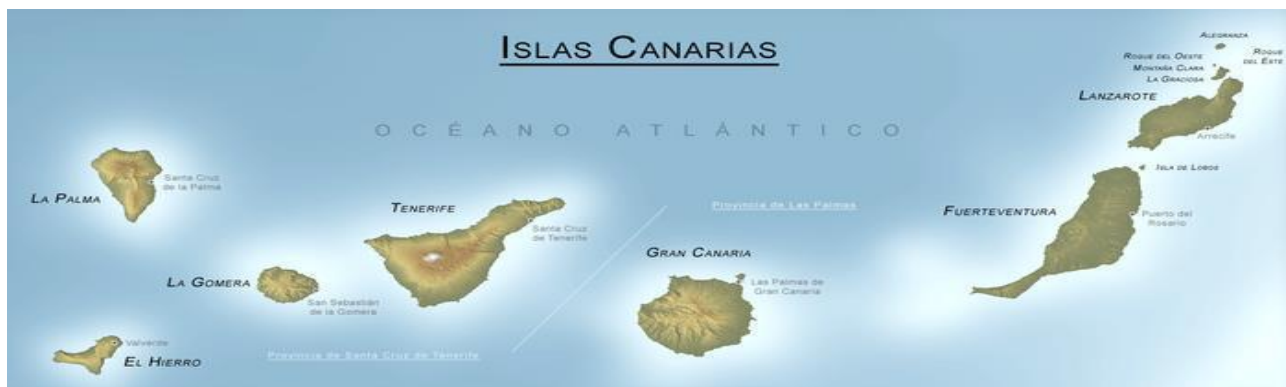
La educación en valores son considerados instrumentos necesarios para llegar a generar un cambio cultural y una transformación social en el que a través del abordaje de aspectos relacionados con la afectividad, el mundo de los sentimientos,



las diversas formas de interacción y la capacidad de intervención lo que se pretenden es enriquecer la estructura curricular.

Además, La LOE ha optado por un modelo mixto en la **Educación para la Ciudadanía**, en la que marca una dirección para hacer frente a los nuevos problemas, creando con los estudiantes un espacio de reflexión, análisis y estudio acerca de las características fundamentales y el funcionamiento de un régimen democrático, de los principios y derechos establecidos en la Constitución española.

Para poder evaluar a los alumnos, es necesario trasladar a las aulas situaciones problemáticas de la vida cotidiana, mediante las enseñanzas transversales debido a que gracias a ello se va a conseguir establecer una clara **conexión entre la escuela y la vida**.





Interpretativo: Que sirve para interpretar algo.

M.E.C: Ministerio de Educacion y Cultura.

Material: Perteneiente o relativo a la materia. Opuesto a lo espiritual.

Inmaterial: No material.

Histórico: Perteneiente o relativo a la historia.

Curriculo: Conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades.

LOE: Ley Orgánica de Educación.

Educación para la ciudadanía: nombre de una asignatura diseñada para el último ciclo de la Educación Primaria y toda la Educación Secundaria en España por el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero y aprobada por el Parlamento Español de acuerdo con la Ley Orgánica de Educación. Consiste en la enseñanza de los valores democráticos y constitucionales.

Informativo: Que informa.

Metodología: Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.

Lúdico: Perteneiente o relativo al juego.



TEMA 8

Acontecimiento Histórico en las Islas Canarias: La Derrota de Nelson. 1797

INTRODUCCIÓN

Como hecho histórico en Canarias hemos escogido el ataque de las tropas inglesas a Tenerife por parte del Almirante Nelson y sus tropas, ya que Canarias era un punto estratégico en la ruta hacia Las Américas. A continuación se desarrollan los acontecimientos que tuvieron lugar en 1797 y que finalizó con la derrota de Nelson por parte de las tropas canarias.

Localización en Canarias

El 25 de julio de 1797, una tropa de aproximadamente 900 hombres al mando del almirante inglés Horacio Nelson trata de desembarcar en Santa Cruz de Tenerife para someter a la isla al mandato de la Corona Británica. Este intento por parte de los ingleses de conquistar la isla se vio frustrado por el general Antonio Gutiérrez de Otero dirigiendo las tropas formadas por el batallón de Canarias, unidad de élite muy preparada, 110 milicias de Laguna y Orotava, rozadores de Laguna, artilleros veteranos y de milicias, pilotos auxiliares paisanos, marineros franceses; los cuales combaten en las mismas calles de la ciudad con los atacantes que han logrado desembarcar.

La maniobra de desembarco comprendería dos fases.

En la primera se desembarcaría a unas dos millas al nordeste del muelle de Santa Cruz, en la playa de Valle Seco, para tomar en maniobra de envolvimiento el castillo de Paso Alto.

En la segunda fase, si no se rendía la ciudad tras conquistar Paso Alto, se dirigirían al muelle, para ocupar desde allí la ciudad.



EL ATAQUE

El plan de ataque consistía en que las tres fragatas de su escuadra, se acercarán a la costa lo más posible en la oscuridad y desembarcarían las tropas para atacar las partes altas y las baterías al nordeste de la ciudad.

Primer intento: En la madrugada del 22 de julio, tres fragatas inglesas se situaron a unas tres millas de tierra, y comenzó el movimiento de dos formaciones de lanchas de desembarco hacia la costa. La primera, se dirigió al barranco del Bufadero y la segunda navegó hacia Santa Cruz. El hecho de que los defensores ya estuvieran alertados de los planes de Nelson y los vientos desfavorables hicieron fracasar este primer intento.



Segundo intento: Sobre las diez de la mañana del día 22, las fragatas inglesas fueron remolcadas por las lanchas para fondear cerca del Bufadero y se produjo el desembarco de unos 1.000 hombres en la playa de Valleseco, pero no pudieron avanzar al encontrarse con el fuego cruzado de las tropas canarias, que disparaban desde el castillo de Paso Alto. Además, el teniente general Gutiérrez envió refuerzos para ocupar Valleseco y frenar su incursión en la ciudad. Tras un intercambio de fuego el 23 de julio los ingleses iniciaron su retirada.

Tercer intento: A la vista de sus dos fracasos, Nelson decidió atacar frontalmente Santa Cruz, con un desembarco en el muelle al frente de sus tropas en el que unos 700 soldados embarcaron en seis grupos de lanchas repartidos en 4 botes.

Nelson viajaba en el cuarto bote de los que lograron desembarcar, pero antes de llegar a tierra firme recibió un impacto procedente delcañón *Tigre*, que le destrozó el brazo, y fue evacuado y los otros tres restantes fueron castigados por la artillería.

La rendición se firmó el día 25, y los más de 300 ingleses que estaban en Santo Domingo desfilaron hacia la Plaza de la Pila y reembarcaron en embarcaciones inglesas y algunas canarias.



Sociedad en Tenerife en el S. XVI

La sociedad canaria de esta época presentaba las características propias de las sociedades europeas: mayoría de campesinos, generalmente sin tierras, privilegios para las élites nobiliarias y eclesiásticas, existencia de un numeroso clero regular y la existencia de esclavos.

La nobleza estaba representada por los descendientes de los dirigentes de la conquista. Su poder económico descansaba en la posesión de amplios dominios territoriales y en la exportación de productos como el azúcar durante el siglo XVI.

El clero era abundante. Durante el siglo XVI se establecieron numerosas órdenes religiosas, gracias al patrocinio de los nobles y de la burguesía comercial.

El Tercer Estado estaba integrado por un conjunto heterogéneo de personas diferenciados entre sí por su nivel de ingresos y por la ocupación laboral, pero compartían la obligación de pagar impuestos y quedar excluidos (salvo excepciones) de los oficios de mérito (cargos políticos y administrativos y la dirección de la milicia



Economía en Tenerife en el S. XVI

La agricultura constituyó el soporte económico fundamental de las islas. Junto a la agricultura destinada al abastecimiento interno, convivía otra destinada a la exportación, representada por el cultivo de la caña de azúcar y el vino.

La agricultura destinada al consumo interno. Los productos básicos de esta agricultura eran los cereales, que alcanzaron un notable desarrollo en el siglo XVI, al constituir la base alimenticia fundamental de los canarios. Al cultivo de los cereales se dedicaba buena parte de las tierras de medianías. Los cereales cultivados fueron el trigo, la cebada y, en menor medida el centeno. Algunas islas, como Lanzarote, Tenerife, Fuerteventura y La Palma fueron excedentarias. Gran Canaria, por el contrario, era deficitaria en cereales y necesitaba importarlos desde otras islas



HISTORIA DEL ARTE

La **Torre o Castillo de San Andrés** es una antigua fortaleza militar situada en la localidad homónima del municipio de Santa Cruz de Tenerife (Canarias, España).

Esta torre circular ha formado parte del conjunto de fortificaciones menores encargadas de la defensa de la isla de Tenerife, y goza de atractivo histórico por su relación con el frustrado ataque del almirante inglés Horacio Nelson a Santa Cruz de Tenerife en 1797.

Se trata de uno de los monumentos históricos más importantes de Tenerife, estando considerado Bien de Interés Cultural. Es, además, el máximo símbolo de San Andrés y del Macizo de Anaga, apareciendo su imagen tanto en el logotipo de la Asociación de Empresarios de Anaga, como en los escudos del Club Deportivo San Andrés y del Colegio de Enseñanza de la localidad.



CAÑÓN DEL TIGRE: UN SÍMBOLO SANTACRUCERO



El cañón **El Tigre** constituye uno de los símbolos santacruceiros: cuenta la tradición que fue esa pieza artillera la que, desde el castillo principal de San Cristóbal, hirió al contraalmirante Nelson, provocando la amputación de su brazo derecho.

Este cañón se puede visitar en el Museo Militar, en el cual, se exhiben los objetos y documentos de mayor interés de aquellas jornadas de julio de 1797.

Dicho cañón es de bronce y fue fundido en Sevilla en el año 1768 con un peso aproximado de dos toneladas.

PERIODO PRECOLONIAL

Las Islas Canarias estaban habitadas antes de la conquista europea por distintas poblaciones que popularmente se han venido conociendo como guanches, aunque en realidad, cada isla tiene una denominación: Canarii (habitantes de Gran Canaria), Majos (Lanzarote y Fuerteventura), Benahorita (La Palma), Bimbaches (El Hierro). Los antiguos habitantes de Canarias eran un pueblo entroncado con los antiguos bereberes del norte de África.



ANTIGUO RÉGIMEN



El término Antiguo Régimen define a la etapa histórica anterior a la Revolución francesa de 1789. El Antiguo Régimen se identifica con los valores del absolutismo, la sociedad estamental, estructurada sobre los privilegios de sangre y la pervivencia de elementos feudales, y una organización económica precapitalista de base agrícola y ganadera.

Se suele identificar con Edad Moderna. Por tanto el Antiguo Régimen comprendería un periodo de aproximadamente tres siglos, entre 1492 y 1789.

La conquista de Canarias concluyó en 1496. Desde aquel momento, las islas se incorporaron plenamente al área cultural europea. Sus referentes políticos, sociales, económicos y culturales serán desde entonces los de Castilla. Su desarrollo histórico estuvo ligado a los destinos de la Corona Española.

POBLACIÓN

A mediados del siglo XVI, la población del conjunto de las Islas Canarias, no superaba los treinta y cinco mil habitantes. Esta población se concentraba principalmente en las islas de Gran Canaria y Tenerife (aproximadamente las tres cuartas partes de total).

Tenerife era la isla más poblada con una población entre nueve y diez mil habitantes, de los que unos dos mil quinientos serían descendientes de los antiguos guanches y aborígenes de otras islas, especialmente grancanarios y gomeros, y esclavos africanos, tanto berberiscos como negros, y el resto eran sobre todo portugueses y castellanos y también grupos de genoveses, flamencos, franceses, judíos, etc. A finales de aquel siglo la población ascendía a algo más de veinte mil habitantes.





<http://definicion.de/educacion/> [3-02-13]

http://www.robertexto.com/archivo6/educ_piaget.htm [3-02-13]

<http://www.wikipedia.com> [5-02-13]

[Ley Orgánica de educación \(LOE\)](#) [5-02-13]

<http://www.monografias.com/trabajos/epistemologia/epistemologia.shtml> [6-02-13]

http://es.wikipedia.org/wiki/Ello,_Yo_y_Supery%C3%B3 [25/02/2013]¹

<http://www.revistasoymujer.eu/w/index.php/articulos/salud-emocional/619-el-ego-y-el-yo-verdadero.html> [25/02/2013]¹

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/6/jabergua.htm> [25/02/2013]¹

http://es.wikipedia.org/wiki/Grupo_social [25/02/2013]¹

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Interrelaciones/1013899.html> [25/02/2013]¹

http://www.derechoshumanos.net/constitucion/index.htm?qclid=CO_Y5tblkrcCFXMctAodexoAdg [28/02/2013]¹

<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=30&fin=38&tipo=2> [29/02/2013]¹

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/udg/ord/documentos/curriculo07/prim/5EducacionparalaCiudadania.pdf> [28/02/2013]¹

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/participacion-publica/lomce/20120711-objetivos.html> [5/03/2013]¹

http://www.historiasdelmilenio.com/desarrollo_asociacion_mundial.html [5/03/2013]¹

<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/gender-equality/> [14-03-2013]

<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article26> [14-03-2013]

http://www.europrofem.org/contri/2_05_es/cazes/02_cazes.htm [14-03-2013]

<http://www.unicef.org/spanish/education/> [14-03-2013]

<http://www.educacionenvalores.org/spip.php?mot16> [14-03-2013]

http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/ANA%20BELEN_MAESTRE_1.pdf [14-03-2013]

http://catequesisfamiliarcap.org/index.php?option=com_content&view=article&id=3:hombre-y-mujer-diferencias-y-complementariedad&catid=1:enlaces1 [15-03-2013]

http://www.acapsi.com/serie_ewtn_capitulo5_hombre_mujer.html [15-03-2013]

<http://www.educandoenigualdad.com/spip.php?article49> [15-03-2013]

http://www.eumed.net/rev/ced/01/igualdad_genero_escuela.htm [15-03-2013]

<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=10&fin=55&tipo=2> [16-03-2013]

<http://www.eumed.net/rev/ced/04/jcfe.htm> [16-03-2013]

http://www.fadae.org/extras/recursos/GUIA_DE_ACTIVIDADES_DE_IGUALDAD.pdf [16-03-2013]

<http://www.mueveteporlaigualdad.org/matedu.asp> [16-03-2013]

BOE 177 de 24 de julio de 1980; Instrumento de Ratificación del Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales [29/04/2013]

Constitución española, art. 16; Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa. [2/04/2013]

<http://www.diocesisdecanarias.es/downloads/preguntasclasesreligion.pdf> [2/04/2013]

<http://www.diocesisdeteruel.org/pere1defc.html> [2/04/2013]

<http://religionmc.wordpress.com/reflexiones/diferencias-entre-la-ensenanza-religiosa-escolar-y-la-catequesis/> [2/04/2013]

<http://www.diocesisdecanarias.es/downloads/preguntasclasesreligion.pdf> [3/04/2013]

http://elpais.com/diario/2005/01/31/opinion/1107126007_850215.html [3/04/2013]

L.O.E. 2006 Y NORMATIVA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL 2007-2012 <http://depe.religionenlaescuela.org/> [20.04.2013] [3/04/2013]

<http://www.gotquestions.org/Espanol/religion-verdadera.html#ixzz2RgDIVefs> [4/04/2013]

<http://es.wikipedia.org/wiki/Religi%C3%B3n> [4/04/2013]

<http://www.nationalgeographic.es/viaje-y-culturas/culturas-y-civilizaciones/que-es-la-religion> [4/04/2013]

http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/categorias/parques/parq_nat.html [10/05/2013]¹

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/espaciosnaturales/fuerteventura/f1.html> [10/05/2013]¹

http://www.cabildofuer.es/portal/p_14_final_Distribuidor_2.jsp?seccion=s_fnot_d4_v1.jsp&contenido=1999&tipo=8&nivel=1400&codResi=1&language=es&codMenu=11 [12/05/2013]¹

<http://www.viajejet.com/tag/zona-de-acampada-en-isla-de-lobos-de-fuerteventura/> [12/05/2013]¹

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/categorias/sitiosinterescientifico/index.html> [12/05/2013]¹

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/espaciosnaturales/tenerife/t42.html> [12/05/2013]¹

<http://www.ayto-realejos.es/realejos/el-municipio/valores-naturales/parques/barranco-ruiz.html> [12/05/2013]¹

<http://www.papapateo.com/rutas/s-juan-de-la-rambla-barranco-de-ruiz-s-juan-de-la-rambla> [12/05/2013]¹

<http://geodesinquieta.blogspot.com.es/2010/11/consejos-y-materiales-necesarios.html> [12/05/2013]¹

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmavot/espaciosnaturales/espaciosnaturales/tenerife/t3.html> [11-05-13]

<http://comunidad-escolar.cnice.mec.es/753/tribuna.html>[25.04.2013]

<http://acogidayel2.blogspot.com.es/p/estrategias-par-ala-atencion-la.html> [25.04.2013]

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/webdgoie/scripts/default.asp?IdSitio=15&Cont=460> [25.04.2013]

<http://www.eduso.net/res/?b=20&c=194&n=658> [25.04.2013]

<http://edu.jccm.es/cra/aquijano/documentos/web/poad4.html> [25.04.2013]

LOE LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <http://www.elbamba.com>
<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>/ediciones/las-escuelas-exclusivasexpulsivas-una-mirada-interpretativa-sobre-la-homogeneizacion-y-la-indiferencia/[25.04.2013]

<http://www.knowledgetreecollege.com/ventajas/atencion-personalizada> [26.04.2013]

MEC LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <http://www.mec.es/files/rd-primaria-y-anexos.pdf> [26.04.2013]

http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/jacintobenavente/es/pdf/loe/principios_fines.pdf [26.04.2013]

<http://www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd6273.pdf> [26.04.2013]

<http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura> [3.05.2013]

<http://es.wikipedia.org/wiki/Patrimonio> [3.05.2013]

<http://www.iecomplex.com.br/textos/comcu.htm> [3.05.2013]

<http://www.elforro.com/general/52635-tu-critica-cultura-actual.html> [5.05.2013]

<http://www.lecturalia.com/libro/64147/fe-y-cultura-una-aproximacion-historica-al-problema> [5.05.2013]

http://www.culturahistorica.es/cultura_historica.html [5.05.2013]

<http://aquileana.wordpress.com/2008/07/23/antropologia-las-tres-dimensiones-de-la-cultura/> [5.05.2013]

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/contenidoscanarios/que.htm> [5.05.2013]

http://es.wikipedia.org/wiki/Patrimonio_Cultural_Inmaterial [6.05.2013]

GEERTZ, Clifford (2001): *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona. [6.05.2013]

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmavot/espaciosnaturales/categorias/paisajesprotegidos/index.html> [6.05.2013]

ANEXO 9

Vídeo “El minuto”; *Manifestaciones sociales de la motricidad* en el módulo de Expresión Corporal.

12 video minuto



Archivo Editar Visualización Ventana Ayuda



00:01:27



ANEXO 10

Vídeo “Modelo Sport Education”; *Manifestaciones sociales de la motricidad.*

Los alumnos deben formar parte de un equipo pequeño que permanezca fijo y cohesionado. Además se deben seleccionar roles, crear un nombre de equipo, himno, indumentaria, etc.



ANEXO 11

“Flashmob”; *Manifestaciones sociales de la motricidad*, módulo de Expresión Corporal.



¡Flashmob!

Mención Educación Física

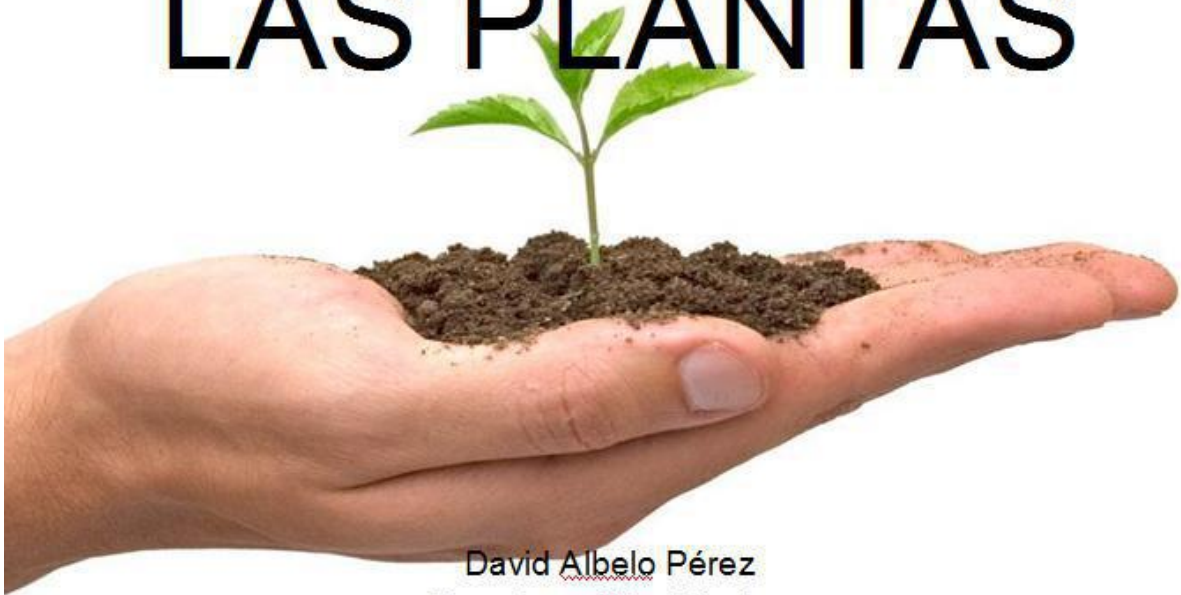
0:03 / 2:48



ANEXO 12

Power Point “Las Plantas”; *Didáctica de las ciencias para la Educación Primaria.*

LAS PLANTAS



David Albelo Pérez
Francisco Alija Méndez
Cristina Delgado Muñoz
Javier De Lorenzo-Cáceres y Farizo
Helena Hernández Rosales

ANEXO 13

Power point: "Receta socioafectiva"; *Educación emocional.*

RECETA SOCIOAFECTIVA

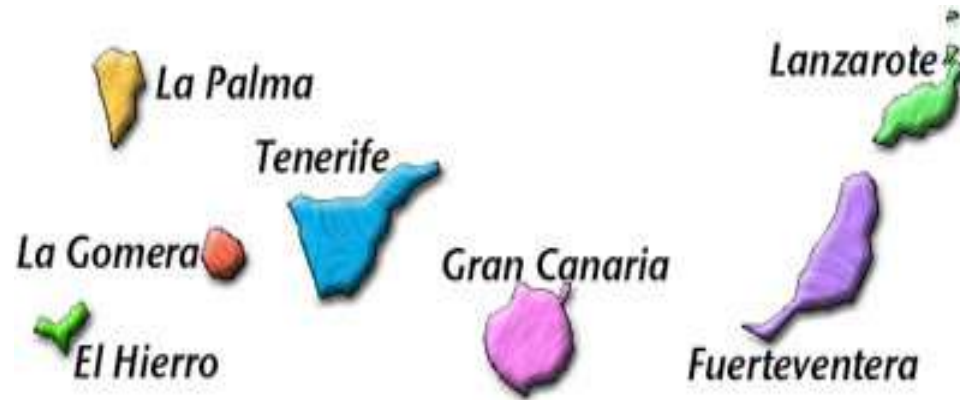
PIZZA "LA SATISFACCIÓN "

- ✓ Albelo Pérez, David
- ✓ Hdez. Rosales, Helena
- Educación Emocional
- 3º Magisterio en Educación Primaria

Anexo 14

Trabajo: "Base de imágenes del medio canario"; *Didáctica de las Ciencias Sociales I: aspectos básicos,*
2º curso.

Base de imágenes del medio canario



Alumna: Helena Hernández Rosales
Asignatura: Didáctica de las Ciencias Sociales I: aspectos básicos
Profesor: Salvador Quintero

ACCIDENTES



Barranco caudalizado, El Sobradillo-Tenerife



Charco azul, El Hierro

Roque de Bonanza, El Hierro





Pozo de las Calcosas, El Hierro



Faro de Orzola, Punta Fariones-Lanzarote



Mezcla de piche, arena y callaos que el mar con su fuerza y juegos convierte en bolas perfectas. La Graciosa, Lanzarote

ANIMALES



Presa Canario



Vaca canaria o criolla



Canario

Pastor Garafiano



PLANTAS



Verode

Follado o afollao



-Hediondo o yerbamora

Malvarrisco-



Anexo 15

Trabajo: "Canarias un medio singular"; *Didáctica de las Ciencias Sociales I: aspectos básicos, 2º curso.*

Práctica: Canarias, un medio singular



Helena Hernández Rosales
Ciencias Sociales I
Profesor: Salvador Quintero

Práctica: Canarias un medio singular

Para explicar la práctica de los animales y plantas endémicas de nuestra tierra, primeramente utilizaría el *método significativo*, donde, a raíz de mostrarle a los alumnos las imágenes de los animales primero, para captar su atención, y plantas, posteriormente, interaccionaría con los alumnos, haciéndoles preguntas sobre qué es cada cosa, si lo conocen, si han estado en contacto con ella, etc, y que sean ellos los que expongan sus propias experiencias.

De esta manera, captaría su atención y total participación implicándolos en el aprendizaje significativo.

A continuación, usaría el *método tecnocrático*, explicándoles a los alumnos los conocimientos reales y corrigiendo los posibles fallos que ellos han dicho, y dando el temario a partir de lo expuesto primeramente, acudiendo al libro de texto como soporte.

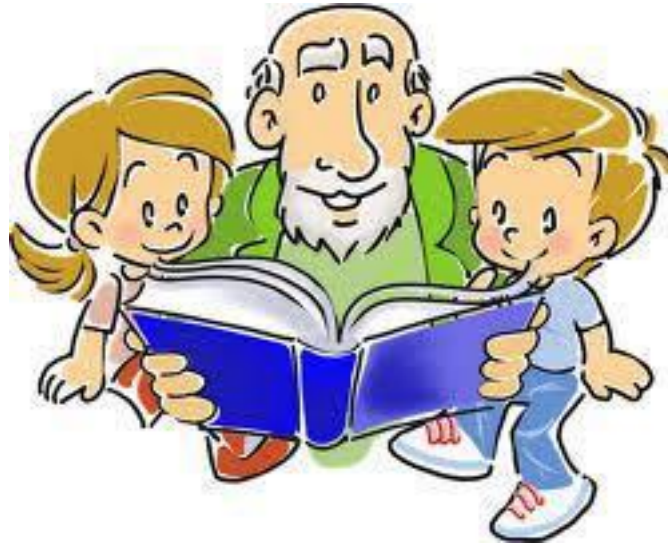
Partiría primeramente explicando el título: Canarias un medio singular, ¿por qué es un medio singular? Les explicaría que esto es debido a que tenemos una fauna y flora con endemismos, lo cual significa que es única de nuestra región, y que por eso muchos científicos estudian las especies de canarias, y por eso millones de turistas nos visitan al año, fascinados por nuestra riqueza ecológica. Así mismo, les explicaría que además la cercanía al continente africano, la influencia de los vientos alisios y de la corriente fría de Canarias, hace que estas especies sólo se den en nuestra tierra, por lo que hay que cuidarlas y protegerlas.

Para terminar, como valoración final, utilizaría el *método dialógico*, donde los alumnos darían su punto de vista de lo aprendido, entrando en un proceso de comunicación y reflexión implicándose en el aprendizaje. De esta manera, terminaríamos la clase con un breve debate, haciéndoles ver los problemas actuales del medio ambiente, la poca sensibilización del humano con el mismo, pasaría fotos de un antes/después de la acciones del hombre en la naturaleza, concienciándoles de que hemos de ser responsable con el medio en el que viven infinidad de seres vivos; y que no hemos de destruirlo, sino de cuidarlo.

Anexo 16

Libro Digital: (Tema 7: Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos); Didáctica de las Ciencias Sociales II: aspectos didácticos, 2º curso.

Ciencias Sociales II



Aspectos Didácticos

Grado en Maestro en Educación Primaria

Grupo 3.1.8

Albelo Pérez David

Alija Méndez Francisco José

Barrios Lezcano Naiara

Delgado Muñoz Cristina

Hernández Rosales Elena

De Lorenzo-Cáceres y Farizo Javier

Tema 0 Cuestiones previas

Tema 1 Educación para la convivencia

Tema 2 Educación para la ciudadanía

Tema 3 Didáctica para la igualdad de género

Tema 4 Educación para la comprensión del pluralismo Religioso

Tema 5 Red Canaria de Espacios Naturales protegidos

Tema 6 Atención a la Diversidad

Tema 7 Patrimonio histórico

Tema 8 Acontecimiento histórico en las Islas Canarias: La derrota de Nelson (1797)





Tema 0

Cuestiones previas

Concepto de educación

La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimiento. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores. El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo.

Concepto de educación según Piaget

Propone una educación donde se pretenda que el niño forme un

desarrollo pleno de la personalidad humana basada en la autonomía, reciprocidad, respeto y compromiso. Es forjar individuos capaces de autonomía intelectual y moral; que respeten esta autonomía en el prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad. En este tipo de educación hay dos puntos básicos en que se apoya Piaget éticamente para proponer la educación de forma activa:

- La educación intelectual: pretende que el conocimiento adquirido por los niños, no sea de una manera mecanicista, en donde se enseñen una cantidad de conocimientos, de forma rápida pero sin consistencia, sino que pretende una educación donde los conocimientos sigan un proceso que permita

asimilarlos, que el niño comprenda y pueda aplicar su conocimiento de manera general y en otros contextos.

- La educación moral: pretende que el niño y el maestro, en su forma de relacionarse, estén regidos por el respeto y la admiración mutua, basándose en sus valores. No se pretende una valoración por estatus.



Concepto educación según Montessori

Montessori considera la educación como una ayuda activa para el perfecto desarrollo del ser humano en proceso de crecimiento.

María Montessori daba mucha importancia al juego como estrategia de aprendizaje para lo cual ideó un material didáctico para este fin (formas geométricas, palos, lápices, pinturas), y propuso un mobiliario adecuado al tamaño de los niños. También resaltó la importancia de la participación de los padres en el proceso educativo de los hijos.

Según la LOE

La educación es el medio más adecuado para construir su personalidad, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica. Para la sociedad, la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social.



Escuela pública o Escuela privada

Tras un largo debate entre los componentes del grupo, nos hemos decantado por la escuela pública, ya que en nuestra opinión los alumnos pueden salir igual o mejor preparados que en una escuela privada. En nuestro papel como futuros docentes creemos que en la escuela pública podemos trabajar con todo tipo de clases sociales, mientras que en casi todas las escuelas privadas únicamente te dan la oportunidad de trabajar con clases sociales altas. Esto quiere decir que el profesorado se expone menos a los conflictos sociales que se pueden desarrollar en un aula. Aunque nos decantemos por la escuela pública, no descartamos ejercer en una escuela privada.

Concepto de valores

Proceso de desarrollo y construcción personal. Educar en valores le va a permitir al alumno



enfrentarse de forma crítica y autónoma a la realidad de tal manera que las relaciones con los demás estén orientadas por valores como la justicia, la solidaridad, el respeto y la cooperación.

Diferentes valores plasmados en la LOE

En el sistema educativo español podemos apreciar diversos valores, enfatizando unos principios en referencia a los derechos y libertades. Además, La Ley Orgánica Educativa quieren conceder gran importancia a la educación que reciben sus jóvenes, así bien, quieren transmitir y poner en

práctica en una serie de valores que favorezcan la libertad personal así como: La responsabilidad, La ciudadanía democrática, La solidaridad, La tolerancia, La cooperación, La igualdad, El respeto, La justicia, Esfuerzo individual, Motivación, La autonomía, El esfuerzo (para lograr una educación de calidad), con una educación compartida (alumno-familia-escuela).

Referencias epistemológicas

La epistemología estudia la naturaleza y la validez del conocimiento, llamada también teoría del conocimiento. Su propósito es distinguir una investigación profunda de una superficial, también deberá ser capaz de criticar programas como sugerir nuevos enfoques

El problema fundamental es la relación sujeto (cognoscente) objeto (el proceso o fenómeno a conocer) y la relación recíproca entre esto. Además, nos remite a los saberes elaborados por la ciencia de la educación a fin de caracterizar sus especificidades y evaluar la validez y la pertenencia.

Se pueden distinguir *tres niveles* de la ciencia normativa del obrar humano:

Primer Nivel: La libertad, Kant dice que esta funda la moral.

Andrés Leonard pregunta si la ética es puramente descriptiva, ya que descubre las leyes que rigen el universo, pero no la perciben.

Segundo nivel: Se indica un saber hacer para obtener determinados bienes, una vida feliz, la paz, etc.

Tercer nivel: Los humanos decimos si quieren que te respeten, respeta a los demás, donde la moral se impone categóricamente, no matare porque iré a la cárcel.



Valores educativos en las competencias

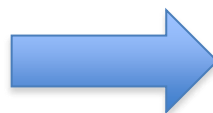


- **Competencia Lingüística:** valor social.
- **Competencia matemática:** valor de disciplina.
- **Competencia de conocimiento e interacción:** valor social, valor de tolerancia, valor de valentía, valor de disciplina.
- **Competencia de tratamiento de información y la competencia digital:** valor de la paciencia, valor de la disciplina, valor de cooperación.
- **Competencia social y ciudadana:** valor social, valor de la tolerancia, valor cultural, Valor de solidaridad.
- **Competencia cultural y artística:** valor cultural, valor artístico.

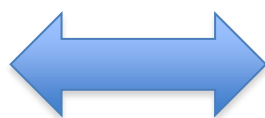


Breve historiografía de la 'educación en valores' en el sistema educativo español

Ley Moyano: se basaba en que fue una norma consensuada entre progresistas y moderados. En la ley se regulan los niveles educativos del sistema: primera enseñanza de seis años (gratuita y obligatoria). El bachillerato, de seis años comunes con examen final; a la segunda enseñanza le añade la posibilidad de estudios de aplicación a las profesiones industriales. Y la tercera enseñanza o universitaria, que incluye otras enseñanzas superiores no universitarias de



L.E.P: existió una asignatura llamada Política que consistía en formar el espíritu nacional, formar jóvenes para que el día de mañana fueran hombres para recuperar el siglo de Oro. Las niñas recibían la misma enseñanza que hasta ese momento con la Ley Moyano.



LGE: revoluciona las bases del sistema puestas más de cien años antes; supone una nueva concepción del sistema educativo en sus fines y su ordenación. Aparece una nueva área de conocimientos denominada área afectivo/social. Aparecen valores que hay que instruir.



LOGSE: cambia sustancialmente la ordenación, aunque recoge muchos de los principios técnicos ya enunciados en la LGE de 1970. Comienzan a aparecer las especialidades de maestro donde el maestro se centra únicamente en dar lo que le corresponde y no los temas transversales.



LOE: en esta ley aparece un área de conocimiento denominada Educación para la ciudadanía que se centra en la enseñanza de los valores democráticos y constitucionales. Pronto se desata una polémica motivada por la oposición a esta asignatura de sectores conservadores que consideran que el Estado asume la educación moral de los individuos, despojando a los padres el derecho a decidir la educación para sus hijos.





TEMA 1

Educación para la convivencia

Introducción

En este tema de la educación para la convivencia, se trabajarán los cuatro pilares de la educación en la evaluación por rúbricas y su significado siendo estos; aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Además en el mismo tema trataremos el concepto de convivencia, conflicto y tolerancia. Y de dichos conceptos sacaremos la consecuencias que tiene cada uno como puede ser: las diferencias individuales como origen de los conflictos; aprender a resolver los conflictos así como a convivir con más personas.



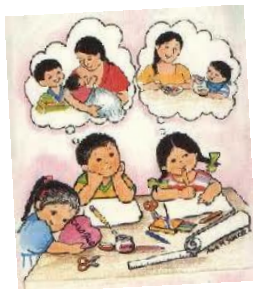
Los cuatros pilares de la educación en la evaluación por rúbricas y su significado.

Aprender a aprender: significa adquirir los instrumentos de la comprensión como son la atención, la memoria y el pensamiento.

Aprender a hacer: el significado de este pilar significa ser competente para influir en el propio entorno.

Aprender a vivir juntos: significa participar y cooperar con los demás e implica la comprensión del otro y la percepción de formas de interdependencia, la tolerancia y la preparación para resolver los conflictos, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Aprender a ser: significa desarrollar la propia personalidad e implica la capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal



En cuanto a la línea de acción educativa se debe fomentar:

- La enseñanza de la no violencia en la escuela.
- El conocimiento de los demás y comprender sus reacciones.
- La aceptación de sí mismo.
- La participación en objetivos comunes



Es necesario aprender lo que necesitamos y no únicamente lo que queremos

Conceptos

Convivencia: Es la construcción continuada de unas relaciones interpersonales satisfactorias.

- + Por el control de las propias emociones,
- + La comprensión de los puntos de vista de los demás
- + Y el ejercicio de conductas altruistas.



Conflicto: es aquella situación de las relaciones interpersonales en que una parte reclama a la otra un cambio de comportamiento. Dicho conflicto puede ser pasivo o no.

Tolerancia: encontramos dos tipos de tolerancia;

1. Tolerancia fundamental: respetar las diferencias
2. Tolerancia activa: allanar las diferencias

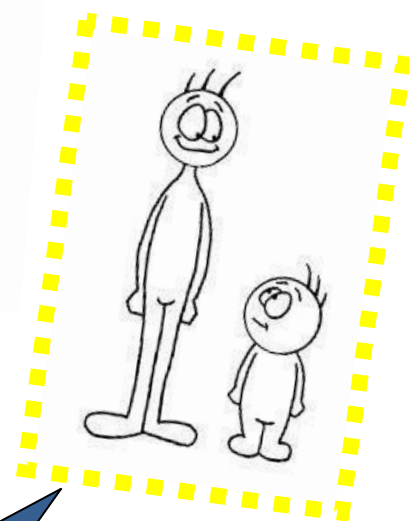
Es tolerancia porque reconoce que todos somos iguales y que el Medio Ambiente es el ámbito vital donde existimos con dignidad. Y además es activa porque asume que somos agentes de la construcción



Las diferencias individuales como origen de los conflictos

Constitución genética: personas de diferente constitución; bajo, alto, grueso, delgado...

Educación recibida: la educación que hemos recibido por nuestro entorno; depende de la educación que nos den, seremos de una forma u otra. Por lo cual esas diferencias podrán desencadenar alguna que otra vez conflictos con personas opuestas a nuestra forma de ser.



Metas y necesidades: cada uno de nosotros tiene una meta y necesidad distinta a los demás.

Visión de la realidad: todos tenemos distinta forma de ver la realidad.

Recursos personales

Formas habituales de afrontar los conflictos cotidianos

RESPUESTAS PIERDO – PIERDES (ambas personas pierden)

Negación, "ojo por ojo», Ruptura

RESPUESTAS PIERDO - GANAS (yo pierdo y el otro gana)

Evitación: evito caer en conflicto puesto que es algo pasajero, no vale la pena entrar en un conflicto.

Acomodación: nos acomodamos a la situación porque es lo que toca.

Anulación definitiva

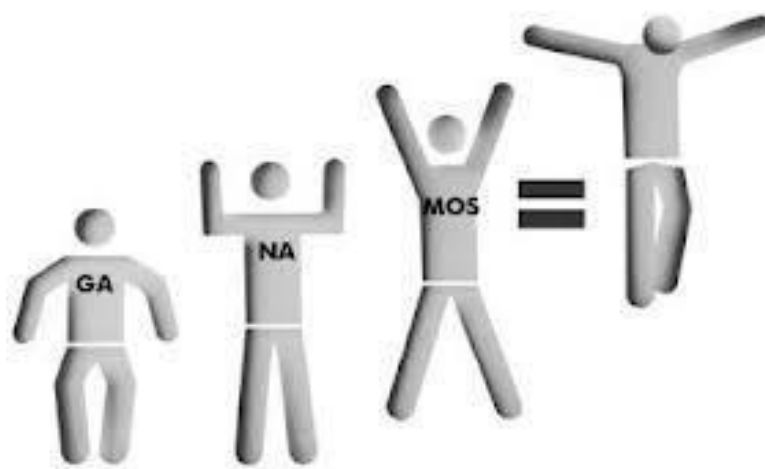
RESPUESTAS GANO – PIERDES (yo gano y tu pierdes)

Amenaza: haces eso porque si no.....

Soborno: un claro ejemplo de soborno en la educación es cuando el padre le dice al hijo si apruebas te compro....

Respuestas sádicas

RESPUESTAS GANO – GANAS (ambas personas salen ganando, esta sería la mejor opción, cada vez que surja un conflicto. Pero a día de hoy no ha podido ser así y cuando dos personas entran en un conflicto lo uno que se pretende es que una de las dos partes lo pase mal).



Aprender a vivir juntos trabajando por ganar

El pilar Aprender a vivir Juntos, se basa en la igualdad de oportunidades para evitar el posible surgir de conflictos. Se trata de comprender, de respetar, de cooperar y resolver conflictos con el fin de alcanzar una armonía social. Este pilar, incide en que la educación es fundamental para que las diferencias socioeconómicas de cada alumno en la escuela no sean motivo de discriminación. La educación debe buscar la igualdad de oportunidades fomentando las habilidades de cada uno para desarrollarlas y enseñarles a trabajar en equipo.



No hay que morir por el otro, sino vivir para disfrutar juntos



Estrategias cognitivas para afrontar el conflicto

Estas son las estrategias cognitivas para hacer frente a un conflicto:

Pensamiento causal: esta estrategia consiste en entender el conflicto y buscar el origen.

Pensamiento alternativo: esta, se basa en buscar el mayor número de soluciones posibles para ese conflicto.



Pensamiento consecuencial: este pensamiento, consiste en prever las consecuencias.

Pensamientos de medio-fin: con este pensamiento, el sujeto se pone unos objetivos y selección los medios con el que alcanzar estos.

Pensamientos de perspectiva: esta estrategia, consiste en ponerse en el lugar del otro, intentar ver porque puede ser, etc. Ser empático.



Muchas cosas debes pasar por alto sin prestarles atención: en cambio, debes pensar en las que pueden darte paz. Resulta más provechoso apartar la vista de lo que te disgusta antes que te tornes esclavo en la contienda

Para evitar conflictos, que tu lengua no se adelante a tu pensamiento.



El niño y los valores

En la sociedad actual, el niño establece sus propios valores influidos por los que le llegan desde los medios de comunicación, la familia, la escuela y la sociedad. Por lo tanto, por mucho que prediquemos valores ideales, si no los cumplimos, los niños no los verán como lo que tiene que ser.

El niño escogerá sus valores a través de una herramienta llamada congruencia, él analiza lo que ve y adopta como suyo lo que ve. Por tanto, desde un principio el niño imita y si le funciona lo acoge.



Las emociones y su funciones

Las emociones son estados afectivos y cognitivos, que experimenta el ser vivo como reacción subjetiva a determinados estímulos externos o internos, y que van acompañados de cambios orgánicos de origen innato, o influidos por la educación y la experiencia.

Las emociones poseen las siguientes funciones:

Poseen una función adaptativa a la situación que vivimos, es decir, según lo que vivimos afloraran unas emociones u otras.

Aparecen de forma súbita, es decir, surgen de improviso y son más o menos pasajeras.



El estilo asertivo frente a otros estilos de convivir

El estilo asertivo defiende sus derechos sin faltar, es directo y activo. Mientras que el estilo pasivo no defiende sus intereses, es poco directo e inhibido y el estilo agresivo ataca a los demás sin tener en cuenta sus sentimientos.

El estilo asertivo provoca diversos sentimientos en el sujeto, como el respeto por sí mismo, satisfacción, y seguridad. En cambio, el estilo pasivo provoca ansiedad, frustración y cólera. Mientras que el estilo agresivo provoca en el sujeto inflexibilidad y superioridad.

El primer estilo anteriormente nombrado induce que el paciente se sienta respetado, valorado, corregido y apreciado. Mientras que el segundo estilo provoca en el paciente superioridad o culpabilidad y el tercer estilo, es decir, el agresivo provoca en el paciente humillación y rabia.

El estilo asertivo incita respeto, comprensión y simpatía del paciente al sujeto. Mientras que el estilo pasivo incita irritación o pena y el estilo agresivo induce a la venganza, cólera, el miedo a perder y resentimiento.



Explicar los derechos asertivos

1. Tengo derecho a ser tratado con respeto y dignidad.
2. Tengo derecho a tener y expresar los propios sentimientos y opiniones.
3. Tengo derecho a ser escuchados y tomado en serio.
4. Tengo derecho a juzgar mis necesidades, establecer mis prioridades y tomar mis propias decisiones.
5. Tengo derecho a decir "NO" sin sentir culpa.
6. Tengo derecho a pedir lo que quiero, dándome cuenta de que también mi interlocutor tiene derecho a decir "no".
7. Tengo derecho a cambiar.
8. Tengo derecho a cometer errores.

10. Tengo derecho a obtener aquello por lo que pagué.

11. Tengo derecho a decidir no ser asertivo.

12. Tengo derecho a ser independiente.

13. Tengo derecho a decidir qué hacer con mis propiedades, con mi cuerpo, con mí tiempo, mientras no se violen los derechos de otras personas.

14. Tengo derecho a tener éxito.

15. Tengo derecho a gozar y disfrutar.

16. Tengo derecho a mi descanso, aislamiento, siendo asertivo.





Tema 2

Educación para la ciudadanía

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

INTRODUCCIÓN

Qué saber

Concepto del yo

Todos los seres humanos tenemos auto-transcendencia, es decir, todos creemos en algo ya sea en dios, dioses, ciencia, amor, personas, etc. Pero solo recurrimos a lo auto-transcendente cuando nos vemos en un momento de apuro.

La mayoría de las veces nuestro concepto del yo es solidario e intentamos ayudar a quienes lo necesitan pero en algunos casos somos egoístas ya que primero pensamos en nosotros.

En cuanto a la personalidad son unas series de características que nos diferencian de cada persona no todo el mundo tiene el mismo carácter, es decir, no todos somos celosos, cariñosos, etc.

El yo es aquella persona con autonomía, personalidad, posibilidades, debilidades, responsabilidades, libre y auto-transcendente.

El carácter es la cualidad que nos diferencian pero teniendo claro que todos al fin y al cabo tenemos unos objetivos comunes e iguales como pueden ser: responsabilidad, libertad, auto-transcendencia, posibilidades, metas...

En este tema comenzaremos definiendo tres conceptos el "yo", el "otro" y el "medio".

A partir de estos conceptos trataremos las interrelaciones que se establecen entre éstos, trabajando la coexistencia.

Por otro lado, se hablará de la relación de ciudadanía, en el que cada persona tiene unos derechos y unos deberes como ciudadano.

Más adelante, trabajaremos la convivencia, donde existe un proyecto grupal para buscar soluciones con el mismo fin.

Finalmente nos ocuparemos del encuentro donde se establecen actitudes relacionales, personales y más profundas que las otras interrelaciones, conllevando a una nueva categoría denominada "Nosotros".



Concepto de "El otro"

Para nosotros el "otro" es como veo a los demás, tenemos que entender que la otra persona tiene las mismas capacidades y posibilidades que el "yo".

Por otro lado, las ciencias sociales han utilizado el concepto para comprender el proceso por el cual las sociedades y grupos excluyen a "otros" que no encajan en su sociedad.

Este concepto referido al medio es el tiempo, el espacio o lugar, la cultura que hace poner en marcha al grupo social como una unidad global con sus diferencias.



Concepto de Grupo Social

Es un conjunto indeterminado de personas las cuales interactúan entre ellas para conseguir un objetivo común y diverso.

Normalmente el objetivo es de tipo económico, político, cultural, religioso. Cuando todos estos elementos se ponen en una continuidad histórica, enriquecido por una identidad común y una conciencia colectiva y son reconocidos por sus diferencias internas es lo que conocemos como nación y Estado. Por lo tanto, es un conjunto de personas unidas por una nación, un Estado.



Grupo Social:
Aquellas personas
las cuales
interactúan entre
ellas con el fin de
conseguir un
objetivo común.

Concepto de "Lo otro"

Entendemos este concepto como el medio, es decir el tiempo, el espacio o lugar, la cultura que hacen poner en marcha al grupo social como una unidad global con sus diferencias.



Interrelaciones

Sobre el concepto de *coexistencia*, dependiendo del entorno en el que nos encontremos y nos desarrollemos se dará en algunos casos este tipo de relación ya que no todas las

personas que convivan en ese mismo espacio no sólo se conocen sino que se adaptan a una simple relación en la que se puede mantener una actitud positiva o una actitud negativa.

En un trabajo se puede dar este tipo de relaciones puesto que puede haber dos personas del mismo departamento las cuales no sabe quien es el otro y lo único que les une es una simple relación de compañeros.

COEXISTENCIA

Interrelación de ciudadano: tenemos que ser conscientes de que debemos de tratarnos como seres humanos ya que todos tenemos derechos y deberes, pero esto es lo que se dice en la teoría pero en la práctica ocurre algo totalmente diferente, es decir, yo te trataré de la manera que tú me tratas a mí.

Interrelación de convivencia

Porque queremos

Porque no nos queda otro remedio

Debemos de tener en cuenta que debemos de tratar al otro como ciudadano (sin ofenderlo, sin juzgarlo por su forma de ser, respetando sus opiniones...) a pesar de que queramos convivir con él ya sea por una relación de amistad, de pareja, de familia...

A pesar de que nos vemos "obligados" a convivir con otra persona ya sea de nuestro agrado o no, no significa que no tenga los mismos derechos y deberes que yo, a pesar de que dicha persona no tenga una interrelación afectiva conmigo debo respetar su forma de ser, opiniones, etc, intentando así conseguir un ambiente positivo y llevadero para el bien de las personas que mantienen dicha relación.



En general, la convivencia nos puede llevar a la resolución de conflictos, a desarrollar la paz, llevar a cabo una huelga e incluso un proyecto personal

Pero, ¿introducimos este tipo de interrelación en la escuela?

Bajo nuestro punto de vista la interrelación que se desarrolla en la escuela es una convivencia porque es lo que toca, ya que los niños no pueden decidir donde estudiar, en qué colegio hacerlo y con quién. Teniendo esto en cuenta, los niños coexisten en

un aula juntos pero conviven con su grupo de amigos. Además esto también puede verse con la relación profesor – alumno debido a que muchos de éstos tienen favoritismos hacia unos alumnos u otros. Esto no quiere decir que no se traten como



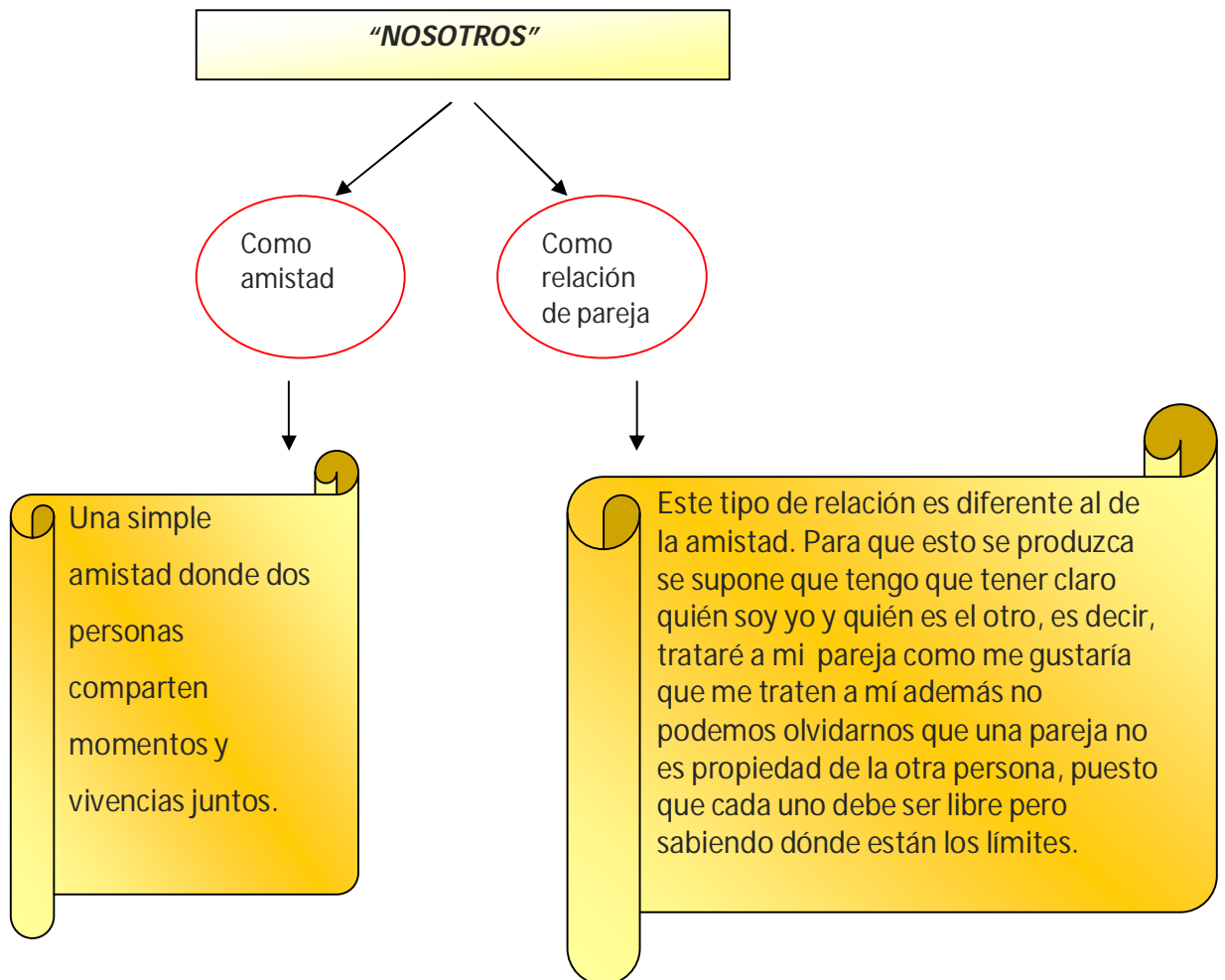
ciudadanos puesto que todos tienen unas normas y valores a las cuales deben regirse.

Así mismo, en la escuela se realizan diferentes actividades extraescolares (excursiones, talleres, deportes, etc), en las que se trabaja la convivencia pero la mayoría de los alumnos no acuden a ellas por su forma de vida, es decir, prefieren relacionarse y dedicarse a su entorno familiar (cabe destacar, familia y amigos fuera del entorno escolar) y vida personal, que con los niños/as que conviven diariamente.



La interrelación que se desarrolla en la escuela es una convivencia porque es lo que toca

El último tipo de interrelación que se puede dar es el "encuentro", aquí no se establece ni una coexistencia ni una relación de ciudadano, ni de convivencia sino que se establece una nueva categoría nueva el "nosotros". El "yo" deja de ser yo y el "tú" deja de ser tú para tratar que entre ambos se de una relación más positiva sin anularse el uno al otro.



Pensamos que hoy en día estos dos tipos de nosotros han ido cambiando. En la actualidad se usa mucho más el concepto de amigos con derecho o amigos especiales que pareja, por lo que esto ha llevado a una decadencia de las relaciones afectivas, es decir, hoy en día ya las relaciones largas, duraderas, afectivas y respetuosas están dejando de existir. Un ejemplo lo podemos ver en las pelea entre ambas partes lo cual en ocasiones desencadena en el maltrato de género, entre otras.

Que trabajar

Educación para la ciudadanía entra en el currículum como asignatura a impartir en la escuela como competencia ciudadana, por la preocupación

de la educación de los alumnos como personas para que participen en la sociedad de manera decidida, autónoma, responsable y solidaria.

Formación en valores como la educación vial, la educación para la paz, para la solidaridad, para el desarrollo, para la interculturalidad, para el consumo responsable, para la defensa del medioambiente, para la igualdad de género, etc. son otras cuestiones tratadas en esta asignatura.



Educación para la ciudadanía significa apoyar los procesos de maduración y socialización de las personas en su infancia y juventud con el fin de capacitarlas para ejercer como ciudadanos en una sociedad democrática; es decir, para que los alumnos actúen como personas que conocen los

derechos individuales y los deberes públicos, comprendan que los problemas sociales les atañen y se animen no sólo a construir una opinión propia sino también a participar de forma responsable en los asuntos comunitarios.

El área estudia el ámbito personal y el público y propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática.

OBJETIVOS:

- *Desarrollar de la autoestima y en la mejora de las relaciones con los iguales.
- *Adquirir habilidades emocionales.
- *Conocer y apreciar los valores y normas de convivencia, *Conocer, asumir y valorar los principales derechos y obligaciones contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Constitución española.
- *Identificar y rechazar situaciones de injusticia y de discriminación.
- *Mostrar sensibilidad por las necesidades de las personas y grupos más desfavorecidos y desarrollar comportamientos solidarios
- *Sensibilizar ante la situación del medioambiente y mostrar actitudes de responsabilidad en el cuidado del entorno próximo.



CONTENIDOS: *Se dividen en tres bloques*

- 1. Contenidos comunes: se trabajará la comprensión de mensajes, la práctica del diálogo y exposición y defensa de ideas, así como la participación.*
- 2. Individuos y relaciones interpersonales y sociales: se trabajará el conocimiento personal y la autoestima así como la autorregulación de sentimientos y emociones, autonomía y responsabilidad, diversidad social, sexo y género y los derechos humanos.*
- 3. La vida en la comunidad: en este bloque se tratarán los temas sobre la necesidad de normas e instituciones para la convivencia, valores para la convivencia democrática, la importancia del derecho y deber de participar, los hábitos cívicos, entre otros.*

Cómo trabajar

El aula es el espacio donde los alumnos reciben los conocimientos de los que nos habla esta asignatura. Por ello, la trabajaremos a través de diversas actividades como debates sobre la multiculturalidad, respeto a los demás, la comunicación, habilidades sociales, etc. Una vez que hayamos conseguido una integración por parte de los alumnos en el grupo, analizaremos y valoraremos lo que se encuentran fuera del aula: drogas, violencia, abusos, injusticias y también todo



lo positivo que la raza humana ha sido y es capaz de aportar para la supervivencia de nuestro planeta.

Actividades

Actividad 1:

Para la trabajar la desigualdad, dividiremos a los alumnos en tres grupos: los ricos, los pobres y los policías. Los pobres estarán en una esquina de la clase, los policías formarán una cadena en el centro y los ricos estarán al otro lado donde tendrán refrescos y picoteo sobre una mesa. Éstos empezarán a degustar la comida mientras observan lo que pasa alrededor, los policías impedirán que el grupo de los pobres accedan al otro lado, y éstos pedirán comida e intentarán pasar al otro lado. Al finalizar la actividad, comenzaremos un debate sobre esta situación lanzando unas preguntas iniciales como:

- ¿Cómo se han sentido los tres grupos?
- ¿Se parece a la realidad?
- ¿Cómo se han organizado los pobres?
- ¿Se han solidarizado los ricos?
- ¿Las fuerzas de seguridad y demás estatutos, a quienes sirven?
- ¿Es necesario que haya fronteras de vigilancia o se pueden encontrar otros métodos?

Actividad 2:

Otra actividad que podemos proponer, en este caso para tratar la multiculturalidad, es asignar por grupos de trabajos, un país o una región de nuestro planeta, por ejemplo: a un grupo le tocará La India, a otro Francia, a otro Estados Unidos, a otro La Antártida y a otro Uganda. A partir de ahí, los diferentes grupos buscarán información de las costumbres y formas de vida, cultura, economía, gastronomía, etc. y elaborarán un collage en un cartulina para comentarlo y exponerlo en clase. Una vez finalizada la exposición, buscaremos las diferencias que existen entre unas regiones y otras, para que sean conscientes de lo que pasa en nuestro planeta y de las diferencias sociales, económicas, culturales, etc. que existen.



Actividad 3:

Para finalizar los ejemplos de actividades propuestas, sobre el tema de inmigración les pondríamos este vídeo a los alumnos :



http://www.historiasdelmilenio.com/desarrollo_asociacion_mundial.html

Tras verlo, haríamos una lluvia de ideas sobre lo que han visto, lo que piensan de la inmigración, lo que sentirían si tuviesen que abandonar sus hogares y a sus familias para buscar un vida mejor, etc.

Qué evaluar

Evaluaremos a nuestros alumnos a partir de las observaciones directas que haremos en las clases, en cuanto a la participación y las opiniones críticas en los debates, teniendo siempre en cuenta los criterios de evaluación recogidos en el currículum, que son los siguientes:

- Identificar los principios e instituciones básicas de las sociedades democráticas.
- Argumentar y defender las propias opiniones, escuchando a las demás personas y participar en las decisiones del grupo utilizando el diálogo.
- Mostrar interés por las características personales propias, así como respeto por las diferencias con las demás personas, manifestando la empatía.
- Utilizar estrategias sencillas de organización individual, identificar y aceptar la pluralidad en la sociedad
- Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticias.
- Conocer algunos derechos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Convención sobre los Derechos del Niño
- Aceptar las normas de convivencia y mostrar una actitud de respeto a las personas e instituciones.
- Identificar consecuencias del aislamiento geográfico y cultural de Canarias.



El Estado de la cuestión

La introducción de la asignatura de Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos en el currículum ha acarreado diversas opiniones y debates acerca de si es lícito que se imparta esta asignatura en las aulas o no. Los sectores conservadores y la Iglesia son los principales opositores. El sistema democrático español ha introducido un modelo de educación en valores cívicos y la Iglesia considera que es reforzar el laicismo existente actualmente en nuestro país, reforzando así un enfrentamiento entre catolicismo y laicismo y considera

que es una intromisión del Estado en la educación moral de nuestros alumnos, cuya responsabilidad corresponde a la familia y a la escuela.



LOMCE

En el nuevo proyecto de Ley del actual gobierno, el Ministro de Educación anunció que la asignatura Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos sería sustituida por otra llamada Educación Cívica Constitucional, que según

el ministro estará «libre de cuestiones controvertidas» y «no será susceptible de adoctrinamiento ideológico». Las asociaciones católicas se mostraron de acuerdo con esta medida.



La Iglesia propone una objeción de conciencia que exima al alumnado católico de cursarla.



Auto-trascendencia: Característica de nuestra personalidad que nos hace sentir como una parte integral del Universo y que sirve para medir el comportamiento espiritual del individuo.

Carácter: Conjunto de rasgos, cualidades o circunstancias que indican la naturaleza propia de una cosa o la manera de pensar y actuar de una persona o una colectividad, y por los que se distingue de las demás.

Convivir: Vivir en compañía de otro u otros.

Desigualdad: Situación socioeconómica en un contexto de competencia y lucha. La acción de dar un trato diferente en las personas entre las que existen desigualdades sociales se llama discriminación.

Inmigración: Movimiento de población que consiste en la llegada de personas a un país o región diferente de su lugar de origen para establecerse en él

Multiculturalismo: Se suele aludir a la variedad que presentan las culturas en la sociedad humana para resolver las mismas necesidades individuales cuando todas ellas deberían poseer igualdad de posibilidades para desarrollarse social, económica y políticamente con armonía según sus tradiciones éticas, religiosas e ideológicas.

Solidario/a: Se solidariza con otras personas y con sus causas e intereses.

Sentimientos: Estado de ánimo o disposición emocional hacia una cosa, un hecho o una persona.



Tema 3

Didáctica de la educación para la igualdad de género

DESARROLLO DEL TEMA

INTRODUCCIÓN

Qué saber

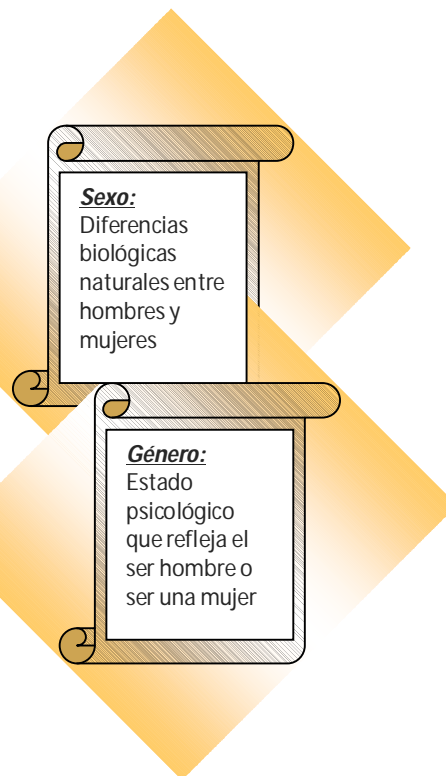
Diferencia entre sexo y género

Sexo: es un proceso de combinación y mezcla de rasgos genéticos dando por resultado al sexo masculino y al sexo femenino, esto se refiere a las diferencias biológicas naturales entre hombre y mujeres.

Género: El género es una construcción social de ideas que define los papeles, sistemas de creencia y actitudes, valores y expectativas de los hombres y de las mujeres.

Cada cultura tiene sus propias ideas sobre el género, sobre lo que es propio de hombres y de mujeres

En conclusión, el género, es un estado psicológico que refleja el ser hombre o ser una mujer.



En este tema trataremos la educación para la igualdad de género, haciendo primero una diferenciación entre sexo y género.

Más adelante hablaremos sobre la educación sexual y la educación para la igualdad de género como dos perspectivas que se complementan entre sí.

A continuación propondremos cómo trabajar los conceptos y actitudes que promuevan la igualdad y equidad de género y cómo evaluar este tema en la escuela con niños de primaria.



Educación sexual y educación para la igualdad de género: dos perspectivas que se complementan.

La educación sexual y la educación para la igualdad de género deben complementarse ya que en la escuela no debe hablarse sólo de la educación sexual sino también de una educación para la igualdad de género porque hay que educar a los alumnos en unos valores,

haciéndonos más personas, lo que nos puede ayudar a evitar futuros problemas cuando lleguen a adultos



a diferentes niveles. Esto nos asegura la transformación social, y, cultural que a la larga acabe con la discriminación de sexos y con la supremacía del uno sobre el otro.

Diferenciación y complementariedad

Los hombres y las mujeres somos iguales a nivel político (derechos y deberes) y moral, ¿pero esto quiere decir que somos iguales en todos los aspectos?

Las mujeres y los hombres somos diferentes tanto física como psicológicamente pero somos complementarios. Es decir, Hay tareas que realizan mejor las mujeres que los hombres y viceversa. Hombres y mujeres actuamos, pensamos, sentimos y percibimos la realidad de manera diferente. Hay dos maneras de ser humano: hombre y mujer.

Intimidad y sociabilidad

Antiguamente las personas ocultaban sus tendencias sexuales debido a la posible discriminación que podrían sufrir (homosexuales, lesbianas, bisexuales, etc.), pero sin embargo, en la actualidad, este miedo se ha ido perdiendo paulatinamente debido a los cambios culturales y cambios en

valores que tiene la sociedad, en la que se pueden apreciar que las personas del mismo sexo no muestran ningún tipo de temor a expresar su amor públicamente hacia otra persona del mismo sexo. Muchas personas han estado reprimidas debido a la homofobia.

Aprendamos sobre las Identidades de Género y otros conceptos importantes

Cisgénero	Transgénero	Transexuales
<p>Personas cuya identidad de género y sexo biológico son concordes al comportamiento socialmente asignado.</p>	<p>Identifica a quienes naciendo con el físico y genitales de un sexo, desde la niñez sienten que su sexo y género es el opuesto al que les "corresponde".</p>	<p>Son las personas transgénero que someten su cuerpo a procedimientos hormonales y quirúrgicos para modificarlo y hacerlo coincidir con su identidad de género.</p>
<p>Son las personas cuyo género no está representado dentro del binario hombre-mujer, por lo que no se identifican exclusivamente con una de estas dos identidades. Pueden identificarse con ambas o con ninguna.</p>	<p>Es cualquier persona, de cualquier sexo biológico, que utilice la vestimenta socialmente asignada al género opuesto. Ya sea por fetiche, diversión, etc.</p>	<p>Expresión artística donde una persona asume, para un espectáculo, un rol o identidad de género distinta a la que le corresponde socialmente.</p>

Amor

Es de vital importancia que cuando se hable de sexo, se hable de amor, el sexo es algo bonito de explorar, compartir y disfrutar cuando hay amor.

Pero el sexo, no es amor, ni produce amor, pero es un camino abierto hacia la vida cuando este perdura en todo momento.



El amor es un vínculo psicofísico entre dos o más personas, gracias al cual éstas pueden crecer y desarrollar lo mejor de sí mismas

Derechos

La igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos.

La OIT, es una organización que promueve oportunidades para obtener un trabajo digno por igual entre hombres y mujeres, sin hacer distinción en ambos sexos, al igual que la ONU, que declara que se debe omitir toda discriminación hacia la mujer.

Los objetivos de la Unión Europea (UE) en materia de igualdad entre hombres y mujeres, consisten en garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre ambos sexos y en luchar contra toda discriminación basada en el sexo

Hombres y mujeres tienen que gozar de unos derechos por igual.

Equidad



Un hombre y una mujer deben obtener el mismo salario para el mismo empleo de trabajo, ya que lo ganará por méritos propios y por lo tanto no se puede desfavorecer a nadie teniendo las mismas obligaciones y responsabilidades

No se puede dejar de lado las características de género, que en el caso de la mujer, tiene un derecho a una extensa licencia por maternidad, mientras que en la licencia por paternidad es más breve, ésta es una situación en la cual se atienden cuestiones biológicas y se realiza una discriminación positiva entre ambos sexos.

Igualdad

Debemos crear una igualdad entre ambos sexo no solo con las mujeres, es decir, que ambos sean iguales y terminar de una vez por todas con el machismo así como con el feminismo. Ya que cada vez va aumentando más una sociedad feminista lo cual no lleva a nada. Todos somos seres humanos y necesitamos el mismo respeto tanto para uno como para otros.

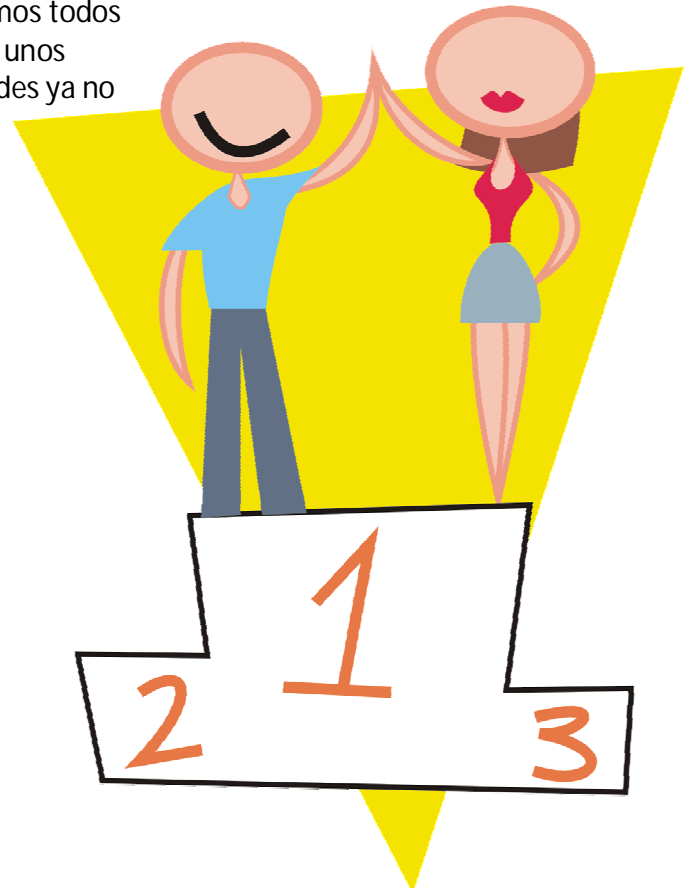
Hay que eliminar la desigualdad para asegurar empleo y protección social en igualdad, para un mayor equilibrio en la vida laboral y social de hombres y mujeres, para eliminar la violencia de género y para garantizar los derechos de las mujeres.

Los jóvenes son el cambio de cualquier cosa, ya que son la generación futura.

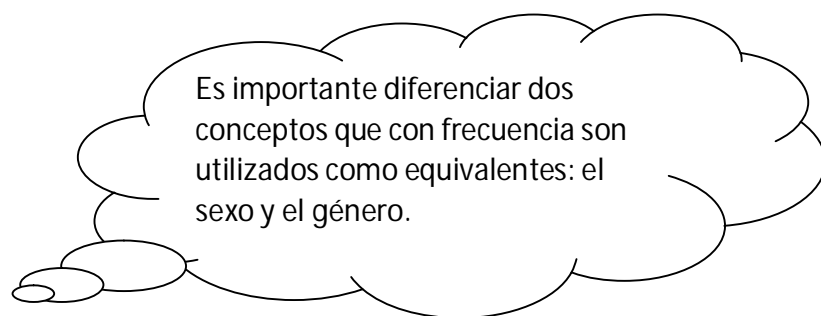
La igualdad no es una obligación, sino un derecho que tenemos todos los seres humanos siendo éste un requisito fundamental para que se de la equidad

Desde un punto de vista político, todos los españoles tenemos libre elección independientemente de nuestras creencias políticas, religiosas o sexuales. Por lo cual todos los humanos somos iguales ante la ley, y da igual si somos mujer u hombre, si somos de una raza u otra, o tenemos una creencia diferente al resto, puesto que ante la ley somos todos iguales y tenemos unos derechos y libertades ya no solo porque nos lo dicen éstas sino también para garantizar la paz social

La lucha por la igualdad es una carrera de fondo donde todos día a día debemos de luchar por ella

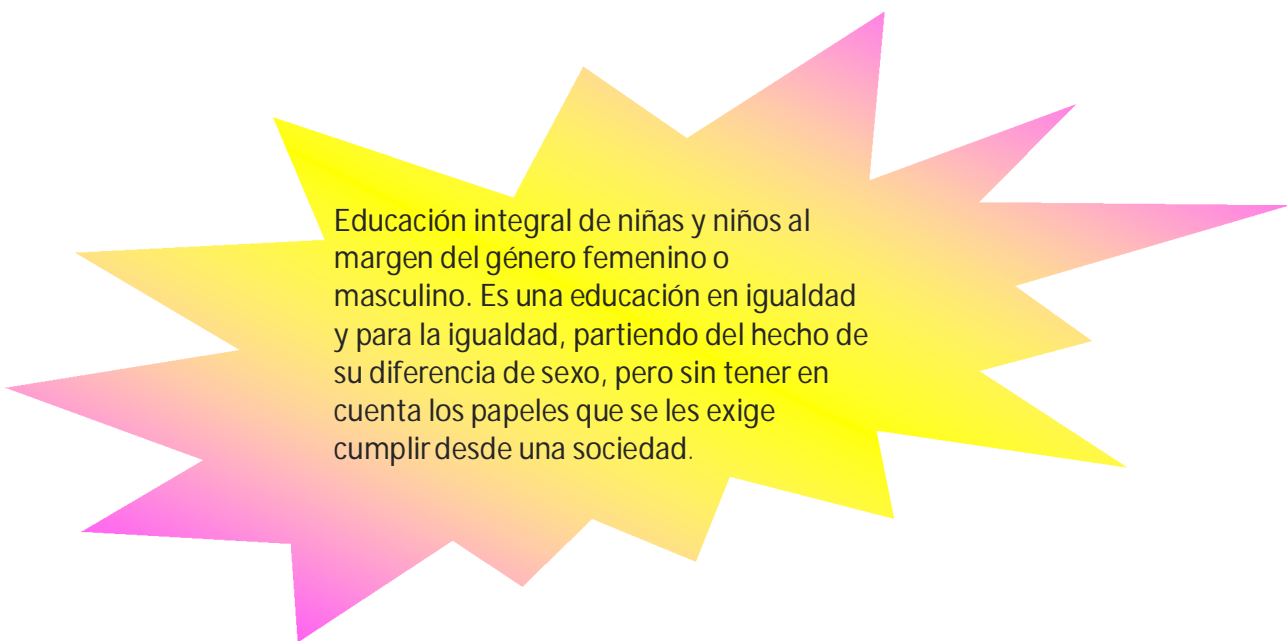


Cómo trabajar



Dado que la didáctica de la educación para la igualdad de género es un tema transversal, éste debe trabajarse no sólo en la escuela sino también dentro de la familia ya que son los primeros espacios de socialización desde los cuales se compensan los desajustes de origen diverso, como aquellos que provienen de prejuicios sexistas que pueden incidir en el desarrollo de los niños/as en sus primeros años.

Desde la escuela se han de identificar las diferencias entre hombres y mujeres, no sólo físicamente, sino también en los diversos ámbitos de la sociedad, con el fin de desarrollar una reflexión crítica sobre aquellos aspectos que generan rechazo entre las personas. Aprovechando tales diferencias para enriquecer y completar el desarrollo de los alumnos/as conociendo sus derechos y favoreciendo las relaciones entre ambos sexos.



Educación integral de niñas y niños al margen del género femenino o masculino. Es una educación en igualdad y para la igualdad, partiendo del hecho de su diferencia de sexo, pero sin tener en cuenta los papeles que se les exige cumplir desde una sociedad.

La mejor forma de fomentar la igualdad es practicar con el ejemplo. De nada sirve promover el rechazo a la discriminación de género con actividades socioeducativas, si en el día a día no nos esforzamos por transmitirlo con nuestros valores, actitudes y formas de expresión.

Actividades

Actividad 1: Una mirada violeta a nuestro árbol familiar

Material: folios, cartulinas, pinturas y rotuladores.

1. Explicamos algunos conceptos básicos, como machismo, igualdad o discriminación.
2. Pedimos a niñas y niños que pregunten acerca de las mujeres de su familia, para conocer cómo vivían, en qué trabajaban, qué podían hacer y qué no... Es suficiente con remontarse tres generaciones atrás (bisabuela, abuela y madre). También se puede preguntar a otros familiares o amistades de la familia.
3. Podemos reflejar esta información en dibujos, collages, pequeñas redacciones, etc. Después, ponemos en común con el grupo la evolución de la mujer en cada familia.
4. Reflexionamos acerca de cómo han cambiado las condiciones de vida para la mujer a lo largo de las generaciones: hace relativamente poco tiempo, las mujeres no tenían muchos de los derechos que poseen en la actualidad, incluso podían parecer insólitos.

Actividad 2: Érase una vez un cuento al revés

Material: folios, bolígrafos, pinturas y rotuladores.

1. En la actualidad, existen multitud de cuentos no sexistas disponibles que pueden utilizarse para esta dinámica. Este es un ejemplo: El príncipe ceniciento. * Autora: Babette Cole. Fuente: <http://es.scribd.com/doc/28051167/elprincipe-ceniciento>

2. Una vez leído el cuento, proponemos que expresen qué ideas les sugiere el cuento y cuál es la moraleja.

Preguntas clave:

¿Normalmente leemos cuentos como este?

¿Cómo son los cuentos tradicionales?

3. Organizamos un concurso de cuentos no sexistas, en el que cada participante puede presentar un relato de tema libre que fomente la igualdad de oportunidades y evite los estereotipos de género.
4. Mientras redactan el cuento, podemos ayudarles a diferenciar qué personajes o actitudes pueden considerarse sexistas.
5. Una vez redactado el texto, se pueden añadir ilustraciones o dibujos para decorarlo, siempre evitando los roles tradicionales de género.

Actividad 3: Y tú...¿Qué sabes hacer?

Material: Ficha imprimible

1. Repartimos la ficha a todo el grupo, en la que aparece un listado de las tareas que se realizan a diario en el hogar.
2. Escribimos en el primer cuadro los nombres de todos los miembros de la familia.
3. Al lado de cada tarea, debemos escribir el nombre de quien o quienes la realizan habitualmente. Una vez completado, sumamos un punto a cada miembro de la familia que realice una tarea.
4. Ponemos en común los resultados

Preguntas clave:

¿Quién realiza la mayoría de las tareas?

¿Cuántas tareas realizáis en casa?

¿Es justo que el trabajo doméstico este repartido de manera desequilibrada?

5. Recordamos que, a esta lista de tareas, hay que añadir el trabajo fuera de casa, el cuidado de niñas o niños pequeños, o estudiar. Esto aumenta el trabajo considerablemente.
6. Explicamos el concepto de corresponsabilidad en el hogar y debatimos como podemos repartir mejor las tareas

Actividad 4: Role-playing contra el sexismo

Material: Tarjetas de role-playing imprimibles

1. El role-playing o juego de roles es una dinámica en la que simulamos una situación que se presenta en la vida real. Para trabajar la igualdad de oportunidades, nos puede resultar muy útil esta herramienta.
2. Hacemos grupos de 3 o 4 personas (según el número de personajes) y repartimos las tarjetas de role-playing para representarlas. También podemos crear nuestras propias tarjetas.
3. Dejamos 15-20 min para prepararlas, depende del grupos y la dificultad de las tarjetas. Es conveniente ayudar al grupo a entender la situación que se va a representar, y no olvidar que, aunque podemos darle un toque de humor, las situaciones que estamos representando simulan injusticias y desigualdades que merecen cierta seriedad.
4. Una vez representadas todas las situaciones, reflexionamos sobre lo que hemos visto y dramatizado. Podemos utilizar prendas y objetos para añadir más realismo a la representación.

Qué evaluar

La escuela tiene un propósito educativo, y educar es desarrollar hábitos. El hábito es lo que tenemos como propio y asociado necesariamente a nosotros mismos y se expresan en nuestras actitudes, las cuales son predisposiciones a obrar que se muestran en el individuo y se reflejan como conductas habituales. Es un estado neuronal y mental que genera una pronta respuesta, según determinados valores y a través de la experiencia.

En el Curriculum de Primaria en Canarias, se recogen actitudes y valores en los criterios de evaluación, destacando:

1. Mostrar interés y estima por las características personales propias, así como respeto por las diferencias con las demás personas, manifestando empatía, y sopesar las consecuencias de las propias acciones, responsabilizándose de ellas.

2. Argumentar y defender las propias opiniones, escuchando y considerando con actitud crítica las de las demás personas, y participar en la toma de decisiones del grupo utilizando el diálogo, asumiendo los acuerdos alcanzados e interviniendo, si procede, en su aplicación y en la evaluación del proceso seguido.

3. Utilizar estrategias sencillas de organización individual, conocer y emplear la terminología propia del área, y usar algunos procedimientos para el tratamiento de la información.

4. Aceptar y practicar las normas de convivencia, colaborando en su cumplimiento colectivo, y mostrar una actitud de respeto a las personas e instituciones, iniciándose en la evaluación del sistema normativo y formulando propuestas para su mejora

5. Identificar y aceptar la pluralidad en la sociedad circundante, y reconocer en esa diversidad elementos enriquecedores para la convivencia y el progreso de la sociedad, mostrando respeto crítico por otros modos de vida.

6. Conocer algunos de los derechos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Convención sobre los Derechos del Niño, así como los principios de convivencia que recoge la Constitución española, apreciando su importancia e identificando los deberes más relevantes asociados a ellos en relación con el entorno cercano al alumnado.

7. Identificar los principios e instituciones básicas de las sociedades democráticas, reconocer y valorar los procedimientos democráticos y participar en ellos.

8. Explicar el papel de algunos servicios públicos en la vida ciudadana, valorando la importancia de su eficaz funcionamiento y reconociendo la obligación de contribuir a su mantenimiento a través de los impuestos y de su uso responsable.

9. Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia, e identificar las causas sociales, económicas, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las originan.

10. Mostrar actitudes cívicas en aspectos relativos a la protección del medioambiente y del patrimonio, a la seguridad vial, a la protección civil, a la defensa al servicio de la paz y a la seguridad integral de la ciudadanía.

11. Adquirir hábitos razonables de consumo de información y algunos procedimientos para su análisis y difusión.

12. Identificar consecuencias del aislamiento geográfico y cultural de Canarias y reconocer medios compensatorios de esas circunstancias, en particular los avances tecnológicos.





Amor: El amor es un concepto universal relativo a la afinidad entre seres, definido de diversas formas según las diferentes ideologías y puntos de vista (artístico, científico, filosófico, religioso). De manera habitual, y fundamentalmente en Occidente, se interpreta como un sentimiento relacionado con el afecto y el apego, y resultante y productor de una serie de actitudes, emociones y experiencias.

Derecho: El derecho es el orden normativo e institucional de la conducta humana en sociedad inspirado en postulados de justicia, cuya base son las relaciones sociales existentes que determinan su contenido y carácter. En otras palabras, son conductas dirigidas a la observancia de normas que regulan la convivencia social y permiten resolver los conflictos inter subjetivos.

Equidad de género: Se entiende el trato imparcial de mujeres y hombres, según sus necesidades respectivas, ya sea con un trato equitativo o con uno diferenciado pero que se considera equivalente por lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, el objetivo de lograr la equidad de género, a menudo exige la incorporación de medidas específicas para compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres.

Género: El término género hace referencia a las expectativas de índole cultural respecto de los roles y comportamientos de hombres y mujeres. El término distingue los aspectos atribuidos a hombres y mujeres desde un punto de vista social de los determinados biológicamente. A diferencia del sexo biológico, los roles de género y los comportamientos y relaciones entre hombres y mujeres (relaciones de género) pueden cambiar con el tiempo, incluso si ciertos aspectos de estos roles derivan de las diferencias biológicas entre los sexos.

Igualdad de género: Se entiende una situación en la que mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades, u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes valiosos desde el punto de vista social, y de controlarlos. El objetivo no es tanto que mujeres y hombres sean iguales, sino conseguir que unos y otros tengan las mismas oportunidades en la vida. Para conseguirlo, a veces es necesario potenciar la capacidad de los grupos que tienen un acceso limitado a los recursos, o bien crear esa capacidad

Sexo: En su definición estricta es una variable biológica y genética que divide a los seres humanos en dos posibilidades solamente: mujer u hombre. La diferencia entre ambos es fácilmente reconocible y se encuentra en los genitales, el aparato reproductor y otras diferencias físicas. Bajo esta perspectiva, sexo es una variable meramente física, producida biológicamente, que tiene un resultado predeterminado en una de dos categorías, el hombre o la mujer. Es una dicotomía con rarísimas excepciones biológicas.

Tendencia sexual: Se refiere a un patrón de atracción sexual, erótica, emocional o amorosa a determinado grupo de personas definidas por su género. La orientación sexual y su estudio, pueden ser divididos en tres principales, siendo la heterosexualidad (atracción hacia personas del sexo opuesto), la homosexualidad (atracción hacia personas del mismo sexo) y la bisexualidad (atracción hacia personas de ambos sexos). Otros tipos de orientación sexual pueden ser considerados.

El comportamiento sexual humano, la identidad de género, la identidad sexual son términos relacionados con la orientación sexual, ya que psicológicamente conforman la percepción sexual en una persona.



Tema 4 EDUCACION PARA LA COMPRENSION DEL PLURALISMO RELIGIOSO

INTRODUCCIÓN

En este tema se trabajarán los distintos puntos de vista de las religiones. Ya sea desde una perspectiva política o desde una perspectiva social. Además trataremos el concepto pasado y actual de religión. También analizaremos la diferencia entre el

ERE y la catequesis así como los problemas comunes que nos deja ésta. Para finalizar el tema llevaremos acabo un ejemplo de evaluación donde se evaluarán todos los contenidos dados



*La Educación es la aventura
más fascinante y difícil de la
vida*

Qué Saber

En este apartado se trabajará el tema sobre la religión en la escuela. Hay varias razones por la cual se tiene que dar la religión en la escuela.

La primera razón es que todos los padres tienen derecho a la libre elección de cualquier religión para sus hijos ya sea la religión católica, musulmana, islámica...

porque son éstos los que eligen como educar a sus hijos

La segunda razón es por asuntos legales ya que la

constitución la ampara, a pesar de que vivimos en un estado aconfesional.

Esto queda recogido en la constitución española, al igual que en la Carta de los Derechos Humanos.

La tercera razón por la que la religión debe estar en la escuela, sería porque es una educación integral, donde la persona tenga la opción de educarse en la espiritualidad, los sentimientos... hay que educar en valores.

Por último, una educación en libertad, si tú no quieres una instrucción religiosa eres libre de no aceptarla.



ERE SÍ O NO

LOMCE

Según esta nueva propuesta educativa del nuevo Gobierno, el reto que se le plantea a la asignatura de religión es competir con otra asignatura en la que también se dan valores, también se dan aspectos culturales, pero desde un punto de vista "ateo".

Con esa asignatura se da respuesta a una carencia que tienen los alumnos hoy en día en la asignatura de actividades de estudio, dependiendo del profesor ya que en esa asignatura, hay profesores que dejan hacer la tarea, otros que los llevan al patio y hay una pequeña minoría a educar en valores.

Con esta nueva asignatura todos los niños serán educados en valores constitucionales, por lo que unos serán educados en valores constitucionales y otros en valores religiosos que son valores igualmente constitucionales sólo desde una perspectiva religiosa.

No se obligará al "ateo" a estudiar religión ni al cristiano se le obligará a dejar su fe.



DIFERENCIA ENTRE ERE Y CATEQUÉSIS: el estado de la cuestión

ERE	Catequesis
Hace presencia en la escuela para prestar un servicio pedagógico	Presta un servicio a la Iglesia católica
Es un derecho de los padres que sus hijos reciban la formación católica y moral que ellos deseen	Va dirigida a los creyentes que ya tienen una fe adquirida
Deben de ser educados en valores.	Pretende resaltar, generando el encuentro con Dios.



Modalidades de la ERE: Aconfesional y Confesional

En este apartado cabe hacernos una pregunta: si el Estado es aconfesional, por qué se imparte clases de religión católica en la escuela? Que el Estado sea aconfesional no quiere decir que esté en contra de las religiones, sino que simplemente no se decanta por ninguna en concreto. De esta manera garantiza la libertad de todos los ciudadanos. Así mismo, toda confesión religiosa con acuerdo o convenio con el Estado como es la religión católica, islámica, judía y evangélica puede estar presente su propia manera de entender la formación religiosa y moral de los alumnos en la escuela pública. Con el respeto de todas las religiones por parte del Estado, se asegura la libre elección de los ciudadanos, favoreciendo el desarrollo integral de la persona y su armonía en la sociedad.

*LA EDUCACIÓN ES LA AVENTURA
MÁS FASCINANTE Y DIFÍCIL DE
LA VIDA.*

Es por ello que debe existir una formación confesional ya que La Constitución indica que el derecho de los padres no es a que los hijos reciban una instrucción cultural, sino que reciban una formación religiosa y moral, es decir, una manera de ser en la vida que responda a sus principios y valores.



La religión católica en las escuelas, leyes.

El Estado garantiza el derecho de libertad religiosa y del culto. Además las creencias religiosas no nos llevarán a la desigualdad. Ninguna confesión tendrá carácter estatal.

La constitución Española dice; los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

La enseñanza religiosa integrada en el sistema escolar debe ser una enseñanza neutral, que forme en el respeto y la tolerancia, no paternalista sino nacida de la convicción.

Nuestro Tribunal Constitucional que considera a la enseñanza pública con las características propias de la laicidad, al decir que todas las instituciones públicas en especial la enseñanza ha de ser ideológicamente neutral.

Además la enseñanza confesional de la religión no forma parte de nuestro sistema educativo. Aunque son posibles las dos soluciones tanto la enseñanza de la religión dentro como fuera de la escuela (confesional y no confesional.)



Enseñanza confesional;
para poder llevar esto a
cabo en los centros
públicos tendrían que
ofertar un aula y un
profesor a la primera hora
o a la última al acabar la
sesión.

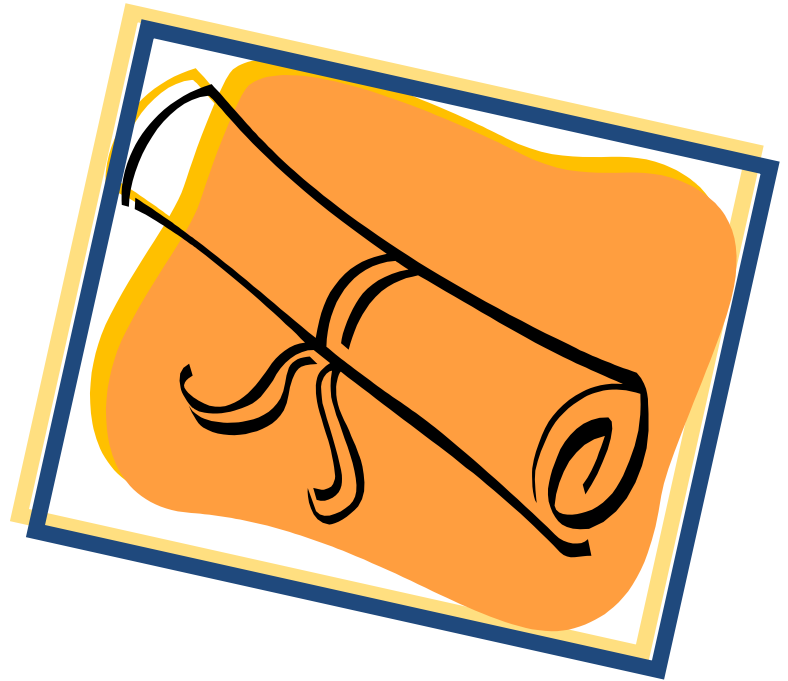
Titulaciones y capacitación para impartir la ERE.

Titulaciones

Magisterio o/y Graduados en Educación Infantil y dentro de dicho grado deberán cursar 24 créditos ECTS conforme a los programas establecidos por la Conferencia Episcopal Española.

Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA): expedida por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis a maestros que tengan en su currículum académico los créditos correspondientes al área de teología, moral y pedagogía de la Religión Católica.

Declaración Eclesiástica de Idoneidad (DEI): otorgada por el Obispo de la Diócesis donde se pretenda impartir clase de Religión Católica.



Capacitaciones

Propuesta del Obispo a la Administración Educativa (para Centros Docentes de Titularidad Pública), de la persona que considere con competencia e idoneidad para ser profesor de religión católica en un centro escolar concreto.

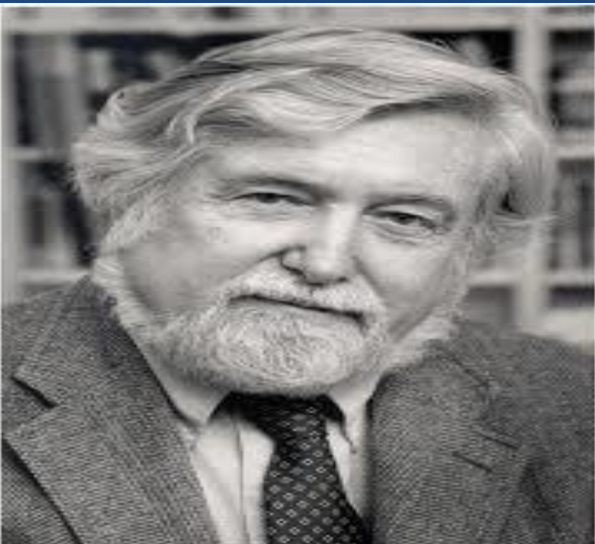


Qué trabajar

Concepto de religión



Religión es «un sistema compartido de creencias y prácticas asociadas, que se articulan en torno a la naturaleza de las fuerzas que configuran el destino de los seres humanos».



«La religión es un sistema de símbolos que obra para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres, formulando concepciones de un orden general de existencia y revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único».

Es difícil hallar con una definición que contente a todos no solo por sus creencias sino también por encontrar las palabras exactas con las que poder definirla.

Cómo trabajar

Actividades posibles a realizar

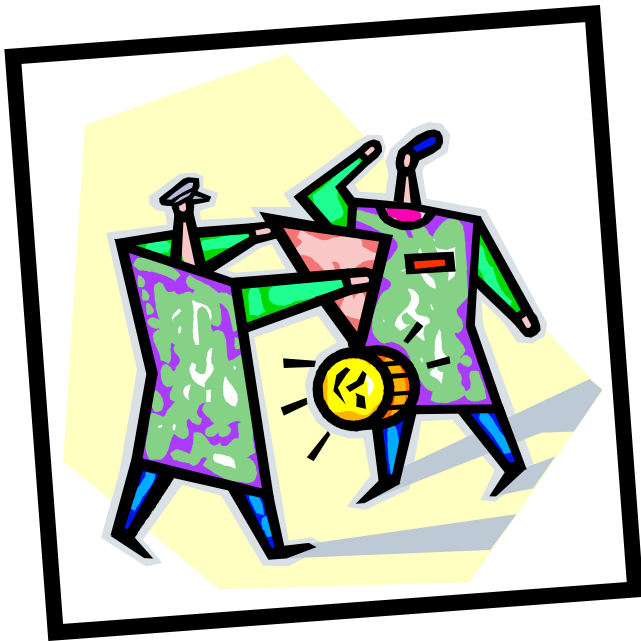
Para trabajar en el aula la religión no hace falta tocar solo temas de carácter religioso sino también algunos temas que eduquen al niño en valores. Ya no solo desde esta materia sino a través de los ejes transversales donde tratemos dichas actividades a través de las diferentes asignaturas que tenemos en educación primaria.

<p>Que contento estoy!: El objetivo de este juego es que cada niño o niña se dé cuenta de sus sentimientos agradables y pueda valorarlos. Para ello, una vez que estén sentados en círculo, les pondremos una música alegre y le pediremos que se den cuenta de lo que les pasa a ellos y ellas cuando se sienten contentos, expresarán lo que les pasa cuando están contentos, les invitaremos a sonreír, observar sus rostros...</p>	
<p>A mí me gusta....: El objetivo de esta actividad es que los niños puedan darse cuenta de algunas cosas que les gusta hacer y planifiquen algo que desean hacer. Para ello, les sugeriremos a los niños y niñas que se concentren en aquello que les gusta hacer, pensando cuándo y cómo pueden hacer todo lo que les gusta.</p>	
<p>Compartir es divertido: El objetivo de esta actividad es mostrar a los niños y niñas alguna experiencia que les permita apreciar el compartir. Para ello, contaremos una historia con esta temática, la dramatizaremos y hablaremos sobre lo que sienten y las ventajas que supone el hecho de compartir con los demás.</p>	

Algún que otro video didáctico sobre dichos valores a tratar...

- + http://www.youtube.com/watch?feature=pl_ayer_embedded&v=Gjff5a50u4s
- + http://www.youtube.com/watch?feature=pl_ayer_embedded&v=hYygO5x16wk

También podremos tratar con nuestros alumnos el tema religioso, pero aludiendo a todas las religiones posibles. Donde podremos llevar una actividad a cabo como sería: la semana de mi religión, donde cada niño aporta algo de su religión. En el caso de estar en un aula donde la multidisciplinar es escasa entonces podemos hacer que cada niño traiga algo bueno y algo no tan bueno de su religión.



Cómo trabajar dichos temas desde un punto de vista del docente podríamos participar en debates que están a la orden del día en internet, mirar videos o leer artículos donde se nos plantea una cuestión básica y que llevamos tratando todo el tema que es; ERE en la escuela ¿sí o no?.

Algunos ejemplos de estos recursos podrían ser

- + http://www.religionenlaescuela.org/foro_eu.htm
- + http://www.anpebadajoz.es/autodidacta/autodidacta_archivos/numero_6_archivos/r_g_galindo.pdf



Qué evaluar

Desde nuestro punto de vista, la esfera escolar debe asumir en su seno el saber religioso como si de otro saber se tratara y transmitirlo adecuadamente a los educandos. Evaluar conocimientos descriptivos de las religiones, culturales, sociales y transmitir actitudes tales como el respeto y la tolerancia. Buscar una ética común-universal. Trabajar por la paz, la pobreza, independientemente de la religión en la que creas.



¡Todos podemos aprender de todos!

Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad.





Enseñanza confesional: transmisión de un sistema de convicciones y creencias; para poder llevar esto a cabo los centros públicos tendrían que ofertar un aula y un profesor a la primera hora o a la última al acabar la sesión.

Enseñanza no confesional: transmite conocimiento sobre la religión como producto cultural, en forma neutral respetando la libertad de conciencia del alumno. Este tipo de enseñanza no tiene ningún problema a la hora de aplicarla.

Valores: Cualidad de las cosas, en virtud de la cual se da por poseerlas cierta suma de dinero o equivalente.

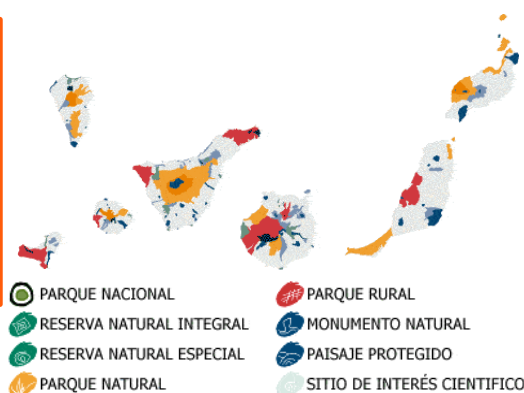


TEMA 5:

Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos

Las Islas Canarias tienen un origen volcánico, su clima templado, una rica biodiversidad y una limitación del territorio, hacen del Archipiélago una región única la cual debe preservar sus mayores tesoros naturales.

Canarias cuenta con una amplia normativa de conservación de la naturaleza, cuya finalidad es la adecuada planificación y gestión de las áreas declaradas como protegidas.



En Las Islas Canarias existen 146 entornos naturales según la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, contemplados en 8 categorías:

1. Parques nacionales,
2. Parques naturales
3. Parques rurales
4. Reservas naturales integrales
5. Reservas naturales especiales,
6. Monumentos naturales,
7. Paisajes protegidos
8. Sitios de interés científico



El artículo 9 de la ley 12/94 crea la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, donde deberán estar representados los hábitats más significativos y los principales centros de biodiversidad.

El objetivo principal de ésta Ley, es conservar mejor las áreas



Reserva Natural Integral:

LOS ROQUES DE ANAGA

Los roques se encuentra del parque rural de Anaga, en la isla de Tenerife. Constituyen un enclave de gran interés científico, geológico y geomorfológico en buen estado de conservación que destacan por tratarse de elementos singularizados de valor paisajístico. Fue declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias, como parte del parque natural de Anaga, y reclasificado a su actual categoría por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias. a reserva es por definición área de sensibilidad ecológica en toda su extensión, a efectos de lo indicado en la Ley 11/1990, de 13 de julio, de Prevención de Impacto Ecológico. El espacio ha sido declarado también como zona de especial protección para las aves (ZEPA), según lo establecido en la directiva 79/409/CEE relativa a la Conservación de las Aves Silvestres.

Tiene 10 hectáreas de extensión. Alberga poblaciones de especies amenazadas y protegidas por normativa regional y convenios internacionales, como el corazoncillo (*Lotus maculatus*); constituye además una muestra representativa de hábitat de islote y es una zona de vital importancia para especies como el lagarto (*Gallotia galloti insulanagae*), que tiene aquí su única población conocida, y para algunas aves. También se encuentran especies como pardelas, gaviotas, PETRELL DE BULLWER, (único en las Islas Canarias) y paño de Madeira.



Actividad

Los Roques de Anaga son muy interesantes en cuanto a su morfología y geología. Al ser una Reserva Natural Integral no está permitido el acceso a los mismos. La mejor manera de observarlos es desde los impresionantes acantilados de Anaga. Un fantástico lugar para hacer una salida escolar o una excursión con niños y pasar un día agradable en contacto con la naturaleza. Donde podrán pasar un rato agradable, relacionarse con sus compañeros, jugar y sacar fotos a la diversa flora y fauna presente en este maravilloso paraje.

Objetivos a conseguir con la actividad:

- Conocer un paraje natural muy característico y representativo de nuestra provincia.
- Valorar y respetar los diferentes entornos paisajísticos.
- Fomentar una mejor relación afectivo-social.



Desarrollo de la actividad:

- Desplazamiento hasta el lugar de desarrollo de la actividad, haciendo hincapié durante el mismo en las diferentes localidades, relieves y paisajes que marcamos en el mapa realizado con Google Maps.
- Realización de una pequeña ruta por los Roques de Anaga, reconociendo los diferentes elementos del paisaje estudiados: geomorfología, flora y fauna más característica.
- Llegada a los acantilados de Anaga, donde comeremos algún aperitivo, disfrutaremos de unas magníficas vistas y de un rato agradable con nuestros compañeros.



Reserva Natural
Especial:

EL MALPAIS DE GÜIMAR

Reserva Natural Especial

Una **Reserva Natural Especial** es un espacio natural cuyo objetivo es la preservación de sus hábitats singulares, especies concretas, formaciones geológicas o procesos ecológicos esenciales, no siendo compatible con la ocupación humana ajena a fines científicos o educativos, y en los que se tolera, de manera excepcional, los usos recreativos o de carácter tradicional.

El malpaís de Güimar

La **Reserva Natural Especial del Malpaís de Güimar** es un paraje natural localizado en el sureste de Tenerife. Se encuentra dentro de los límites del municipio de Güimar. El malpaís de Güimar es un territorio de importancia ecológica notable. Desde el año 1987 se incluye dentro de los llamados espacios naturales protegidos y en el año 1989 se organizó un patronato del paraje natural que se encarga de su uso y gestión. En la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias se declara que "la totalidad del Malpaís de Güimar,

desde su límite con el Puertito de Güimar, hasta el camino de El Socorro (...), pasa a denominarse Reserva Natural Especial del Malpaís de Güimar".

Esta área protegida constituye un **paisaje** de naturaleza **volcánica** conformada por un cono y una serie de coladas lávicas que avanzaron hasta el mar. Los materiales que dieron origen a este paisaje son de **carácter basáltico**.



Existe un conjunto de **elementos volcánicos** de mayor antigüedad, la Montaña de la Mar y Las Morras del Corcho, que no fueron ocultados por el malpaís y que se ven en su superficie. La fuente volcánica que dio lugar a este entorno natural fue la Montaña Grande la cual se ha formado por la acumulación de material piroclástico en distintas erupciones. El cráter de esta montaña tiene unos 300 metros de diámetro y unos 50 metros de profundidad aproximadamente. Las lavas que conformaron este paisaje, no fueron emitidas desde su cráter sino de fisuras repartidas por la base de la montaña, estas produjeron que la montaña tuviera una superficie rugosa y pedregosa y con formas en las que difícilmente se pueden transitar.

La costa de esta zona es recortada y muestra algunas caletas con playas de callados y arena. También, en el malpaís de Güímar aparecen un conjunto de tubos volcánicos asociados, cuya existencia se deduce al apreciar los llamados jameos, que son tubos volcánicos a los que por la acción de la gravedad se le cae parte del techo. Además, se halla también una cueva denominada Cueva Honda que se formó debido a la explosión de una burbuja gaseosa en el interior de un tubo volcánico.

La **vegetación** predominante pertenece a la del grupo del matorral, debido a las condiciones climáticas y geográficas del lugar. Abunda el tabaibal-cardonal.



La **fauna** más abundante son los invertebrados y del que destacan diversas especies endémicas. Los animales vertebrados predominantes son las aves. Del mismo modo habitan el malpaís varias especies de reptiles como lagartos, perenquenes y lisas. Los mamíferos existentes en el malpaís son todas ellas introducidas, entre las que se hallan conejos, gatos, ratas o erizos, entre otros.



En el transcurso de la historia esta zona se ha utilizado con distintos objetivos. Por ejemplo, el pastoreo invernal, que incluso antes del siglo XV se llevaba a cabo y que aún hoy, aunque en menor medida, se mantiene. Otra explotación importante vino de la mano del aprovechamiento de la tabaiba para la fabricación de látex que se empleaba con diferentes fines. Otro de los usos que ha experimentado el lugar ha sido el agrícola ya que durante mucho tiempo la zona del cráter y los flancos de la montaña han sido cultivados.

Actividades

OBJETIVOS:

- Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.
- Reflexionar sobre el estado de conservación.
- Ayudar al alumnado a comprometerse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el medio ambiente.

1. Lo primero de todo sería explicarle a los niños el comportamiento que deben de tener en el medio en el que nos encontramos. Es decir, establecer las normas de comportamiento en un espacio natural especial.

2. Después de esta explicación, les preguntamos a los alumnos el por qué creen que el espacio está protegido. Así, crearemos un debate.

3. Tras esto se podría hacer un sendero por el espacio explicando diferentes aspectos de porqué está protegido, ya sea su fauna endémica, y las distintas actividades que se han llevado a cabo a lo largo de la historia en el medio.

4. Se podría entrar en profundidad en las distintas especies endémicas que habitan en el lugar, para así conocer un poco más de

nuestras islas. Preguntar a los alumnos si conocen alguna especie endémica de canarias y facilitarles nosotros las del lugar.

5. Según toda la información que poseen pedirles que en grupos, que intenten averiguar y nos digan, según las características de este espacio natural, otro espacio natural especial.

6. Y Por último, que hagan una redacción sobre que les ha parecido el sendero, que es lo que más les ha gustado, que es lo que menos, etc.





Parque Natural:

ISLA DE LOBOS

La Isla de Lobos es un pequeño islote situado a unos 2 kilómetros de la isla Fuerteventura. Pertenece al municipio de La Oliva y fue declarado Parque Natural en 1982. Es un islote de alto contenido paisajístico, singular y representativo en la geología y geomorfología insular. Alberga hábitats muy valiosos, en magnífico estado de conservación donde no faltan endemismos, especies exclusivas o yacimientos paleontológicos. Su nombre se debe a que en el pasado habitaban en la isla lobos marinos, también conocidos como focas monje, ahora en peligro de extinción. Los pescadores eliminaron la especie, ya que pensaban que su voracidad reducía los recursos marinos de la zona.

La isla está compuesta sobre todo por campos de lava basáltica parcialmente cubierta en algunas zonas por arena orgánica. La Montaña La Caldera, de 127 metros, es el punto más alto de la isla.

Otros parajes importantes de la isla son los Edificios Volcánicos en la costa norte, Los Hornitos, el Salador de El Faro, el Jable de La Cocina, el Malpaís del Interior y la Hoya de Las Lagunitas.

La **flora** está protegida por varias normativas, hay más de 130 especies de vegetación, algunas de los cuales son únicas de esta isla.

Se compone de especies que están bien adaptadas al alto nivel de salinidad de la isla.

En cuanto a la **fauna**, la Isla de Lobos es refugio de numerosas especies de aves.

Los **fondos marinos** son área de reserva protegida, se puede divisar en sus aguas una gran diversidad de peces como las viejas, barracudas, sargos y rayas.



ACTIVIDAD

ACAMPADA

La actividad consiste en una acampada, previo permiso por la Consejería de Medio Ambiente del Cabildo, en la isla durante tres días, ya que es el tiempo máximo permitido por las autoridades. Realizaremos diversos juegos educativos y entretenidos para los alumnos, logrando así un agradable clima de convivencia.



Actividades prohibidas:

- Desembarcar en otro sitio que no sea El Puertito.
- Introducir cualquier tipo de animal.
- Caminar por otras zonas que no sean los caminos acotados.
- Hacer fuego fuera de las zonas de uso general.
- Cazar.
- Tirar basuras, desperdicios y escombros.
- Alterar o destruir el entorno, incluso llevarse material biológico pertenecientes a la isla.



Parque Rural: ANAGA

El Parque rural de Anaga es un espacio natural protegido localizado en el Macizo de Anaga, en la isla de Tenerife. El parque ocupa una parte de los municipios de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y Tegueste.

Anaga es una de las zonas más antiguas de la isla. Se trata de una abrupta cordillera de cumbres recortadas de las que descienden profundos valles y barrancos que van hasta el mar, formando numerosas playas, muchas veces sólo accesibles a pie o por barco.

Anaga destaca por las impresionantes formaciones geológicas, que el tiempo y la erosión se han encargado de esculpir como caprichos de la naturaleza, dejando al descubierto

“Roques”, “Diques” y profundos “Barrancos” que surcan el macizo desde las cumbres hasta el mar.

Entre los roques más característicos del macizo se encuentra el Roque de Taborno, Roque de Las Ánimas (Taganana), Roques de Chinobre y Anambro y la Reserva Natural Integral de Los Roques de Anaga.



Respecto al sector económico en Anaga tenemos;

Agricultura: la producción es mayoritariamente destinada al mercado local y se caracteriza por obtenerse en explotaciones familiares, generalmente con trabajo a tiempo parcial y en zonas de medianías. Los cultivos de la zona son: viña, papas y frutas.

Ganadería: está compuesta, principalmente, por ganado caprino, porcino y aves, con una destacada presencia de conejos.

Artesanía: es una práctica en desaparición. Se centraliza sobre todo en Taganana y gira en torno a la producción de tejidos (calados, rosetas, etc.) y cestería, así como productos artesanos derivados de la palma.

En cuanto a la flora y fauna de la zona es rico en endemismo consecuencia todo ello del aislamiento de la zona.

Actividad

Senderismo con niños de 7 y 8 años. La ruta que realizaremos con nuestros alumnos tiene el nombre de El Balcón de Anaga; recorreremos una zona muy bonita donde podremos disfrutar de toda la fauna y flora de la zona. Aprenderemos a escuchar las aves y a tener contacto con la naturaleza.

Es una ruta sencilla sin ningún tipo de riesgo con una duración de 2 horas como máximo.



Como buen senderista no olvides las siguientes normas:

- + No abandonar ni enterrar basura.
- + No vierta productos contaminantes
- + Llevar comida preparada, evitaremos incendios forestales
- + Respete los caminos

¿Qué material necesito para practicar senderismo?

- + Calzado apto para largas marchas: zapatillas deportivas, botas de montaña...
- + Mochila.
- + Ropa ligera e impermeable.
- + Ropa de abrigo.
- + Gorra o similar para protegerse del sol.
- + Gafas de sol.
- + Crema solar
- + Bolsa para contener los distintos residuos.



Monumento Natural

Montaña Pelada

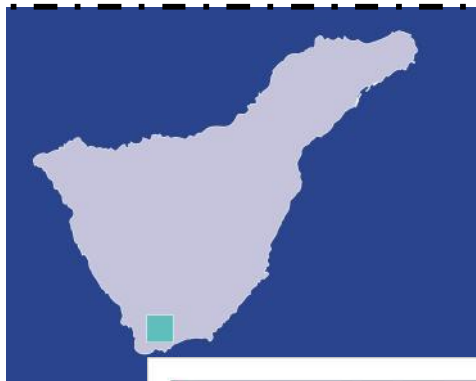
MONUMENTO NATURAL DE MONTAÑA PELADA

La montaña Pelada es un cono de importancia paisajística y científica, tanto por su origen como por su morfología ya que constituye una estructura geológica singular asociada a procesos de hidrovulcanismo. A esto se añade la importancia ecológica de albergar buenas muestras de comunidades psamófilas y tabaibales dulces.

Este espacio fue declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias, como paraje natural de interés nacional de Montaña Pelada, y reclasificado a su actual categoría por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias.

Todo el monumento es por definición área de sensibilidad ecológica, a efectos de lo indicado en la Ley 11/1990, de 13 de julio, de Prevención de Impacto Ecológico.

Está situado en la isla de Tenerife, en el municipio de Granadilla con 152,7 hectáreas.



Alberga una caldera volcánica producto de una erupción en aguas someras, con numerosas manifestaciones de hidrovulcanismo, y situada junto a la costa.

En el interior del monumento no existen asentamientos humanos.

La temperatura media anual debe alcanzar valores cercanos a los 22°C, con un máximo en verano, muy atemperado debido a la proximidad del mar y al sople persistente de los vientos alisios.

El clima puede encuadrarse en el tipo desértico cálido con verano seco.

El principal episodio eruptivo que aparece en el Espacio Natural, y que de hecho justifica su consideración como tal, es la erupción hidromagmática de Montaña Pelada.

Los materiales de los que está formada son básicamente de un tipo especial de piroclastos amarillentos, a veces, negruzcos, muy compactados, de carácter vítreo y conocidos como hialoclastitas.

Objetivos

Conocer el espacio Natural Canario.

Reconocer la importancia que tienen para las islas los Espacios Naturales.

Motivar y despertar la curiosidad del alumnado sobre el medio natural que les rodea.

Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario.



Actividad 1:

Se realizará un trabajo previo en el aula en el que se le repartirá a los alumnos una hoja con una pequeña historia sobre el Monumento Natural de Montaña Pelada para que luego puedan tomar anotaciones a lo largo de la excursión que se realizará días después.



Actividad 2:

Salida a Montaña Pelada en la que los niños irán recogiendo información para el trabajo que luego se les propondrá en clase.

Se harán 3 grupos de 10 alumnos cada uno acompañados de un profesor para que recojan muestras, fotografíen los aspectos que les parezcan más importantes, experimenten con la naturaleza...

Por último con el permiso de los padres, los niños podrán darse un baño en la playa.

Actividad 3:

Materiales: Cartulinas, folios, lápices de colores...

En grupos de 5 personas, harán un mural con la información recogida en la salida al Monumento, fotografías, materiales que hayan encontrado (piedras, plantas...)

Una vez hecho esto, cada grupo saldrá a la pizarra para hablarnos un poco del Monumento, que les ha parecido la salida, que le ha parecido más interesante y que han aprendido.



Actividad 4:

Como última actividad, toda la clase junto con el profesor, realizará una maqueta de la Montaña Pelada.

OTROS MONUMENTOS NATURALES EN LA ISLA DE TENERIFE

**Monumento Natural del Barranco de Fasnía y Güímar.*

**Monumento Natural del Roque de Jama.*

**Monumento Natural del Roque de Garachico*

**Monumento natural de la Montaña Amarilla.*

**Monumento Natural del Teide.*

**Monumento Natural de la Montaña de Centinela.*

Monumento Natural del Barranco de Fasnía y Güímar



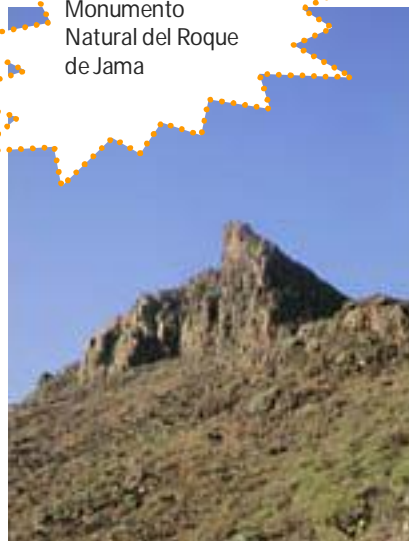
Monumento Natural de la Montaña de Centinela



Monumento Natural del Roque de Garachico



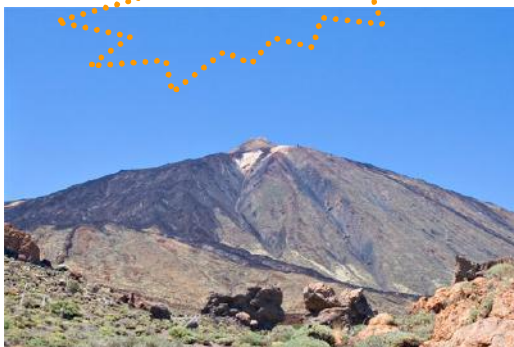
Monumento Natural del Roque de Jama



Monumento Natural de la Montaña Amarilla



Monumento Natural del Teide





Paisaje Protegido: LA RAMBLA DE CASTRO

Rambla de Castro constituye un enclave de particulares características con una importante componente cultural. A ello hay que unir una gran belleza paisajística en un marco acantilado de gran singularidad. El paisaje protegido se encuentra dentro del municipio de Los Realejos, que limita con el turístico Puerto de la Cruz. En dicho paisaje protegido, es el espacio que se encuentra a los pies del mirador de San Pedro en el que se puede observar también una casa junto a un palmeral. Esta es la Hacienda o Casona de los Castro, los señores que dieron nombre al lugar y todo se remonta al siglo XVI, con la isla recién incorporada al Reino de Castilla. El Adelantado Alonso Fernández de Lugo, encargado de la conquista en nombre de la reina Isabel, reparte las tierras entre los soldados que participaron en la misma, y las que nos ocupan le tocan a un tal Hernando de Castro

Paisajes protegidos de Tenerife

- T-28 Paisaje Protegido de La Rambla de Castro
- T-29 Paisaje Protegido de Las Lagunetas
- T-30 Paisaje Protegido del Barranco de Erques
- T-31 Paisaje Protegido de Las Siete Lomas
- T-32 Paisaje Protegido de Ifonche
- T-33 Paisaje Protegido de Los Acantilados de La Culata
- T-34 Paisaje Protegido de Los Campeches, Tigaiga Y Ruíz
- T-35 Paisaje Protegido de La Resbala
- T-36 Paisaje Protegido de Costa de Acentejo



La Rambla Castro destaca por sus elementos naturales y científicos ya que alberga varios bosques de palmera canaria como prueba de antiguas formaciones vegetales. Alberga poblaciones de flora catalogadas como especies protegidas endémicas canarias y especies de interés comunitario.

alberga áreas de reproducción y cría de la pardela cenicienta, una especie calificada como de interés especial en el catálogo nacional de especies amenazadas.

Esta zona cuenta con una gran cantidad de entrañables senderos, acompañados continuamente por el sonar de sus múltiples fuentes, siendo un lugar idóneo para liberarse del estrés dando largos paseos mientras admira sus hermosos paisajes.

ACTIVIDAD

Sendero en La Rambla Castro

OBJETIVOS

1. Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo
2. Valorar los aspectos paisajísticos.
3. Reflexionar sobre el estado de conservación.
4. Ayudar al alumnado a comprometerse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el medio ambiente.



A DONDE VAMOS HOY?

en Tenerife

Tipo: Sendero

Dificultad: Fácil

Encanto: ★★☆☆☆

Accesibilidad al punto de inicio: Coche

Accesible para niños/mayores: Si

¿Pertenece a espacio protegido?: Si

Espacio público/privado: Público

Coste: 0€

¿Necesario guía?: No

Duración: 1h 30 min (3h ida y vuelta)

CUIDEMOS LA NATURALEZA

Ejes definitorios en el Sendero de La Rambla Castro:

Sensibilizar al alumno de la importancia de contribuir la conservación de la naturaleza.

Conocer los beneficios/impactos y las repercusiones del ser humano en la naturaleza.

Actuar de forma cooperativa para la mejora del medio ambiente

Amar la naturaleza, respetar las plantas y animales

Comprender la importancia del respeto y cuidado de todos los seres vivos del planeta





Sitio de interés científico:

Barranco de Ruíz

Los sitios de interés científico son lugares naturales que generalmente se encuentran aislados, suelen presentar una reducida dimensión y contemplan elementos naturales de elevado interés científico, especímenes o poblaciones animales o vegetales amenazadas o en peligro de extinción, merecedoras de medidas específicas de conservación temporal.

La característica paisajística más notable de la zona, es la existencia de un relieve muy pronunciado, abarcando ambientes ecológicos muy dispares condicionados por los diferentes microclimas existentes, incluyendo zonas costeras con vegetación halófila, pasando por el piso basal, la vegetación termófila, el monteverde, los pinares y otros tipos de ecosistemas donde abundan las comunidades rupícolas.

El Barranco de Ruíz, se encuentra situado en los municipios de San Juan de La Rambla y Los Realejos, al norte de la isla de Tenerife. Posee un destacado interés científico por su alta biodiversidad de especies, con una buena muestra residual de bosque de transición entre comunidades de tabaibales y cardonales, y de laurisilva y una excelente representación de flora rupícola. Constituye un barranco de gran belleza paisajística e interés geomorfológico.

Así mismo, este espacio fue declarado parte del parque natural de Tigaiga y área de sensibilidad ecológica en toda su extensión.



ACTIVIDAD

SENDERISMO

Objetivos:

- Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento constructivo, Responsable.
- Reconocer y analizar en el medio natural, social y cultural, cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo e indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión.
- Conocer y valorar el medio natural y la diversidad de animales y plantas, así como los usos que las personas han hecho y hacen de los seres vivos, prestando una atención especial a los del Archipiélago canario.

Tipo: Sendero

Dificultad: Media-alta

Accesibilidad al punto de inicio: Coche

Público/Privado: Público

¿Necesario guía?: No

Duración: 3,5-4 horas



¡No te olvides!

- Calzado cómodo
- Agua
- Ropa que transpire
- Comida ligera
- Pequeño botiquín
- Cámara de fotos



TEMA 6:

Atención A la Diversidad

La Atención a la Diversidad está presente a lo largo de todo el proceso educativo. Las diferencias individuales de los alumnos así como sus diferentes experiencias sociales y culturales, así como los diferentes ritmos de vida y aprendizaje, en cierto modo, hacen que no se pueda partir de una planificación basada en un grupo homogéneo.

Esta no debe ser planteada como uno más de los muchos componentes de las realidades educativas, sino como el proceso de cambio hacia las escuelas inclusivas. Además, el Plan de Atención a la Diversidad en el centro educativo tiene que ser el instrumento que guíe la planificación anual de las medidas educativas, a partir del cual se darán respuestas ajustadas a las necesidades de todo el alumnado, y en particular a los alumnos con necesidades educativas específicas, con el fin de asegurar el derecho individual a una educación de calidad.

Qué saber

DIVERSIDAD

La diversidad es la variedad de alumnos que hay en nuestras aulas. Hay variedad en el género, cultura, estilos de aprendizaje, modos de pensar, discapacidades, etc.

La diversidad en la escuela tiene sentido **positivo**, reflejando la **variedad**. Todos somos diferentes y poseemos características que nos hacen únicos, por ello la diversidad en la escuela es algo positivo ya que podemos enriquecernos de los demás y crear nuevas ideas y apreciar las diferencias entre nosotros y detectar que cada alumno necesita un ritmo.

Hay niños muy distintos, niños que tienen necesidades educativas especiales, alumnos en situación de riesgo social, alumnos con altas capacidades, alumnos inmigrantes etc, cada uno de ellos es diferente al de al lado, estos alumnos exigen la creación de distintos agrupamientos

dentro del aula y la concentración de todos los apoyos y recursos, estableciendo la **diversidad no positiva**, donde aparece la **diferencia** y donde el maestro ha de atender las necesidades de cada uno de ellos

A partir de tener clara esta diferencia, hay que ver la posición que adquirimos como maestros, sabiendo que en el aula no debe haber diferencia, sino variedad

No debemos tener un canon adquirido, debemos ver más allá y ver la variedad para trabajar con ella, ya que el aula debe ser un medio de oportunidades educativas. No debemos esperar resultados positivos de alumnos brillantes, nuestro trabajo será más útil cuando conseguimos que aquel que tiene determinadas carencias también llega al objetivo gracias a nuestra ayuda.

Qué Trabajar

ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

En este sentido, existen diversos términos relacionados con la posesión de capacidades intelectuales de un nivel superior que suponen conceptos y matices diferentes y los cuáles se definen a continuación.

Precocidad: Desarrollo temprano en una o varias áreas

Talento: cuando la persona destaca de manera especial en un ámbito o ámbitos específicos.

Sobredotación intelectual: J. Renzulli define la sobredotación intelectual por la posesión de tres conjuntos básicos:

1. Capacidad intelectual superior a la media.
2. Alto grado de dedicación a las tareas.
3. Altos niveles de creatividad.



NECESIDADES ESPECÍFICAS ESPECIALES

La Ley de Ordenación General del Sistema Educativo define el carácter de enseñanza básica de la Educación Primaria y por lo tanto su carácter comprensivo, ofreciendo al alumnado por muy diverso que sea las mismas oportunidades de formación y las mismas experiencias educativas. Se establece la necesidad de adecuar esta etapa a las características de los alumnos con n.e.e. Además, se adoptarán medidas que garanticen la prevención, identificación precoz, evaluación contextualizada y adecuada respuesta a las necesidades educativas especiales.

DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE

Con el fin de facilitar el estudio y análisis de las diferentes problemáticas, en función del déficit, se pueden establecer los siguientes grupos

1. Alumnos y alumnas con déficits auditivos, visuales o motrices sin una problemática intelectual o emocional acusada.
2. Alumnos y alumnas que proceden de un medio sociocultural desfavorecido o pertenecen a una cultura diferente y que presentan dificultades para adaptarse.
3. Alumnos y alumnas con dificultades específicas de aprendizaje.
4. Alumnos y alumnas con trastornos generalizados de desarrollo o gravemente afectados cuya escolarización se va a desarrollar fundamentalmente en aulas estables
5. Alumnos y alumnas con dificultades emocionales conductuales que suelen generar dificultades de aprendizaje
6. Alumnos y alumnas con altas capacidades.

INCORPORACIÓN TARDÍA

La escolarización se llevará a cabo atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico

La Administración educativa proporcionará información para que las familias del alumnado que se incorpora tardíamente a los centros educativos reciban el asesoramiento necesario sobre los derechos, deberes y oportunidades

La Administración educativa, en colaboración con otras Administraciones, instituciones y organizaciones, proporcionará información para que las familias del alumnado que se incorpora tardíamente a los centros educativos reciban el asesoramiento necesario sobre los derechos, deberes y oportunidades que comporta la incorporación al sistema educativo.

Se diseñarán y desarrollarán programas de intervención para favorecer el encuentro y la convivencia entre diferentes culturas, así como fomentar el pluralismo, la tolerancia, el respeto mutuo, la solidaridad y una educación intercultural efectiva.

La Administración educativa favorecerá la acogida, la inclusión social, el aprendizaje del castellano y la adquisición de las competencias básicas para alcanzar los objetivos educativos del alumnado

CONDICIONES PERSONALES O DE HISTORIA ESCOLAR

Propuestas de trabajo para dar solución

Plan específico personalizado para el alumnado que no promociona de curso

Plan PROA: Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo

Programa de refuerzo en sustitución de la materia optativa

Agrupamiento por ámbitos

Cualificación profesional inicial

Programa de refuerzo de las materias no superadas

Cómo Trabajar

Materiales: adaptaciones, reducciones y diversificaciones curriculares.

En el año 1978, con el informe de Warnock, se presentó el concepto de necesidades educativas especiales planteando una idea dinámica, flexible y relativa de la deficiencia, en lugar de etiquetar a una persona por presentar una discapacidad. Además aparece el principio de normalización, derivando principios importantes en la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales:

1. Principio de integración escolar
2. Principio de sectorización de servicios
3. Principio de individualización de la enseñanza

Reducción de Escolarización

En Educación Primaria y Secundaria, se podrá reducir hasta un año la escolarización cuando la evaluación psicopedagógica demuestre que el alumno sea sobredotado intelectualmente y se prevea que sea una medida adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y social.

Adaptación curricular

La adaptación curricular es una estrategia de planificación y de actuación docente (MEC, 1992) cuyo origen y punto de referencia en el currículo ordinario y deben de estar presentes en todas las decisiones a tomar en la concreción curricular de cada centro educativo.

Reducción de Escolarización
 en Educación Primaria y Secundaria, se podrá reducir hasta un año la escolarización cuando la evaluación psicopedagógica demuestre que el alumno sea sobredotado intelectualmente y se prevea que sea una medida adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y social.

Las diversificaciones curriculares

se dirigen a los alumnos que, teniendo cumplidos los 16 años de edad y con menos de 18, el profesorado prevé que, siguiendo el currículo ordinario, no va a desarrollar las capacidades previstas para el final de la etapa, por lo que el centro tiene que tener elaborado un programa de diversificación curricular donde se recogen una serie de decisiones desde una perspectiva metodológica motivadora, globalizada y participativa

Antivalores escolares: homogeneización, discriminación

La inclusión significa que esa escuela apuesta por una diversidad general, en la que no va a excluir a nadie, ni por motivos relativos a la discriminación entre distintos tipos de necesidades ni por motivos a las diferentes variantes que puede ofrecer la escuela. Esta empieza cuando se aceptan las diferencias aclamando la diversidad así como promoviendo el trato equitativo de cada uno de los alumnos independientemente de sus características físicas, sociales o culturales.

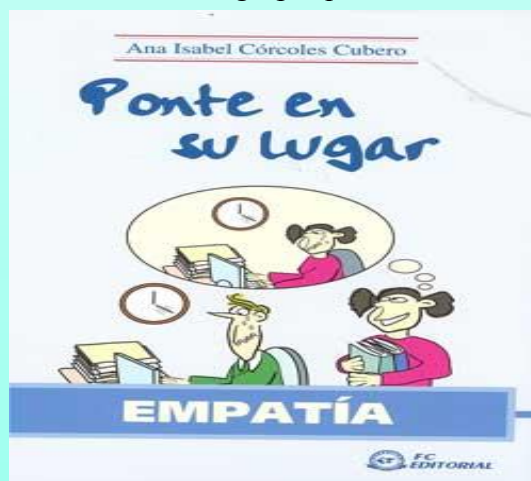
Actividad
para
realizar en
el aula
para
trabajar la
inclusión



PONTE EN EL LUGAR DE LOS OTROS

Es importante ponerse en el lugar de las personas para conocer cuales son sus dificultades y problemas por ello, para que aprendamos a estar en el lugar de Patricia, os propongo:

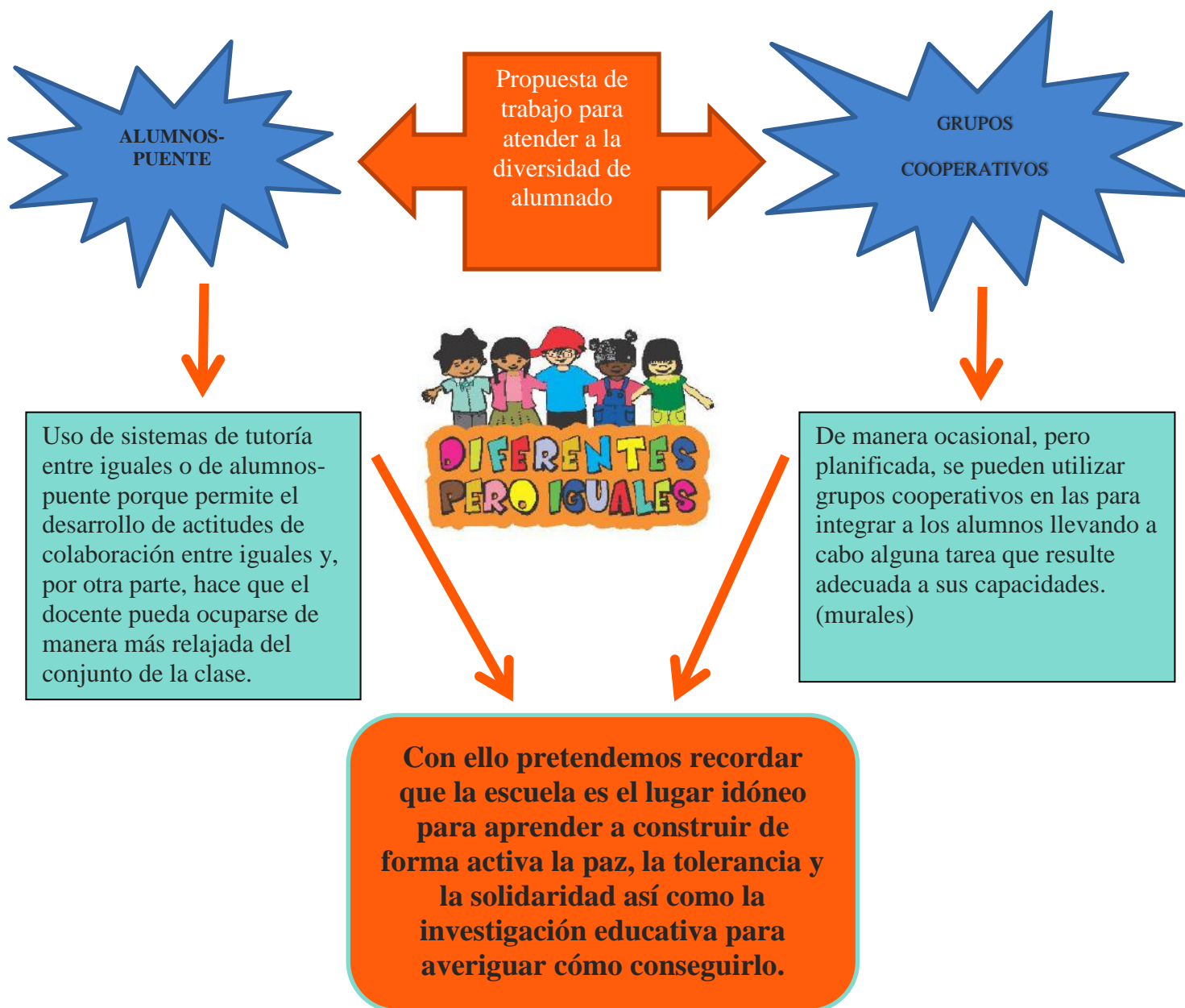
- 1.- En pequeños grupos, un alumno o alumna, que está dándole la espalda a los demás, se tapa los oídos utilizando sus propios dedos, tapones de cera o algodón. Los niños y niñas le dicen frases y este trata de averiguar lo que le han dicho.
- 2.- En este caso, el alumno o alumna con los oídos tapados tiene al pequeño grupo de frente y a cierta distancia. Tratará de averiguar, por lectura labial, que dice un niño o una niña del grupo que habla a media voz.



Ética de la atención: desarrollo de todos con atención personalizada (art. 13); justicia y cambio de costumbres

La intervención educativa debe contemplar la diversidad del alumnado y garantizar el desarrollo de todo y cada uno de los alumnos y de formar personal dependiendo de las necesidades de cada uno.

Es importante que los docentes utilicen en la escuela la interculturalidad como un factor de cambio social en el que la diversidad entre diferentes las culturas existentes que haya en el aula para poder enseñar sus diferentes modos de vida, costumbres, creencias, etc. y utilizarlo como positivo y dar a conocerles que entre todos formamos una sociedad diversa y multicultural.



ALUMNOS-
PUENTE

Propuesta de
trabajo para
atender a la
diversidad de
alumnado

GRUPOS
COOPERATIVOS

Uso de sistemas de tutoría entre iguales o de alumnos-puente porque permite el desarrollo de actitudes de colaboración entre iguales y, por otra parte, hace que el docente pueda ocuparse de manera más relajada del conjunto de la clase.



De manera ocasional, pero planificada, se pueden utilizar grupos cooperativos en las para integrar a los alumnos llevando a cabo alguna tarea que resulte adecuada a sus capacidades. (murales)

Con ello pretendemos recordar que la escuela es el lugar idóneo para aprender a construir de forma activa la paz, la tolerancia y la solidaridad así como la investigación educativa para averiguar cómo conseguirlo.

Currículo: adaptaciones y diversificación.

Las adaptaciones curriculares, son un proceso en el que hay que tomar una serie de decisiones acerca de los elementos del currículo, para poder dar respuesta a las necesidades educativas necesarias de los alumnos, mediante la modificación de los elementos de acceso al currículo que lo componen. Para poder dar respuesta a ello, es necesario el proyecto curricular de centro, el cual deberá ajustarse a las finalidades y responderlas en cuanto al contexto se refiere y las necesidades e intereses formativos.

Adaptaciones curriculares y TDAH

La distancia que separa un fracaso escolar de un futuro prometedor



La diversificación curricular es una medida de atención a la diversidad del alumnado a lo largo de la enseñanza a lo largo de la enseñanza obligatoria, de acuerdo con un concepto de currículo, como un instrumento abierto y flexible para poder adaptar las condiciones necesarias del centro o de un alumno.

Es el equipo de profesores el encargado de elaborar un informe referente al alumno en cuestión a tratar, que tendrá que ser firmado por el tutor, para el Jefe de Estudios y con una propuesta coherente en el que se tendrá que indicar el grado de capacitación del alumno en las áreas del currículo común.

El siguiente material servirá para que el docente lleve a cabo un programa individualizado para indicar el grado de capacitación



PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

PROGRAMA INDIVIDUALIZADO (I)

DATOS DEL ALUMNO/A

Apellidos:

Nombre:

Fecha Nac.

Edad:

Domicilio

Tel.:

Grupo:

LÍNEAS GENERALES DEL PROGRAMA

Duración Un año Dos años

Áreas del currículo básico a cursar

Inglés

Música

Ética

Educación Física

Tecnología

Religión

Educación Plástica

Materias optativas más recomendables

Informática

Transición VAA

Francés

Taller de matemáticas

ADAPTACIONES CURRICULARES

Necesidades educativas individuales:

Áreas en las que necesitará adaptaciones

Ámbito L y S

Educación Plástica

Ámbito C y T

Música

Inglés

Tecnología

Educación Física

Ética

PROGRAMA INDIVIDUALIZADO (II)

Propuesta de adaptaciones generales

Priorización de objetivos y contenidos / materiales y recursos didácticos / espacios / tiempos / agrupamientos / métodos / estrategias didácticas / actividades de enseñanza-aprendizaje / procedimientos, instrumentos y actividades de evaluación

Adaptaciones en las áreas específicas

Adaptación de objetivos / contenidos / criterios de evaluación

Implicaciones para el aula/centro

QUÉ EVALUAR

Valores: el principio básico universal

Para evaluar valores en la escuela se requiere una serie de principios consensuados, con unos procedimientos y espacios específicos de desarrollo.

El profesor debe desarrollar competencias para recoger y analizar datos, mediante métodos e instrumentos específicos. La evaluación es más enriquecedora de forma compartida con otros profesores y directivos, lo cual permitirá tener criterios más objetivos, pero sobretodo, facilitará la revisión de las prácticas de todo el centro educativo

Actitudes afirmativas = reconocimiento; no discriminatorias = tolerancia

El siguiente cuestionario será necesario llevar a la practica para una evaluación del alumnado, en el que hay diferentes escalas de actitudes de acuerdo a sus sentimientos o percepciones.

Toda actitud posee tres dimensiones: cognitiva, afectiva y comportamental y todas ellas deben estar representadas de manera equitativa en el instrumento que se elabora para su evaluación

DIMENSIONES	PALABRAS	INDICADORES
Cognitiva (conocer)	Pienso, considero, creo, entiendo, conozco, reflexiono,...	Pienso que mi puntualidad favorece el trabajo de equipo.
Afectiva (sentir)	Agrado, desagrado, gusto, disgusto, disfruto, sufro,...	Me agrada que mis compañeros de equipo cumplan con sus compromisos en los plazos establecidos.
Comportamental (hacer)	Acepto, aporto, reconozco, ayudo, escucho, expreso, asisto, preparo,...	Acepto las sugerencias de mis compañeros cuando trabajamos en equipo.

**INSTRUMENTO
DE
EVALUACIÓN**

Nº	INDICADORES	TA	PA	NA/ND	PD	TD
01	Comparto mis materiales con los compañeros que no los tienen					
02	Me gusta ayudar a mis compañeros en las tareas que no entienden					
03	Creo que uno debe ayudar sólo a sus amigos					
04	Me disgusta ayudar en el aseo de la sala cuando me lo piden					
05	Pienso que uno sólo debe ayudar a sus amigos					
06	Organizo actividades para integrar a los compañeros aislados					
07	Presto atención cuando alguien necesita de mí					
08	Me alegro con los logros de mis compañeros de menor rendimiento					
09	Sufro con las penas o tristezas de mis compañeros					
10	Incentivo a mis compañeros a superarse como estudiantes					
11	Me burlo de mis compañeros cuando se equivocan					
12	Estoy dispuesto a colaborar para que el curso fuera más unido					
13	Pienso que es importante tener amigos en el colegio					
14	Me agrada visitar a mis compañeros cuando están enfermos					
15	No perjudico a ningún compañero aunque se lo mereciera					
16	Me molesta compartir con aquellos que no son mis amigos					
17	Comparto mi colación si un compañero no trae la suya					
18	Me desagrada escuchar las disertaciones de algunos compañeros					
19	Considero que uno no puede ser amigo de todo el curso					
20	Me acerco al compañero que no tiene amigos en el curso					



LOMCE

Según esta nueva propuesta educativa del nuevo Gobierno, el reto que se le plantea a la asignatura de religión es competir con otra asignatura en la que también se dan valores, también se dan aspectos culturales, pero desde un punto de vista “ateo”.

Con esa asignatura se da respuesta a una carencia que tienen los alumnos hoy en día en la asignatura de actividades de estudio, dependiendo del profesor ya que en esa asignatura, hay profesores que dejan hacer la tarea, otros que los llevan al patio y hay una pequeña minoría a educar en valores.

Con esta nueva asignatura todos los niños serán educados en valores constitucionales, unos en valores constitucionales y otros en valores religiosos que son valores igualmente constitucionales sólo que desde una perspectiva religiosa. No se le obligará al “ateo” a estudiar religión ni al cristiano se le obligará a dejar su fe, con lo cual las dos ideas con respecto a la religión, se respetan, lo cual respeta la Constitución y la Declaración de los Derechos humanos y todo ello en un clima de respeto y convivencia





Adaptación curricular: Tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a alumnos con necesidades educativas especiales, que consiste en la adecuación en el currículum de un determinado nivel educativo con el objetivo de hacer que determinados objetivos o contenidos sean más accesibles a un alumno o un determinado tipo de personas o bien eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar por su discapacidad. Se trata de tener en cuenta las limitaciones del alumno a la hora de planificar la metodología, los contenidos y, sobre todo, la evaluación

Diversidad: Variedad del espacio geográfico resultado de la combinación de aspectos naturales, sociales, culturales, económicos y políticos tanto a escala mundial como nacional o local.

Empatía: Llamada también inteligencia interpersonal en la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, es la capacidad cognitiva de percibir en un contexto común lo que otro individuo puede sentir. También es un sentimiento de participación afectiva de una persona en la realidad que afecta a otra.

Inclusión: Concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa. Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos, en vez de que sean los alumnos quienes deban adaptarse al sistema, integrándose a él. La opción consciente y deliberada por la heterogeneidad en la escuela constituye uno de los pilares centrales del enfoque inclusive.

Interculturalidad: Proyecto social amplio, una postura filosófica y un funcionamiento cotidiano ante la vida, constituye una alternativa que induce a replantear y reorganizar el orden social, porque insiste en la comunicación justa entre las culturas como figuras del mundo y recalca la importancia de dejar libres espacios y tiempos para que dichas figuras puedan convertirse en mundos reales.

Por ende, la interculturalidad reconoce al otro como diferente. No lo borra ni lo aparta sino que busca comprenderlo, dialogar con él y respetarlo. La existencia de una sociedad intercultural lleva a considerar marcos de convivencia que permitan la comunicación entre individuos y grupos sociales culturalmente diferentes



Tema 7

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y DE LA CULTURA TRADICIONAL CANARIA

QUE SABER

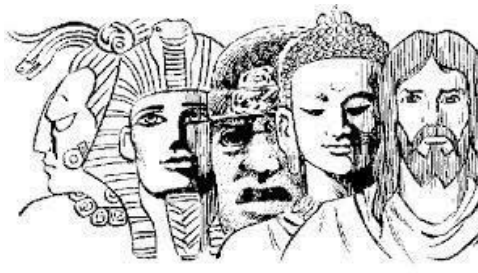
CULTURA

Desde sus comienzos, el concepto de **cultura** estuvo relacionado con las actividades humanas. Este término que proviene del latín "cultus" significa *cuidado del campo o del ganado*. En el siglo XVI, ya había cambiado su sentido como estado de una cosa, al de la acción: *el cultivo de la tierra o el cuidado del ganado*, aproximadamente en el sentido en que se emplea en el español de nuestros días en el campo agricultura, apicultura y otros.

El siglo XVIII es la época en que el sentido figurado del término como "*cultivo del espíritu*" se impone en amplios campos académicos. Al paso del tiempo, el término de cultura se entenderá como la formación de la mente. Es decir, se convierte nuevamente en una palabra que

designa un estado, aunque en esta ocasión es el estado de la mente humana, y no el estado de las parcelas.

Para muchos de los pensadores de la época, la cultura es *el conjunto de los conocimientos y saberes acumulados por la humanidad a lo largo de sus milenios de historia*. En tanto una característica universal, puesto que se encuentra en todas las sociedades sin distinción de etnias, ubicación geográfica o momento histórico.



En este sentido, también se podría considerar a la cultu-

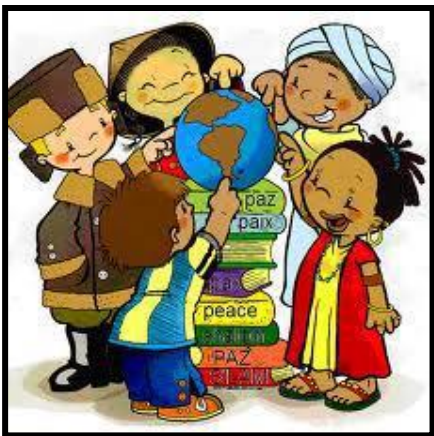
ra como *todo aquello, material o inmaterial (creencias, valores, comportamientos y objetos concretos), que identifica a un determinado grupo de personas, y surgen de sus vivencias en una determinada realidad*. Dicho de otro modo, cultura es la manera como los seres humanos desarrollamos nuestra vida y **construimos** el mundo o la parte donde habitamos.

Sin embargo, el concepto de cultura no es un concepto con un único significado. La Cultura es **interpretativa**, tiene valor para el hombre porque se refiere a un conjunto de conocimientos, creencias, valores técnicos que se manifiestan a través de símbolos y prácticas, requiere de un tiempo y espacio específico y su estado es dinámico.

Para hablar de cultura en sentido amplio, hay que *entender la complejidad que un fenómeno humano* implica. La ciencia, la

tecnología y la cultura son tareas únicas del hombre que a través de su existencia ha desarrollado en todas las sociedades del planeta.

La característica más peculiar del **concepto funcionalista** de cultura se refiere precisamente a la función social de la misma. El supuesto básico es que todos los elementos de una sociedad existen porque son necesarios. Esta perspectiva ha sido desarrollada tanto en antropología como en sociología. Se planteaba que la sociedad estaba compuesta por entidades que tienen una función específica, integradas en un sistema análogo al de los seres vivos, donde cada órgano está especializado en el cumplimiento de una función vital. Del mismo modo en que los órganos de un cuerpo son susceptibles a la enfermedad, las instituciones y costumbres, las creencias y las relaciones sociales también pueden caer en un estado de rebeldía.



Algunos autores entendían la cultura como una «realidad sui generis» que debía estudiarse como tal. En la categoría de cultura incluían artefactos, bienes, procesos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados. Estos autores creían que todos los

elementos de la *cultura poseían una función que les daba sentido y hacía posible su existencia*. Pero esta función no era dada únicamente por lo social, sino por la historia del grupo y el entorno geográfico, entre muchos otros elementos.

Años más tarde, antropólogos rechazaban que el campo de análisis de la antropología fuera la cultura, si no que más bien se encargaba del estudio de la estructura social, un entramado de relaciones entre las personas de un grupo. Estos establecen que la función más importante de las creencias y prácticas sociales es la del mantenimiento del orden social, el equilibrio en las relaciones y la trascendencia del grupo en el tiempo.

Otra perspectiva la constituye el estudio de los pueblos contemporáneos y de sus diferentes **rasgos biológicos**. Gran parte de los estudios y discusiones de antaño se centraron en la identificación, número y características de las razas principales. A medida que se fueron desarrollando técnicas más perfectas para medir el color de la piel y los ojos, la textura del cabello, el tipo sanguíneo, la capacidad craneal y demás variables, la clasificación de las razas se hizo más compleja.

Los rasgos genéticos siempre han variado con la geografía según la respuesta biológica de su adaptación al entorno, pero en cada región la herencia genética produce una gama de variedades tipo y combinaciones intermedias. Por tanto, la asimilación

de las personas a categorías según posibles razas es más un planteamiento social y político que biológico.

Por tanto, los aspectos biológicos también forman parte de lo que se denomina cultura debido a que *forma parte de la identificación de grupo sociales* y puede que, probablemente, marque los estilos de vida.



PATRIMONIO

El **patrimonio** está considerado como el conjunto de los bienes y derechos pertenecientes a una persona, física o jurídica. Históricamente la idea de patrimonio siempre estuvo ligada a la herencia.

La palabra es, también, utilizada para referirse a la propiedad de un individuo, independientemente de cómo sea que la haya adquirido. Desde este punto de vista, el individuo puede ser ya sea una persona natural o jurídica. Así se habla de **patrimonio empresarial**: El conjunto bienes, derechos y obligaciones, pertenecientes a una empresa y que constituyen los medios económicos y

financieros a través de los cuales ésta puede cumplir sus objetivos.



En referencia a personas reales "lo heredado" generalmente se refiere a los bienes y derechos a los que los individuos acceden como miembros de alguna comunidad. Así por ejemplo, se suele hablar del patrimonio como la herencia debido a la pertenencia a una familia. Pero también hay "patrimonios" a los cuales los individuos tienen acceso como miembros de comunidades más amplias, tales como los patrimonios regionales o nacionales, pero además, también están los denominados **patrimonios culturales y naturales**.

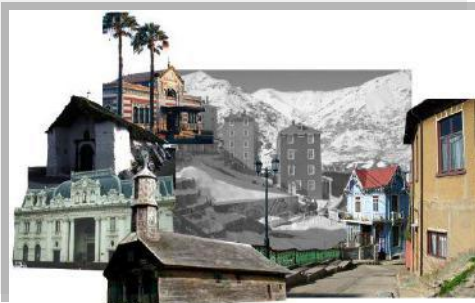
El Patrimonio Cultural

Estos **patrimonios culturales** forman parte de las declaraciones de la Unesco para la salvaguardia del patrimonio cultural no tangible, conocido como inmaterial. Según la Convención para la salvaguardia del patrimonio **cultural inmaterial**, este es el pilar fundamental de nuestra diversidad cultural y su conservación, una garantía de creatividad permanente.

Este concepto surgió en los años 90 como contrapartida al

Patrimonio de la Humanidad, que se centra en aspectos

esenciales de la cultura. La definición que propuso la Unesco fue *el conjunto de creaciones basadas en la tradición de una comunidad cultural expresada por un grupo o por individuos y que, reconocidamente, responden a las expectativas de una comunidad en la medida en que reflejan su identidad cultural y social*. Lengua, literatura, música y danza, juegos y deportes, tradiciones culinarias, los rituales y mitologías, conocimientos y usos relacionados con el universo, los conocimientos técnicos relacionados con la artesanía y los espacios culturales se encuentran entre las muchas formas de patrimonio inmaterial. El patrimonio inmaterial es visto como un depósito de la diversidad cultural, y la expresión creativa, así como una fuerza motriz para las culturas vivas. La Unesco alienta a las comunidades para identificar, documentar, proteger, promover y revitalizar ese patrimonio.



El Patrimonio Natural

El **patrimonio natural** está constituido por monumentos naturales construidos por formaciones físicas y biológicas, es decir, éstas fueron creadas poco a poco a lo largo del tiempo por la naturaleza teniendo después estas forma-

ciones un valor universal excepcional desde el punto de vista estético y científico. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.

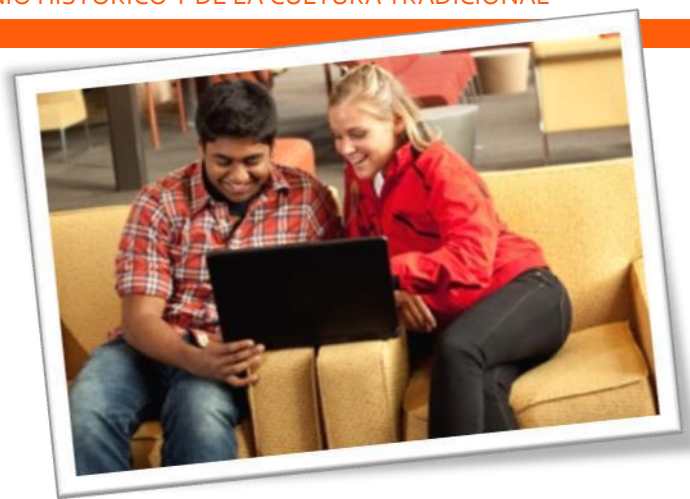
Las formaciones geológicas o fisiológicas y las zonas estrictamente delimitadas constituyendo el hábitat de especies de animales y vegetales amenazados de desaparición tienen un valor desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación de las mismas.

Teniendo como resumen todos los animales, plantas, territorios y conjuntos de estos tres grupos hacen que signifiquen valores universales en cuanto a la protección y conservación de especies animales y vegetales en peligro de desaparición o paisajes integrales en peligro de destrucción o transformación son en términos generales un patrimonio natural cuya custodia en la conservación o en su caso multiplicación es responsabilidad de una nación ya que dicho patrimonio debe de permanecer igual en su raíz biológica donde se encuentre como un pueblo o una ciudad y por lo tanto debe seguir perteneciéndole evitando su desaparición de manera que se mantenga para las generaciones futuras. Incluye obras arquitectónicas y ambientes naturales excepcionales. Las construcciones humanas deben ser representativas de una cultura para considerarse patrimonio, sea cual sea el momento de su creación.

QUE TRABAJAR

Una de las novedades significativas de la **LOGSE** fue facultar a cada Comunidad Autónoma para establecer un 35% de contenidos específicos referidos a su ámbito, frente a la uniformidad del modelo educativo anterior que establecía un solo currículo para todo el alumnado del Estado. En consecuencia, comenzaron a incorporarse toda una serie de referencias expresas a Canarias repartidas a lo largo de todas las áreas y niveles educativos en los distintos Diseños Curriculares.

Con la denominación genérica de "**Contenidos Canarios**" venimos a referirnos a esa porción concreta de contenidos curriculares, tanto conceptos, como procedimientos y actitudes, que recogen parte de la rica realidad natural y cultural de las Islas Canarias. Esta presencia en los currículos supone al mismo tiempo la consagración de un derecho y de un compromiso: el derecho del alumnado de las islas a conocer su realidad, y el compromiso para el Sistema Educativo de hacerlo posible.



La educación integral del alumnado y las expectativas de la sociedad coinciden en demandar un currículo que no se limite tan sólo a los conceptos y conocimientos académicos, sino que incluya también la adquisición de habilidades prácticas y la aceptación de valores, como aspectos indispensables para el desarrollo de la persona.

La introducción de los contenidos canarios en los proyectos curriculares responde a la finalidad de desarrollar aprendizajes significativos, funcionales y globales. Significativos por estar cercanos a las necesidades e intereses del alumnado y de las respectivas comunidades educativas. Esta cercanía facilita y posibilita un proceso de enseñanza aprendizaje que parta de las preconcepciones y actitudes previas del alumnado. Funcionales al conectar lo que se le enseña con una realidad cercana cuyo conocimiento le sirve para su experiencia personal diaria. Y globales ya que se articulan a lo largo de toda la etapa con distintos niveles de concreción, pudiendo convertirse en el eje central de la acción educativa.

Es preciso hacer notar que estos contenidos no se circunscriben a un área determinada, sino que afectan a diferentes ámbitos de la vida y que se pueden trabajar desde las diversas perspectivas que ofrecen las distintas áreas.

Por ello, y partiendo de los contenidos de cada área, los equipos de etapa seleccionarán y secuenciarán lo que en cada una se puede realizar, sea en sus aspectos conceptuales, de procedimiento o de actitud. El trabajo educativo se realiza específicamente en las unidades didácticas que por sus contenidos de concepto, procedimiento o actitud permitan o reclamen una relación con él. Los **objetivos** que se pretenden desarrollar con estos contenidos son los siguientes:

Descubrir, valorar, apreciar y conservar las manifestaciones propias de nuestro patrimonio cultural.

Descubrir, valorar y apreciar valores de nuestra identidad canaria.

Valorar, apreciar y usar de forma reflexiva la modalidad lingüística canaria.

Para desarrollar estos objetivos se puede seleccionar una gran gama de contenidos que aparecen en los diferentes currículos de las distintas áreas, entre los que se presentan

Flora y fauna	Historia	Música	Gastronomía
Arte y literatura	Festejos y costumbres	Geografía	Etc.

COMO TRABAJAR

Para **trabajar** estos conceptos con los niños, se puede hacer como eje transversal a través de todas las demás asignaturas tratándolo tanto desde la Lengua hasta Música o Conocimiento del medio. En esta forma se trabajaría a la vez que los contenidos del currículum de cada asignatura complementados con contenidos canarios como complemento. Esta sería la forma más completa de dar este contenido pero, sin embargo, también se puede trabajar de forma aislada y especializada mediante actividades ya sean de **carácter informativo, lúdico-recreativo y/o metodológico**, como por ejemplo:

Se podría realizar una visita guiada con carácter informativo al Museo de la Naturaleza y el Hombre. En donde se podría ver como eran los asentamientos de los guanches, además de ver los utensilios que utilizaban los mismos.	Otra actividad podría ser, un taller de juguetes canarios. Se les podría hacer a los alumnos un taller en el que se les enseñe a hacer juguetes típicos de la época de sus abuelos por ejemplo. Sería algo como los coches con pencas, carretas, etc.
También lo podemos enfocar más en la asignatura de música, que sería dar un paseo por la música típica canaria pasando por sus diferentes estilos explicándole sus características.	Y otra actividad, podría ser, una en la que los alumnos conozcan palabras típicas de Canarias que se den en la vida cotidiana. Ellos podrían aportar alguna que hayan oído sepan o no su significado. Las palabras que no sepan se explicarían.

Podríamos realizar una representación por grupos en la que cada grupo represente una situación que pudieran vivir los guanches. La valoraríamos entre todos considerando si realmente se podría realizar eso en esa época.	Esta actividad la podríamos realizar en educación física, sería enseñarles a los alumnos juegos típicos canarios como la bola canaria, el tejo, pelotamano, etc.
También podríamos realizar una cartulina en la que pusieramos sitios emblemáticos y significativos para la historia de Canarias. Esta actividad el profesor tendría un papel más pasivo en el que dejarle a los niños que empiecen a decir.	También se podría realizar un taller sobre como hacer gofio. Es decir enseñarles a los niños a hacer algo tan típico de Canarias como el gofio.

QUE EVALUAR

Conocimientos: Lo que aporta el currículo y otros.

Valores sociales que ayudan a: interpretar la realidad social y cultural; comprensión de identidades personales, comunitarias o ciudadanas; eliminación de desigualdades.

En 1994 el M.E.C. presenta un documento con el título Centros Educativos y Calidad de la Enseñanza, en el que el sistema educativo derivado de la LOGSE formula un programa de educación en materia de calidad educativa, más concretamente, Educación en Valores, como uno de los factores claves en la educación. En esta se abre una visión de diversas disciplinas a ciertas cuestiones de la sociedad que está reclamando atención prioritaria. Cuestiones referentes a conflictos y retos sociales como la violencia, la escasa presencia de valores éticos básicos, la discriminación y las desigualdades, el consumismo, la degradación del medio ambiente, la salud.

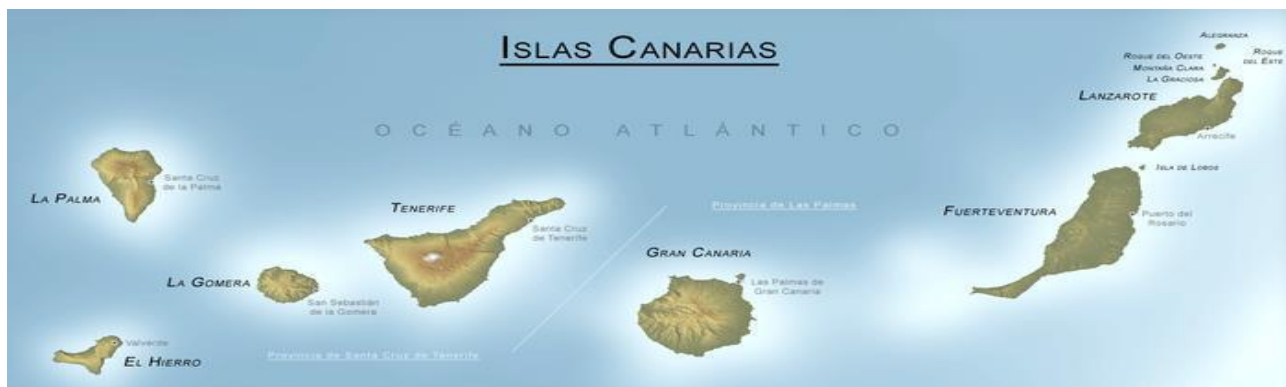
La educación en valores son considerados instrumentos necesarios para llegar a generar un cambio cultural y una transformación social en el que a través del abordaje de aspectos relacionados con la afectividad, el mundo de los sentimientos,



las diversas formas de interacción y la capacidad de intervención lo que se pretenden es enriquecer la estructura curricular.

Además, La LOE ha optado por un modelo mixto en la **Educación para la Ciudadanía**, en la que marca una dirección para hacer frente a los nuevos problemas, creando con los estudiantes un espacio de reflexión, análisis y estudio acerca de las características fundamentales y el funcionamiento de un régimen democrático, de los principios y derechos establecidos en la Constitución española.

Para poder evaluar a los alumnos, es necesario trasladar a las aulas situaciones problemáticas de la vida cotidiana, mediante las enseñanzas transversales debido a que gracias a ello se va a conseguir establecer una clara **conexión entre la escuela y la vida**.





Interpretativo: Que sirve para interpretar algo.

M.E.C: Ministerio de Educacion y Cultura.

Material: Perteneiente o relativo a la materia. Opuesto a lo espiritual.

Inmaterial: No material.

Histórico: Perteneiente o relativo a la historia.

Curriculo: Conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades.

LOE: Ley Orgánica de Educación.

Educación para la ciudadanía: nombre de una asignatura diseñada para el último ciclo de la Educación Primaria y toda la Educación Secundaria en España por el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero y aprobada por el Parlamento Español de acuerdo con la Ley Orgánica de Educación. Consiste en la enseñanza de los valores democráticos y constitucionales.

Informativo: Que informa.

Metodología: Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.

Lúdico: Perteneiente o relativo al juego.



TEMA 8

Acontecimiento Histórico en las Islas Canarias: La Derrota de Nelson. 1797

INTRODUCCIÓN

Como hecho histórico en Canarias hemos escogido el ataque de las tropas inglesas a Tenerife por parte del Almirante Nelson y sus tropas, ya que Canarias era un punto estratégico en la ruta hacia Las Américas. A continuación se desarrollan los acontecimientos que tuvieron lugar en 1797 y que finalizó con la derrota de Nelson por parte de las tropas canarias.

Localización en Canarias

El 25 de julio de 1797, una tropa de aproximadamente 900 hombres al mando del almirante inglés Horacio Nelson trata de desembarcar en Santa Cruz de Tenerife para someter a la isla al mandato de la Corona Británica. Este intento por parte de los ingleses de conquistar la isla se vio frustrado por el general Antonio Gutiérrez de Otero dirigiendo las tropas formadas por el batallón de Canarias, unidad de élite muy preparada, 110 milicias de Laguna y Orotava, rozadores de Laguna, artilleros veteranos y de milicias, pilotos auxiliares paisanos, marineros franceses; los cuales combaten en las mismas calles de la ciudad con los atacantes que han logrado desembarcar.

La maniobra de desembarco comprendería dos fases.

En la primera se desembarcaría a unas dos millas al nordeste del muelle de Santa Cruz, en la playa de Valle Seco, para tomar en maniobra de envolvimiento el castillo de Paso Alto.

En la segunda fase, si no se rendía la ciudad tras conquistar Paso Alto, se dirigirían al muelle, para ocupar desde allí la ciudad.



EL ATAQUE

El plan de ataque consistía en que las tres fragatas de su escuadra, se acercarán a la costa lo más posible en la oscuridad y desembarcarían las tropas para atacar las partes altas y las baterías al nordeste de la ciudad.

Primer intento: En la madrugada del 22 de julio, tres fragatas inglesas se situaron a unas tres millas de tierra, y comenzó el movimiento de dos formaciones de lanchas de desembarco hacia la costa. La primera, se dirigió al barranco del Bufadero y la segunda navegó hacia Santa Cruz. El hecho de que los defensores ya estuvieran alertados de los planes de Nelson y los vientos desfavorables hicieron fracasar este primer intento.



Segundo intento: Sobre las diez de la mañana del día 22, las fragatas inglesas fueron remolcadas por las lanchas para fondear cerca del Bufadero y se produjo el desembarco de unos 1.000 hombres en la playa de Valleseco, pero no pudieron avanzar al encontrarse con el fuego cruzado de las tropas canarias, que disparaban desde el castillo de Paso Alto. Además, el teniente general Gutiérrez envió refuerzos para ocupar Valleseco y frenar su incursión en la ciudad. Tras un intercambio de fuego el 23 de julio los ingleses iniciaron su retirada.

Tercer intento: A la vista de sus dos fracasos, Nelson decidió atacar frontalmente Santa Cruz, con un desembarco en el muelle al frente de sus tropas en el que unos 700 soldados embarcaron en seis grupos de lanchas repartidos en 4 botes.

Nelson viajaba en el cuarto bote de los que lograron desembarcar, pero antes de llegar a tierra firme recibió un impacto procedente del cañón *Tigre*, que le destrozó el brazo, y fue evacuado y los otros tres restantes fueron castigados por la artillería.

La rendición se firmó el día 25, y los más de 300 ingleses que estaban en Santo Domingo desfilaron hacia la Plaza de la Pila y reembarcaron en embarcaciones inglesas y algunas canarias.



Sociedad en Tenerife en el S. XVI

La sociedad canaria de esta época presentaba las características propias de las sociedades europeas: mayoría de campesinos, generalmente sin tierras, privilegios para las élites nobiliarias y eclesiásticas, existencia de un numeroso clero regular y la existencia de esclavos.

La nobleza estaba representada por los descendientes de los dirigentes de la conquista. Su poder económico descansaba en la posesión de amplios dominios territoriales y en la exportación de productos como el azúcar durante el siglo XVI.

El clero era abundante. Durante el siglo XVI se establecieron numerosas órdenes religiosas, gracias al patrocinio de los nobles y de la burguesía comercial.

El Tercer Estado estaba integrado por un conjunto heterogéneo de personas diferenciados entre sí por su nivel de ingresos y por la ocupación laboral, pero compartían la obligación de pagar impuestos y quedar excluidos (salvo excepciones) de los oficios de mérito (cargos políticos y administrativos y la dirección de la milicia



Economía en Tenerife en el S. XVI

La agricultura constituyó el soporte económico fundamental de las islas. Junto a la agricultura destinada al abastecimiento interno, convivía otra destinada a la exportación, representada por el cultivo de la caña de azúcar y el vino.

La agricultura destinada al consumo interno. Los productos básicos de esta agricultura eran los cereales, que alcanzaron un notable desarrollo en el siglo XVI, al constituir la base alimenticia fundamental de los canarios. Al cultivo de los cereales se dedicaba buena parte de las tierras de medianías. Los cereales cultivados fueron el trigo, la cebada y, en menor medida el centeno. Algunas islas, como Lanzarote, Tenerife, Fuerteventura y La Palma fueron excedentarias. Gran Canaria, por el contrario, era deficitaria en cereales y necesitaba importarlos desde otras islas



HISTORIA DEL ARTE

La **Torre o Castillo de San Andrés** es una antigua fortaleza militar situada en la localidad homónima del municipio de Santa Cruz de Tenerife (Canarias, España).

Esta torre circular ha formado parte del conjunto de fortificaciones menores encargadas de la defensa de la isla de Tenerife, y goza de atractivo histórico por su relación con el frustrado ataque del almirante inglés Horacio Nelson a Santa Cruz de Tenerife en 1797.

Se trata de uno de los monumentos históricos más importantes de Tenerife, estando considerado Bien de Interés Cultural. Es, además, el máximo símbolo de San Andrés y del Macizo de Anaga, apareciendo su imagen tanto en el logotipo de la Asociación de Empresarios de Anaga, como en los escudos del Club Deportivo San Andrés y del Colegio de Enseñanza de la localidad.



CAÑÓN DEL TIGRE: UN SÍMBOLO SANTACRUCERO



El cañón **El Tigre** constituye uno de los símbolos santacruceros: cuenta la tradición que fue esa pieza artillera la que, desde el castillo principal de San Cristóbal, hirió al contraalmirante Nelson, provocando la amputación de su brazo derecho.

Este cañón se puede visitar en el Museo Militar, en el cual, se exhiben los objetos y documentos de mayor interés de aquellas jornadas de julio de 1797.

Dicho cañón es de bronce y fue fundido en Sevilla en el año 1768 con un peso aproximado de dos toneladas.

PERIODO PRECOLONIAL

Las Islas Canarias estaban habitadas antes de la conquista europea por distintas poblaciones que popularmente se han venido conociendo como guanches, aunque en realidad, cada isla tiene una denominación: Canarii (habitantes de Gran Canaria), Majos (Lanzarote y Fuerteventura), Benahorita (La Palma), Bimbaches (El Hierro). Los antiguos habitantes de Canarias eran un pueblo entroncado con los antiguos bereberes del norte de África.



ANTIGUO RÉGIMEN



El término Antiguo Régimen define a la etapa histórica anterior a la Revolución francesa de 1789. El Antiguo Régimen se identifica con los valores del absolutismo, la sociedad estamental, estructurada sobre los privilegios de sangre y la pervivencia de elementos feudales, y una organización económica precapitalista de base agrícola y ganadera.

Se suele identificar con Edad Moderna. Por tanto el Antiguo Régimen comprendería un periodo de aproximadamente tres siglos, entre 1492 y 1789.

La conquista de Canarias concluyó en 1496. Desde aquel momento, las islas se incorporaron plenamente al área cultural europea. Sus referentes políticos, sociales, económicos y culturales serán desde entonces los de Castilla. Su desarrollo histórico estuvo ligado a los destinos de la Corona Española.

POBLACIÓN

A mediados del siglo XVI, la población del conjunto de las Islas Canarias, no superaba los treinta y cinco mil habitantes. Esta población se concentraba principalmente en las islas de Gran Canaria y Tenerife (aproximadamente las tres cuartas partes de total).

Tenerife era la isla más poblada con una población entre nueve y diez mil habitantes, de los que unos dos mil quinientos serían descendientes de los antiguos guanches y aborígenes de otras islas, especialmente grancanarios y gomeros, y esclavos africanos, tanto berberiscos como negros, y el resto eran sobre todo portugueses y castellanos y también grupos de genoveses, flamencos, franceses, judíos, etc. A finales de aquel siglo la población ascendía a algo más de veinte mil habitantes.





<http://definicion.de/educacion/> [3-02-13]

http://www.robertexto.com/archivo6/educ_piaget.htm [3-02-13]

<http://www.wikipedia.com> [5-02-13]

[Ley Orgánica de educación \(LOE\)](#) [5-02-13]

<http://www.monografias.com/trabajos/epistemologia/epistemologia.shtml> [6-02-13]

http://es.wikipedia.org/wiki/Ello,_Yo_y_Supery%C3%B3 [25/02/2013]¹

<http://www.revistasoymujer.eu/w/index.php/articulos/salud-emocional/619-el-ego-y-el-yo-verdadero.html> [25/02/2013]¹

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/6/jabergua.htm> [25/02/2013]¹

http://es.wikipedia.org/wiki/Grupo_social [25/02/2013]¹

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Interrelaciones/1013899.html> [25/02/2013]¹

http://www.derechoshumanos.net/constitucion/index.htm?qclid=CO_Y5tblkrcCFXMctAodexoAdg [28/02/2013]¹

<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=30&fin=38&tipo=2> [29/02/2013]¹

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/udg/ord/documentos/curriculo07/prim/5EducacionparalaCiudadania.pdf> [28/02/2013]¹

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/participacion-publica/lomce/20120711-objetivos.html> [5/03/2013]¹

http://www.historiasdelmilenio.com/desarrollo_asociacion_mundial.html [5/03/2013]¹

<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/gender-equality/> [14-03-2013]

<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article26> [14-03-2013]

http://www.europrofem.org/contri/2_05_es/cazes/02_cazes.htm [14-03-2013]

<http://www.unicef.org/spanish/education/> [14-03-2013]

<http://www.educacionenvalores.org/spip.php?mot16> [14-03-2013]

http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/ANA%20BELEN_MAESTRE_1.pdf [14-03-2013]

http://catequesisfamiliarcap.org/index.php?option=com_content&view=article&id=3:hombre-y-mujer-diferencias-y-complementariedad&catid=1:enlaces1 [15-03-2013]

http://www.acapsi.com/serie_ewtn_capitulo5_hombre_mujer.html [15-03-2013]

<http://www.educandoenigualdad.com/spip.php?article49> [15-03-2013]

http://www.eumed.net/rev/ced/01/igualdad_genero_escuela.htm [15-03-2013]

<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=10&fin=55&tipo=2> [16-03-2013]

<http://www.eumed.net/rev/ced/04/jcfe.htm> [16-03-2013]

http://www.fadae.org/extras/recursos/GUIA_DE_ACTIVIDADES_DE_IGUALDAD.pdf [16-03-2013]

<http://www.mueveteporlaigualdad.org/matedu.asp> [16-03-2013]

BOE 177 de 24 de julio de 1980; Instrumento de Ratificación del Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales [29/04/2013]

Constitución española, art. 16; Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa. [2/04/2013]

<http://www.diocesisdecanarias.es/downloads/preguntasclasesreligion.pdf> [2/04/2013]

<http://www.diocesisdeteruel.org/pere1defc.html> [2/04/2013]

<http://religionmc.wordpress.com/reflexiones/diferencias-entre-la-ensenanza-religiosa-escolar-y-la-catequesis/> [2/04/2013]

<http://www.diocesisdecanarias.es/downloads/preguntasclasesreligion.pdf> [3/04/2013]

http://elpais.com/diario/2005/01/31/opinion/1107126007_850215.html [3/04/2013]

L.O.E. 2006 Y NORMATIVA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL 2007-2012 <http://depe.religionenlaescuela.org/> [20.04.2013] [3/04/2013]

<http://www.gotquestions.org/Espanol/religion-verdadera.html#ixzz2RgDIVefs> [4/04/2013]

<http://es.wikipedia.org/wiki/Religi%C3%B3n> [4/04/2013]

<http://www.nationalgeographic.es/viaje-y-culturas/culturas-y-civilizaciones/que-es-la-religion> [4/04/2013]

http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/categorias/parques/parq_nat.html [10/05/2013]¹

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/espaciosnaturales/fuerteventura/f1.html> [10/05/2013]¹

http://www.cabildofuer.es/portal/p_14_final_Distribuidor_2.jsp?seccion=s_fnot_d4_v1.jsp&contenido=1999&tipo=8&nivel=1400&codResi=1&language=es&codMenu=11 [12/05/2013]¹

<http://www.viajejet.com/tag/zona-de-acampada-en-isla-de-lobos-de-fuerteventura/> [12/05/2013]¹

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/categorias/sitiosinterescientifico/index.html> [12/05/2013]¹

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/espaciosnaturales/tenerife/t42.html> [12/05/2013]¹

<http://www.ayto-realejos.es/realejos/el-municipio/valores-naturales/parques/barranco-ruiz.html> [12/05/2013]¹

<http://www.papapateo.com/rutas/s-juan-de-la-rambla-barranco-de-ruiz-s-juan-de-la-rambla> [12/05/2013]¹

<http://geodesinquieta.blogspot.com.es/2010/11/consejos-y-materiales-necesarios.html> [12/05/2013]¹

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmavot/espaciosnaturales/espaciosnaturales/tenerife/t3.html> [11-05-13]

<http://comunidad-escolar.cnice.mec.es/753/tribuna.html>[25.04.2013]

<http://acogidayel2.blogspot.com.es/p/estrategias-par-ala-atencion-la.html> [25.04.2013]

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/webdgoie/scripts/default.asp?IdSitio=15&Cont=460> [25.04.2013]

<http://www.eduso.net/res/?b=20&c=194&n=658> [25.04.2013]

<http://edu.jccm.es/cra/aquijano/documentos/web/poad4.html> [25.04.2013]

LOE LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <http://www.elbamba.com>
<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>/ediciones/las-escuelas-exclusivasexpulsivas-una-mirada-interpretativa-sobre-la-homogeneizacion-y-la-indiferencia/[25.04.2013]

<http://www.knowledgetreecollege.com/ventajas/atencion-personalizada> [26.04.2013]

MEC LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <http://www.mec.es/files/rd-primaria-y-anexos.pdf> [26.04.2013]

http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/jacintobenavente/es/pdf/loe/principios_fines.pdf [26.04.2013]

<http://www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd6273.pdf> [26.04.2013]

<http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura> [3.05.2013]

<http://es.wikipedia.org/wiki/Patrimonio> [3.05.2013]

<http://www.iecomplex.com.br/textos/comcu.htm> [3.05.2013]

<http://www.elforro.com/general/52635-tu-critica-cultura-actual.html> [5.05.2013]

<http://www.lecturalia.com/libro/64147/fe-y-cultura-una-aproximacion-historica-al-problema> [5.05.2013]

http://www.culturahistorica.es/cultura_historica.html [5.05.2013]

<http://aquileana.wordpress.com/2008/07/23/antropologia-las-tres-dimensiones-de-la-cultura/> [5.05.2013]

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/contenidoscanarios/que.htm> [5.05.2013]

http://es.wikipedia.org/wiki/Patrimonio_Cultural_Inmaterial [6.05.2013]

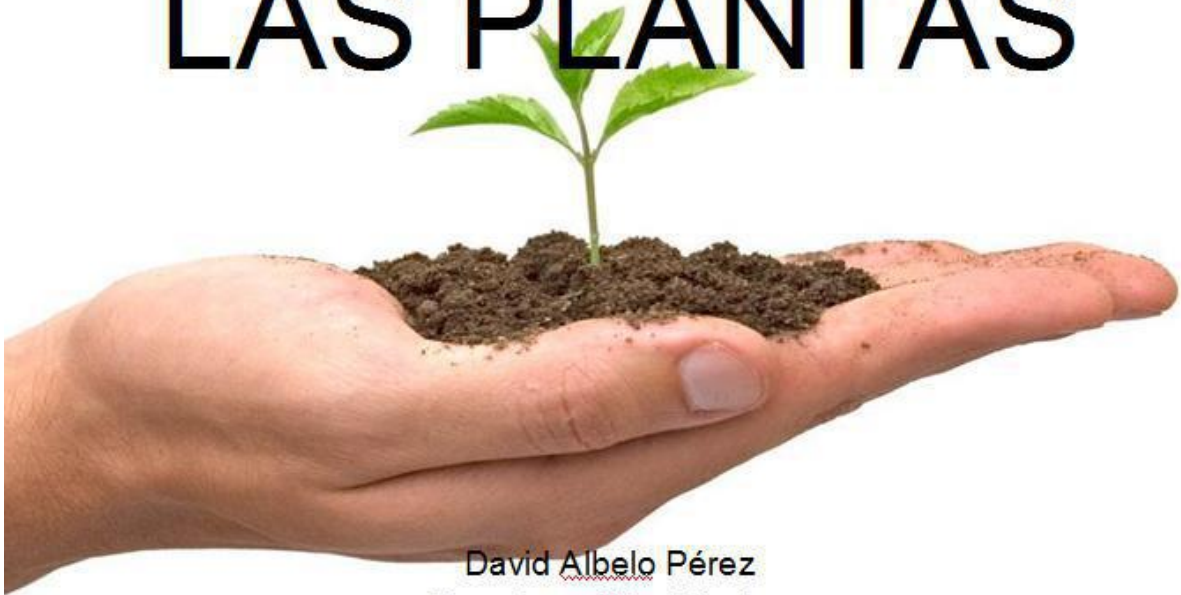
GEERTZ, Clifford (2001): *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona. [6.05.2013]

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmavot/espaciosnaturales/categorias/paisajesprotegidos/index.html> [6.05.2013]

Anexo 17

Power Point "Las plantas"; *Didáctica de las Ciencias en la Educación Primaria, 2º curso.*

LAS PLANTAS



David Albelo Pérez
Francisco Alija Méndez
Cristina Delgado Muñoz
Javier De Lorenzo-Cáceres y Farizo
Helena Hernández Rosales

Anexo 18

Ortografía básica de la lengua española; *Lengua española, 2º curso.*

Ortografía básica de la lengua española

Real Academia Española

Naíara Barrios Lezcano
Elena Hernández Rosales
Magisterio Primaria. Grupo 3.1

Índice

Tema 1: uso de las letras	3
Tema 2: uso de la tilde	22
Tema 3: uso de los signos ortográficos	31
Tema 4: uso de las mayúsculas	59
Tema 5: Unión y separación de palabras y otros elementos en la escritura.....	69
Tema 6: Abreviaciones gráficas y símbolos	72
Tema 7: Ortografía de expresiones que plantean dificultades específicas.....	79

Tema 1: Uso de las letras

1.1. Las letras. Definición y función

Las letras son los signos gráficos mínimos, sucesivos, invisibles y distintivos que componen la secuencia escrita. Su función es representar fonemas o sonidos distintivos de la lengua oral.

Los fonemas son unidades fónicas abstractas capaces de distinguir una palabra de otra. Éstos se manifiestan en el habla en forma de sonidos. Y no siempre se articulan de idéntica manera ni son pronunciados de igual modo por los hablantes. En las obras lingüísticas los fonemas se escriben entre barras como /b/ y los sonidos entre corchetes, como [b].

La finalidad de las letras es representar gráficamente los fonemas. Gracias a ello, la ortografía del español es la misma para todos sus hablantes y en todo su territorio.

1.2. Los fonemas del español.

Cuenta con veinticuatro fonemas, cinco vocálicos y diecinueve consonánticos:

- a) **Vocales:** /a/, /e/, /i/, /o/, /u/.
- b) **Consonantes:** /b/, /ch/, /d/, /f/, /g/, /j/, /k/, /l/, /ll/, /m/, /n/, /ñ/, /p/, /r/, /rr/, /s/, /t/, /y/, /z/.

Los fonemas /z/ y /ll/, sólo se dan en una minoría de zonas o de hablantes, mientras que no existen en las variedades más extendidas, lo que da lugar a los fenómenos:

- **Seseo y ceceo:** En el español hay zonas en las que sólo existe un solo fonema y no se distingue al hablar los fonemas /s/ y /z/, como en Canarias /s/ y Andalucía /z/.

Ejemplo; Pronuncian igual las palabras abrasar/abrazar, casa/caza, sima/cima.

- **Yeísmo:** La gran mayoría de los hispanohablantes ya no diferencia al hablar el fonema /ll/ del /y/, quedando solamente ya la pronunciación del fonema /y/.

Ejemplo: Pronuncian igual las palabras callado/cayado, halla/haya, pollo/poyo.

1.3. El abecedario en español

Es la serie ordenada de las letras que se utilizan para representar gráficamente una lengua de escritura alfabética. Está formado por veintisiete letras:

A, A: a; b, B: be; c, C: ce; d, D: de; e, E: e; f, F: efe; g, G: ge; h, H: hache; i, I: i; j, J: jota; k, K: ka; l, L: ele; m, M: eme; n, N: ene; ñ, Ñ: eñe; o, O: o; p, P: pe; q, Q: cu; r, R: erre; s, S: ese; t, T: te; u, U: u; v, V: uve; w, W: uve doble; x, X: equis; y, Y: ye; z, Z: zeta.

- **Letras con varios nombres:** La recomendación de utilizar un solo nombre para cada letra no significa que se consideren incorrectos aquellos otros con vigencia en el uso que presentan varias de ellas:

b (be): be larga, be grande, be alta.

v (uve): ve, ve corta, ve chica, ve pequeña, ve baja.

w (uve doble): ve doble, doble ve, doble u, doble v.

y (ye): i griega.

i (i): i latina.

- **Letras y dígrafos: el estatus de ch y ll:** Además de las veintisiete letras que componen el abecedario, el sistema gráfico español cuenta con cinc dígrafos, que son combinaciones de dos letras para representar un solo fonema:

El dígrafo **ch** representa el fonema /ch/: chapa, abochornar.

El dígrafo **ll** representa al fonema /ll/ o /y/ en los yeístas: lluvia, rollo.

El dígrafo **gu** representa el fonema /g/ ante e,i: pliegue, guiño.

El dígrafo **qu** representa al fonema /k/ ante e,i: queso, esquina.

El dígrafo **rr** representa al fonema /rr/: arroz, tierra.

1.4 La representación gráfica de los fonemas

Cada fonema debería estar representado por una sola letra y cada letra debería servir para representar un solo fonema. Sin embargo, el español que cuenta con veintisiete letras y cinco dígrafos para transcribir veinticuatro fonemas, presenta algunas desviaciones. Hay algunos fonemas que pueden representarse con diferentes letras o combinaciones de dos letras y algunas letras representan distintos fonemas. Existen dos letras especiales: la h que no representa ningún fonema y no suena y la x, que representa una secuencia de dos fonemas.

- **Representación gráfica de las vocales:**

/a/, /e/, /o/: Estos tres fonemas vocálicos se representan siempre con la misma letra: el fonema /a/ con la letra a (asa,par), el fonema /e/ con la letra e (este,pez) y el fonema /o/ con la letra o (oso,por).

/i/: Puede representarse con dos letras i o y. Debe usarse siempre salvo en los casos en que las normas prescriben o admiten el uso de la y. La i puede aparecer en representación de este fonema en cualquier posición: isla, aire, tierno, ti, allí. Casi todas las palabras que comienzan con el fonema /i/ seguido de otra vocal se escriben con h: hiato, hiedra, hielo, hiena, hierba, hierro, etc; aunque hay excepciones como ion, iatrogenia.

- **La representación gráfica de las consonantes**

Muchos de los fonemas consonánticos se representan siempre con la misma letra o dígrafo, pero hay otros que pueden ser representados de varias formas.

/ch/, /d/, /f/, /l/, /ll/, /m/, /n/, /ñ/, /p/, /r/, /t/. Estos fonemas se representan siempre en español a través de una misma letra o dígrafo. En español, donde es indistinta la pronunciación de /m/ o /n/ ante /p/ y /b/, deben de tenerse en cuenta:

- Delante de b y p siempre se escribe m: ambos, cambio, empezar...
- Delante de v se escribe siempre n: convencer, enviar...
- Cuando se antepone una palabra o un prefijo terminados en n a una palabra que comienza por p o b, dicha -n debe transformarse en -m biempensante (bien-pensante) o ciempiés (cien- pies).

En español, el fonema /b/ puede ser gráficamente representado por tres letras distintas: b, v y w.

La b y la v son las letras propiamente españolas para representar el fonema /b/. No existe en español ninguna diferencia en la pronunciación de las letras b y v, ya que las dos representan hoy el fonema /b/. Por tanto, no es propio de nuestra lengua articular la v.

Así pues, palabras como baca y vaca, vello y bello se pronuncian exactamente igual. La aparición de una u otra en la grafía de una palabra depende generalmente de la etimología.

Se escribe con **b**:

- Las palabras en que el fonema /b/ precede a otra consonante o está en posición final: abdicación, absolver... Excepto: ovni, molotov y ciertos nombres propios.
- Las palabras en que el fonema /b/ sigue a la sílaba tur: disturbio, turbulento...
- Las que empiezan por las sílabas bu-, bur- y bus-: bula, burla, buscar. Excepto: vudú y sus derivados.
- Las terminaciones –aba, -abas, -ábamos, -abais, -aban del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos de la primera conjugación: amaba, bajabas, cantábamos, saludabais, trabajaban. También las formas de ese mismo tiempo del verbo ir: iba, ibas, íbamos, ibais, iban.
- Los verbos terminados en –bir: escribir, prohibir, recibir. Excepto: hervir, servir, vivir y sus derivados.
- Los verbos terminados en –buir: atribuir, contribuir, retribuir.
- Las palabras acabadas en –bilidad: amabilidad, habilidad, posibilidad. Excepto civilidad y movilidad.
- Las acabadas en –bundo o –bunda: vagabundo, abunda.
- Las que contienen los siguientes prefijos o elementos compositivos:
 - o bi-, bis-, biz- (‘dos’ o ‘dos veces’): bilingüe, bisnieto
 - o biblio(o)- (‘libro’): biblia, bibliobús
 - o bio-, -bio (‘vida’): biodiversidad, biografía
 - o sub- (‘bajo o debajo de’): subacuática, subíndice
 - o Las palabras compuestas cuyo último elemento es fobia: agorafobia, claustrofobia.

- o Los verbos beber, caber, deber, haber, saber y sorber. Así como todas las voces de sus familias léxicas: bebí, bebedor, cabemos...

Se escribe con **v**:

- Las palabras en que las letras b o d preceden al fonema /b/: adverbio, animadversión...
- Las palabras en que la secuencia /ol/ precede al fonema /b/: disolver, olvidar...
- Las que empiezan por eva-, eve-, evi-, y evo-: evasión, eventual, evitar. Excepto: ébano y sus derivados ebanista y ebanistería.
- Las que empiezan por la sílaba di-: diva, divergencia, dividir. Excepto: dibujo y sus derivados.
- Las que empiezan por las sílabas lla-, lle-, llo- y llu-: llave, llevar, llovizna, lluvia.
- Las que empiezan por el prefijo vice-, viz- o vi-: vizconde.
- Los adjetivos llanos terminados en -ave, -avo/a, -eve, -evo/a, -ivo/a: grave, esclavo, octava.
- Las palabras terminadas en -voro/a, como carnívoro/a, herbívora. Excepto: víbora.
- Las terminadas en -valencia y -valente (de valer): equivalencia, polivalente.
- Las formas verbales que contienen el fonema /b/ de los verbos andar, estar, tener e ir, y sus derivados, salvo las del pretérito imperfecto de indicativo: anduviste, desanduvo, estuvieron, tuvo...
- Los verbos mover, valer, venir, ver y volar (y sus derivados): muevo, movimiento, valgo, valioso.

La **w** representa el fonema /b/ en nombres propios de origen visigodo, como Wamba [bámba] en préstamos del alemán, así como en topónimos y antropónimos alemanes y sus derivados: wolframio [bolfrámio] wagneriano [bagneriáno]; y en topónimos y antropónimos de otras lenguas europeas, como el polaco o el neerlandés: kowalski [kobálski].

De algunas de estas palabras existen variantes gráficas con v (Vifredo, Vitiza) o, rara vez, con b (Bamba).

G: el fonema g puede representarse de dos formas: con la letra g o con el dígrafo gu. Se emplea la letra g ante las vocales /a/, /o/, /u/: gato, ciego, gusto; ante consonante: dogma, grande, regla, y al final de palabra: tuareg, zigzag. La u que representa el fonema /u/ se escribe con diéresis (ü) cuando va seguida de e o i: desagüe, agüita.

Se emplea el dígrafo gu ante las vocales /e/, /i/: burgués, guerra.

J: este fonema se puede representar con dos letras: j y g. De manera excepcional puede aparecer representado por la letra x.

La letra j puede representar el fonema /j/ en cualquier posición y ante cualquiera de las vocales: jabalí, jeta, jirafa, dijo, perjuicio, reloj.

La letra g solo representa el fonema /j/ ante las vocales /e/, /i/: gente, esfinge, girar, alergia.

Se escribe con j ante e, i:

- Las palabras que empiezan por eje-: ejecutar, ejemplo, ejército.
- Las que acaban en -aje, -eje: coraje, garaje. Excepto: el plural ambages ('rodeos').
- Las que acaban en -jería: cerrajería, consejería.
- Las palabras llanas terminadas en -jero/a: cajero, extranjero, cerrajero. Excepto: ligero/a.
- Los verbos terminados en -jear: chantajear, cojear.
- Todas las formas verbales que contienen el fonema /j/ y corresponden a verbos cuyo infinitivo carece de él. Esta regla afecta a formas de los verbos decir y traer, así como a los terminados en -ducir: dije, dijera (de decir); predijéramos, predijere (de predecir); produjiste, produjesen (de producir); trajiste, trajerais (de traer).

Se escribe con g ante e, i:

- Las palabras que contienen la secuencia inge: esfinge, faringe, ingeniero. Excepto: injerir y su derivado injerencia, e injerto y sus derivados.
- Las que contienen la sílaba gen en cualquier posición, incluidas todas las que acaban en –gencia o -gente: aborigen, agencia. Excepto: ajenjo, jején, jengibre y ojén, y las formas de los verbos terminados en –jar, -jer, -jir (bajen, tejen, crujen, etc).
- Las que contienen la secuencia gest: congestión. Excepto: majestad (y sus derivados) y vejestorio.
- Las que contienen las secuencias gia, gio (con tilde o sin ella): alergia, apología, orgía. Excepto: bujía, canonjía, y las terminadas en plejia o –plejía (apoplejía, paraplegia o paraplejía,etc).
- Las que empiezan por gene-, geno-, genu-: generoso, genio, genuino.
- Las que empiezan por legi-: legible, legión, legislar, legítimo. Excepto: lejía y lejísimos, lejitos (derivados de lejos)
- Las que acaban en –gésimo/a y –gésimal: cuadragésimo, vigésima.
- Las que acaban en –ginoso/a: cartilaginoso, ferruginosa.
- Todas las formas de los verbos terminados en –ger (coger, emerger, proteger, etc) y –gir (dirigir, fingir, regir, etc.), salvo aquellas en que el fonema /j/ antecede a las vocales a, o, que se escriben con j: emergemos, protege, fingía, regimos. Excepto: tejer, crujir y sus derivados.

- Las palabras que contienen los siguientes prefijos o elementos compositivos:
 - geo., .geo: geógrafo, geometría, hipogeo
 - ger (onto) (‘vejez, ‘viejo): geriatría, gerontocracia
 - giga-: gigahercio, gigavatio
 - gine: gineceo, ginecólogo

- Los que acaban en los siguientes elementos compositivos:
 - –algia: lumbalgia, neuralgia
 - –fagia: aerofagia, antropofagia
 - Los derivados de la raíz grecolatina gen como –génesis, -genia, -génito, -geno.
 - –gero/a: alígero, flamígera
 - -logía y su derivado –lógico/a: ecología, biológico, filológica
 - –rragia: blenorragia, hemorragia.

K: la letra c y el dígrafo que son las grafías genuinamente españolas para representar el fonema /k/.

Se emplea la letra c ante las vocales /a/, /o/, /u/: casa, poco, oculto; ante consonante: aclamar, cráter, pacto, técnico; y a final de palabra: clic, tictac, cómic, frac.

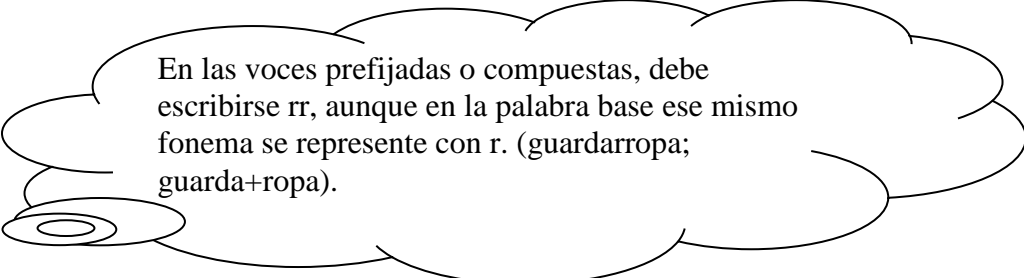
Se emplea el dígrafo qu ante las vocales /e/, /i/: esquema [eskéma]. La u del dígrafo no se pronuncia, es un mero signo gráfico que no representa ningún fonema.

La k aparece hoy en español, en cualquier posición, en la escritura de muchos préstamos de diverso origen que contienen esta letra en su grafía originaria o en su transcripción desde otros alfabetos u otros sistemas de escritura. Hay préstamos con k procedentes del inglés (bikini), del alemán (búnker), del francés (anorak), del ruso (vodka), del húngaro (páprika o paprika). Se escriben asimismo con k, además del nombre de la propia letra (ka) y el de su equivalente en griego (kappa), algunos cultismos en los que la k transcribe esa letra griega, como eureka o koiné, y las voces formadas con los elementos compositivos de origen griego kili-, kilo-.

RR: el fonema /rr/ puede representarse de dos formas: con la letra r o con el dígrafo rr.

Se emplea la letra r en posición inicial de palabra: romper, rueda; y detrás de consonante perteneciente a la sílaba anterior: alrededor, honrado.

Se emplea el dígrafo rr en posición intervocálica: arruga, barrios, terrible.



En las voces prefijadas o compuestas, debe escribirse rr, aunque en la palabra base ese mismo fonema se represente con r. (guardarropa; guarda+ropa).

- Las palabras en las que el fonema /y/ sigue a los prefijos ad-, des-, dis- y sub-: adyacente, desmeyar.
- Las que contienen la sílaba yec: abyecto, proyección, trayecto.
- Las que contienen la sílaba yer en posición inicial o medial: enyerbar, reyerta, yerno.
- Los plurales en –es de los sustantivos cuyo singular termina en y: ayes, (de ay), leyes (de ley), reyes (de rey).
- Todas las formas verbales que contienen el fonema /y/ y corresponden a verbos cuyo infinitivo carece de él: cayó, cayeran, cayendo. También los adjetivos y sustantivos derivados de estos verbos: concluyente, contribuyente, oyente.
- Todas las formas de los verbos erguir y errar que llevan el acento prosódico en la raíz: yergo, yergues, yergue.

Se escriben con ll:

- Las palabras en las que el fonema /ll/ o /y/ sigue a las sílabas iniciales fa-, fo- y fu-: fallar, follaje, fullero.
- Las que terminan en –illa, -illo: alcantarilla, costilla, cigarrillo, monaguillo.

- Casi todas las terminadas en –ello, -ella: atropello, camello, centella.
- Los verbos de uso general terminados en –ellar, -illar, -ullar y –ullir: atropellar, acribillar, bullir.

Z: se emplea la letra z ante las vocales /a/, /o/, /u/: zapato, razonable, azufre; ante consonante: amanezca, brizna, juzgar; y en posición final de palabra: feliz, luz.

Se emplea la letra c ante las vocales /e/, /i/: ceder, gracias.

Hay palabras que se pueden escribir tanto con c como con z ante las vocales e,i, cómo ácimo/ázimo.

S: este fonema aparece representado por la letra s en cualquier posición. La letra s representa siempre en español el fonema s: saber, piso, estrella.

La letra x representa el fonema s cuando aparece a principio de palabra: xenofobia, xerocopia, xilófono.

Como consecuencia del seseo, el fonema s también puede aparecer representado por la c y por la z: cerca [séra], cielo [siélo].

Se escribe con s:

- Las palabras que empiezan por ls sílabas (h) as-, (h) es-, (h) is-, (h) os-: aspirar, hasta, estudiar, hespéride. Excepto: azteca, izquierdo, y sus derivados, y algunos nombres propios, como Azcona o Ezcaray.
- Las que empiezan por la secuencia (h) us-: usted, husmear. Excepto: uci.
- Las que empiezan por las sílabas des- o dis-, sean o no prefijos: descolocar, discapacitado. Excepto: dizque.
- Las que empiezan por la secuencia pos-: posible, posguerra. Excepto: pozo y pozol.
- Las que empiezan por semi-: semidiós, semilla, semiótico.
- Los sustantivos y adjetivos terminados en –asco/a, -esco/a, -osco/a: atasco, borrasca, dantesco.

- Los verbos terminados en –ascar: atascar, mascar
- Las palabras terminadas en –astro/a: madrastra padraastro.
- Los verbos terminados en –ersar: conversar, dispersar.
- Los adjetivos terminados en –oso/a: afectuoso, deliciosa. Excepto: mozo, moza.
- Las palabras terminadas en –sis: análisis, crisis. Excepto: glacis, macis, piscis y viacrucis.
- Las terminadas en –sivo/a: abusivo, efusiva, persuasivo. Excepto: lascivo –va, nocivo –va y policivo –va.
- Las terminadas en –sor/a: confesor, emisora, precursora. Excepto: avizor, azor, dulzor.
- Las terminadas en –sura: basura, clausura. Excepto: dulzura y sinvergüenza.
- Todas las desinencias verbales en las que está presente el fonema /s/, sea en medio o al final: abristeis, cantas o cantás.
- El fonema s que aparece en la raíz de algunas formas verbales de verbos cuyo infinitivo no tiene ni c ni z ni s: puso, pusiese, pusieron, quiso, quisiera, visto.
- Las palabras que terminan en los siguientes sufijos:
 - -ense: canadiense
 - –és, -esa:aragonés, montañesa.
 - –ésimo/a: vigésimo
 - –ísimo/a: altísimo
 - -ismo: alpinismo, compañerismo
 - –ista: humanista, pianista.
 - –ístico/a: característica, lingüística.

Se escribe con **c** ante **e, i**:

- Las palabras que empiezan por **cerc-** o **circ-**: **cerca, cercenar.**
- Las terminadas en **-ancia, -ancio, -encia**: **abundancia, cansancio.**
- Los verbos terminados en **-ceder, -cender y -cibir**: **conceder, encender, recibir.**
- Las palabras terminadas en **-cial**: **artificial, comercial.** Excepto: **controversial y eclesial.**
- Las terminadas en **-ciencia, -cente y -ciente**: **ciencia, paciencia...** Excepto: **ausente, presente y rusiente.**
- Las esdrújulas terminadas en **-ice, -cito/a**: **apéndice, explícito.**
- Entre otros...

Notas orientadoras sobre la terminación **-ción**:

Se escribe con **c** las palabras que contienen el sufijo **-ción**. Contienen este sufijo los siguientes grupos de sustantivos:

- Los derivados acabados en **-ar**: **acusación (acusar), comunicación (comunicar).** Excepto: los derivados acabados en **-sar**: **confesión (confesar), expresión (expresar).**
- Los derivados de verbos terminados en **-der, -dir, tir**: **perdición (de perder).**
- Los que pertenecen a la misma familia léxica de adjetivos terminados en **-to**: **absorción, devoción.** Excepto: **visión, previsión.**
- Los terminados en **-pción** o **-unción**: **adopción, función, presunción.**
- Los terminados en **-cción**: **adicción.**

*Se escribe con **z**:*

- Las palabras agudas que terminan en **-triz**: **actriz, cicatriz.**
- Los adjetivos terminados en **-az**: **audaz, capaz, voraz.**

- Las palabras que terminan en los siguientes sufijos:
 - –anza
 - –azgo
 - –azo
 - –ez, -eza
 - –izar
 - –zón

- Las palabras que contienen los interfijos –z-, -az-, -ez-, o –iz- antepuestos a sufijos que empiezan por a, o, u, como –al, -ote/a, ucho/a o –uelo/a: barrizal, tiendezucha, ladronzuelo.

-Letras Especiales

La letra **h**: es la única letra del abecedario que no representa ningún fonema. Carece de valor fónico.

La h muda se ha mantenido en nuestro sistema ortográfico por razones etimológicas. La h que, con independencia de la etimología, se escribe ante los diptongos /ua/, /ue/, /ui/, tanto a principio de palabra como a comienzo de sílaba (huerto, vihuela), procede de la consolidación en el uso de la costumbre antigua de indicar con ella que, en esos casos, la u era vocal, y no consonante.

La letra **x**: su valores fónicos son; en posición final de sílaba, interior de palabra seguida de consonante /k+s/: excombatiente, expulsar, mixto. A principios de palabra, representa el fonema /s/: xenofobia [senofóbia], xilófono[silófono].

Se escribe con x:

- Las palabras que empiezan por la sílaba *ex* seguida de *-pl-* o *-pr-*: *explanada*, *explicar*. Excepto: *esplendor* y sus derivados.
- Las que empiezan por los siguientes prefijos:
 - *ex-*
 - *exo-*
 - *extra-*
 - *hex (a)-*
 - *maxi-*
 - *xeno-*
 - *xero-*
 - *xilo-*
- Las que contienen las siguientes raíces griegas o latinas:
 - *flex-*
 - *lex (i)-*
 - *oxi-*
 - *sex-*
 - *tax (i)-*
 - *tox (i)-*

La *x* conserva su antiguo valor como representante del fonema /j/ en algunos topónimos americanos como México [Méjico], Oaxaca [oajáka] o Texas [téjas].

1.5 Valores fonológicos de letras y dígrafos

a	/a/	asa, ha, antes, diána, ah
b	/b/	beso, cebra, absurdo, club
c	e + a, o, u	casa, seco, escuela
	c + cons.	creer, aclamar, recto
	-c	bloc, cómic, frac
	e + e, i	/z/
	/s/ (en zonas de seseo)	
d	/d/	doy, drama, admirar, red
e	/e/	elefante, heno, en, cueva, eh
f	/f/	feo, grifo, frío, nafta, golf
g	g + a, o, u	gato, agonía, agua
	g + á + e, i	bilingüe, pingüino
	g + cons.	globo, agrío, amígdala
	-g	tuareg, zigzag
	g + e, i	/j/
h	No representa ningún fonema en el español estándar	hotel, ahí, anhelo, bah
	Se aspira en algunos préstamos de otras lenguas	hachís, hámster, dírham
i	/i/	iglesia, tinto, híbrido, cursi

j	/j/	jaca, eje, teje, ajo, juez, boj	
k	/k/	koala, kril, búnker, yak	
l	/l/	color, clave, altivo, piel	
m	/m/	mayo, teme, amperio, albur	
n	/n/	nadie, anónimo, andar, ron	
ñ	/ɲ/	ñame, ñoño, cañería	
o	/o/	osar, hora, actor, oh, cabo	
p	/p/	padre, plano, aceptar, clip	
q	En las palabras españolas o plenamente adaptadas al español solo se utiliza como elemento integrante del dígrafo qu (→ cuadro siguiente sobre los dígrafos):		
r	-r	cara, aire, cloruro	
	r precedida de cons. de la misma sílaba	abroza, crema, patria	
	-r final de sílaba o palabra	circo, taberna, oler	
	r-	rama, red, riñe, ron, ruido	
	r inicio de sílaba, precedida de cons.	alrededor, enredo, israelí	
s	/s/	sábado, casa, esto, anís	
t	/t/	jardé, potro, ritmo, mamut	
u (ü en güe, güi)	/u/	uno, tú, uh, cigüeña, agüita	
v	/b/	valer, calvo, subvención	
w	/u/	waterpolo, web, sándwich	
	/b/	Witiza, wolframio	
x	-x-	/k + s/	flexible, taxi, exhibir
	x + cons.	/k + s/ o /s/	excursión, experto, mixto
	-x	/k + s/	relax, tórax
	x-	/s/	xenofobia, xilófono
y	/j/	y, rey, convoy, muy	
	/y/	baya, yeso, hoyito, yo, yugo	
z	/z/	zapato, bizco, nazi, paz	
	/s/ (en zonas de seseo)		

1.6. Reducción de vocales iguales contiguas en palabras prefijadas y compuestas

La presencia de dos vocales iguales contiguas en la grafía de una palabra suele corresponderse con la articulación de una doble vocal: leer [le.ér]. La mayoría de las veces la confluencia de dos vocales iguales se produce en voces compuestas o prefijadas en las que el elemento antepuesto termina con la misma vocal por la que empieza la palabra a la que se une: contraataque, portaaviones, preestreno, sobreesfuerzo, etc.

En muchas de estas voces es frecuente que las dos vocales iguales se reduzcan a una sola en la pronunciación. En los casos en que de forma generalizada y en todos los niveles del habla, incluida la pronunciación, se articule una vocal simple, las secuencias de dos vocales iguales podrán reducirse a una sola en la escritura. Según esta norma se consideran válidas las formas contrataque, portaviones, prestreno, sobreesfuerzo.

La reducción de las dos vocales a una sola no se produce en la escritura ni en el habla en los siguientes casos:

- a)** Cuando la forma resultante fuera a coincidir con la de otra palabra ya existente de distinto significado. Por ejemplo, se mantienen dos vocales en *reestablecerse* (volver a establecerse) para evitar la coincidencia con *restablecerse* (recuperarse de una enfermedad)
- b)** Cuando la vocal por la que comienza la palabra base sea en sí misma un prefijo, como ocurre con las vocales a o i, cuando funcionan como prefijos privativos. Se mantienen las dos vocales en *archiilegal* (archi-ilegal) para evitar su confusión con *archilegal* (archi-legal).

1.7. Simplificación de grupos consonánticos

- **En inicial de palabra: cn-, gn-, mn-, pn-, ps-, pt-**

Estos grupos consonánticos iniciales solo aparecen en voces tomadas de otras lenguas la mayoría de origen grecolatino cuyo uso está a menudo restringido a ámbitos científico-técnicos: cneuráceo-a, cnidario, pneuma, psicología, etc.

- **En interior de la palabra:**

Grupo –bs-: La reducción del grupo –bs- a –s- en posición final de sílaba es general en la pronunciación culta de las voces oscuro –ra, suscribir, substancia, substituir, substraer y substrato, así como la de todos los derivados. Esa reducción se refleja en la escritura, de forma que las grafías con –s- son hoy más usadas y las más recomendables: oscuro –ra, oscurecer, suscribir, sustancia, sustraer, sustrato, etc.

Grupo –ns: trans-/tras-: La reducción del grupo –ns- a –s- se ha generalizado en la pronunciación culta en muchas de las voces que contienen el prefijo de origen latino trans- (al otro lado de o, a través de) que cuenta en español con la variante tras-.

Se usa **tras-:** Cuando con el sentido de "detrás de", se emplea este prefijo para formar sustantivos que designan el espacio o lugar situado detrás del designado por la palabra base: trasaltar, trascoro, trastienda, trasnochar, etc. En las palabras con vigencia en el uso y en todos sus derivados: trasfondo, trasluz, trasnochar, traspasar, traspíe, etc.

Se usa **trans- o tras-:** Cuando trans- va seguido de consonante, ya que, al estar el grupo –ns- en posición de final de sílaba, es frecuente su reducción a –s- también en la pronunciación culta: trasbordo o transbordo, transmitir o transmitir, transparente o transparente, etc. Cuando el prefijo trans- se usa para formar derivados en español aunque la palabra base a la que se una comience por vocal: trasatlántico o transatlántico.

Se usa **trans-:** Cuando el prefijo trans- se une a palabras que comienzan por s-: transexual. En los casos en que esta secuencia va seguida de vocal y no es analizable como prefijo en la lengua actual, es decir, cuando en la palabra en la que aparece no es resultado de añadir el prefijo trans- a una palabra base española: transacción, transeúnte, transición, transitoria, y sus derivados. Estas vocales al no estar en el grupo –ns- en posición de final de sílaba, no existe dificultad articulatoria, razón por la que este grupo no se reduce aquí ni en la pronunciación ni en la escritura.

Grupo –st-: post-/pos-: El grupo –st- aparece en posición final de sílaba cuando el prefijo post- se une a palabras que empiezan por consonante: post.da.ta, post.par.to, etc.

Solo en los casos en que este prefijo se une a palabras que comienzan por s debe mantenerse la t en la escritura para evitar la secuencia gráfica –ss-.

Grupo –pt-: No aparece nunca en posición final de sílaba, de modo que cada una de las consonantes pertenece a una sílaba distinta: a.dep.to, óp.ti.mo, per.cep.ti.ble, etc.

La /p/ cuando cierra sílaba tiende a relajar su articulación, pero se mantiene en la pronunciación culta. Sólo en el caso de las palabras séptimo y septiembre el debilitamiento de la /p/ llega a menudo hasta su elisión incluso en el nivel culto.

Tema 2: Uso de la tilde

La tilde es un signo en forma de rayita oblicua (´) que, colocado sobre la vocal de una palabra, indica que la sílaba a la que pertenece dicha vocal se articula con acento.

- **Acento prosódico**

- Es la diferencia en la pronunciación de una determinada sílaba, que establece un contraste entre ella y el resto de las que integran una palabra, y recibe el nombre de *acento*.
- El *acento*, es una propiedad fónica que afecta a unidades lingüísticas mayores que el fonema, de ahí a que se denomine también *acento prosódico*.

- **Funciones de la tilde**

- **Función prosódica:** Señala que la sílaba de la que forma parte la vocal sobre la que se escribe se pronuncia con acento prosódico.

Ej: aSÍ, canCIÓN, Árbol.

- **Función diacrítica:** Permite distinguir palabras tónicas de otras formadas por las mismas letras pero de pronunciación átona.

Ej: él y el, tú y tu.

- Las reglas de acentuación gráfica

El uso de la tilde para representar el acento prosódico en español se rige por un conjunto de normas que permite a los hablantes reflejar la acentuación prosódica de cualquier palabra del léxico español. La tilde escrita sobre una vocal indica que la sílaba a la que pertenece es tónica; aunque no en todas las palabras se señala con tilde la sílaba tónica. Por ello, la aplicación de las reglas de acentuación gráfica permite saber cuál es la sílaba sobre la que recae el acento en las palabras tónicas que se escriben sin tilde.

- Acentuación gráfica de las palabras monosílabas: Se escriben sin tilde.

- Acentuación gráfica de las palabras polisílabas: hay que tener en cuenta el lugar que ocupa en ellas la sílaba tónica y la letra en la que terminan.

Según el lugar que ocupa en ellas la sílaba tónica, las palabras de más de una sílaba pueden ser agudas, llanas, esdrújulas o sobreesdrújulas.

Agudas: La sílaba tónica es la última.

Llanas: La sílaba tónica es la penúltima.

Esdrújulas: La sílaba tónica es la antepenúltima.

Sobreesdrújulas: La sílaba tónica es la antepenúltima.

Acentuación gráfica de las agudas: Llevan tilde cuando acaban en vocal, n o s: razón, compás, revisó.

Acentuación gráfica de las llanas: Llevan tilde cuando no acaban ni en vocal, n o s: dólar, lápiz, túnel.

Cuando terminan en más de una consonante: bíceps, récord.

Cuando terminan en y: yérsey.

* Las palabras como examen, imagen, joven, margen u origen no llevan tilde por ser llanas acabadas en n, sin embargo sus plurales si llevan por ser esdrújulas.

Acentuación gráfica de las esdrújulas y sobreesdrújulas: Siempre llevan tilde: análisis, rápido, llévesemelas.

- **La acentuación gráfica de las palabras con secuencias vocálicas**

La mayor parte de las sílabas en español contienen una sola vocal. Sin embargo, algunas sílabas contienen dos y hasta tres vocales que se articulan en la misma sílaba: diptongo o triptongo. También hay palabras que contienen secuencias de dos o más vocales que se articulan en sílabas distintas, dando lugar a un hiato.

*La h intercalada bi influye en que sean hiatos o diptongos las secuencias de vocales entre las que se sitúa. Contienen diptongos palabras como de-sahu-cio, prohi-bir, ahi-ja-do, mientras que pro-hí-bo, a-za-har incluyen hiatos.

- **Palabras con diptongo**

Los diptongos son secuencias de dos vocales que forman parte de una misma sílaba:

- *Vocal abierta:* /a/, /e/, /o/ seguida o precedida de vocal cerrada átona /i/, /u/: Estabais, hacia, diario.

- *Dos vocales cerradas distintas:* /i/, /u/: ciudad, diurno, cuidar.

En cuanto a la acentuación gráfica de palabras con diptongo, se acentúan según las reglas generales de acentuación. Así mismo, las palabras huir, fluir, cruel, soy, no llevan tilde por ser monosílabas.

La colocación de la tilde en los diptongos, cuando la sílaba tónica de una palabra contiene un diptongo y debe acentuarse gráficamente de acuerdo con las reglas, la tilde se coloca en una u otra vocal según estas pautas:

- En los diptongos formados por una vocal abierta seguida o precedida de una vocal cerrada, la tilde se escribe sobre la vocal abierta: mediático, acción, después.

- En los diptongos formados por dos vocales cerradas distintas, la tilde se coloca sobre la segunda vocal: acuífero, cuídate.

- **Palabras con triptongo**

Los triptongos son secuencias de tres vocales que forman parte de una misma sílaba. Secuencias formadas por una vocal abierta /a/, /e/, /o/, seguida y precedida de una vocal cerrada átona /i/, /u/: guau, buey, despreciéis.

Respecto a la acentuación, siguen las reglas generales de acentuación gráfica.

Cuando la sílaba tónica de una palabra contiene un triptongo y debe acentuarse gráficamente de acuerdo con las reglas generales de acentuación, la tilde se coloca siempre sobre la vocal abierta: apreciáis, cambiéis.

- **Palabras con hiato**

Cuando dos vocales seguidas dentro de una palabra pertenecen a sílabas distintas, se forma un hiato. Se da con:

- Una vocal cerrada tónica /i/, /u/ seguida o precedida de una vocal abierta /a/, /e/, /o/: María, crío, púa.

- Dos vocales abiertas /a/, /e/, /o/: caer, reactor, roedor.

Las palabras con hiato se acentúan gráficamente según:

- Las palabras que contienen un hiato formado por una vocal cerrada tónica seguida o precedida de una vocal abierta llevan siempre tilde en la vocal cerrada, con independencia de las reglas generales de acentuación: serías, desvíen, mío, cacatúa, a pesar de ser llanas terminadas en n, s o vocal.

- Las palabras que incluyen cualquier otro tipo de hiato se someten a las reglas generales de acentuación: Jaén, acordeón, peleó, llevan tilde por ser agudas terminadas en n, s o vocal. Caer, baobab, alcohol no llevan tilde por no ser acabadas en vocal, n o s.
- Las palabras con diminutivos como diita, Rociito, no deben llevar tilde por ser palabras llanas acabadas en vocal.

Tilde diacrítica

Se utiliza para diferenciar en la escritura ciertas palabras de igual forma, pero distinto valor, que se oponen entre sí por ser una de ellas tónica y otra átona. Así, la forma verbal *dé*, es una palabra tónica, mientras que la preposición *de*, es átona.

La mayoría de palabras que se escriben con tilde diacrítica son monosílabos y solo unas cuantas son polisílabas, como interrogativos y exclamativos: cuáles, quiénes, cómo, cuánto, cuándo y (a) dónde, que pertenecen a la misma clase de los interrogativos y exclamativos monosílabos qué, cuál, cuán, quién.

La función de esta tilde es no es la de indicar la sílaba tónica, sino la de señalar que la palabra que la lleva es tónica y no debe confundirse con otra idéntica pero de pronunciación átona.

- **Tilde diacrítica en palabras monosílabas:** Para diferenciarla de otra palabra idéntica pero de pronunciación átona.

Tú: pronombre personal / **Tu:** posesivo

Él: pronombre personal / **El:** artículo

Mí: pronombre personal / **Mi:** posesivo

Sí: pronombre personal, adverbio de afirmación, sustantivo/ **Si:** conjunción, nota musical

Té: sustantivo (infusión, planta)/ **Te:** pronombre, sustantivo (letra)

Dé: forma del verbo dar/ **De:** proposición, sustantivo (letra)

Sé: forma del verbo ser y saber/ **Se:** pronombre, indicador de impersonalidad, indicador de pasiva refleja.

Más: cuantificador (adverbio, determinante o pronombre), en diversas construcciones o locuciones, conjunción de valor de suma o adición/ **Mas:** conjunción adversativa equivalente a *pero*.

* Los pronombre personales *mí* y *sí* llevan tilde, *pero* *ti* no la lleva, aunque sea un monosílabo tónico ya que no hay un monosílabo átono del que diferenciarlo.

* La conjunción *o* se escribe sin tilde, por monosílabo átono, independientemente de que aparezca entre palabras, cifras o signos.

- Tilde diacrítica en *qué, cuál, quién, cuán, cuánto, cuándo, dónde* y *adónde* (y sus formas en plural y femenino que poseen algunas de ellas) se escriben con tilde diacrítica para diferenciarlas de las correspondientes átonas *que, cual, quien, como, cuan, cuanto, cuando, donde* y *adonde*.

a) Escritura con tilde: Las palabras *qué, cuál/es, quién/es, cómo, cuán, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde* y *adónde* son siempre tónicas y se escriben con tilde cuando pertenecen a la clase de los interrogativos y exclamativos, llamados así porque pueden encabezar estructuras de sentido interrogativo y exclamativo, en las que aluden al valor de una incógnita referida a cosas (*qué, cuál*), personas (*quién, cuál, qué*), lugares (*dónde* y *adónde*), maneras (*cómo*), tiempos (*cuándo*) o cantidades (*cuán, cuánto*).

Estas palabras pueden introducir estructuras *exclamativas directas* o *interrogativas*. Que se emiten con entonación interrogativa o exclamativa y se escriben normalmente entre signos de interrogación o exclamación.

Sustantivados mediante un determinante: Los interrogativos *qué, cómo, cuándo, cuánto* y *dónde*, pueden sustantivarse anteponiéndoles un determinante, normalmente el artículo *el*. En estos casos siguen siendo tónicos y conservan la tilde diacrítica.

Formando parte de *Locuciones o expresiones*, como: *no hay de qué, qué se yo, qué va, a cuál más, mira quién fue a hablar, mira por dónde*, etc.

B) **Escritura sin tilde:** las palabras *que, cual/es, quien/es, como, cuan, cuanto/a/os/as, cuando, donde y adonde* son normalmente átonas en los siguientes casos:

Cuando funcionan como *relativos*, esto es, cuando introducen oraciones subordinadas de relativo con antecedente explícito o sin él. Los relativos carecen de acento prosódico, por lo tanto no llevan tilde. Solo *cual/es*, cuando va precedido de artículo, es tónico, a pesar de lo cual se escribe también sin tilde.

Cuando funcionan como *conjunciones*: las palabras *que, como, cuando y cuanto* pueden funcionar también como conjunciones, esto es, sirviendo de nexo o enlace entre grupos sintácticos u oraciones.

Cuando funcionan a modo de *preposiciones*, esto es, cuando introducen un sustantivo o un grupo nominal haciéndolos depender de una palabra anterior. En este caso son átonas y se escriben sin tilde.

Cuando forman parte de *locuciones o expresiones*, son átonas y se escriben sin tilde: *¿a que...?; dar que hablar/pensar; hay que ver; ni que decir tiene; como si tal cosa; etc.*

c) **Estructura con o sin tilde:** pueden pronunciarse tónicas o átonas y escribirse con o sin tilde cuando:

Encabezan relativas de antecedente implícito indefinido de carácter inespecífico. Aunque los relativos son normalmente átonos y se escriben sin tilde, pueden pronunciarse con acento prosódico o sin él cuando introducen subordinadas relativas sin antecedente

expreso, siempre que el antecedente implícito sea indefinido y tenga carácter inespecífico. Esto ocurre sobre todo con las relativas que dependen de los verbos *haber* y *tener*, o de otros como *buscar*, *encontrar*, *necesitar*, *etc* que pueden admitir complementos indefinidos de carácter inespecífico.

Cuando introducen subordinadas que pueden analizarse como relativas sin antecedente expreso o como interrogativas indirectas. Algunos verbos como *gustar*, *depender*, *saber*, *ignorar*, *olvidar*, *recordar*, *imaginar*, *etc* o expresiones como *según* o *independientemente de* pueden construirse bien con oraciones de relativo sin antecedente introducidas por un relativo átono sin tilde.

Cuando *como/cómo* introduce subordinadas sustantivas que dependen de verbos de percepción o relato.

Tilde diacrítica en el adverbio solo y en los pronombres relativos: La palabra *solo* tanto cuando es adverbio y equivale a solamente, como cuando es adjetivo, así como los demostrativos *este*, *ese* y *aquel*, con sus femeninos y plurales, funcionen como pronombres, no deben llevar tilde según las reglas generales de acentuación.

- **Tilde en aún/aun:** Este adverbio puede pronunciarse de dos maneras: como una palabra bisílaba tónica que debe escribirse con tilde por contener un hiato de vocal abierta y vocal cerrada tónica o como una palabra átona con diptongo, que debe escribirse sin tilde por tratarse de un monosílabo inacentuado.

A) Aún debe escribirse con tilde cuando puede sustituirse por todavía, con los valores siguientes:

- Con valor temporal, denotando continuidad o persistencia de una situación.
- Con valor ponderativo o intensivo.

B) Aun es normalmente átono y debe escribirse sin tilde:

- Cuando con valor inclusivo-ponderativo se utiliza con el mismo sentido que *hasta*, *incluso*, *también*.

- Cuando tiene valor concesivo tanto en la locución conjuntiva *aun cuando* seguido de un gerundio, un participio, un adverbio o un grupo preposicional.

-Acentuación gráfica de formas y expresiones complejas

Son aquellas que están constituidas por varios elementos simples, que pueden aparecer escritos de diferentes maneras: formando una sola palabra gráfica: corre caminos, rascacielos, ayúdenos; unidos mediante un guión (causa-efecto) o separados por espacios en blanco (piel roja, treinta y dos). Dado que las reglas de acentuación se aplican dentro de los límites de la palabra gráfica, la acentuación gráfica de estas formas o expresiones complejas dependerá de si se escriben en una o en varias palabras gráficamente independientes.

- Formas complejas escritas en una sola palabra:

A) Palabras compuestas: están formadas por la fusión de de dos o más voces simples y solo tienen un acento prosódico que recae sobre la sílaba tónica del último de sus componentes: cien+pies: ciempiés (con tilde por ser aguda acabada en s); Tío+vivo: tiovivo (sin tilde por ser llana acabada en vocal); sobre+uso: sobreúso (con tilde por tener un hiato de vocal abierta átona y cerrada tónica)

B) Adverbios terminados en –mente: tienen dos acentos prosódicos: el del adjetivo base y el de la terminación –mente. Conllevan siempre la tilde del adjetivo con el que se forman: Rápida+mente: rápidamente; amable+mente: amablemente.

C) Formas verbales con pronombres enclíticos: en las palabras formadas por un verbo seguido de uno o varios pronombres átonos (*me, te, se, lo/s, la/s, le/s, nos, os*), el acento prosódico recae sobre la sílaba tónica de la forma verbal, Estas palabras se acentúan gráficamente siguiendo las reglas de acentuación, del mismo que las palabras simples: Diga+se+lo: dígaselo (con tilde por ser sobreesdrújula).

Tema 3: uso de los signos ortográficos

Los signos ortográficos. Clasificación

Llamamos signos ortográficos a todas aquellas marcas gráficas que, no siendo letras ni números, se emplean en los textos escritos para contribuir a su correcta lectura e interpretación. Según sus funciones, se clasifican en tres grupos:

- a. Signos diacríticos. Inciden sobre una letra para indicar algún rasgo o valor distintivo. En el español son dos; la tilde y la diéresis.
- b. Signos de puntuación. Su función principal es delimitar las unidades del discurso para facilitar la correcta interpretación de los textos y ofrecer ciertas informaciones adicionales sobre el carácter de esas unidades. A este grupo pertenecen el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, los paréntesis, los corchetes, las rayas, las comillas, los signos de interrogación y exclamación, y los puntos suspensivos.
- c. Signos auxiliares. Cumplen muy diversas funciones. Los de uso más común son; el guión, la barra y el apóstrofo además de signos auxiliares.

Los signos ortográficos se clasifican también en simples y dobles según tengan una única forma o dos, una única forma o dos; una de apertura y otra de cierre.

Los signos de puntuación, son simples el punto, la coma, el punto y la coma, los dos puntos y los puntos suspensivos; todos ellos se escriben sin separación del elemento que los precede y separados por un espacio del elemento que los sigue.

Son signos dobles los paréntesis, los corchetes, las comillas y los signos de interrogación y de exclamación; la raya es un signo doble en muchos de sus usos. Estos se escriben pegados al periodo que enmarcan.

Signos de puntuación

Son los signos ortográficos que organizan el discurso para facilitar su comprensión, poniendo de manifiesto las relaciones sintácticas y lógicas entre sus diversos constituyentes, evitando posibles ambigüedades y señalando el carácter especial de determinados fragmentos. Sus funciones principales son tres:

- Indicar los límites de las unidades discursivas, ya sean grupos sintácticos, oraciones o enunciados.
- Indicar la modalidad de los enunciados, es decir, si son enunciativos o aseverativos, interrogativos, exclamativos o imperativos, o si se añade a su contenido alguna estimación subjetiva, como duda, ironía, etc.
- Indicar la omisión de una parte del enunciado: a caballo regalado...

Para puntuar correctamente deben de tenerse en cuenta:

- a) Puntuación y pausas. A la hora de puntuar, priman hoy los criterios sintáctico-semánticos, es decir, los que atienden a la combinación y disposición de las palabras en la oración y al significado de los mensajes. Por ejemplo, la estrecha relación entre sujeto y predicado determina que entre ambos nunca se escriba coma, con independencia de que, tras un sujeto de cierta extensión, se realice una pausa.
- b) Usos obligatorios de los signos de puntuación. Hay contextos en el que el uso de los signos de puntuación son obligatorios, como sucede por ejemplo en las interrogativas directas, que se escriben entre signos de interrogación.
- c) Uso opcionales de los signos de puntuación. En otros contextos el uso de los signos de puntuación depende de criterios que nada tienen que ver con las funciones de los componentes oracionales y el significado de los mensajes. Estos criterios pueden ser índole personal, como la preferencia por un estilo de escritura más o menos trabado; o la intención de dar mayor relevancia a cierta información. Otras veces, el uso de los signos está condicionado por el contexto; así, la longitud del enunciado y de sus constituyentes favorece la presencia de signos que faciliten la comprensión de lo escrito.

Clasificación de los signos de puntuación

Delimitadores principales	Establecen los límites entre las unidades discursivas	punto coma punto y coma dos puntos
Delimitadores de segundo discurso	Delimitan un segundo discurso que interrumpe el principal para introducir un inciso, citar palabras de otro, etc.	paréntesis corchetes rayas comillas
Indicadores de modalidad y omisión	Informan sobre la actitud del hablante	signos de interrogación signos de exclamación puntos suspensivos

El punto

Señala el final de un enunciado, de un párrafo o de un texto.

Recibe distinto nombre según la unidad discursiva que delimite:

- a) Punto y seguido. Se escribe al final de un enunciado y a continuación en la misma línea se inicia otro.
- b) Punto y aparte. Se escribe al final de un párrafo y el enunciado siguiente se inicia en un párrafo nuevo.
- c) Punto y final. Se escribe al final de un texto o de una de sus divisiones principales.

No se escribe punto y final cuando se trata de:

- Títulos y cabeceras de cuadros y tablas
- Nombres de autor en cubiertas, portadas, prólogos, firmas de documento, etc
- Eslóganes publicitarios
- Direcciones electrónicas

Fuera del ámbito de la puntuación, el punto se usa para marcar las abreviaturas, como en Sra., n.º, pág. o EE.UU., y en ciertas expresiones numéricas. En obras de contenidos lingüísticos, se emplea en lugar del guión para separar sílabas: ma.ri.po.sa

En las clasificaciones o enumeraciones en forma de lista, se escribe punto tras el número o la letra que encabeza cada uno de los elementos enumerados.

Concurrencia del punto con otros signos. Al escribir el punto de cierre de un enunciado, conviene tener en cuenta algunas limitaciones y reglas de colocación:

- a) El punto debe de colocarse siempre tras el paréntesis, la raya, el corchete o las comillas de cierre.
- b) Nunca se escribe punto tras los signos de cierre de interrogación y exclamación, ni tras los puntos suspensivos.

c) Cuando después del cierre de interrogación o exclamación, o tras los puntos suspensivos, aparece un paréntesis, una raya, un corchete o unas comillas de cierre, es obligatoria la escritura de punto.

La coma

Delimita unidades discursivas inferiores al enunciado, como algunos tipos de oraciones y grupos sintácticos. Fuera del ámbito de la puntuación, se emplea como separador decimal en los números escritos con cifras.

Muchos de los usos de la coma tienen que ver con la delimitación de incisos y otras unidades que se presentan como información secundaria o accesorio.

Por otra parte, del mencionado vínculo entre la sintaxis y la puntuación se desprende una regla básica a la hora de usar la coma: la puntuación no debe romper la dependencia que existe entre los grupos sintácticos más fuertemente vinculados desde el punto de vista sintáctico y semántico, ni siquiera cuando, en la pronunciación, esos grupos se separen del resto del enunciado mediante una pausa.

- *Coma e incisos.* Los incisos son elementos suplementarios que aportan precisiones, ampliaciones, rectificaciones o circunstancias a lo dicho. Normalmente aparecen intercalados en el enunciado y se escriben entre comas, aunque a menudo pueden ir también entre paréntesis o rayas.

. El volcán Villarrica, como todos saben, está en Chile.

. El mundo del espectáculo, en especial el de la danza, me fascina.

Otras veces, la información incidental encabeza o cierra el enunciado, y debe aparecer igualmente aislada mediante coma:

. Como todos saben, el volcán Villarrica está en Chile.

Se escriben entre comas las siguientes construcciones:

a) Las aposiciones explicativas, es decir, los sustantivos o grupos nominales que interrumpen el curso del enunciado para agregar alguna precisión o comentario sobre el elemento nominal que los precede.

No se escriben entre coma las aposiciones que restringen o delimitan el significado del sustantivo que las precede, llamadas aposiciones específicas.

b) Las oraciones de relativo explicativas, que, como en el caso de las aposiciones, ofrecen una aclaración sobre el grupo nominal al que modifican, que constituye su antecedente.

La misma regla de puntuación se aplica a los adjetivos explicativos frente a los específicos.

c) Las construcciones absolutas, son aquellas en las que se unen un sujeto y un elemento predicativo sin la presencia de un verbo en forma personal.

- *Coma e interjecciones.* Se separa con coma del resto del enunciado las interjecciones y las locuciones interjectivas.

- *Coma y apéndices confirmativos.* Van precedidos de coma los apéndices confirmativos, es decir, las muletillas interrogativas que pueden aparecer al final de los enunciados, como ¿verdad?

- *Coma y vocativos.* Se separan con coma del resto del enunciado los vocativos, esto es, los sustantivos, grupos nominales o pronombres que se emplean para llamar o dirigirse al interlocutor de forma explícita.

- *Coma y conectores discursivos.* Se separan mediante coma de la secuencia sobre la que inciden los conectores discursivos, enlaces que ponen en relación dicha secuencia con el contexto precedente, como además, asimismo, ahora bien. Muchos de los conectores son formalmente idénticos a secuencias que desempeñan otras funciones. En algunos casos, solo la puntuación hace evidente esta diferencia, que lleva consigo cambios de significado.

- *Coma y estructura coordinada.* La coordinación es un recurso sintáctico que consiste en unir dos o más elementos análogos equiparándolos. Si la coordinación implica una suma de esos elementos, se denomina copulativa; si supone una alternancia o implica una elección entre ellos, disyuntiva, y, cuando denota una oposición, adversativa. Los miembros de una estructura coordinada pueden yuxtaponerse, o bien separarse mediante una conjunción.

Las reglas que rigen la escritura de coma en estas estructuras son las siguientes:

- a) Se escribe coma entre los miembros gramaticalmente equivalentes de una coordinación copulativa o disyuntiva siempre que estos no sean complejos y ya contengan comas en su expresión.
- b) Cuando el último elemento de una coordinación va introducido por una conjunción copulativa o disyuntiva, no se escribe coma delante de ella.
- c) Se recomienda puntuar las secuencias introducidas por la locución *así como* de igual manera que los incisos.
- d) No se escribe coma entre los miembros coordinados por a conjunciones copulativas discontinuas *ni...ni... y tanto...como....*
- e) Se escribe coma delante de cada una de las secuencias encabezadas por *bien..., bien...; ora..., ora...; sea...,sea...,ya...,ya....*
- f) Se escribe coma ante las oraciones coordinadas adversativas, es decir, las introducidas por *pero, más, sino (que) y aunque.*

- *Coma y sujeto, atributo, complemento directo, complemento indirecto, complemento predicativo, complemento de régimen y complemento agente.* No pueden separarse con coma del verbo, al que están fuertemente ligadas, sea cual sea su longitud, su posición en el enunciado o su naturaleza. Cuando los complementos verbales anticipan su aparición, normalmente con la intención de destacar o enfatizar el elemento anticipado, tampoco debe escribirse coma.

Si se escribe coma cuando el complemento directo antepuesto al verbo es una cita entrecomillada (en estilo directo). Cuando el elemento anticipado simplemente expresa el tema del que se va a decir algo, la coma es opcional.

Excepcionalmente, puede aparecer una coma entre el verbo y los constituyentes oracionales aquí tratados en los siguientes casos:

- a) Cuando alguno de esos constituyentes es una enumeración que se cierra con la palabra etcétera o su abreviatura (etc), detrás de la cual se escribe coma.
- b) Cuando, inmediatamente después del verbo, del sujeto, del complemento directo, etc., aparece un inciso o cualquiera de los elementos que se aíslan por comas del resto del enunciado.
- c) Cuando el predicado verbal, el sujeto, el complemento directo, etc., están constituidos por una estructura distributiva encabezada por *(o) bien..., (o) bien...; ora..., ora...; ya..., ya..., etc.*

En este caso también es correcto no escribir coma ante el primer miembro de la construcción: miraba ora al suelo, ora al horizonte.

- *Coma y complementos circunstanciales.* Sean o no oracionales, que aportan informaciones de tiempo, lugar, compañía, etc., no se aíslan por comas cuando se posponen al verbo. Solo si quien escribe desea presentar esa circunstancia como información incidental o accesoria, el complemento circunstancial puede aparecer aislado por comas. En cambio, cuando el circunstancial precede al verbo, va normalmente seguido de coma (salvo que sea breve y la ausencia de coma no implique ambigüedades).

- *Coma y construcciones causales, finales, condicionales, concesivas, comparativas, consecutivas e ilativas.*

- a) Construcciones causales. Se aíslan siempre mediante coma las oraciones causales introducidas por las conjunciones o locuciones conjuntivas *ya que, pues, puesto que, que, como, comoquiera que.*
- b) Construcciones finales. Se aíslan mediante coma las oraciones finales antepuestas. En cambio, no se escribe coma cuando van pospuestas y expresan la finalidad real de lo enunciado en la oración principal.

Debe tenerse en cuenta que, si la oración final pospuesta no expresa finalidad real, sino el objetivo que se persigue al enunciar la oración principal, sí se separa con coma.

c) Construcciones condicionales y concesivas. Las oraciones o construcciones no oracionales que expresan una condición se aíslan mediante coma cuando van antepuestas al verbo principal, salvo si son breves, pero no suelen ir precedidas de coma si van pospuestas.

No obstante cuando la información de la subordinada condicional o concesiva se presenta como información incidental o accesorio, va precedida de coma, como todos los incisos.

d) Construcciones comparativas y consecutivas. Dada su estrecha relación, no se escribe coma entre los dos miembros de las construcciones comparativas ni de las consecutivas.

e) Construcciones ilativas. Las oraciones introducidas por *así que, conque, luego, de modo/forma/ manera que o de ahí que*, se escriben siempre precedidas de coma.

- *Coma y complementos que afectan a toda la oración.* Se escribe coma detrás de muchos adverbios, así como de grupos y locuciones adverbiales y preposicionales, que afectan o modifican a toda la oración, y no solo a uno de sus elementos. También afectan a toda la oración, y deben separarse con coma, las estructuras encabezadas por expresiones de valor introductorio como en *cuanto a, con respecto a, en relación con, con referencia a, etc.*

- *Coma y conjunciones subordinantes.* No se escribe coma entre las conjunciones subordinantes y las oraciones que introducen. Si puede aparecer una coma en esa posición si tras la conjunción y a subordinada se intercala alguna de las secuencias que se separan por comas del resto del enunciado.

- *Coma para marcar elisiones verbales.* Se escribe coma para separar el sujeto de los complementos verbales cuando el verbo está elidido por haber sido mencionado con anterioridad o estar sobrentendido.

- *Otros usos de la coma.*

- a) Se escribe coma delante de una palabra que se acaba de mencionar cuando se repite para introducir una explicación sobre ella. Debe evitarse, en cambio, el uso de coma en las reduplicaciones enfáticas o expresivas de una palabra.
- b) En la datación de carta y documentos, se escribe coma entre el lugar y la fecha; o entre el día de la semana y el del mes. Fuera de este uso formalizado, la presencia o ausencia de coma entre el día de la semana y el del mes responde a la necesidad de marcar la estructura como explicativa o como especificativa.

Concurrencia de la coma con otros signos. La coma no puede aparecer junto con el punto, el punto y coma o los dos puntos, pero sí puede coaparecer con el resto de los signos de puntuación. En caso de concurrencia, la coma se escribe detrás de los puntos suspensivos y de los signos de cierre de paréntesis, raya, comillas, interrogación o exclamación.

El punto y coma

Delimita unidades discursivas inferiores al enunciado, ya sean grupos sintácticos, como en el primero de los siguientes ejemplos, u oraciones, como en el segundo.

.Se equivocó; lamentablemente

.En cuanto recibieron el aviso, salieron a buscarlo; aún estaba vivo cuando lo encontraron.

Este signo establece mayor disociación entre las unidades lingüísticas que la coma- y, menos que la indicada por el punto. Su uso, obedece a la intención comunicativa del que escribe y, por tanto, tiene un alto grado de subjetividad.

Detrás del signo de punto y coma se escribe siempre minúscula. La única excepción se da en obras de contenido lingüístico.

Punto y coma entre oraciones yuxtapuesta

Se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes entre las que existe una estrecha relación semántica.

Si el vínculo entre las oraciones se estima débil, en la mayor parte de estos casos se podría utilizar el punto y seguido. Cuando la relación semántica entre las oraciones conectadas es de dependencia, también se puede usar entre ellas los dos puntos.

Punto y coma entre unidades coordinadas.

- a) Coordinadas copulativas y disyuntivas. Se escribe punto y coma para separar los miembros de las construcciones copulativas y disyuntivas en las que se suceden expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud.
- b) Coordinadas adversativas. Se escribe punto y coma, en lugar de coma, ante las conjunciones *pero*, *más*, *aunque*, cuando las oraciones vinculadas tienen cierta longitud, y especialmente si alguna de ellas presenta comas internas.

Punto y coma ante conectores

Se recomienda escribir punto y coma delante de conectores discursivos que vinculan periodos de cierta longitud. Se recomienda el uso del punto en estos casos si los periodos son muy extensos.

Concurrencia del punto y coma con otros signos

Cuando el punto y coma concurre con otros signos de puntuación, debe aplicarse las mismas pautas señaladas para la coma.

Los dos puntos

Delimitan unidades sintácticas inferiores al enunciado, detienen el discurso para llamar la atención sobre lo que sigue, que siempre está en estrecha relación con el texto precedente. Por tanto, unen a su función delimitadora un valor anunciativo.

Por lo general, tras los dos puntos se escribe minúscula, aunque hay algunas casos en que debe escribirse mayúscula detrás de ese signo.

Fuera del ámbito de la puntuación, los dos puntos se usan como símbolo matemático de división y como separador de horas y minutos en las indicaciones horarias escritas con números.

- *Dos puntos en enumeraciones.* Se escriben dos puntos ante enumeraciones de carácter explicativo, es decir, aquellas precedidas de un elemento anticipador. Debe evitarse la escritura de dos puntos ante enumeraciones que carecen de dicho elemento anticipador.

- *Dos puntos en ejemplificaciones.* Se escriben dos puntos para separar una ejemplificación del elemento anticipador que la introduce.

- *Dos puntos y discurso directo.* Se escribe dos puntos tras los verbos de lengua que introducen literalmente las palabras dichas por otra persona. Cuando las palabras del discurso directo se antepone al verbo de lengua, no se emplean los dos puntos, sino la coma o, en la reproducción de diálogos, la raya.

También se escriben dos puntos ante pensamientos transcritos tal cual se producen.

- *Dos puntos y oraciones yuxtapuestas.* Se usan los dos puntos para conectar oraciones relacionadas entre sí sin necesidad de emplear otro nexo. Son varias las relaciones que pueden expresar, entre ellas las siguientes:

- a) Causa-efecto
- b) Conclusión
- c) Verificación o explicación de la oración anterior
- d) Oposición.

- *Dos puntos y conectores discursivos.* Suelen escribirse dos puntos detrás de algunos conectores de carácter introductorio que detienen el discurso con intención enfática, como *a saber, es decir, en conclusión, pues bien, dicho de otro modo, más aún, ahora bien, etc.*

- *Dos puntos en títulos y epígrafes.* En títulos y epígrafes es frecuente el uso de los dos puntos para separar el concepto general del aspecto parcial del que va a tratarse. Seguidos de mayúscula inicial, los dos puntos sirven para separar los epígrafes internos de un libro del texto que los sigue, cuando este comienza en la misma línea. Para ello se usan también el punto y el punto y raya.

- *Dos puntos en cartas y documentos administrativos.*

a) Se emplean los dos puntos tras la fórmula de saludo en el encabezamiento de cartas y documentos. La palabra que sigue a los dos puntos se escribe con inicial mayúscula y en reglón aparte.

b) En textos jurídicos y administrativos, como decretos, sentencias, bandos, edictos, certificados o instancias, se colocan dos puntos después del verbo que presenta el objetivo fundamental del documento y que va escrito enteramente en mayúsculas.

Los paréntesis

Son un signo doble que se usa generalmente para insertar en un enunciado una información complementaria o aclaratoria. La secuencia enmarcada por los paréntesis no se inicia con mayúscula, salvo que el signo de apertura vaya precedido por un punto, o por un signo de cierre de interrogación o exclamación.

- *Paréntesis para aislar incisos y otros elementos intercalados.* Se encierran entre paréntesis los incisos. El uso de los paréntesis implica un mayor grado de aislamiento de la información encierra con respecto al resto del enunciado. Por ello, los incisos entre paréntesis son frecuentemente oraciones con sentido pleno y poca o nula vinculación sintáctica con los elementos del texto principal. También se usan los paréntesis para intercalar algún dato o precisión, como fechas, lugares, desarrollos de siglas, el nombre de un autor, etc.

- *Paréntesis en obras teatrales.* En las obras teatrales, se utilizan los paréntesis para encerrar las acotaciones del autor.

- *Usos auxiliares de los paréntesis.*

- a) Para introducir opciones en un texto.
- b) Para desarrollar las abreviaturas o reconstruir las palabras incompletas del original cuando se producen o transcriben textos o inscripciones.
- c) En la reproducción de citas textuales, se usan tres puntos entre paréntesis para indicar que se omite un fragmento del original.
- d) Las letras o números que introducen elementos de una clasificación o enumeración pueden escribirse entre paréntesis o, más frecuentemente, seguidas solo del paréntesis de cierre.

- *Concurrencia de los paréntesis con otros signos.* Cuando los paréntesis concurren con otros signos de puntuación, deben seguirse las siguientes pautas:

- a) El punto, la coma, el punto y la coma, y los dos puntos se escriben siempre después del paréntesis de cierre.
- b) Si coinciden tras una palabra dos o más signos dobles, se cerrará primero el que se haya abierto en último lugar.
- c) El texto contenido dentro de los paréntesis tiene su propia puntuación, independientemente de la del enunciado principal. Si la secuencia escrita entre paréntesis es interrogativa o exclamativa, los signos de interrogación o de exclamación deben colocarse dentro de los paréntesis.

Los corchetes

Son un signo doble que, en ciertos contextos, se utiliza de forma análoga a los paréntesis que incorporan información complementaria o aclaratoria.

Corchetes para aislar comentarios y otros elementos intercalados.

a) Cuando se cita un texto ajeno entre comillas, se emplean los corchetes para intercalar los comentarios y aclaraciones de quien está reproduciendo la cita. En cambio, cuando la información aclaratoria o complementaria no implica un cambio de autoría, se usan con este mismo fin los paréntesis.

b) Se usan los corchetes cuando dentro de un enunciado que va entre paréntesis es preciso introducir alguna precisión o nota aclaratoria.

- *Uso auxiliares de los corchetes.*

a) En libros de poesía, suele colocarse un corchete de apertura delante de las últimas palabras de un verso cuando no se ha transcrito entero en una sola línea y se termina, alineado a la derecha.

b) En las transcripciones de textos, se emplean para marcar cualquier interpolación o modificación en el texto original, como aclaraciones, adiciones, enmiendas o el desarrollo de abreviaturas.

c) En obras de carácter lingüístico, los corchetes encierran las transcripciones fonéticas, como [en'klabe], de la voz enclave.

d) Se usan tres puntos entre corchetes para indicar, en la transcripción de un texto, que se ha omitido un fragmento del original.

La raya

Es un signo ortográfico representado por un trazo horizontal de mayor longitud que el guión y que el signo matemático menos, con los que no debe confundirse.

-guión; _ (raya) y – (menos)

Las rayas se usan para encerrar unidades lingüísticas que introducen información complementaria o accesoria en el enunciado principal.

- *Rayas para aislar incisos.* Se encierran entre rayas los incisos. En este uso pueden utilizarse también las comas o los paréntesis. Los incisos entre rayas suponen un aislamiento mayor con respecto al texto en el que se insertan que los que se escriben entre comas, pero menor que los que se escriben entre paréntesis. No debe suprimirse la raya de cierre de inciso aunque vaya seguida de otro signo de puntuación o el inciso ocupe el final del enunciado.

- *Para enmarcar comentarios de un narrador o transcriptor.* Las rayas se usan para enmarcar, en medio de una cita textual entrecomillada, las aclaraciones del transcriptor sobre la autoría de las palabras que se citan. En cambio se usa la coma cuando la aclaración aparece en posición final, fuera del texto entrecomillado.

En los textos narrativos, la raya sirve también para introducir o enmarcar los comentarios y precisiones del narrador a las intervenciones de los personajes.

- a) No se escribe raya de cierre si tras el comentario del narrador no sigue hablando inmediatamente el personaje. En cambio, se conservan las dos rayas cuando la intervención del personaje común continúa tras la interrupción del narrador.
- b) Cuando contiene un verbo de lengua (decir, añadir, preguntar...), el comentario del narrador se inicia con minúscula, aunque venga precedido por un signo de cierre de interrogación o de exclamación, o por puntos suspensivos.
- c) Cuando el comentario del narrador no contiene un verbo de lengua y el parlamento precedente constituye un enunciado completo, las palabras del personaje se cierran con punto y el inciso del narrador se inicia con mayúscula.

- *Uso de la raya como signo simple.*

- a) En la reproducción escrita de un diálogo, la raya precede a la intervención de cada uno de los interlocutores, sin que mencione el nombre de estos.
- b) En enumeraciones en forma de lista, puede utilizarse la raya para introducir cada uno de los elementos enumerados. En este uso, la raya puede sustituirse por letras o números seguido de punto o paréntesis, así como por otros signos de carácter tipográfico.

c) Precedida de punto y seguida de un espacio en blanco, la raya se emplea tras los epígrafes internos de un libro cuando el texto que sigue comienza en la misma línea.

En el uso actual, la combinación de punto y raya ha perdido vigencia en favor de otros signos, como los dos puntos o el punto.

Concurrencia de las rayas con otros signos. Cuando las rayas, como signo doble, concurren con otros signos de puntuación, deben aplicarse las pautas señaladas para los paréntesis.

Las comillas

Son un signo doble cuya función principal es enmarcar la reproducción de palabras que corresponden a alguien distinto del emisor del mensaje. Realizan además, otras funciones que las acercan a los recursos tipográficos.

En español se emplean tres tipos de comillas:

1. Las angulares también llamadas las latinas o españolas; (<< >>)
2. Las inglesas; (“ “)
3. Las simples; (‘ ‘)

En los textos impresos, se recomienda utilizar en primera instancia las comillas angulares, reservando los otros tipos para cuando deban entrecomillarse partes de un texto ya entrecomillado.

- *Comillas en citas.* Se utilizan para enmarcar citas textuales. Cuando en la cita se intercala entre rayas un comentario del transcriptor, no es necesario cerrar las comillas para volverlas a abrir después del inciso. Si el texto que se reproduce consta de varios párrafos, antes era costumbre colocar comillas de cierre al comienzo de cada uno de ellos.

Hoy, lo normal es reproducir la cita con sangrado respecto del resto del texto y generalmente en un cuerpo menor o en cursiva. En ese caso, ya no son necesarias las comillas.

También se encierran entre comillas las palabras textuales que se reproducen dentro de un enunciado en estilo directo.

- *Comillas en la reproducción de pensamientos.* Se emplean también para enmarcar, en las obras literarias de carácter narrativo, los pensamientos de los personajes. Cuando los pensamientos del personaje ocupan varios párrafos, se colocan comillas de cierre al comienzo de cada uno de ellos.

- *Otros usos de las comillas.*

a) Se pueden emplear para indicar que una palabra o expresión es impropia, vulgar, procede de otra lengua o se utiliza irónicamente o con un sentido especial. También en las expresiones vulgares, impropias, irónicas, etc., es posible el uso de cursiva en lugar de comillas.

b) Los términos o expresiones que se mencionan en un texto manuscrito para decir algo de ellos se escriben entre comillas. En los textos impresos, debe usarse para ello la letra cursiva. En obra de carácter lingüístico, se utilizan las comillas simples para enmarcar los significados.

c) Para citar el título de un artículo, un reportaje, un cuento, un poema, el capítulo de un libro o, en general, cualquier parte interna de una publicación, especialmente si aparecen junto con el título de obra a la que pertenecen. Los títulos de los libros, revistas y periódicos, por el contrario, se citan en cursiva.

Los signos de interrogación y exclamación

Ambos son signos dobles cuya función principal es delimitar, respectivamente, las secuencias interrogativas y exclamativas directas. Con esta función es incorrecto suprimir el signo de apertura por imitación de otras lenguas en las que únicamente se coloca el de cierre.

- *Ausencia de los signos de interrogación y exclamación.* Cabe omitir estos signos en dos tipos de contextos:

- a) En enunciados interrogativos independientes que constituyen el título de una obra, un capítulo o cualquier otra sección de un texto.
- b) En las interrogaciones retóricas, como *dónde vas a estar mejor que aquí*, en las que no se formula una verdadera pregunta, sino que se expresa indirectamente una aseveración.

Por su parte, en las expresiones inequívocamente exclamativas, es frecuente y admisible prescindir de los signos de exclamación en la escritura: caramba, cómo has crecido.

- *Colocación de los signos de interrogación y exclamación.* Se han de colocar justo donde empieza la pregunta o la exclamación, aunque no se corresponda con el comienzo del enunciado.

a) Si el inicio de la pregunta o exclamación no coincide con el inicio del enunciado. La secuencia interrogativa o exclamativa comienza con minúscula. Quedan fuera de la pregunta o la exclamación los siguientes elementos:

- Los vocativos en posición inicial.
- Los enunciados aseverativos que preceden a los apéndices confirmativos
- Las estructuras encabezadas por *en cuanto a*, *con respecto a*, *en relación con*, etc.

- Los adverbios y locuciones como sinceramente, francamente, en resumidas cuentas, brevemente, etc. Que inciden sobre toda la oración.
 - Las oraciones subordinadas condicionales y concesivas, así como las causales y finales, cuando ocupan el primer lugar de un enunciado. En cambio, cuando van al final, se consideran incluidas en la pregunta o exclamación.
 - Muchos de los conectores discursivos que anteceden a la secuencia sobre la que inciden.
- b) Si concurren varias preguntas o exclamaciones. Cuando se escriben seguidas varias preguntas o exclamaciones breves, se pueden considerar como enunciados independientes, caso en el que cada interrogación o exclamación se iniciará con mayúscula. Es igualmente correcto escribirlas como parte de un mismo enunciado, con minúscula y separadas por coma o por punto y coma.

Cuando la exclamación está compuesta por elementos breves que se repiten, los signos de exclamación encierran todos los elementos: ¡Ja, ja, ja!

- *Usos especiales de los signos de interrogación y exclamación.*

- a) Se utilizan los signos de cierre escritos entre paréntesis para expresar duda o sorpresa, no exentas, en la mayoría de los casos, de ironía.
- b) Cuando el sentido de una oración es interrogativo y exclamativo a la vez, pueden combinarse ambos signos, abriendo con el de exclamación y cerrando con el de interrogación, o viceversa.
- c) En obras literarias, así como en textos con fuerte carga expresiva, es posible escribir dos o tres signos de exclamación para indicar mayor énfasis en la entonación exclamativa.
- d) Es frecuente el empleo de los signos de interrogación en la indicación de fechas dudosas. Se recomienda colocar ambos signos, el de apertura y el de cierre. Pero también es posible escribir únicamente el de cierre. Cuando se desconoce alguno de los datos, suele consignarse en su lugar una interrogación de cierre.

- *Concurrencia de los signos de interrogación y exclamación con otros signos.* Los signos de interrogación y exclamación son incompatibles con el punto; por tanto, cuando aparecen al final del enunciado, no debe añadirse tras ellos el punto de cierre. Sí pueden concurrir, en cambio, con el resto de los signos de puntuación y, en ese caso, deben seguirse las siguientes pautas:

- a) La coma, el punto y coma y los dos puntos se posponen a los signos de interrogación y exclamación. No debe dejarse entre ambos signos ningún espacio de separación.
- b) Cuando se combinan con otros signos dobles, caben dos opciones. Toda la secuencia escrita entre paréntesis, comillas, etc., es interrogativa o exclamativa, los signos de interrogación y de exclamación se colocan dentro de esos otros signos.
- c) En cambio, cuando la secuencia interrogativa o exclamativa constituye una unidad mayor que la encerrada entre paréntesis, comillas, etc., los signos de interrogación y exclamación se escriben fuera de estos otros signos.

Los puntos suspensivos

Tienen como función principal señalar una suspensión o una omisión en el discurso. La palabra siguiente debe escribirse con mayúscula inicial.

En cambio, si el enunciado continúa tras ellos, la palabra que sigue se inicia con minúscula.

Para indicar la suspensión del discurso con fines expresivos. Cuando el uso responde a necesidades expresivas de carácter subjetivo, funcionan como indicadores de modalidad y tienen los siguientes valores:

- a) Indican la existencia de una pausa transitoria en el discurso que expresa duda, temor o vacilación.
- b) Dejan el enunciado en suspenso con el fin de crear expectación o por cualquier otro motivo.
- c) A veces, sin que impliquen omisión, señalan la existencia de pausas que demoran enfáticamente el enunciado.

- *Para señalar la omisión de parte del texto.* Se emplean, además, para indicar que se omiten palabras del texto, bien porque son innecesarias para descifrar el mensaje, bien porque resultan ya conocidas para el lector. Se relacionan a continuación estos usos:

- a) Señalan la interrupción voluntaria de un discurso cuyo final se da por conocido o sobreentendido por el interlocutor. Es especialmente frecuente este uso cuando se reproduce un refrán o un fragmento literario de sobra conocido.
- b) Se usan para evitar repetir la cita completa del título largo de una obra ya mencionada.
- c) Sirven para insinuar, evitando su reproducción, expresiones o palabras malsonantes o inconvenientes.
- d) Se emplean al final de enumeraciones abiertas o incompletas, con el mismo valor que la palabra etcétera o su abreviatura.
- e) Entre corchetes o, menos frecuentemente, entre paréntesis, los puntos suspensivos indican la supresión de una palabra o un fragmento en medio de una cita textual.

- *Concurrencia de los puntos suspensivos con otros signos.* Los puntos suspensivos son incompatibles con el punto. Pero, si los puntos suspensivos van detrás de una abreviatura, se suma a ellos el punto que la cierra, de modo que se escribirían cuatro puntos en total. Los puntos suspensivos pueden concurrir con el resto de los signos de puntuación y, en ese caso, deben seguirse las siguientes pautas.

- a) La coma, el punto y coma y los dos puntos se posponen a los puntos suspensivos. No debe dejarse entre ambos signos ningún espacio de separación.
- b) Cuando se combinan con signos dobles, los puntos suspensivos preceden a la raya, el paréntesis o las comillas de cierre si lo que se omite o se sobreentiende forma parte del discurso enmarcado por esos signos.

En cambio, si el texto elidido corresponde al discurso principal, los puntos suspensivos se escriben tras los mencionados signos de cierre.

- c) Cuando los puntos suspensivos concurren con los signos de interrogación o exclamación, preceden a los signos de cierre si el enunciado interrogativo o exclamativo está incompleto. Pero si el enunciado interrogativo o exclamativo está completo, los puntos suspensivos se escriben detrás, sin espacio de separación.

Pueden darse casos en que se junten el punto de una abreviatura, los puntos suspensivos y el signo de cierre de interrogación o exclamación

Signos auxiliares

Son signos de carácter accesorio que se utilizan en los textos con funciones muy diversas. Solo se tratan en esta obra los de carácter general, como son el guión, la barra y el apóstrofo.

Guión

Tiene dos usos principales: como signo de división de palabras a final de línea y como signo de unión entre palabras u otros elementos gráficos independientes.

Como signo de división de palabras a final de línea. Se emplea el guión para dividir aquellas palabras situadas al final de una línea que, por falta de espacio, deben escribirse en parte en la línea siguiente. El guión, colocado inmediatamente después de la última letra de la línea, indica que el elemento que lo antecede es un fragmento de una palabra que se completa con el fragmento que inicia el renglón siguiente.

En uno de los rincones del jardín, crecía un inmenso magnolio a cuya sombra jugaban los niños.

Las pautas que deben seguirse para dividir adecuadamente en español las palabras con guión de final de línea son:

a) El guión no debe separar letras de una misma sílaba, sino que debe colocarse en alguna de las fronteras silábicas de la palabra.

Excepcionalmente, en las voces prefijadas o compuestas, puede realizarse una división morfológica que no respeta las fronteras silábicas (-> C)

- b) Las secuencias de dos o más vocales no deben separarse nunca con guión de final de línea, se pronuncien o no en una misma sílaba: suer- te y no su- erte.
- c) Para que en una palabra compuesta o prefijada pueda aplicarse la separación morfológica, debe tenerse en cuenta lo siguiente:
En las compuestas: cada uno de los componentes debe tener existencia independiente.
Mientras que en las prefijadas, la base a la que se une el prefijo debe ser una palabra. Por ello, no es posible dividir puntiagudo de esta manera: punti-agudo, porque la palabra punti no existe como palabra independiente.
- d) Cuando la primera sílaba de una palabra está constituida únicamente por una vocal, no debe colocarse tras ella el guión de final de línea dejándola aislada al final del renglón: abue-lo, y no a-buelo. Esta división sí puede realizarse si la vocal va precedida de h: hi-dratante.
- e) Los dígrafos ch, ll y rr son unidades gráficas inseparables, pues representan un solo fonema, de ahí que no puedan dividirse con guión de final de línea: sanco- cho. La única excepción se da en las palabras formadas por un prefijo o un elemento compositivo terminado en r (ciber, hiper...) antepuesto a una palabra que empieza por r, ya que en estos casos debe aplicarse obligatoriamente la división morfológica (->C) para facilitar la identificación del término y su lectura: hiper/ realista.
- f) Cuando la letra x va seguida de vocal, el guión de final de línea debe colocarse delante de la x: ane-xionar. En cambio, cuando la x va seguida de consonante, el guión de final de línea se coloca detrás: inex-perto.
- g) Las palabras que contienen una h muda intercalada se dividen a final de línea aplicándoles las reglas aquí expuestas, como si dicha letra no existiese. Así al colocar el guión no deben separarse letras de una misma sílaba (->a): adhe-sivo y no ad-hesivo. Pero sí podrán separarse cuando se trate de palabras prefijadas o compuestas en las que sea posible aplicar la división morfológica (->C): des-hidratado.
- h) Es preferible no dividir con guión de final de línea las palabras procedentes de otras lenguas cuyas grafías no han sido adaptadas al español, a no ser que se conozcan las reglas propias de los idiomas respectivos.

- i) Las abreviaturas, sin estructura silábica en la mayor parte de los casos, no deben dividirse con guión de final de línea: nunca sería te-léf.
- j) Las siglas escritas enteramente en mayúscula no deben dividirse con guión de final de línea: no se escribe UR-/JC. Únicamente los acrónimos que se han incorporado como palabras plenas al léxico general admiten su división con guión de final de línea: Unes-/co.
- k) Cuando, al dividir una expresión compleja formada por varias palabras unidas con guión, este signo coincida con el final de línea, deberá escribirse otro guión al comienzo del renglón siguiente: léxico-/ -semántico. No es necesario repetir el guión cuando la palabra que sigue es un nombre propio que empieza con mayúscula: Ruiz-/ Giménez.
- l) Las expresiones numéricas, se escriban con números arábigos o romanos, no deben dividirse nunca final de línea.

- *Como signo de unión entre palabras u otros elementos.* Se utiliza también para unir palabras entre sí o con otros elementos gráficos. Las palabras unidas con guión conservan la acentuación gráfica que les corresponde como voces independientes. Además, si ha de usarse la mayúscula, esta afecta a todas las palabras unidas con guión.

Se exponen a continuación los casos en los que el guión se emplea para unir palabras u otros elementos.

- a) En antropónimos y topónimos compuestos
- b) Para unir adjetivos: gentilicios y no gentilicios.
- c) Para unir sustantivos
- d) En palabras prefijadas
- e) En onomatopeyas formadas por repetición de elementos
- f) En expresiones que combinan letras y cifras.

- *Otros usos.*

- a) En expresiones numéricas

- b) Como separador de sílabas
- c) Como indicador de segmentos de palabra.
- d)

Barra (/)

Se emplea normalmente como signo simple, con diferentes funciones.

- *Como signo abreviativo.* En este uso se escriben sin espacio de separación con respecto a la letra que la precede o la sigue.

- *Como indicador de final de línea.* Precedida y seguida de espacio, la barra se utiliza como signo indicador de final de línea en los siguientes casos:

- a) Cuando se emplea para separar los versos en los textos poéticos que se reproducen en línea seguida
- b) En las transcripciones de portadas o colofones de textos antiguos, la barra entre espacios se emplea para señalar el punto en el que se produce un cambio de línea en el original.
- c) En obras de ortografía se utiliza para señalar el final de línea al ejemplificar las pautas para la división de palabras cuando no caben completas en el mismo renglón.

- *Como signo de unión o relación entre palabras u otros elementos.* La barra puede utilizarse para unir o relacionar palabras u elementos, con diferentes propósitos:

- a) Para expresar división, proporción o mera relación entre los elementos que vincula, sustituyendo a una preposición. En este uso se escribe sin separación alguna de las palabras o signos que une.
- b) Para indicar la existencia de dos o más opciones posibles entre las que se establece una oposición o una relación de alternancia. Cuando va entre una palabra y un morfema, alterna con lo paréntesis y se escribe sin espacio de separación.

- *Otros usos.*

- a) En las fechas, para separar las cifras que indican el día, el mes y el año. Para ello puede usarse también el guión o el punto.
- b) En informática, se emplea para separar los subdominios jerárquicos de las direcciones electrónicas.
- c) En matemáticas, como signo de división tanto en la expresión de operaciones como en la expresión de quebrados o fracciones.

En estos casos la barra se escribe sin espacio de separación respecto de los números o símbolos entre los que aparece.

- d) En obras lingüísticas, se utiliza como signo doble para encerrar los fonemas en las transcripciones fonológicas.

Apóstrofo

Es un signo ortográfico auxiliar en forma de coma alta (´). No debe utilizarse el acento agudo para representar el apóstrofo.

Este signo solo se utiliza hoy en ediciones actuales no modernizadas de textos antiguos, sobre todo poéticos, para indicar la elisión de la vocal final que se produce en determinadas palabras cuando la que sigue empieza por vocal. También se emplea para reflejar en la escritura la supresión de sonidos que se produce al pronunciar palabras sucesivas en la lengua oral, especialmente en el habla popular.

El apóstrofo no debe utilizarse para marcar las supresiones de sonidos iniciales o finales que se producen con independencia de palabra adyacente.

Cuando se citan en textos en español, deben conservarse todos los apóstrofos presentes en nombres o expresiones de otras lenguas.

Usos incorrectos.

- a) No se usa el apóstrofo en la expresión abreviada de los años.
- b) Tampoco en la expresión de las décadas mediante cifras.
- c) Debe evitarse el uso del apóstrofo seguido de una “s” para expresar el plural de las siglas, tal como hace el inglés: no se escribe DVD´s.

- d) No debe utilizarse como signo de separador en la expresión numérica de la hora.
- e) Es incorrecto el uso como separador decimal en las expresiones numéricas.

Tema 4: uso de las mayúsculas

Letras minúsculas y mayúsculas

Las letras de nuestro abecedario pueden adoptar dos configuraciones distintas: minúscula y mayúscula. Las mayúsculas se diferencian de las minúsculas por su tamaño y, a veces, también por su trazo.

Características formales de las mayúsculas

- a. Todas las letras mayúsculas presentan un cuerpo de la misma altura, a excepción de la ñ y la q que sobrepasan las líneas superior e inferior, respectivamente.
- b. La mayúscula de las letras i y j carece de punto. No obstante, en la escritura a mano es habitual y admisible escribir un punto sobre la i mayúscula cuando esta es un simple trazo vertical.
- c. Si los dígrafos ch, gu, ll y qu aparecen al inicio de una palabra escrita con mayúscula inicial, solo toma forma de mayúscula la primera de sus letras: Guinea, Llobregat...
- d. Si la palabra se escribe enteramente en mayúsculas, deben ir en mayúscula las dos letras del dígrafo.

Cuando un dígrafo forma parte de una sigla, solo se escribe en mayúscula la primera de sus letras: PCCH. Esto permite identificar el dígrafo como una unidad, y no como letras iniciales de dos palabras distintas: CDCH

La tilde y la diéresis en la mayúscula

Las reglas de uso de la tilde y de la diéresis se aplican a todas las palabras, también cuando están escritas con mayúsculas.

Solo se exceptúan las siglas escritas íntegramente en mayúsculas, que nunca llevan tilde: CIA Y NO CÍA. En cambio los acrónimos se escriben enteramente en minúscula o si va con mayúscula solo la primera palabra.

Funciones de la mayúscula

Desde un punto de vista estrictamente lingüístico, la mayúscula cumple en español las siguientes funciones:

- a. La mayúscula inicial
 - marca el inicio de enunciados, párrafos y otras unidades del texto,
 - marca y delimita los nombres propios. La mayúscula inicial puede aparecer en todas las palabras significativas o solo en la primera palabra, en combinación con la cursiva o las comillas.
- b. La escritura enteramente en mayúscula
 - mejora la legibilidad de textos cortos informativos
 - sirve para formar e identificar los números romanos.

La mayúscula se emplea en ocasiones para marcar, a través de la palabra, el respeto o relevancia otorgados social o individualmente a determinadas personas o realidades: Criterios extralingüísticos, se recomienda restringir al máximo el uso de la mayúscula en estos casos.

La mayúscula condicionada por la puntuación

Se escribe con mayúscula inicial exigida por la puntuación las palabras siguientes:

- a. La primera palabra de un escrito o la que aparece después de un punto
- b. La palabra que sigue a los puntos suspensivos cuando estos cierran al enunciado
- c. Cuando una oración interrogativa o exclamativa constituye la totalidad de un enunciado, se escribe con mayúscula inicial la primera palabra del enunciado siguiente.

- d. Cuando la pregunta o la exclamación constituye solo una parte del enunciado.
- e. Se escribe mayúscula tras los dos puntos cuando estos anuncian el comienzo de una unidad con independencia de sentido

La mayúscula en los nombres propios y las expresiones denominativas

La función primordial de la mayúscula en español es distinguir el nombre propio del nombre común.

La mayúscula no afecta solo a los nombres propios genuinos, como los nombres de personas o de lugar. También afecta a las expresiones pluriverbales denominativas que cumplen funciones análogas a las del nombre propio, pues sirven asimismo para designar, identificar y particularizar entes únicos (instituciones, organismos, obras de creación, etc)

Además, hay usos en que nombres o expresiones comunes pasan a escribirse con mayúscula, debido fundamentalmente a dos fenómenos:

- La antonomasia, por la que un nombre o expresión común reemplaza enteramente a un nombre propio
- La personificación, que atribuye rasgos humanos a animales.

Casos en que debe utilizarse la mayúscula inicial

- a. Los nombres propios de persona
- b. Los nombres o expresiones comunes que se utilizan como antropónimos: Así
- c. Los nombres que designan familias o dinastías
- d. Los apodos, alias, sobrenombres y seudónimos, excepto los artículos que pueden acompañarlos.
- e. Los nombres propios de deidades y otros seres religiosos, mitológicos o fabulosos
- f. Los apelativos antonomásticos y las advocaciones
- g. El nombre propio de animales, plantas y objetos

- h. La primera palabra de los nombres latinos de especies y subespecies de animales y plantas usadas en la nomenclatura científica internacional, que se escriben además en cursiva.
- i. Los nombres propios de los cuerpos celestes y otros entes astronómicos.
- j. Los nombres de los signos del Zodiaco
- k. Los nombres propios de tormentas, huracanes y otros fenómenos atmosféricos u oceánicos, pero no el nombre común genérico que lo acompaña: el huracán Wilma.
- l. Los nombres propios de los accidentes geográficos
- m. Los nombres propios de regiones naturales y comarcas, pero no el artículo que los acompaña
- n. Los nombres propios de continentes, países y ciudades, ya sean reales o imaginarios.
- o. Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de zonas geográficas que abarcan varios países y se conciben como áreas geopolíticas con características comunes.
- p. Los nombres propios de las divisiones territoriales de carácter administrativo, pero no el nombre común genérico que los precede
- q. Los nombres propios de barrios, urbanizaciones, calles, espacios urbanos y vías de comunicación.
- r. Los términos que componen la denominación de caminos y rutas de carácter turístico o cultural
- s. Todas las palabras significativas que componen la denominación completa de entidades, instituciones, organismos...
- t. Los adjetivos y sustantivos que forman parte de la denominación de sedes de entidades o instituciones, edificios singulares o monumentos.
- u. Determinados sustantivos comunes cuando designan entidades u organismos de carácter institucional
- v. La primera palabra del título de cualquier obra de creación
- w. La primera palabra del título de las subdivisiones o secciones internas de una publicación o un documento

- x. Los sustantivos y adjetivos que forman parte del título de los textos sagrados y de los libros que los componen
- y. La primera palabra del título de ponencias, discursos, conferencias o exposiciones
- z. Todas las palabras significativas que forman parte del nombre o título de programas, planes o proyectos
- aa. La primera palabra de lemas, consignas y eslóganes
- bb. Los sustantivos t adjetivos forman parte de la denominación de asignatura y cursos. Si la denominación es larga, la mayúscula se aplica a la primera palabra y la extensión se delimita con comillas
- cc. Las palabras significativas que forman parte de la denominación de eventos culturales o deportivos
- dd. Las palabras significativas que forman parte de la denominación de premios y condecoraciones
- ee. Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de festividades civiles, militares o religiosas
- ff. Los nombres de las divisiones geológicas y paleontológicas, pero no adjetivos que los acompañan
- gg. Los nombres de los periodos en que se dividen tanto la prehistoria como la historia
- hh. Las palabras significativas que forman parte de la denominación de imperios y revoluciones, salvo que se trate de adjetivos gentilicios
- ii. Las marcas y nombres comerciales, por su condición de nombres propios

El artículo de los nombres propios

La mayoría de los nombres propios prototípicos no necesitan artículo para integrarse en los enunciados. Hay otros nombres propios que requieren la anteposición de artículo sin que este forme parte de la denominación.

Se escribe siempre con minúscula:

- a. Los artículos que preceden a los apodos, sobrenombres o seudónimos

- b. Los artículos que preceden necesariamente a los nombres de accidentes geográficos, aparezca o no expreso el sustantivo genérico.
- c. Los artículos que preceden de manera opcional al nombre de algunos continentes y al de muchos países.
- d. Los que preceden al término específico de una denominación, cuando se omita el sustantivo genérico

Nombres genéricos categorizadores

Al nombrar entes individuales, a menudo se usa el sustantivo común genérico que designa la clase a la que pertenece el referente designado, seguido del término específico que permite identificarlo y singularizarlo. El sustantivo genérico forma parte a veces del nombre propio y se escribe con mayúscula, y otras veces no, conservando la minúscula que le corresponde como nombre común.

Casos en que no debe utilizarse la mayúscula inicial

No pertenecen a la categoría de nombres propios y, por tanto, no deben escribirse con mayúscula inicial, aunque así aparezcan a veces en los textos, las palabras que se relacionan a continuación:

- a. Los tratamientos tanto los que preceden siempre al nombre propio como los que se usan o pueden usarse sin él.
- b. Los sustantivos que designan títulos nobiliarios, dignidades o cargos, tanto en sus usos genéricos como si se refieren a una persona concreta
- c. Los sustantivos que designan profesiones
- d. Los adjetivos y sustantivos que designan pueblos o etnias, así como los que denotan nacionalidad o procedencia geográfica
- e. Los nombres de las lenguas
- f. Los nombres españoles de los taxones zoológicos y botánicos
- g. Los sustantivos sol, luna y tierra, tanto en sus usos rectos como en los derivados o metafóricos
- h. Los nombres de los puntos cardinales y de los puntos del horizonte

- i. Los nombres de los hemisferios, las líneas imaginarias y los polos geográficos
- j. Los nombres de los vientos
- k. Los nombres de los días de la semana, así como de los meses y las estaciones del año
- l. Los nombres de las notas musicales
- m. Los nombres de los elementos y compuestos químicos, así como los de las unidades de medida: oxígeno, mercurio...
- n. Los nombres de los principios activos de los medicamentos: amoxicilina, ibuprofeno
- o. Los nombres de las monedas: quetzales, soles, euros
- p. Las denominaciones de impuestos y tasas, aunque sus siglas se escriban con mayúsculas
- q. Las formas de Estado y de gobierno
- r. Los poderes del Estado y los poderes fácticos
- s. Los movimientos o tendencias políticas o ideológicas, idearios y doctrinas
- t. Las disciplinas científicas y las diversas ramas del conocimiento
- u. Las leyes, teorías y principios científicos, salvo los nombres propios que formen parte de la denominación
- v. Los nombres de las escuelas y corrientes de las diversas ramas del conocimiento, así como los estilos, movimientos y géneros artísticos
- w. Las religiones, así como el conjunto de sus fieles
- x. Conceptos del ámbito religioso, como sacramentos, ritos, pecados, virtudes, etc.
- y. Los episodios relevantes en la historia narrativa de las religiones
- z. Los pronombres personales referidos a la divinidad o a personas sagradas como la Virgen
- aa. Los nombres que designan oraciones

Nombres propios usados como comunes

Pueden convertirse en nombres comunes cuando adquieren significado léxico y pasan a denotar clases de entes que comparten determinadas propiedades.

En virtud con este fenómeno, se escribe con minúscula inicial:

- a. Nombres propios que pasan a designar genéricamente seres o lugares que poseen los rasgos más notables o característicos del referente original, convertido ya en arquetipo
- b. Muchos nombres de enfermedades, objetos, aparatos, sistemas, productos y otras realidades que pasan a ser designados directamente con el nombre propio de su descubridor, su inventor...
- c. Las variedades de vinos quesos y otros productos que se designan por el nombre del lugar del que son originarios o donde se producen.
- d. Los nombres de razas de animales
- e. Los nombres de premios aplicados al objeto que los representa o a la persona premiada.
- f. Los signos del zodiaco cuando se refiere a las personas que han nacido bajo ellos
- g. Las marcas y nombres comerciales cuando no designan ya un objeto o un producto de la propia marca, sino, genéricamente, cualquier objeto o producto de características similares.

La mayúscula para favorecer la legibilidad

Suelen escribirse enteramente en mayúsculas

- a. Las palabras o frases que aparecen en las cubiertas y portadas de los libros y documentos, tanto impresos como electrónicos, así como los títulos que encabezan cada una de sus divisiones internas.
- b. Las cabeceras de diarios y revistas

- c. Las inscripciones de lápidas, monumentos o placas conmemorativas
- d. Los lemas y leyendas que aparecen en banderas, estandartes, escudos y monedas
- e. Los textos de los carteles de aviso o de las pancartas
- f. En textos de carácter informativo, las frases que expresan el contenido fundamental del escrito
- g. Términos como aviso, nota, advertencia, posdata... cuando introducen de forma autónoma los textos correspondientes
- h. En textos jurídicos y administrativos, los verbos que expresan la finalidad del escrito o que introducen cada una de sus partes fundamentales, a fin de favorecer su rápida lectura.
- i. Los términos con los que se alude de forma breve y repetida a las diversas partes que se citan como intervinientes en documentos jurídicos o administrativos
- j. Los textos de los bocadillos en los cómics y viñetas gráficas

Las mayúsculas en signos acrónimos

Las mayúsculas se emplean para formar siglas. Aquellas siglas que tienen que leerse en todo o en parte, deletreando sus componentes deben mantener siempre su escritura en mayúsculas: FBI. En cambio, los acrónimos, pasan a convertirse en muchas ocasiones en palabras a todos los afectos, ya sea como nombres propios, caso en el que mantienen la mayúscula inicial o ya sea con nombres comunes, caso en que pasan a escribirse enteramente en minúscula.

Las expresiones desarrolladas de siglas y acrónimos llevarán la mayúscula y minúsculas que les correspondan por su naturaleza.

El uso combinado de mayúsculas y minúsculas es plenamente admisible cuando se añaden especificaciones a siglas ya constituidas.

Asimismo, en la actualidad es cada vez más frecuente escribir con mayúscula únicamente la inicial de los componentes de la sigla y mantener en minúscula las letras no iniciales o los conectores gramaticales: DGT (dirección general de tráfico).

Las mayúsculas en los números romanos

La mayúscula es la forma originaria y característica de los números romanos.

Mayúsculas y minúsculas en ámbitos especiales

Publicidad, diseño gráfico y nombres comerciales.

En ámbitos como la publicidad o el diseño gráfico, al igual que ocurre en el lenguaje literario, se busca llamar la atención del receptor no solo con el contenido, sino también con la forma o apariencia del mensaje.

Comienza a ser habitual que marcas y nombres comerciales presenten mayúsculas intercaladas cuando el nombre se forma a partir de varios componentes o palabras.

Del mismo modo, es frecuente que el nombre propio de la marca o institución aparezca escrito enteramente en minúsculas en los logotipos: yoigo, adidas, renfe...

Nuevas tecnologías de la comunicación

La rapidez y la economía presiden las comunicaciones que se realizan a través de correos electrónicos, foros, Chat y mensajes móviles. Sus similitudes con la comunicación oral y el uso predominante del registro familiar o coloquial explican la frecuente relajación de las convenciones ortográficas en la escritura por estos medios, lo que incluye a menudo la ausencia de las mayúsculas preceptivas.

Tema 5: Unión y separación de palabras y otros elementos en la escritura

La palabra como unidad gráfica

La palabra se define como una sucesión de letras que aparece en la línea de escritura entre espacios en blanco.

La escritura de formas o expresiones complejas

Existen diversos tipos de formas o expresiones complejas:

- Compuestos univerbales: los distintos componentes se integran en una sola palabra gráfica. Ejemplo: hazmerreir, agridulce, etc.
- Compuestos pluriverbales: se componen de varias palabras gráficamente independientes que constituyen una unidad léxica.

Ejemplo: cabeza rapada, hombre rana, etc.

Expresiones complejas formadas por varias palabras unidas por guión

En determinadas circunstancias, puede unirse con guión varios sustantivos o adjetivos. Ejemplo: árabe-israeli, coste-beneficio, etc.

Nombres propios compuestos

En los nombres propios compuestos, el primer elemento suele perder su acento prosódico. Ejemplo: José María (josemaria), María Ángeles (mariangeles), etc.

Adverbios en -mente

Los adverbios que se forman añadiendo la terminación -mente a la forma femenina de algunos adjetivos se escriben siempre en una sola palabra: ágilmente, estupendamente, etc.

Formas verbales con pronombres personales átonos

Los pronombres personales átonos (me, nos, te, os, lo, la, le, se) al carecer de acento propio se pronuncian unidos a la forma verbal contigua. Ejemplos: me lo dijo, dímelo, etc.

La escritura de palabras o expresiones con prefijo

Los prefijos son elementos carentes de autonomía que se anteponen a una base léxica a la que aportan diversos significados.

- a) Escritura unitaria: deben escribirse siempre soldados a la base a la que afectan cuando es una sola palabra: antiadherente, antirrobo, etc.
- b) Escritura con guión: los prefijos se unen con guión a la palabra base si esta comienza por mayúscula. Ejemplo: anti- ALCA, mini-USB, etc.
- c) Escritura separada: los prefijos se escriben separados de la base a la que afectan cuando se halla constituida por varias palabras. Ejemplos: anti pena de muerte, ex alto cargo, etc.

Combinación de prefijos

Cuando se forma una palabra anteponiendo a otra varios prefijos, estos deben escribirse unidos, sin guión intermedio. Ejemplo: cuasiposmoderna, exvicepresidente, etc.

Las expresiones onomatopéyicas

Cuando se pretende imitar un sonido mediante la repetición de una o más silabar, se recomienda escribir cada elemento aislado y separado por comas del resto. Ejemplo: ja, ja, ja, ja su amigo no podía parar de reír.

Secuencias que pueden escribirse en una o más palabras

1. Con idéntico valor: algunas expresiones léxicamente unitarias y estables, pero formadas por varias palabras independientes experimentan procesos tendentes hacia la fusión gráfica de sus componentes. Ejemplos: a cal y canto o a calicanto, bocabajo mejor que boca abajo, etc.
2. Con distinto valor: dondequiera (sea cual sea el lugar) frente a donde quiera (al lugar que desee). Aguadulce (cocción de agua y canela) frente a agua dulce (agua de poco o ningún sabor).

Las contracciones *AL* y *DEL*

La norma ortográfica del español solo admite hoy en la escritura la amalgama de las preposiciones a y de con la forma el del articulo. Ejemplo: ¿has visto al conserje?, viene del cine.

Tema 6: Abreviaciones gráficas y símbolos

Las abreviaciones gráficas y los símbolos

Las abreviaciones gráficas son representaciones reducidas de palabras o de expresiones complejas cuya motivación es, en principio, puramente gráfica, pues responden al deseo de ahorrar tiempo y espacio a la hora de escribir.

Hay dos tipos de abreviaciones: las abreviaturas y las siglas, dentro de las cuales forman un grupo los acrónimos, esto es, las siglas que se leen como palabras.

Abreviaturas

Representación gráfica reducida de una palabra o grupo de palabras, obtenida por eliminación de algunas de las letras o sílabas de su escritura completa. Se cierran con un punto o, algunas veces, con una barra inclinada.

Dependiendo de su ámbito de uso, se distingue entre abreviaturas “personales” y abreviaturas “convencionales”. EL uso de abreviaturas convencionales no es libre, sino que está limitado a ciertos contextos.

Lectura

Las abreviaturas se leen respondiendo la forma plena de las palabras que abrevian: Sr. se lee señor.

Formación

Dos procedimientos básicos para formar abreviaturas:

- a. Por truncamiento: suprimiendo letras o sílabas finales de la palabra abreviada.

b. Por contracción: conservando solo las letras más representativas (siempre la inicial y normalmente también la letra o letras finales).

Femenino

Las abreviaturas de las palabras con variación de género pueden también variar para expresar el femenino.

El femenino de las abreviaturas se forma de la siguiente manera:

- a. Si la abreviatura del masculino termina en o, el femenino se forma con una a
- b. Si el masculino termina en consonante, se le añade una a, volada o no, dependiendo del procedimiento de formación de la abreviatura.
 - Obtenidas por truncamientos la a se escribe volada
 - Obtenidas por contracción la a final se escribe a su altura normal.

Plural

- a. Si la abreviatura se obtuvo por truncamiento y termina en consonante, se añade –s para formar el plural: caps.
- b. En las abreviaturas obtenidas por truncamiento extremo, el plural se expresa duplicando la letra conservada: vv. Por versos.
- c. Las abreviaturas por contracción forman el plural de dos maneras:
 - Si conservan el final de la palabra abreviada, se aplica las reglas generales de formación de plural en español, añadiendo –s o –es según la terminación: ctas por cuentas.
 - Si no conservan el final de la palabra abreviada, el plural se forma añadiendo –s: mss.

- Las abreviaturas que utilizan la barra como signo abreviativo son invariables en plural: d/f por día (s). También las abreviaturas de formas verbales o expresiones oracionales presentan la misma forma en singular y en plural: v. por véase.

Ortografía y otras normas de escritura

- a. Las abreviaturas se escriben siempre con un signo abreviativo: el punto o la barra.
- b. Las abreviaturas mantienen la tilde en caso de incluir la vocal que la lleva en la palabra plena: pról., por prólogo.
- c. Las abreviaturas deben respetar el uso de mayúsculas o minúsculas que corresponde a la palabra o expresión abreviadas.
- d. En las abreviaturas de expresiones complejas, formadas por varios elementos, deben dejarse un espacio entre cada uno de los componentes: e.p.m por en propia mano.
- e. No deben dividirse con guión de final de línea
- f. Se escribirán en cursiva cuando así deba escribirse la expresión que abrevian, como es el caso de las abreviaturas de expresiones de otras lenguas.

Siglas y acrónimos

Se llama sigla tanto al signo lingüístico formado con las letras iniciales de los términos que integran una expresión compleja como a cada una de esas letras iniciales.

Cuando pueden ser leídas como cualquier otra palabra española, reciben el nombre de acrónimos: OTI (organización de Telecomunicaciones Iberoamericanas).

Formación

Se forman por la yuxtaposición de las iniciales de las palabras con significado léxico, que integran una expresión compleja: UNAM (por Universidad Nacional Autónoma de México). Lo usual es que se prescindiera de las palabras gramaticales, algunas siglas las tienen en cuenta bien porque son especialmente significativas o bien porque su inclusión facilita la pronunciación de la sigla.

Lectura

Las siglas no se leen reponiendo a la expresión a la que remplazan, sino aplicando uno de los siguientes procedimientos:

- a. Las siglas difíciles de articular o impronunciables se leen deletreándolas.
- b. Cuando la secuencia de letras de que consta una sigla se ajusta a los patrones silábicos del español, esta se lee como cualquier otra palabra: RAE [rrá.e]
- c. En los casos en que la sigla presenta un segmento pronunciable junto a otro que no lo es, se combinan ambos métodos.
- d. Las siglas que, además de letras, incluyen cifras u otros signos suelen leerse deletreando su parte alfabética y nombrando la cifra o signo de que se trate.

Plural

Se prefiere evitar, por tanto, el recurso, copiado del inglés, de añadir al final de las siglas una -s minúscula, precedida o no de apóstrofo: no se dice ONGS sino ONG.

Solo los acrónimos lexicalizados, al ser palabras plenas a todos los efectos, pluralizan como cualquier otra: ovnis.

Ortografía y otras normas de escritura

- a. Las siglas se escriben sin puntos ni blancos de separación
- b. Se escriben con todas sus letras mayúsculas
- c. Las siglas escritas es minúsculas no llevan nunca tilde
- d. Las siglas escritas en mayúsculas no deben dividirse con guión de final de línea: no es PS-/OE.
- e. Se escriben en cursiva las siglas que corresponden a títulos de libros o publicaciones periódicas.

Símbolos

No son abreviaciones de palabras o de expresiones lingüísticas, sino representaciones gráficas directas de conceptos o entes de la realidad mediante letras o signos, aunque en el caso de los formados por letras puedan haberse originado a partir de una palabra perteneciente a una lengua determinada.

En general, los símbolos han sido fijados por entidades de normalización, por lo que tienen un carácter convencional y estable, y validez internacional.

El uso de los símbolos, está restringido a determinados contextos; así no puede escribirse Tiene deficiencia de Fe, en lugar de Tiene deficiencia de hierro.

Lectura

Los símbolos se leen reproduciendo la palabra que designa, en la lengua del texto, el concepto que el símbolo representa.

Formación

Viene ya determinada por el organismo de normalización que le haya fijado. Los símbolos alfabetizables suelen adoptar la inicial de la palabra que designa, en la lengua tomada como referencia, el concepto que el símbolo representa; o la primera letra de cada uno de sus componentes, en el caso de las unidades de medida constituidas por un prefijo y una unidad simple.

Plural

Los símbolos no varían de forma aunque se usen en contextos de referencia plural: 25 km por veinticinco kilómetros. En cambio, la realización oral del símbolo debe adecuarse a la morfología de la lengua en que esté escrito el texto.

Ortografía y otras normas de escritura

- a. Los símbolos se escriben siempre sin punto
- b. Los símbolos fijados para su uso internacional se escriben siempre sin tilde: a y no á
- c. Los símbolos formados por letras presentan una forma fijada e invariable en lo que atañe a su escritura con mayúsculas o minúsculas.
 - Mayúsculas y minúsculas en los símbolos

En minúscula

- Unidades de medida; g por gramo o m por metro, etc.
- Prefijos de submúltiplos de unidades de medida: d. por deci-
- Prefijos de múltiplos de unidades de medida hasta kilo-: da- por deca- o h- por hecto-, etc.

En mayúscula

- Unidades de medida derivadas de nombres propios: N por newton
- Prefijos múltiplos de unidades de medidas a partir de mega-: M- por mega- o G por giga-, etc.
- Puntos cardinales y puntos del horizonte: N por norte Se por suroeste
- Código de monedas y aeropuertos: BCN (aeropuerto de Barcelona)

Solo con inicial mayúscula

- Elementos químicos: H por hidrógeno o CA por calcio...
- Libros de la biblia: Ex por Éxodo o Lv por levítico...

El símbolo de litro (l) se escribe en mayúscula en aquellos caso donde se puede confundir con el número uno (1)

d. Los símbolos deben escribirse pospuestos a la cifra que los cuantifica y separados de ella por un espacio. Para los símbolos monetarios no alfabetizables, es España se prefiere la escritura pospuesta y con blanco de separación, como es normal en el resto de los símbolos.

e. No deben escribirse en líneas diferentes la cifra y el símbolo que la acompaña: no se escribe 3/€ sino 3€.

Tema 7: Ortografía de expresiones que plantean dificultades específicas

Ortografía de las expresiones procedentes de otras lenguas

Los extranjerismos son las voces que una lengua toma de otras. Los extranjerismos suelen recibir una denominación particular dependiendo de su lengua de procedencia: son anglicismos, galicismos, italianismos, arabismos, etc.

La introducción de extranjerismos supone un factor desestabilizador para nuestro sistema ortográfico.

Extranjerismos crudos

Son voces de otros idiomas que se usan en textos escritos en español sin que hayan sufrido adaptación formal para adecuarse a los patrones gráficos-fonológicos.

Normalmente designan realidades nuevas que se han incorporado al uso con el nombre que tienen en la lengua en la que han surgido o que ha contribuido a su divulgación, ejemplo: pizza, piercing, reggae, etc.

Los extranjerismos no adaptados deben escribirse siempre en los textos españoles con una marca gráfica que evidencie su condición de voces foráneas.

Extranjerismos adaptados

Evitar que se perpetúen secuencias de sonidos o grafías ajenas al español, que desestabilizan nuestro sistema ortográfico.

Este proceso de acomodación de los extranjerismos busca cohesión entre grafía y pronunciación del español frente a otras lenguas por dos vías y se someten a las reglas de acentuación gráfica de nuestra lengua:

a) La mayoría modifica la grafía original y la pronunciación en español se aproxima a la de su lengua de origen. Ejemplo: boulevard de boulevard, baipás de by-pass.

A veces la adaptación requiere la aplicación de las reglas de acentuación del español. Y en ocasiones, el extranjerismo no plantea ningún problema de adecuación entre grafía y pronunciación.

b) Otras veces se mantiene la grafía originaria sin cambios o con leves modificaciones y es la pronunciación la que debe acomodarse a dicha forma al sistema español. Ejemplo: puslé, puzlé de puzzle.

Un mismo extranjerismo puede generar soluciones diversas en diferentes zonas hispanohablantes, ejemplo: pyjama se ha adaptado a España como pijama mientras que en América se mantiene piyama.

Locuciones, dichos o citas en otras lenguas

Cuando se introducen en un texto escrito en español expresiones o frases hechas en otras lenguas, estas deben aparecer en letra cursiva en la escritura tipográfica y entre comillas en los textos manuscritos. Ejemplo: Su enojo iba *in crescendo*.

Si se transcribe una cita de un autor extranjero en su lengua original, bastara con marcarla con las comillas de cita. Ejemplo: <<When shall we three meet again in thunder, lightning, or in rain?>>

Si la cita es breve y se opta por no entrecomillarla, ira en cursiva. Ejemplo: *to be or not to be, that is the question, insistía él* pese a que el público abandonaba la sala entre carcajadas.

Grafías que han sufrido o sufren modificaciones en la adaptación de extranjerismos

a) Los extranjerismos que contenían la letra w, solían adaptarse al español con grafías de gu, u o v. Pero en la actualidad tiende a conservarse. Ejemplos: sweater → suéter; kiwi, waterpolo, web.

b) Los extranjerismos que contenían la letra k, solían adaptarse al español con grafías c o qu. Pero en la actualidad es mas normal que se mantenga la k. Ejemplo: kakatuwa → cacatúa; karaoke, kiwi, etc.

c) Los dígrafos ck y cq no pertenecen al sistema gráfico del español así que se adaptan al español con c, qu o k. Ejemplo: acquarella → acuarela.

d) El español tiende a rechazar los grupos consonánticos a final de la palabra. Ejemplo: pudding → pudín.

Ortografía de los nombres propios

Tanto los antropónimos, o nombres de persona, como los topónimos, o nombres de lugar, son palabras que forman parte del léxico de la lengua por lo que deben seguir las reglas ortográficas.

- Antropónimos:
- Existe una libertad de elección – e incluso de creación- del nombre de pila no debe confundirse con la licencia para alterar su forma tradicional o transgredir las reglas ortográficas generales.
- Los antropónimos de otras lenguas normalmente suelen conservarse pero si es cierto que antiguamente se solían hispanizar.
- Con respecto a la acentuación, los nombres suelen someterse a las reglas de acentuación de nuestra lengua excepto algunos casos que aceptan una doble acentuación.
- Topónimos:
- Los topónimos que aluden a lugares que se encuentran en territorios de habla hispana deben respetar las normas ortográficas del español.
- Todas las lenguas cuentan con sus formas propias con las que nombran lugares que no pertenecen a su ámbito geográfico.

Las transcripciones de nombres propios procedentes de lenguas que no utilizan el alfabeto latino en su escritura

Muchos de los antropónimos y topónimos extranjeros proceden de lenguas que no utilizan el alfabeto latino, por lo que su reproducción en nuestra lengua pasa por convertirlos a los caracteres de nuestro alfabeto.

La recomendación general es que aquellos nombres propios cuya forma corresponda a una transliteración ajena a las pautas de nuestra lengua se adapten enteramente a la ortografía española, alterando en la menor medida de lo posible el reflejo de la pronunciación original y respetando nuestro sistema de correspondencias entre grafías y fonemas.

Ortografía de las expresiones numéricas

Pueden representarse en la escritura a través de símbolos, denominados cifras o de palabras denominadas numerales. Además también se pueden escribir en la numeración romana y la numeración arábiga.

Topónimos

- **Topónimos hispánicos:** Los topónimos que aluden a lugares que se encuentren en territorios de habla hispana deben respetar las normas ortográficas del español. Lo normal es que los topónimos que constan de más de una palabra mantengan la escritura separada de sus componentes, como *Don Benito*, *Punta Arenas*.

- **Topónimos extranjeros:** Todas las lenguas cuentan con formas propias con las que nombran lugares que no pertenecen a su ámbito geográfico. En español empleamos *Egipto* en vez de *Misr*, *Croacia* en lugar de *Hrvatska*.

- Acentuación y diacríticos en los topónimos extranjeros

Las formas españolas de los topónimos extranjeros, deben seguir las normas de acentuación de nuestra lengua: *Bangladés*, *Dublín*.

Transcripciones de nombres propios procedentes de lenguas que no utilizan el alfabeto latino en su escritura

La recomendación general es que aquellos nombres propios cuya forma corresponda a una transliteración ajena a las pautas de nuestra lengua se adapten enteramente a la ortografía española: *Kioto* (por *Kyoto*)

Ortografía de las expresiones numéricas

Los números pueden representarse en la escritura a través de símbolos, denominados cifras, o de palabras, denominadas numerales.

- Los números romanos

La numeración romana se basa en el empleo de siete letras del alfabeto latino a las que corresponde un valor numérico fijo: I = 1, V = 5, X = 10, L = 50, C = 100, D = 500, M = 1000.

- Ortografía de los números romanos.

- Se escriben siempre con mayúscula
- No debe repetirse hoy más de tres veces consecutivas.
- Cuando un signo va seguido de otro igual o inferior, se suman sus valores VI = 6
-

- Uso actual de los números romanos.

- *En las publicaciones periódicas: El País, Año XXXV.*
- *En las series de papas y reyes de igual nombre.*
- *En la denominación de congresos, campeonatos, certámenes, festivales, etc.*

- Lectura de los números romanos.

Los números romanos se leen reproduciendo el número ordinal correspondiente: IV Jornadas de Diseño Empresarial (cuartas jornadas..)

Los números arábigos

El sistema arábigo de numeración cuenta con diez signos (0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9).

- Ortografía de los números arábigos: las cifras enteras

Las cifras que componen un número se escriben seguidas, formando un solo grupo: 12(doce), 127(ciento veintisiete), 3479(tres mil cuatrocientos setenta y nueve).

- Ortografía de los números arábigos: las cifras decimales.

Los números decimales se componen de una parte entera y una parte decimal. Según las zonas, podrá escribirse $\pi = 3,1416 = 3.1416$.

Los numerales

Los numerales son las palabras con las que se expresan los números. Existen numerales *simples* (veinte) y numerales *complejos* (veintiuno)

- Ortografía de los números cardinales

Los cardinales de cero a quince, todas las decenas (treinta, quinientos y mil) son palabras simples. El resto de números cardinales son complejos y se forman por fusión de cardinales simples.

A partir de treinta, los cardinales complejos se escriben tradicionalmente en varias palabras: *treinta y uno*, *noventa y cinco*.

- **Ortografía de los numerales fraccionarios:** También llamados partitivos, designan las varias fracciones o partes iguales en que se ha dividido la unidad. Se escriben con una palabra: *onceavo, cincuentaseisavo, diezmilésimo*.

La expresión de la hora:

- Modelo de **doce horas:** Se emplean los números cardinales del 1 al 12.
- Modelo de **veinticuatro horas:** Se emplean los números del 0 al 23 o los números cardinales correspondientes.

La expresión de la fecha:

- Orden ascendente: se pone el día, seguido del mes y año, es un modelo tradicional y recomendado en los países hispanohablantes.
- Modelo habitual en los EE.UU: se sitúa primero el mes, seguido del día y del año.
- Modelos de orden descendente: aparece en Reimer lugar el año, seguido del mes y del día.

Anexo 19

Libreta de actividades y Prácticas; *Didáctica de la numeración, de la estadística y del Azar, 3º curso.*



Líbreta de actividades

Realizado por:

- Albelo Pérez, David*
- Alonso Delgado, Adán*
- Barbuzano Ramallo, Noemí*
- Barrios Lezcano, Naiara*
- Delgado Muñoz, Cristina de las Nieves*
- Duque Pérez, Irene*
- García Gómez, M^a Jacqueline*
- González Hernández, Guillermo*
- Gutiérrez Torres, Edna*
- Hernández Illada, Fabio*
- Hernández Rosales, Helen*
- Lorenzo- Cáceres Farizo, Javier*

Índice

La calculadora.....pág. 2-5

Las regletas.....pág. 5-34

Los ábacos.....pág. 35-53

Los bloques aritméticos.....pág. 54-60

Los decimales.....pág. 61-65



LA CALCULADORA

Introducción

Es un objeto de la Educación Primaria, el que los alumnos utilicen la calculadora de las cuatro operaciones y que adquieran la capacidad de decidir sobre la conveniencia o no de su uso, atendiendo a la complejidad de los cálculos a realizar y a la exigencia de los resultados. En definitiva, que los maestros deben fomentar un uso crítico de la calculadora.

Objetivos

- Conocer el papel de la calculadora en la enseñanza de las matemáticas en la Educación primaria.
- Conocer y discutir ejemplos de actividades para Educación primaria en los que se usa la calculadora.

❖ Actividad 1: “Opinión sobre la calculadora”

Es un material o instrumento didáctico que nos ayuda y/o facilita la realización y comprensión de muchas operaciones.

Algunas ventajas del uso de la calculadora son:

- Es un instrumento de cálculo que nos permite ahorrar tiempo.
- Es neutral, y sus respuestas son correctas para el alumno.
- Permite corregir a los alumnos sus propios cálculos rápidamente.
- Es motivadora, ya que el alumno al utilizarla se interesa por las matemáticas con más facilidad

El único inconveniente puede ser el mal uso o uso abusivo de este instrumento, ya que los alumnos pueden obtener los resultados de muchas operaciones con él.

❖ Actividad 2: “Uso de la calculadora en Primaria”

- La calculadora realiza los cálculos, pero es el alumno el que debe analizar los resultados.

-La calculadora permite ahorrar tiempo que puede dedicarse a comprender aspectos matemáticos fundamentales del problema.

-Un aspecto muy importante es que mediante el uso de la calculadora, alumnos con carencias en algunas destrezas de cálculo, puedan seguir trabajando las matemáticas.

-Tiene un papel motivador en los alumnos.

-La corrección rápida de las operaciones.

-Los alumnos van a utilizar la calculadora fuera de la escuela por tanto, se les debe enseñar a utilizarla correctamente y que lo hagan de manera inteligente.

❖ **Actividad 3: “Realiza las siguiente actividades”**

1) Utiliza solo estas teclas:

Para formar estos números, utilizando el mínimo de teclas:

$$0.12 \rightarrow 0.11 + 0.01 = 0.12$$

$$2.4 \rightarrow 1.1 + 1.1 + 0.1 + 0.1 = 2,4$$

$$0.88 \rightarrow 0.11 + 0.11 + 0.11 + 0.11 + 0.11 + 0.11 + 0.11 + 0.11 = 0.88$$

$$1.04 \rightarrow 1.01 + 0.01 + 0.01 + 0.01 = 1.04$$

$$2.21 \rightarrow 1.11 + 1.10 = 2.21$$

2) Averigua en qué orden efectúa tu calculadora las siguientes operaciones:

$2 + 3 \times 5$ Realiza primero la multiplicación y luego la suma, así el resultado es 17.

-¿Tienes una calculadora científica o elemental?

Científica.

-Averigua si tu calculadora trunca o redondea al efectuar ciertas operaciones, para ello observa que obtienes al dividir 2 entre 3.

$2:3= 0,6666666$ Trunca ya que no caben más números en la pantalla, si redondease pondría $0,6666667$

3) Algunas cifras de estas divisiones han quedado en blanco. Cada respuesta es un número entero. Halla las cifras que faltan:

$$\boxed{5} \boxed{6} \boxed{:} \boxed{7}$$

$$\boxed{5} \boxed{1} \boxed{6} \boxed{:} \boxed{6}$$

$$\boxed{8} \boxed{1} \boxed{:} \boxed{9}$$

$$\boxed{4} \boxed{2} \boxed{0} \boxed{:} \boxed{6}$$

❖ **Actividad 5: “Busca el factor que falta”**

-Estima el valor que falta.

-Multiplica con la calculadora para ver cómo ha sido tu estimación.

-Sigue estimando y comprobando e intenta encontrar el número en ocho intentos o menos.

$$43x.....=2408$$

Estimaciones del factor		Producto
1	$43x50$	2150
2	$43x56$	2408
3		
4		
5		
6		
7		
8		

$$12x.....=672$$

Estimaciones del factor		Producto
1	12x50	600
2	12x56	672
3		
4		
5		
6		
7		
8		

REGLETAS

Introducción

Las regletas de Cuisenaire deben su nombre a su inventor, Georges Cuisenaire, un profesor de la escuela primaria de Bélgica, que publicó un libro sobre su uso, llamado “Los números en colores”. El uso de las regletas para la enseñanza de las matemáticas fue desarrollado y popularizado por Caleb Gattegno.

Las regletas es un versátil juego de manipulación matemática utilizado en la escuela. Se utilizan para enseñar una amplia variedad de temas matemáticos, como las cuatro operaciones básicas, fracciones, área, volumen, raíces cuadradas, resolución de ecuaciones simples, los sistemas de ecuaciones, e incluso ecuaciones cuadráticas.

Como hemos dicho anteriormente, las regletas es un material que empleado en el área de Matemáticas, puede resultar muy útil tanto para trabajar en Educación Infantil, como para Educación Primaria. Pero, también lo podemos emplear en otros niveles educativos aunque resulta menos efectiva su aplicación. En este caso, nos centraremos en su aplicación en la Educación Primaria.

La opinión sobre la utilización de este tipo de material es muy diversa, algunos investigadores se muestran favorables a su empleo y otros se muestran más reticentes. Los materiales, como elementos físicos, no son ni buenos ni malos. Lo que es realmente importante, es el uso pedagógico y didáctico que se haga del mismo.

Se trata de un material manipulativo, pero requiere que los niños tengan ya un cierto nivel de abstracción, y hayan manipulado y trabajado previamente con el material en concreto.









A continuación, veremos de forma más detallada para qué se puede emplear este material, su descripción, ejemplos de algunas actividades prácticas que podemos hacer con las regletas, etc.

Descripción del material

Las regletas de Cuisenaire son 10 prismas de colores, de base 1 cm, y de diferente medida cada uno de ellos. Cada prisma se asocia con un número de forma que a cada

número le corresponde un color, desde el 1 hasta el 10. Quedando ordenado de la siguiente forma:

- El número 1, es un prisma cuya base es un cuadrado de 1 centímetro de lado, que le corresponde el color blanco.
- El número 2, es un prisma de 2 centímetros de altura que le corresponde el color rojo.
- El número 3, es un prisma de 3 centímetros de altura que le corresponde el color verde claro.
- El número 4, es un prisma de 4 centímetros de altura que le corresponde el color rosa.
- El número 5, es un prisma de 5 centímetros de altura que le corresponde el color amarillo.
- El número 6, es un prisma de 6 centímetros de altura que le corresponde el color verde oscuro.
- El número 7, es un prisma de 7 centímetros de altura que le corresponde el color negro.
- El número 8, es un prisma de 8 centímetros de altura que le corresponde el color marrón.
- El número 9, es un prisma de 9 centímetros de altura que le corresponde el color azul.
- El número 10, es un prisma de 10 centímetros de altura y le corresponde el color naranja.

Regletas (color)	Nº	Tamaño
	1	1 cm x 1 cm ²
	2	2 cm x 1 cm ²
	3	3 cm x 1 cm ²
	4	4 cm x 1 cm ²
	5	5 cm x 1 cm ²
	6	6 cm x 1 cm ²
	7	7 cm x 1 cm ²
	8	8 cm x 1 cm ²

¿Para qué sirve?

Este material didáctico sirve para la enseñanza del número en el aula de forma manipulativa (formar la serie numérica del 1 al 10) y para introducirles en el cálculo sencillo de las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división).

En un principio se pretende que el alumno asocie el tamaño al color y se dé cuenta que para el mismo color siempre es el mismo tamaño. Con ellas se ejercitará haciendo series y clasificaciones.

Asimismo se pretende, en un paso posterior, que el alumno sea capaz de establecer equivalencias entre las regletas y la serie numérica, y descubra la relación de inclusión que existe entre ellas.

¿Qué podemos hacer con las regletas?

Con este material pretendemos conseguir que el alumno aprenda a:

- Hacer distintas seriaciones, clasificaciones, ordenaciones, etc.
- Establecer distintas relaciones entre las regletas: “mayor que”, “menor que”, “igual que”.

- Construir la serie numérica del 1 al 10, es decir, descubrir la relación $n + 1$, en la que cualquier número natural se construye sumándole a su anterior la unidad.
- Comprobar la relación de inclusión en la serie numérica, es decir, ver que en cada número están incluidos los anteriores.
- Establecer correspondencias entre las regletas y otros conjuntos.
- Descomponer los números, así como construirlos a partir de otros.
- Operar de manera manipulativa (fundamentalmente suma y resta).
- Iniciarlos en las operaciones multiplicativas (suma de sumandos iguales; repartos y particiones).
- También se pueden trabajar otros aspectos como:
 - Las medidas de longitud.
 - Introducir el concepto de número fraccionario.

Objetivos

- Reconocer las distintas regletas que existen; distinguiéndolas por el tamaño, por el color y el sentido del tacto.
- Conocer las distintas regletas sabiendo el valor que le corresponde a cada una de ellas.
- Asociar números a las regletas correspondientes y viceversa.
- Descomponer y componer números mediante el empleo de las diferentes regletas formando tapices con las mismas.
- Iniciar en la suma y en la resta sin llevadas mediante el empleo de las diferentes regletas.
- Iniciar en la suma y en la resta con llevadas mediante el empleo de las diferentes regletas.
- Aprender a realizar medidas con la ayuda de las regletas, asociando centímetros y decímetros.
- Reconocer las propiedades asociativa, conmutativa y el elemento neutro de la suma, mediante el manejo de las diferentes regletas.
- Iniciar en la división mediante el uso de las distintas regletas.
- Trabajar la divisibilidad con el uso de las regletas.
- Obtener la noción de número fraccionario, y en particular, los conceptos de doble y mitad.

- Trabajar manipulativamente las relaciones “mayor que”, “menor que” e “igual que” de los números basándose en la comparación de longitudes.

Contenidos

- Reconocimiento de las distintas regletas que existen, distinguiéndolas por el tamaño, por el color y el sentido del tacto.
- Identificación las distintas regletas sabiendo el valor que le corresponde a cada una de ellas.
- Asociación de los números a las regletas correspondientes y viceversa.
- Descomposición y composición de números mediante el empleo de las diferentes regletas formando tapices con las mismas.
- Iniciación en la suma y en la resta sin llevadas mediante el empleo de las diferentes regletas.
- Iniciación en la suma y en la resta con llevadas mediante el empleo de las diferentes regletas.
- Realización de medidas con la ayuda de las regletas, asociando centímetros y decímetros.
- Reconocimiento de las propiedades asociativa, conmutativa y el elemento neutro de la suma, mediante el manejo de las diferentes regletas.
- Iniciación en la división mediante el uso de las distintas regletas.
- Utilización de las regletas para operaciones de divisibilidad.
- Obtención de la noción de número fraccionario, y en particular, los conceptos de doble y mitad.
- Utilización de las regletas para trabajar manipulativamente las relaciones “mayor que”, “menor que” e “igual que” de los números basándose en la comparación de longitudes.

Actividades

❖ Actividad 1: “Jugamos con las regletas”

El objetivo de esta actividad, como con los otros materiales, es la libre manipulación de las regletas para que el niño/a se familiarice con ellas y vaya interiorizando sus cualidades.

Como se repetirá con otros materiales, la primera actividad dirigida será ordenar el material después de haberlo usado. Una vez que el niño/a saca las regletas de su caja, las desordena y las mezcla, habrá de recogerlas y clasificarlas en su caja.

Es importante que mientras el niño/a está jugando libremente, vayamos preguntando “¿qué estás haciendo?”, “¿por qué lo haces así?”, “¿qué pasaría si...?”, “¿por qué no pruebas de esta otra manera?”, con la idea que vaya verbalizando las situaciones que va creando y vayamos obteniendo información de cómo el niño va organizando sus estrategias.

Siempre, el juego libre, termina con las regletas bien recogidas en su caja.

❖ Actividad 2: “Hacemos seriaciones”

Esta actividad consiste en realizar seriaciones, atendiendo a distintos criterios. En principio, los criterios los pueden establecer los propios niños/as, hasta llegar a que los criterios sean dados por el maestro. Estos criterios irán de menor a mayor dificultad, es decir, pasando de las series de un término, a dos, tres,...

Por ejemplo:



❖ **Actividad 3: “Ordenamos las regletas según su tamaño”**

El objetivo de esta actividad es establecer la relación $n + 1$. Vamos a trabajar las relaciones de orden “mayor que”, “menor que” e “igual que”.

Podemos empezar pidiendo a los niños/as que elijan la regleta más pequeña y la coloquen encima de la mesa, y así sucesivamente, hasta conseguir completar la serie con todas las regletas.

Procedemos de igual manera, pero a la inversa, empezando ahora por la más grande hasta terminar por la más pequeña

❖ **Actividad 4: “Establecemos equivalencias”**

Vamos a jugar ahora haciendo trenes con regletas distintas, pero de la misma longitud. El objetivo es que los niños/as descubran que dos o más regletas tienen la misma longitud que otra regleta dada. Y que no hay una única solución. Es una actividad previa a la enseñanza de la composición y descomposición de números.

Empezamos pidiéndole al niño/a que elija una regleta cualquiera, por ejemplo, la verde oscura, y la coloque encima de su mesa. A continuación le damos otra, por ejemplo, la roja y que la coloque justo debajo de la anterior. Ahora le pedimos al niño/a que busque otra regleta que uniéndola a la roja sea igual “de larga” que la verde oscura. Evidentemente la solución es única.



Pero puedo elegir otras dos regletas distintas, de tal manera que la longitud del tren sea igual que la longitud de la regleta verde:

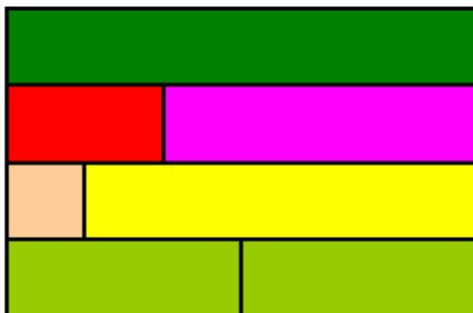


Este ejercicio tiene múltiples variantes, basta elegir regletas diferentes en cada ejercicio.

Una vez trabajado el ejercicio anterior, se puede proceder a hacer el contrario, pedimos a los niños/as que cojan dos regletas (que el maestro dice cuáles son) y las coloquen encima de la mesa formando un tren, por ejemplo la verde clara y la amarilla. A continuación pedimos que elijan una regleta que sea “igual de larga” que el tren que hemos formado.



La siguiente actividad consistirá en buscar más de una combinación para formar trenes de la misma longitud con diferentes regletas. Por ejemplo:

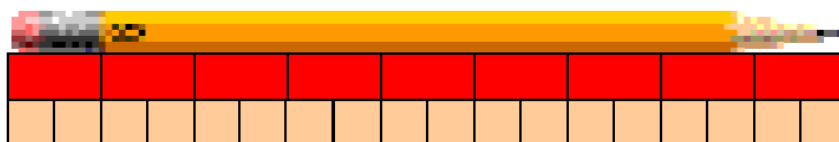


❖ Actividad 5: “Utilizamos las regletas para medir”

El objetivo de esta actividad es medir cosas de la clase no muy grandes (cuadernos, mesa, libro,...) con unas unidades de medida no convencionales, como pueden ser las regletas. Previamente a esta actividad se supone que los niños han experimentado con otras unidades medidas no convencionales similares a éstas, o partiendo de su propio cuerpo, como pueden ser los pies, las manos, el paso,...

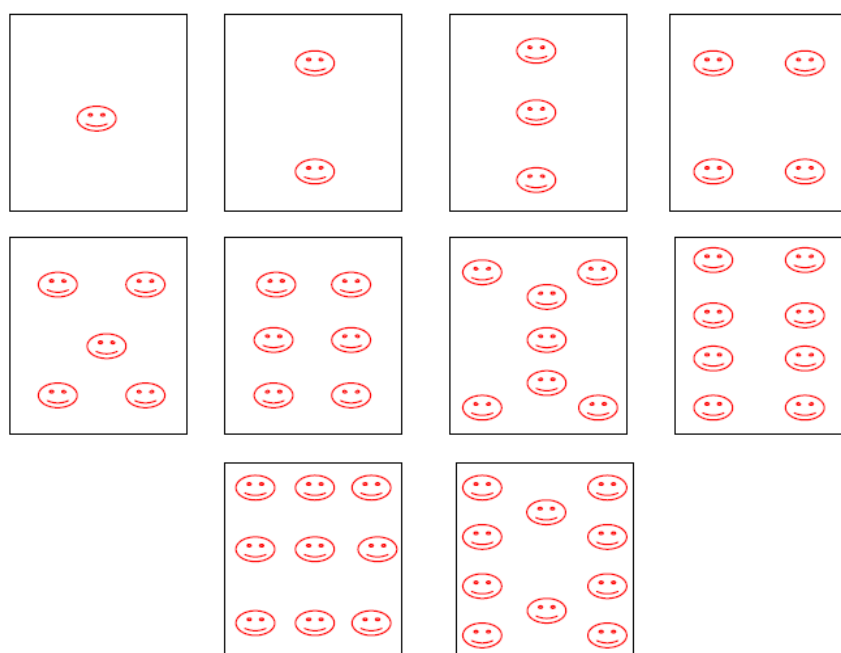
El procedimiento a seguir es elegir una regleta cualquiera (por ejemplo la roja) y un objeto de la clase común para todos. Se les pide a los niños/as que hagan un tren igual de largo que el borde del objeto que hemos elegido, con regletas rojas, y lo coloquen pegado a éste. Preguntamos: ¿cuántas regletas rojas mide el “objeto”? Los

niños/as cuentan el número de regletas rojas y nos dan la respuesta. Ese mismo objeto se puede medir con regletas distintas (cambiamos la unidad de medida) y evidentemente la respuesta del niño/a será que mide un número distinto de ellas. Es un momento importante para hacerles ver a los niños/as la equivalencia de las dos medidas, convirtiendo cada una de ellas en regletas unidad, y comprobando que los resultados son idénticos.



❖ **Actividad 6: “Establecemos correspondencias”**

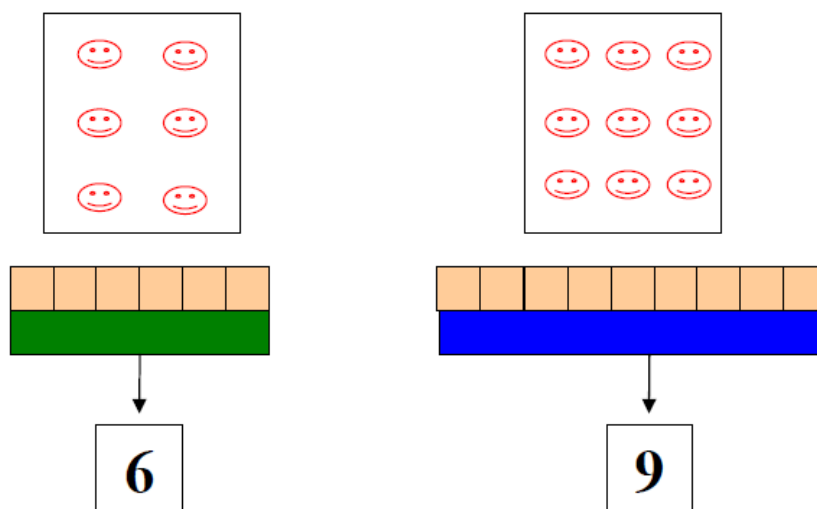
El objetivo de este tipo de actividad es establecer una correspondencia entre las longitudes de las regletas con conjuntos con elementos de 1 a 10. El recurso más utilizado es presentarles a los niños juegos de 10 cartas, en las que hemos dibujado cualquier objeto (desde 1 a 10). Por ejemplo:



La actividad la comenzamos repartiendo a cada niño/a un juego de regletas (una de cada color) y un juego de cartas. Pedimos a los niños/as que ordenen, encima de su mesa, las cartas, eligiendo primero aquella que tiene menos caras dibujadas. A continuación les pedimos que completen la serie ascendente hasta poner la última, la que tiene mayor número de caras dibujadas.

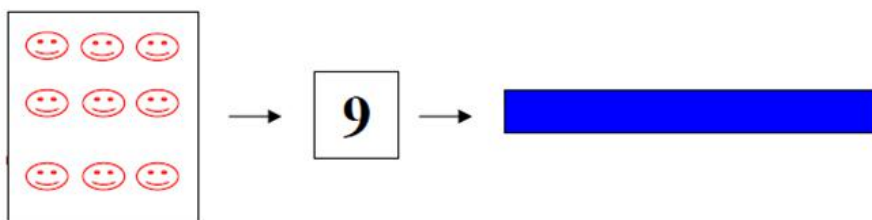
El paso siguiente será pedirles a los niños que formen parejas, es decir, que a cada carta le asignen una regleta, las que ellos creen conveniente. Hemos de conseguir que los niños/as verbalicen cuáles han sido los criterios que cada uno de ellos ha seguido.

Si no aparece la asociación esperada, es decir, hacer parejas según la longitud de las regletas y el número de caras de las cartas, les vamos a dar a cada niño un número suficiente de regletas unidad, de tal manera que van a construir un tren sobre cada carta, con tantos vagones como caras hay dibujadas en las cartas. A continuación les pediremos que establezcan una equivalencia: que formen un tren igual “de largo”, pero con una sola regleta, debajo del que formaron anteriormente. Por último les pediremos que recojan el tren que, en cada carta, está formado por más de un vagón, dejando asociada a cada carta una sola regleta.



Este proceso se puede repetir varias veces hasta que el niño/a logre asociar la longitud de la regleta con el número de objetos dibujado en la carta. Cuando se consigue esta abstracción, podemos pasar a establecer otra correspondencia entre la regleta y el número que representa el cardinal del conjunto representado en la carta. Para ello, tendremos dispuesto un juego de cartas con los números del 1 al 10.

El procedimiento es muy parecido al anterior, únicamente que damos un paso más en el proceso de abstracción, asociando a la cantidad de objetos dibujados en cada carta la representación simbólica de esa cantidad (el número) y la regleta correspondiente en longitud. Es decir:



A medida que los niños/as van dominando este proceso, paulatinamente le vamos retirando el apoyo gráfico, para pasar directamente a la asociación de la regleta con su número correspondiente. Y obtenemos la serie $n + 1$.

Otro paso decisivo será que los niños/as sean capaces de ordenar la serie si les presentamos los números desordenados, buscando la regleta correspondiente a cada número. Pero deberán comprobar que la elección es correcta. ¿Cómo? Estableciendo una equivalencia con la regleta unidad (formando un tren igual “de largo”, con tantos vagones como indica el número presentado).

❖ Actividad 7: ¿Quién tiene el tren más largo?

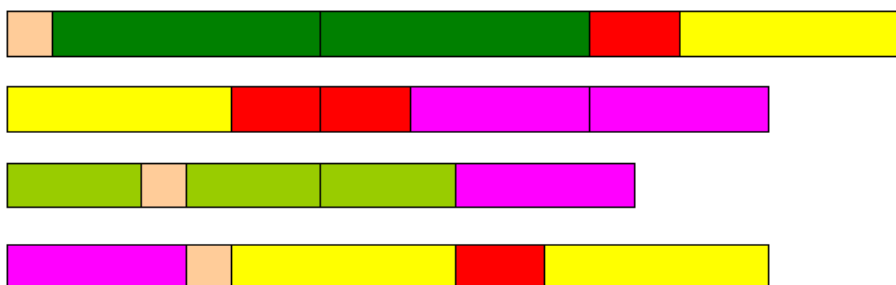
El objetivo de este juego es consolidar la correspondencia que hemos realizado entre el número y el color.

Es un juego para cuatro jugadores. Necesitamos una caja con regletas y un dado. Uno de los cuatro jugadores hará de “guarda del tren” (es el que custodia la caja de

las regletas), que irá cambiando en cada juego. Cada juego constará de cinco tiradas. Se puede establecer el orden de tirada y quién comienza siendo el “guarda del tren”. El fin del juego es formar un tren lo más largo posible.

El primer jugador tira el dado y saca, por ejemplo, un cuatro. El “guarda del tren” le da una regleta rosa (vagón) que equivale al número que ha sacado. Así sucesivamente hasta completar las cinco tiradas por jugador. El ganador será aquel que ha logrado formar el tren más largo.

Por ejemplo:



Una variante de esta actividad (el momento de trabajarla sería después de haber introducido la suma con regletas) consiste en utilizar dos dados. Los niños/as tiran los dos dados y el que hace de “guarda del tren” les entrega el valor en regletas de la puntuación que han sacado, bien en una, dos o las regletas que estime conveniente. Es necesario que en este tipo de juegos haya un vigilante, con la función de asegurar que no hay equivocación a la hora de entregarle las regletas al jugador/a. Estamos trabajando, además de la suma, la descomposición y composición de números en dos o más sumandos.

El ganador será el que forme el tren más largo. Asimismo, se puede hallar la longitud de cada tren, haciendo que los niños/as hallen la equivalencia en regletas unidad de cada uno de ellos y expresándola con un número.

❖ **Actividad 8: “Jugamos al cinquillo”**

El objetivo de este juego es trabajar la ordenación de la serie numérica del 1 al 10, en sentido ascendente y descendente. El juego es similar al juego de cartas que recibe el mismo nombre.

Se juega con 40 regletas, cuatro series completas, es decir, cuatro de cada color. Se reparten todas las regletas, de manera arbitraria, entre cuatro jugadores. El primer jugador comienza a jugar poniendo sobre la mesa una regleta de color amarillo. El segundo jugador tendrá que colocar una regleta rosa o verde oscura, formando un tren con la regleta amarilla que ya hay en la mesa. Si no tuviera, ha de colocar otra amarilla, pero para formar un tren distinto. Si no tiene ninguna, ha de pasar el turno sin poner. La mecánica del juego siempre es la misma, colocar una regleta inmediatamente superior o inferior a las que aparecen en los extremos del tren. Gana el que primero se queda sin regletas.

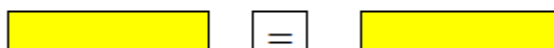
❖ **Actividad 9: “Iniciación de la suma con regletas”**

Después de haber trabajado actividades de equivalencia entre regletas, estamos en disposición de introducir la suma a partir de la descomposición de un número como suma de dos sumandos, estableciendo una igualdad entre el todo que tengo y las partes en las que voy a dividirlo.

Para esta actividad vamos a necesitar cartas con los números dibujados del 1 al 10, unas cartas con los signos = y + y dos regletas de cada color, para cada niño.

Por ejemplo, pedimos a los niños/as que elijan dos regletas iguales y las coloquen una a continuación de la otra en el centro de su mesa. Les preguntamos que, si las dos son iguales, podemos utilizar un símbolo para decirlo. Para ello utilizamos el signo igual (otra opción es que los niños/as, de manera colectiva, inventen símbolos para expresar las operaciones sobre los objetos y los números).

Supongamos que eligen la regleta amarilla (número 5), tenemos:



Decimos entonces a los niños/as que busquen, entre sus regletas, dos de ellas con las que puedan formar un tren igual de “largo” que una regleta amarilla, y que las cambien por una de ellas, pero que no unan los dos vagones. Además les decimos que tienen que colocar debajo de cada regleta una carta con el número que indica el número de regletas unidad que cabe en cada una de ellas. El signo igual lo seguimos manteniendo.

Llegamos a la siguiente situación:



A continuación unimos los vagones, pero tenemos que unir también los números con el signo de la suma. Y tenemos:



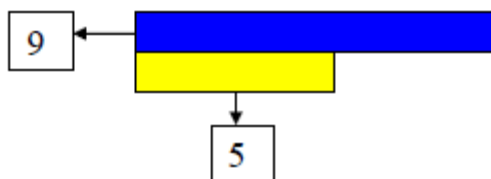
❖ **Actividad 10: “Iniciación de la resta con regletas”**

Es una actividad similar a la anterior, y los materiales que necesitamos son los mismos, además del signo de la resta.

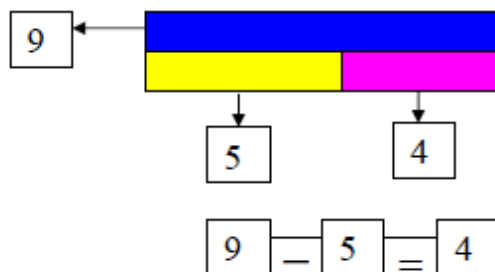
Iniciamos la actividad pidiendo a los niños/as que elijan dos regletas distintas y las coloquen en el centro de su mesa. Por ejemplo, han elegido la regleta azul (número 9) y la regleta amarilla (el número 5). Tenemos la siguiente situación:



Preguntamos: ¿Cuál es la más larga? ¿Y la más corta? A continuación les pedimos que ponga debajo de la regleta más larga (minuyendo) y pegada a ella la regleta más corta (sustraendo), y que asocien a cada regleta el número correspondiente:



Y que busquen una regleta, de tal manera que unida a la regleta amarilla, obtengan dos trenes iguales de largos. Buscan y descubren que es la regleta rosa. Le ponemos a la regleta rosa su etiqueta correspondiente:



Como los dos trenes son iguales, si a la regleta azul le corto la regleta amarilla ¿Qué regleta me queda? La rosa. ¿Pero como pasamos al lenguaje de los números y los signos? Tenemos que clarificar con los alumnos que cuando digo “cortar”, con las regletas opero quitándolas de la mesa. Cuando digo que al número nueve le corto el número cinco, lo que estoy haciendo es transcribir la secuencia $9 - 5$.

El signo igual lo podemos transcribir como “me queda”.

Existen juegos tipos muy conocidos en los que podemos trabajar la suma, resta, composición y descomposición de números como por ejemplo:

❖ Actividad 11: “El juego del mercado”

Se reparten a cada niño/a o grupo de niños/as un número determinado de regletas con el fin de que compren los productos expuestos en las tiendas del mercado y obtengan las devoluciones correspondientes si no tienen el importe exacto. En cada tienda habrá un vendedor y un cajero, con regletas suficientes para dar cambio, y

los productos tendrán los precios, a la vista, en regletas. Y el juego se desarrolla con esa dinámica.

❖ **Actividad 12: “El juego del banco”**

Consiste en ir al banco a cambiar unas regletas por otras para convertirlas en regletas que equivalgan a una dada (un color determinado. El color puede ser elegido por los alumnos o por el maestro). En cada banco, habrá un banquero y un vigilante (que controle que el banquero y el cliente no se equivocan en la operación que están haciendo). A cada alumno/a o grupo de alumnos/as se les entrega la misma cantidad en regletas para cambiar. Si no pueden cambiar todas las regletas, las que sobren tendrán que ser menores que la regleta de referencia que hemos dado.

Al finalizar el juego del banco, cada grupo de alumnos deberá tener la misma cantidad que tenían al principio, pero con regletas diferentes.

Son ambas buenas actividades para trabajar el cálculo mental con números sencillos.

❖ **Actividad 13: “El doble y la mitad”**

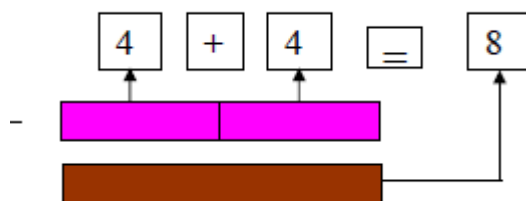
Esta es una actividad que se puede introducir en distintos momentos. Los conceptos de doble y mitad son conocidos por los niños/as desde muy temprana edad. Adaptaremos el conjunto de números con el que trabajar al curso en el que estemos trabajando.

Vamos a trabajar el concepto de doble. Explicamos, a través de experiencias cercanas al niño/a, que tener el “doble” es tener “dos veces” la misma cosa.

Pedimos a los niños/as que elijan una regleta cualquiera entre las que tienen un valor comprendido entre el 1 y el 5 y la pongan encima de su mesa. A continuación, pedimos que elijan otra igual y la coloquen a continuación de la primera. Por último preguntamos si es posible elegir otra regleta de tal manera que sea igual de larga

que las dos juntas que tengo encima de la mesa. Después de algunos intentos, lo consiguen.

Por lo tanto, la regleta marrón es “dos veces” más larga que la regleta rosa. Podemos pasar, entonces, a ponerles las etiquetas a las regletas y representar el “doble” como una de una suma de dos sumandos iguales.

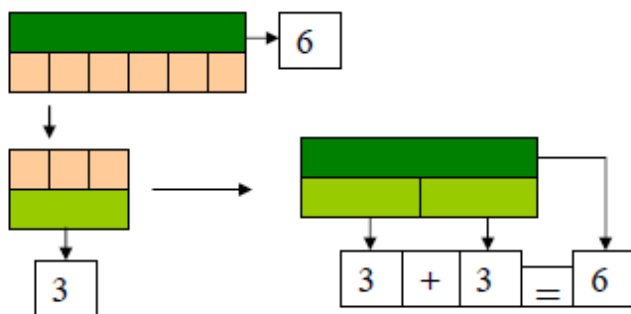


Luego el número 8 es el doble del número 4.

Aquí nos encontramos también con el problema de que somos nosotros los que tenemos que inducir el conjunto numérico sobre el que podemos operar (números pares). Por lo tanto pedimos a los niños/as que elijan una regleta que tengan los valores 2, 4, 6, 8, ó 10; y la pongan encima de la mesa. A continuación, pedimos que cojan regletas unidad, de tal forma, que construyan un tren con ellas igual de largo que la regleta que tengo encima de la mesa, y lo coloquen justo debajo de ella.

Les hago ver que los dos trenes son iguales de largo.

Los niños/as contarán que son 6 las regletas unidad que caben en la regleta verde oscura. Entonces, como la “mitad” es partir una cosa en dos partes iguales, si parto la regleta verde oscura en dos partes iguales, ¿cuántas regletas unidad caben en una parte? Y las tres regletas unidad equivalen a una regleta verde clara, luego la mitad de una regleta verde es una regleta verde clara. Y, por lo tanto, la regleta verde oscura es el doble de la regleta verde.



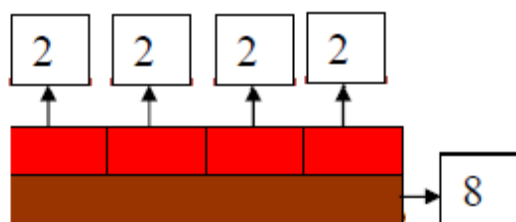
Luego la mitad del número 6 es el número 3; y el doble del número 3 es el número 6.

❖ **Actividad 14: “Iniciamos la multiplicación con las regletas”**

Con este material, la multiplicación se introduce como suma de sumandos iguales. Una vez que hemos trabajado suficientemente la suma con las regletas, los niños/as no tendrán mucha dificultad en asimilar estas actividades, pues son consecuencia directa de las que hemos realizado anteriormente.

En un principio, pedimos a los niños/as que elijan varias regletas (dos, tres, cuatro,...) del mismo color (primero el rojo). A continuación les decimos que formen un tren con las regletas que han elegido. Y que busquen una regleta que sea igual de larga que el tren que tienen encima de la mesa.

Preguntamos: ¿cuántas regletas rojas has cogido?, ¿cuántas veces has puesto la regleta roja?, ¿cuántas veces has unido la regleta roja?,...



Luego cuatro regletas rojas juntas son iguales de larga que una regleta marrón. Si les colocamos las etiquetas con los números correspondientes, podremos pasar a la expresión pseudo-numérica (el número 2, cuatro veces junto, es igual que el número 8).

Podemos escribir la expresión:

Si se quiere se puede introducir la notación de la multiplicación.

Cuando el resultado de la operación que estemos realizando supere la decena, utilizaremos la regleta naranja y la regleta que corresponda a las unidades.

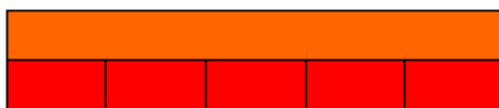
❖ **Actividad 15: “Iniciamos la división con las regletas”**

Vamos a iniciar la división (exacta) como la partición en partes iguales que tiene un todo. Para ello utilizaremos una regleta en la que calcularemos la cantidad de regletas de un mismo color que caben exactamente en la primera regleta.

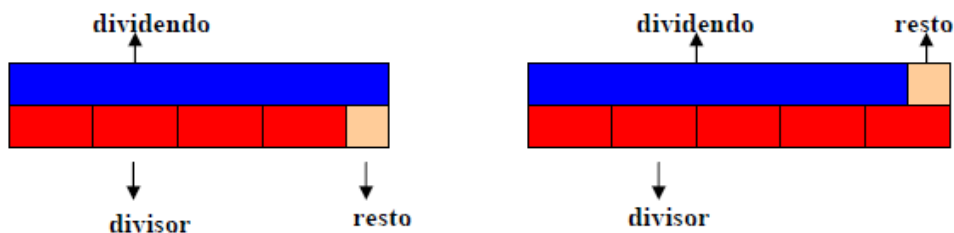
Los alumnos ya han trabajado en actividades anteriores las regletas unidad que caben en cada una de las otras regletas. Si lo creemos conveniente podemos repetir esta actividad.

Por tanto, elegimos una regleta cualquiera y la colocamos encima de la mesa (hemos de evitar que elijan las regletas roja, verde, amarilla y negra. Si las eligen no tendremos más remedio que partirlas en regletas unidad). Les pedimos a continuación que elijan varias regletas iguales, de tal manera que formemos, con esas regletas, un tren igual de largo que la regleta que tengo encima de la mesa.

Preguntamos. ¿Cuántas regletas rojas caben en una regleta naranja? Contestarán que caben 5 regletas rojas.



Podemos introducir la división entera (por exceso o por defecto) de la misma manera, únicamente tenemos que tener en cuenta que el trozo de regleta (dividendo) que me falte por completar, o me sobre, lo haré con regletas unidad (resto). Por ejemplo, si elijo como regleta base (dividendo) la de color azul, y elijo como regleta unidad (divisor) la roja, nos encontraremos con las dos situaciones:



Actividad 16

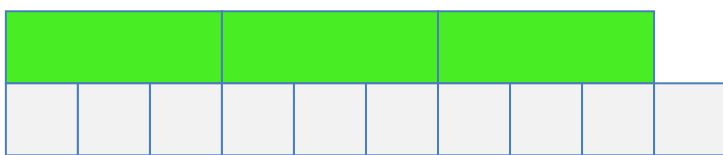
Tomemos dos regletas, la naranja y la verde claro, midiendo la naranja con la verde claro.



Veremos que la verde claro cabe tres veces en la naranja faltando una blanca. Por lo que n es igual a tres verdes claros más una blanca.

$$N=3v+b$$

También sabemos que $10/3$ es la misma medida que la naranja cuando utilizamos 10 regletas blancas, por ser cada una de las regletas blancas $1/3$ de la verde claro.



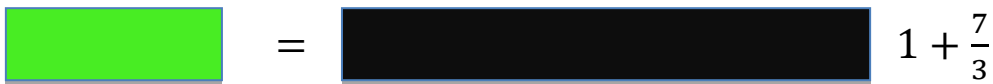
Por tanto, las dos expresiones anteriores son iguales, ya que ambas indican que medimos la regleta naranja con la regleta verde claro.

La forma que tenemos para expresar que $10/3$ es igual a tres más un tercio es $3 \frac{1}{3}$ (tres un tercio). A esta operación se la llama número mixto, en la que 3 es la parte entera, y $1/3$ es la parte fraccionaria.

Ejemplo:



$$\frac{10}{3}$$



$$1 + \frac{7}{3}$$



$$\frac{3}{3}$$

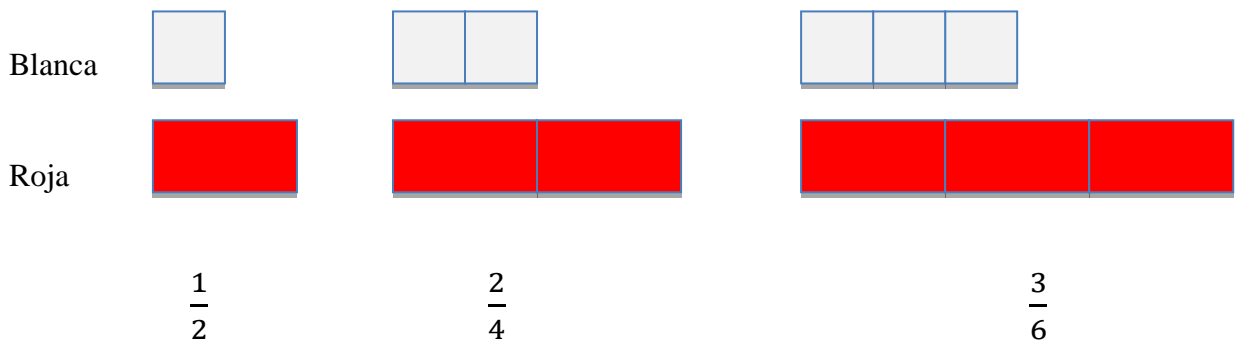
$$\frac{7}{3}$$

$$1 \frac{7}{3} = \frac{10}{3}$$

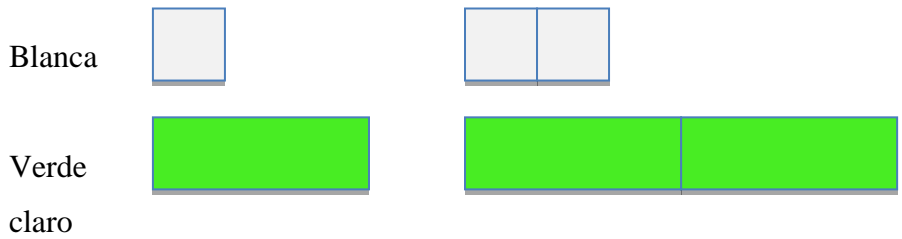
Se continúa el proceso hasta llegar a $\frac{10}{3} = 3 \frac{1}{3}$

Actividades con las regletas de Cuisenaire

Haciendo uso de las Regletas de Cuisenaire, y fijándote en el ejemplo que se muestra, escribe los primeros términos de la familia de parejas equivalentes a:



¿Son equivalentes?



¿Son equivalentes?

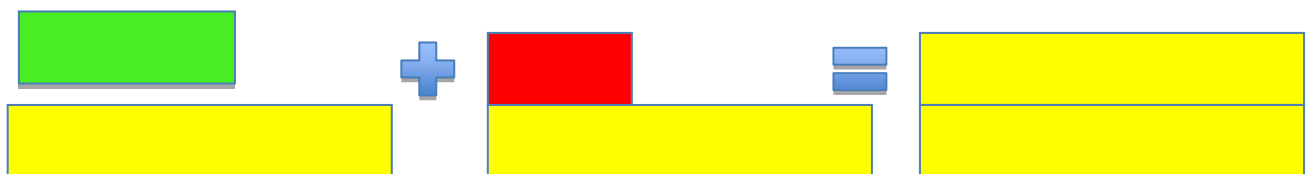


Actividad 17

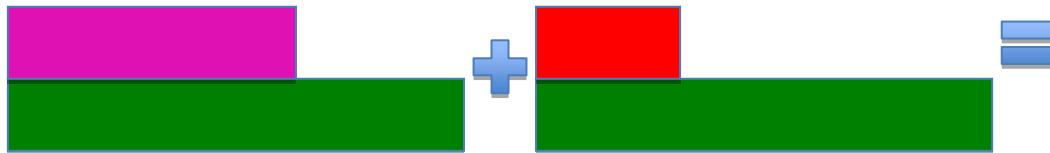
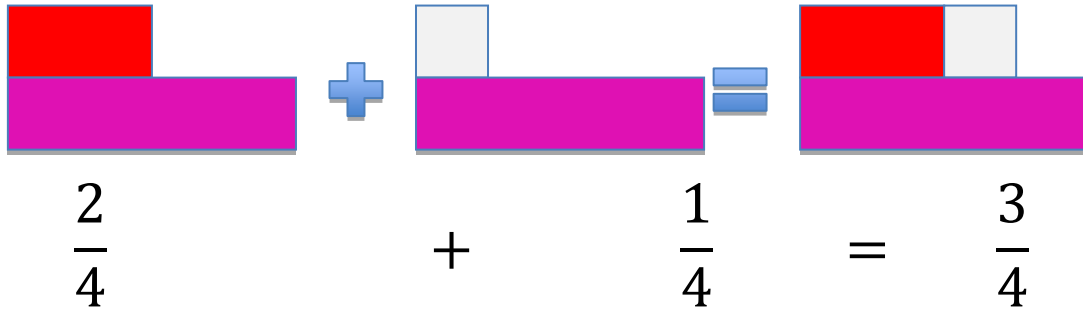
Cuando utilizamos las regletas para sumar fracciones con el mismo denominador, lo que hacemos es medir la longitud resultante con la misma regleta. El signo “+” significa que sólo sumamos los números medidos con la regleta elegida y por consiguiente ésta aparece también el resultado.

Siempre que sumamos fracciones que tienen la misma unidad de medida, sumamos lo que se mide y escribimos el resultado indicando que la unidad de medida permanece invariable.

Fíjate en el ejemplo y luego realiza los ejercicios propuestos.



$$\frac{3}{5} + \frac{2}{5} = \frac{5}{5} = 1$$



Actividad 18

La resta de fracciones con denominador la unidad es una simple resta de números enteros.

Fíjate en el ejemplo realizado con las Regletas de Cuisenaire y completa los ejercicios propuestos:



$$\frac{6}{1} - \frac{2}{1} = \frac{4}{1}$$



$$\begin{array}{c} \text{blue bar} \\ \hline 9 \\ \hline 1 \end{array} - \begin{array}{c} \text{red bar} \\ \hline 2 \\ \hline 1 \end{array}$$

$$= \begin{array}{c} \text{black bar} \\ \hline 7 \\ \hline 1 \end{array}$$

$$\begin{array}{c} \text{black bar} \\ \hline 7 \\ \hline 1 \end{array} - \begin{array}{c} \text{yellow bar} \\ \hline 5 \\ \hline 1 \end{array}$$

$$\begin{array}{c} \text{red bar} \\ \hline 2 \\ \hline 1 \end{array}$$

Actividad 19

Para conseguir la suma de fracciones que presentan denominador distinto, debemos realizar el mismo procedimiento que ejecutamos en el hallazgo del mínimo común múltiplo. Una vez obtenidas las fracciones de cada familia de equivalencia que presentan igual denominador, realizamos el proceso de la suma.

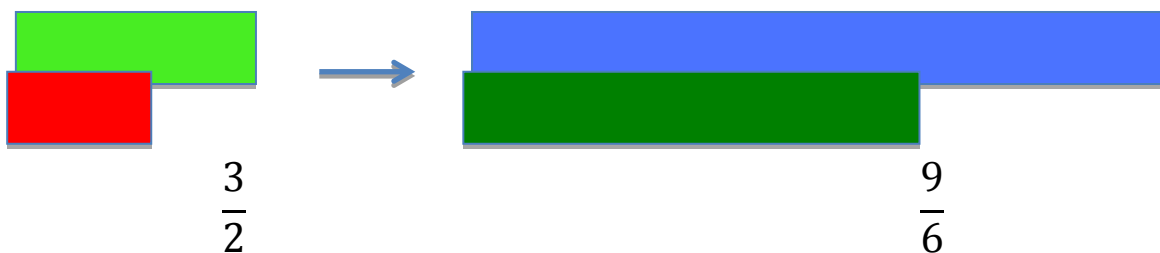
Observa la suma con las regletas y luego suma de manera similar.

$$\frac{5}{3} + \frac{3}{2}$$



$$\frac{5}{3}$$

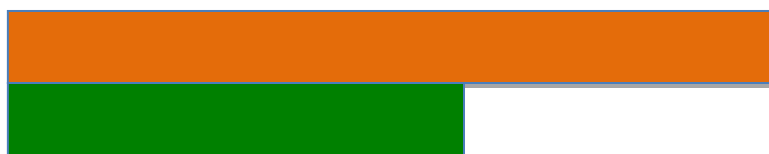
$$\frac{10}{6}$$



$$\frac{3}{2}$$

$$\frac{9}{6}$$

Las fracciones que presentan denominador común son:



y

$$\frac{10}{6}$$

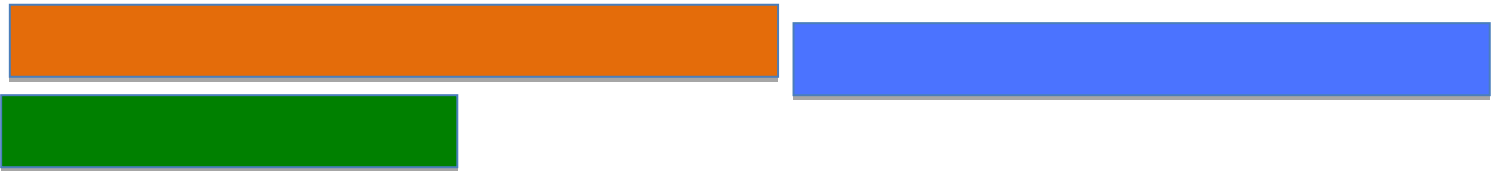


$$\frac{9}{6}$$

La suma de estas fracciones es:



$$\frac{9}{6}$$



$$\frac{5}{3} + \frac{3}{2} = \frac{19}{6}$$

Actividad 20

Restar $5/3 - 3/2$

Al igual que la actividad anterior las fracciones que presentan denominadores comunes son $10/6$ y $9/6$; entonces, la resta de las dos fracciones ($5/3$ y $3/2$) es:



$$\frac{10}{6}$$



$$\frac{9}{6}$$



$$\frac{1}{6}$$

Ten en cuenta que para realizar la suma o la resta de fracciones con distinto denominador utilizamos previamente el proceso de obtener fracciones equivalentes. Una vez obtenidas fracciones de cada familia de equivalencia que presentan el mismo denominador, efectuamos el proceso de sumar o restar.

Consideraciones finales

Una vez analizado este material didáctico, podemos defender la idea de que las regletas son un buen recurso para la enseñanza de las Matemáticas, ya que a través de la manipulación de éstas, la comprensión de los contenidos de la materia son mucho más duraderos en el tiempo, es decir, más significativos.

El único inconveniente que tienen las regletas, según nuestra opinión, es la asociación de un número con un color, ya que consideramos que no debe establecerse una relación con colores para la explicación de los números y de las operaciones, pues con el tamaño de las regletas se puede aprender sin necesidad de hacer otro tipo de asociaciones.

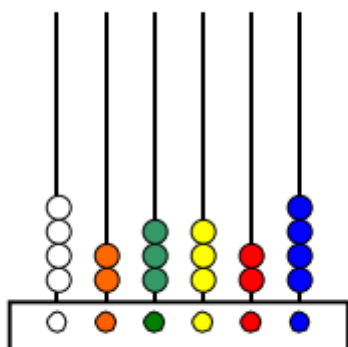
ÁBACOS

Introducción

El ábaco es un instrumento que sirve para facilitar al alumno el aprendizaje del concepto de sistema posicional de numeración (en cualquier base), cómo se forman las distintas unidades que lo conforman, así como para ayudar a comprender las operaciones de números naturales (suma, resta, multiplicación y división) y ayudar a afianzar su cálculo. También nos va a permitir profundizar en los conceptos de clasificación y ordenación. Así mismo podemos desarrollar pequeñas investigaciones acerca de la forma de los números y utilizarlo como apoyo en la representación de los números decimales, así como en la representación de las unidades de longitud.

Descripción del material

El ábaco es uno de los recursos más antiguos utilizados en Didáctica de las Matemáticas. Está formado por un soporte de madera y una serie de varillas paralelas (con un número variable de ellas) colocadas vertical u horizontalmente (ábaco vertical o ábaco horizontal). En estas varillas se van introduciendo bolas de distintos colores, con la condición de que en cada varilla sólo se introducen 10 bolas del mismo color. Cada varilla representa un orden de unidades: unidades, decenas, centenas, ...; y cada bola de cada color ha de ser introducida en su varilla correspondiente, tal y como se puede apreciar en la siguiente imagen:



¿Para qué sirve?

El ábaco nos va a ayudar, como cualquier otro material que utilicemos, a despertar en el alumnado una actividad mental que les ayude a comprender el significado del número y el sentido de las operaciones básicas.

La iniciación a las operaciones de una manera abstracta puede provocar errores en la adquisición de los conceptos. La enseñanza de la suma y de la resta con el truco de “me llevo una”, hace que el alumnado aprenda de manera mecánica las operaciones y que obviemos el verdadero objetivo: aprender el significado del número, el sentido de las operaciones y el efecto que estas operaciones hacen sobre los números. La fase manipulativa, por la que debe pasar cualquier tipo de conocimiento matemático en la escuela primaria, se cubre con el ábaco en la enseñanza de los sistemas de numeración posicional. De esta manera, a través de este material el alumno aprende los objetivos que se pretenden, haciendo que el alumno no se quede en la mera realización de los algoritmos tradicionales, sino que aprende el verdadero sentido de los números y las operaciones.

Es muy conveniente que, al mismo tiempo que se trabaja manipulativamente con el ábaco los distintos conceptos, trabajemos a un nivel de abstracción superior, representando gráficamente las operaciones, lo que hacemos en el ábaco plano. Este consiste en hacer en una hoja de papel una tabla en la que representemos un orden de unidades, escritas de derecha a izquierda y comenzando por las unidades, decenas, etc. Es conveniente hacer uso del color al principio. Aquí podemos apreciar el ábaco plano:

●	●	●
● ● ● ●	● ●	● ● ●

Antes de ponernos a trabajar con el ábaco es conveniente haber trabajado la noción de cantidad. Una vez trabajadas estas actividades el ábaco puede convertirse en

un gran aliado para la enseñanza - aprendizaje del concepto de sistema posicional de numeración.

Así mismo, el trabajo con el ábaco puede facilitar más adelante el cálculo mental, la comprensión de operaciones más complejas y abstractas, así como el uso racional de la calculadora.

¿Qué podemos hacer con el ábaco?

Con este material podemos trabajar en principio actividades que lleven a la adquisición de ciertos conceptos previos, que los alumnos ya han trabajado en la etapa de Educación Infantil, como:

- Contar acciones o elementos y representarlas en el ábaco.
- Separar elementos que no pertenecen a un conjunto.
- Reconocer ciertas posiciones en el espacio: más cerca – más lejos; delante – detrás; arriba – abajo; derecha – izquierda; etc.
- Concepto de cantidad: "más que", "menos que", "igual que".
- Composición y descomposición de los números hasta el 9 y su representación en el ábaco.

Podemos seguir trabajando actividades encaminadas a:

- Establecer distintos convenios de representación en el ábaco de ciertas acciones de conteo (procedimiento de representar los números en el ábaco).
- Establecer equivalencias diversas entre bolas de distintos colores. Reversibilidad de esa relación de equivalencia.
- Comprender cómo se forman los números y su representación en el ábaco.
- Comprender cómo se forman las unidades de un orden inmediatamente superior (decena, ...).
- Comprender que las cifras que forman un número tienen un valor relativo, dependiendo de la posición que ocupen dentro del número.
- Resolver de manera razonada y no mecánica las operaciones básicas con números naturales.

También podemos utilizar el ábaco como un instrumento para realizar pequeñas investigaciones con los números, e introducir algunos conceptos nuevos:

- Simetrías de algunos números (capicúas).
- Números complementarios.
- ¿Qué “números” podemos formar con un determinado número de bolas?
- Representación de los números decimales.
- Representación de las unidades de longitud.

Objetivos

En general lo que se pretende a través de las actividades con el ábaco, o también denominada “primera máquina de calcular” es que los niños comprendan:

- Los sistemas de numeración, cómo se forman las unidades de orden superior.
- El procedimiento para representar los números naturales.
- El valor relativo de las cifras, en función de las posiciones que ocupan.
- Los procedimientos de cálculo, aplicándolos de forma razonable y no mecánica.

Con esta comprensión, pretendemos que el alumno alcance:

- La representación mental de las operaciones, lo que le facilitará el cálculo mental y la realización de forma abstracta de operaciones más complejas.
- La práctica razonada del cálculo, que le permitirá más adelante el uso racional de la calculadora.

Otros objetivos menos generales podrían ser:

- La profundización en los conceptos de clasificación y ordenación.
- El desarrollo de la inventiva y el gusto por las formas variadas de trabajar las matemáticas.
- Tener al ábaco como modelo para la representación de números naturales.

Contenidos

A través del uso y manipulación de este material didáctico, se desarrollarán los siguientes contenidos con el alumnado en el aula:

- Comprensión y utilización de los sistemas de numeración.
- Representación y utilización de los números naturales.
- Comprensión y reflexión del valor relativo de las cifras según la posición que ocupan.
- Realización de cálculos razonables y no de forma mecánica.
- Representación mental de las operaciones, lo que facilita a su vez la realización de operaciones más complejas.

En definitiva, se trabajará para desarrollar en los alumnos una práctica razonada del cálculo, así como para fomentar la inventiva, creatividad e interés del alumnado por el uso de materiales didácticos para el aprendizaje de las Matemáticas, incidiendo en la importancia y necesidad de las mismas en nuestra vida diaria.

Actividades

❖ Actividad 1: "Jugamos con el ábaco"

El objetivo de esta actividad es la manipulación libre por parte del niño del ábaco, para que vaya explorando las distintas posibilidades que el material le ofrece. Al principio el juego puede ser individual, pero es conveniente que se vayan agrupando y que el juego se vaya verbalizando entre ellos. En principio se juega sin ningún tipo de reglas, pero a medida que se avanza en la actividad conviene dar algún tipo de orden (las bolas de un mismo color en la misma varilla; tres bolas en cada varilla; etc.).

❖ Actividad 2: "Experiencias prenuméricas y clasificaciones"

Teniendo en cuenta que los objetivos que pretendemos alcanzar (entre otros) con este material son el aprendizaje de la numeración y la adquisición del concepto de cantidad, es conveniente trabajar algunas actividades tales como:

- Agrupar el material en distintos conjuntos.

- Separar un conjunto en subconjuntos (bolas de distintos colores, tapones de distintas formas, chapas de distintos refrescos, cromos, ...)
- Trabajar los conceptos “*más que*”, “*menos que*”, “*igual que*”.
- Contar elementos (bolas, tapones, chapas, etc.)

❖ **Actividad 3: "Contamos y representamos en el ábaco"**

De lo que se trata es de contar palillos, palmadas, palabras, pasos, saltos, etc., todo lo que se nos ocurra; y pedirles a los niños y niñas que utilicen las bolas y el ábaco para representar esas acciones. No hay reglas en la representación. En un principio vamos a contar elementos hasta el 9. El primer convenio al que tenemos que llegar con los alumnos es a que estas acciones las representen, todos, en la barra de la derecha.

❖ **Actividad 4: "Cambiamos en el banco unas bolas por otras"**

El objetivo de esta actividad es establecer equivalencias diversas a través de sucesivos cambios de bolas de distintos colores. Se pretende que a partir de estos juegos, los niños se vayan acercando a la comprensión de los distintos órdenes de unidades que conforman el número. En primer lugar hay que llegar a un acuerdo con los alumnos el cambio que vamos a efectuar: por ejemplo, una bola roja vale por tres bolas azules. Este acuerdo se puede llegar a realizar dentro de una historia Representamos en la pizarra la equivalencia que se ha establecido para que esté bien visible, y al mismo tiempo podemos ir anotando en una cartulina los distintos cambios que vamos adoptando cada vez:



CAMBIOS	
●	● ● ●
●	● ● ● ●
● ●	● ● ● ● ●

Se realizan varios cambios, hasta que los niños se familiaricen con la actividad. Los cambios los haremos entre los números 1 al 9.

El desarrollo de esta actividad puede ser: Se elige un lugar de la clase que haga de banco; y a un alumno que haga de banquero (se van cambiando). Podemos también incluir la figura del inspector, que velará porque los cambios se efectúen bien. Se coloca el cartel con el cambio aceptado por todos y se les da a los niños una serie de bolas de distintos colores, que podrán ir al banco a cambiar. Una vez que todos han efectuado el cambio cuentan el número de bolas que tienen y dicen el color. Los cambios los podemos ir haciendo cada vez más complejos, dependiendo del grado de comprensión que vayan adquiriendo los alumnos.

Esta actividad debe terminar deshaciendo el cambio, es decir, los alumnos irán al banco y cambiarán las bolas azules por las bolas rojas correspondientes. Se hará una reflexión acerca del número de bolas que teníamos al principio y el número de bolas que tenemos al final, en cada uno de los cambios que hagamos.

❖ Actividad 5: "Cambio bolas en mi ábaco"

Antes de introducir al niño en el sistema de numeración decimal, vamos a realizar una serie de cambios que les conduzca a comprender el orden de unidades. Para ello le vamos a dar a cada niño una serie de bolas de un color determinado, por ejemplo 7 bolas azules, y las van a colocar en la varilla de la derecha, la que será posteriormente la varilla de las unidades. El orden de las varillas van a tomar ya importancia a la hora de cambiar. En la cartulina de cambios anotamos la equivalencia que estimemos conveniente, o la que los niños digan. Por ejemplo:



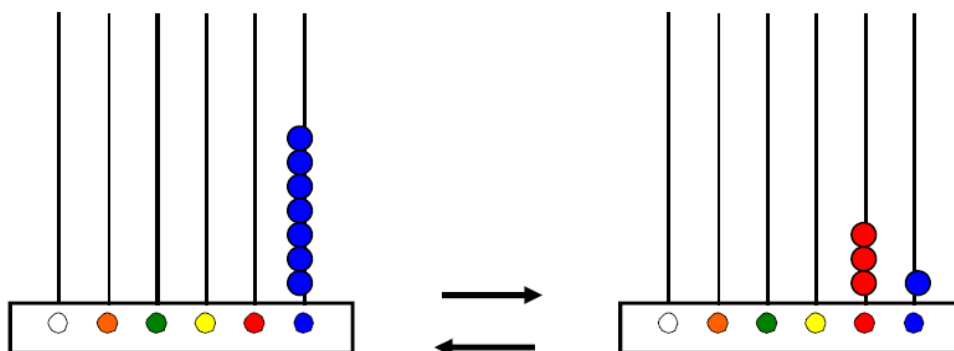
Empezaremos diciendo que, por cada dos bolas azules te las cambiaré por una bola roja, que las irás colocando en la varilla que está a continuación.

Preguntaremos cosas, tales como:

¿Cuántas bolas rojas tienes? ¿Y azules? ¿Cuántas bolas azules tenías al comienzo del juego? ¿Te quedan más bolas azules? ¿Puedes cambiarlas por más bolas rojas?

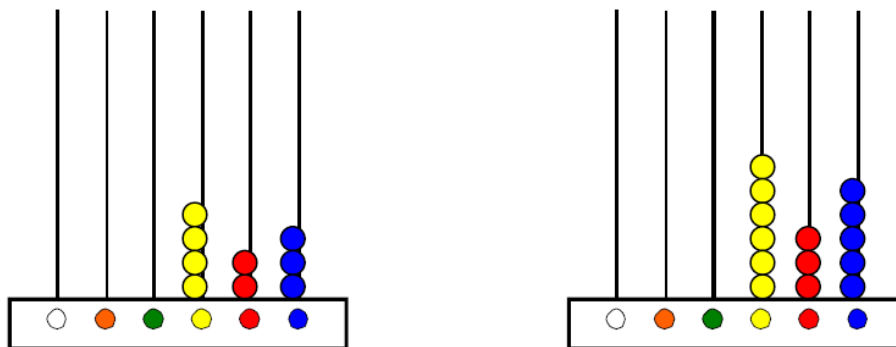
Inmediatamente hacemos la actividad recíproca, es decir, vamos a cambiar las bolas rojas por las bolas azules. Por cada bola roja que quites de la segunda varilla, te daré dos bolas azules que colocarás en la varilla de la derecha. Preguntaremos. ¿Cuántas bolas azules hay en la varilla de la derecha? ¿Hay más o menos que al principio?

Se irán repitiendo cambios idénticos con distintos números de bolas y diferentes colores.



❖ Actividad 6: "Del ábaco vertical al ábaco plano"

Se trata de pasar de la fase representativa o manipulativa, a la fase gráfica en la construcción del conocimiento matemático. Utilizamos para ello el ábaco plano, en el que en la fila superior, representamos las bolas con los mismos colores y en la misma posición que en el ábaco vertical. La actividad consiste en dibujar tantas bolas, del mismo color y en la misma posición, en el ábaco plano, como bolas hayamos puesto en el ábaco vertical:



●	●	●
●●●●	●●	●●●
●●●●●●	●●●	●●●●●

Hay quien piensa que es bueno ir cambiando los colores de las bolas y su posición en el ábaco, para que así, posteriormente, el niño no llegue a asociar un color con un determinado orden de unidades.

En el ábaco plano, cuando introduzcamos los conceptos de unidad, decena, centena ..., añadiremos una columna a la derecha, donde representaremos el número con cifras. Pero la introducción de estos conceptos tienen que efectuarse una vez que los niños y niñas hayan trabajado todo lo relativo a agrupaciones y cambios.

Como en todas las actividades anteriores, es conveniente hacer la actividad inversa, es decir, pasar de la representación gráfica que tenemos en el ábaco plano, a la representación en el ábaco vertical.

❖ Actividad 7: "Juntamos tus bolas y las mías"

Esta actividad va encaminada a introducir la operación suma de forma manipulativa y gráfica. Empezamos desde el principio a darle sentido a la operación y no a darle importancia al algoritmo para resolverla. Vamos a trabajar por parejas, y cada pareja

utilizará tres ábacos. Cada alumno tendrá un ábaco, el tercero lo utilizaremos para representar el resultado final.

Definimos al comienzo un tipo de agrupamiento, por ejemplo:

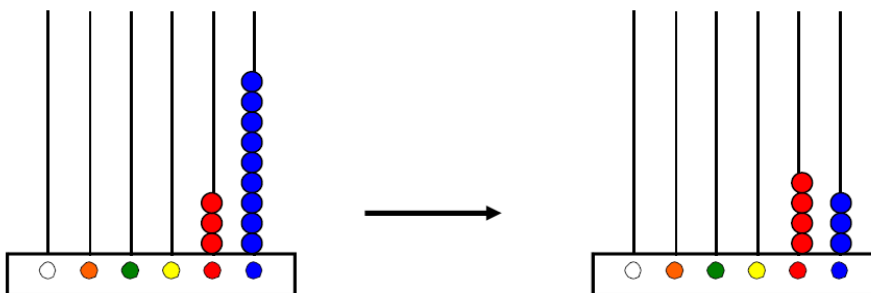


En cada ábaco de los alumnos hay representadas ciertas cantidades, por ejemplo:

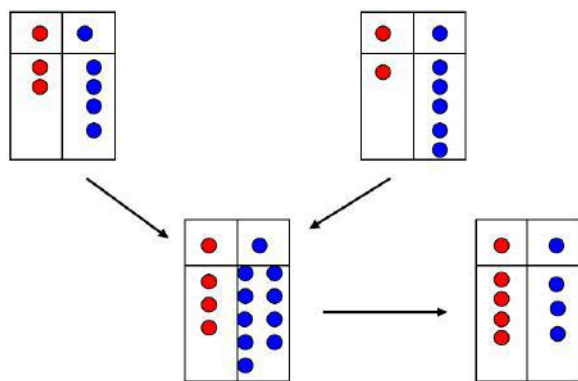


Cada alumno copia en un ábaco plano el número de bolas que ha puesto en su ábaco vertical. Se verbalizan las bolas que tienen cada uno.

A continuación se les pide a cada pareja que junten sus bolas y representen la cantidad resultante en el tercer ábaco. ¿Cuántas bolas tenéis ahora? ¿Qué hemos hecho? ¿Puedo cambiar bolas azules por rojas?



Una vez efectuado el cambio, podemos seguir preguntando, ¿cuántas bolas tengo ahora? Esta actividad se puede hacer gráficamente, con ábacos planos, de la siguiente forma:



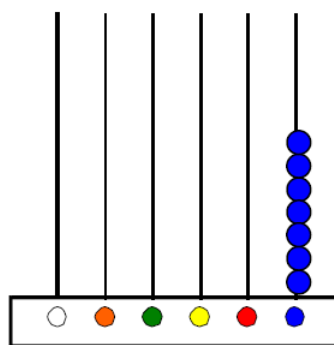
❖ **Actividad 8: "Construimos los números"**

De aquí en adelante vamos a trabajar conjuntamente con el ábaco plano y el ábaco vertical. Cada representación que hagamos en el ábaco vertical, la vamos a hacer en el ábaco plano, y viceversa, al que le hemos añadido una columna a la derecha para representar con números las acciones que representamos en el ábaco vertical.

Partimos de una situación de conteo, como las que teníamos al principio. Queremos contar palmadas, sillas, ... Por cada palmada que demos, la representamos en el ábaco, introduciendo una bola azul en la varilla de la derecha. Este tipo de convenio ya se utilizó al principio, por lo que el alumno está familiarizado con él.

Empezamos contando y representado acciones u objetos hasta el 9.

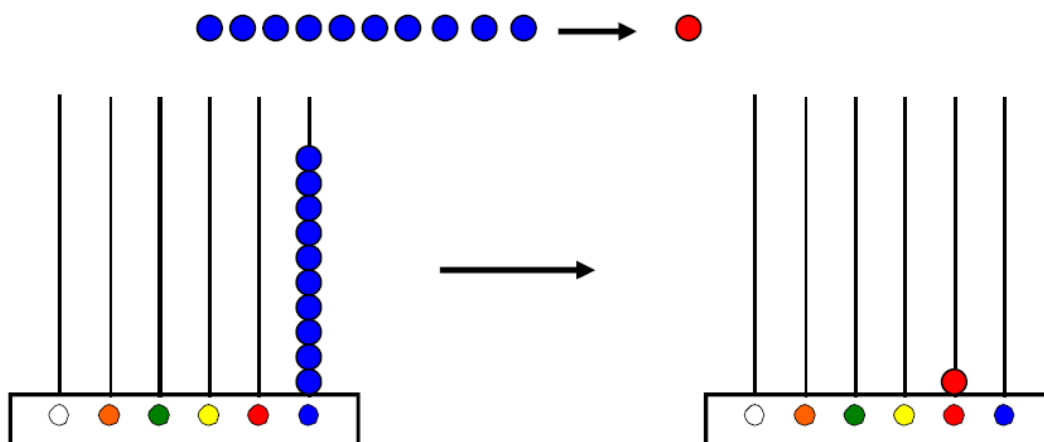
●	●	●	Número
		●●●●●●●	7



¿Qué pasará cuando queramos contar diez cosas? ¿Cómo las representaremos? Evidentemente, todos los alumnos introducirán las diez bolas azules en la varilla correspondiente. Tendremos que inventarnos algo para construir nuestro sistema de numeración decimal. ¿Os acordáis de los cambios de bolas que hacíamos? Bien, pues el cambio que vamos a hacer es que por cada diez bolas azules que tengamos las vamos

a cambiar por una bola roja, que introduciremos en la varilla siguiente. El convenio de que una bola roja en la segunda varilla vale por diez bolas azules en la primera varilla, nos va a permitir seguir avanzando en la construcción del sistema posicional de base 10. A partir de aquí, introducimos el concepto de decena. Los alumnos representarán, sin mayor dificultad, los números, entendiéndolo por qué se escriben así. Más adelante haremos actividades para construir decenas completas, trabajar el valor de posición de las cifras de un número, así como reconocer el valor del cero según la posición que ocupe.

La primera dificultad con la que nos vamos a encontrar a la hora de construir nuestro sistema de numeración decimal es la formación de la primera decena (la construcción del 10). Es imprescindible que el niño asimile la equivalencia establecida, y que le ayudemos a comprender que el cero significa que no hay bolas azules en la varilla de la derecha. Por eso la grafía del diez en el ábaco plano es **1** (una bola roja en la segunda varilla) y **0** (ninguna bola azul en la varilla de la derecha).



C	D	U	Número
	●		10
	●	●	11
	●	● ●	12

Para seguir contando no tenemos más que seguir añadiendo bolas azules sucesivamente en la varilla de la derecha y respetar el convenio de que por cada diez bolas azules en la varilla de la derecha, la cambiamos por una bola roja que introducimos en la varilla que está inmediatamente a su izquierda.

Otra forma de actuar para que los niños comprendan por qué el diez se escribe así (10), es contar hacia atrás en un ábaco. Supongamos que tenemos representado el 15, si le decimos a los alumnos que vayan poniendo sucesivamente en el ábaco el 14, 13, 12, 11 y 10, llegarán por sí mismos a comprender que la representación de ese número es una bola roja en la segunda varilla y ninguna bola azul en la varilla de la derecha.

Se efectuarán todas las representaciones que hagan falta para que el alumno comprenda cómo se forman los números y el por qué de su grafía. Les haremos preguntas como: ¿Cuántas bolas azules tienes? ¿Y rojas?

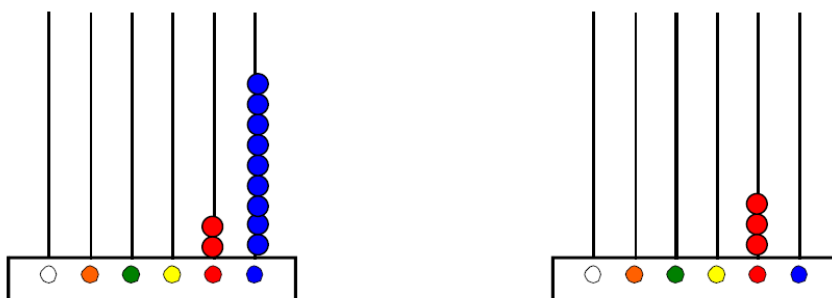
¿Si cambio las rojas por azules, cuántas azules tengo?

Encaminadas a la comprensión de que la decena está formada por diez unidades del “orden inmediatamente inferior”.

A continuación podemos hacer la actividad recíproca, es decir, le damos a los alumnos números escritos en el ábaco plano y éstos tienen que hacer la representación en el ábaco vertical.

❖ Actividad 9: "Escribimos el siguiente de un número"

Esta actividad la pueden realizar por parejas. Un alumno representa un número en el ábaco vertical y lo escribe en el ábaco plano. El compañero tiene que hacer la representación del número siguiente y efectuar la misma operación.



La dificultad, y por tanto el punto de aprendizaje, se presentará cuando haya que construir una nueva decena. La acción que tenemos que valorar es ver si el alumno, efectivamente, cambia las 10 bolas azules de la varilla de la derecha, por una bola roja, y la introduce en la varilla siguiente.

❖ Actividad 10: "¿Quién es mayor?"

Con esta actividad queremos trabajar el valor de posición de las cifras, que el alumno comprenda que el valor de la cifra 1 en los números 18 y 31 no es el mismo.

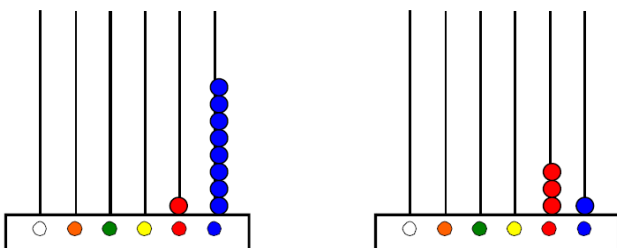
Podemos empezar representando en el ábaco distintos números de dos cifras.

A continuación, el maestro representará en dos ábacos distintos, dos números, por ejemplo el 18 y el 31. La pregunta es: ¿Qué número es más grande? Si el alumno se fija en el número de bolas, evidentemente la representación del número 18 en el ábaco tiene más bolas que la representación del número 31.

El punto de enseñanza está en hacer que el niño comprenda que la cifra que ocupa el lugar de las decenas es en la que nos tenemos que fijar para saber qué número es mayor.

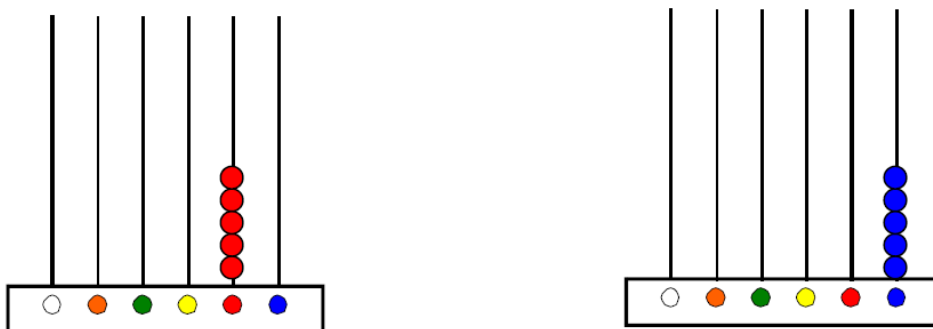
Para los alumnos que pudieran haberse dejado llevar por la percepción visual, y hubieran dicho que el 18 es más grande que el 31, podemos efectuar el cambio: una bola roja en la segunda varilla, vale por 10 bolas azules en la varilla de la derecha. Entonces haremos que el niño cuente las bolas azules que hay en cada representación. Volveremos a pedirle al alumno que deshaga el cambio para que queden los números representados como al principio.

Preguntamos de nuevo: ¿Qué número es, entonces, más grande?



❖ **Actividad 11: "Número con ceros"**

La idea a trabajar con esta actividad es que cuando no haya bolas en una varilla, lo representamos con la cifra cero. Así, el alumno tendrá que distinguir entre la representación del 05 y del 50. El proceso sería parecido a que empezáramos construyendo, al mismo tiempo, en el ábaco vertical y en el ábaco plano, las decenas completas hasta el 90, a través de situaciones de conteo que fueran múltiplos de 10. En otro ábaco, representaremos, también a través de situaciones de conteo, los números del 1 al 9.



Preguntar si los dos números representados, cada vez, son iguales. ¿Cuál es mayor? ¿Por qué? Los alumnos tendrán que efectuar mentalmente el cambio de las bolas que representan las decenas (rojas) por las bolas que representan las unidades (azules).

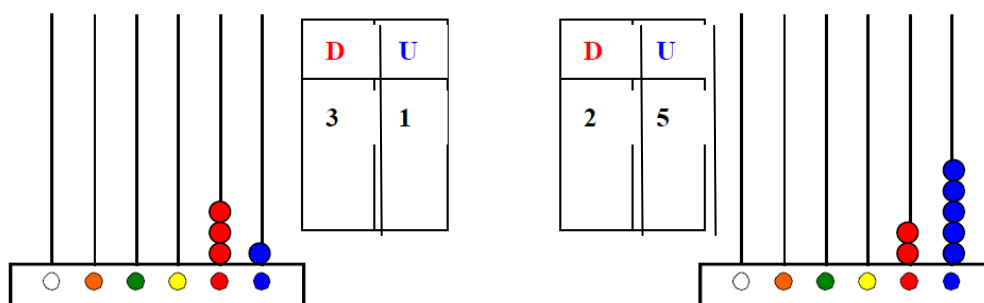
D	U
5	0

D	U
0	5

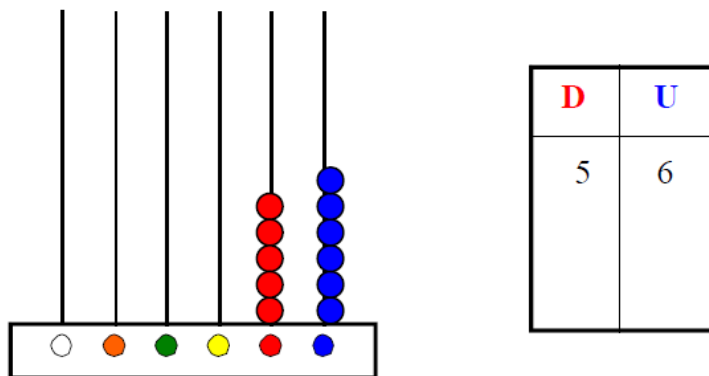
❖ Actividad 12: "Iniciación a la suma"

Los alumnos ya saben juntar las bolas de dos ábacos en un tercero y hacer los agrupamientos pertinentes. Vamos a pasar de la fase manipulativa y gráfica, a una fase más abstracta: la representación numérica en el ábaco plano del resultado de la operación. En un principio no introducimos el algoritmo clásico de la suma. Se hará posteriormente, cuando el alumno haya interiorizado el sentido de la operación a través de diversas situaciones como la que a continuación explicitamos:

La actividad la realizamos por parejas. Cada pareja cuenta con tres ábacos. Cada alumno representa en su ábaco (tanto en el vertical, como en el ábaco plano) un número (estaremos pendientes de que las bolas que se introduzcan en las varillas equivalentes de los dos ábacos, al sumarlas, no superen la decena). Por ejemplo:



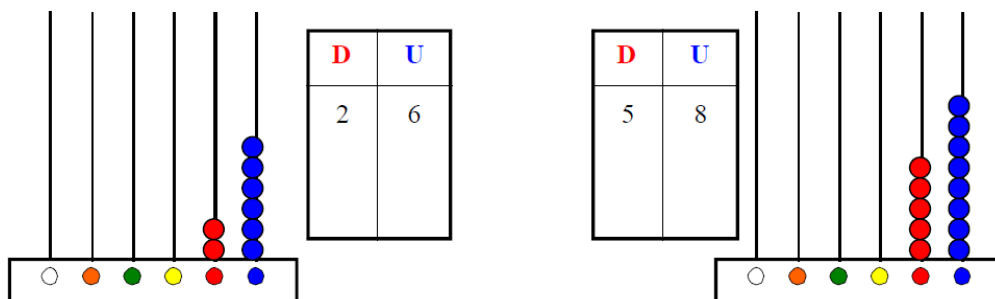
A continuación, cada uno de los alumnos traspasa las bolas de su ábaco, al tercer ábaco, a las varillas equivalentes, respetando el orden de éstas, es decir, las bolas azules en la varilla de la derecha y las bolas rojas en la varilla siguiente. Estamos efectuando la operación. Cada alumno anota el resultado en su ábaco plano. Como en la realización del algoritmo habitual de la suma, en el ábaco introducimos primero las bolas que corresponden a las unidades y posteriormente las que corresponden a las decenas.



Un punto de estudio interesante es dar a los alumnos un número en el ábaco plano y que ellos hagan la representación en dos sumandos en los ábacos verticales. Cuando hayamos hecho varias actividades de este tipo, conviene que los alumnos hagan cada suma en el papel (en el mismo ábaco plano), y que se percaten que las unidades se suman con las unidades; y las decenas con las decenas.

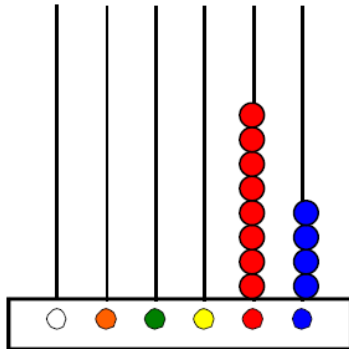
D	U
3	1
2	5
5	6

Si los alumnos han comprendido el proceso llevado hasta ahora, estamos en disposición de introducir la suma “con llevadas”. La manera de proceder es la misma: trabajo por parejas, cada pareja con tres ábacos. Decimos a cada alumno que represente un número en su ábaco (ahora tendremos que estar pendientes que esos números sobrepasen, al sumarlos, la decena en el orden de las unidades). Por ejemplo:



En el tercer ábaco, al juntar las bolas de los dos ábacos correspondientes a las unidades, nos encontramos con que en la varilla de la derecha tenemos que introducir 14 bolas azules. Es el momento de recordar el trabajo previo con los agrupamientos y el cambio

de bolas. Cada 10 bolas azules en la primera varilla, las cambio por 1 bola roja en la varilla siguiente (empieza a tener sentido la coletilla “me llevo una”). Por lo tanto el resultado, después de contar las bolas en el ábaco será:



D	U
2	6
5	8
8	4

Como en toda operación, la idea es ir dejando paulatinamente el apoyo manipulativo y el apoyo gráfico, para terminar con la representación abstracta de los números y de la operación que realizo con ellos.

Consideraciones finales

Consideramos que una de las responsabilidades fundamentales del maestro es lograr que los niños comprendan el concepto de número. Para ello tiene que ser consciente de la dificultad de dicho concepto y disponer de herramientas que le permitan plantear actividades para sus clases como es el ábaco, que permite representar los números en el Sistema de Numeración Decimal.

Por tanto, hay que partir de una tarea en concreto para poder realizar acciones concretas con los objetos, manipular los medios y sus representaciones, hasta lograr representarlo conscientemente mediante un proceso simbólico, como es la representación por el Sistema de Numeración Decimal.

Es, por tanto, un buen recurso para la enseñanza de las Matemáticas, pues ayuda a construir un aprendizaje significativo en el alumnado.

BLOQUES ARITMÉTICOS

Introducción

Los bloques aritméticos se utilizan para facilitar la comprensión de la estructura del sistema de numeración decimal y las operaciones fundamentales.

Se emplean, principalmente, en los procesos iniciales de enseñanza y aprendizaje de los alumnos de primer ciclo.

Descripción del material

Los bloques aritméticos de Dienes, es un material diseñado para reproducir las características propias de cualquier sistema de numeración tratando de formalizar el principio de agrupamiento. En nuestro caso, los bloques que hemos utilizado corresponden al sistema decimal.

Este material consta de una serie de piezas, generalmente de madera o plástico, que representan unidades de primer, segundo, tercer y cuarto orden (unidades, decenas, centenas y unidades de millar).



Se representan en forma de:

- Cubos: de 1 cm de lado, que representan las unidades de primer orden, es decir, las unidades.
- Barras: compuestas de tantos cubos como marque el sistema de numeración, en nuestro caso la barra consta de 10 cubitos unidos. Cada unidad está

perfectamente separada por una ranura con el fin de dar impresión de que las unidades se han pegado entre sí pero con el objetivo importante de que las unidades de distinto orden tomen entidad por sí mismas y pasan a ser realmente y físicamente una unidad de orden superior. En el sistema de numeración decimal, corresponderían a las decenas (unidades de segundo orden).

- Placas: representan las unidades de tercer orden y constan de una superficie cuadrada compuesta en cada lado por tantos cubos como indique la base del sistema de numeración en nuestro sistema. La placa sería una superficie de 10 x 10 cubos, cada uno de ellos separado por una ranura.
- Bloques: son cubos cuyo volumen viene determinado por la base elegida, en nuestra base 10, el bloque tendría 10 x 10 x 10 cubos, es decir, 1.000 cubos, representan las unidades de cuarto orden.

UNIDADES	DECENAS	CENTENAS	UNIDADES DE MIL
Cubo 	barra 	placa 	bloque 
1 2 3	10 20 30	100 200 300	1 000 2 000 3 000
se cuentan de 1 en uno	se cuentan de 10 en 10	se cuentan de 100 en 100	se cuentan de 1000 en 1000

En resumen, los bloques aritméticos de Dienes, son una colección de unidades agrupadas según los criterios de los sistemas de numeración por aguzamiento múltiple. Cada pieza corresponde a una potencia de la base.

Objetivos

Los bloques aritméticos son un material concreto para la enseñanza y comprensión del paso de uno a otro orden de unidades.

Como sólo hemos podido utilizar los bloques aritméticos de base 10, el objetivo de trabajar este material didáctico es que los niños adquieran los mecanismos de la formación de los números en dicha base.

En definitiva, los objetivos que perseguimos con los bloques aritméticos es que los niños sean capaces de:

- Manipular objetos de diferentes formas relacionándolos con su valor numérico.
- Realizar agrupamientos con los cubos en nuestra base 10, e intercambiar estas agrupaciones por las piezas de segundo orden (barras), y éstas por las de tercer orden...
- Manejar los conceptos de unidades de orden superior con un apoyo concreto.
- Llegar a comprender el valor posicional de las cifras; así, un cubo tiene diferente valor que una barra.
- Realizar las operaciones de adición y sustracción en el sistema decimal de forma manipulativa.
- Trabajar los conceptos de doble y mitad.
- Iniciar de forma manipulativa las operaciones de multiplicación y división.
- Fomentar el trabajo en grupo para la realización de problemas.
- Acercar al alumno a la vida económica.

Contenidos

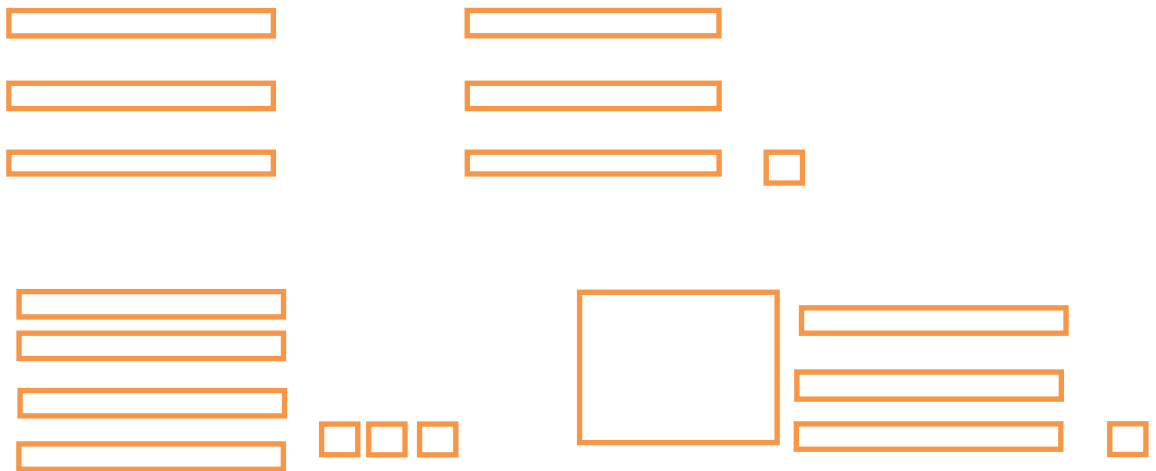
- Manipulación de objetos de diferentes formas relacionándolos con su valor numérico.
- Realización de agrupamientos con los cubos en nuestra base 10, e intercambiar estas agrupaciones por las piezas de segundo orden (barras), y éstas por las de tercer orden...
- Comprensión de los conceptos de unidades de orden superior con un apoyo concreto.
- Comprensión del valor posicional de las cifras, es decir, un cubo tiene diferente valor que una barra.
- Realización de operaciones de adición y sustracción en el sistema decimal de forma manipulativa.

- Utilización de los bloques aritméticos para trabajar los conceptos de doble y mitad.
- Iniciación de forma manipulativa las operaciones de multiplicación y división.

Actividades

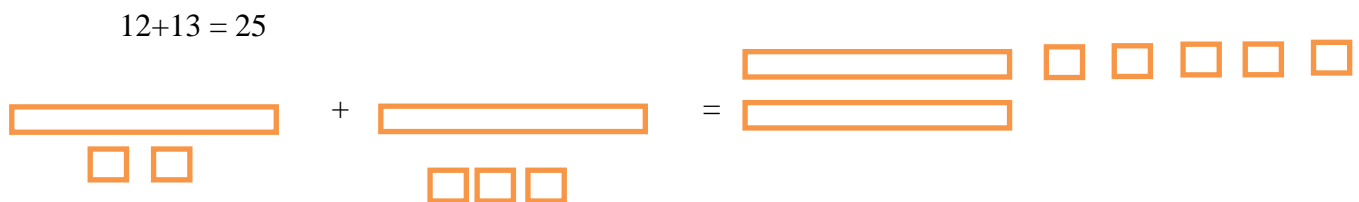
❖ **Actividad 1: “Escribe el número que representa cada cantidad”**

En esta actividad, los alumnos deberán escribir el número que representa cada una de las siguientes cantidades:



❖ **Actividad 2: “Sumas con bloques aritméticos”**

Resolver las siguientes sumas utilizando los bloques aritméticos, tal y como se muestra en el ejemplo:



13 + 11 =

25 + 13 =

18 + 10 =

31 + 15 =

12 + 14 =

37 + 21 =

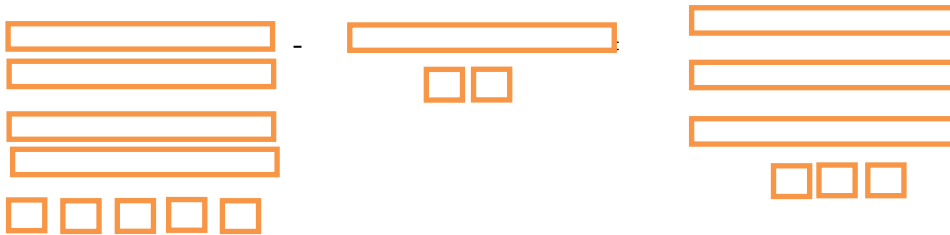
23 + 11 =

27 + 6 =

❖ **Actividad 3: “Restas con bloques aritméticos”**

Resolver las siguientes restas utilizando los bloques aritméticos, tal y como se muestra en el ejemplo:

$$45 - 12 = 33$$



$$25 - 12 =$$

$$84 - 17 =$$

$$55 - 5 =$$

$$71 - 5 =$$

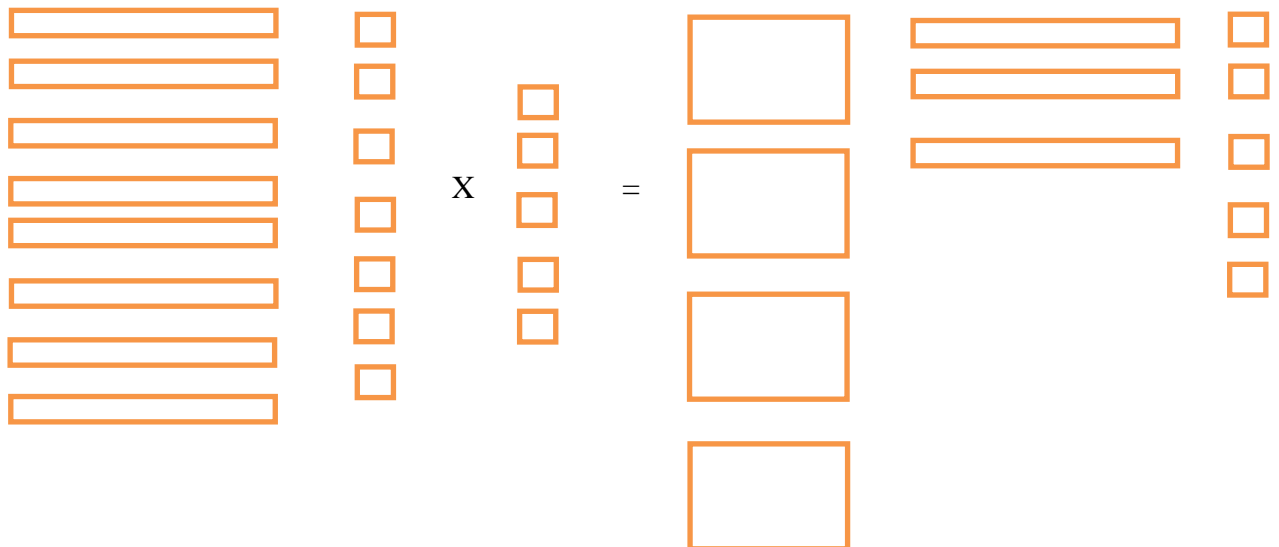
$$48 - 14 =$$

$$66 - 12 =$$

❖ **Actividad 4:” Multiplicaciones con los bloques aritméticos”**

Resolver las siguientes multiplicaciones utilizando los bloques aritméticos, tal y como se muestra en el ejemplo:

$$87 \times 5 = 435$$



$20 \times 5 = 100$

$140 \times 2 = 280$

$89 \times 2 = 178$

$155 \times 6 = 930$

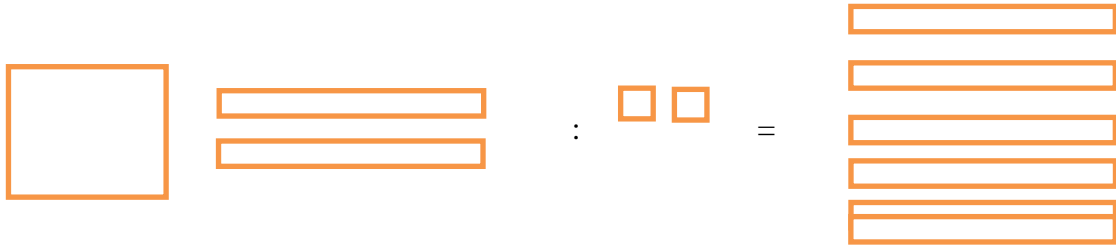
$71 \times 3 = 213$

$110 \times 5 = 550$

❖ **Actividad 5:” Divisiones con los bloques aritméticos”**

Resolver las siguientes divisiones utilizando los bloques aritméticos, tal y como se muestra en el ejemplo:

$120 : 2 = 60$



$115 : 3$

$243 : 3$

$180 : 4$

$190 : 2$

$45 : 5$

$126 : 6$

Consideraciones finales

Consideramos que los bloques aritméticos suponen una herramienta fundamental para que los alumnos adquieran una correcta construcción de los números, sobre todo de los conceptos de decena, unidad y centena. Además, nos sirven como instrumento en la resolución de problemas, ya que los números que aparecen en el enunciado pueden ser representados a través de los bloques aritméticos. Sin embargo, creemos que las regletas cumplen mejor con los objetivos de este tipo de tareas. Si bien es cierto, que los bloques aritméticos se dedicarían a ciclos inferiores, ya que su grado de abstracción es menor.

DECIMALES

Introducción

En esta práctica lo que haremos es que el niño trabaje con los decimales para que tome conciencia de su importancia ya que los tenemos presente en nuestro día a día y por ello deben saber manejarlos y operar con ellos. Lo que pretendemos es que el alumno conozca, domine y perfeccione los números decimales ya que cada día usamos estos números sin darnos cuenta, ejemplos tan cotidianos como el peso del pan, el precio del euro, la cantidad de kilómetros recorridos con un coche, la cantidad de bebida que hay en un envase, la temperatura del día, entre muchos otros. Todo esto muestra la importancia que tiene el saber manejar estos números y el poder operar con ellos. El conocimiento de estos números tiene lugar desde 4º de primaria pero el operar con ellos es a partir de 5º de primaria.

Objetivos

Los objetivos empleados en esta actividad son los siguientes:

1. Representar hechos y situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana mediante modelos simbólicos matemáticos, para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes en un lenguaje correcto y con el vocabulario específico de la materia.
4. Reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la autonomía intelectual y el esfuerzo por el aprendizaje.
6. Formular y/o resolver problemas lógico-matemáticos, elaborando y utilizando estrategias personales de estimación, cálculo mental y medida, así como procedimientos geométricos y de orientación espacial, azar, probabilidad y representación de la información, para comprobar en cada caso la coherencia de los resultados y aplicar los mecanismos de autocorrección que conlleven, en caso necesario, un replanteamiento de la tarea.
7. Utilizar adecuadamente la calculadora y los recursos tecnológicos para el descubrimiento, la comprensión, la exposición, la profundización y la ampliación de los contenidos matemáticos, y para relacionar estos contenidos con otros de las distintas áreas del currículo.

Contenidos

Los contenidos empleados en este ejercicio son los siguientes:

1. Números naturales de una cifra.

1.1. Construcción manipulativa del concepto de unidad como elemento que se puede coordinar, para establecer el cardinal de conjuntos hasta nueve elementos. Conteo y representación simbólica. 1.3. Utilización de la composición y descomposición de números de una cifra en dos o más sumandos en situaciones problemáticas de adición y sustracción.

1.5. Representación y cálculo del complementario de un número con respecto a otro y de la expresión convencional de una sustracción.

2. Números naturales de dos cifras y tres cifras

2.1. Conteo, discriminación y agrupamiento de diez elementos-unidad físicos y/o gráficos iguales, y reconocimiento del elemento de 1.er orden de nuestro sistema decimal formado por diez unidades.

2.2. Distinción, lectura, escritura y orden –según el criterio «más uno»– de los números de dos cifras, utilizando sus elementos «diez» y el cardinal de unidades, y relacionándolos posteriormente con su nombre convencional.

2.6. Utilización de la composición y descomposición de números de dos cifras en dos o más sumandos en situaciones problemáticas de adición y sustracción. 2.8. Conocimiento de que la resta es la operación inversa a la suma y reconocimiento de que el resultado de una resta es siempre menor que el minuendo, cuando el sustraendo es distinto de 0 «cero» en números de dos cifras.

3. Estrategias de cálculo y resolución de problemas.

3.1. Aproximación, estimación y redondeo del cálculo de las operaciones y sus resultados.

3.4. Uso de la calculadora para la generación de estrategias de cálculo. Comprobación de resultados, y búsqueda de regularidades y reglas en las relaciones numéricas. 3.7.

Utilización de estrategias variadas de resolución de problemas: creación de modelos, diagramas o dibujos.

3.9. Formulación, resolución y expresión oral de situaciones problemáticas de adición o sustracción que se resuelvan con composición y descomposición de números de dos cifras en dos o más sumandos.

3.10. Formulación, resolución y expresión oral de situaciones problemáticas multiplicativas, como suma repetida o como reparto, interpretación del signo «x» como «veces» y reconocimiento de los factores (uno de los cuales debe ser 2, 3, 5 o 10), de su propiedad conmutativa y del resultado.

Competencias

Las competencias que se trabajan en este ejercicio son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística** ya que el alumno debe captar y entender lo que se le pide para luego poder resolver el problema sin ninguna dificultad.

- **Competencia en autonomía e iniciativa personal** porque debe tener iniciativa de trabajo individual y en grupo, al mismo tiempo que debe tener iniciativas de planificación, ejecución y toma de decisiones.

- **Competencia en aprender a aprender** ya que debe tener un espíritu crítico, una motivación, integración del conocimiento, una búsqueda de una coherencia global...

- **Competencia matemática** ya que es la competencia por excelencia, dentro de ésta se trabajan las siguientes subcompetencias:

❖ Operaciones, Algoritmos y Técnicas (OAT) ya que debe usar un lenguaje matemático simbólico, formal, gráfico y técnico propio de el tema a tratar en este caso, los decimales.

❖ Resolución de problema (RP) ya que debe identificar, plantear y resolver los problemas que se le planteen al mismo tiempo que debe expresar y usar datos, operaciones, ideas, estructuras y procesos matemáticos.

❖ Argumentaciones y Razonamientos (AR) ya que debe argumentar y hacer explícitas las relaciones numéricas al mismo tiempo que debe analizar y describir causas y efectos de las situaciones que se le dan en el problema.

❖ Comunicación (C) porque debe buscar, recoger, seleccionar, procesar y presentar la información mediante esquemas de manera escrita y oral si fuera necesario.

Actividades

Una profesora de 6° de Primaria pide a sus alumnos que resuelvan los siguientes cuatro problemas contextualizados, de la forma que ellos quiera, incluso usando los materiales que deseen.

-Problema 1: Una jarra vacía pesa 0.64 kg, y llena de agua 1.728 kg. ¿Cuánto pesa el agua?

-Problema 2: Un ciclista ha recorrido 145.8 km en una etapa, 136.65 km en otra etapa y 162.62 km en una tercera etapa. ¿Cuántos kilómetros le quedan por recorrer si la carrera es de 1000 km?

-Problema 3: Se tienen 240 cajas con 25 bolsas de café cada una. Si cada bolsa pesa 0.62 kg, ¿cuál es el peso del café?

-Problema 4: Eva sigue un régimen de adelgazamiento y no puede pasar en cada comida de 600 calorías. Ayer almorzó: 125gr de pan, 140gr de espárragos, 45gr de queso y una manzana de 130gr. Si 1 gramo de pan da 3.3 calorías, 1gr de espárragos 0.32 calorías, 1gr de queso 1.2 calorías y 1gr de manzana 0.52 calorías. ¿Respetó Eva su régimen?

Bajo nuestro punto de vista, los dos problemas más difíciles de resolver para los alumnos de 6° de primaria son el 3 y el 4

Consideraciones finales

Como conclusión final podemos decir que los números decimales tienen una gran cantidad de aplicaciones prácticas tanto en la vida cotidiana como en otras áreas del conocimiento humano; son útiles en contextos de proporcionalidad como los porcentajes, conversiones de monedas, cálculo de costos, para expresar medidas, entre otros.

Los decimales nos permiten expresar medidas de cantidades menores que la unidad que se ha tomado como referencia, en tablas o gráficas, en la resolución de problemas químicos o físicos, etcétera.

La siguiente afirmación pone de relieve la importancia de los decimales:

"Los números decimales nos permiten resolver operaciones o problemas que no es posible solucionar con los naturales"

Por lo anterior es importante poner tanta atención en los decimales como a los otros números, pues los decimales son más que una simple escritura y su comprensión no se logra con aprender los nombres de las columnas, escribir números al dictado y resolver operaciones mediante una extensión mecánica de la lógica con que trabajamos los números naturales.

Anexo 20

Programación de aula: "La medida: estimación y cálculo de magnitudes."; *Didáctica de la Medida y la Geometría, 3º curso.*

A decorative border of colorful pencils surrounds the central text. The pencils are arranged in two vertical columns on either side of the page, with their tips pointing towards the center. The colors include purple, red, blue, green, yellow, and orange.

PROGRAMACIÓN DE AULA

Bloque II. La medida: estimación y cálculo de magnitudes

Componentes del grupo

“Desvaríos”

David Albelo Pérez

Naiara Barrios Lezcano

Cristina de las Nieves Delgado Muñoz

María Jacqueline García Gómez

Elena Hernández Rosales

Javier de Lorenzo-Cáceres y Farizo

Índice

1.-JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA.....	pág. 3
2.-CONTEXTUALIZACIÓN.....	pág.4
3.-OBJETIVOS-CONTENIDOS-COMPETENCIAS.....	pág.5
4.-RECURSOS Y ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL.....	pág.15
5.-PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (METODOLOGIA)....	pag.17
6.-EV ALUACIÓN.....	pág.20

1. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

En la programación de aula que presentaremos a continuación trataremos y desarrollaremos algunos temas referentes al bloque de la medida: estimación y cálculo de magnitudes. Para trabajar estos aspectos hemos seleccionado los contenidos que nos parecen más apropiados de los que se encuentran en el Currículo de Primaria de Canarias. Hemos seleccionado aquellos que creemos correctos y necesarios para abordar el bloque antes mencionado para el Segundo Ciclo (4º de Primaria), siempre intentando compaginarlos con los contenidos previos trabajados en el curso anterior.

La programación, como ya hemos dicho, estará dirigida al segundo ciclo de Primaria, concretamente 4º de Primaria, y constará de dos semanas. A lo largo de estas sesiones, los alumnos se iniciaran en el concepto de medida a través de su puesta en práctica en situaciones cotidianas y reales y con el objetivo de afianzar significativamente los contenidos seleccionados en un contexto lo más natural y cercano posible.

El niño deberá aprender a utilizar las unidades principales de masa, tiempo, longitud, capacidad y temperatura, a partir de estimaciones de medidas de elementos de la vida cotidiana (metro, cinta métrica, reloj, termómetro, recipientes graduados, regla, palmas...), a su vez, el niño deberá ser capaz de comparar y ordenar unidades y cantidades de una misma magnitud. En definitiva, intentaremos que el alumnado consolide los conocimientos, especialmente aquellos que presentan más dificultades de abstracción y que resultan meramente teóricos y abstractos para su entendimiento.

En esta unidad didáctica, emplearemos necesariamente el uso de distintos tipos de representaciones (construcción de modelos, material didáctico y representaciones simbólicas y digitales) con el fin de garantizar el aprendizaje de aquellos contenidos más abstractos y teóricos que podrían presentar dificultades en el alumnado.

Por tanto, el objetivo y finalidad de esta programación de aula es garantizar que el alumnado logre un aprendizaje significativo en los contenidos que hemos seleccionado (comprensión, conocimiento y uso de las principales unidades de tiempo, masa,

longitud, capacidad y temperatura, así como la utilización de los instrumentos convencionales de medida) y, para ello, utilizaremos las herramientas necesarias, procedimientos oportunos y la competencia matemática para llevarlo a cabo.

2.-CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 Características del centro y del alumnado

El colegio de educación infantil y primaria Santo Domingo está situado en el municipio de la Victoria de Acentejo, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, concretamente en la calle la pedrera nº 5 cercano al núcleo urbano del pueblo, a unos 500 metros de distancia aproximadamente del ayuntamiento.

El centro cuenta con un total de 423 niños/as, los cuales proceden en su mayoría de la zona de la Victoria, aunque también se dan algunos casos que provienen de zonas limítrofes, como por ejemplo La Matanza, Santa Úrsula etc.

El 95% de las familias de estos niños son naturales de la zona, por lo que tan solo el 5% de los padres de alumnos proceden de países latinoamericanos como son Venezuela, Perú, Colombiana etc., de lo que se deduce que el alumnado inmigrante en el colegio es poco significativo.



2.2. Situación de la Programación de aula en el Currículo

En la presente programación de aula, hemos seleccionado una serie de contenidos del Currículo de Educación Primaria de Canarias adecuados al bloque de la medida: estimación y cálculo de magnitudes. Para ello hemos elegido el bloque II de contenidos: la medida: estimación y cálculo de magnitudes, y dentro de este, hemos seleccionado los epígrafes dos y cuatro del mismo, que corresponden a la comprensión,

conocimiento y uso de las unidades principales de tiempo, masa, capacidad, longitud y temperatura:

1. Comprensión de la dimensión temporal y de las magnitudes físicas de longitud, peso/masa, capacidad, temperatura y superficie, a partir de estimaciones de medidas de elementos de la vida cotidiana.
2. Conocimiento y utilización del calendario y de los instrumentos convencionales de medida: reloj analógico y digital, regla y cinta métrica, podómetro, balanza, recipientes graduados y termómetro; selección y uso de referencias conocidas para estimar medidas.
3. Conocimiento y uso de las unidades principales de tiempo (hora, minuto, día, mes y año), longitud (m, cm, mm, km), masa (g, kg), capacidad (l, dl, cl, ml), temperatura (°C), y superficie (cuadradas no convencionales). Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud.

3.-OBJETIVOS-CONTENIDOS-COMPETENCIAS

3.1. Objetivos Generales-Competencias

En este apartado de la programación didáctica, hemos seleccionado los objetivos de la etapa, los objetivos de la materia y las competencias básicas en relación a la secuencia didáctica elegida: comprensión, conocimiento y uso de las unidades principales de masa, longitud, temperatura. Hemos secuenciado ambos objetivos y posteriormente hemos elegido y justificado las competencias básicas utilizadas en la programación.

- Objetivos generales de etapa:

b. Desarrollar hábitos de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

h. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de la vida cotidiana.

-Objetivos generales de la materia:

4. Reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la autonomía intelectual y el esfuerzo por el aprendizaje.

6. Formular y/o resolver problemas lógico-matemáticos, elaborando y utilizando estrategias personales de estimación, cálculo mental y medida, así como procedimientos geométricos y de orientación espacial, azar, probabilidad y representación de la información, para comprobar en cada caso la coherencia de los resultados y aplicar los mecanismos de autocorrección que conlleven, en caso necesario, un replanteamiento de la tarea.

Competencias básicas:

Las competencias básicas forman un elemento esencial en la estructura curricular y es primordial en la formulación de una programación de aula. Además, es la encargada de caracterizar, de manera precisa, la formación que deben recibir los estudiantes para que sea efectiva. En la siguiente programación de aula trabajaremos las siguientes competencias básicas:

- *Competencia en comunicación lingüística.* La incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual y la adecuada precisión en su uso y, además, la expresión de las relaciones numéricas con las que trabaja el alumnado y la descripción verbal y escrita de los razonamientos y procesos matemáticos, con un lenguaje correcto y el vocabulario matemático preciso.
- *Competencia matemática.* El alumnado desarrolla su capacidad de razonamiento y alcanza la abstracción matemática, elaborando modelos lógicos de la realidad y representándola con materiales manipulativos y/o gráficos, lingüísticos y simbólico-matemáticos para después operar con ellos y resolver problemas que supongan un desafío intelectual, comprobando la validez de los resultados. Mediante esta competencia se adquiere la habilidad para la utilización de los números y sus operaciones básicas, así como de los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático en situaciones cotidianas, de modo que se

seleccionen las técnicas adecuadas para calcular, resolver problemas, interpretar la información y aplicar los elementos matemáticos a la mayor variedad posible de contextos.

- *Tratamiento de la información y competencia digital.* Proporciona destrezas como la comparación, la aproximación, facilitando así la comprensión, análisis, valoración y expresión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Por otro lado, los programas informáticos, los materiales digitales didácticos y los recursos en la red se utilizan para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos, ayudan a convertir la información en conocimiento funcional y así desarrollar la *competencia digital*.
- *Competencia para aprender a aprender.* Es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o de comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos, como, por ejemplo, el uso de la calculadora como recurso que permite la autocorrección. La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje ayuda a la reflexión sobre qué, cómo y para qué se ha aprendido y qué falta por aprender, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.
- *Competencia social y ciudadana.* Se refiere al trabajo en equipo que en Matemáticas adquiere una dimensión singular si se aprende a aceptar otros puntos de vista distintos al propio, en particular a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, comparando los posibles resultados.
- *Autonomía e iniciativa personal.* La resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de las estrategias y la valoración de los resultados, permitiendo hacer frente a otros problemas o situaciones con mayores posibilidades de éxito. La calculadora es idónea para la atención a la diversidad y el trabajo autónomo, al igual que las regletas o el ábaco vertical.

3.2 Contenidos

En el siguiente apartado de la programación de aula, trataremos aquellos contenidos que hemos seleccionado para el tema elegido. En primer lugar

seleccionamos aquellos contenidos del currículo, después expondremos los contenidos formales en relación a las operaciones, estructuras y procesos y, seguidamente daremos paso al mapa de los contenidos matemáticos. Por otro lado, trataremos nuevamente la competencia matemática y expondremos aquellos contenidos previos que tendría el alumnado antes de comenzar la programación didáctica. Por último, diremos aquellos contenidos, conceptos y conocimientos en los que se pretende avanzar y aquellos que dejaríamos para después, es decir, para cursos posteriores.

Contenidos del currículo

Bloque II: La medida: estimación y cálculo de magnitudes

2. Comprensión de la dimensión temporal y de las magnitudes físicas de longitud, peso/masa, capacidad, temperatura y superficie, a partir de estimaciones de medidas de elementos de la vida cotidiana.

3. Conocimiento y utilización del calendario y de los instrumentos convencionales de medida: reloj analógico y digital, regla y cinta métrica, podómetro, balanza, recipientes graduados y termómetro; selección y uso de referencias conocidas para estimar medidas.

4. Conocimiento y uso de las unidades principales de tiempo (hora, minuto, día, mes y año), longitud (m, cm, mm, km), masa (g, kg), capacidad (l, dl, cl, ml), temperatura (°C), y superficie (cuadradas no convencionales). Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud.

Contenidos formales: operaciones, estructurales y procesuales

2. Comprensión de la dimensión temporal y de las magnitudes físicas de longitud, peso/masa, capacidad, temperatura y superficie, a partir de estimaciones de medidas de elementos de la vida cotidiana.

En este contenido se trabaja el pensamiento estructural porque el niño debe comprender la dimensión temporal así como las distintas magnitudes. Además interviene el pensamiento procesual ya que se hará uso de representaciones, tanto

digitales como analógicas. Por último, se trabajará el pensamiento operacional, manifestándose a través de estimaciones de medidas.

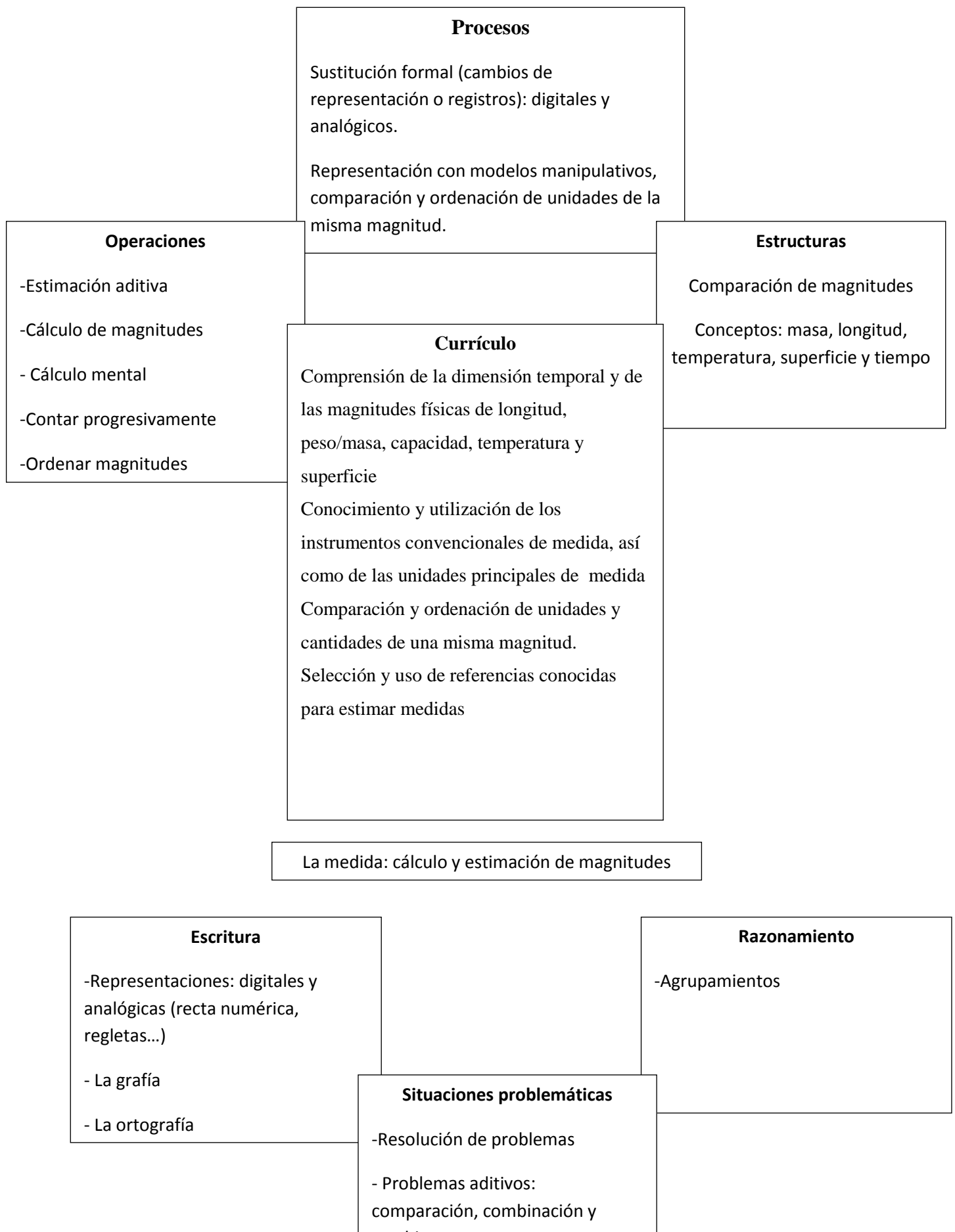
3. Conocimiento y utilización del calendario y de los instrumentos convencionales de medida: reloj analógico y digital, regla y cinta métrica, podómetro, balanza, recipientes graduados y termómetro; selección y uso de referencias conocidas para estimar medidas.

En este contenido aparece el pensamiento estructural ya que el niño debe conocer el calendario y los distintos instrumentos de medida convencionales. Por otro lado, también se encuentra presente el pensamiento procesual ya que se emplean las distintas representaciones (analógicas, digitales, recta numérica, materiales didácticos...). Para finalizar, encontramos el pensamiento operacional ya que el niño deberá hacer uso de operaciones aditivas y estimaciones.

4. Conocimiento y uso de las unidades principales de tiempo (hora, minuto, día, mes y año), longitud (m, cm, mm, km), masa (g, kg), capacidad (l, dl, cl, ml), temperatura (°C), y superficie (cuadradas no convencionales). Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud.

Interviene el pensamiento estructural ya que el niño debe conocer las principales unidades de tiempo, longitud, masa, capacidad, temperatura y superficie. Por último, el pensamiento operacional ya que deben hacer comparaciones y ordenar unidades y cantidades de una misma magnitud.

Mapa de los conocimientos



Competencia matemática

Los contenidos del área de matemáticas están orientados a garantizar el desarrollo de la competencia matemática, tanto en los objetivos y conocimientos que deberán perseguir y adquirir, como en las destrezas necesarias para desarrollar las distintas tareas.

Las matemáticas no deben estar únicamente orientadas a proporcionar al alumnado conceptos y habilidades aisladas para aplicarlas luego en un contexto real, sino que a través de la vida cotidiana del niño traerlas al aula. En el caso de esta programación de aula, se pondrán ejemplos cotidianos y del día a día en el que el niño utilice la medida, por ejemplo: conocer las unidades de tiempo, comparar objetos similares en la vida real, etc.

El niño a través de la elaboración de modelos lógicos de la realidad y la utilización de materiales manipulativos y gráficos, lingüísticos y simbólicos, desarrolla su capacidad de razonamientos y alcanzan la abstracción matemática. Por ejemplo: conocer cada instrumento de medida y saber para que se emplea (cinta métrica, termómetro, reloj...)

El alumnado puede utilizar para un mismo problema diversas estrategias y utilizará la calculadora como herramienta para la comprobación de hipótesis. Las matemáticas deberán tratarse a través de la experimentación de abundantes y variadas situaciones reales o simuladas en el aula.

La interrelación de la intervención educativa en el área de las Matemáticas con la experimentación de abundantes y variadas situaciones reales o simuladas en el aula relacionadas entre sí será la que lleve a los alumnos y alumnas a valorar las tareas matemáticas, a aprender a comunicarse debatiendo, leyendo y escribiendo sobre las Matemáticas, a desarrollar hábitos mentales matemáticos, a entender y apreciar su papel en los asuntos humanos; y a dotarlos de seguridad en su capacidad para hacer Matemáticas y de confianza en su propio pensamiento matemático, para resolver problemas simples y complejos que se le han presentado o puedan presentar a lo largo de la vida.

Contenidos matemáticos previos

El alumno deberá partir de una base. Debe haber adquirido una serie de conocimientos previos que servirán como soporte de los nuevos que le van a ser presentados:

II. La medida: estimación y cálculo de magnitudes

1. Longitud, peso/masa y capacidad.

1.2. Reconocimiento de distintas unidades de medida, instrumentos y estrategias no convencionales; elección de una posible unidad para establecer una medida; y comprensión de la necesidad de expresar la unidad de medida utilizada.

1.3. Comparación de longitudes, pesos y capacidades de manera directa e indirecta.

1.4. Utilización de las unidades de medida convencionales más comunes: metro, centímetro, kilogramo y litro.

1.5. Estimación de una medida en contextos familiares, en función de la unidad convencional elegida; medición exacta; valoración de la diferencia entre la medida real y la estimación.

2. Medida del tiempo y del dinero.

2.1. Conocimiento de las unidades más necesarias de la magnitud tiempo (hora, minuto, día, semana, mes, año) y selección de la unidad apropiada para determinar un intervalo de tiempo en relación con sucesos conocidos y familiares.

Carácter de la Unidad: lo que se pretende avanzar y lo que queda para después

Pretendemos que con esta programación los alumnos aprendan a estimar y calcular diferentes tipos de magnitudes (longitud, masa, peso, tiempo, capacidad, superficie), sabiendo aplicar esto en la vida real y favoreciendo a mejorar las soluciones a las diferentes situaciones problemáticas que se le pueden presentar.

Dejaremos algunos aspectos sin trabajar que trataremos en programaciones posteriores a esta, como pueden ser el conocimiento de las áreas de figuras planas equivalentes, conversiones entre cantidades (enteras, decimales y fraccionarias) y el desarrollo de estrategias personales de medición.

3.3 Objetivos didácticos

1. Comprender la dimensión temporal valorando la precisión de la misma.
2. Conocer las magnitudes físicas de longitud, peso/masa, superficie, capacidad y temperatura reconociendo su importancia en el día a día.
3. Aprender a hacer estimaciones de medidas de elementos de la vida cotidiana teniendo en cuenta la importancia de la precisión y explorando las distintas alternativas posibles.
4. Conocer y utilizar el calendario y los instrumentos convencionales de medida sabiendo que ayudan a resolver cualquier tipo de problema de estimación, cálculo y medida.
5. Usar las principales unidades de medida de cada magnitud, comparando y ordenando unidades y cantidades de una misma magnitud, teniendo en cuenta la coherencia de los resultados.

3.4 Objetivos didácticos, Competencias Matemática y Básicas y Contenidos de enseñanza: conceptos, procedimientos y actitudes

Leyenda:

PR- Pensar y razonar

A- Argumentar

C- Comunicar

M- Modelar

RP- Plantear y resolver problemas

R- Representar

LS- Utilizar el lenguaje simbólico, formal y técnico y las operaciones

HT- Uso de herramientas y recurso

		PR	A	C	M	RP	R	LS	HT
1	Comprender la dimensión temporal valorando la precisión de la misma	X	X			X	X	X	
2	Conocer las magnitudes físicas de longitud, peso/masa, superficie, capacidad y temperatura reconociendo su importancia en el día a día	X			X	X		X	
3	Aprender a hacer estimaciones de medidas de elementos de la vida cotidiana teniendo en cuenta la importancia de la precisión y explorando las distintas alternativas posibles	X	X		X	X		X	
4	Conocer y utilizar el calendario y los instrumentos convencionales de medida sabiendo que ayudan a resolver cualquier tipo de problema de estimación, cálculo y medida	X				X	X	X	X
5	Usar las principales unidades de medida de cada magnitud, comparando y ordenando unidades y cantidades de una misma magnitud, teniendo en cuenta la coherencia de los resultados	X		X	X	X		X	X

Contenidos de enseñanza: conceptos, procedimientos y actitudes

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Concepto de medida
- Conocimiento de las principales magnitudes físicas
- Conocimiento de las distintas unidades de medida (metro, litro, hora, grados...)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Lectura y escritura de las distintas unidades de medida
- Comparación de medidas y magnitudes
- Resolución de diferentes problemas matemáticos en relación con la medida y el cálculo de magnitudes.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Tener en cuenta el valor e importancia de la medida para representar hechos cotidianos o reales que se nos puedan presentar en el día a día.
- Confianza en las capacidades individuales para dar resolución a los posibles problemas que se nos planteen.

4. RECURSOS Y ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL.

En la presente Programación de aula, haremos uso de diferentes recursos y materiales didácticos para reforzar así los conceptos y conocimientos que deseamos que sean aprendidos.

Uno de los recursos más frecuentes, es la utilización y proyección de diversas imágenes donde se verán, de manera clara, numerosos ejemplos que tienen que ver con la medida y su cálculo, siempre dentro de un contexto cotidiano y cercano al niño, como por ejemplo, la imagen de un niño mirando un reloj y pensando la hora exacta, una persona midiendo el borde de un objeto, etc. También exponemos imágenes de objetos de medidas de verdad, que utilizamos en nuestra vida diaria, como: un metro, un reloj, una regla,...A través de estas imágenes el niño aprenderá el concepto de medida y su utilidad en nuestra vida cotidiana.

Por otro lado, nos apoyaremos del libro de texto para explicar algunos contenidos básicos (la comparación de longitudes, pesos y capacidades, reconocimiento de distintas unidades de medida, la utilización de diferentes instrumentos de medida,...). Además utilizaremos fichas con actividades para que los niños realicen y así, trabajar y reforzar los contenidos propuestos. Terminada la Programación, el niño realizará una pequeña libreta en la que adjuntará todas las fichas repartidas por el profesor/a.

También, haremos uso de materiales didácticos para afianzar los conocimientos del alumnado, como: el reloj (analógico y digital) para el tiempo, la regla o el metro para medir la longitud, la balanza para la masa, recipientes graduados para medir la capacidad y el termómetro para medir la temperatura.

Por último, alternaremos la parte más teórica de la medida con algunas actividades dinámicas en pequeño grupos y actividades interactivas a través de la

utilización de los ordenadores. Así, con estas actividades y juegos los alumnos aprenderán, también, de una manera más entretenida.

Con el uso de ambos recursos y materiales didácticos queremos conseguir que el alumnado alcance los conocimientos y contenidos propuestos, de manera significativa y motivante para ellos.

Esta Programación de aula, durará dos semanas. Durante estas dos semanas trataremos de trabajar los diferentes conceptos y contenidos seleccionados del currículo, dentro del bloque de la medida: estimación y cálculo de magnitudes. Además, trabajaremos diferentes actividades, a través de fichas, de manera individual. La última semana, los alumnos entrarán en contacto con los diferentes materiales didácticos que utilizaremos para la medida. También, los alumnos trabajarán en grupo, usando los ordenadores, en algunas actividades interactivas y entretenidas. El objetivo de los trabajos en pequeños grupos es fomentar la cooperación y colaboración entre los compañeros, ayudándose entre sí y logrando un aprendizaje más productivo.

Con respecto a la organización y secuenciación de los contenidos, empezaremos introduciendo la medida (concepto, magnitudes de longitud, peso/masa, capacidad, temperatura y superficie, conocimiento de los instrumentos y unidades de medida), una vez que el alumno/a domina los diferentes contenidos de medida pasaremos al uso y contacto de los diferentes instrumentos de medida. Finalmente haremos un pequeño repaso de todos los contenidos para asegurarnos que todos los han entendido y comprendido.

Finalmente, la organización del aula fomentará, gran parte del tiempo, el trabajo autónomo e individual a través de fichas, donde trabajarán diferentes actividades relacionadas con el tema. Por otro lado, trabajaremos en parejas o en pequeños grupos por medio de los ordenadores.

La organización del aula será variada según la actividad o tarea requerida, fomentándose tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo, así como la competencia social y ciudadana como la de autonomía e iniciativa personal.

5.-PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (METODOLOGÍA)

En este apartado nos encargaremos de describir el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, la metodología utilizada en esta Programación de aula. Encontramos dos grandes apartados: en primer lugar haremos referencia a las orientaciones metodológicas al profesor a través de estrategias de enseñanza y, posteriormente, pasaremos a las orientaciones metodológicas para el alumnado a través de estrategias de aprendizaje. En segundo y último lugar expondremos las actividades que se llevaran a cabo.

5.1 Orientación al profesor (estrategias de enseñanza)

Las estrategias de enseñanza, en esta programación de aula, tienen como punto de partida: el planteamiento de situaciones problemáticas reales sobre la temática de la medida, el conocimiento de las ideas previas del alumnado en relación con el uso y el significado y aplicación de la medida (unidades principales de medida e instrumentos convencionales de medida) y las orientaciones del profesorado para facilitar a los estudiantes la realización efectiva de las operaciones y procesos en un contexto de resolución de problemas, que permita el uso de diferentes representaciones así como su uso para argumentar y razonar numéricamente.

Así mismo, El profesor hará uso de materiales manipulativos, tanto materiales didácticos (reglas, balanzas...) como objetos de la vida cotidiana (medir a palmos, medir con el lápiz, etc.).

Por otro lado, el maestro también hará uso de diferentes representaciones simbólicas u otro tipo de estrategias para facilitar al alumnado la comprensión del contenido y, a su vez, para facilitarles la resolución de problemas de una manera más fácil.

Por último, a través de las actividades propuestas, el niño conseguirá los objetivos didácticos señalados y desarrollará la competencia matemática básica, entre otras. Además aprenderá significativamente a través de actividades cercanas y materiales manipulativos y, participará activamente de forma individual y en equipo.

5.2 Orientaciones al alumnado (Estrategias de aprendizaje)

La secuencia de aprendizaje diseñada se sustenta en un proceso constructivo del aprendizaje que parte de una situación problemática en la que están involucradas las operaciones elementales aplicadas a los contenidos referentes de la medida ya mencionados, en la que estos objetos numéricos pueden ser escritos mediante representaciones digitales y analógicas, realizando los alumnos sustituciones formales entre las representaciones, así como transformaciones. Este proceso constructivo facilita a nuestro entender una disposición positiva y un acercamiento progresivo hacia las Matemáticas respetando los ritmos individuales de aprendizaje.

Entre las estrategias utilizadas por el alumnado para lograr su aprendizaje encontramos:

- Utilización de materiales manipulativos para entender el concepto de fracción.
- Representaciones analógicas (recta numérica...)
- Situaciones cotidianas sencillas para entender mejor el concepto de medida y las situaciones problemáticas.
- Resolución de problemas y empleo de diversos modelos de concepto: (simbólico, manipulativo...).
- Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos y en la resolución de problemas.
- Representación matemática de una situación utilizando diferentes lenguajes (verbal, gráfico y numérico) y estableciendo correspondencias entre los mismos.
- Estrategias conductuales, es decir, mediante el aprendizaje de destrezas simples llegar a aprender secuencias de destrezas más complejas.
- Estrategias estructuralistas, es decir, partimos de la idea de que el sujeto tiene una estructura mental en la que encaja las experiencias que ha vivido hasta entonces. Cuando este sujeto se relaciona con los problemas del entorno los percibe en función de las experiencias previas. La primera tendencia es interpretar estos problemas y buscar soluciones en función de las estructuras previas.

El conjunto de estas estrategias expuestas, tendrá como objetivo garantizar el aprendizaje del alumnado, siendo el principal punto de partida las experiencias previas del alumnado y el contexto cercano en el que se desarrollan las actividades.

5.3 Actividades de diagnóstico o inicial de avance y de cierre

La programación de aula que se presenta está desarrollada por una secuencia de actividades que siguen una lógica, es decir, en primer lugar se presente al alumnado los contenidos de forma gradual y estructural. Por ello, nuestras sesiones comienzan como diagnóstico (evaluación inicial, actividades introductorias, etc.), siguen con actividades de avance (ficha de actividades, realización de trabajos, resolución de problemas, etc.) y terminan con el cierre, ultimando detalles y observando la capacidad de interiorización de contenidos por parte del niño.

5.4 Actividades de extensión (Refuerzo y Profundización)

En toda programación de aula, ya sea de matemáticas o cualquier otra asignatura, debe existir un material de refuerzo y profundización al alumnado. Por tanto, el maestro contará con una serie de recursos didácticos destinados a reforzar el conocimiento del los alumnos.

Este material estará más destinado a los alumnos que no tengan tanta facilidad para adquirir los conocimientos necesarios. Por ello, es una herramienta más a disposición del alumnado que les servirá como apoyo a lo largo del curso.

Actividades

Después de que el docente le explique las principales unidades de tiempo, masa, longitud, y superficie, así como los instrumentos convencionales de medida, pasará a presentarles una serie de actividades como las siguientes, fomentando el desarrollo de la resolución de problemas con diversas estrategias, la comprensión de estas unidades de medida y utilización en la vida cotidiana.

• ***Ejercicio 1. Resuelve el siguiente problema:***

La maestra de 5º de primaria pesa 72 kg. Para saber tu peso ¿Qué instrumento de medida utilizarías? Péstate con ayuda de la maestra y resuelve ¿Cuánto pesa tu maestra más que tú?

Si queremos medir la cantidad g que necesitamos de harina para hacer los rosquetes, ¿Utilizaríamos el mismo instrumento de medida que para medir tu peso? ¿Cómo se llama ese instrumento de medida?

• ***Ejercicio 2. Representa y resuelve.***

En la excursión al Teide, cuando Pablo miró su reloj marcaba la 1:10 pm le dijo Rebeca “mi reloj marca la 1:20 pm. Más tarde al llegar al colegio Pablo miró otra vez su reloj y eran las 2:40 pm y le preguntó a Rebeca que el suyo marcaba las 2:50pm. ¿Qué hora marcará el reloj de Rebeca cuando el de Pablo marque las 4:30?

• ***Ejercicio 3. Lee, fijate bien y completa:***

Según lo aprendido con las medidas de longitud:

Con 14 decímetros se forma 1 m y sobran..... Decímetros.

1 metro y medio son..... Centímetros.

Con 159 cm se forman m, dm, cm.

327 km equivalen a: m.

Ahora fijate en las cosas que hay en tu clase para averiguar con qué instrumento podemos medir las siguientes cosas:

¿Con qué instrumento podemos medir la mesa? ¿Y utilizando alguna parte de nuestro cuerpo podemos medirlo?

Para medir la distancia que hay desde tu sitio hasta la puerta, ¿Utilizaremos la misma medida e instrumento de medida para hacerlo que en el caso anterior? ¿Por qué?

• **Ejercicio 4.**

En la estantería de un supermercado hay 30 botellas de jugo de naranja, si cada botella tiene una capacidad de 2,5 l ¿Cuántos litros de jugo de naranja hay en el Mercadona?

• **Ejercicio 5. Resuelve**

María ha salido de casa para dar un paseo a las doce menos cuarto y estuvo paseando tres cuartos de hora ¿A qué hora regresó María a casa?

• **Ejercicio 6. Representa y resuelve.**

Un rectángulo mide 8 cm de largo y 4 cm de ancho, ¿Cuántos cuadrados de 2 cm de lado podemos dividirlo?

6. EVALUACIÓN

Con esta programación de aula, lo que el profesor pretende evaluar es que el alumnado a través del esfuerzo, la participación activa, el trabajo individual y en grupo así como el respeto a los distintos materiales o recursos utilizados y proporcionados por el profesor, adquiera aquellos contenidos y objetivos planteados al inicio de esta unidad didáctica por el profesor.

6.1. ¿Qué pretendo evaluar?

- Trabajo autónomo del alumno. Se evaluará el trabajo en clase a través de los ejercicios que hayan realizado en clase.
- Conocimientos. Se evaluará que hayan adquirido los principales contenidos (comprensión, conocimiento y uso de las principales unidades de medida así como el uso de los distintos instrumentos para su medida).
- Competencia matemática, autonomía e iniciativa personal, competencia lingüística y competencia social y ciudadana. Evaluaremos que el niño sepa

expresarse con un lenguaje matemático propio de su edad, que sepa trabajar con autonomía, que comprenda los enunciados de las actividades y tareas y, por último, que sepa trabajar en equipo mostrando una actitud cooperativa y colaborativa.

- Actitudes. También se evaluará el comportamiento que hayan tenido en el aula durante las dos semanas que dura la programación (respeto, cooperación, colaboración, interés, implicación...)

6.2. ¿Cómo se evaluará?

- Planteamos una serie de ejercicios y actividades relacionados con los contenidos que hemos seleccionado y contabilizaremos las respuestas correctas. De esta forma obtenemos un indicador del conocimiento general del alumno. Evaluaremos los ejercicios sobre 8 puntos.

- Plantear al alumno tareas complejas, como por ejemplo la resolución de problemas. Esperamos de esto que el alumno realice argumentaciones empleando estrategias y justificaciones. Evaluaremos este apartado con 0.5 puntos.

- Se corregirá las tareas realizadas en pequeños grupos. Este punto valdrá 0,5 puntos.

- Actitud que hayan tenido los alumnos durante las dos semanas (comportamiento, implicación, respeto hacia los compañeros, colaboración y cooperación con el resto del alumnado...). Este punto valdrá 1 punto.

Los medios para evaluar serán:

- Ficha de observación. Se anotaran los siguientes aspectos: actitudes (comportamiento, implicación, respeto hacia los compañeros, colaboración y cooperación con el resto del alumnado).

- Fichas. Se corregirá los ejercicios y actividades en clase.

- Examen final de los contenidos seleccionados.

En relación al currículo se evaluará el siguiente criterio de evaluación:

4. Realizar, en situaciones reales y simuladas, estimaciones y mediciones, escogiendo, entre las unidades e instrumentos de medida usuales, los que mejor se ajusten al tamaño y naturaleza del objeto medido.

6.3 Evaluación del alumno y del trabajo en equipo

Evaluación del alumno

- Uso de la medición de diferentes magnitudes en la vida cotidiana
- Conocimiento de la utilidad de la medida y de sus unidades más empleadas
- Estimar medidas y conocer los principales instrumentos de medición
- Responsabilidad, implicación en las actividades y tareas
- Actitud de respeto en el aula

Evaluación del trabajo en equipo

- Actitud de cooperación y colaboración con los compañeros, tanto de los pequeños grupos como con el resto de la clase.
- Actitud de respeto hacia las opiniones de los demás.
- Mentalidad abierta a otras formas de realizar las tareas y actividades

6.4 Autoevaluación

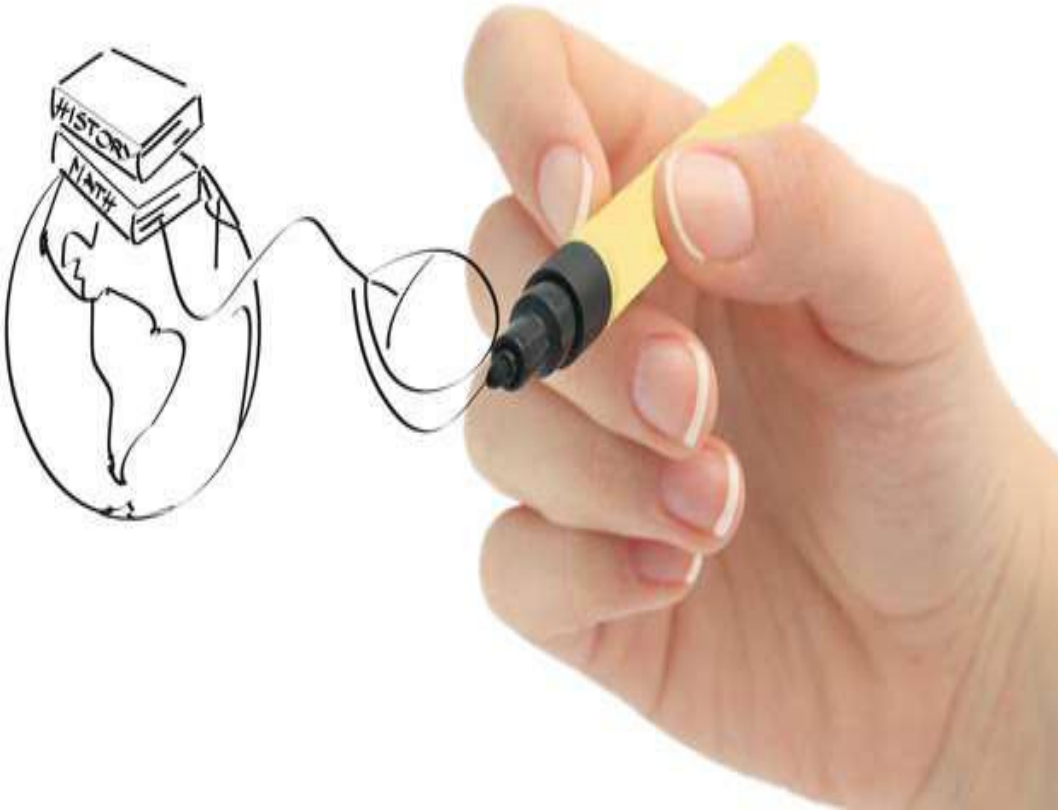
- Se le repartirá al alumno el siguiente cuestionario que deberá responder:
 1. ¿Para qué sirve la medida?
 2. ¿En qué situaciones puedes utilizar la medida?
 3. ¿Crees que es útil? ¿Por qué?
 4. ¿Qué has aprendido de la medida?
 5. ¿Podrías relacionar las diferentes magnitudes con su unidad y su instrumento?

- Cuando hayan contestado estas cuestiones, las pondremos en común en el aula y contrastaremos las distintas respuestas.

Anexo 21

Power Point: "The zone of proximal development and the socialization of knowledge"; *Didáctica de la lengua extranjera, ingles, 3º curso.*

THE ZONE OF PROXIMAL DEVELOPMENT AND THE SOCIALIZATION OF KNOWLEDGE



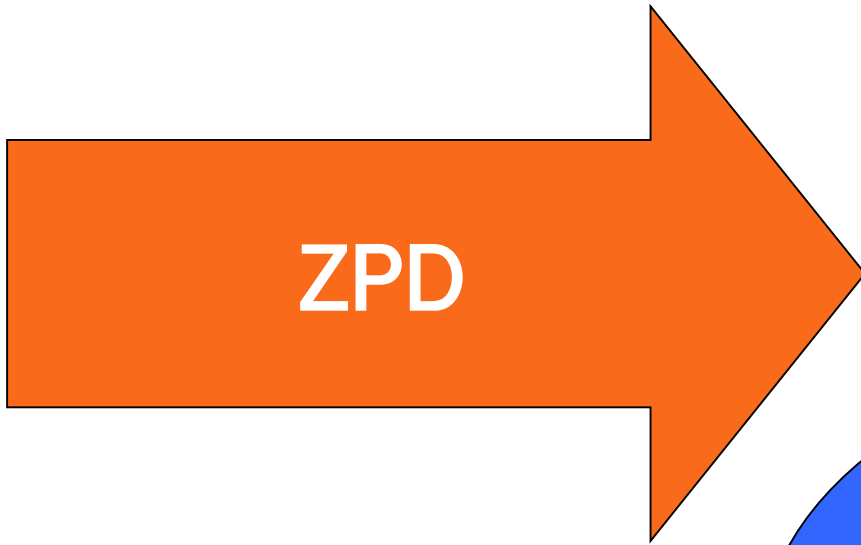
- Albelo Pérez, David
- Delgado Muñoz, Cristina
- De Lorenzo-Cáceres y Farizo, Javier
- García Gómez, M^a Jacqueline
- Hernández Rosales, Elena

ZONE OF PROXIMAL DEVELOPMENT (ZPD)

It's the difference between what a learner can do without help and what he or she can do with help.

Vygotsky introduced the notion of *ZPD*, an innovative metaphor capable of describing the potential of human cognitive development.



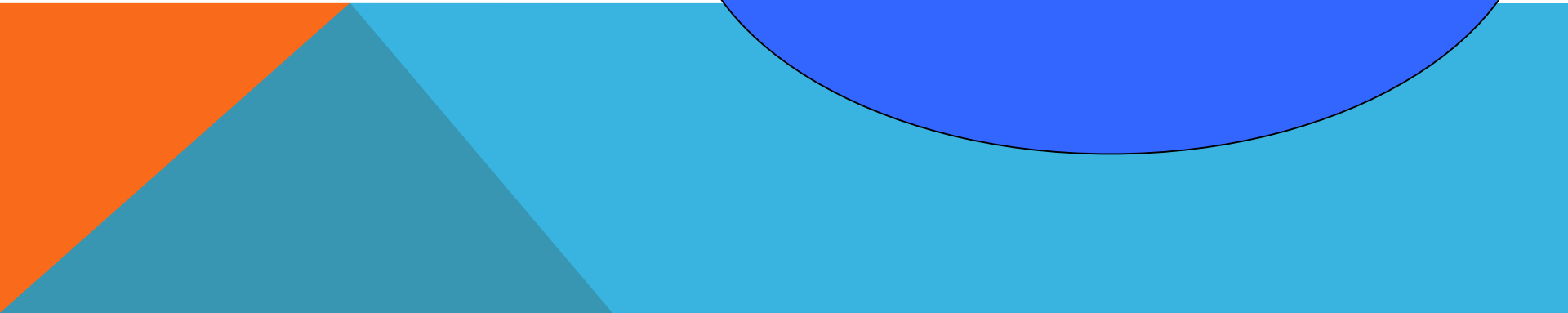


ZPD

The learner can do independently

The learner can do with assistance

The learner can't do



ZPD IN EDUCATION

It's the distance between what a child can do on his/her own and what the child can complete with adult or another child's assistance.


Vygotsky believed that during the learning process, the children learn by imitating adults. In the beginning, children are unable to complete a particular task without assistance. Over time, this child may be able to complete more difficult tasks with adult assistance.

The ZPD of a child is in continuously change as he or she conquers increasingly difficult work over time. ZPD can be useful to educators because it should remind them how students can be expanded to reach goals with adult direction and support.

Several studies demonstrate that what is in the ZPD today, will be in the actual developmental level tomorrow: what a child can do with assistance today, will be able to do by himself tomorrow.



HOW WE CAN HELP STUDENTS?

- First, the teacher should identify what a student already knows. By identifying this prior knowledge, the teacher can build on that skill.
 - Next, the teacher can build on this knowledge through scaffolding that will help students to move from what they already know to what they should now.
 - Last, teachers can help students connect their new learning to their prior knowledge.
- 

ACTIVITY

We can select activities to work with the ZPD but we have to know that:


- We have to work in pairs.
- One person has to have a greater intellectual development than the other.
- It can be between an adult and a child or between children.



ACTIVITY

Let's speak. Use the table and the pictures.



 They	can	fly, swim, run, climb trees.
	eat	leaves, grass, small animals, meat.
	live	on land, in water.
	're	pink, brown, black, grey, yellow. cheetahs, hippos, rhinos, eagles.
	've got haven't got	big ears, long wings, small ears, long horns, short necks, big teeth.

They can run. They're grey.
They've got big ears.

They're elephants.

Handwritten notes:
 + Consonants
 + Consonants
 + CVC
 + Auxiliary

SOCIALIZATION OF KNOWLEDGE

- The concept of **socialization of knowledge** form part of a learning theory refered to as “social constructivism”.

It's the process by the child learns, includes and adopts the cultural elements of their social environment.

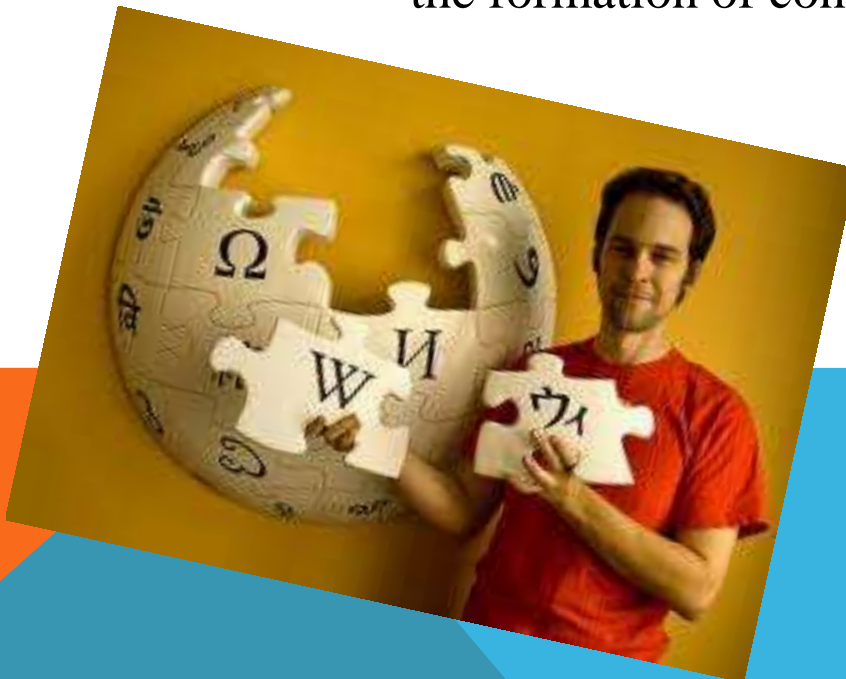
- Social constructivism** is a variety of cognitive constructivism but emphasize the collaborative nature of learning.

For Vygotsky, every function in the cultural development of the child appears two times:

1. On the social level, between the people (interpsychological)
2. On the individual level, inside the child (intrapsychological)

This is applied to:

- the voluntary attention
- the logical memory
- the formation of concepts





ACTIVITY



Once upon a time...

We'll put on the blackboard this sentence, and children have to continue it using the animals vocabulary and using the imagination. For example:

- *Once upon a time, in the Savanah...
...there were three green pigs...
...two fat flamingos with yellow tails...*

ACTIVITY

TWISTER

In this activity, we'll divide the children in groups of six and they have to listen the instructions of the teacher. For example:

- *Left hand to the elephant*
- *Right leg to the lion*

Let's go!



ACTIVITY

Birthdays



In this activity we'll divide the children in groups depend on their month birthday. Then, they have to represent something that happens in their month birthday. For example:

- *If your birthday is in August, you can represent a holiday situation or a little dialogue.*

Anexo 22

Unidad Didáctica: Animals in Tanzania; Didáctica de la lengua extranjera: inglés, 3º curso.

Unit plan: Animals in Tanzania

David Albelo Pérez

Cristina Delgado Muñoz

Javier De Lorenzo-Cáceres y Farizo

Jacqueline García Gómez

Elena Hernández Rosales

UNIT PLAN

PRIMARY

Trainees:

Academic year:

Primary Education School:

Year and cycle: Third cycle	Unit: "Animals in Tanzania"
Area: English as a Foreign Language	Timetable:

UNIT CONTENT	GENERAL AIMS
<p>1. Language:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Only first page. <p>1.a. Functions:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Relating information. - Identifying - Answering and questioning about animals in Tanzania. <p>1.b. Grammar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - New present perfect - Recycle present simple and modal verbs. <p>1.c. Vocabulary:</p> <ul style="list-style-type: none"> - New animals in plural (rhinos, buffaloes, eagles, vultures, ostriches, flamingos, cheetahs, hippos) - Recycle other animals in plural (monkeys, elephants, zebras, crocodiles, lions, giraffes, snakes) 	<p>1. To Listen and to understand messages in verbal interaction.</p> <p>2. To Speak and to interaction in foreign language with the teacher and the partner in activities of class, communication situations with respect and cooperation.</p> <p>3. To Write simple text with previously content explain in class.</p> <p>4. To read:</p> <p>4.1. Different types of texts to extract general information.</p> <p>4.2. Different types of texts to extract specific information.</p> <p>5. To learn to use information and communication technology to obtain information to communicate in foreign language.</p>

<p>2. CLIL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Area: knowledge of the natural environment, social and cultural. - Area objectives: <p>II. Diversity of living beings</p> <p>3. Observation and recording of any process associated with life of living beings.</p> <p>6. Sensibility to the examination of animals and appreciation for the production and exhibition of corresponding work.</p> <p>-Unit 2, lesson 8, page 21, activity 1: “Around us- Animals” In this activity pupils have to listen and read a text about animals and their classification. This activity helps to develop contents about other area, in this case the area is science.</p> <p>3. Cultural content:</p> <p>Unit 2, Lesson 2, page 15 activity 1: Start your country project In this activity the pupils have to start their country project describing their country, flags, typical animals, idioms, etc.</p> <p>Unit 2, Lesson 7, page 20 activity 1: Listen and read The pupils have to listen and read a text about two different places in different countries. They have to recognize the different animals.</p>	
--	--

KEY COMPETENCES

(Tick the ones to be acquired in this Unit Plan)

1. Communication in foreign languages (Competencia en comunicación lingüística)	XXXXX
2. Digital competence (ICT) (Tratamiento de la información y competencia digital)	X
3. Social and civic competences (Competencia social y ciudadana)	XXX
4. Cultural awareness and expression (competencia cultural y artística)	XX
5. Learning to learn competence (Competencia para aprender a aprender)	XXX
6. Sense of initiative and entrepreneurship (Autonomía e iniciativa personal)	XXX
7. Mathematical competence (Competencia matemática)	XX
8. Basic competences in science (Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico)	XXX

CONTENT UNITS**I. LISTENING, SPEAKING AND SPOKEN INTERACTION****1. Main aims**

- I.1. To listen and to understand short messages to extract specific information.
- I.2. To interact in simulated situations.
- I.4. To sing a song with progressive autonomy.
- I.5. To use strategies of known languages.

2. Content

- I.1. Obtain specific information through the listening and understanding of oral messages and recordings in multimedia support.
- I.2. Oral interaction in real or simulated situations giving oral answers.
- I.3. Utilization the foreign language as a communication vehicle in the class
- I.4. Oral text production with autonomy and efficacy, involving active in representations, songs... showing interest.
- I.6. Develop of basic strategies enabler of understanding and oral expression

3. Assessment criteria

- 3.a. Understand the general idea and the specific information most relevant of the oral text in different communication context relationship with the unit

contents.

3.b. Grasp the overall meaning and identify specific information in text.

II. READING, WRITING AND WRITTEN INTERACTION

1. Main aims

- II.1. To read and to understand texts to extract specific information and use it in a task.
- II.2. Progressive use to read strategies to extract the most important information of texts.
- II.2. To deduce the words meaning.
- II.4. To write texts.

2. Content

II.1. Reading and comprehension of texts of progressive difficult, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task.

II.2. Autonomy progressive use of reading strategies (utilization of the visual contexts elements and the knowledge of the topic or the situation) identifying the most important information.

II.3. Reading and writing of own text in everyday situations.

II.4 Write words and sentences know previously in oral or write interactions for share information with playful intention.

II.5. Use the information and communication technologies for produce texts and presentations for transmit information and communicate.

II.6. Pay interest in the care and the presentation of the elaborate text according to the basic rules of the written standard.

II.7. Use the basic strategies of the text production

3. Assessment criteria

3.a. Read comprehensively and autonomous simple written texts related to their interest, to obtain specific information or to perform a particular task.

3.b. Develop written text on paper taking into account the characteristic of the written code.

III. KNOWLEDGE OF THE LANGUAGE: LINGUISTIC KNOWLEDGE AND LEARNING STRATEGIES

1. Main aims

III.1.2. To use English language in class.

III.2.1. To use cognitive strategies (repetition, memorizing, models observation...) to learn the new lexis.

2. Content

III, 1.1.1. Proper pronunciation, rhythm, intonation and accentuation in interaction and oral expression.

III, 1. 1.2. Recognition of the use and functionality of the vocabulary and some forms and basic structures of the foreign language

III, 1. 1.4. Interest to use the foreign language in a correct way in usual situations of communication.

III, 2. 2.1. Use skills and procedures such as repeat, memorizing and word association for acquisition of new vocabulary, basic structures of the language structures, pronunciation and rhythm and intonation patterns.

3. Assessment criteria

3.a. Use some strategies for learning to learn and identify some ways that help you learn better.

3.b. Use foreign language in the correct for to communicate in the classroom.

IV. SOCIOCULTURAL KNOWLEDGE AND INTERCULTURAL AWARENESS

1. Main aims

1.a. To learn basic forms of social relations in the foreign language, to participate in the different activities of the class.

1.b. To show a receptive attitude to the people who speak other language.

1.c. To identify features of everyday life of other countries and cultures.

2. Content

2.a. Assessment of the foreign language as a possibility of access to information and new learning and as a tool to learn about other cultures and ways of life different.

2.b. Knowledge and comparison of aspects cultural peculiarities, traditions, etc. of countries where the language is spoken.

3. Assessment criteria

3.a. Use basic shapes and structures of the foreign language.

3.b. Value the foreign language as a means of communication and outreach vehicle to other cultures.

SOCIAL TASK:**Title/Topic:** “ Animals in Tanzania”**Facilitating activities:****Evaluation criteria****I.LISTENING, SPEAKING AND SPOKEN INTERACTION**

- Understand the general idea and the specific information most relevant of the oral text in different communication context relationship with the unit contents.
- Grasp the overall meaning and identify specific information in text.

II. READING, WRITING and Written interaction

- Read comprehensively and autonomous simple written texts related to their interest, to obtain specific information or to perform a particular task.
- Develop written text on paper taking into account the characteristic of the written code.

III.KNOWLEDGE OF THE LANGUAGE: LINGUISTIC KNOWLEDGE AND LEARNING STRATEGIES

- Use some strategies for learning to learn and identify some ways that help you learn better.
- Use foreign language in the correct for to communicate in the classroom.

IV. SOCIOCULTURAL KNOWLEDGE AND INTERCULTURAL AWARENESS

- Use basic shapes and structures of the foreign language.
- Value the foreign language as a means of communication and outreach vehicle to other cultures.

Rubrics (Key Competences)**Communication in foreign languages**

- Use the foreign language as an instrument in oral communication.
- Use de foreign language as an instrument in written communication.
- Have the skills to express concepts, facts and opinions.
- Use the grammar properly.
- Expressed properly.

Digital competence

- Have to use the support and obtains adequate information.

Social and civic competences

- Use the dialogue and respect the views.
- Working cooperative.
- Have the skills necessary to understand the social reality of the world.
-

Cultural awareness and expression

- Develop and expresses ideas creatively.
- To be appreciative for expression of ideas through music and other forms.

Learning to learn competence

- They have aware of the capabilities of learning.
- Acquire personal commitments and responsibilities.
- Organize their own learning.

Sense of initiative and entrepreneurship

- They make decisions with criteria and organize ideas
- Develops the autonomy and the creativity

	<ul style="list-style-type: none">- The pupils is able to adopt solutions and learn from mistakes. <p>Mathematical competence</p> <ul style="list-style-type: none">- Develop and apply mathematical thinking in order to solve range the problems in everyday situations.- They learn a solving problems and learn critical thinking. <p>Basic competence is science</p> <ul style="list-style-type: none">- It interacts with the physical world.- They are concerned with the care of the environment.
--	---

--	--

LESSON: 1**DATE:****Total time of the lesson: 50 min.**

TIMING	PROCEDURE (Exercises, activities, social tasks)	I DO IT BECAUSE ...	AIDS AND MATERIALS	COGNITIVE PROCESS
	<p>C.B.1. Page 14 Exercise 1: Listen, point and repeat. (speaking)</p> <p>a) Listen: the children have to listen specific information for point and repeat.</p> <p>b) Point: the children have to point the picture that they listen previously.</p> <p>c) Repeat: the pupils have to repeat the word that they have listen previously.</p>	<p>CC.CU. I.1. Obtain specific information through the listening and understanding of oral messages and recordings in multimedia support.</p> <p>III.2.2.1. Use skills and procedures such as repeat, memorizing and word association for acquisition of new vocabulary, basic structures of the language structures, pronunciation and rhythm and intonation patterns.</p> <p>This is an exercise very little significant because it's an introduction exercise and doesn't work previously contents.</p> <p>The most important part of the exercise is listening because the children have to pay attention and listen the words for acquire into their new vocabulary.</p> <p>It's an objective exercise because the pupils only have to listen, to point and to repeat the vocabulary.</p> <p>We want to practice the new vocabulary.</p> <p>We want to practice the pronunciation.</p>	<p>Class book (5° primary)</p> <p>CD</p> <p>Computer</p> <p>Speakers</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Understand - Remember
	<p>C.B. 1. Page 14 Exercise 2: Listen and say the number (listening)</p> <p>a) Listen: the pupils have to listen the word to relate with the animal and corresponding number</p> <p>b) Say the number: the children have to say the number of animal that they listen previously.</p>	<p>CC. CU. I,1. Obtain specific information through the listening and understanding of oral messages and recordings in multimedia support.</p> <p>III.2.2.1. Initiation in the use of skills and procedures such as repeat, memorizing and word association for acquisition of new vocabulary, basic structures of the language structures, pronunciation and rhythm and intonation patterns.</p>	<p>Class book (5° primary)</p> <p>CD</p> <p>Computer</p> <p>Speakers</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Understand - Remember

		<p>This is an exercise very little significant because it's an introduction exercise and doesn't work previously contents. The children only learn new vocabulary.</p> <p>The most important part of the exercise is listening because the children have to listen the word, in this case, the animal, paying attention to your pronunciation, rhythm and intonation.</p> <p>It's an objective exercise because the pupils only have to listen and to say the number.</p> <p>We want to see if the pupils understood the new vocabulary.</p>		
	<p>C.B. 1. Page 14 Activity 3: Ask and answer (spoken interaction)</p> <p>a) Ask: the pupils have to ask to their partner about the animal</p> <p>b) Answer: the children have to answer the question</p>	<p>CC.CU. I,1. Obtain specific information through the listening and understanding of oral messages and recordings in multimedia support.</p> <p>I, 2. Oral interaction in real or simulated situations giving oral answers.</p> <p>I.6. Develop of basic strategies enabler of understanding and oral expression.</p> <p>III.1.1.2. Recognition of the use and functionality of the vocabulary and some forms and basic structures of the foreign language.</p> <p>III.1.1.4. Interest to use the foreign language in a correct way in usual situations of communication.</p> <p>The key competences that we work are:</p> <p>-<u>Communication in foreign language</u>: because the pupils have to work the spoken interaction.</p> <p>-<u>Social and civic competences</u>: because they interaction with their partner and have to respect their turn.</p> <p>- <u>Learning to learn competence</u>: the pupils have to learn to use the foreign language in different context</p> <p>This is an activity significant because the children</p>	<p>Class book (5° Primary)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apply - Understand - Create

		<p>start to apply the contents.</p> <p>In this activity have the same importance the question and the answer.</p> <p>This is a good strategy to practice the new vocabulary.</p> <p>It's a subjective activity because the pupils develop a small dialogue and the question or answer are very different.</p> <p>It's an excellent method to work the interpersonal intelligence.</p> <p>It's a way to practice the new grammar.</p>		
A.B.1 Page 14, exercise 1: Complete	a) Complete: The children recognized the picture of the corresponding animals and write the name in the box.	<p>CC.CU. II. 3: Writing the words or phrases previously known in spoken or written interaction.</p> <p>II.2, 2.1: Initiation in the abilities uses and producers like word association for the new lexicon acquisition.</p> <p>The key competences that we work are:</p> <p>-<u>Mathematical competence</u> : because the children have to resolve the crossword</p> <p>-<u>Communication in foreign language</u>: because they use their skills for resolve the crossword.</p> <p>This is an activity significant</p> <p>This is an exercise very little significant because it's an introduction activity and doesn't work previously contents. The children only learn new vocabulary.</p> <p>This is an objective exercise because the pupils have see only the book pictures and complete the boxes.</p>	Activity book (5° primary)	<ul style="list-style-type: none"> - Complete - Remember - Apply
A.B.1 Page 14, exercise 2: Look and write	a) Look: The pupils only have to look the previous exercise b) Write: The children have to write the questions and the answers about animals.	<p>CC.CU. II.2. The autonomy progressive uses of reading strategies indentifying the important information.</p> <p>III. 3.1.2. Use recognition and functionality of the form an basis structures of the foreign language.</p>	Activity book (5° primary)	<ul style="list-style-type: none"> - Understand - Apply

		<p>The key competences that we work are:</p> <p>-<u>Communication in foreign language</u>: because use the foreign language as an instrument in written communication.</p> <p>-<u>Learning to learn</u>: because the pupils organize their own learning.</p> <p>The most important part of the exercise is the writing because the children practice the foreign language. This is an objective exercise because the pupils have to keep on the activity book instruction.</p> <p>The exercise is a very little significant because it is an introduction exercise and doesn't work previously content.</p>		
--	--	---	--	--

LESSON: 2**DATE:****Total time of the lesson: 50 min.**

TIMING	PROCEDURE (Exercises, activities, social tasks)	I DO IT BECAUSE ...	AIDS AND MATERIALS	COGNITIVE PROCESS
	<p>C.B. Page 15, part 1, exercise 1: Listen and read. (reading)</p> <p>a) Listen: the pupils have to listen the information of Tanzania.</p> <p>b) Read: the children have to read the text information.</p>	<p>Part 1: CC.CU. I, 1. Obtain specific information through the listening and understanding of oral messages and recordings in multimedia support.</p> <p>II.1. Read and comprehension of texts of progressive difficult, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task.</p> <p>This is an exercise very little significant because the children only have to listen and read, they doesn't work contents.</p>	<p>Class book (5° primary) CD Computer Speakers</p>	<p>Part 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Understand - Analyze
	<p>Part 2, activity 1: Start your country project Start your country project: After having read the text, the pupils have to start their own country project. It's a cultural content activity.</p>	<p>Part 2: CC.CU. II.2. Autonomy progressive use of reading strategies (utilization of the visual contexts elements and the knowledge of the topic or the situation) identifying the most important information.</p> <p>II.5. Use the information and communication technologies for produce texts and presentations for transmit information and communicate.</p> <p>II.6. Pay interest in the care and the presentation of the elaborate text according to the basic rules of the written standard.</p> <p>II.7. Use the basic strategies of the text production.</p> <p>The key competence that the we work are: <u>-Communication in foreign language:</u> because the pupils have to write their own project country</p>	<p>Class book (5° primary) Computer Internet</p>	<p>Part 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Understand - Apply - Analyze - Create

		<p>- <u>Social and civic competences</u>: because they interaction with their partner.</p> <p>- <u>Sense of initiative and entrepreneurship</u>: because the children have to make decision with criteria and organize the ideas.</p> <p>- <u>Learning to learn</u>: the pupils have to learn to use the foreign language in different context.</p> <p>- <u>Basic competences in science</u>: because they are concerned with care for the environment.</p> <p>This is an activity significant because the children have to start their country project describing their country, flags, typical animals, idioms, etc.</p> <p>It's a subjective activity because each pupil will put what they want.</p> <p>It's a useful activity to start the social task.</p>		
	<p>C.B. Page 15, activity 2, part 1: Read and match. (reading)</p> <p>a) Read: The pupils have to read specific information.</p> <p>b) Match: The children have to match the animal that describe in the sentence and identify it.</p>	<p>Part 1: CC.CU. II.1. Read and comprehension of texts of progressive difficult, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task.</p> <p>II.2. Autonomy progressive use of reading strategies (utilization of the visual contexts elements and the knowledge of the topic or the situation) identifying the most important information.</p> <p>The key competence that we work are:</p> <p>-<u>Communication in foreign language</u>: because the pupils have to work the foreign language</p> <p>- <u>Learning to learn</u>: the pupils have to learn to use the foreign language in different context.</p> <p>This is an activity significant because the children relate the content with the picture.</p> <p>In this activity the most important part is the reading because through the sentences the pupils</p>	<p>Class book (5° primary)</p>	<p>Part 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Understand - Analyze - Apply

	<p>Activity 2, part 2: Listen and write the animal.(listening)</p> <p>a) Listen: the children have to listen the new vocabulary and the correct pronunciation.</p> <p>b) Write: the pupils have to write the corresponding animal.</p>	<p>have to identify the animal. It´s an activity significant because the children have to understand the sentence for guess the animal. It´s an objective activity because the pupils only have to read and to match. We want to practice the new vocabulary. It´s a good way to work and to preserve the attention of the pupils.</p> <p>Part 2: CC.CU. I.1. Obtain specific information through the listening and understanding of oral messages and recordings in multimedia support. III.2.2.1. Use skills and procedures such as repeat, memorizing and word association for acquisition of new vocabulary, basic structures of the language structures, pronunciation and rhythm and intonation patterns.</p> <p>The key competences that we work are: <u>-Communication in foreign language</u>; because the pupils have to listen the description of the animals and write the correct name.</p> <p>This is a significant activity because the pupils have to listen the word and write it correctly. In this activity the most important part is the listening because the children have to listen the animal for can write it after. It´s an objective activity because the pupils only have to listen and to write the animal. We want the children to listen and to understand simple messages. This is one of the objectives of the unit. Using the pictures will be easier for them to comprehend the information.</p>	<p>Class book (5° primary) CD Computer Speakers</p>	<p>Part 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Remember - Understand
--	--	--	---	---

	<p>C.B. Page 15, exercise 3, part 1: Listen and read. (reading)</p> <p>a) Listen: the children have to listen the CD for identify the animals.</p> <p>b) Read: Children have to read the pictures for identify the animals.</p>	<p>Part 1. CC.CU: I.1. Obtain specific information through the listening and understanding of oral messages and recordings in multimedia support.</p> <p>II.1. Read and comprehension of texts of progressive difficult, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task.</p> <p>II.2. Autonomy progressive use of reading strategies (utilization of the visual contexts elements and the knowledge of the topic or the situation) identifying the most important information.</p> <p>This is a significant exercise because the pupils have to listen and to read the history and then have to guess the animal.</p> <p>In this exercise the most important part is the reading because the children have to read the information.</p> <p>We want to practice the reading and we want to practice the new vocabulary.</p> <p>It's a good method to practice the linguistic and spatial intelligences because the story is written as a comic.</p>	<p>Class book (5° primary) CD Computer Speakers</p>	<p>Part 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Understand
	<p>Activity 3, part 2: Guess the animals in the story. (speaking)</p> <p>The pupils have to guess the animal that describe in the history.</p>	<p>Part 2: CC.CU. I, 1. Obtain specific information through the listening and understanding of oral messages and recordings in multimedia support.</p> <p>II.1. Read and comprehension of texts of progressive difficult, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task.</p> <p>I.2. Oral interaction in real or simulated situations</p>	<p>Class book (5° primary)</p>	<p>Part 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analyze - Understand

		<p>giving oral answers.</p> <p>The key competences that we work are: <u>-Communication in foreign language:</u> because the pupils have to use the foreign language as an instrument in oral communication.</p> <p>This is a significant activity because the children have to think of what animal is. It's an objective activity because the children only have to guess the animal. We want to practice the speaking and we want to practice the new vocabulary.</p>		
	<p>A.B. Page 15, exercise 1: Listen and tick the four animals. Write</p> <p>a) Listen: the children have to listen the names of the animals.</p> <p>b) Tick the four animals: The pupils have to tick the animals that they listen and tick the correct animals. c) Write: The children have to write the name of the animals that they tick previously.</p>	<p>CC.CU. I.1: Obtaining specific information through the listening and understanding of oral messages.</p> <p>The key competences that we work are: <u>-Communication in foreign language:</u> because the pupils have to write the name of the animals. <u>-Learning to learn:</u> because the pupils have to organize their own learning.</p> <p>This is an exercise very little significant because it's an introduction exercise and doesn't work previously contents. The children only have to listen the names of the animals and tick it with the corresponding name.</p> <p>The most important part of the exercise is the writing because the children practice the foreign language and the new vocabulary. This is an objective exercise because the pupils have to keep on the activity book instruction.</p>	<p>Activity book (5° primary) CD Computer Speakers</p>	

	<p>A.B. Page 15, activity 2: Write about four animals</p> <p>a) Write: the children have to write about the animals that they have to listen and tick the previously exercise.</p>	<p>CC.CU. II,.6: Interest in the care and presentation of elaborate texts.</p> <p>II.9: Assessment the foreign language as an instrument of information and learning.</p> <p>The key competences that we work are: -<u>Communication in a foreign language</u>: because the pupils use the foreign language as an instrument in written communication. - <u>Learning to learn</u>: because the pupils have to organize their own learning.</p> <p>This is a significant activity because the children start to apply the contents. This is a good strategy to practice the new vocabulary. It's an excellent method to work the interpersonal intelligence. It's a way to practice the new grammar. This is a subjective activity because in this case the solution of the activity is very relative.</p>	<p>Activity book (5° primary)</p>	
--	--	---	-----------------------------------	--

LESSON: 3**DATE:****Total time of the lesson: 50 min.**

TIMING	PROCEDURE (Exercises, activities, social tasks)	I DO IT BECAUSE ...	AIDS AND MATERIALS	COGNITIVE PROCESS
	<p>C.B. Page 16, Exercise 1: Listen and read the history (reading).</p> <p>a) Listen: The pupils have to listen and follow the dialogue.</p> <p>b) Read: The children have to read the vignette of the pictures and follow the story.</p>	<p>CC.CU. I.1. Obtain specific information through the listening and understanding of oral messages and recordings in multimedia support.</p> <p>II.1. Reading and comprehension of texts of progressive difficult, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task.</p> <p>II.2. Autonomy progressive use of reading strategies (utilization of the visual contexts elements and the knowledge of the topic or the situation) identifying the most important information.</p> <p>This exercise is very little significant because pupils only have to listen and read the story. The most important part in this exercise is the reading because the children have to read the story and understand it.</p> <p>We want to practice the reading and understanding of a simple text. This is part of the Primary School Curriculum.</p> <p>We want to work the WH Questions (What?).</p> <p>It's a good method to practice the linguistic and spatial intelligences because the story is written as a comic.</p>	<p>Class book (5° primary)</p> <p>CD</p> <p>Computer</p> <p>Speakers</p>	<p>- Understand</p>
	<p>C.B. Page 16, activity 1: act it out. (spoken interaction)</p> <p>The pupils have to be actors of story</p>	<p>CC.CU. I.1. Obtain specific information through the listening and understanding of oral messages and recordings in multimedia support.</p> <p>I.3. Utilization the foreign language as a</p>	<p>Class book (5° primary)</p>	<p>- Understand</p> <p>- Create</p> <p>- Apply</p>

		<p>communication vehicle in the class</p> <p>I.4. Oral text production with autonomy and efficacy, involving active in representations, songs...showing interest.</p> <p>III.1.1.1. Proper pronunciation, rhythm, intonation and accentuation in interaction and oral expression.</p> <p>III.1.1.4. Interest to use the foreign language in a correct way in usual situations of communication.</p> <p>The key competences that we work are:</p> <p>-<u>Communication in foreign language</u>: because the pupils have to use the language to communicate between them.</p> <p>-<u>Social and civic competence</u>: because the pupils have to respect the speaking time for act.</p> <p>-<u>Learning to learn</u>: because the pupils have to acquire personal responsibilities.</p> <p>-<u>Sense of initiative and entrepreneurship</u>: because the children have to make decision with criteria and organize the ideas.</p> <p>This is an activity very significant because the pupils have to be the principal characters of their learning.</p> <p>It's an excellent technique to practice the Spoken Interaction Skill and the Bodily Intelligence.</p> <p>We are using cognitive and social-affective strategies.</p> <p>It's a motivating activity for the pupils.</p> <p>To interact with somebody is an objective of the unit.</p>		
	<p>A.B. Page 16, activity 1: Order and write</p> <p>a) Order: Children have to order the phrases with sense</p> <p>b) Write: Children have to write the phrases that</p>	<p>CC.CU.II,1: Read and understand texts adapted to the language competence.</p> <p>III, 1, 1.2. Recognition of the use and functionality of the vocabulary and some forms and basic</p>	<p>Activity book (5° primary)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Understand - Create - Apply - Analyze

	<p>they have order previously.</p>	<p>structures of the foreign language The key competences that we work are: -<u>Communication in the foreign language</u>: because the pupils use the foreign language as an instrument in written communication This is an activity because the children have to keep the picture and relate it with the disorder sentences and order it.</p> <p>The most important part is writing because the pupils practice the correct order grammar. The activity is significant because they work the correct structure with the foreign language.</p>		
	<p>A.B. Page 16, exercise 2 : Listen and write a) Listen: Children have to listen the CD b) Write: They have to write the letters in the order that they listen previously.</p>	<p>CC.CU. I,1: Obtain global information through listening and understand oral messages and recordings in multimedia support.</p> <p>This is an exercise very little significant because the pupils only relate the letters with the picture. The most important part of the exercise is listening because the children have to listen the situation correctly and write the number with corresponding picture.</p>	<p>Activity book (5° primary) CD Computer Speakers</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Remember - Understand

LESSON: 4**DATE:****Total time of the lesson: 50 min.**

TIMING	PROCEDURE (Exercises, activities, social tasks)	I DO IT BECAUSE ...	AIDS AND MATERIALS	COGNITIVE PROCESS
	<p>C.B. Page 17, activity 1: listen, follow and say. (listening)</p> <p>a) Listen: the children have to listen the Cd information</p> <p>b) Follow: Children have to continua the instruction and take the correct way.</p> <p>c) Say: the children have to say the animal that they have guess following path.</p>	<p>CC.CU. I.1. Obtain specific information through the listening and understanding of oral messages and recordings in multimedia support.</p> <p>II.1. Reading and comprehension of texts of progressive difficult, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task.</p> <p>II.2. Autonomy progressive use of reading strategies (utilization of the visual contexts elements and the knowledge of the topic or the situation) identifying the most important information.</p> <p>I.2. Oral interaction in real or simulated situations giving oral answers.</p> <p>I.3. Utilization the foreign language as a communication vehicle in the class</p> <p>III.1.1.4. Interest to use the foreign language in a correct way in usual situations of communication.</p> <p>The key competences that we work are:</p> <p><u>-Communication in foreign language:</u> because the pupils have to use the foreign language s an instrumental in oral communication.</p> <p><u>-Mathematical competence:</u> because the pupils have to locate on map and follow it to discover which is the animal that leads.</p> <p>This is a significant activity because children have to apply the contents and relate it with the map follow the instruction.</p>	<p>Class book (5° primary)</p> <p>CD</p> <p>Computer</p> <p>Speakers</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Understand - Apply

		<p>The most important part is to listen and to understand the question because they have to guess the animal. They have to work the contents. It's an objective activity because the children the pupils only have to listen, to follow and to say the animal</p>		
	<p>C.B. Page 17, activity 2: ask and answer. (spoken interaction) a) Ask: the pupils have to ask to their partner about the animal b) Answer: the children have to answer the question</p>	<p>CC.CU. I.1. Obtain specific information through the listening and understanding of oral messages and recordings in multimedia support. I.2. Oral interaction in real or simulated situations giving oral answers. I.6. Develop of basic strategies enabler of understanding and oral expression III, 1, 1.2. Recognition of the use and functionality of the vocabulary and some forms and basic structures of the foreign language III, 1, 1.4. Interest to use the foreign language in a correct way in usual situations of communication.</p> <p>The key competences that we work are: -<u>Communication in foreign language</u>: because the pupils have to use the foreign language s an instrumental in oral communication. - <u>Social and civic competence</u>: because the pupils have to respect the speaking time. -<u>Learning to learn</u>: because the pupils experience with different individual strategies for ask and answer questions. -- <u>Sense of initiative and entrepreneurship</u>: because the children have to make decision with criteria and organize the ideas.</p> <p>This is an activity significant because the children start to apply the contents and they interact with each other. In this activity have the same importance the question and the answer.</p>	Class book (5° primary)	<ul style="list-style-type: none"> - Understand - Apply - Create

		<p>It's a subjective activity because the children develop a small dialogue and the question or answer are very different.</p> <p>This is a good strategy to practice the new vocabulary.</p> <p>It's an excellent method to work the interpersonal intelligence.</p> <p>It's a way to practice the new grammar.</p>		
	<p>A.B. Page 17, exercise 1 : Read and complete</p> <p>a) Read: The pupils read the different sentences and look the pictures.</p> <p>b) Complete: The children complete the table and tick or cross depending on the relation of the animal with the sentences.</p>	<p>CC.CU. II, 1 Read and understand texts adapted to the language competence.</p> <p>III, 1, 1.2. Recognition of the use and functionality of the vocabulary and some forms and basic structures of the foreign language</p> <p>III 2, 2.1 Use of skills and procedures to acquire lexicon</p> <p>This is an exercise very little significant because the pupils only read the sentences and put in the table tick or cross relate the animal action with the pictures.</p> <p>The most important part of the exercise is complete because the pupils understand the question and match the correct answer.</p> <p>This is an objective exercise because the pupils have to keep on the activity book instruction.</p>	Activity book (5° primary)	- Understand
	<p>A.B. Page 17, exercise 2: Correct the sentences</p> <p>a) Correct the sentences: the pupils have to correct the sentences.</p>	<p>CC.CU. II, 1 Read and understand texts adapted to the language competence.</p> <p>III, 2, 2.1 Use of skills and procedures to acquire lexicon.</p> <p>This in an exercise very little significant because the pupils read the sentences and put the correct form.</p> <p>The most important part of the exercise is Writing because the pupils use the grammar and the</p>	Activity book (5° primary)	<ul style="list-style-type: none"> - Understand - Analyze - Apply

		vocabulary of the content unit. This is an objective exercise because the pupils have to keep on the activity book instruction.		
--	--	---	--	--

LESSON: 5**DATE:****Total time of the lesson: 50 min.**

TIMING	PROCEDURE (Exercises, activities, social tasks)	I DO IT BECAUSE ...	AIDS AND MATERIALS	COGNITIVE PROCESS
	<p>C.B. Page 18, exercise 1: Listen and sing. (speaking)</p> <p>a) Listen: The children have to listen the CD song.</p> <p>b) Sing: The children have to sing a song following the text.</p>	<p>CC.CU. I.1. Obtain specific information through the listening and understanding of oral messages and recordings in multimedia support.</p> <p>I.4. Oral text production with autonomy and efficacy, involving active in representations, songs showing interest.</p> <p>This exercise is very little significant because the children only have to listen and sing, they doesn't work contents.</p> <p>In this exercise the most important part is the sing because the teacher is evaluating the vocabulary pronunciation.</p> <p>Singing a song is very motivating for the children. We practice the Musical Intelligence. Once we introduce gestures we work the Bodily Intelligence too.</p> <p>We use cognitive (using a song to memorize) and social – affective strategies. The affective factors like emotion, attitude and motivation influence learning in an important way.</p>	<p>Class book (5° primary)</p> <p>CD</p> <p>Computer</p> <p>Speakers</p>	<p>Part 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Understand - Remember - Apply
	<p>C.B. Page 18, activity 2: Read and match the words to the pictures.(reading).</p> <p>a) Read: The pupils have to read and understand the text</p> <p>b) Match the words to the pictures: the children have to relate the red words with the correct picture.</p>	<p>CC.CU.</p> <p>II.1. Reading and comprehension of texts of progressive difficult, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task.</p> <p>II.2. Autonomy progressive use of reading strategies (utilization of the visual contexts elements and the knowledge of the topic or the</p>	<p>Class book (5° primary)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Understand - Apply

		<p>situation) identifying the most important information.</p> <p>III.2.2.1. Use skills and procedures such as repeat, memorizing and word association for acquisition of new vocabulary, basic structures of the language structures, pronunciation and rhythm and intonation patterns.</p> <p>The key competences that we work are: <u>Communication in foreign language</u>: because the pupils have to use the foreign language as an instrumental in write communication.</p> <p>This is significant activity because children have to apply the content and relate it with the picture. The most important part in this activity is reading because have to read and understand the song. It's an objective activity because the pupils only have to read and to match the words to the pictures. It's a good method to practice the Reading skill and the Spatial Intelligence. The pictures will help the pupil to understand better the text</p>		
	<p>C.B. Page 18, exercise 3: Listen and repeat. (listening)</p> <p>a) Listen: the children have to listen the tongue-twister for to know the correct pronunciation</p> <p>b) Repeat: pupils have to repeat the sentence that they have listen previously and they have to practice the pronunciation.</p>	<p>CC.CU. I.1. Obtain specific information through the listening and understanding of oral messages and recordings in multimedia support.</p> <p>III, 1.1.1. Proper pronunciation, rhythm, intonation and accentuation in interaction and oral expression.</p> <p>This is a very little significant exercise because children don't work contents and pupils only have to listen and repeat the sentence. The most important part in this exercise is listening because pupils have to listen the pronunciation for that to they can repeat it correctly. We want to practice the pronunciation.</p>	<p>Class book (5° primary) CD Computer Speakers</p>	<p>- Remember</p>

	<p>A.B. Page 18, activity 1: Listen to the song and order</p> <p>a) Listen to the song: The children have to listen the song</p> <p>b) Order: the pupils have to pay attention to the song and then order in the correct form.</p>	<p>CC.CU. I, 1 Obtain global information through the listening and understand oral messages and recordings in multimedia support.</p> <p>I, 4 Production of oral texts with known linguistic structures through song.</p> <p>The key competence that we work are:</p> <p><u>-Mathematical competence:</u> because the pupils have to order the song sentences in the correct form.</p> <p><u>-Communication in foreign language:</u> Because the pupils use the foreign language as an instrument in the oral communication.</p> <p><u>-Learning to learn:</u> because the pupils organize their own learning.</p> <p>This is an activity because the children listen to the song and order the sentences in the correct order. The most important part is the Listening skill. The activity is significant because they work the correct structure of the song and the pupils have to listen correctly.</p>	<p>Activity book (5° primary)</p> <p>CD</p> <p>Computer</p> <p>Speakers</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Remember - Understand
	<p>A.B. Page 18, activity 2: Read. Write the English words in your language. Use a dictionary</p> <p>a) Read: The children read the words</p> <p>b) Write the English words in your language: the pupils have to search the words in the dictionary and they have to write in your language</p>	<p>CC.CU. III,2.1 Use of skills and procedures to acquire lexicon</p> <p>This is an activity because the children have to search the word in the dictionary and develop the contents unit, because they have to know the different word in the foreign language and after put it in your language.</p> <p>The key competences that we work are:</p> <p><u>-Communication in foreign language:</u> Because the pupils use the foreign language to explain the</p>	<p>Activity book (5° primary)</p> <p>Dictionary</p>	<p>.....</p>

		<p>different words</p> <p><u>-Learning to learn:</u> Because the pupils acquire personal commitments and responsibilities</p> <p><u>-Sense of initiative and entrepreneurship:</u> because the pupils develop the autonomy and have to use the dictionary to search the different words.</p> <p>The most important part is the use a dictionary because the children have to develop the ability to search the word in the dictionary and relate in their mother language with the foreign language</p> <p>This is an objective exercise because the pupils have to keep on the activity book instruction and use the dictionary to search the word in your language.</p>		
	<p>A.B Page 18, part 1 exercise 3: Listen and repeat</p> <p>a) Listen: The children have to listen the vocabulary and the correct pronunciation</p> <p>b) Repeat: The pupils have to repeat the vocabulary and practice the correct pronunciation.</p>	<p>CC.CU. I, 1 Obtain global and specific information through the listening and understand oral messages and recordings in multimedia support.</p> <p>II, 8 Use of the rhythm intonation, patters of the foreign language</p> <p>II, 9 Assessment the foreign language as an instrument of information and learning.</p> <p>III.2, 2.1 Use of skills and procedures to acquire lexicon.</p> <p>Part 1: This is an exercise very little significant because the children only listen and repeat the vocabulary. The most important part of the exercise is listening because the children have to listen the word, paying attention to your pronunciation, rhythm and intonation patterns.</p> <p>This is an objective exercise because the pupils have to keep on the activity book instruction and only have to listen and repeat the words.</p>	<p>Activity book (5° primary)</p> <p>CD</p> <p>Computer</p> <p>Speakers</p>	<p>Part1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Remember - Understand

	<p>Part 2, exercise 4: Listen and choose.</p> <p>a) Listen: The children have to listen the vocabulary realize in the previous exercise. The pupils pay attention to the different between the sounds.</p> <p>b) Choose: The pupils have to choose the correct words, because they have to know the different pronunciation of the words.</p>	<p>Part 2:</p> <p>This is an exercise very little significant because the children only listen the vocabulary and choose the correct words. The most important part of the exercise is listening because the children practice the Listening skill, in particular that the pupils distinguish between different sounds.</p> <p>This is an objective exercise because the pupils only have to listen and choose the correct word.</p>		<p>Part 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Remember - Understand
--	---	--	--	---

LESSON: 6**DATE:****Total time of the lesson: 50 min.**

TIMING	PROCEDURE (Exercises, activities, social tasks)	I DO IT BECAUSE ...	AIDS AND MATERIALS	COGNITIVE PROCESS
	<p>C.B. Page19 Activity 11: Read, match and write the animals. (reading)</p> <p>a) Read: children have to read and understand the text.</p> <p>b) Mach: pupils have to associate the text with the picture and match it.</p> <p>c)Write: children have to write the name of the animals in the corresponding picture</p>	<p>CC.CU. II.1. Reading and comprehension of texts of progressive difficult, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task.</p> <p>III.2.2.1. Use skills and procedures such as repeat, memorizing and word association for acquisition of new vocabulary, basic structures of the language structures, pronunciation and rhythm and intonation patterns.</p> <p>II.3. Reading and writing of own text in everyday situations.</p> <p>This is a significant activity because pupils have to apply the content and understand it.</p> <p>The key competences that we work are: <u>-Communication in foreign language:</u> because the pupils have to use the foreign language as an instrumental in write communication. <u>- Sense of initiative and entrepreneurship:</u> because the children have to make decision with criteria and organize the ideas.</p> <p>The most important part in this activity is reading because have to read and understand the sentences. It´s an objective activity because the pupils only have to red, to match and to write the animal. We want the pupils to read and understand simple texts. This is an objective of the unit. We want to work the Spatial and Linguistic Intelligence.</p>	Class book (5° primary)	<ul style="list-style-type: none"> - Understand - Apply - Analyze

		The pictures are a source of information and I have to teach students that they have to focus on them. In this way, I work the Learning to Learn Competence.		
	C.B. page 19 Activity 2: Choose the correct answers. Children have to understand the sentences and select the correct answers.	<p>CC.CU. II.1. Reading and comprehension of texts of progressive difficult, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task.</p> <p>II.2. Autonomy progressive use of reading strategies (utilization of the visual contexts elements and the knowledge of the topic or the situation) identifying the most important information.</p> <p>The key competences that we work are: - <u>Communication in foreign language</u>: because the pupils have to use the foreign language as an instrumental in write communication.</p> <p>This is a significant activity because children have to apply the content and understand it. This is a significant activity because pupils have to understand the contents for choose the correct answer. It's an objective activity because the pupils only have to choose the correct answer. We want to verify if the learners really understood the sentences that they've worked in the previous activity. It's a good activity to keep awake the attention of the pupils.</p>	Class book (5° primary)	<ul style="list-style-type: none"> - Understand - Apply - Analyze
	C.B. page 19 Activity 3: let's speak. Use the table and the picture above. (spoken interaction)	CC.CU. I.2. Oral interaction in real or simulated situations giving oral answers.	Class book (5° primary)	<ul style="list-style-type: none"> - Understand - Apply

	<p>In pairs, they have to talk about what the animals, the have to say if they have got long wins, big ears, if they are pink, red, brown, if they can fly, swim, etc.</p>	<p>I.3. Utilization the foreign language as a communication vehicle in the class</p> <p>II.4.Oral text production with autonomy and efficacy, involving active in representations, songs showing interest.</p> <p>II.1. Reading and comprehension of texts of progressive difficult, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task.</p> <p>II.2. Autonomy progressive use of reading strategies (utilization of the visual contexts elements and the knowledge of the topic or the situation) identifying the most important information.</p> <p>The key competences that we work are:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Communication in foreign language</u>: because the pupils have to use the foreign language as an instrumental in oral communication. -<u>Social and civic competence</u>: because the pupils have to respect the speaking time and they have to interact with their partner. -<u>Learning to learn</u>: because the pupils experience with different individual strategies for ask and answer questions. -<u>Sense of initiative and entrepreneurship</u>: because the children have to make decision with criteria and organize the ideas. <p>This is a very significant activity because pupils have to apply the content worked previously and they have to interact with each other.</p> <p>It´s a subjective activity because the pupils develop a small dialogue and the question or answer are very different</p> <p>We want the pupils practice the Spoken Interaction skill.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Create - Analyze
--	--	--	--	---

		<p>We want work the Linguistic, Interpersonal and Spatial Intelligences. This activity works the social strategy.</p>		
	<p>A.B Page 19, exercise 1: Match and write a) Match: The pupils have to join the columns with the correct form. b) Write: the children have to write into the table the sentences that they form previously.</p>	<p>CC.CU.II, 6 Interest in the care and presentation of elaborate texts. III, 2. 2.1 Use of skills and procedures to acquire lexicon</p> <p>It's a very little significant exercise because the pupils only have to join the columns. The most important part in this activity is to match because they have to understand the content to write the sentences correctly. This is an objective exercise because only have one possible answer. We want to work the grammar recapitulating and the order of the sentences word.</p>	Activity book (5° primary)	- Understand
	<p>A.B. Page 19, activity 2: Write The children have to describe the animal.</p>	<p>CC.CU. II, 1 Read and understand texts adapted to the language competence. II, 4 Compose own text rich in lexicon and structures to transmit information</p> <p>The key competences that we work are: -<u>Learning to learn</u>: because the pupils organize the ideas and have to write the sentences. -<u>Sense of initiative and entrepreneurship</u>: because the pupils develop the autonomy and have to explain the characteristic of the different animal.</p> <p>It's a significant activity because the children have to think the characteristic of the animal and write it.</p>	Activity book (5° primary)	<ul style="list-style-type: none"> - Understand - Create - Analyze - Apply - Write

LESSON: 7**DATE:****Total time of the lesson: 50 min.**

TIMING	PROCEDURE (Exercises, activities, social tasks)	I DO IT BECAUSE ...	AIDS AND MATERIALS	COGNITIVE PROCESS
	<p>C.B. Page 20,part 1, exercise 1: listen and read.(reading)</p> <p>a) Listen: the pupils have to listen the information of the Serengeti.</p> <p>b) Read: the children have to read the text information.</p> <p>Part 2: activity 2: Answer the question</p>	<p>Part 1: CC.CU.</p> <p>I.1. Obtain specific information through the listening and understanding of oral messages and recordings in multimedia support.</p> <p>II.1. Reading and comprehension of texts of progressive difficult, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task.</p> <p>II.2. Autonomy progressive use of reading strategies (utilization of the visual contexts elements and the knowledge of the topic or the situation) identifying the most important information.</p> <p>CC.CU:II,1 Reading and comprehension of texts of progressive difficult, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task.</p> <p>II.2. Autonomy progressive use of reading strategies (utilization of the visual contexts elements and the knowledge of the topic or the</p>	<p>Class book (5° primary)</p> <p>CD</p> <p>Computer</p> <p>Speakers</p>	<p>Part 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listen and read - Understand <p>Part 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Understand - Apply - Analyze

		<p>situation) identifying the most important information.</p> <p>II,4 Write words and sentences know previously in oral or write interactions for share information with playful intention.</p> <p>II,6. Pay interest in the care and the presentation of the elaborate text according to the basic rules of the written standard.</p> <p>The key competences that we work are: <u>Communication in foreign language</u>: because the pupils have to use the foreign language as an instrumental in write communication. <u>Learning to learn</u>: because the pupils experience with different individual strategies for answer questions - <u>Basic competences in science</u>: because they are concerned with care for the environment and the animals. <u>Digital competence</u>: because the children have to know use the information in a correct way.</p> <p>This activity is significant because pupils are working animals through two different countries, it's an activity motivating and entertaining for them. We want to check if they have understood the text. We want to see if the pupils are able to extract specific information from texts.</p>		
	<p>A.B Page 20, exercise 1: Read and complete the article.</p> <p>a) Read and complete the article: The pupils read a simple text and they have to complete with the corresponding vocabulary.</p>	<p>CC.CU.II, 1 Read and understand texts adapted to the language competence.</p> <p>III, 2. 2.1 Use of skills and procedures to acquire lexicon</p>	<p>Activity book (5° primary)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Understand - Analyze

		<p>This is an exercise very little significant because the pupils only read the text and complete with the vocabulary.</p> <p>The most important part of the exercise is Reading because the children have to practice the grammar and vocabulary.</p> <p>This is an objective exercise because the pupils only have to read and write the vocabulary.</p>		
	<p>A.B Page 20, activity 3: Write an article about animals in your region.</p> <p>The pupils have to write a article about animals in their region.</p>	<p>CC.CU. II, 6 Interest in the care and presentation of elaborate texts.</p> <p>III, 2. 2.1 Use of skills and procedures to acquire lexicon</p> <p>III, 2,2.2 Reflection and awareness about the own learning process and detecting different problems</p> <p>The key competences that we work are:</p> <p>-<u>Sense of initiative and entrepreneurship</u>: because the children make a decisions and organize the ideas and have to write an article</p> <p>-<u>Learning to learn</u>: because the pupils develops this capabilities of learning</p> <p>-<u>Social and civic competence</u>: because the pupils have to write about animals un your region and develops the necessary skills to understand the social reality of the world.</p> <p>This is a very significant activity because the children practice the Spoken interaction skill and the writing of article is a good method to do it. They have to practice the grammar and vocabulary develops in the unit.</p> <p>It's a motivating activity for the pupils because they write about their animals in your region.</p>	<p>Activity book (5° primary)</p> <p>Computer</p> <p>Internet</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Understand - Apply - Create - Analyze

LESSON: 8**DATE:****Total time of the lesson: 50 min.**

	PROCEDURE (Exercises, activities, social tasks)	I DO IT BECAUSE ...	AIDS AND MATERIALS	COGNITIVE PROCESS
	<p>C.B. Page 21, activity CLIL 1: Listen and read. (reading)</p> <p>a) Listen: the pupils have to listen the information of the text.</p> <p>b) Read: the children have to read the text information.</p>	<p>CC.CU. I.1. Obtain specific information through the listening and understanding of oral messages and recordings in multimedia support.</p> <p>I, 2. Oral interaction in real or simulated situations giving oral answers.</p> <p>II.1 Reading and comprehension of texts of progressive difficult, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task.</p> <p>II.2. Autonomy progressive use of reading strategies (utilization of the visual contexts elements and the knowledge of the topic or the situation) identifying the most important information.</p> <p>The key competences that we work are: <u>Communication in foreign language:</u> because the pupils have to use the foreign language as an instrumental in write communication. <u>Learning to learn:</u> the pupils have to learn to use the foreign language in different context and to experience with different individual strategies understand the text. <u>Sense of initiative and entrepreneurship:</u> because the children have to make decision with criteria and organize the ideas.</p> <p>This is an activity very significant because pupils are working two areas and the same time, knowledge of the environment and English,</p>	<p>Class book (5° primary) CD Computer Speakers</p>	

		<p>working animals and their classification in the food chain.</p> <p>The most important part is reading because have to read and understand the text and have to apply the contents.</p> <p>We want to practice English expressions and words used normally in the Science class</p>		
	<p>C.B. Page 21, activity CLIL 2: Choose. Ask and answer. Use Activity Book page 95.</p> <p>a) Choose: pupils have to choose the image cutout and then ask question to your partner.</p> <p>b) Ask: the pupils have to ask to their partner about the animal</p> <p>c) Answer: the children have to answer the question</p>	<p>CC.CU. II, 1. Reading and comprehension of texts of progressive difficult, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task.</p> <p>II.2. Autonomy progressive use of reading strategies (utilization of the visual contexts elements and the knowledge of the topic or the situation) identifying the most important information.</p> <p>II, 3. Reading and writing of own text in everyday situations.</p> <p>The key competences that we work are:</p> <p><u>Communication in foreign language</u>: because the pupils have to use the foreign language as an instrumental in oral communication.</p> <p><u>Learning to learn</u>: because the pupils experience with different individual strategies for ask and answer questions.</p> <p><u>Social and civic competences</u>: because they interaction with their partner.</p> <p><u>Sense of initiative and entrepreneurship</u>: because the children have to make decision with criteria and organize the ideas.</p> <p><u>Cultural awareness and expression</u>: because the children have to cut and to paint the image cutout</p> <p>This is an activity significant because children are</p>	<p>Activity book for the image cutout</p> <p>Class book (5° primary)</p>	

		<p>working animals and have to apply the content and understand it for give the correct answer. In this activity have the same importance the question and the answer. This is a good strategy to practice all vocabulary. It's an excellent method to work the interpersonal intelligence. It's a way to practice all grammar.</p>		
	<p>A.B Page 21, activity 1: My language skills, Read and tick a) Read: the pupils have to read the sentences for self – assessment. b) tick: the pupils have to check if they can do what it say in the sentences according to the level of acquire knowledge</p>	<p>CC.CU. II, 1. Reading and comprehension of texts of progressive difficult, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task. III, 2, 2.2: Reflection and awareness about the own learning process and detecting different problems. <u>-Communication in foreign language:</u> Use the foreign language as an instrument in oral communication <u>-Learning to learn:</u> because the pupils have to tick and evaluate their process along the unit <u>-Sense of initiative and entrepreneurship:</u> because the pupils have to make a decision with criteria. It's a very significant activity because the children have to self-assessment and be aware of the contents that been acquire over the subject. It's a subjective activity because is a self-assessment.</p>	Class book (5° primary)	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluate - Understand
	<p>A.B Page 21, activity 2: My project The pupils have to write about your project, they have to complete the table relate with the project.</p>	<p>CC.CU. II, 1 Reading and comprehension of texts of progressive difficult, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task. II, 3. Reading and writing of own text in everyday situations.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Understand - Create - Analyze

		<p>IV, 2. Knowledge and comparison of cultural aspects in countries where the language is spoken.</p> <p>The key competences that we work are: <u>Communication in foreign language</u>: because the pupils have to use the foreign language to realize a project and express properly. <u>Social and civic competences</u>: because the children have the necessary skills necessary to understand the social reality of the world. <u>Cultural awareness and expression</u>: because the pupils have to develop and express ideas creatively. <u>Learning to learn</u>: because the pupils develop his capabilities of learning and create their own project with their ideas. <u>Sense of initiative and entrepreneurship</u>: because the children develop the autonomy and they make decisions and organize ideas.</p> <p>It's a significant activity because the children have to develop their ideas and their knowledge.</p>		
	<p>A.B Page 21, activity 2: Look and complete</p> <p>a) Look: the children have to look the sentences and after complete it.</p> <p>b) Complete: the pupils have to complete the sentences with the knowledge that they have acquired over unit.</p>	<p>CC.CU. II.1. Reading and comprehension of texts of progressive difficulty, different content, adapt to the linguistic competence and interests of students to extract overall and specific information and use them in the development of a task.</p> <p>II.3. Reading and writing of own text in everyday situations.</p> <p>The key competences that we work are: <u>Sense of initiative and entrepreneurship</u>: because the pupils have to make a decision about their process along the Unit and they have to talk about the learning skills. <u>Learning to learn</u>: because the pupils develop his capabilities of learning and organize their own</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Create - Understand - Evaluate

		<p>learning.</p> <p>It's a significant activity because the children have to self-assessment their knowledge.</p> <p>The most important part this activity is to complete because the pupils have to complete the sentences and self-assessment.</p>		
--	--	--	--	--

CURRICULAR GUIDE LINES:

1. Common European Framework of Reference for Languages (Council of Europe) (CEFR)
2. Currículum de lenguas extranjeras de la Comunidad Autónoma de Canarias
3. Key Competences (European Union/Spain)

4. Multiple Intelligences (Gardner)
5. Learning Strategies (R. Oxford).
6. The seven language skills
7. CLIL and ILA
8. Learning other things with English: culture, literature, folklore
9. Social task, activity and exercise.
10. The presentation, practice, production model (PPP)
11. Zone of Proximal Development (ZPD) (Vygotsky). Socialization of Knowledge
12. Affective filters/barriers (Moskowitz)
13. Cognitive Psychology.
14. Significant learning (Ausubel, Novak)
15. Active versus receptive learning.
16. Learning by doing.
17. Importance of the evaluation of Intake instead of Input. The Can do (s) in the CEF.
18. Treatment of mistakes/miscues, errors and slips.
19. European Portfolio.
20. Evaluation of content and key competences